



## Memorias del Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

División de Ciencias Económicas y Sociales  
Departamento de Ciencias Económico Administrativas  
Academia de Economía y Negocios Internacionales  
Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad



ISSN 2007-8897 ONLINE

**XXVI Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora**  
**“LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”**



**Presentan:**

**Dr. Francisco Espinoza Morales**  
**Dra. Angélica María Rascón Larios**  
**Beatriz Llamas Arechiga**  
**Rosa María Rincón Ornelas**  
**(Coordinadores)**

43

*43 aniversario de la Unidad Regional Sur y 80 aniversario de la UniSon*



MEMORIAS DEL COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, año 26, No. 26 noviembre de 2022, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, [www.memoriascoloquiosurson.com](http://www.memoriascoloquiosurson.com) y Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014- 030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2022. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

## **Directorio Institucional**

Dra. María Rita Plancarte  
Rectora de la Universidad de Sonora

Dr. Jesús Alfredo Rosas Corral  
Vicerrectora de la Unidad Regional Sur

Dr. Ernesto Clark Valenzuela  
Director de División de Ciencias de Económicas y Sociales

Dr. Francisco Espinoza Morales  
Secretario de División Ciencias Económicas y Sociales

Dra. Leticia María González Velásquez  
Jefe del Departamento de Ciencias  
Económico Administrativas

Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer  
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Dr. David López del Castillo Sánchez  
Coordinador de Programa de Medicina  
Unidad Cajeme

Lic. Olivia Paredes  
Coordinador de Comunicación URS.

Dra. Rosa María Rincón Ornelas  
Presidente de Academia de Administración

La fotografía, pertenece a la colección de fotos del Programa de Estudios Regionales del sur de Sonora de la DCEyS.

MEMORIAS DEL COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, año 26, No. 26 noviembre de 2022, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, [www.memoriascoloquiosurson.com](http://www.memoriascoloquiosurson.com) y Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014- 030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2022. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

## Consejo Editorial

**Dr. Francisco Espinoza Morales**

Editor general responsable

**Dra. Angélica María Rascón Larios**

Subdirectora Responsable

**Dra. Leticia María González Velásquez**

Secretaria Ejecutiva

**Dr. Ernesto Clark Valenzuela**

Secretario de relaciones interuniversitarias

**Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer**

Secretaria de Redes

**Mtra. María Guadalupe Alvarado Ibarra**

Secretaria de Asuntos Legales

**Dra. Rosa María Rincón Ornelas**

Secretaria de Redacción

**Dra. Beatriz Llamas Aréchiga**

Secretaria de Organización de Textos

**Dr. David López del Castillo Sánchez**

Representante de la Unidad Cajeme

**M.G.T.I. Francisco Alan Espinoza Zallas**

Secretario de Formato y Edición

**Mtra. Cecilia Guadalupe Martínez Solano**

Secretaria de relaciones de Comunidades

**Mtra. Lilia Elizabeth Anaya Falcón**

Secretaria de gestión y sustentabilidad

**Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez**

Secretaria de Asuntos Legales

**Revisores de Textos en Inglés**

M.C.E. Gabriela Lee Estrella

Mtra. Cecilia Guadalupe Martínez Solano

Incorporado al Directorio de LATINDEX, con folio 26145 y folio único 23237, con fecha de alta 27 de abril de 2017.

HECHO EN MÉXICO

MADE IN MÉXICO

## Contacto

**Editor Responsable**

Dr. Francisco Espinoza Morales

Contacto: [francisco.espinozamorales@unison.mx](mailto:francisco.espinozamorales@unison.mx)

Tel. 01(642)4259954

Tel.y Fax 64242 5 9954

[coloquio@navojoa.uson.mx](mailto:coloquio@navojoa.uson.mx)

Diseño, elaboración y organización	Dr. Francisco Espinoza Morales
Coordinador general	Dr. Francisco Espinoza Morales
Director de División	Dr. Ernesto Clark Valenzuela
Jefa de Departamento	Dra. Leticia María González Velásquez
Presidente de la Academia	Dra. Rosa María Rincón Ornelas
Líder del Cuerpo Académico	Dr. Francisco Espinoza Morales
Maestro de Ceremonia	Mtro. Oscar Enrique Palomares Vega
Conferencistas	Dr. Daniel Paredes Zempual
Comunicación	Lic. Olivia Paredes
Reconocimientos	Mtra. María Albina Solano Parra Mtra. Lourdes Josefina García López

Academia de Administración	Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad
Dra. Rosa María Rincón Ornelas Dra. Angélica María Rascón Larios Dra. Beatriz Llamas Arechiga Dr. Ernesto Clark Valenzuela Dr. Francisco Espinoza Morales Mtro. Oscar E. Palomares Ramírez Dra. Anel Valle Mtro. Carlos Eduardo Ramos Solís	Dr. Francisco Espinoza Morales Dra. Angélica María Rascón Larios Dra. Beatriz Llamas Aréchiga Rosa María Rincón Ornelas Colaboradoras: Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer

<b>Comité Científico</b>	<b>Comité Organizador</b>	<b>Revisores</b>
Dr. Alfonso López Corral Dr. Cruz García Lirios Dr. David López del Castillo Sánchez Dr. Ernesto Clark Valenzuela Dr. Francisco Espinoza Morales Dr. Francisco Rodríguez Varela Dr. Javier Carreón Guillen Dr. Víctor Manuel Domínguez Zazueta Dra. Alejandra Ramos García Dra. Ana Karina Varela Brito Dra. Angélica María Rascón Larios Dra. Beatriz Llamas Aréchiga Dra. Celia Guadalupe Torres Ayala Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer Dra. María de Jesús Camargo Pacheco Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez Dra. Rosa María Rincón Ornelas Dra. Rosario Molina González Mtra. Cecilia G. Martínez Solano Mtra. Janet Cecilia Yocupicio Leyva	Ana Bertha Galván Chávez Angélica María Rascón Larios Beatriz Llamas Aréchiga David López del Castillo Sánchez Ernesto Clark Valenzuela Francisco Espinoza Morales Francisco Murillo Valenzuela Javier Bernardo Evans Anduro Julio César Duarte Ruiz Lidia Amalia Zallas Esquer Lilia Elizabeth Anaya Falcón María Guadalupe Alvarado Ibarra María Teresa Gaxiola Sánchez Oscar E. Palomares Ramírez Ramón Octavio Espinoza Morales Rosa María Rincón Ornelas Víctor Manuel Domínguez Zazueta	Alejandra Ramos García Alfonso López Corral Amado Olivares Leal Ana Karina Varela Brito Angélica María Rascón Larios Beatriz Llamas Aréchiga Cecilia Guadalupe Martínez Solano Edgar Alberto Espinoza Zallas Ernesto Clark Valenzuela Francisca Elena Rochin Wong Francisco Alan Espinoza Zallas Francisco Espinoza Morales Janet Cecilia Yocupicio Leyva Josefina Ochoa Ruiz Juan Flores Preciado Leticia María González Velásquez Lidia Amalia Zallas Esquer Lilia Elizabeth Anaya Falcón Lorena Vélez García María Guadalupe Alvarado Ibarra María Teresa Gaxiola Sánchez Ramón Octavio Espinoza Morales Rosa María Rincón Ornelas Víctor Manuel Domínguez Zazueta

Moderadores de las mesas de trabajo:

Mesa 1	Dra. Ana Karina Varela Brito	Mesa 6	Dra. Alejandra Ramos García
Mesa 2	Dr. Alfonso López Corral	Mesa 7	Dra. Angélica María Rascón Larios
Mesa 3	Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez	Mesa 8	Dr. David López del Castillo
Mesa 4	Dra. Janet Cecilia Yocupicio Leyva	Mesa 9	Dra. Rosa María Rincón Ornelas
Mesa 5	Dra. Beatriz Llamas Arechiga		



# UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales

*Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203*

ISSN 2007-8897

## XXV COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA

### *“La Integración Económica para el Desarrollo Municipal”*

A realizarse los días miércoles 23, jueves 24 Y 25 de noviembre de 2022, en el Auditorio de la Unidad Regional Sur, edificio “D”, en Navojoa, Sonora. (Inauguración miércoles a las 9:30 a.m.)

La División de Ciencias Económicas y Sociales a través del Departamento de Ciencias Económico Administrativas, así como el Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad, la Academia de Administración, el Dpto. de Salud Unidad Cajeme de la Universidad de Sonora y el H. Ayuntamiento de Navojoa.

### CONVOCAN

A investigadores, profesores, estudiantes, cronistas pertenecientes a organismos públicos y privados relacionados con los objetivos del Coloquio, a participar como asistentes o ponentes.

#### 1. OBJETIVOS:

- a) Fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guarijío en el sur del Estado de Sonora, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios.
- b) Fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora

#### 2. EJES TEMÁTICOS:

La Administración y su impacto en Competitividad  
Sustentabilidad y medio ambiente  
Cultura y Sociedad  
Desarrollo Regional  
Contabilidad  
Administración  
Finanzas y Políticas Públicas para el Crecimiento Económico Municipal  
Problemática indígena  
Salud  
Educación  
Negocios  
Turismo

### 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN COMO PONENTES:

Ponencia producto o avance de investigación, que deberá contener:

- Nombre de la ponencia
- Autor (s) de la ponencia
- Resumen - resume el contenido del artículo, máximo 300 caracteres
- Palabras clave 5 máximo
- Introducción
- Planteamiento del problema (Descripción)
- Antecedentes
- Justificación
- Objetivos
- Referencias Teóricas
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones y propuestas
  - Citar en forma APA (generado a través del procesador Word)
- Apéndices
- Anexos

### REGISTRO, FORMA Y TIEMPO PARA LA PRESENTACION DE LAS PONENCIAS

Las ponencias deberán tener un mínimo de 10 y como máximo 20 cuartillas, caracteres en letra Times New Roman # 12, a 1.5 de espacio. Podrán participar en cada ponencia hasta 4 autores.

El registro y entrega de ponencias se realizará en las oficinas del Programa de Estudios Regionales del Sur de Sonora, de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, con el Dr. Francisco Espinoza Morales, ubicado en la Planta Baja del Edificio principal de la Unidad Regional Sur, a través de archivo de Word y enviarlo al Email [coloquio@navojoa.uson.mx](mailto:coloquio@navojoa.uson.mx) o bien [francisco.espinozamorales@unison.mx](mailto:francisco.espinozamorales@unison.mx).

Fechas importantes:

Límite de envío de ponencias en extenso 10 de noviembre de 2022, mismas que se remitirán al Comité de Arbitraje para su dictamen de aprobación.

Envío de dictamen de revisión de ponencia del 03 al 15 noviembre 2022.

Presentación de ponencias 23 y 24 de noviembre 2022 (Programa anexo)

La presentación se hará con apoyo en Power Point en un tiempo de 10 minutos y 3 minutos para preguntas y respuestas.

### 4. DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Se entregarán reconocimientos a asistentes y ponentes, se publicará la memoria del coloquio en medios electrónicos en diciembre de 2022. [www.memoriascoloquiosurson.com](http://www.memoriascoloquiosurson.com)

### 5. IMPREVISTOS

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión organizadora.



ATENTAMENTE

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Navojoa, Sonora, a 13 de enero de 2022.

<http://memoriascoloquiosurson.com/>



Incorporado al Directorio de LATINDEX, con folio 26145 y folio único 23237, con fecha de alta 27 de abril de 2017.

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur

División de Ciencias Económicas y Sociales

En coordinación con los Dptos. de Ciencias Económico Administrativas, de Salud Unidad  
Cajeme de la Universidad de Sonora, el Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalía  
Navojoa-Región del Mayo y el H. Ayuntamiento de Navojoa.

## *XXVI Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora*

*“La integración económica regional para el desarrollo municipal”*

*26 años generando investigación para  
conocer nuestra Cultura, comprender la Historia y  
Valorar la identidad del sur de Sonora*

### *Programa*



*23, 24 y 25 de noviembre del 2021.*

[Enlace equipo TEAMS](#)



**Miércoles 23 de noviembre de 2022.**

**Jueves 24 de noviembre de 2022.**

08:00- 09:30	Entrega de gafete y material Auditorio, Edificio "D"	09:00-11:00	Instalación de las Mesas de presentación de ponencias
09:30- 10:00	Inauguración y entrega de reconocimientos: Auditorio, Edificio "D"	11:00 -12:00	Conferencia sobre Cultura Regional Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalía Navojoa-Región del Mayo. Comedor Universitario, planta alta Biblioteca.
10:00-11:30	Conferencia Magistral: "Efectos de la corrupción en las estrategias de gestión de las micro y pequeñas y medianas empresas. Caso: Navojoa, Sonora, México". Dr. Daniel Paredes Zempual	12:00 – 13:00	Presentación del libro "SANTA MARIA DE NÁABOJWA. Entre la historia y la poesía de la autoría el poeta de los reyes y presentado por la Dra. Guadalupe Teresa Flores Hernández. Moderador: Dr. Francisco Espinoza morales Comedor Universitario, planta alta Biblioteca.
11:30 – 12:30	Presentación del libro "Impacto del COVID 19 en el desarrollo social, por Dr. Raúl Dennis Rivera y Dr. Francisco Espinoza Morales. Editorial FONTAMARA Auditorio, Edificio "D"	13:00 – 15:00	Reunión plenaria de análisis de los resolutivos de las mesas de trabajo Comida, Festival Cultural (Danza del Venado) y Clausura. Comedor Universitario, planta alta Biblioteca.
12:30 – 13:00	Receso Comida rápida Auditorio, Edificio "D"	<p>Indexada al Directorio LATINDEX Folio 26145 Folio Único 23237 Plataforma TEAMS</p> 	
13:00 – 15:00	Mesas de presentación de ponencias		

Valor Culturest

43

**VIERNES 25**  
**VISITA A LA COMUNIDAD DE CAMOA**  
Visita al Centro de Peregrinos y Museo Santa Catalina de Alejandría de Camoa  
Salida 09:00 horas

*43 aniversario de la Unidad Regional Sur y 80 aniversario de la Unison*



<http://memoriascoloquiosurson.com/>  
<https://www.facebook.com/ColoquioSurSon>



## Inicia el XXVI Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

24 de noviembre de 2022



Olivia Paredes

Con un reconocimiento a las maestras María Albina Solano Parra y Lourdes García López, inició en la Unidad Regional Sur (URS) la vigésimo sexta edición del Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora, cuyo tema es la integración económica regional para el desarrollo municipal.

La académica jubilada del Departamento de Ciencias Económico Administrativas, María Albina Solano Parra, puntualizó sentir un gran orgullo y satisfacción por la distinción, ya que desde 1996, fecha en la que se realizó la primera edición del Coloquio, ha tenido la oportunidad de participar en éste.

“Siempre fue una gran fascinación para mí ver los resultados de los trabajos de investigación, las participaciones y ponencias de los conferencistas; y con mucho orgullo y agradecimiento siempre estuvimos participando, tanto en las mesas de trabajo, como de maestra de ceremonia o presentando ponencias.

“En realidad recibir este reconocimiento para mí significa un gran honor, porque lo recibo de mi máxima casa de estudios, que me abrió sus puertas como estudiante y me dio la oportunidad de desarrollarme en lo que más me apasionó: la docencia y la investigación”, subrayó.

Solano Parra destacó que la Universidad siempre ha demostrado una verdadera unidad en todos sus integrantes, desde los académicos, trabajadores de servicio y administrativos que trabajan en equipo para dar lo mejor de la Institución, hasta los estudiantes que se involucran en todas las actividades que en ésta se realizan.

“Sobre esta Unidad, quiero destacar que siempre recibe a todos los alumnos de la región y de todas las comunidades; esta casa de estudios abre sus puertas con una excelente oferta educativa, con carreras diversas que les dan la oportunidad a cientos y cientos de estudiantes”, añadió.

### **Algo extraordinario**

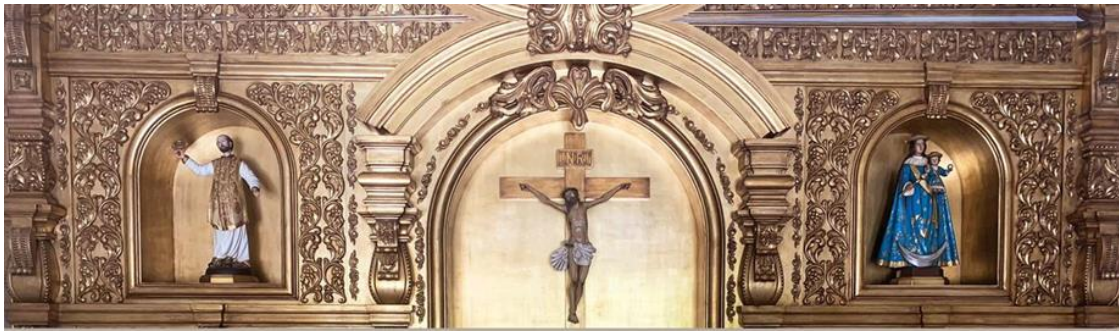
Por su parte, la académica Lourdes García López expresó sentir una gran satisfacción por el reconocimiento en el marco del Coloquio, principalmente porque se trata de un evento en el han participado académicos, investigadores y promotores culturales cuya labor ha trascendido en Navojoa.

“Me honra, pero como se dice normalmente, es muy inmerecido; la verdad es que este encuentro que se hace todos los años reúne a investigadores estudiosos que han realizado grandes aportaciones para la identidad y cultura del sur de Sonora. Es algo extraordinario, ellos son los que deben tener este reconocimiento.

“Ojalá que algún día se les dé, pero de otra forma, que sea la Universidad quien les de este reconocimiento; es algo muy honroso, como ya lo dije, mi labor es pequeñísima comparada con lo que ellos han hecho”, manifestó.

Agregó que la Universidad tiene el compromiso de desarrollar eventos de este tipo, ya que dan prestigio no solo a la Institución, sino a toda la región y trascienden a través del tiempo como el Coloquio ha trascendido a lo largo de 26 años.

Cabe mencionar que el Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora es organizado principalmente por el académico Francisco Espinoza Morales; el Departamento de Ciencias Económico Administrativas, el Departamento de Salud del campus Cajeme, el Seminario de Cultura Mexicana corresponsalía Navojoa y el Ayuntamiento de Navojoa.



Con inmensa gratitud a Dios Padre, Itom Achai O'ola, extendemos una cordial invitación a usted y a su apreciable familia, a la ceremonia de bendición de **Nuestro Centro de Peregrinos y Museo "Santa Catalina de Alejandría de Camoa"**, que tendrá verificativo el viernes 25 de noviembre de 2022 en Camoa, Navojoa, Sonora. La Santa Misa será presidida por nuestro Obispo, Monseñor Rutilo Felipe Pozos Lorenzini, a las 12:00 p.m.

PROGRAMA

- 11:30 hrs. Procesión desde la entrada del pueblo con venado, pascola, matachín y músicos tradicionales
- 12:00 hrs. Santa Misa
- 14:00 hrs. Comida
- 16:00 hrs. Voces de nuestro pueblo
- 17:00 hrs. Vísperas solemnes en la Capilla del Santísimo Sacramento

¡Que Dios Padre les bendiga y les guarde siempre en su corazón!

**Padre David Joseph Beaumont Pfeifer, OFM, Cap.**  
Vicario episcopal de los pueblos originarios de la Diócesis de Ciudad Obregón

## Ponencias

Núm.	Ponencia	Ponentes
1	Hábitos de higiene bucodental en niños, jóvenes y adultos del sur de Sonora durante la pandemia por Covid-19.	Calderón Espinoza Siria Lorena Armenta Parra Betzaida Atziri Martínez Yocupicio Mariana Fiel Ochoa Dulce María Fraijo Palafox Ary Sugely.
2	Proyecto didáctico de español y matemáticas dirigidas al grupo de 1ºA en la Escuela Primaria Ing. Felipe Salido	Delia Josefina Reyes Lerma José Osbaldo Soto Arce Dra. Ana Karina Varela Brito
3	“Percepción de las necesidades de salud bucal, calidad de vida en una población escolar rural del sur de Sonora,	Josué Portillo Toledo Renee Llizjaeyline Barreras Alcantar Karla Meléndrez Ruelas Elizabeth Puente Verdugo María Fernanda Avendaño Lagunes.
4	Correlación de riesgo ambiental con las infecciones respiratorias agudas en una comunidad rural de Sonora	Karen Pamela Flores Ayala María Isabel Belmontes López María Fernanda Bueno Díaz Diana Isabel Espinoza Morales Axel Armando Valenzuela Cruz
5	Detección de Cáncer Cérvicouterino en mujeres mayores de 25 años en comunidad rural del Sur de Sonora,	Eleazar Cora Gil Dulce Vanessa Duarte Villa Valeria Gámez Guzmán José Eduardo Osuna Soqui Daniel Parra Cota
6	Prevalencia de Hipertensión Arterial en adultos de comunidad rural del sur de Sonora	Luisa Fernanda López Acuña Gloria Sarahi Salido Ruiz Erick Reymel Escamilla Isiordia Daniela Martínez Badillo Denia Paola Lugo Anguamea
7	Ingreso económico y nivel glucémico en personas con diabetes mellitus en una comunidad rural del Municipio de Cajeme, Sonora	Anahi Madrigal Palafox Juan Ramón Murillo Gálvez Jenyfer kassandra Labrada marines Diego joel padilla Benítez Laura Ximena Gutiérrez Ayón
8	Utilización de los servicios de salud en una comunidad rural al Sur de Sonora: Mito o Realidad	Rocio Guadalupe Álvarez Treviño Pedro Luis Ayala Serrato Victoria Airy Ibarra Bojórquez Paola Villa Rincón
9	Obesidad y Sobrepeso en madres de familia de una comunidad Yaqui del Sur de Sonora: ¿Conocimiento Saludable?	Dania Nicole Acevedo acosta José Omar Borbón gil José Antonio camacho moreno María Fernanda murrieta rodriguez Zita Marcela Ortiz Álvarez
10	Saberes en la población adulta sobre rickettsia, en una comunidad Yaqui. ¿Problema de salud pública?	Maryelba Soto Miranda Rafael Adhyr González Miranda Mónica Abigail Rojas Reyes Vanessa Zazueta Díaz David Coss García

Núm.	Ponencia	Ponentes
11	Saberes acerca de la detección del cáncer de mama en las mujeres de una comunidad Yaqui al Sur de Sonora	brigith Pérez Ramos Enya Marian meza Arellano Alejandro Uribe Félix Dafne Michel Serrano Valdez Joaquín Rascón Valenzuela
12	“Salud bucal en una comunidad Yaqui; Nivel de Conocimiento	Ximena dadinirt Zamora Álvarez Gladys Andrea Quijada Domínguez Dana Arysai Gloria Espinoza Fátima rosas Valdez Ángel Gurrola Baldenegro
13	Salud reproductiva en jóvenes de secundaria en comunidad rural al Sur de Cajeme	Joel Alberto Valverde Fox Keila Judith copado Martínez Eduardo Escalante Navarro Larisa Guadalupe Nieblas Estrada Jesús Emmanuel Méndez Leyva
14	La técnica de cepillado dental, en una comunidad rural de Cajeme. ¿Hábito Saludable	Jonatán Alexis Martínez Zamorano Dalila concepción Beltrán herrera Simón armando Domínguez salvador Carlos Iván Gutiérrez Osorio
15	PREVALENCIA DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA EN LA POBLACIÓN DE 40 A 60 AÑOS EN CAJEME	Contreras Islas Jesús David Martínez Rodríguez Diego Armando Valverde Rubalcava Estephania Plata Raggio Yesenia Abigail Nieves García Karla Fernanda
16	Transformación digital herencia de la pandemia como estrategia para generar valor en organizaciones en México	Belem Félix Gabriela Gyomara Lee Estrella Ramón Campoy
17	Transformación digital herencia de la pandemia como estrategia para generar valor en organizaciones en México	Belem Guadalupe Félix Armenta Gabriela Gyomara Lee Estrella Ramón Héctor Campoy
18	Proyecto didáctico de español y matemáticas dirigidas al grupo de 1° A en la Escuela Primaria Ing. Felipe Salido	Delia Josefina Reyes Lerma José Osbaldo Soto Arce Dra. Ana Karina Varela Brito
19	Proyecto de intervención educativa para promover estrategias de prevención del acoso escolar en una escuela secundaria de Navojoa, Sonora	José Carlos Balderrama Pérez diana Guadalupe González manares Asesora Dra. Alejandra ramos García
20	Obesidad y sobrepeso en madres de familia de una comunidad yaqui del sur de Sonora: ¿Conocimiento saludable?	Acevedo Acosta Dania Nicole, Borbón Gil José Omar, Camacho Moreno José Antonio, Murrieta Rodríguez María Fernanda, Ortiz Álvarez Zita Marcela

Núm.	Ponencia	Ponentes
21	Educación y emociones en tiempos de pandemia: retrospectiva universitaria	Alejandra Ramos García Ana Karina Varela Brito Alfonso López Corral Janeth Cecilia Yocupicio Leyva
22	Proyecto didáctico de español y Matemáticas aplicado en los alumnos del grupo 2do. A en la Escuela Primaria Álvaro Obregón.	Anahí Pablos Olivas Fátima Patricia Lee Núñez Dra. Ana Karina Varela Brito.
23	PATRIMONIO. Un Bien necesario para la memoria histórica.	Serrano Rosales Angélica
24	Correlación de riesgo ambiental con las Infecciones Respiratorias Agudas en una comunidad rural de Sonora	Flores Ayala Karen Pamela Belmontes López María Isabel Bueno Díaz María Fernanda Espinoza Morales Diana Isabel Valenzuela Cruz Axel Armando
25	Proyecto de Intervención “Por cero la discriminación”	Mariana G. Valenzuela Murrieta Ericka D. Velarde Urrea Hayde G. Gutiérrez Dra. Karina Varela Brito
26	Proyecto de intervención “Percepción de estereotipos e igualdad de género”	Eva Alejandra Chan Arenas Estefanía Lagarda Ibarra Nayely Guadalupe Méndez Ibarra Dr. Ana Karina Varela Brito
27	Clima laboral como factor clave en el rendimiento productivo de una empresa autoservicio	Jose Flavio Zavala Zatarain
28	Los beneficios que obtienen las empresas al momento de ofrecer capacitación	Cecilia Guadalupe Rosas Lugo Asesora: Dra. Leticia María González Velásquez
29	La comunicación interna en las organizaciones	Mayra Alejandra Yepiz Miranda
30	Relevancia del ordenamiento jurídico precolombino en México	María Teresa Gaxiola Sánchez María del Rosario Molina González María de Jesús Camargo Pacheco Cayetano Mancinas Melo

Núm.	Ponencia	Ponentes
31	Relación de los Incentivos Financieros con la Moral de los Trabajadores	Karina Leal Islas Asesora: Dra. Leticia María González Velásquez
32	Evaluación de estrategias y factores de aprendizaje que emplean alumnos de primer semestre de la carrera de enfermería en la Universidad Estatal de Sonora	Gibrán Osvaldo Asesora: Dra. Leticia María González Velásquez Higuera López Alejandra Ramos García Cristhian Done Gómez Barreras
33	Programa de Motivación Laboral	Kitzia Marizol Valenzuela Parra Asesora: Dra. Leticia María González Velásquez
34	Lo políticamente correcto y el desarrollo del pensamiento complejo”	Lic. Mónica Muñoz Salinas
35	RECICLA-TE Y TRANSFORMA TU ESPACIO	Flores Cruz Evelyn León González Denisse Molina Franco María José
36	La historia empresarial y el desarrollo económico en las empresas de Huatabampo, Sonora	Trinidad Alcántar Román Laila Guadalupe Atrip Káram Gloria Leticia Valdez Buelna Griselda Leyva Valenzuela Fátima Guadalupe Cota Valenzuela
37	La prevalencia de las mujeres que trabajan en la Contabilidad. Un recorrido histórico.	América Lizbeth Sandoval Cardona Dra. Ana Bertha Galván Chávez
38	Proyecto de Intervención “Por cero la discriminación”	Mariana G. Valenzuela Murrieta Ericka D. Velarde Urrea Hayde G. Gutiérrez Karina Varela Brito
39	Desplazamiento forzado en México: sus implicaciones en los Derechos Humanos	Aurora Vilches Gracia Asesor: Dr. Oscar Coronado Rincón

## **pandemia por Covid-19.**

Calderón Espinoza Siria Lorena, Armenta Parra Betzaida Atziri, Martínez Yocupicio Mariana, Fiel Ochoa Dulce María, Fraijo Palafox Ary Sugely.

### **Resumen**

**Introducción:** En el sur de Sonora hay estudios en los cuales destacan que tanto niños, jóvenes y adultos sonorenses tienen dientes cariados o alguna discapacidad para comer o hablar por falta de dientes. La higiene bucodental se centra en el cuidado de la cavidad bucal y esta investigación busca fortalecer los conocimientos sobre la técnica correcta del cepillado dental, el enjuague bucal y la utilización del hilo dental en la población sonorense, en época de pandemia por Covid-19.

**Objetivo:** Determinar los hábitos de higiene bucodental en niños, jóvenes y adultos del sur de Sonora durante la pandemia por Covid-19.

**Método:** Investigación mixta, diseño; descriptivo, etnográfico de campo, transversal con el método de investigación-acción. Las variables son; hábitos de higiene bucodental, así como los niños, jóvenes y adultos del sur de Sonora. Escenario: sectores del sur de Sonora dentro del entorno más próximo al investigador. Muestra teórica; 42 individuos con un tipo de muestreo no probabilístico, siendo una encuesta realizada en Google forms. En el trayecto se instruyó en Higiene bucal. Análisis; estadística descriptiva. Se respetó los aspectos bioéticos.

**Resultados:** El 52% demostró hábitos de higiene bucodental regulares, el 43% con malos y el 5% presentó buenos. Las voces de los participantes coinciden en una percepción de temor ir al dentista, aunado a los servicios de alto costo y restringidos por la pandemia Covid-19. Se repartieron cepillos dentales e infografías sobre la higiene bucal a los participantes.

**Conclusión:** Los hábitos de salud bucodental se consideran regulares en el 52%, con debilidades en cuanto al conocimiento de la técnica correcta del cepillado, enjuague bucal y el uso del hilo dental. Se recomienda promover mediante material didáctico y recursos físicos y humanos la educación para un mejor aseo bucal. Se debe trabajar de manera multidisciplinaria para mantener una boca sana.

**Palabras clave:** Higiene bucodental, Niños, Jóvenes, Adultos

## **Introducción**

En México se estima que aproximadamente existen más de 10 millones de niños que padecen algún problema dental, disminuyendo de manera significativa la vida media útil de la dentadura, afectando a la cavidad bucal y al tejido gingival. En el sur del estado de Sonora se han realizado múltiples estudios en los que se destaca que niños, jóvenes y adultos tienen dientes cariados o alguna discapacidad para comer o hablar por falta de algún diente.

La higiene bucodental se centra en el cuidado de los dientes, encías, lengua y en general toda la cavidad bucal para mantenerse limpio, prevenir enfermedades y presentar un aliento agradable. Actualmente existe una falta de educación sobre los hábitos de higiene bucodental, ya que gran parte de la población no se preocupa por su salud bucal, lo que genera una alta prevalencia en padecimientos de este origen.

La presente investigación tiene como objetivo determinar los hábitos de higiene bucodental en niños, jóvenes y adultos del sur de Sonora. Para la obtención de la información se realizó una encuesta por medio de plataformas digitales para identificar debilidades y fortalezas que posee la población en cuestión de hábitos de higiene bucodental y posteriormente realizar actividades encaminadas a prevenir e informar acerca de afecciones que comprometen la salud bucodental así como fortalecer los conocimientos sobre la técnica correcta del cepillado dental, el enjuague bucal y la utilización del hilo dental en la población sonoreense.

## **Planteamiento del problema**

Debido a la situación actual de pandemia ocasionada por COVID-19, el salir de sus hogares se vuelve un gran reto para la mayor parte de la población. Los principales grupos vulnerables a la enfermedad están confinados en casa siendo así responsables de su propia salud, por lo que es importante que mantengan un sistema inmune que les permita enfrentar patologías presentes en el ambiente. Dichas condiciones deben lograrse estableciendo un horario para comer, evitando el aumento en el consumo de azúcares, evitando el tabaquismo, y visitando al dentista tras el fin de la contingencia.

Las principales causas de morbilidad por enfermedades y trastornos bucodentales son ocho: caries dentales, periodontopatías, cánceres bucales, manifestaciones bucodentales del VIH, traumatismos bucodentales, labio leporino, paladar hendido y noma. Es importante señalar que la mayoría de las enfermedades bucales pueden ser controladas con actividades prevenibles o tratables en sus etapas iniciales. (CEVECE., 2019)



En México, aproximadamente 10 millones de niños entre los dos (51%) y cinco años (76%) padecen caries, lo que representa un grave problema de salud bucal desde edades tempranas, según datos de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud. La mayoría de los adultos tienen caries dental, mientras que la enfermedad periodontal puede desembocar en la pérdida de dientes, afecta principalmente a los adultos de edad media (35-44 años) y la pérdida total de la dentadura es un fenómeno bastante generalizado que afecta a las personas mayores. (*Hirose López, M., 2019*)

Se ha observado que estas condiciones de salud se presentan en edades más tempranas y sus complicaciones son indicativos de futuros problemas dentales, por lo que es importante realizar limpieza bucal inmediatamente después de alimentarse.

Los beneficios de cepillarse los dientes de forma regular son amplios; ayuda a eliminar la placa bacteriana que se deposita en los dientes y prevenir enfermedades no solo dentales, sino también otras de diferente etiología que tienen una importante relación con la salud de la boca (dolencias cardíacas y digestivas, entre ellas).

Partiendo de esta información, se planean acciones educativas con el propósito de brindar las técnicas para que niños y adultos puedan realizar una correcta higiene bucal, con el fin de mejorar su calidad de vida. Por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cómo son los hábitos de higiene bucodental en niños y adultos del sur de Sonora durante la pandemia de COVID-19?**

### **Antecedentes**

Se considera como salud bucodental a la completa ausencia de dolor bucal, cáncer bucal o de garganta, infecciones y llagas bucales, enfermedad periodontal, caries, pérdida de dientes, entre otras enfermedades y trastornos que se caracterizan por compartir factores de riesgo con otras importantes enfermedades no transmisibles. (*OMS, 2020*)

Los problemas en la salud bucodental comenzaron cuando el hombre cambió su tipo de alimentación al descubrir el fuego, hubo un abandono de plantas y semillas, debido a que se comenzó a consumir alimentos cocinados, lo cual generó distintos tipos de manifestaciones clínicas, entre las cuales se incluye la caída de los molares, y la inflamación de encías y rostro. Todo esto se dio como una adaptativa por parte del organismo, la cual duró por muchos años

hasta alcanzar un cambio estructural en la dentadura que contara con las características necesarias a esta nueva ingesta de alimentos. *(Leal, A. & Hernández, Y. 2016)*

En la actualidad, se sabe que el descuido de la salud bucodental, la dieta, ciertos hábitos personales, y el tabaco son las causas principales de los problemas bucodentales, por lo tanto, se pueden señalar a los problemas bucodentales como un conjunto de padecimientos de etiología multifactorial. *(Hands on Health Staff, 2019)*

El factor dietético presenta cierto protagonismo en la salud bucodental, esto se debe a que, si no se sigue una dieta adecuada, es más probable que se desarrollen caries dentales y enfermedades de las encías en cualquier etapa de la vida. Un exceso de azúcar en la dieta es perjudicial, puesto que es responsable de que las bacterias que se encuentran en la boca sean productoras de diferentes tipos de ácidos carboxílicos que se encargan de bajar el pH y desmineralizar el esmalte. *(González Sanz, A., 2013)*

Por otra parte, la falta de educación y los malos hábitos de la higiene bucodental juega un papel de suma importancia, debido a que gran parte de la población no se preocupa lo suficiente por tener una buena higiene, generando como consecuencia que más del 80% de los mexicanos padezcan algún tipo de problema bucodental. *(Santés, R., 2013)*

En el estado de Sonora, la prevalencia registrada de las enfermedades bucodentales en el año 2012 fue de un total de 14, 064 casos, por lo cual, según informes registrados durante ese año se señala una inversión de 2, 200, 000 millones de pesos para la adquisición de 25 unidades dentales, con las cuales fue posible efectuar un total de 136, 394 consultas dentales y de 3, 182, 270 acciones curativas y preventivas. Por su parte, en el año de 2019 el número de casos tuvo un incremento significativo con un total de 37, 454 casos registrados.

En respuesta a los problemas de higiene bucodental, en México las instituciones públicas de salud han realizado múltiples actividades de promoción de salud e higiene bucodental, entre estas, la de mayor relevancia ha sido el Programa Salud Bucal 2013-2018, que tuvo como misión conservar la salud y disminuir la morbilidad bucal en la población mexicana. Otras aportaciones realizadas por el sector salud son la difusión de artículos, infografías y la creación de la semana nacional de salud bucal, la cual se celebra del día 5 al 11 de noviembre. *(Secretaría de Salud, 2016)*

## Justificación

Desde hace varios años atrás, los problemas relacionados con la salud bucodental representan una gran carga para el sector salud, dado que tienen un impacto a nivel global y, además, pueden afectar a las personas en cualquier etapa de su vida, es decir, afectan a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. En conjunto los problemas bucodentales pueden causar dolor, molestias, desfiguración y en el peor de los casos, la muerte. (OMS, 2020)

En México, durante el año 2019 la enfermedad periodontal y la gingivitis, ambos problemas bucodentales, se posicionaron dentro de las principales causas de morbilidad a nivel nacional, ocupando el quinto lugar con un total de 1, 131, 482 casos estimados. Por otra parte, datos arrojados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aseguran que 9 de cada 10 mexicanos padecen caries o enfermedad periodontal (*Anexo 1*).

En el año 2016, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucles (SIVEPAB) señaló que en el estado de Sonora 6 de cada 10 niños y adolescentes tienen caries dental; 3 de cada 10 niños y adolescentes presentan enfermedad periodontal; el 20% de niños de 3 a 5 años presentan caries severa; los adolescentes de 10 a 14 años tienen 2 dientes afectados por caries dental; en la etapa adulta el 91% de los usuarios tienen caries; 7 de cada 10 adultos padecen enfermedad periodontal y el Índice de Necesidad de Tratamiento de la población usuaria es del 73%. (*Secretaría de Salud, 2017*)

En la actualidad existe una vasta variedad de productos para la higiene bucodental, por lo cual, es muy común ver cómo se le resta importancia al factor dietético de los problemas bucodentales. Ciertamente, la dieta desempeña un papel muy importante, especialmente en aquellas personas de riesgo. Un elevado consumo de hidratos de carbono fermentables y el no hacer un uso adecuado del flúor se asocia a una mayor probabilidad de presentar caries. (*González Sanz, A., 2013*)

Con la llegada del virus COVID-19, la interacción social disminuyó de una manera significativa, lo cual dio inicio al desarrollo de múltiples problemas emocionales que en la mayoría de los casos desencadenó un consumo excesivo y descontrolado de alimentos refinados, de forma que, además de presentarse problemas a nivel físico y emocional, también surgió un aumento en los problemas a nivel bucodental. Además, se vieron limitadas las posibilidades de salir a la consulta dental por temor al contagio, disminuyendo en gran medida la ya escasa atención prestada a la higiene bucodental.

En términos de factibilidad, la investigación resultó ser rentable, puesto que la mayoría de los materiales y técnicas empleadas para llevarla a cabo, en este caso, cepillos dentales proporcionados por el Centro de Salud y la difusión de información relacionada al tema de higiene bucodental a través de infografías, carteles, presentaciones y publicaciones en redes sociales, no representaron costo alguno.

Uno de los inconvenientes más grandes, es el hecho de que en la actualidad el servicio de salud dental es muy poco accesible, ya que cuenta con precios poco económicos con lo que la población se ve limitada, puesto que, aun cuando existen servicios de salud bucodental en instituciones de salud públicas, estos no terminan de abastecer la demanda existente. Por lo cual, con este estudio no se podrá resolver el problema, sin embargo, será posible proporcionar información a la población sobre algunas técnicas saludables para el cuidado dental, esto con el fin de crear conciencia en los habitantes de la región del sur de Sonora.

Es necesario que, al educar a la población sobre la higiene bucodental, se entienda que no se trata de mantener una boca libre de bacterias, se trata de mantener una buena salud a nivel general, debido a que los problemas bucodentales pueden generar consecuencias como agravar las infecciones en otras partes del cuerpo, lo cual resulta un hecho comprometedor para aquellos individuos que se encuentran deprimidos en términos inmunológicos.

## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

Determinar los hábitos de higiene bucodental en niños, jóvenes y adultos del sur de Sonora durante la pandemia por COVID-19.

### **Objetivo específico:**

- 1) Identificar la frecuencia en el lavado de dientes al día, la técnica y el uso de enjuague bucal e hilo dental en niños, jóvenes y adultos del sur de Sonora durante la pandemia por COVID-19.

## **Referencias teóricas**

En los padecimientos dentales, los protagonistas son los dientes y todos los factores que se asocian, por lo que es importante tener en cuenta que existen dos clasificaciones dentro de la dentición que estarán determinadas por los años de vida de las personas estudiadas. La

dentición primaria o temporal comienza a aparecer entre los niños de 6-8 meses y finaliza entre los 30-36 meses, esta dentición permanecerá hasta los 6 años de vida.

Después se presenta la dentición permanente donde es importante mantener los primeros molares permanentes en perfecto estado, esta dentición termina su erupción alrededor de los 12-a 13 años. En adolescentes de Sonora de 10 a 14 años de edad presentan un índice de caries dental en dentición permanente de 2.7% a 4.1%, el rango es moderado. (*Secretaría de salud, 2012*)

Según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB) 2016 en el estado de Sonora encontramos que 6 de cada 10 niños y adolescentes tienen caries dental, mientras que un 20% de los niños de 3 y 5 años la presentan de forma severa. En adolescentes de 10 a 14 años presentan 2 dientes afectados por caries. En cuanto a los datos arrojados en adultos el 91% de los habitantes tienen caries, en cuestiones de incapacidad 2 de cada 10 adultos mayores no tienen una boca funcional que les permita hablar y comer adecuadamente. (*Secretaría de salud, 2016*)

La OMS define caries dental como una patología que se produce cuando la placa bacteriana que se forma en la superficie de los dientes convierte los azúcares libres que contienen los alimentos y las bebidas en ácidos que destruyen el diente con el tiempo (*OMS, 2020*). En la población del sur de sonora los padecimientos dentales ocupan una gran prevalencia e incidencia. Se realizó un estudio epidemiológico longitudinal en varias escuelas primarias donde participaron 114 niños de primero a tercero de primaria para realizarles estudios de salud bucal, por lo que obtuvieron el índice de caries CPOD (dientes cariados, perdidos y obturados), en el grupo de 10 a 12 años de edad fue de 2.75 ( $p=0.0001$ ).

La incidencia acumulada fue de 1.79% de dientes. Más de un tercio de los escolares (39.5%) refirieron cepillarse los dientes de una a dos veces al día. El 11% de los niños indicó, al inicio del estudio, no utilizar dentífrico fluorurado. Las enfermedades bucales en su mayoría son irreversibles y su efecto se acumula a lo largo de la vida, de tal forma que los daños tienden a ser mayores en los adultos y adultos mayores. (*Irigoyen, M. E. & Zepeda M. A. & Sánchez L., 2008*)

La Organización Mundial de la Salud establece que para mantener una adecuada higiene bucal se debe cepillar los dientes al menos dos veces al día con una duración de mínimo dos minutos, con una pasta fluorada para prevenir las caries, un dato importante es que cada

dos o tres meses se debe cambiar el cepillo de dientes. Para garantizar un cepillado eficaz se recomienda seguir un orden específico, es decir, tener un método, se puede empezar por un lado y terminar por otro para no olvidar ninguna zona (*Organización Mundial de la Salud, 2017.*)

Para llevar a cabo una técnica correcta de cepillado dental se debe comenzar cepillando los dientes anteriores colocando las cerdas sobre la encía en un ángulo de 45° de tal manera que las cerdas estén en contacto con la superficie dental y la encía, para posteriormente cepillar suavemente la superficie dental externa de 2 o 3 dientes por vez con un movimiento rotatorio de adelante hacia atrás moviendo gradualmente a los siguientes grupos de dientes repitiendo los movimientos.

Para el cepillado de los molares se debe de cepillar suavemente con movimientos circulares al mismo tiempo se debe realizar movimientos de adelante hacia atrás en la superficie interna, después se inclina el cepillo verticalmente detrás de los dientes frontales haciendo movimientos de arriba hacia abajo con la parte delantera del mismo. Por último, se coloca el cepillo sobre la superficie masticatoria haciendo movimientos suaves de adelante hacia atrás, la lengua cepilla de la misma manera esto para eliminar las bacterias que producen el mal aliento. (*Barra Enríquez, A., 2011*)

Existen productos para complementar el cepillado dental que en conjunto logran mantener saludable la cavidad bucal. El primer producto es el enjuague bucal que se emplea después del cepillado con el fin de eliminar gérmenes y bacterias que se encuentren en la cavidad bucal, estudios epidemiológicos realizados por odontólogos arrojan que los enjuagues bucales que contienen flúor son más eficaces para prevenir las caries especialmente durante el proceso de calcificación del diente, ya que el flúor tiene efectos estimulantes en la remineralización de las lesiones dentales y reduce la desmineralización del esmalte sano del diente. (*Filho, C.F., & Lima, K.C., 2008*)

El enjuague bucal se utiliza dos veces al día, después de cada cepillado, se debe de emplear aproximadamente 20 ml de solución, se introduce a la boca manteniéndose por lo menos 5 minutos haciéndolo pasar por toda la cavidad bucal, una vez pasado el tiempo se expulsa el enjuague y no se recomienda enjuagar la boca con agua posteriormente. (*Barra Enríquez, A., 2011*)

Otro producto que se utiliza para mantener una higiene dental es el hilo dental, el cual se encarga de eliminar la placa bacteriana y las partículas de comida en lugares donde el cepillo dental no puede alcanzar, ayuda a prevenir problemas en las encías como la gingivitis. Para llevar a cabo la limpieza con el hilo dental se comienza tomando 45cm de hilo aproximadamente, se enrolla alrededor de los dedos anulares, dejando 3 o 5 cm, después se introduce a través de los dientes haciendo movimiento en dirección anterior y posterior.

Posteriormente se realiza una curva alrededor de la base de cada diente con movimientos suaves para no lastimar la encía, para extraer el hilo se sigue con el mismo movimiento en dirección anterior y posterior, para extraerlo de la base del diente y terminar con la limpieza, cabe mencionar que a medida que se avanza de diente se debe utilizar secciones limpias del hilo, también nunca se debe golpear o forzar el hilo porque puede provocar una herida o lastimar el tejido gingival. (*Guadrón Novoa, J.C., 2008*)

Por lo tanto, los problemas dentales pueden presentarse en cualquier grupo etario, con mayor predominancia en niños, jóvenes y adultos con edades que oscilan de 6 años a 59 años, estos son padecimientos prevenibles mediante la promoción de la salud bucodental y una buena higiene realizando un correcto cepillado dental complementado con un enjuague bucal y una limpieza con hilo dental para lograr prevenir enfermedades de origen bacteriano, caries, pérdida de dientes y el mal aliento.

### **Metodología**

La presente investigación es de tipo mixto, con un diseño descriptivo, etnográfico de campo, y transversal, abordado con el método de investigación-acción. Las variables que se toman en consideración son los hábitos de higiene bucodental, así como los niños, jóvenes y adultos del sur de Sonora.

El escenario donde se desarrolló la investigación fue en distintos sectores del sur de Sonora, enfocándose principalmente en niños, jóvenes y adultos que habitan dentro del entorno más próximo a cada uno de los investigadores. Los sectores seleccionados para la recolección de datos fueron las colonias Centro, Mirasierra y Maximiliano R. López, así como la comisaría de Providencia dentro del municipio de Cajeme, además del Ejido Francisco Javier Mina perteneciente al municipio de BÁCUM, cuya población consiste en 23 151 habitantes, mientras que la población del municipio de Cajeme consta de 436 484.

Se busca identificar los hábitos de higiene bucodental en niños, jóvenes y adultos del sur de Sonora durante la pandemia por COVID-19. La muestra teórica está conformada por 42 individuos, seleccionados previo consentimiento verbal informado en caso de los menores de edad se tuvo la asistencia de la madre.

Criterios de inclusión: los individuos idóneos para participar en esta investigación deben residir en el sur de sonora, específicamente en las colonias Mirasierra, Centro y Maximiliano R. López, así como la comisaría de Providencia dentro del municipio de Cajeme y el Ejido Francisco Javier Mina en el municipio de Bácum, contar con un rango de edad entre los 6 y 11 años o de 18 a 59 años. Otros de los criterios a considerar son: tener la posibilidad de responder y mantener contacto con los investigadores, además desear colaborar y dar su consentimiento para el uso y procesamiento de la información.

Criterios de exclusión: se deben excluir aquellos individuos que residan fuera del área delimitada, que tengan menos de 6 años, entre 12 y 17, o que sean adultos mayores, así como aquellos que no cuenten con los medios para responder o mantener contacto con los investigadores, igualmente quedan excluidos los individuos que no deseen colaborar y no den su consentimiento para el uso y procesamiento de la información.

El tipo de muestreo es no probabilístico, siendo una encuesta el instrumento utilizado en esta investigación, la cual se aplicó por medio de la plataforma Google Forms, Conformada por un total de 12 preguntas, 9 de ellas son de carácter cuantitativo y 3 de carácter cualitativo; donde se solicitó facilitar un correo electrónico o un número telefónico con el objetivo de mantener contacto tras la aplicación de la encuesta, indicar el rango de edad en el que se encuentran para determinar si son aptos para pertenecer a esta investigación, además, se solicitó que indicarán si pertenecen al área rural o urbana para realizar un análisis posteriormente (*Anexo 2*).

En la encuesta se realizaron una serie de cuestionamientos acerca de los hábitos bucodentales, para lo cual se les solicitó responder honestamente lo siguiente: frecuencia y duración con la cual realizan su cepillado dental, si conocen la técnica apropiada para realizarlo, la frecuencia con la que asisten con su odontólogo, si hacen uso del hilo dental y el enjuague bucal además de indicar con qué frecuencia.

Simultáneamente, se cuestionó la percepción de los participantes en relación a su propio estado de salud dental y en general, a la experiencia que les causa asistir al dentista, debido a



que esta puede ser un factor determinante a la hora de tomar decisiones encaminadas al cuidado de su salud dental. A su vez, se consideró el costo que genera, puesto que la accesibilidad del servicio influye en proporción análoga.

Procedimiento: obteniendo su previo consentimiento informado de forma escrita de que los datos recolectados serían utilizados en el presente trabajo de investigación, se realizó la aplicación del instrumento de investigación, es decir, la encuesta, en niños, jóvenes y adultos que residen dentro del área de estudio, obteniéndose un total de 42 respuestas.

Con base en los resultados obtenidos en la encuesta realizada en Google Forms, considerada el instrumento de esta investigación, se identificaron los hábitos de higiene bucodental en la población del sur de Sonora, dichos resultado se agruparon en tres categorías denominadas como “bueno”, “regular” o “malo”, en relación al puntaje obtenido.

La categoría considerada como buena hace referencia al rango de puntos obtenidos que va desde los 7 a los 9 puntos; la categoría regular posee un rango que va de 4 a 6 puntos; finalmente se consideran dentro de la categoría malo aquellos puntajes que van desde los 0 hasta los 3 puntos obtenidos.

Posteriormente, los datos obtenidos fueron trasladados a la plataforma de Microsoft Excel en donde por medio de tabulaciones se aplicó estadística descriptiva, para su interpretación y análisis, para posteriormente utilizar estos datos en actividades enfocadas en la medicina preventiva y la educación en salud de la población.

Dentro de la investigación acción, se llevaron a cabo las actividades educativas que consistieron en ponencias, facilitadas mediante la plataforma de zoom, con el tema de “formas de conservar la salud bucodental con medidas preventivas”, dentro de la cual se abordaron las técnicas de cepillado y uso de hilo dental, además se proporcionó información acerca de la anatomía dental y las afecciones dentales más frecuentes en estos rangos de edad, las cuales son; caries, sarro, periodontitis y gingivitis. Sucesivamente, se realizaron otras actividades, como la distribución de cepillos dentales a los participantes, así como el diseño y difusión de una infografía sobre la higiene bucodental.

El análisis estadístico de los datos obtenidos en la encuesta se obtuvo por medio de la plataforma digital Google Forms, la cual generó automáticamente datos como promedio, mediana y rango, así como gráficos específicos de cada pregunta. Las variables categóricas de

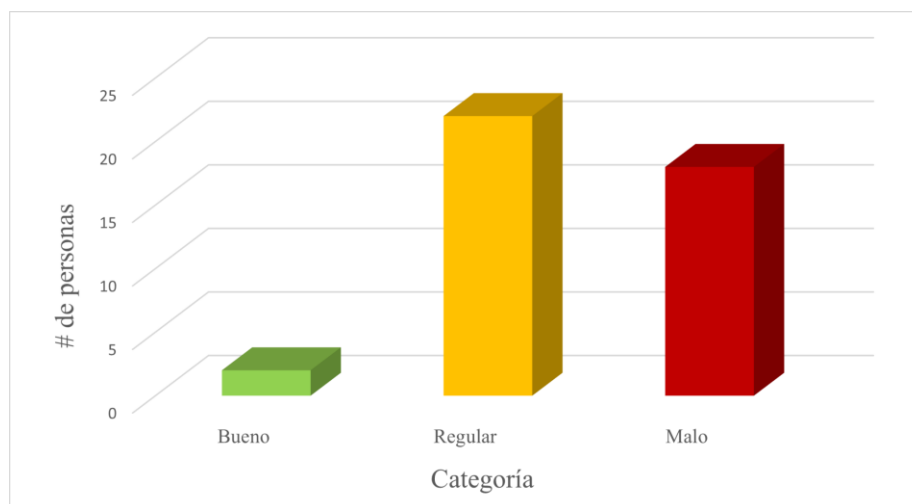
esta investigación fueron administradas a través de la estadística descriptiva. En el presente trabajo de investigación se respetaron los aspectos bioéticos de cada participante.

### Resultados y Discusiones

En este trabajo llevado a cabo en 42 sujetos, que cumplieron los criterios de inclusión, se encontró que los hábitos de higiene bucal entre los niños, jóvenes y adultos son los siguientes (Figura 1): el 52% de la muestra, que representa la mayor parte, se encuentran dentro de la categoría regular, por lo tanto, la población posee debilidades en cuanto a hábitos y conocimientos sobre higiene dental. Llama la atención que el 5% de la muestra se sitúa dentro de la categoría buenos hábitos dado que sus respuestas obtuvieron de 7 a 9 puntos, por otro lado, el 43 % de la muestra se posiciona en la categoría malo.

**Figura 1**

*Hábitos de higiene bucodental en niños, jóvenes y adultos del Sur de Sonora.*



*Nota:* Este gráfico representa de manera general los hábitos de higiene bucodental en la muestra de estudio. Elaboración propia.

En comparación con el artículo publicado en 2016 por Legido Arce, donde se exponen los resultados sobre la percepción de salud oral de una muestra de la población española trabajadora que arroja que un 82% se encuentra dentro de la categoría buena, es decir, la muestra de estudio tiene un buen conocimiento acerca de los hábitos de higiene bucodental. Por lo tanto, se considera deficiente la cantidad y calidad de la información que poseen los habitantes del sur de Sonora acerca de la correcta higiene bucodental. (Legido Arce, B., 2016)

En relación con las voces de los encuestados, expusieron que al acudir con el dentista la gran mayoría experimenta indiferencia, seguido por temor y vergüenza. Como resultado, los problemas dentales que inicialmente podían ser de gravedad leve o moderada evolucionan, hasta convertirse en patologías severas y obviamente esta conlleva a síntomas más molestos y la experiencia de un mayor grado de dolor dental.

Con base en la percepción propia del estado de salud de sus dientes y encías, las voces de los encuestados explicaron que cerca de la mitad de la muestra considera tener un estado regular de salud bucodental, mientras que una mínima parte de la muestra considera que tiene un estado muy bueno de salud bucodental. Por el contrario, el artículo publicado en 2016 por Legido Arce, expone los resultados sobre la percepción de salud oral de una muestra de la población española trabajadora, donde la mayoría de la población estudiada considera que su estado bucodental es bueno, evidenciando que los hábitos de salud bucodental son más apropiados que la población del sur de Sonora. (*Legido Arce, B., 2016*)

La gran mayoría de las voces encuestadas considera que los costos por consulta son poco accesibles, lo cual se refleja en las escasas visitas al dentista por parte de los encuestados. Por otro lado, *“Las condiciones socioeconómicas se expresan en el estado de salud bucal. La mayoría no tiene acceso a la atención médica odontológica y presenta una alta prevalencia de caries dental, así como conocimientos y prácticas en salud bucodentales inadecuadas”*. (*Carrasco M., 2009*)

Se brindó una sesión educativa por medio de la plataforma Zoom, donde participaron 20 personas (*Anexo 3*). Se expusieron los métodos preventivos para poder conservar una buena salud bucodental, hablando previamente sobre cuestiones anatómicas y funcionales de la cavidad bucal, para posteriormente finalizar con las afecciones dentales y enfermedades periodontales más frecuentes. La respuesta de las personas fue positiva, se encontraban dispuestos a conocer el correcto cepillado de dientes y poner en práctica buenos hábitos para prevenir morbilidades.

Posterior a esto, se realizaron otras actividades como la distribución de 42 cepillos dentales a los participantes entregándose personalmente con todas las medidas sanitarias por la pandemia de COVID-19 (*Anexo 4*), así como el diseño y difusión de una infografía sobre la higiene bucodental (*Anexo 5*). Finalmente, se creó una cuenta en la red social de Instagram con

el fin de difundir información que fue detectada como débil en la población de estudio (*Anexo 6*).

Se conoce que los cuestionarios sobre hábitos de salud oral tienen un sesgo importante ya que el encuestado suele ofrecer una respuesta de cortesía más parecida a lo que es considerado socialmente aceptable frente a la información real.

### **Conclusión**

Con base en los resultados obtenidos y tras haber realizado un extenso análisis, podemos concluir que, en los hábitos de salud bucodental en niños, jóvenes y adultos del sur de Sonora son regulares en su mayoría. Sin embargo, fue evidente la existencia de múltiples debilidades referentes al nivel de conocimiento sobre la higiene bucodental, entre ellas destaca el no utilizar hilo y enjuague bucal como complemento al cepillado de dientes.

Comparando los hábitos de higiene bucodental entre los habitantes de zona rural y la zona urbana, se identificó que no existe una diferencia notable sobre los hábitos que presentaron respecto a la zona que habitaban, de modo que ambos grupos mantuvieron una higiene regular bucodental regular con la que quedan expuestos a padecer diferentes problemas bucodentales en un futuro.

Por otro lado, se sabe que los cuestionarios sobre hábitos de salud oral tienen un sesgo importante ya que el encuestado suele ofrecer una respuesta de cortesía más parecida a lo que es considerado socialmente aceptable frente a la información real.

Algunas recomendaciones, es abordar este problema de Salud Pública de manera multidisciplinaria, para reforzar la información sobre los hábitos de higiene bucodental para promover mediante material didáctico y recursos tanto físicos como humanos la manera de realizar un mejor aseo bucal con una técnica correcta a niños jóvenes y adultos durante la pandemia por COVID-19 en el sur de Sonora. Así como proporcionar información variada sobre temas de higiene bucodental, alimentación saludable, actividad física para disminuir los riesgos de presentar cualquier complicación física por un mal hábito de higiene bucal.

## Referencias bibliográficas

Barra Enríquez, A. (2011) Manual de técnicas de higiene oral. Universidad Autónoma de México Facultad de Pedagogía, Recuperado el 12 de abril del 2021 de,

<https://www.uv.mx/personal/abarranca/files/2011/06/Manual-de-tecnicas-de-Hiegiene-Oral.pdf>

Carrada-Bravo, T. (2002). El papel del médico como promotor de la salud. Revista de la Facultad de Medicina UNAM, Volumen 45, Número 4, pp.170-175.

Carrasco M. (2009). Características socioeconómicas y salud bucal de escolares de instituciones educativas públicas. Revista Kiru. 6(2): 78-83. Recuperado en 22 de abril de 2021, de:

<https://www.usmp.edu.pe/odonto/servicio/2009/Kiru2009v6n2/Kiru2009v6n2art3.pdf>

CEVECE. (2019). Semana de Salud Bucal en México. Gobierno del Estado de México Secretaría. Recuperado el 15 de abril del 2021 de,

<https://salud.edomex.gob.mx/cevece/documentos/difusion/tripticos/2019/Semana%2045.pdf>

Filho, C.F., & Lima, K.C.. (2008). Eficacia del uso tópico de fluoruros y del cepillado en el control de caries producidas "in vivo": Revisión sistemática. Avances en

Odontoestomatología, 24(4), 277-288. Recuperado en 22 de abril de 2021, de

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-12852008000400005&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-12852008000400005&lng=es&tlng=es)

Gobierno del estado de Sonora. (2021). COVID19 en Sonora. Gobierno del estado de Sonora. Recuperado el 10 de marzo del 2021, de

<https://www.sonora.gob.mx/coronavirus/inicio.html#>

González Sanz, A. (2013). Salud dental: relación entre la caries dental y el consumo de alimentos. Recuperado el 07 de marzo del 2021, de

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-16112013001000008](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112013001000008)

Guadrón Novoa, J.C. (2008) Efecto sobre la placa bacteriana de los antisépticos bucales.

Universidad Autónoma de Guadalajara, Facultad de odontología y cirugía dental. Recuperado el 21 de abril del 2021, de

<https://www.usam.edu.sv/usam/images/stories/ARTICULOSICTUSAM/Enjuagues%20bucal es.pdf>

Hands on Health Staff. (2019). ¿Qué causa la enfermedad dental y bucal? Hands on Health South Carolina. Recuperado el 21 de abril del 2021, de <http://www.handsonhealth-sc.org/page.php?id=1657>

Hirose López, M. (2019). En México, 10 millones de niños con caries. Boletín UNAM-DGCS-538. Recuperado el 14 de abril del 2021, de

[https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019\\_538.html#:~:text=En%20M%C3%A9xic](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_538.html#:~:text=En%20M%C3%A9xic)

[o%2C%20aproximadamente%2010%20millones,de%20la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Salud.](#)

Irigoyen, M. E. & Zepeda M. A. & Sánchez L. (2008) Prevalencia e incidencia de caries dental y hábitos de higiene bucal en un grupo de escolares del sur de la Ciudad de México: Estudios de seguimiento longitudinal. Rev ADM.;58 (3):98-104. (Recuperado el 09 de marzo 2021), de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2001/od013d.pdf>

Leal, A. & Hernández, Y. (2016). Evolución de la odontología. Medigraphic. Recuperado el 06 de marzo del 2021, de <https://www.medigraphic.com/pdfs/oral/ora-2016/ora1655g>

Legido Arce, B. (2016). Percepción de salud oral y hábitos de higiene bucodental de una muestra de la población española trabajadora y su relación con el estado de salud periodontal.

Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 21 de abril del 2021, de [Percepción de salud oral y hábitos de higiene bucodental de una muestra de la población española trabajadora y su relación con el estado de salud periodontal \(ucm.es\)](#)

Mendoza, J. (2020). México: Principales causas de enfermedad en México en 2019, por número de casos. Statista. Recuperado el 01 de abril de <https://es.statista.com/estadisticas/1149318/principales-causas-enfermedad-mexico/>

Organización Mundial de la Salud (2017) Pasos del Cepillado dental. Recuperado 21 de abril del 2021, de: <https://fundaciondental.es/oralb/wp-content/uploads/2017/05/Lavarse-Dientes.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Salud Bucodental. Recuperado el 07 de marzo del 2021, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>

Secretaría de Salud. (2012). Informe a sonora 2012. Gobierno de Sonora. Recuperado el 28 de abril del 2021, de <http://transparencia.esonora.gob.mx/transparencia/Documentos/sonora-saludable.pdf>

Secretaría de Salud. (2020). Enfermedades crónicas en Sonora elevan riesgo de muertes por Covic-19. Gobierno del estado de Sonora. Recuperado el 01 de abril del 2021, de <http://saludsonora.gob.mx/component/content/article.html?id=143:enfermedades-cronicas-en-sonora-elevan-riesgo-de-muertes-por-covic-19-gobernadora-pavlovich#:~:text=En%20Sonora%2C%20dijo%2C%2077%20por,superior%20al%2035%20por%20ciento.>

Secretaria de salud (2012). Resultados del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales SIVEPAB 2012. Recuperado el 9 de marzo 2021, de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/212302/SIVEPAB-2011.pdf>

Secretaria de salud (2016). Resultados del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de

Patologías Bucales SIVEPAB 2016. Recuperado el 9 de marzo 2021, de [http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/saludbucal/descargas/pdf/10Anos\\_SIVEPAB.pdf](http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/saludbucal/descargas/pdf/10Anos_SIVEPAB.pdf)

Secretaría de Salud. (2016). En México, nueve de cada 10 adolescentes tienen caries. Gobierno de México. Recuperado el 01 de abril del 2021, de <https://www.gob.mx/salud/prensa/en-mexico-nueve-de-cada-10-adolescentes-tienen-caries>

Secretaría de Salud. (2016). Programa Salud Bucal 2013-2018. Gobierno de México. Recuperado el 01 de abril del 2021, de <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/programa-salud-bucal-2013-2018-20044#:~:text=Objetivo%20General%3A,enfermedades%20para%20el%20a%C3%B1o%202018.>

Secretaría de Salud. (2017). Segunda semana nacional de salud bucal. CENAPRECE. Recuperado el 01 de abril del 2021, de <http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/saludbucal/2aSemanaSB17.html>

Secretaría de Salud. (2019). Veinte principales causas de enfermedad Nacional. Gobierno de México. Recuperado el 01 de abril del 2021, de <https://epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/2019/principales/nacional/mes.pdf>

Sentíes, R. (2013). Ocho de cada 10 mexicanos tienen problemas de salud bucal. UNAM. Recuperado el 09 de marzo del 2021, de [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013\\_083.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013_083.html)

## Anexos

### Anexo 1

#### Principales morbilidades de los Estado Unidos Mexicanos en el año 2019

Veinte principales causas de enfermedad Nacional, por mes de notificación  
Estados Unidos Mexicanos 2019  
Población General

Número	Padecimiento	Código de la lista detallada CIE10a, Revisión	Mes de notificación												Total
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Infecciones respiratorias agudas	J00-J06, J20, J21 excepto J02.0 y J03.0	3 204 669	2 489 292	2 166 989	1 802 415	1 853 956	1 433 642	1 519 903	1 145 794	1 730 400	2 318 400	2 063 335	2 049 643	23 778 438
2	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	A04, A08-A09 excepto A08.0	429 948	398 161	451 102	459 712	651 421	543 855	586 051	429 571	395 765	443 231	311 227	260 560	5 360 604
3	Infección de vías urinarias	N30, N34, N39.0	371 679	330 091	341 690	325 362	433 258	370 648	439 493	353 386	348 307	439 918	327 208	267 039	4 348 079
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	K25-K29	132 240	111 342	113 118	108 603	143 455	119 790	140 592	108 974	108 004	138 716	104 452	88 950	1 418 236
5	Gingivitis y enfermedad periodontal	K05	109 249	96 982	96 664	89 733	112 236	93 612	112 933	91 182	88 089	110 437	78 871	51 494	1 131 482
6	Conjuntivitis	H10	101 618	94 626	99 105	93 486	116 682	86 544	94 078	72 906	69 344	85 856	64 526	56 369	1 035 140
7	Otitis media aguda	H65.0-H65.1	85 686	71 356	66 766	58 054	70 988	57 740	68 062	56 604	56 939	75 518	64 782	58 165	790 660
8	Obesidad	E66	64 687	57 277	58 935	53 717	66 171	55 458	66 949	55 257	50 849	64 873	46 642	36 260	677 075
9	Vulvovaginitis	N76	56 321	49 797	51 657	49 001	63 624	53 972	63 965	52 047	50 949	66 103	51 527	39 510	648 473
10	Hipertensión arterial	I10-I15	54 122	46 767	45 850	40 453	49 266	39 535	49 512	42 169	41 425	54 160	43 091	37 583	543 933
11	Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	E11-E14	39 605	36 040	36 278	33 683	43 716	35 986	43 223	35 850	34 446	40 618	32 619	26 329	438 393
12	Intoxicación por picadura de alacrán	T63.2, X22	18 575	17 623	22 264	24 633	37 173	31 149	28 810	23 538	23 312	29 354	23 609	17 508	297 548
13	Asma	J45, J46	29 988	23 822	22 214	18 526	20 042	14 866	16 162	13 244	18 159	26 667	26 592	24 431	254 713
14	Insuficiencia venosa periférica	I87.2	19 079	17 966	20 002	19 703	27 640	22 423	25 883	20 203	18 024	21 634	15 803	12 295	240 655
15	Faringitis y amigdalitis estreptocócicas	J02.0, J03.0	25 557	19 965	18 628	16 520	17 664	13 548	16 026	13 096	16 309	22 058	19 766	18 411	217 548
16	Armebiasis intestinal	A06.0-A06.3, A06.9	15 264	14 326	15 061	13 635	19 249	17 570	20 635	16 347	14 918	19 609	14 301	10 522	191 437
17	Candidiasis urogenital	B37.3-B37.4	15 042	13 354	13 733	12 701	15 748	14 039	16 136	13 582	13 252	16 359	13 127	9 953	167 026
18	Dengue no grave	A97.0 y A97.9	2 084	1 534	1 478	1 643	3 601	7 502	14 127	31 406	35 095	26 819	11 832	5 355	142 476
19	Neumonías y bronconeumonías	J12-J18 excepto J18.2, J13 y J14	22 473	16 238	13 219	10 128	9 891	7 153	7 876	5 905	7 268	11 912	12 493	12 225	136 781
20	Accidentes de transporte en vehículos con motor	V20-V29, V40-V79	11 555	10 234	10 822	10 334	13 209	10 671	12 271	10 796	11 357	13 446	10 811	10 312	135 818
Total 20 principales causas			4 809 441	3 916 793	3 665 575	3 242 042	3 768 990	3 029 703	3 342 687	2 591 857	3 132 211	4 025 688	3 336 614	3 092 914	41 954 515
Otras causas			189 592	174 133	177 083	162 420	208 880	172 159	199 895	162 254	157 561	198 265	153 084	131 252	2 086 578
<b>TOTAL GLOBAL</b>			<b>4 999 033</b>	<b>4 090 926</b>	<b>3 842 658</b>	<b>3 404 462</b>	<b>3 977 870</b>	<b>3 201 862</b>	<b>3 542 582</b>	<b>2 754 111</b>	<b>3 289 772</b>	<b>4 223 953</b>	<b>3 489 698</b>	<b>3 224 166</b>	<b>44 041 093</b>

FUENTE: SIMVETDGE/Secretaría de Salud/Estados Unidos Mexicanos 2019

\*Se refiere a casos estimados, que se obtienen a partir de la aplicación de la fórmula [casos posibles+casos confirmados por laboratorio], en donde los casos posibles se obtienen mediante la multiplicación del porcentaje de positividad por el total de casos sin muestra.

Notas: Secretaría de Salud, 2019.

### Anexo 2

#### Herramienta de investigación utilizada

### Hábitos de higiene bucodental en niños y adultos

Seleccione la opción que se adapte a sus hábitos de higiene bucodental diarios.  
Al responder esta encuesta doy mi consentimiento para el uso de los datos proporcionados, con fines de investigación.

\*Obligatorio

Dirección de correo electrónico \*

Tu dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_

Seleccione su edad \*

6 a 11 años

18 a 29 años

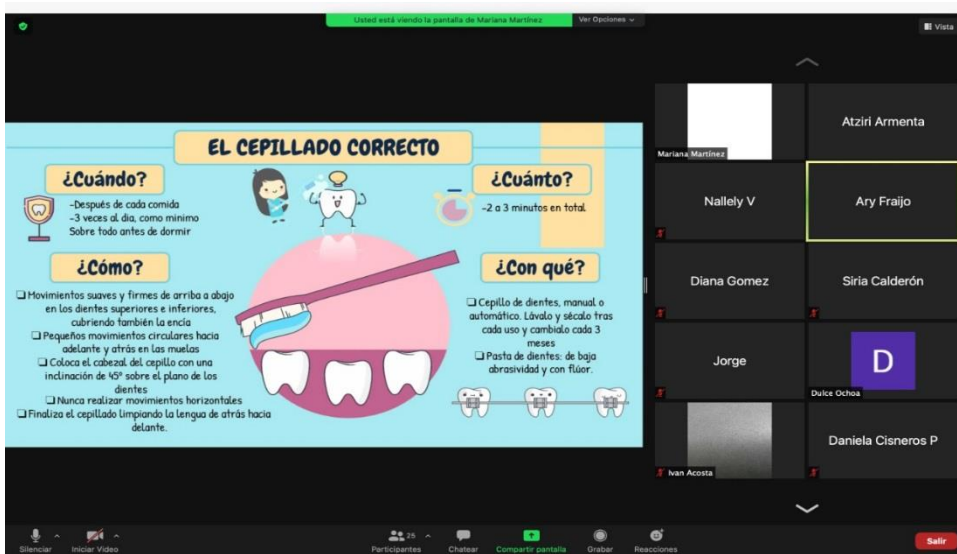
30 a 59 años

Notas: Elaboración propia.



## Anexo 3

### Sesión educativa por medio de Zoom



Notas: Elaboración propia.

## Anexo 4

### Distribución de 42 cepillos dentales



## Anexo 5

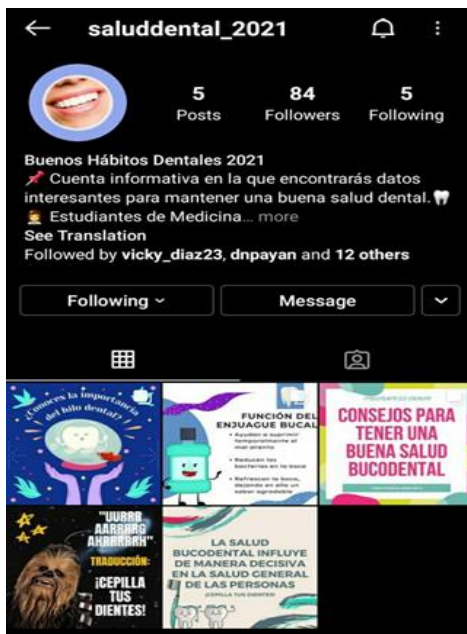
### Difusión de infografía sobre higiene bucodental



Notas: Elaboración propia

## Anexo 6

### Cuenta creada en la red social Instagram



Notas: Elaboración propia.

# Proyecto didáctico de español y Matemáticas aplicado en los alumnos del grupo 2do. A en la Escuela Primaria Álvaro Obregón.

Anahí Pablos Olivas  
Fátima Patricia Lee Núñez  
Dra. Ana Karina Varela Brito.

## Resumen

En todo proceso de enseñanza – aprendizaje existen varios miembros que lo conforman, como son el docente, los alumnos y los recursos, en este caso “materiales didácticos”, existen muchos tipos, los físicos, electrónicos, tecnológicos, etc. todos y cada uno de ellos facilitan el aprendizaje y hacen que sea mucho más fácil para el docente impartir su clase.

Es importante tener en cuenta que el material didáctico debe contar con los elementos que posibiliten un cierto aprendizaje específico. En el presente trabajo se aplicó y evaluó un instrumento diagnóstico para conocer las habilidades de los ámbitos formativos Lenguaje y comunicación y pensamiento matemático de las alumnas de 2do A. en la Escuela Primaria Álvaro Obregón, a partir de los resultados fueron aplicadas distintas estrategias para beneficiar su desempeño en dichos ámbitos, para al final evaluar nuevamente su avance, obteniendo resultados favorables durante las semanas de intervención. La enseñanza nunca debería avanzar en un solo sentido. El maestro debe presentar los conocimientos usando sus recursos educativos, pero también darle al estudiante el espacio para que comparta sus propios puntos de vista, algo que beneficia a ambas partes.

**Palabras clave:** Didáctica- Motivación- Materiales- Docente - Alumnos

## Antecedentes

Fue aplicado un instrumento diagnóstico validado y confiabilizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el objetivo de reconocer las habilidades de los alumnos en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, compuesto por

dos secciones correspondientes a dichos ámbitos. Posteriormente se realizó su interpretación para localizar el grado de necesidad de los alumnos.

Dentro del apartado de Lengua Materna Español los reactivos se basan en la identificación de letras del nombre propio y su escritura, relación palabra- imagen e identificación del nombre de animales y objetos para realizar su escritura. Dentro del apartado de Matemáticas los reactivos se basan en la identificación de figuras geométricas, secuencia numérica e identificación de cantidades (mayor o menor).

A través de su revisión y su análisis los resultados para el grupo en general fueron los siguientes: Siendo 100 el porcentaje más alto, dentro del ámbito formativo de lenguaje y comunicación: El 63% de las alumnas no identifica las letras de su nombre, el 54% no lee e identifica los días de la semana, el 63% no reconoce la letra de los objetos que se les indica, el 54% no identifica el nombre de algún objeto en una imagen y el 64% no comprende la instrucción de los reactivos y no cumple con las indicaciones completas.

En el ámbito de pensamiento matemático: el 81% de las alumnas no identifica las figuras geométricas, el 50% no reconoce las secuencias numéricas y el 63% no identifica los objetos largos y cortos.

### **Justificación**

Al permitir la adquisición de conocimientos de los ámbitos formativos: lenguaje y comunicación y pensamiento matemático los alumnos adquieren habilidades, conocimientos y actitudes que no son solo útiles para la escuela sino para la vida diaria, las cuales permiten la expresión adecuada e incluso la solución de problemas, beneficiando su desarrollo intelectual. Es de gran importancia trabajar cada ámbito formativo, ya que tienen distintos beneficios para los estudiantes los cuales son:

“El ámbito formativo de lenguaje y comunicación en la educación básica fomenta que los estudiantes utilicen diversas prácticas sociales del lenguaje para fortalecer su participación en diferentes ámbitos, ampliar sus intereses culturales y resolver sus necesidades comunicativas. Particularmente busca que desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y que se integren a la cultura escrita mediante la apropiación del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos.” (SEP, 2011)

“El pensamiento matemático fomenta el desarrollo del razonamiento lógico, además de desarrollar la creatividad y la imaginación, por lo que el enseñar al alumno a reflexionar y a pensar es de suma importancia ya que permite mejorar su desarrollo intelectual. En cuanto al

desarrollo de competencias, su importancia radica en permitir que los estudiantes aprendan a plantear y solucionar problemas dentro y fuera de la escuela.” (López, M., 2019).

El uso del material didáctico beneficia el desarrollo intelectual de los niños, relacionándose con el pensamiento, razonamiento, el lenguaje oral y escrito y la imaginación. Estos son de gran ayuda para la explicación y el desarrollo de cualquier ámbito formativo en el contexto educativo ya que son de gran ayuda para facilitar el proceso enseñanza- aprendizaje, su elaboración y utilización adecuada permite que los alumnos se sientan más interesados y motivados al momento de aprender.

### **Planteamiento del problema**

El desafío del Sistema Educativo Nacional es mejorar la calidad de la educación, uno de los grandes retos que se presenta es el que enfrenta el docente para lograr que los alumnos alcancen su máximo potencial y para lograrlo debe buscar estrategias que permitan su formación integral, “Sin embargo, nuestra realidad es muy distinta, ya que una gran mayoría de estudiantes mantienen un bajo rendimiento académico por diversas causas: desatención de los padres, hábitos de estudio inadecuados, son hijos de familias disfuncionales, viven y reciben educación en zonas de alta marginación, y sumado a estas causas, algunos docentes no utilizan metodologías, técnicas y estrategias adecuadas, dándole además más importancia a los procesos de la enseñanza que del aprendizaje” (López, M., 2019).

Según el Plan de Estudios 2011 es necesario abarcar ciertos ámbitos formativos específicos dentro de la educación primaria que son: Lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia, los cuales brindan a los alumnos conocimientos de valor para la vida diaria. Es necesario elaborar y aplicar las estrategias necesarias para su reforzamiento y fomentar el desarrollo intelectual en los niños desde pequeña edad.

Según los resultados y el análisis del instrumento aplicado a las alumnas de 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón se detectó que la mayoría de las alumnas se encuentran en la etapa silábica alfabética ya que son capaces de escribir palabras, aunque suelen saltarse letras y no reconocen algunas.

Generalmente el proceso de lectoescritura es complejo para los más pequeños ya que se asocia por primera vez a algo nuevo y que probablemente han visto pero no lo han comprendido, es necesario generar motivación en este proceso de enseñanza, utilizar material

educativo interactivo llega a facilitar este proceso ya que no se hace repetitivo para los niños y se vuelve una actividad emocionante y divertida generando su interés.

Los resultados dentro el ámbito de pensamiento matemático arrojaron que la mayoría de las alumnas no identifica las figuras geométricas y no reconoce las secuencias numéricas, es necesario tomar en cuenta las posibles técnicas de concentración que se pueden utilizar para atraer la atención de los niños, de igual forma el material didáctico vuelve a tomar un papel importante, que puede ayudar a llamar la atención de los pequeños, familiarizando estos contenidos con situaciones que suceden en la vida cotidiana y haciéndolos más atractivos para ellos.

### **Objetivo general**

Desarrollar habilidades a base de un proyecto didáctico en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático en las alumnas del grupo 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón.

### **Objetivos específicos**

- a) Identificar las habilidades de los alumnos dentro de los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático a través de un instrumento diagnóstico.
- b) Interpretar los resultados y detectar el nivel de necesidad dentro de los ámbitos formativos.
- c) Diseñar y aplicar estrategias para reforzar las áreas de oportunidad detectadas.

### **Referencias teóricas**

Programas de Estudio 2011.

Los Programas de Estudios 2011. Contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en

un mundo global e interdependiente. La SEP tiene la certeza de que los Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. serán de utilidad para orientar el trabajo en el aula de los maestros de México, quienes, a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente. Secretaría de Educación Pública, (SEP, 2011)

#### Aprendizajes Esperados

Constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. Contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos. (SEP, 2011)

#### Campos formativos

Se definió como opción metodológica el establecimiento de campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; poseen un carácter interactivo entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. En cada campo de formación se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral; consideran aspectos importantes relacionados con la formación de la ciudadanía, la vida en sociedad, la identidad nacional, entre otros. (SEP, 2011)

#### Lenguaje y comunicación.

Desarrolla competencias comunicativas y de lectura en los estudiantes a partir del trabajo con los diversos usos sociales del lenguaje, en la práctica comunicativa de los diferentes contextos. (SEP, 2011)

#### Pensamiento matemático.

Desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones. (SEP, 2011) 2.3.3 Exploración y comprensión del mundo natural y social. Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. (SEP, 2011)

Desarrollo personal y para la convivencia.

Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con las Ciencias Sociales, las Humanidades, las Ciencias y la Psicología, e integra a la Formación Cívica y Ética, la Educación Artística y la Educación Física, para un desarrollo más pleno e integral de las personas. (SEP, 2011)

Proyecto didáctico

Los proyectos didácticos son entendidos como actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados. (SEP, 2011) En el trabajo por proyectos los alumnos se acercan a la realidad, al trabajar con problemas que les interesan. Esta forma de trabajo les permite investigar, proponer hipótesis y explicaciones, discutir sus opiniones, intercambiar comentarios con los demás, y probar nuevas ideas. (SEP, 2011)

Etapa silábica- alfabética

En esta fase los niños empiezan a escribir algunas palabras, aunque saltándose letras. Descubren que las sílabas se pueden escribir con vocales y con consonantes y así empiezan a incluir ambos tipos de letras, escribiendo algunas sílabas completas en las palabras. (Montagud, N, 2019).

## **Metodología**

### **1. Diseño**

Investigación- acción

Metodología de investigación para indagar, en el interior de una comunidad y en los problemas que esta sufre, pero de un modo activo. Los miembros de la comunidad, mediante determinadas estrategias, estudian las situaciones que hay que mejorar y proponen diversas soluciones para los problemas planteados. (Ayala, M. 2021).

### **2. Muestra**

La práctica educativa se realizó en un grupo de 10 niñas cursando el segundo año de primaria, en el salón 2do A, en la Escuela Primaria General Álvaro Obregón, las cuales están en un rango de edad entre los 7 y 8 años.



### 3. Escenario

Escuela Primaria General Álvaro Obregón ubicada en Calle Cuauhtémoc No. 101, Colonia Reforma, a espaldas del Monumento General Álvaro Obregón, en Navojoa Sonora.

### 4. Técnicas de recolección de datos.

#### 1. Instrumento diagnóstico.

Fue aplicado un instrumento diagnóstico referente a los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático con el objetivo de reconocer las habilidades de las alumnas sobre dichos ámbitos, compuesto por 18 reactivos en cada ámbito, contando 36 reactivos en total, fue revisado cada diagnóstico por individual para identificar las áreas de oportunidad dentro de cada ámbito y así poder realizar una interpretación para el grupo en general.

#### 2. Instrumento “Inclusión dentro de nuestro entorno educativo” Maestro titular.

Fue aplicado un instrumento con distintos indicadores y preguntas abiertas, con el objetivo de conocer cuál es la forma de trabajo si se cuenta con alumnos con necesidades educativas especiales y la disposición de los padres de familia y el personal académico.

#### 3. Instrumento “Inclusión dentro de nuestro entorno educativo” Equipo USAER.

Fue aplicado un instrumento con preguntas abiertas y distintos indicadores, con el objetivo de conocer cómo trabaja el equipo de USAER con alumnos con necesidades educativas especiales.

### 5. Técnicas de análisis

Google Forms.

Se vació la información en Google Forms con el fin de obtener porcentajes de cada una de las preguntas del instrumento diagnóstico y de esta forma obtener porcentajes generales de las respuestas de todo el grupo.

### 6. Procedimiento

Se acudió a la Escuela Primaria General Álvaro Obregón con el fin de presentarle el proyecto a la directora Erendira Ramos, con su aprobación firmó la carta autorización en la cual se presenta el trabajo a realizar, por su parte fue asignado el grupo de 2do A con el cual se

llevaría a cabo la implementación del proyecto didáctico. Posteriormente se realizó la aplicación del instrumento diagnóstico con el fin de conocer las habilidades de los alumnos en los ámbitos formativos: lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, a partir de los resultados se diseñó un plan e intervino con el objetivo de Desarrollar habilidades a base de un proyecto didáctico en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático en las alumnas del grupo 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón y finalmente se evaluó el impacto de la intervención.

### **Resultados**

A través del instrumento diagnóstico aplicado con el objetivo de reconocer las habilidades de los alumnos en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, se lograron identificar distintas áreas en las cuales los alumnos tienen dificultades durante el proceso de aprendizaje. Algunas de estas son: dentro del ámbito de lenguaje y comunicación la mayoría de las alumnas no identificaban las letras del abecedario, los días de la semana y la relación de palabra e imagen, en el ámbito de pensamiento matemático la mayoría de las alumnas son identificaban las figuras geométricas, las secuencias numéricas y los objetos largos y cortos.

En base a este análisis se diseñaron e implementaron distintas estrategias para trabajar dichas áreas de oportunidad para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje a las alumnas, con el objetivo de desarrollar habilidades a base de un proyecto didáctico en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático en las alumnas del grupo 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón.

Se diseñó material didáctico relacionado a los temas en los cuales las alumnas mostraron dificultad para responder dentro del instrumento diagnóstico y refuerzo del contenido de clase, estos son: reforzamiento de los conocimientos del abecedario (fonema y grafía de las letras), escritura y lectura de palabras y oraciones cortas, identificación de las figuras geométrías (nombres y características), reforzamiento de los conocimientos de los números (identificación de decenas y unidades), sumas y restas, la identificación del tamaño de los objetos y la identificación de los meses del año (cantidad de días de cada mes).

Dentro de las semanas de implementación las alumnas del grupo de 2do A se mostraron participativas e interesadas en trabajar con los distintos materiales didácticos elaborados, respondían las actividades de manera rápida y pedían ayuda si era necesario, comentando que se divertían y al mismo tiempo aprendían trabajando, cumpliendo con una participación

positiva. Al momento de finalizar todas las actividades elaboradas y la explicación de los temas se llevó a cabo la evaluación para notar el impacto de las estrategias aplicadas.

Dicha evaluación constó en resolver nuevamente el instrumento diagnóstico que fue aplicado por primera vez aplicando los conocimientos que adquirieron durante las semanas de implementación.

Gracias a las actividades las alumnas lograron formar palabras cuando se les presentaban letras revueltas, identificar las letras de su nombre, identificar las figuras geométricas y relacionarlas con cosas de la vida diaria, la identificación de números más grandes, el tamaño de los objetos, los días y los meses de la semana, esto hizo que los resultados de las alumnas mejoraran y tuvieran más conocimientos acerca de las preguntas del instrumento diagnóstico.

En la revisión y análisis de resultados de la evaluación se encontró que siendo 100% el porcentaje más alto, el 60% de las alumnas obtuvo un resultado bueno, el 20% un resultado regular y 20% un resultado malo, obteniendo en general resultados favorecedores en comparación con los de la primera aplicación de dicho instrumento.

Por otra parte, los instrumentos “Inclusión dentro de nuestro entorno educativo” arrojaron los siguientes resultados:

Los resultados demuestran que el docente titular trabaja en conjunto con el equipo de USAER para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos que cuentan con necesidades educativas especiales desde hacer ajustes razonables dentro de sus planeaciones hasta promover la inclusión dentro del aula, el equipo de USAER divide sus tiempos para trabajar con alumnos de diversas escuelas ya que se reúnen los viernes en la escuela que hay más casos, trabajan en conjunto para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos que cuentan con necesidades educativas especiales y reciben capacitación para abordarlo.

### **Conclusión**

La adquisición de conocimientos de los ámbitos formativos: lenguaje y comunicación y pensamiento matemático hace que los alumnos adquieran habilidades, conocimientos y actitudes que no son solo útiles para la escuela sino para la vida diaria y permiten la expresión adecuada e incluso la solución de problemas, beneficiando su desarrollo intelectual. Cómo futuros docentes debemos de trabajar junto con los alumnos para que desarrollen las habilidades de comunicación y pensamiento matemático, buscando alternativas que faciliten esté proceso para el alumnado y lo motive a poner su esfuerzo en estos ámbitos formativos.

En conclusión, durante las prácticas educativas su cumplió con el objetivo de desarrollar habilidades a base de un proyecto didáctico en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático en las alumnas del grupo 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón, hubo una mejoría de parte de las alumnas que participaron y esto se logró gracias a la disposición de las estudiantes y el apoyo de la maestra, las actividades didácticas fueron un apoyo fundamental para la ejecución de las actividad.

En general, el material didáctico ayudó a qué las alumnas lograran formar palabras, identificar letras, identificar figuras geométricas, la identificación de números más grandes, el tamaño de los objetos, los días y los meses de la semana, esto hizo que los resultados de las alumnas mejoraran y tuvieran más conocimientos.

### **Recomendaciones**

El proceso de lectoescritura y el desarrollo del pensamiento matemático para los más pequeños puede resultar repetitivo y esto hace que los niños pierdan el interés y lleguen a sentirse desmotivados, para trabajar dichos procesos se puede hacer uso de las herramientas que brinda la innovación educativa, una de ellas son los distintos usos que se le puede llegar a dar a la tecnología.

Las aplicaciones de Educaplanet creadas por el Psicólogo y programador Fernando Darder y la ilustradora Eva Barceló son una opción viable, cuentan con juegos y recursos educativos para niños de primaria para estimular el aprendizaje de los más pequeños según el nivel en el que se encuentren.

Una de estas aplicaciones para trabajar el proceso de lectoescritura es “Leo con Grin” en esta aplicación se trabaja el trazo de letras, identificación de vocales, letras, silabas, palabras, y la creación de palabras y oraciones. Hay 13 juegos de distintos niveles y se pueden crear distintos personajes para identificar al estudiante, es una manera divertida en la que los más pequeños pueden aprender y les resulta más interesante.

Una aplicación para facilitar el desarrollo del pensamiento matemático es “Matemáticas Grin 456” en esta aplicación se trabaja el conteo, las formas, sumas, restas, horas, monedas, memoria, etc, contando con distintos niveles.

Al terminar las actividades de ambas aplicaciones se generan diplomas para los participantes, esto funciona como motivación para los más pequeños y hace que se mantengan más interesados en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Otra alternativa para trabajar dentro del aula es trabajar con material didáctico ya que genera iniciativa a la participación por parte

de los estudiantes y los mantiene atentos, se debe de generar confianza al momento de participar para que los alumnos se desenvuelvan de mejor manera.

### Referencias


Ayala, M, 2021. Investigación- Acción. Lifeder

Montagud, N, 2019. Niveles de lectoescritura: qué son, etapas, y características. Psicología y Mente.

Secretaría de Educación Pública, 2011. Programas de Estudio 2011 Guía para el Maestro.

### ANEXOS

Carta autorización.

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
UNIDAD REGIONAL SUR  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Navojoa, Sonora, febrero 04 de 2021.  
Asunto: El que se indica.

Director: Eréndira Ramos García.  
Escuela Primaria Álvaro Obregón  
Presente.

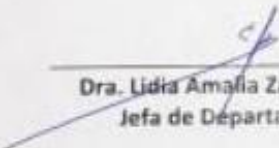
Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, pueden cambiar el mundo.

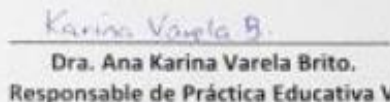
Para la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur es muy importante que la formación impartida se nutra de la realidad del sector educativo, la práctica educativa bien enfocada puede despertar en el alumno algo tan significativo como la necesidad de aprender y el gusto por buscar nuevos retos en sus estudios, por un lado, el practicante aumenta los conocimientos de su alumno y, por otro lado, el alumno enseña también al practicante.

Por medio de la presente me permito saludarlo respetuosamente esperando se encuentre muy bien y hacer de su conocimiento del proceso formativo que llevan a cabo las alumnas Fátima Patricia Lee Nuñez y Anahi Pablos Olivás, las cuales actualmente cursan el 6to semestre de la Licenciatura en Educación y se encuentra realizando sus prácticas educativas con el grupo de la institución que a bien dirige.

Las prácticas a realizar consisten en una intervención educativa en el área de Lenguaje y Comunicación y Lógico Matemático basado en los instrumentos diagnósticos aplicados, dichas actividades serán realizadas durante el semestre actual del periodo de febrero a finales de abril.

Me despido no sin antes comunicarle el deseo de la Universidad de Sonora por crear vinculos con su institución contribuyendo a la formación de sus estudiantes.

  
Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer  
Jefa de Departamento

  
Dra. Ana Karina Varela Brito.  
Responsable de Práctica Educativa V

Instrumento diagnóstico (Pre test y post test).

CicloEscar.mx © 2021

**1**  
Grado

Ciclo Escolar  
2021 - 2022

Evaluación  
Diagnóstica

Nombre del Alumno: \_\_\_\_\_

Grado:  Grupo:  Fecha:

Nombre de la Escuela: \_\_\_\_\_

MATERIA	REACTIVOS	ACIERTOS	CALIFICACIÓN
Matemáticas	18		
Lengua materna Español	18		
Conocimiento del Medio	16		

Firma del padre o tutor: \_\_\_\_\_

Examen Diagnóstico Primer grado 2021-2022

Matemáticas pág. 1/2

1.- Marca con una X el recuadro con **menos** animales.

2 al 4.- Dibuja los plátanos que faltan para que cada mono tenga uno.

5 al 7.- Escribe los números que faltan.

1	2			5	6			8	9	10
---	---	--	--	---	---	--	--	---	---	----

8 al 10.- Cuenta los puntos de los dados y escribe la cantidad.

Examen Diagnóstico Primer grado 2021-2022

Matemáticas pág. 2/2

11.- Marca con una palomita  la figura que le falta a la bandera.

12 y 13.- ¿Cuál de los objetos es más corto y cuál más largo?  
Rodea con azul el objeto **más corto** y con rojo el objeto **más largo**.

14 al 18.- Colorea cada figura como se indica.

rojo → Triángulos

azul → Rectángulos

amarillo → Círculos

Examen Diagnóstico Primer grado 2021-2022

Lengua materna Español pág. 2/2

1.- Colorea la letra con la que inicia tu nombre.

A B C D E F G  
H I J K L M N  
Ñ O P Q R S T  
U V W X Y Z

2.- Escribe tu nombre: \_\_\_\_\_

3 al 6.- Une cada imagen con la palabra que le corresponde.

león

maleta

lámpara

7 y 8.- Encuentra y señala con una  los días de la semana.

María

Martes

José

Jueves

9.- Encierra el dibujo que empieza con la letra **A - a**



10.- Encierra el dibujo que empieza con la letra **E - e**



11 y 12.- Encuentra y subraya el nombre de cada dibujo.



13 al 15.- Escribe el nombre de las imágenes.



16 al 18.- Completa las figuras que faltan.



Fotografías.



# PERCEPCIÓN DE LAS NECESIDADES DE SALUD BUCAL, CALIDAD DE VIDA EN UNA POBLACIÓN ESCOLAR RURAL DEL SUR DE SONORA

Portillo Toledo Josué, Barreras Alcantar Renee Lizjaeyline, Meléndrez Ruelas Karla, Puente Verdugo Elizabeth, Avendaño Lagunes María Fernanda

## Resumen

**Introducción:** Las enfermedades bucodentales son un problema común, y son atribuidas a insuficiencias de los servicios de salud, escaso conocimiento de las técnicas de higiene y el nivel socioeconómico, entre otros. Además, se hace hincapié en la importancia de estimular a temprana edad esos conocimientos y hábitos que se deben adquirir para gozar de esa salud bucal que se necesita, ya que es en ese periodo de vida donde los niños tienen un mayor impacto del aprendizaje.

**Objetivo:** Describir la percepción de las necesidades de salud bucal en la calidad de vida en una población escolar rural de 8 a 10 años al sur de Sonora

**Método:** Investigación mixta, diseño; descriptivo, etnográfico de campo, descriptivo y transversal. Las variables son; Percepción, calidad de vida, salud bucal, niños de 8 a 10 años de una población escolar rural. Escenario: Colonia Antonio Rosales. Muestra teórica; 42 individuos con un tipo de muestreo no probabilístico por conglomerados y según los criterios de selección, aplicando un cuestionario impreso. En el trayecto se instruyó en Higiene bucal.

**Análisis;** estadística descriptiva. Se respetó los aspectos bioéticos.

**Resultados:** El 43.33% de los niños entre 8 y 10 sufren de dolor molar frecuentemente; El 40% tiene alguna molestia o dolor de diente al comer e ingerir alimentos muy fríos o calientes; El 36.67% hay sangrado en las encías en el último mes al comer o cepillarse los dientes; Los datos arrojaron que los niños refieren un grado de afectación psicosocial.

**Conclusión:** Población de escolares de 3° a 5° de primaria tiene una percepción general de salud bucal regular-mala lo que tiene repercusiones en la calidad de vida, principalmente, en el bienestar emocional y en la sintomatología. Se propone promoción y atención estomatológica integral. Investigaciones longitudinales en la misma población para ver el impacto en la calidad de vida.

**Palabras clave:** Percepción, salud bucal, niños, rural.



## **Introducción**

Los problemas de salud bucal constituyen uno de los problemas de salud pública más frecuentes en la población sin importar la edad o nivel socioeconómico, se manifiestan desde los primeros años de vida y sus secuelas producen efectos incapacitantes de orden funcional, sistémico y estético por el resto de vida de los individuos afectados (Martínez, 2017).

Las enfermedades bucodentales son un problema común, y son atribuidas a insuficiencias de los servicios de salud, escaso conocimiento de las técnicas de higiene y el nivel socioeconómico, entre otros. Además, se hace hincapié en la importancia de estimular a temprana edad esos conocimientos y hábitos que se deben adquirir para gozar de esa salud bucal que se necesita, ya que es en ese periodo de vida donde los niños tienen un mayor impacto del aprendizaje.

En el presente trabajo se desarrolló una investigación relacionada a la higiene bucal, enfocada en los niños escolares y en el cuidado, manejo y percepción de la salud bucal, debido a la relación que tiene en el desarrollo físico, psicosocial y emocional.

El cuidado de la salud bucal en esta etapa de la vida es indispensable; se puede garantizar para los menores un adecuado crecimiento y desarrollo a nivel craneofacial y físico, procurando el establecimiento de patrones masticatorios sanos, que intervienen en una adecuada nutrición, así como también se genera el correcto desarrollo del lenguaje. Cuando se producen alteraciones en estas dimensiones, se generan efectos negativos en la autoestima y en general en la calidad de vida de los niños.

### **Planteamiento del problema**

Las enfermedades bucodentales son un importante problema en salud pública en México ya que se presentan desde los primeros años de vida y a largo plazo genera secuelas a nivel funcional, sistémico y estético por el resto de su vida (Martínez, 2017). Como mencionan, Morata & Morata (2019) la salud bucal a pesar de que pasa a ser de una de las formas de salud más olvidadas es indispensable para gozar de una buena salud y calidad de vida por lo que se debe de implementar la higiene bucal desde temprana edad.

Ante esto, se puede agregar que los servicios de salud pública ofrecidos por las comunidades no son suficientes para cubrir las necesidades en la población, debido a que estos son detectados cuando ya son más de tipo curativo, situación que debe revertirse dando lugar

a una mayor atención preventiva que permita evitar llegar a necesitar de una atención costosa, larga e incluso irreversible. Por lo anterior, es necesario identificar los hábitos que les permita a largo plazo mantener una buena calidad de vida. De esta forma se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la percepción de las necesidades de salud bucal en la calidad de vida en una población escolar rural de 8 a 10 años al sur de Sonora?

### **Antecedentes**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2022) la salud bucodental es “la ausencia de dolor bucal o facial, de infecciones o llagas bucales, de enfermedades de las encías, caries, pérdida de dientes y otras patologías o trastornos que limiten la capacidad de morder, masticar, sonreír y hablar, y que repercutan en el bienestar psicosocial”.

Robaina et. al. (2012) menciona que los problemas de salud bucodental son de etiología multifactorial y en infantes se deben sobre todo al mantenimiento de malos hábitos de higiene bucal y de alimentación. En este sentido, la alimentación del niño tiene un papel protagónico ya que, si no se mantiene una dieta adecuada se es más vulnerable a presentar distintas manifestaciones clínicas. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2022) entre el 60% y el 90% de los niños en edad escolar tiene caries.

Por lo anterior, es importante resaltar que el aumento en manifestaciones clínicas tales como las caries y las enfermedades en encías, se deben a que en niños suele estar poco regulado el consumo excesivo de azúcar ya que, es común que estos tiendan a consumir frecuentemente dulces, bebidas azucaradas, postres, etc. Se sabe que en consecuencia la ingesta excesiva de azúcar favorece que las bacterias que se encuentran en la boca produzcan distintos tipos de ácidos carboxílicos que bajan el pH y desmineralizan el esmalte. (Lugo et. al., 2013).

En respuesta a los problemas de higiene bucodental, en Sonora, el Instituto Hermosillense de la Juventud (IHJ) implementó el programa “Salud de boca en boca” en coordinación con el Área de Odontología de la Universidad del Valle de México (UVM), para brindar servicios dentales gratuitos. Por otra parte, el gobierno del Estado está comprometido con brindar distintas campañas que ayuden a la prevención de padecimientos bucodentales y que promuevan el mantenimiento de buenos hábitos de higiene bucodental.

La Secretaría de Salud informó que, en Sonora, siete de cada 10 menores de seis a 12 años tienen caries, los cuales presentan de tres a cuatro dientes impactados por la enfermedad. Por esta razón es que la promoción y la prevención de enfermedades dentro del sector rural se lleva a cabo con mayor interés ya que se pretende reducir riesgos que den origen a enfermedades bucodentales, a mejorar la calidad de vida y a implementar estrategias de educación permanente, mediante el cambio de hábitos que estén afectando su esfera de salud y con ello el desarrollo, crecimiento y la calidad de vida.

### **Justificación**

Esta problemática para el sector salud no es reciente y es por eso que en año 2002 nace la propuesta de crear el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB) con el fin de tener un panorama amplio sobre el escenario de salud bucal de los usuarios de los servicios de salud, se estima que de manera anual el IMSS brinda 4 millones 600 mil consultas dentales, una cifra que resulta alarmante donde el 12% son otorgadas a niños y niñas mexicanas (Secretaría de Salud, 2019).

La salud bucodental es un tema de alto interés dentro de la salud pública ya que no va dirigido solamente a un grupo de edades, si no que integra a las distintas etapas de crecimiento que una persona puede vivir, abarcando desde la niñez hasta la vejez. También hay que considerar que los problemas que sobresalen de la salud dental representan un buen porcentaje o lugar dentro de las problemáticas de salud que el país vive.

Hoy en día existe mayor conocimiento sobre estos temas, y se cuenta con mayor accesibilidad a productos enfocados a la mejora de la higiene bucodental, pero se sigue olvidando un punto clave en la aparición de estos problemas, la dieta, la cual resulta fundamental para lograr evitar y prevenir afecciones dentales, ya que un alto contenido de azúcares y la poca o nula higiene bucal ha ocasionado que las caries y las infecciones dentales en niños aumentaron en un 80% a partir de la pandemia que se vive (Hernández, 2021). A esta situación se le suma el descuido que se generó a la atención de salud dental ocasionado por el aislamiento y el no tener contacto con las personas con el fin de evitar contagios, tomando más peso esta problemática.

Si bien la disposición de estos productos de higiene bucal son accesibles debido a que se encuentran en cualquier supermercado, abarrotes y tienda que se dedique a la venta de productos para el hogar y canasta básica, pero su precio no lo suele ser, menos considerando

que en México se estima que el 24.9% de población tiene un ingreso mínimo (García, 2021), otro obstáculo que se presenta sería lo poco accesible que resulta ser un servicio dental, ya que son poco económicos y limitados en instituciones de salud públicas.

Por lo anterior se trabaja para brindar la mejor información a la población infantil con el fin de que adquieran conocimientos de higiene bucal y buenas técnicas que pueden ser aplicadas en sus hábitos de higiene diaria. Sin embargo, no sólo se busca educar a la población infantil sobre la importancia de la higiene bucal y de una buena técnica de cepillado de dientes, ya que el impacto que se genera no sólo es a nivel bucal si no que abraza a diferentes esferas de salud general del individuo y de la calidad de vida, se es necesario entonces, impulsarlos a que tomen un control de su salud general y que caminen en beneficio de ella.

### **Objetivo**

Describir la percepción de las necesidades de salud bucal en la calidad de vida en una población escolar rural de 8 a 10 años al sur de Sonora.

### **Referencias Teóricas**

Por su ancestral presencia dentro el panorama sanitario nacional, la provisión de servicios médicos y sanitarios a la población rural ha sido objeto de estudio y preocupación constante de la salud pública mexicana, y no se ha encontrado una solución satisfactoria, sin embargo, es importante mencionar que los integrantes de las poblaciones populares rurales poseen tradiciones culturales ancestrales muy arraigadas que orientan su percepción, representación y manejo de los problemas de salud y esto se ve afectado en la manera en la que toman sus decisiones y el papel que otorgan a los servicios de atención médica (preventivos y curativos, públicos y privados) dentro del abanico de alternativas de las que disponen para resolver sus problemas de salud (Martínez y Leal, 2005).

Las comunidades rurales son localidades características por una población que ronda a un valor menor a 2500 habitantes (Soloaga, 2020), la actividad económica es el sector primario y entre sus desventajas están las condiciones salud y de educación precarias, siendo entonces localidades de mayor interés debido a la gran cantidad de problemáticas que pueden estar presentes entre los habitantes.

En un estudio realizado sobre el daño a la salud oral en niños de 6 a 12 años del sector rural y urbano Cabrera, et al. (2015) mencionan que se observó un mayor daño en niños del

sector rural, están caries, gingivitis y anomalías dentomaxilares y alteraciones de la mucosa oral. Se menciona que esto puede estar relacionado con un problema de pobreza y vulnerabilidad.

American Academy of Pediatric (2018) nos menciona que el problema de salud dental más importante es la caries dental, donde uno de cada 10 niños de 2 años ya tiene una o más caries dentales de los cuales a los 3 años de edad, 28 % de los niños tienen una o más caries dentales, y a los 5 años de edad, 50 % de los niños tienen una o más caries dentales.

Se entiende el concepto caries dental como al daño que ocurre permanentemente en la superficie del diente generando orificios que de forma gradual van destruyendo su estructura, la causa es multifactorial, con gran peso la placa dental bacteriana generada por la ingesta de azúcares y el no cepillado de dientes, ocasionando una placa que elimina minerales del esmalte y generando orificios que posteriormente serán blanco para bacterias y ácidos que generan más daño (Mayo Clinic, 2022).

Muchos padres creen que las caries dentales en los dientes de leche o de bebé no son de importancia debido a que se les caerán en el futuro, pero este daño puede afectar de manera negativa a los dientes permanentes y conllevar a futuros problemas de salud dental. Alejandro Vega en 2010 nos dice que la presencia de caries en los dientes temporales aumenta la probabilidad de que se desarrollen caries también en la dentición permanente, además, si un diente primario tiene caries y llega a afectarse la pulpa, puede verse afectado también su sucesor permanente.

Según Mori & Palomino (2020) el concepto calidad de vida en relación con la salud bucal es entendida como el efecto que tiene la salud o enfermedad oral en las actividades diarias de las personas y en su bienestar.

Para conocer la percepción de la calidad de vida y necesidades de salud bucal en una población escolar rural de 8 a 10 años al sur de Sonora se utilizó un instrumento de medición validado y estandarizado sobre la calidad de vida en relación con la salud bucal en México, llamado Cuestionario de Percepción de salud bucal en niños de 8-10 años (CPQ 8-10m corto e ilustrativo).

Las bases fundamentadas de este instrumento se basan en la Tesis de maestría en Ciencias de la Salud Pública en la Universidad Autónoma de Nuevo León realizada por el Dr. Luis Alberto González García en el año 2013. En este estudio analítico, el Dr. González estudia

las propiedades psicométricas del instrumento CPQ 8-10. En él, se concluye la validez y confiabilidad en el uso para estudiar la calidad de vida relacionada con la salud bucal en niños de 8-10 años.

### **Metodología**

La presente investigación es un estudio mixto, con un diseño etnográfico de campo, descriptivo y transversal. El escenario de trabajo fue en la Colonia Antonio Rosales, comisaría perteneciente al municipio de Cajeme, situado en el sur de Sonora, México a 17.3 kilómetros de Ciudad Obregón. La situación demográfica de la comunidad selecta, según datos del Instituto Municipal de Investigación y Planificación Urbana (2017), la localidad de Antonio Rosales tiene una población de 2,287.

El universo de estudio es la población de escolares entre 8 a 10 años, de 3° a 5° de primaria con una muestra de 30 niños.

La técnica muestral empleada es bietápico. En la primera etapa, se realizó un muestreo no probabilístico por conglomerados: Escuela Pública Primaria de la colonia Antonio Rosales; y, en la segunda etapa, se realizó una selección que cumpla con los criterios de selección.

#### **Criterios de Selección**

- Criterios de Inclusión
  - Autorización de los padres por medio del consentimiento informado
- Criterios de Exclusión
  - Rechazo del niño a responder la encuesta
  - Discapacidad mental
  - Visita al dentista en los últimos 6 meses.
- Criterios de eliminación
  - Tratamiento actual de ortodoncia

El instrumento de análisis llamado Cuestionario de Percepción de salud bucal en niños de 8-10 años CPQ 8-10 tiene estructura de cuatro subcategorías que contiene 16 ítems en formato de pregunta dirigida hacia los niños (Anexo A). El instrumento fue adaptado para niños y consta de ilustraciones acompañadas de la cuestión a saber (Anexo B).

En cuanto al procedimiento, primero se pidió una solicitud a los padres o tutores con un formato de consentimiento informado firmado, del cuestionario a realizarse con los niños

de 8 a 10 años (Anexo D). Se aplicó el cuestionario, en formato físico, con preguntas sencillas y de opción múltiple con una escala de 0 (nunca) al 4 (siempre), CPQ 8-10 corto e ilustrativo a los niños que cumplen con los criterios de selección y que de manera voluntaria han decidido participar.

El análisis de los resultados del cuestionario CPQ 8-10 son recopilados en una tabla de frecuencias según los ítems (Anexo C). Posteriormente, se agrupan todos los datos en una segunda tabla donde se visualizan según su categoría. Con estos se busca describir la percepción de la calidad de vida relacionada a la salud bucal. Se utilizó estadística descriptiva (media). Previo a ello, se obtuvo el puntaje global, sumando las respuestas de los 16 ítems; y de cada subescala, sumando las respuestas de los 4 ítems que la conformaban. Se apegó a los principios de la bioética en investigación con menores de edad.

### **Resultados y Discusión**

Los resultados obtenidos se basan en una muestra de 30 niños, en cuanto, a la salud bucal y el bienestar general y la calidad de vida del niño, así como la percepción que tienen sobre el tema, (ver tabla 1), el 50% mencionó percibir su salud bucal entre muy buena a buena y el 36.67% es una visión regular ante ella. Estos resultados sobre la percepción de salud son similares a los resultados de la investigación de Meneses (2015), con una percepción general entre buena y buena de 60.1% y un 32.2% de regular. La diferencia entre ambos resultados sugiere que la población de estudio tiene peor percepción de salud bucal que la población de estudio de Meneses.

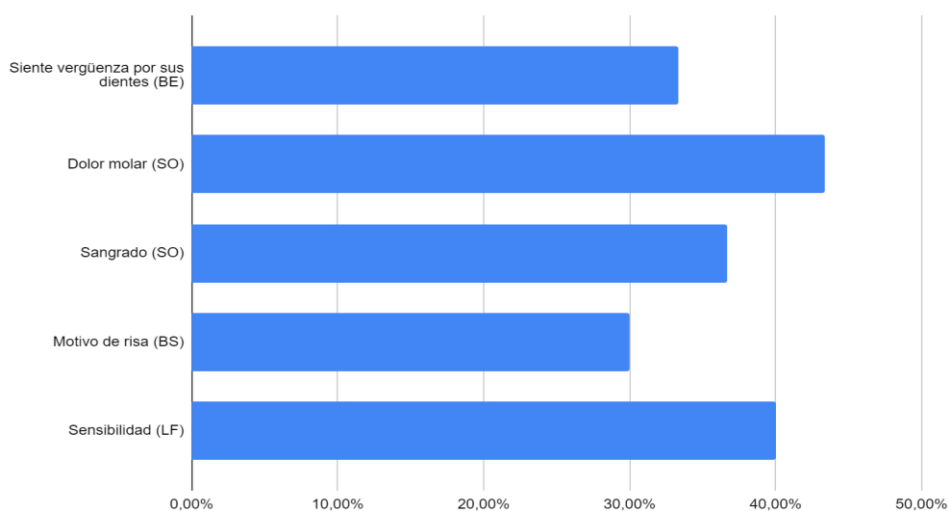
Además, sobre su bienestar en general (ver tabla 1), se obtuvieron datos positivos al ver que el 73.34% no presentan cambio en sus actividades cotidianas. El impacto de la salud bucal sobre el bienestar general es similar al estudio de Meneses, ya que el 72.7% no presenta interferencia en las actividades diarias. Estos valores similares se consideran positivos ya que según lo expresado por Meneses (2015) se detectan mayores necesidades de salud en los niños que refieren impacto en sus actividades diarias en comparación con aquellos que no refieren alguna interferencia en su actividad cotidiana.

Las necesidades de salud bucal percibida indican que aquellas áreas donde se obtuvo mayor puntaje fueron sintomatología oral (SO) y limitación funcional (LF), resultados semejantes al estudio de la adaptación del instrumento del Dr. González (2013). Sin embargo,

estos resultados difieren parcialmente al instrumento CPQ 8-10 original propuesto por Jokovic (2004), cuyas subescalas con mayor puntaje fueron SO y Bienestar Emocional (BE).

En base a los datos analizados (ver gráfica 1) se identificó que el 43.33% de los niños entre 8 y 10 sufren de dolor molar frecuentemente, este dato es relevante ya que estos niños presentan un 1.8 veces más de probabilidad de tener caries que los niños que no presentan un dolor molar constante, siendo una conclusión propuesta del Dr. González (2013) ante el análisis del instrumento. A su vez, el 36.67% mencionan haber tenido sangrado en las encías en el último mes al realizar actividades como comer o practicar una mala técnica de cepillado de dientes o algún problema dental, siendo este dato otro indicativo de la necesidad existente en la comunidad infantil.

Por otra parte, presenta un grado de afectación psicosocial y se abstiene de realizar acciones y actividades de su vida diaria, como el participar en clase, sonreír o hablar. El estudio del Dr. González (2013) también propone que los niños que sintieron vergüenza (BE) a veces, casi siempre o siempre tienen 1.9 veces más de probabilidad de tener maloclusión leve o grave, en comparación de quienes no lo padecen, en este caso el 33.34% de los niños sienten vergüenza por sus dientes frecuentemente, siendo estos niños los que presentan un mayor riesgo de padecer esta afectación en la alineación de sus dientes. De este porcentaje de niños que refieren sentir vergüenza el 30%, mencionan que la vergüenza es motivo para no reír, igualmente el 30% no participan en clase debido a la pena que les da no pronunciar correctamente las palabras, por lo que resulta ser un factor esencial para el bienestar emocional del niño.





Gráfica 1. Distribución de frecuencia de sintomatología (a veces, casi siempre y casi siempre) en escolares de 3° a 5° de primaria. Cajeme, México 2022 (n=30)

	Muy bueno % (n)	Bueno % (n)	Regular % (n)	Mala % (n)	Muy mala % (n)
<b>Percepción en salud bucal</b> En general ¿cómo calificas la salud de tus dientes?	23,33% (7)	26,67% (8)	36,67% (11)	13,33% (4)	0,00% (0)
	No, nunca % (n)	No, casi nunca % (n)	A veces % (n)	Si, casi siempre % (n)	Si, siempre % (n)
<b>Impacto de la salud bucal en bienestar general</b> ¿Alguna molestia con tus dientes hizo que cambiaras tus actividades diarias?	56,67% (17)	16,67% (5)	16,67% (5)	10,00% (3)	0,00%

Tabla 1. Panorama general de percepción en salud bucal

Items (16)	Distribución de frecuencias n=30				
	No, nunca (0) % (n)	No, casi nunca (1) % (n)	A veces (2) % (n)	Si, casi siempre (3) % (n)	Si, siempre (4) % (n)
<b>Bienestar Emocional</b>					
Siente vergüenza por sus dientes	56,67% (17)	10,00% (3)	20,00% (6)	6,67% (2)	6,67% (2)
Se siente enojado por sus dientes	73,33% (22)	6,67% (2)	20,00% (6)	0,00% (0)	0,00% (0)
Le preocupa lo que sus compañeros piensen de sus dientes	63,33% (19)	13,33% (4)	3,33% (1)	16,67% (5)	3,33% (1)
Dientes causan desánimo o decepción	80,00% (24)	13,33% (4)	6,67% (2)	0,00% (0)	0,00% (0)
<b>Bienestar Social</b>					

Evita participar en clase, por pena de pronunciar mal algunas palabras	63,33% (19)	6,67% (2)	26,67% (8)	3,33% (1)	0,00% (0)
Dientes son motivos de burla	96,67% (29)	0,00%	0,00%	3,33% (1)	0,00%
Dientes son motivos para no reír	63,33% (19)	6,67% (2)	23,33% (7)	3,33% (1)	3,33% (1)
Dientes son motivo de pelea	90,00% (27)	3,33% (1)	3,33% (1)	3,33% (1)	0,00%
<b>Sintomatología Oral</b>					
Dolor molar	26,67% (8)	30,00% (9)	23,33% (7)	20,00% (6)	0,00% (0)
Sangrado de encías, al comer o cepillarse dientes	23,33% (7)	40,00% (12)	30,00% (9)	6,67% (2)	0,00% (0)
Vejiga en la boca (aftas)	63,33% (19)	20,00% (6)	13,33% (4)	3,33% (1)	0,00% (0)
Comida atorada entre dientes (empacamiento)	16,67% (5)	3,33% (1)	66,67% (20)	6,67% (2)	6,67% (2)
<b>Limitación Funcional</b>					
Problemas o molestias para comer cosas duras	56,67% (17)	16,67% (5)	20,00% (6)	6,67% (2)	0,00% (0)
Dolor de dientes al comer alimentos muy fríos o calientes (sensibilidad)	43,33% (13)	16,67% (5)	33,33% (10)	6,67% (2)	0,00% (0)
Problemas para comunicar con palabras	83,33% (25)	3,33% (1)	13,33% (4)	0,00% (0)	0,00% (0)
Tomar más tiempo comer, por problemas en tus dientes	53,33% (16)	13,33% (4)	33,33% (10)	0,00% (0)	0,00% (0)

Tabla 2. Resultados del instrumento de análisis CPQ 8-10 adaptado para niños

CPQ	Items	Media	Puntos posibles
Global	16	12,36	16-64
SO	4	5,03	0-16
LF	4	2,9	0-16
BE	4	2,63	0-16
BS	4	1,8	0-16

Tabla 3. Resultados

### Conclusiones y propuestas

Tras haber analizado los resultados obtenidos en la investigación, se puede concluir que la población de escolares de 3° a 5° de primaria de la Colonia Antonio Rosales tiene una percepción general de salud bucal regular y se ve reflejado a través de las principales necesidades de atención bucal; dolor molar, sangrado de encías, sensibilidad frío/calor. Que ameritan atención estomatológica.

Se recomienda el uso de material didáctico y actividades dinámicas que resulten atractivas y divertidas para el niño, sin dejar a un lado el objetivo de aprendizaje y de conocimiento que se pretende dejar en cada niño, al final del día es motivarlos a tomar medidas de cuidado e higiene en su salud bucodental.

Se sugiere realizar investigaciones de manera longitudinal para dar seguimiento a los niños en su trayecto de vida, con una educación y atención estomatológica integral

### Referencias bibliográficas

Cabrera, C., Arancet, M., Martínez, D., Cueto, A., & Espinoza, S. (2015). Salud Oral en Población Escolar Urbana y Rural. *International journal of odontostomatology*, 9(3), 341-348. Recuperado el 09 de abril de 2022 de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-381X2015000300001>

González, L. A. (2013). Propiedades psicométricas del CPQ 8-10 corto e ilustrado para medir calidad de vida y necesidades de salud bucal en escolares mexicanos (CPQ8-10- CORTO E

ILUSTRADO). [Tesis de Maestría] *Universidad Autónoma de Nuevo León*. Recuperado el 29 de marzo de 2022 de: <http://eprints.uanl.mx/3482/1/1080256732.pdf>

Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme [IMIP] (2017). Cajeme en Cifras. Recuperado el día 29 de marzo de 2022 en: <https://www.imipcajeme.org/estadisticas-municipales/>

Jokovic, A., et al. (2004). Questionnaire for Measuring Oral Health - related Quality of Life in Eight - to Ten - year - old Children. University of Toronto. Recuperado en 09 de mayo de 2022, de: file:///C:/Users/52644/Downloads/jokovic-26-6.pdf

Lugo, E., García, L., Gross, C., Casas, S., & Sotomayor, F. (2013). La cultura en salud bucal como problema actual de la sociedad. *Medisan*, 17(4), 677-685. Recuperado el 09 de abril de 2022 de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192013000400015](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192013000400015)

Martinez, J. (2017) Exposición de motivos. Congreso del Estado de Sonora. Recuperado en 29 de marzo de 2022, de: [http://www.congresoson.gob.mx/Transparencia/Asunto/LXI\\_47\\_03556](http://www.congresoson.gob.mx/Transparencia/Asunto/LXI_47_03556)

Mayo Clinic. (2022). *Caries dentales*. Recuperado en 09 de abril de 2022, de: <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/cavities/symptoms-causes/syc-20352892>

Meneses, G. (2015). Impacto de la calidad de vida utilizando el instrumento CPQ 8-10 (corto y didáctico) en niños atendidos en la clínica estomatológica pediátrica de la Universidad Alas Peruanas en el periodo 2015. Tesis. Universidad Alas Peruanas. Recuperado en 09 de mayo de 2022, de: [https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12990/1344/Tesis\\_Impacto%20Calidad%20Vida\\_Utilizando\\_Instrumento%20CPQ8-10.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uap.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12990/1344/Tesis_Impacto%20Calidad%20Vida_Utilizando_Instrumento%20CPQ8-10.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Morata, J., & Morata, Laia. (2019). Salud bucodental en los niños: ¿debemos mejorar su educación? *Pediatría Atención Primaria*, 21(84), e173-e178. Epub 25 de mayo de 2020. Recuperado en 29 de marzo de 2022, de

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1139-76322019000400003&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-76322019000400003&lng=es&tlng=es).

Mori, M. & Palomino, R. (2020). Calidad de vida relacionada a la salud bucal en preescolares de 3 a 5 años de dos zonas rurales del departamento de Cajamarca-Perú en el año 2019. *Tesis. Universidad Peruana Cayetano-Heredia*. Recuperado el 09 de abril de 2022 de: [https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8407/Calidad\\_MoriSoria\\_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8407/Calidad_MoriSoria_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organización Mundial de la Salud. (2022). Salud bucodental. OMS. Recuperado en 09 de abril de 2022, de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>

Robaina, R., Rubio, M., & García, F. (2012). Conocimientos sobre salud bucodental y evaluación de higiene oral antes y después de una intervención educativa en niños de 9-10 años. *Avances en odontoestomatología*, 28(1), 17-23. Recuperado el 09 de abril de 2022 de: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-12852012000100003](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-12852012000100003)

Soloaga, I., Plassot, T. & Reyes, M. (2020). Caracterización de los espacios rurales en México a partir de estadísticas nacionales. Editorial Cepal. Recuperado en 09 de abril de 2022, de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46350-caracterizacion-espacios-rurales-mexico-partir-estadisticas-nacionales#:~:text=Descripci%C3%B3n,y%20urbanas%20todas%20las%20dem%C3%A1s>.

## Apéndice

<http://eprints.uanl.mx/3482/1/1080256732.pdf>

### Anexos

#### Anexo A. Instrumento de análisis CPQ 8-10

Items (16)	Opciones de respuesta				
	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Si, casi siempre	Si, siempre
<b>Sintomatología Oral</b>					
1. Dolor molar					
2. Sangrado de encías, al comer o cepillarse dientes					
3. Vejiga en la boca (aftas)					
4. Comida atorada entre dientes (empacamiento)					
<b>Limitación Funcional</b>					
5. Problemas para comer cosas duros					
6. Dolor de muelas al comer alimentos muy fríos o calientes (sensibilidad)					
7. Problemas para comunicar con palabras					
8. Tomar más tiempo comer, por problemas en tus dientes					
<b>Bienestar Emocional</b>					
9. Siente vergüenza por sus dientes					
10. Se siente enojado por sus dientes					
11. Le preocupa lo que sus compañeros piensen en sus dientes					














12. Dientes causan desánimo o decepción					
<b>Bienestar Social</b>					
13. Evita participar en clase, por pena de pronunciar algunas palabras					
14. Dientes son motivos de burla					
15. Dientes son motivos para reír					
16. Dientes son motivo de pelea					







Anexo B. Instrumento de análisis CPQ 8-10 adaptado para niños

**Por favor, cuéntanos primero algo sobre ti. ¡Pon una cruz o escribe!**

Yo soy Niña  Niño  Yo tengo \_\_\_\_\_ años cumplidos  
 ¿En qué municipio vives? \_\_\_\_\_ ¿Nombre de tu escuela? \_\_\_\_\_  
 ¿Grupo? \_\_\_\_\_ ¿Grado? \_\_\_\_\_  
 ¿Has ido al dentista en este año? No  Sí  Motivo:  
 Limpieza Sí  No   
 Empaste Sí  No   
 Frenos Sí  No   
 Quitaron diente Sí  No   
 Otro motivo Sí  No

Primero queremos saber algo sobre tus dientes, ...

		Durante el último mes 	Muy buena 	Buena 	Regular 	Mala 	Muy mala 
	1. En general ¿Cómo calificas la salud de tus dientes?						
	2. ¿Alguna molestia con tus dientes hizo que cambiaras tus actividades diarias?		No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre






	Durante el último mes...	(0)	(25)	(50)	(75)	(100)
	8. ¿Tus compañeros se han burlado de tus dientes?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	9. ¿Has evitado reír por tus dientes?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	10. ¿Has tenido peleas por tus dientes?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	12. ¿Te ha dolido alguna muela?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	13. ¿Te ha salido sangre de las encías por comer o cepillarte los dientes?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	14. ¿Te han salido vejigas en la boca (puntitos blanco con rojo que causan dolor)?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre

CPQ8-10- 07/02/2013






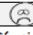





UANL-FASPyN

Pág.4

I. Ahora, algo sobre cómo te sientes, ...

	Durante el último mes...	(0)	(25)	(50)	(75)	(100)
	3. ¿Tus dientes te han dado pena o vergüenza?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	4. ¿Tus dientes te han puesto enojado?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	5. ¿Te ha preocupado lo que tus compañeros piensen de tus dientes?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	6. ¿Tus dientes te han dado decepción o tristeza?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	7. ¿Has evitado participar en clase porque te da pena pronunciar mal algunas palabras?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre



	Durante el último mes 					
	11. ¿Se te ha quedado comida atorada entre los dientes?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	12. ¿Has tenido problemas para comer cosas duras?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	13. ¿Has tenido dolor de muela, al comer alimentos muy fríos o muy calientes?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	14. ¿Has tenido problemas para pronunciar algunas palabras por tus dientes?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre
	15. ¿Has comido más despacio por molestias en tus dientes?	No, nunca	No, casi nunca	A veces	Sí, casi siempre	Sí, siempre

!!!Gracias!!!

Anexo C. Tabla recopiladora del instrumento de datos

	Preguntas Clave			
	Percepción de salud bucal(En general, ¿Cómo calificas la salud general de tus dientes?)		Impacto de la salud bucal en el bienestar general ¿Algún problema con tus dientes molestó tus actividades diarias?	
CPQ	Muy buena y buena	Regular a muy mala	Nunca y casi nunca	A veces, casi siempre y siempre
Global				
Sintomatología Oral				
Limitación Funcional				
Bienestar Emocional				
Bienestar Social				

Anexo D. Consentimiento Informado sobre la aplicación del instrumento



**“El saber de mis hijos  
hará mi grandeza”**

**Percepción de la Calidad de Vida relacionada a Hábitos de higiene bucal en niños  
escolares entre 8 a 10 años de la Colonia Antonio Rosales**

Yo, \_\_\_\_\_ he comprendido la información referente al proyecto de investigación **“Percepción de la Calidad de Vida relacionada a Hábitos de higiene bucal en niños escolares entre 8 a 10 años de la Colonia Antonio Rosales** con el instrumento de CPQ 8-10 y las preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. La investigación consta de preguntas simples que no ponen en riesgo la vida e integridad del niño y es de carácter voluntario. Si el participante rechaza contestar a las preguntas, se termina el cuestionario y no se obligará a responder. He sido informado y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos, pero sin incluir mi nombre o número de filiación. Convengo participar en este estudio de investigación.

\_\_\_\_\_  
Nombre del alumno(a)

\_\_\_\_\_  
Firma del padre, madre o tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

## **Correlación de riesgo ambiental con las Infecciones Respiratorias Agudas en una comunidad rural de Sonora**

Flores Ayala Karen Pamela, Belmontes López María Isabel, Bueno Díaz María Fernanda, Espinoza Morales Diana Isabel, & Valenzuela Cruz Axel Armando

### ***Resumen***

**Introducción:** las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA 'S) representan un gran problema de salud pública, representando la morbilidad más alta de todo el país. Es importante aclarar que la aparición de esta afección se encuentra aumentada al encontrarse frente a diversos factores de riesgo; por ello se encuentra interés en conocer si existe tal correlación entre ambas en la comunidad investigada.

**Objetivo:** Obtener la correlación que hay entre los factores de riesgo ambientales con las Infecciones Respiratorias Agudas en la comunidad rural

**Metodología:** Investigación mixta, diseño descriptivo, transversal, etnográfico de campo. Se consideran los factores de riesgo para las infecciones respiratorias agudas, así como los niños, adolescentes y adultos que habitan en una comunidad de 1,248 habitantes al sur del estado de Sonora. Los datos fueron recabados de una encuesta con relación a "IRA's en la comunidad", la cual se hizo de forma presencial en los hogares de cada participante, quienes antes fueron informados acerca del proceso y se pidió su consentimiento para participar. Los resultados se tabularon en Microsoft Excel y se calculó el coeficiente de correlación de Spearman. Fueron respetados aspectos como el anonimato, la autonomía y el consentimiento de los participantes.

**Resultados:** A partir de los resultados obtenidos por medio de las encuestas realizadas, estos arrojaron una correlación de Spearman de 0.25, demostrando una correlación positiva baja, teniendo los factores analizados como consecuencia de la aparición de IRA'S (aunque de forma mínima), siendo estos no tan importantes como lo podrían ser otras variables presentes dentro de la comunidad estudiada.

**Conclusión:** Por efecto de la relación notable, pero débil por parte de los factores ambientales y las infecciones respiratorias agudas, se debe de mejorar las precauciones de prevención y el control de infecciones, intensificar la vigilancia para detectar las pruebas de transmisión, así como clasificar a los pacientes en busca de factores de riesgo asociados a las infecciones, y educar a las personas sobre las medidas básicas de la prevención y control de infecciones.

**Palabras clave:** IRAS, correlación, riesgo, factores ambientales, rural.

### **Introducción**

Según la Secretaría de Salud (2013) las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA 'S) representan un gran problema de salud pública, siendo estas enfermedades las que tienen la morbilidad más alta de todo el país. De esta manera, menciona la Dirección General de Epidemiología se tiene que, para la semana epidemiológica número 52 del año 2022, Sonora se encuentra en la posición 13 de las que mayor prevalencia ha presentado (224.3).

Es importante aclarar, en esta comunidad rural se encuentra en las mismas condiciones, dado que es fácil apreciar que no hay diferencia entre las construcciones y servicios con los que cuenta, no hay urbanización digna, ni calles pavimentadas, se cuenta con campos agrícolas alrededor, y estos pueden ser factores de riesgo para tener en cuenta en la aparición de Infecciones Respiratorias Aguda.

Por esta razón se tiene el interés en ver si existe una correlación entre los factores de riesgo ambientales en la comunidad de estudio, con las Infecciones Respiratorias Agudas.

### **Planteamiento del problema**

Son varios los factores ambientales de índole negativa que afectan a la salud general de una comunidad, en el caso de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA 'S), se reportan como una de las primeras causas de enfermedad a nivel mundial en pacientes de todas la edades y estratos sociales, por ello es indispensable los estudios que relacionen la salud y los campos ambientales para una adecuada promoción de la salud y prevención de la enfermedad. (Carmona, J. 2009)

Se ha observado en esta comunidad rural, así como en lo observado en otros estudios, que hay un amplio número de exposiciones ambientales que se encuentran relacionadas a los problemas de salud, principalmente de las Infecciones Respiratorias Agudas, donde su contribución se estima en un 40% para países en desarrollo y un 20% industrializados. A pesar de que el papel de las influencias sobre los factores ambientales y sus comorbilidades atribuibles a ellas son difíciles de cuantificar, pueden añadirse a la carga ambiental facilitadora de las IRA's. (Bustamante, J. & Gárate, M. 2017). De esta manera se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la correlación entre las Infección Respiratoria Aguda y los factores de riesgo ambientales en la comunidad rural?

### **Antecedentes**

El inicio de las IRAS viene desde hace tiempo atrás, teniendo a el Ministerio de Salud (2013) informando como estas han sido históricamente la principal causa de consulta pediátrica en atención primaria y SAPUs, constituyendo el 60% de todas las consultas anuales en promedio. De ellas, aproximadamente 56% son IRA altas y 44% IRA bajas. En las Infecciones Respiratorias Agudas Bajas (IRAB), en 1994, la neumonía era la primera causa de mortalidad infantil tardía.

Agregando a esto la gravedad de la enfermedad podemos mencionar como la Secretaría de Salud (2013) indicó que, en México, las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) constituyen un importante problema de salud pública y representan la morbilidad más alta del país, así como la primera causa de consulta en los centros de salud.

Por otra parte, López et cols (2016) mencionan como la situación de las IRA ha promovido la creación de diversos mecanismos de atención y control concretados en el llamado Programa Regional de Control para las Américas, iniciativa de la OMS en 1992.

En el panorama actual de las IRAS, Escamilla et cols (2019) señalan que la prevalencia global estimada de IRA fue de 45.1% en 2012 vs. 32.9% en 2018. La disminución fue significativa en hogares de medianas y mayores capacidades económicas (CE).

Statista Research Department (2020) señaló que las infecciones respiratorias agudas fueron el tipo de enfermedades más comunes en México en 2019. Ese año, se habrían estimado un total de 24 millones de casos en el país. La mayoría de dichos casos se presentaron en niños

pequeños de uno a cuatro años, y en adultos de entre 25 y 44 años de edad. El grupo con la menor cantidad de casos fue aquel de la población de más de 60 y menos de 65 años.

Statista Research Department (2021) también menciona que la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 fue la segunda causa más común, con un total de aproximadamente 201.163 casos, ya sea verificados o sospechosos, de COVID-19.

Con respecto a los factores ambientales y su relación con las IRAS se tiene como base el estudio de Mezquía et cols (2011) donde han señalado como un amplio número de exposiciones ambientales han sido relacionadas con enfermedades respiratorias, el hacinamiento, la ventilación inadecuada, la ubicación de las instituciones educacionales cercanas a fuentes contaminantes del ambiente con humo y polvo, son, entre otros, factores de riesgo para enfermedades respiratorias.

Con objetivos similares al estudio mencionado anteriormente se tiene la investigación realizada por Romero et cols (2017) la cual es más actualizada donde explican como en estudios internacionales se ubican a los factores ambientales con una contribución relativa de la mortalidad total de un país cercana al 20 %, abordan los problemas de salud de los niños en el nuevo milenio, refiere que la carga global de enfermedad en menores de 15 años, se encuentra asociada a factores ambientales en 90 % de los casos de las enfermedades diarreicas agudas (EDA) y la malaria, en 60 % de las infecciones respiratorias agudas (IRA), en 30 % de los accidentes y lesiones, y en 25 % de los casos de cáncer.

### **Justificación**

Se ha decidido realizar la investigación de dichos factores de riesgo ambientales que vuelven susceptibles a la comunidad y ayudan a la prevalencia de estas enfermedades, tales como lo son el resfriado común, neumonía, rinofaringitis, otitis media, entre otras. (Guía clínica para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las infecciones respiratorias agudas, 2003), estas a su vez significan un factor de riesgo para complicaciones a corto, mediano y largo plazo, afectando mayormente a ciertos grupos vulnerables como lo son menores de 5 años y mayores de 60 años, mujeres embarazadas, así como personas con sistema inmune debilitado (quienes padecen cáncer, VIH, entre otras). (Secretaría de salud, 2013)

Si esto se relaciona a sus costes económicos, se puede establecer que los costos que generan estas enfermedades para el sistema de salud son elevados, debido al enfoque de su atención, que es curativa. En este contexto también genera un alto coste de bolsillo afectando de esta forma la economía de las familias de la comunidad. (Camargo, 2019).

Cabe mencionar que, en un estudio realizado por Swanson y colaboradores en 2014, plantean que el glifosato es el herbicida más utilizado para uso urbano, industrial, forestal y agrícola. Este se utiliza como desecante para madurar los cultivos de 7 a 10 días antes de la cosecha y se emplea de manera rutinaria por muchos agricultores. En este estudio se encontraron fuertes correlaciones del uso del glifosato y alimentos transgénicos con los cánceres de hígado, riñón, vejiga/urinario y tiroides. Por lo que, en esta investigación se pretende encontrar una correlación similar de las personas que se encuentran expuestas a este tipo de herbicidas y otros factores por vivir en zonas cercanas a campos de cultivo, relacionándolo también a las infecciones respiratorias agudas.

## **Objetivos**

### Objetivo general

- Obtener la correlación que hay entre los factores de riesgo ambientales con las Infecciones Respiratorias Agudas en la comunidad rural.

## **Referencias teóricas**

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) son definidas según Ferrerira et cols (2013), como el conjunto de enfermedades transmisibles del aparato respiratorio que incluye desde el catarro común hasta la neumonía, pasando por la otitis, amigdalitis, sinusitis, bronquitis aguda, laringotraqueitis, bronquiolitis y laringitis, con evolución menor a 15 días y con la presencia de uno o más síntomas o signos clínicos como tos, rinorrea, obstrucción nasal, odinofagia, otalgia, disfonía, respiración ruidosa, dificultad respiratoria, los cuales pueden estar o no acompañados de fiebre.

Con respecto a los avances en investigaciones sobre el impacto de los factores ambientales tanto en los individuos como en las poblaciones se ha demostrado el papel que



juega la interacción de los factores ambientales y sociales con la aparición de los riesgos y problemas de salud, mostrando, así como el medio ambiente puede llegar a desempeñar un papel relevante en el aumento o la reducción de la morbilidad y mortalidad para las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Gavidia et cols, (2009) indican como la contribución estimada de la contaminación del aire a las infecciones respiratorias bajas es, aproximadamente, sobre 40% en países en desarrollo y 20% en los industrializados. Por añadidura la influencia de otros factores ambientales como enfriamiento y aglomeración y las comorbilidades parcialmente atribuibles al ambiente son difíciles de cuantificar, pero pueden sumarse a la carga ambiental facilitadora de infecciones respiratorias bajas.

Rojas et cols, (2004), han explicado como las infecciones respiratorias agudas (IRA) son las mayores causas de mortalidad infantil, tanto en América Latina como en otras regiones donde la pobreza es también una condición prevalente.

The World Health Report (2002) señala que la exposición a contaminación intradomiciliaria duplica el riesgo de neumonía. El 36% de infecciones respiratorias bajas a nivel mundial son atribuibles a los combustibles sólidos y el 1% de todas las infecciones respiratorias, a la contaminación atmosférica.

Haciendo mayor énfasis en el impacto de la relación de los factores ambientales y las IRAS en zonas rurales, se tiene el estudio de Quiroga & Núñez (2018) donde se obtuvo como resultado que, si existía una relación directa entre los factores medioambientales y las enfermedades respiratorias, esencialmente: bronquitis, bronquitis crónica, asma, cáncer de pulmón e inclusive tuberculosis.

A esto se le suma la investigación de Quevedo et cols (2019) en la cual identifican otro factor de riesgo que fue la presencia de animales domésticos, y mencionan que esto se debe a que aún no se ha logrado erradicar la presencia de estos en los hogares, teniendo en consideración además que la mayoría de estos menores son de zonas rurales, donde por la propia idiosincrasia de los pobladores se fomenta la presencia de animales domésticos en la vivienda.

Por otro lado apoyando los estudios anteriores, se pueden mencionar los realizados por Coronel et cols (2018), en Camagüey, donde se demostró que la presencia de animales domésticos elevando el riesgo de padecer estas infecciones en casi tres veces, así como también 4 resultados similares que reportó Razón et cols (2014) , en su estudio efectuado en La Habana Vieja, que coinciden con los estudios mencionados previamente los cuales confirman la relación que existe entre los factores ambientales y las IRAS sobre todo en zonas rurales.

Además de los estudios mencionados anteriormente, se encuentra el estudio de Álvarez et cols (2018), donde muestran otro factor de riesgo que es el hábito de fumar de los padres, en la investigación se describe que el humo de tabaco dentro del hogar está presente en el aire, las superficies y el polvo, se ha asociado con un riesgo mayor de desarrollar algunas de las infecciones respiratorias.

Por último, se pueden agregar los estudios más actuales y realizados en esta región, comenzando por el elaborado por Yáñez & Camarena (2019) donde exploran la situación de salud ambiental que exhiben localidades agrícolas del Distrito de Desarrollo Rural 144 en Sonora, México, en dicha investigación confirman el deterioro ambiental y la presencia de riesgos de salud para la población, así como relación de ambos con el uso de agroquímicos en la agricultura. Se tiene también el estudio de Ochoa (2018) donde exploraron la posible asociación entre el uso de plaguicidas y la salud en una muestra de 299 niños residentes en zonas agrícolas de Sonora, los resultados obtenidos reportaron malestares de gripe y de oído en el 30% de la población.

Y desde una mirada socio antropológica se cuenta con el estudio realizado por Calvario (2016) donde abordó aspectos de identidad y riesgos de trabajo entre jornaleros agrícolas de la Costa de Hermosillo, dirigiendo la mirada a aspectos de salud por exposición crónica a agroquímicos donde permite visualizar aspectos como la tendencia a la inacción terapéutica, la confianza excesiva y minimización del daño, destacando que se debía a una construcción social de la masculinidad dominante.

## **Metodología**

La presente investigación es con un diseño descriptivo, transversal, prospectivo y etnográfico.

El escenario dónde se desarrolló la investigación fue en el ejido Vicente Guerrero “El Portón”, el cual se encuentra ubicado al Sur del estado de Sonora. El universo de trabajo fueron los niños, jóvenes y adultos de las distintas zonas de la comunidad, cuya población consta de 1,248 habitantes.

La muestra teórica fue comprendida por 30 personas, siendo divididas entre 15 habitantes de la periferia y 15 habitantes de la zona del centro de la comunidad. Estas fueron seleccionadas previo consentimiento verbal informado, y en caso de los menores de edad, se tuvo el consentimiento de sus padres o tutores para ser considerados dentro del trabajo de investigación.

Los criterios de inclusión para la investigación son: tratarse de un individuo que resida en la comunidad del Portón y tener la posibilidad de responder y mantener contacto con los investigadores, además, desear colaborar y dar su consentimiento para el uso y procesamiento de la información. Los criterios de exclusión comprenden aquellos individuos que vivan fuera del área delimitada, así como aquellos que no puedan o no deseen colaborar y no den su consentimiento para el uso y procesamiento de la información.

Los datos fueron recabados a partir de una encuesta en relación con el tema "IRA'S dentro de la comunidad", la cual se realizó de manera presencial en los domicilios de cada participante, quienes previamente fueron informados acerca del proceso y se solicitó su consentimiento para participar.

El tipo de muestreo es probabilístico, siendo una encuesta el instrumento utilizado para la recolección de datos. Esta fue aplicada de forma presencial a los habitantes de las distintas zonas de la comunidad, y fue conformada por 4 preguntas de carácter cualitativo, que nos pudieron brindar información sobre los principales factores de riesgo de las infecciones respiratorias agudas en la población del Portón, así como los individuos que padecen este tipo de enfermedades.

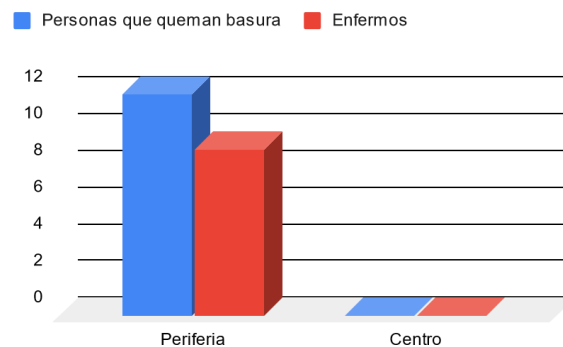
En la encuesta se realizaron una serie de cuestionamientos acerca de factores de riesgo y hábitos perjudiciales como: si practican la quema de basura y si hay presencia de fauna nociva o de tierras de cultivo cerca de sus viviendas. (Ver anexo 1)

Los datos obtenidos de las encuestas fueron tabulados en la aplicación de Microsoft Excel, donde también fue calculado el coeficiente de correlación de Spearman para datos cualitativos.

En cuanto a los aspectos bioéticos, se respetó el anonimato, la autonomía y el consentimiento de los individuos que participaron en la encuesta.

## Resultados

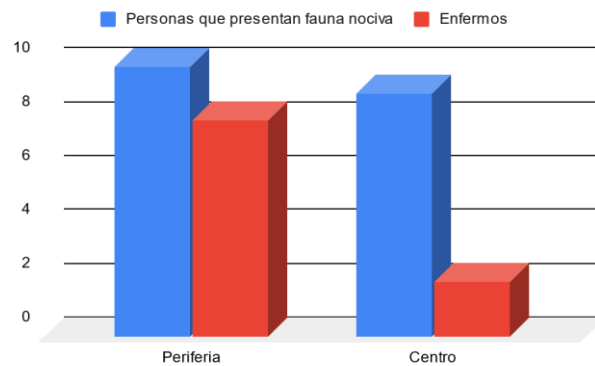
De la población total encuestada, se encontró que un 40% (12 de las 30 personas) de esta incinera sus desechos (figura 1) al no poseer un servicio de recolección. De estos, el 75% (9 personas) mencionó haber adquirido alguna Infección Respiratoria Aguda en los últimos seis meses.



**Figura 1. Personas que queman basura y enfermos de IRA'S**

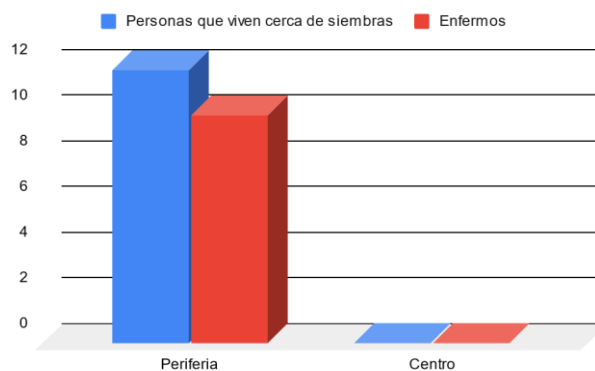
Respecto a la presencia de fauna nociva encontrada (figura 2) en o cerca de la residencia de la gente entrevistada, arrojó una similitud a la vez que una pequeña diferencia entre las dos zonas visitadas. Se encontró que un 63,33% (19 de las 30 personas) de toda la comunidad ha mencionado tener o ver a sus alrededores este factor de riesgo, donde el 52,63% (10 de las 19 personas) obtuvo alguna de las IRA'S.

Al examinar estos datos, el 52,63% (10 de 19 personas) representa a la zona de la periferia y el 47,36% (9 de las 19 personas) a la zona centro de la comunidad. De aquí, el 42,10% (8 de 19 personas) de los que están o estuvieron afectados corresponden a la parte periférica y solo 10,5% (2 de 19) a la central. Habiendo una pequeña similitud entre las personas que presentan fauna nociva, pero una gran diferencia en las que resultaron enfermas.



**Figura 2. Personas que presentan fauna nociva y enfermos de**

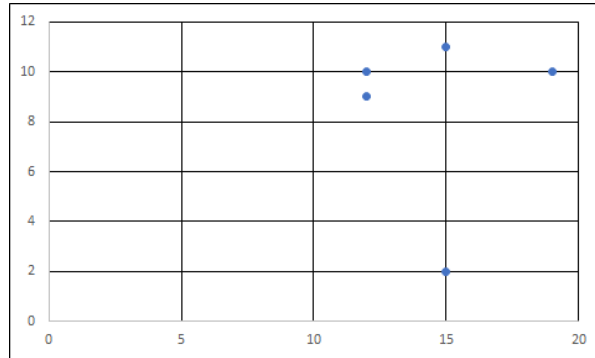
Al examinar el tercer punto cuestionado, el “vivir cerca de siembras” (figura 3) mostró que el 40% (12 de 30 personas) de la población analizada mencionó, a su vez que se observó que vivían cerca de zonas de siembra, más específicamente, fue solo la parte periférica quien presentó este factor. De este porcentaje, el 83,33% (10 de 12 personas) se encontró o se encontraba pasando por una Infección Respiratoria Aguda.



**Figura 3. Personas que viven cerca de siembras y enfermos de**

Al llevar a cabo el coeficiente de correlación de Spearman (figura 4), se encontró como resultado un valor de 0.25; lo cual da el indicativo de que existe una correlación positiva baja. Esto quiere decir que estas variables sí son un indicativo de aparición de IRA'S, pero que pueden existir más variables que las comentadas en el texto.

**Figura 4. Correlación de los factores de riesgo y las IRA'S**



### **Discusión:**

Los resultados obtenidos en esta investigación destacan que los factores de riesgo ambientales pueden influir para que se presenten infecciones respiratorias agudas, sin embargo, en la génesis de estas enfermedades interfieren ciertas condiciones individuales como lo son la edad, la desnutrición, el bajo nivel socioeconómico, el nivel de escolaridad, el hacinamiento, el uso del tabaco, entre otros. (Coronel & cols, 2018).

De acuerdo con lo anterior, estudios realizados por Menéndez (2021) hacia adultos mayores, demostró una relación entre la exposición al humo. Dato que puede ser asociado a la

incineración de basura que llevan a cabo las personas dentro de la investigación, así como a la utilización de leña, primordialmente para la cocción de alimentos, calefacción e iluminación.

Respecto a la incineración se ha encontrado que el humo es una mezcla de gases y partículas diminutas. Los residuos de un hogar típicamente contienen plásticos, papel tratado químicamente, y otros materiales sintéticos que, al quemarse, emiten sustancias químicas tóxicas al aire. Estas sustancias pueden hacer daño a las personas cuando respiran el humo, o cuando son expuestas a la contaminación de las plantas, la tierra y el agua. (Bouchelle, sf) volviendo a las personas susceptibles a padecer enfermedades de las vías respiratorias superiores e inferiores. El problema de salud es tan grave que el World Development Report (2005) lo clasificó como uno de los cuatro problemas más críticos de salud a nivel mundial y una de las principales causas de muerte en niños menores de cinco años en el medio rural. (Berrueta & magallanes, 2013)

Estos datos al igual que las investigaciones que se mencionan en las referencias teóricas del presente trabajo, respaldan los resultados obtenidos. Así mismo, se considera que la correlación pudo haber sido estadísticamente más significativa si se hubiera hecho un estudio con una muestra mayor, así como también un análisis con una duración más larga. Estos aspectos se vieron limitados debido a que la pandemia por COVID-19 dificultó el acceso a más personas para tomar una muestra mayor, así como disminuyó la duración de la investigación

También deben tenerse en cuenta las características de la comunidad de la investigación, debido a que esto pudo haber sido un factor para una correlación más débil en comparación de otros estudios, pues a diferencia de la población investigada, en otras se encuentran con una exposición mayor y constante a los factores de riesgo.

### **Conclusiones y propuestas**

Al analizar los resultados del estudio se obtuvo una correlación positiva débil, entre las variables; las infecciones respiratorias y la exposición de un gran número de factores externos a los que se encuentran expuestos diariamente los habitantes de esta comunidad.

Es necesario realizar trabajos de investigación sobre el tema con muestras más grandes. Es importante prestar atención a las cifras significativas presentadas en la relación entre ciertos

factores de riesgo y las Infecciones Respiratorias Agudas en la zona centro y la periferia de la comunidad de Vicente Guerrero “El Portón”, predominando los factores de incineración de basura con el 75% de afectados y exposición a pesticidas por cercanía a áreas de siembra con el 83.3% de afectados en la zona periférica de la comunidad.

Cabe recalcar que a lo largo de la investigación se observaron limitaciones en cuanto al acceso a los servicios de salud requeridos por las personas de la comunidad y si a esto se añade la constante exposición a los factores de riesgo ambientales, se aumenta la gravedad de esta problemática.

Por lo mencionado anteriormente se considera realizar campañas de saneamiento ambiental, entre el sector salud, gobierno y población, orientadas a garantizar la eficacia tanto en estrategias, programas y acciones, así como también la mejora de la protección de la sanidad; dándole prioridad a la promoción, prevención y sensibilización de los riesgos para la salud junto con el tratamiento y control oportuno de enfermedades. Por lo que se opta por realizar las siguientes propuestas basadas en las decadencias observadas en la comunidad:

- Cerciorar la cobertura de suministros para la prevención y el control de las infecciones respiratorias agudas.
- Controlar y mejorar el cumplimiento de las medidas de prevención y control de las IRA's
- Intensificar la vigilancia, a fin de detectar toda prueba de transmisión a otros habitantes de la comunidad.
- Examinar y clasificar a los pacientes con enfermedad en busca de factores de riesgo asociados con una infección respiratoria aguda que podría ser motivo de preocupación.
- Educar a los pacientes y los miembros de su familia acerca de la higiene personal y las medidas básicas de prevención y control de infecciones.
- Promover la vacunación contra la influenza estacional, sobre todo en los grupos de riesgo.

## **Referencias**



- Álvarez, A., Hernández M, Brito, Y., Sánchez, L., & Cuevas D (2018). Riesgo de neumonía grave en niños menores de 5 años. *Revhabancienméd*; 17(3): 408-426.
- Berrueta, B. & Magallanes A. (2013) Uso de leña en comunidades rurales. México social. [Recuperado el 09 de mayo de 2022] de: <https://www.mexicosocial.org/uso-de-leña-en-comunidades-rurales/>
- Bouchelle, J. (s.f). Respira, no quemes. Educación de calidad de aire. División de calidad de aire de Carolina del Norte. [Recuperado el 09 de mayo de 2022] de: <https://files.nc.gov/ncdeq/Air%20Quality/airaware/edu/OBOT%202017%20Spanish%20Curriculum-P1-45.pdf>
- Bustamante, J. & Gárate, M. (2017). Infecciones Respiratorias Agudas: Factores ambientales asociados a las prácticas preventivas en madres de niños menores de 5 años en el Centro Poblado Bello Horizonte-Tarapoto. Perú. Pp. 1-3. [Recuperado el 28 de marzo de 2022]. Online en: <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3188/ENFERMERIA%20%20-%20Jhoel%20Bustamante%20Alva%20%26%20Marilyn%20G%C3%A1rate%20L%C3%B3pez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calvario, E. (2016). “La construcción social del peligro y el género en los jornaleros agrícolas del poblado Miguel Alemán, México”. *Culturales*, 4(1), pp. 33-60.
- Camaro, R. (2019). Enfermedades respiratorias, magnitud, costos y solución. Biblioteca digital. Senado. Recuperado el 29 de marzo de 2022. de: [http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4711/Dr\\_RobertoCamargo.pdf?sequence=35&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4711/Dr_RobertoCamargo.pdf?sequence=35&isAllowed=y)
- Campos, B. (2018). Contraste de hipótesis. Universidad de Barcelona. [Recuperado el 05 de mayo de 2022] de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/125513/1/Phipotesis-apuntes1819-DD.pdf>
- Carmona, J. (2009). Infección respiratoria aguda y su relación con el medio ambiente y otros factores. *Archivos de Medicina (Col)*, 9(1),69-79. [Recuperado el 28 de marzo

de 2022]. ISSN: 1657-320X. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273820380009>

Coronel, C., Huerta, Y. & Ramos, O. (2018). Factores de riesgo de la infección respiratoria aguda en menores de cinco años. *AMC 2018*; 22(2): 194-203

Escamilla C, Delgado, G, Castro, L, Ferreira, E, Hernández, L, Mongua, N, Flores, L, Ferreyra, L, Rojas, R, Cruz, P, Barbosa, L, Texcalac, J, Romero, M, & García, L. (2019). Tendencias en la prevalencia de IRA y EDA en la primera infancia y factores asociados: Ensanut 2012 y 100k. *Salud Pública de México*, 61(6), 798-808. Epub 21 de abril de 2021. <https://doi.org/10.21149/10572>

Ferreira, E, Báez, R, Trejo, B, Ferreyra, L, Delgado, G, Chilián, O, Mendoza, L, & García, L. (2013). Infecciones respiratorias agudas en niños y signos de alarma identificados por padres y cuidadores en México. *Salud Pública de México*, 55 (Supl. 2), S307-S313. [Recuperado el 28 de marzo de 2022]. Online en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342013000800030&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342013000800030&lng=es&tlng=es).

Gavidia, T, Pronckzuk, J, & SLY, P. (2009). Impactos ambientales sobre la salud respiratoria de los niños: Carga global de las enfermedades respiratorias pediátricas ligada al ambiente. *Revista chilena de enfermedades respiratorias*, 25(2), 99-108. Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73482009000200006>

López, M., Méndez, M., Méndez, L., & Nicot, A. (2016). Infecciones respiratorias agudas: breve recorrido que justifica su comportamiento. *Revista Información Científica*, 95(2), 339-355. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/114/1463>

Menéndez, D. (2021). Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena: Factores de riesgo ambientales asociados a infecciones respiratorias agudas en adultos mayores que acuden al Centro de Salud Anconcito. 2021. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. [Recuperado el 08 de mayo de 2022]. Online en: <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/6006>

Mezquía, A, Cumba, C, Aguilar, J, García, R, & Acosta, L. (2011). Condiciones ambientales riesgosas para las infecciones respiratorias agudas en escolares de primaria. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(2), 155-160. [Recuperado en 28 de marzo de 2022]. Online en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252011000200003&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000200003&lng=es&tlng=es).

Ministerio de Salud. (2013). GPC Infección Respiratoria Aguda Baja de Manejo Ambulatorio en menores de 5 años. *MINSAL*;6-9.

Ochoa, B, Camarena, B, Valenzuela, A, & Silveira, M (2018). “Condiciones socioeconómicas y de salud de grupos de población infantil que residen en localidades rurales de Sonora, México”. *Estudios sociales*, 28(51), pp. 1-34.

Razón, R, Sánchez, C, Hevia, D. (2014) Prevención de las neumonías mediante vacunas. *Rev. Cubana Pediatra*; 86(2): 232-44.

Rojas, C, Ysla, M, Riega, V, Ramos, O, Moreno, C, & Bernui, I. (2004).

Enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y características de la alimentación de los niños de 12 a 35 meses de edad en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 21(3), 146-156. [Recuperado el 29 de marzo de 2022].

Online en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342004000300006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342004000300006&lng=es&tlng=es).

Romero, M, Álvarez, M, & Álvarez, A. (2007). Los factores ambientales como determinantes del estado de salud de la población. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 45(2) [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-30032007000200001&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032007000200001&lng=es&tlng=es).

Secretaría de Salud. (2013). *Defunciones positivas a Influenza en menores de 5 años y de 65 años y más (Primera de tres partes)*. gob.mx. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12844/sem38.pdf>

Secretaría de Salud. (2022). *Informes Semanales para la Vigilancia Epidemiológica de Infecciones Respiratorias Agudas 2021*. gob.mx. [Recuperado el 29 de marzo de

2022]. Online en: <https://www.gob.mx/salud/documentos/informes-semanales-para-la-vigilancia-epidemiologica-de-infecciones-respiratorias-agudas-2021>

Statista Research Department. (2020). Enfermedades respiratorias por edad en México 2019 | Statista. Statista. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: <https://es.statista.com/estadisticas/1149391/infecciones-respiratorias-agudas-mexico-grupo-edad/>.

Statista Research Department. (2021). Fallecimientos por causa de mortalidad México 2020 | Statista. Statista. Recuperado en 29 de marzo de 2022, de <https://es.statista.com/estadisticas/604151/principales-causas-de-mortalidad-mexico/>.

Swanson N, Leu A, Abrahamson J, Wallet B. (2014) Genetically engineered crops, glyphosate and the deterioration of health in the United States of America. *Journal of Organic Systems*, 9(2). [Recuperado el 05 de mayo de 2022] Online: [https://www.farmlandbirds.net/sites/default/files/JOS\\_Volume-9\\_Number-2\\_Nov\\_2014-Swanson-et-al.pdf](https://www.farmlandbirds.net/sites/default/files/JOS_Volume-9_Number-2_Nov_2014-Swanson-et-al.pdf)

Quevedo, I, Gainza, B, Montero, A, More, Ys, & Escalona, J. (2019). Factores de riesgo de infección respiratoria aguda en menores de un año. *Veguitas*. Yara. Granma. 2018. *Multimed*, 23(5), 1000-1014. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1028-48182019000501000&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-48182019000501000&lng=es&tlng=es).

Quiroga, M., & Núñez, D. (2018). Efectos de los factores ambientales en la incidencia en enfermedades respiratorias. *Línea De Vida*, 2. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: <https://doi.org/10.33132/23574704.746>

WHO, *The World Health Report 2002: Reducing Risks, Promoting Healthy Life*. 2002, World Health Organization: Geneva.

Yáñez, A, & Camarena, B. (2019). Salud ambiental en localidades agrícolas expuestas a plaguicidas en Sonora. *Sociedad y Ambiente*, 19, 55-82. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: <https://doi.org/10.31840/sya.v0i19.1939>



## DETECCIÓN DE CÁNCER CÉRVICOUTERINO EN MUJERES MAYORES DE 25 AÑOS EN COMUNIDAD RURAL DEL SUR DE SONORA

Cora Gil Eleazar, Duarte Villa Dulce Vanessa, Gámez Guzmán Valeria, Osuna Soqui José  
Eduardo, Parra Cota Daniel

### RESUMEN

**Introducción:** El cáncer de cuello uterino es el crecimiento, desarrollo y la multiplicación de manera desordenada y sin control de las células del cuello del útero. Esta enfermedad se asocia a la infección por el virus de papiloma humano (VPH), puede ser detectada con la prueba del Papanicolaou.

**Objetivo:** Indagar los obstáculos por los cuales las mujeres mayores de 25 años de la comunidad no acuden a las instituciones de salud a realizarse la detección oportuna de cáncer cervicouterino.

**Método:** Investigación de tipo cualitativo. Diseño descriptivo, etnográfico de campo transversal y con dirección prospectiva. Muestra teórica de 5 mujeres mayores de 25 años y con vida sexual activa. Obtenida de manera no probabilística. Se aplicó el instrumento, con varias preguntas: Edad, vida sexual activa, uso de métodos anticonceptivos, realización del papanicolaou y vacunación contra el VPH. Obtenidos los datos a través del discurso de las informantes, se analizaron los obstáculos que ocasiona que no se realicen la detección de cáncer cervicouterino.

**Resultados:** El 80% de las mujeres de la esta comunidad, no asiste en las fechas oportunas a realizarse el papanicolaou, por lo obstáculos; implica realizar gastos y pérdidas de días de trabajo. No hay acceso a un centro de salud cercano.

**Conclusiones:** Las mujeres de esta comunidad, mayores de 25 años, identifican como obstáculo, para la detección oportuna de cáncer cervicouterino, al difícil acceso a los sistemas de salud y la falta de equipamiento o bien, gasto económico y pérdida de días laborables. Es necesario la capacitación para esta detección con apego a las normas y urge asumir un abordaje con pertinencia cultural que permita la comunicación y gestión con el sistema de salud, para acercar los servicios a las comunidades rurales.

## **Introducción**

El cáncer de cuello uterino es el crecimiento, desarrollo y la multiplicación de manera desordenada y sin control de las células del cuello del útero. Esta enfermedad se asocia a la infección por el virus de papiloma humano (VPH), el cual se transmite por contacto sexual y afecta a 8 de cada 10 personas (hombres y mujeres) en algún momento de la vida. Sólo una de cada mil mujeres con infección por este virus puede desarrollar cáncer. (American Cancer Society, 2020)

En la colonia Antonio Rosales se encontró la problemática de que las personas no realizan una detección de cáncer oportuna, lo cual se convierte en un factor de riesgo para la comunidad. La importancia de realizar una detección oportuna de cáncer se centra en la prevención y el incremento de las probabilidades de éxito en el tratamiento, ya que se ha demostrado que hacer las pruebas de detección programadas rutinariamente salva vidas al prevenir el cáncer de cuello uterino. En México existen un programa de detección de lesiones precancerosas y cáncer de cuello uterino, donde se realizan actividades como la citología cervical para mujeres de 25 a 64 años, la cual es gratuita y está disponible en todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, y un esquema de detección con prueba de VPH para mujeres de 35 a 64 años, el cual, en caso de tener un resultado normal se debe realizar cada cinco años y está disponible en el ISSSTE y la Secretaría de Salud.

En el presente trabajo de investigación se verán los antecedentes que se tienen del cáncer cervicouterino, algunos datos relevantes acerca de la incidencia y prevalencia que tiene esta enfermedad en nuestro país junto con los datos recabados en el diagnóstico de comunidad,

los objetivos que se tienen contemplados cumplir durante la investigación y la metodología que se abordó para realizar esta investigación.

### **Planteamiento del problema**

El cáncer cervicouterino es uno de los principales cánceres que causan muertes en las mujeres mexicas, a pesar de ser 100% prevenible con medidas poco invasivas y fáciles de aplicar, sin embargo se ha observado que dentro de la población Antonio Rosales que no hay la cultura de la prevención para cuidar la salud, en cuanto a detección de cáncer se refiere, en Sonora solo se cubre el 61% de la población según los datos referidos por la Secretaria de Salud (Secretaria de Salud, 2019) esto aunado a que el estado se encuentra entre las entidades con mayor incidencia de con 1.39 (INEGI, 2018), es por ello que se plantea la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los obstáculos por los cuales las mujeres mayores a 25 años no se realizan detección oportuna de cáncer cervicouterino, de una comunidad rural del Sur de Sonora?

### **Antecedentes**

En México desde 2006 el cáncer de cuello uterino es la segunda causa de muerte por cáncer en la mujer. Anualmente se estima en México una ocurrencia de 13,960 casos en mujeres, con una incidencia de 23.3 casos por 100,000 mujeres. En el año 2013, en el grupo específico de mujeres de 25 años y más, se registraron 3,771 defunciones en mujeres con una tasa de 11.3 defunciones por 100,000 mujeres. (Secretaría de salud, 2015). Mientras que en el año 2014, se registraron 3,063 casos nuevos de tumores malignos de cuello uterino con una tasa de incidencia de 6.08 por cada 100,000 habitantes mayores de 10 años; además, la distribución de los casos de cáncer de cuello uterino en relación con la edad, muestra un incremento a partir de los 35 años, siendo el grupo de 50 a 59 años de edad quien registra el mayor porcentaje con alrededor del 30% de todos los casos registrados en el año 2014; (Subsecretaría de prevención y promoción de la salud, 2016).

Continuando con lo anterior, en 2016 en el grupo específico de mujeres de 25 años y más, se registraron 4,056 defunciones en mujeres con una tasa cruda de 11.9 defunciones por 100,000 mujeres y un promedio de edad a la defunción de 59.15 años; (Subsecretaría de prevención y promoción de la salud, 2016).



Ahora bien, haciendo énfasis en el estado de Sonora y considerando los datos propuestos por el INEGI en el año 2018 Sonora se posicionó entre los estados con mayor incidencia de CaCU con un valor de incidencia del 1.39; (Gobierno de Sonora, 2018).

Por otra parte, en México existen programas de detección de lesiones precancerosas y cáncer de cuello uterino. En las instituciones del sector salud se realizan la citología cervical (papanicolaou) y esquema de detección con prueba del virus del papiloma humano; anualmente se realizan en México 5,752,026 citologías y 1,063,541 detecciones con prueba de VPH. Acorde a la encuesta Nacional de Salud en México sólo una de cada dos mujeres mayores de 25 años se ha realizado una prueba de detección para cáncer de cuello uterino (Subsecretaría de prevención y promoción de la salud, 2016).

Continuando con lo anterior, datos recolectados referentes a la positividad por Virus de Papiloma Humano en el año 2017 fue de 10.3, las entidades federativas que registraron el mayor índice fueron los estados de Sonora 13.9%, Veracruz 12.6%, Coahuila 12.3%, Nuevo León 12.2% y Yucatán 12.1%; (Secretaría de salud, 2019). En el año 2015 se hicieron 12,459 detecciones de VPH de las cuales 1496 fueron positivas; en 2016 se realizaron 18,246 detecciones con 2,174 positivas; en 2017 de las 15,016 detecciones 2,042 fueron positivas; mientras que en el año 2019 se realizaron 4,447 confirmando la positividad de 502; (Martínez, 2018).

Dando énfasis al estado de Sonora en el año 2011 se implementó el programa de detección oportuna de Cáncer Cérvico Uterino (CaCu), el cual ha permitido disminuir la tasa de mortalidad por este padecimiento de 18.9 en 2000 a 13.4 por cada 100 mil mujeres de 25 años y más. Se implementó una nueva estrategia para la detección del Virus del Papiloma Humano, otorgando a la población femenina la posibilidad de un diagnóstico y tratamiento oportuno. En el año 2011 se realizaron aproximadamente 32 mil 062 estudios; (Gobierno de Sonora, 2011). Mientras que en el año 2020 se llegó a más de 3,329 mujeres, de 25 a 34 años, habiéndose beneficiado a 35,969 mujeres, las cuales fueron tamizadas con citologías cervicales; además, en edades de 35 a 64 años, se realizaron 3,529 pruebas de virus del papiloma humano, acumulando 57,065 pruebas; (Pavlovich, 2020).

Ahora bien, en el estado de Sonora se encuentran muchas comunidades rurales que, aunque no se tienen cifras exactas se ha demostrado que las residentes de estas zonas se realizan en menor proporción la citología cervical que las que habitan en ciudades, lo que condiciona

que el cáncer cervicouterino (CACU) se diagnostique a mayor edad y en grados más avanzados; (Coronel et al, 2010).

### **Justificación**

El cáncer cervicouterino es una de las principales causas de muertes en mujeres a partir de los 25 años, según datos de la Secretaría de Salud se estima que 1 de cada 10 muertes por cáncer en México es por cáncer cervicouterino, además en el estado de Sonora se encuentra el porcentaje más alto de casos de VPH con 13.5 %, siendo el virus de papiloma humano una de las principales causas de la prevalencia de casos de cáncer cervicouterino.

México ha tenido diversas carencias a través de los años en las prestaciones de servicios de servicios de salud, es específico dentro de las comunidades rurales de México se ha observado una baja frecuencia en las pruebas de detección pues del 50% de las mujeres que no se realizan una detección de cáncer, el 56 % son de un área rural. (Coronel, Palafox & Olivares,2008). Esto debido a los obstáculos que se registran en el medio rural como la falta de material.

El cáncer del cuello uterino es la única neoplasia prevenible al 100% mediante la vacunación contra VPH, uso de condón y con la detección y tratamiento de lesiones precancerosas (Secretaría de salud, 2019). En ese sentido, en la comunidad Antonio Rosales se pudieron observar dos problemas muy marcados, uno de ellos es el escaso uso de métodos anticonceptivos, entre ellos el uso del condón y por otro lado la casi inexistente detección de cáncer entre la población femenina del estado de Sonora, es por eso que se realiza esta investigación con el propósito de identificar esos factores que llevan a las mujeres, especialmente mayores de 25 años, a no realizarse la detección de cáncer cervicouterino.

### **Objetivos**

#### Objetivo general

- Indagar los obstáculos por los cuales las mujeres mayores a 25 años no se realizan detección oportuna de cáncer cervicouterino, en una comunidad rural del Sur de Sonora.

#### Objetivo específico

- Analizar los datos recabados para identificar los obstáculos concretos que presentan las mujeres mayores de 25 años con vida sexual activa, de una comunidad rural del sur de Sonora, para no realizarse las detecciones de cáncer cervicouterino pertinentes

### **Referencias teóricas**

En México desde 2006 el cáncer de cuello uterino es la segunda causa de muerte por cáncer en la mujer. Anualmente se estima una ocurrencia de 13,960 casos en mujeres, con una incidencia de 23.3 casos por 100,000 mujeres. En el año 2013, se registraron 3,784 defunciones en mujeres con una tasa cruda de 7.0 defunciones por 100,000 mujeres. (CNEGSR, 2016).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que en el 2018 se registraron, en el mundo, 18.1 millones de nuevos casos y 9.6 millones de muertes por cáncer. La incidencia de cáncer y la mortalidad se encuentran en rápido ascenso. En México, a partir de 1960, el cáncer se ubica entre las diez principales causas de muerte; en la actualidad es la tercera causa (12.9%). (Sánchez et al, 2021)

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, una población rural tiene menos de 2.500 habitantes. El medio rural es un espacio geográfico con un bajo número de habitantes, en el que las actividades económicas están enfocadas principalmente en la recolección, extracción o transformación de recursos naturales. Los dos más comúnmente utilizados son la densidad poblacional y las actividades económicas que lo caracterizan. (Timoteo, 2021)

Por otro lado, se ha demostrado que las residentes de zonas rurales se realizan en menor proporción la citología cervical que las que habitan en ciudades, lo que condiciona que el cáncer cervicouterino (CACU) se diagnostique a mayor edad y en grados más avanzados. Sin embargo, hay estudios que no muestran suficiente evidencia de una mayor mortalidad relacionada con la distribución geográfica ya que es más probable un aumento en la incidencia en áreas rurales en relación con las áreas urbanas, pues sus obstáculos radican en la falta de cobertura de los servicios de salud, mientras que en las zonas urbanas los servicios de salud están más cerca de la población, aunado esto a una mejor información de los factores de riesgo de esta patología (Coronel et al, 2010)

En localidades con concentración de población indígena se realizó un estudio donde los resultados arrojaron que el personal de salud está deficientemente familiarizado con los lineamientos oficiales para la detección de cáncer cervicouterino y de mama. En dicho estudio, se plantea como obstáculo que pocos médicos o usuarios de salud practican sus labores bajo una perspectiva de sensibilización intercultural y las usuarias tienen nociones imprecisas o equivocadas de las acciones de detección. La necesidad de capacitación con apego a las normas es evidente. Urge asumir un abordaje con pertinencia cultural que permita la comunicación eficiente y alfabetización en salud para la detección oportuna de estos dos cánceres. (Campero et al, 2014)

En otro estudio, en el caso de la prueba del Papanicolaou se observó que tanto las variables individuales y socioeconómicas como las de disponibilidad de servicios de salud influyen en su realización. La falta de disponibilidad de centros de salud en el plano local y de médicos en el municipal se vincula con la falta de ejecución del examen del Papanicolaou. El mayor grado de marginación en la localidad y la condición indígena son obstáculos para la falta de realización del Papanicolaou. En ninguno de los dos casos (CaCu Y CaMa) se identificó un efecto significativo del nivel de educación de la mujer. (Sosa et al, 2009)

## **Metodología**

El presente estudio es una investigación de tipo cualitativo; con diseño descriptivo, etnográfico y con dirección prospectiva y transversal. El escenario comprende el municipio de Cajeme, en la colonia Antonio Rosales, que es una rancharía ubicada en el sur del estado mexicano de Sonora, en la zona del valle del Yaqui (anexo 1 y 2). Habitan 2,054 habitantes, de los cuales 743 son mujeres mayores de 25 años. La muestra teórica son 5 informantes.

Se elaboró un instrumento con 5 preguntas principales: Edad, vida sexual activa, uso de métodos anticonceptivos, realización del papanicolaou y vacunación contra el VPH (anexo 3). Posteriormente, se procedió a preguntar con consentimiento de la persona encuestada, dando

un trato ético y con las medidas de bioseguridad (bata, cubrebocas, sana distancia) y en todo momento respetando los aspectos bioéticos de las personas encuestadas (anexo 4 y 5).

Se visitaron 5 casas en la colonia Antonio Rosales, la actividad se llevó a cabo caminando, tocando puertas y preguntando si en el domicilio hay mujeres que tengan más de 25 años, para continuar aplicando la encuesta ya descrita con anterioridad.

Finalmente, se obtuvieron los resultados a través del discurso de las informantes, los cuales fueron analizados para identificar los posibles obstáculos que ocasiona que las mujeres de la comunidad no se realicen la detección de cáncer cervicouterino.

### **Resultados y discusión**

Después de haber entrevistado a diversas mujeres de la comunidad se logró recopilar la siguiente información.

La informante #1 cuenta con 45 años, es madre soltera con vida sexual activa, utiliza el DIU como método anticonceptivo y hace 5 años que no se hace un papanicolaou porque le da “flojera”. No recuerda haberse vacunado contra el virus del papiloma humano debido a que es de la sierra y no llega el personal de salud ni medicamentos, solo tiene unos años viviendo en la colonia Antonio Rosales.

Ahora bien, La informante #2, dispone de 50 años, es soltera sin vida sexual activa y no utiliza métodos anticonceptivos. Se encuentra vacunada contra el VPH. Hace 5 años que no se realiza el papanicolaou por falta de interés y dificultades económicas.

Según un estudio realizado, la mayoría de las mujeres que viven en zonas rurales se enfrenta día con día, con un mar de dificultades para salir adelante. El simple hecho de alimentar a sus familias es un reto que la pobreza dificulta y las migraciones que se han detonado de las zonas rurales a urbanas, pareciera delegar el cuidado del campo a estas jóvenes y adultas. Aunado a esto, la discriminación, el machismo, la inseguridad, y la falta de acceso a servicios educativos y de salud se convierten en factores que, por mucho, las alejan de presentar atención a temas tan importantes como este, por lo que también las alejan de tener una buena calidad de vida; (Ochoa, 2014).

Por otra parte, la informante #3, posee 32 años, está casada y si utiliza métodos anticonceptivos, pero no específico de cuáles. Afirma haberse vacunado contra el Virus del Papiloma Humano (VPH). El último papanicolaou que se realizó fue aproximadamente hace 3 años, esto debido a que su familia reside en San Juanito por lo que ella también vivía allá, no se ha realizado el estudio debido a que no ha tenido tiempo de ir a revisarse a tal comunidad, también expresó que desconoce si en la casa de salud de la Antonio rosales tienen los materiales para realizarlo.

Apoyando al argumento anterior y según el artículo de Cáncer del cuello uterino según zona urbana, suburbana y rural en Veracruz menciona que es evidente, la incidencia del cáncer del cuello uterino puede variar dependiendo del área geográfica en que se encuentren las pacientes (urbana, suburbana y rural), ya que es más probable un aumento en la incidencia en áreas rurales en relación con las áreas urbanas, donde los servicios de salud están más cerca de la población, aunado esto a una mejor información de los factores de riesgo de esta patología. Se ha demostrado que las residentes de zonas rurales se realizan en menor proporción la citología cervical que las que habitan en ciudades, lo que condiciona que el cáncer cervicouterino (CACU) se diagnostique a mayor edad y en grados más avanzados (Coronel, et al 2010).

La informante #4 tiene 25 años, está casada y es sexualmente activa, utiliza anticonceptivos hormonales inyectables. Refiere que nunca se ha realizado el papanicolaou porque desconocía sobre el tema y no recuerda si está vacunada contra el VPH.

En este sentido, el escaso conocimiento de las mujeres en materia de cáncer de cuello uterino, sus causas y prevención, se debe en parte a la falta de información y educación que hacen los prestadores de servicios de salud, quienes, sólo se interesan en brindar el tratamiento necesario para las enfermedades, mas no en realizar actividades educativas; los cuales son el componente central de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad; (Tamayo, et al. 2009).

Por último, la informante #5 cuenta con 48 años, está casada y es sexualmente activa pero no utiliza ningún método anticonceptivo, debido a que su esposo se realizó la vasectomía. Está vacunada contra el VPH y su último papanicolaou se lo realizó hace menos de un año.

Aunque la informante #5 se realiza constantemente los chequeos necesarios y se encuentra vacunada contra el VPH, sigue corriendo un alto riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual debido a que no utiliza métodos anticonceptivos de barrera. Apoyando lo anterior el autor Ruoti afirma que las residentes de las áreas rurales constituyen un grupo muy vulnerable a las consecuencias médicas de su actividad sexual: embarazo, aborto y ETS, debido a factores como la falta de educación que lleva al escaso conocimiento acerca de estos temas. (Ruoti, 2021)

Recapitulando lo anterior y como se evidencia en los resultados, el 80% de la muestra teórica de la comunidad Antonio Rosales no asiste en las fechas oportunas a realizarse el papanicolaou, dado que en las entrevistas realizadas a las mujeres de dicha comunidad y con los datos proporcionados por el médico pasante se afirma que, aunque en la comunidad se ubica una casa de salud posicionada en un lugar céntrico, está no cuenta con los materiales adecuados y suficientes para realizar la prueba, por lo que tienen que recurrir a hospitales o centros médicos alejados en donde les puedan realizar la prueba del VPH, lo que implica realizar gastos de traslado y perder un día de trabajo, acción que según las observaciones realizadas por el equipo de trabajo, la mayoría de las mujeres de esta comunidad no la puedan llevar a cabo, debido a que son el sustento familiar y si pierden el salario de ese día conlleva a que se reduzca la despensa de la casa o no les alcance el dinero para pagar los servicios indispensables.

### **Conclusiones y propuestas**

Las mujeres encuestadas en la colonia Antonio Rosales mayores de 25 años presentan diversos obstáculos, como son: el difícil acceso a los sistemas de salud y la falta de equipamiento o bien, falta de conocimiento e interés, ya que las informantes tienen nociones imprecisas o equivocadas de las acciones de detección. por lo que mostraron baja frecuencia en la realización de las detecciones oportunas de cáncer cervicouterino. Además, existen diferencias en el acceso a estas pruebas de acuerdo con el nivel socioeconómico del hogar y el acceso a algún tipo de aseguramiento por lo que se propone y es fundamental fortalecer el acceso a la práctica de papanicolaou, realizar programas informativos y prevención de CaCu entre mujeres de alto riesgo en áreas rurales o indígenas y garantizar un seguimiento adecuado de los casos anormales para aumentar la detección temprana y con ello reducir el nivel de letalidad, por ello, también se recomienda poner atención en la necesidad de capacitación con apego a las normas y la

urgencia de asumir un abordaje con pertinencia cultural que permita la comunicación eficiente en salud para la detección oportuna de este tipo de cáncer.

### Referencias bibliográficas

- American Cancer Society. (2020). Pruebas de detección para el cáncer de cuello uterino. [Consultado el 30/03/2022] Recuperado de: <https://www.cancer.org/es/cancer/cancer-de-cuello-uterino/deteccion-diagnostico-clasificacion-por-etapas/pruebas-de-deteccion.html>
- Campero, L., Atienzo, E., Marín, E., Salazar, E., Villafuerte & B., González. (2014). Detección temprana de cáncer de mama y cervicouterino en localidades con concentración de población indígena en Morelos. Scielo. [Consultado 19/04/2022] Recuperado de: <https://www.scielo.org/pdf/spm/2014.v56n5/511-518/es>
- Coronel, P. et al. (2010). Cáncer del cuello uterino según zona urbana, suburbana y rural en Veracruz. SESVER. 2006-2008. Universidad Veracruzana. [Consultado 06/04/2022]. Recuperado de: [https://www.uv.mx/rm/num\\_anteriores/revmedica\\_vol10\\_num1/articulos/cancer.pdf](https://www.uv.mx/rm/num_anteriores/revmedica_vol10_num1/articulos/cancer.pdf)
- CNEGSR. (2016). Hoja de datos sobre cáncer de cuello uterino. Centro Nacional de Equidad de Género y salud Reproductiva [Consultado 29-03-2022] Recuperado de: <http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/CaCu/HojadatosCancerdeCuelloUterino2016.pdf>
- Gobierno de México (2015, 16 julio). Cáncer cervicouterino. [Consultado 30/03/2022]. Recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/cancer-cervico-uterino>
- Gobierno de Sonora. (2018). Incidencia de cáncer cervicouterino. Sistema de Indicadores de Gobierno. [Consultado el 08/04/2022]. Recuperado de: <https://sigo.sonora.gob.mx/historial/principal.php?a=2018&v=223&t=1>



INEGI. (2018). Incidencia de cáncer cervicouterino. SIGO. [Consultado 02/05/2022]  
Recuperado de:  
<https://sigo.sonora.gob.mx/historial/principal.php?a=2018&v=223&t=1>

Martínez R. I. (2018). Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al artículo 298 de la ley de hacienda del estado. [Consultado 18/04/2022].  
Recuperado de:  
[http://www.congresoson.gob.mx/Transparencia/Asunto/LXII\\_3\\_01582](http://www.congresoson.gob.mx/Transparencia/Asunto/LXII_3_01582)

Ochoa, F. (2014). GACETA MEXICANA DE ONCOLOGIA. Sociedad Mexicana de Oncología, volumen 13, 6-7. [Consultado 03/05/2022]. Recuperado de:  
<https://www.paho.org/gut/dmdocuments/MANUAL%20PARA%20TAMIZAJE%20DEL%20CANCER%20CERVICO%20UTERINO.pdf>

Ruoti, A. (2021). INFORMACION, ACTITUDES Y PRACTICAS ANTICONCEPTIVAS EN MUJERES ADOLESCENTES DE AREAS RURALES DEL PARAGUAY. Sociedad Iberoamericana de información Científica [Consultado 03/05/2022] Recuperado de:  
<https://www.siicsalud.com/des/expertoimpreso.php/20508>

Sánchez, A., Cámara, A., Traconis, V., & Sánchez, G. (2021). Análisis de la mortalidad por cáncer cervicouterino en México y el estado de Yucatán. Ginecología y obstetricia de México [Consultado 29-03-2022] Recuperado de:  
<https://ginecologiayobstetricia.org.mx/articulo/analisis-de-la-mortalidad-por-cancer-cervicouterino-en-mexico-y-el-estado-de-yucatan>

Secretaria de Salud. (2019, 1 noviembre). Caminando hacia la excelencia, Cierre 2019. GOB.MX. [Consultado 02/05/2022] Recuperado de:  
[https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/bol\\_camexc/2019/BOL-ETIN%20CIERRE2019.pdf](https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/bol_camexc/2019/BOL-ETIN%20CIERRE2019.pdf)

Secretaría de Salud. (2015). Cáncer de cuello uterino. Gobierno de México. [Consultado 29-03-2022] Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/cancer-de-cuello-uterino>

Secretaria de Salud. (2022, 9 septiembre). Hoja de datos sobre cáncer de cuello uterino. GOB.mx. [Consultado 29/03/2022]. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487307/Hoja de Datos 2019 CAC U.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487307/Hoja_de_Datos_2019_CAC_U.pdf)

Secretaria de Salud (2015). Cáncer de Cuello Uterino. Prevención y Detección Oportuna. Gobierno de México. [Consultado 18/04/2022]. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/cancer-de-cuello-uterino-prevencion-y-deteccion-oportuna>

Secretaria de salud. (2015). Estadísticas de Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico Uterino. Gobierno de México. [Consultado el 18/04/2022]. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/informacion-estadistica>

Secretaria de Salud. (2019). Semana de sensibilización en cáncer de cuello uterino. Gobierno de México. [Consultado el 18/04/2022]. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487307/Hoja de Datos 2019 CAC U.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487307/Hoja_de_Datos_2019_CAC_U.pdf)

Sosa, S., Econ, D., & Serván, E. (2009). Práctica de mastografías y pruebas de Papanicolaou entre mujeres de áreas rurales de México. Scielo. [Consultado 19-04-2022] Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342009000800014](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342009000800014)

Subsecretaría de prevención y promoción de la salud. (2016). Hoja de datos sobre el cáncer de cuello uterino. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. [Consultado 19-04-2022] Recuperado de: <http://cneqsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/CaCu/HojadatosCancerdeCuelloUterino2016.pdf>

Tamayo L. S. et al. (2009). Cáncer de cuello uterino: más allá de lo que es; la percepción de las mujeres de Antioquia (Colombia) y Colima (México), 2008. Rev Fac Nac Salud Pública 2009;27(2): 177-186. [Consultado 19-04-2022] Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v27n2/v27n2a09.pdf>

Timoteo, D. (2021). ¿Qué es el medio rural y sus características? ALEPH [Consultado el día 06/04/2022]. Recuperado de: <https://aleph.org.mx/que-es-el-medio-rural-y-sus-caracteristicas#:~:text=El%20medio%20rural%20es%20un,de%20recursos%20naturales.%20...>

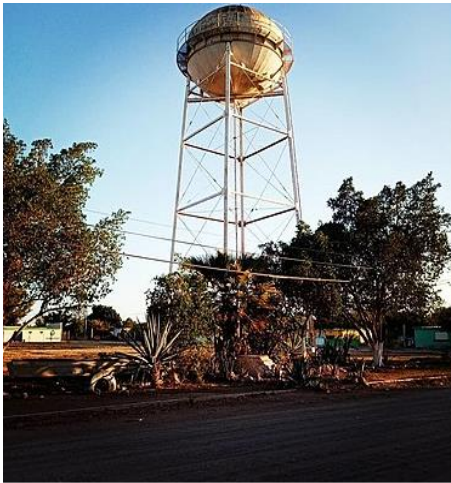
## ANEXOS

### Anexo 1.



**Imagen satelital de la comunidad Antonio Rosales**

### Anexo 2



**Imagen referencial de la comunidad Antonio Rosales.**

### Anexo 3

¿Cuál es su edad?

Es sexualmente activa

¿Utiliza algún método anticonceptivo? Si la respuesta es no ¿Por qué no?

¿Se ha realizado un papanicolaou? ¿Hace cuanto tiempo?, si no se ha realizado nunca o en el año correspondiente ¿Por qué no?

¿Esta vacunada contra el VPH (virus del papiloma humano)? Si la respuesta es no ¿Por qué no?

## Formato para la recolección de datos

### Anexo 4



**Entrega de folletos**

### Anexo 5



### **Recopilación de datos**

## **PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN ADULTOS DE COMUNIDAD RURAL DEL SUR DE SONORA.**

López Acuña Luisa Fernanda. Salido Ruiz Gloria Sarahi. Escamilla Isiordia Erick Reymel.  
Martínez Badillo Daniela. Lugo Anguamea Denia Paola.

### **Resumen**

**Introducción.** La hipertensión arterial (HTA) es un trastorno que produce presiones arteriales persistentes, iguales o superiores a los 140/90 mmHg, siendo de los padecimientos crónicos más comunes en zonas rurales de México, también representa un factor de riesgo para otros padecimientos tales como accidentes cerebrovasculares, cardiopatías, encefalopatías y problemas renales agudos.

**Objetivo.** Obtener la prevalencia de la hipertensión arterial en adultos de 39 a 69 años en una comunidad rural del sur de Sonora.

**Método.** Se realizó una investigación cuantitativa, de diseño descriptivo observacional transversal, en la comunidad rural Vicente Guerrero “El Portón”. La muestra no probabilística se tomó en 32 familias diferentes, tomando la presión arterial a 60 personas. Se registro en un instrumento, se anotó sexo, edad, la toma de la presión arterial con un intervalo de dos semanas. Análisis estadístico fue descriptivo: Tasa. Se respetaron aspectos bioéticos.

**Resultados.** De los 60 habitantes encuestados, 34 mujeres (56.6%) y 26 hombres (43.3%). La prevalencia de hipertensión arterial fue de 45%, se obtuvieron 27 individuos con dicha enfermedad, de los cuales, 15 mujeres (55.5%) y 12 hombres (44.5%). Son cifras un poco más bajas en comparación a otros resultados.

**Conclusión.** La prevalencia de hipertensión arterial es de 45%. Se propone que se lleve un registro semanal de las personas detectadas con HTA, que incluya: toma de presión arterial semanal, seguimiento de actividad física aeróbica cardiovascular, atención nutricional, control de IMC y el apego a su tratamiento médico.

**PALABRAS CLAVE:** Prevalencia, hipertensión arterial, comunidad rural.

## **Introducción**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) define hipertensión arterial (HTA) como un trastorno que produce presiones arteriales persistentes, iguales o superiores a los 140/90 mmHg, además representa un factor de riesgo para otros padecimientos tales como accidentes cerebrovasculares, cardiopatías, encefalopatías y problemas renales agudos.

Debemos hacer énfasis en que dicha enfermedad es una de las problemáticas de Salud Pública con mayor prevalencia e incidencia en la población mundial, así como de los padecimientos crónicos más comunes en zonas rurales de México, por lo que es un tema importante.

En la presente investigación, tiene como fin determinar la prevalencia de la hipertensión arterial en adultos de 39 a 69 años en una comunidad rural del sur de Sonora, se realizaron encuestas a 32 familias de la comunidad, así como la toma de HTA en 2 ocasiones en un lapso de 2 semanas diferentes, con el fin de corroborar las respuestas obtenidas de los sujetos.

## **Planteamiento del problema**

A lo largo de la historia, la hipertensión arterial ha sido un problema constante en la salud pública mexicana, hecho que no ha cambiado en la actualidad. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, 2017), nos dice que sólo en México, 1 de cada 3 mayores de edad padecen de hipertensión arterial, formando más de 7 millones de casos y registrando la prevalencia de HTA más alta del mundo, causando más de 50 mil muertes al año. Statista (2020), reportó que, en Sonora, tuvimos 5,939 muertes por enfermedades cardiovasculares de 27,814 fallecimientos generales en el año 2020.

Esta enfermedad tiene origen multifactorial y no sólo afecta al individuo que la padece, pues la hipertensión arterial es una enfermedad heredofamiliar y es el principal factor de riesgo corregible de las enfermedades cardiovasculares; afectando a nivel mundial a más de



mil millones de personas y causa más de diez millones de muertes evitables cada año en todo el mundo (Lemus Valdés & Castillo Herrera, 2013).

Según el ENSANUT (2018), la prevalencia de hipertensión arterial por diagnóstico médico previo en la población de 20 años y más fue de 20.9% en mujeres y 15.3% en hombres.

En todos los grupos de edad la prevalencia fue mayor en mujeres que en hombres y en ambos sexos se observó un incremento en la prevalencia de hipertensión arterial por diagnóstico médico previo a partir de los 40 años, con un incremento relativo de 208.7% en mujeres (22.9 a 47.8%) y de 208.3% en hombres (16.9 a 35.2%) del grupo de 40 a 59 años de edad en comparación con el grupo de 60 años y más.

También, el ENSANUT (2018) reportó que la prevalencia de la hipertensión arterial nacional en comunidades rurales es de 32.7%, por lo que actualmente se quiere identificar cómo se encuentra la prevalencia de HTA en zonas rurales, para lo cual se plantea la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuál es la prevalencia de la hipertensión en adultos de 39 a 69 años de edad en la comunidad rural del sur de Sonora?**

### **Antecedentes**

Los estudios realizados sobre la prevalencia de la HTA dentro de poblaciones rurales al norte de México nos muestran una prevalencia que fluctúa entre un 7.7% y 10%; Guerrero-Romero & Rodríguez-Morán en 1998, en su estudio “Prevalencia de hipertensión arterial y factores asociados en la población rural marginada” encontraron que la prevalencia de HTA en comunidades rurales de México es de 21.9, y sus valores se ven relacionados con el grado de desarrollo de las comunidades.

Actualmente se sabe que la HTA es un factor de riesgo de gran impacto en el padecimiento de enfermedades cerebrovasculares y nefropatías, que constituyen otras importantes causas de mortalidad en nuestro país (Mayo Clinic, 2012). En la Encuesta Nacional de Salud y

Nutrición, en el año 2018 se encontró que la prevalencia de la hipertensión arterial en la población de Sonora es de 24.6% en la población, mostrándose ligeramente más baja que la obtenida de la población general en el año 2016, que fue de 25.5%.

Según el ENSANUT (2018), la prevalencia de la hipertensión arterial empieza a aumentar significativamente en la población a partir de los 50 años. La HTA en la población adulta menor a 70 años se manifiesta entre un 20% al 40%. En México está presente en aproximadamente una de cada cuatro personas, con una prevalencia de 24.9% en hombres y 26.1% en mujeres (Piña, Araujo & Castillo, 2020).

Por otra parte, el Instituto Nacional de Salud Pública (2020), menciona que la hipertensión arterial es una enfermedad crónica la cual es producida por múltiples factores, pero principalmente destacan los predisponentes genéticos, la edad avanzada, el tabaquismo, el consumo excesivo de alimentos altos en sodio y la poca realización de actividad física.

Además, aumenta el riesgo de complicaciones que producen daño cardíaco grave, como lo son la arteriosclerosis, los infartos al miocardio, la insuficiencia cardiaca y las arritmias. (OMS, 2021).

### **Justificación**

Aunque la prevalencia de hipertensión arterial suele reportar valores más bajos en las zonas rurales, también suelen ser las zonas más marginadas en cuanto a atención médica pública se refiere, por lo que buscar la prevalencia de HTA es un dato importante para la salud pública, pues nos ayuda a ampliar aún más el panorama epidemiológico de esta enfermedad, en base a esto, se tomó como objeto de estudio el rango de edad de 39 a 69 años, debido a ser las edades en las que la prevalencia de la hipertensión arterial empieza a tener una cifra significativa en la población.

La hipertensión arterial (HTA) es un problema médico frecuente que se presenta en la Salud Pública y es una de las condiciones más comunes que afectan la salud de adultos en todo el

mundo. También, se posiciona como un factor de riesgo para otras enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares de gran importancia.

La OMS (2021) define la hipertensión arterial como el estadio donde la tensión que genera la fuerza de la sangre contra las arterias es demasiado elevada y sobrepasa los valores normales. Su prevalencia es de 1280 millones de adultos entre los 30 y 79 años, predominan los casos (cerca de 2/3) en países de ingresos bajos y medios.

Es importante considerar que la presión arterial es multifactorial en cuanto a riesgos de padecerla, dentro de los cuales se encuentra la edad, raza, antecedentes familiares, complejión física, dieta, ausencia de actividad física, hábito tabáquico, consumo de alcohol, ciertas enfermedades crónicas. (Mayo Clinic, 2021)

Desde el punto de vista clínico, la hipertensión tiene diferentes clasificaciones las cuales son identificadas durante el diagnóstico de esta misma, en la cual el mismo individuo presenta presión arterial elevadas por encima de 140/90 mmHg durante varias mediciones de diferentes días, las cuales pueden ser superiores o iguales. (Mayo Clinic, 2021)

Es importante que la población aprenda a identificar los factores de riesgo para la HTA para evitar complicaciones futuras graves, como las cardiopatías, encefalopatías y problemas renales agudos, y enfocarnos en mejorar sus condiciones de vida, para que, si ya han sido diagnosticados con hipertensión, vivan una vida saludable a la par de esta afección. La OMS (2021) menciona que una de las metas mundiales para las enfermedades no transmisibles es reducir la prevalencia de la hipertensión en un 25% en 2025 (con respecto a los valores de obtenidos en el año 2010).

El rango de edad de 39 a 69 años, es considerado como las edades en las que una persona podría presentar más riesgos y/o complicaciones, con una mayor inclinación hacia el sexo femenino debido al inicio de la menopausia, siendo este un detonante a ser más propenso a padecerla por los cambios hormonales sufridos en esta etapa. (Rekha, 2022)

## **Objetivo**

Obtener la prevalencia de la hipertensión arterial en adultos de 39 a 69 años en una comunidad rural del sur de Sonora.

## **Referencias teóricas**

Dentro de la revisión teórica sobre hipertensión arterial, se encontró que, en las últimas décadas, el panorama epidemiológico de la República Mexicana se ha modificado, de uno con predominancia de enfermedades infecciosas en la población, a otro que muestra un aumento progresivo de las enfermedades crónico-degenerativas. Anualmente en la región ocurren 1.6 millones de muertes por enfermedades cardiovasculares, de las cuales alrededor de medio millón son personas menores a los 70 años (INSP, 2020).

En el año 2021 las enfermedades del corazón representaron la segunda causa más frecuente de defunciones (19.7%) a nivel nacional, justo después del SARS-CoV-2 (25%) (INEGI, 2022). Sin mencionar que, la hipertensión es una de las comorbilidades más frecuentes en el Covid-19 e incluso se considera un factor de riesgo para adquirir la enfermedad.

En el estado de Sonora, en el periodo de enero-junio del mismo año, se registraron un total de 2,661 defunciones a causa de enfermedades del corazón, representando la principal causa de muertes en la entidad (INEGI, 2022). De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2018, realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y la Secretaría de Salud, 1 de cada 4 adultos en México padece hipertensión arterial, es decir, 25.5% de la población. Estas cifras representan en hombres una prevalencia de 24.9% y en mujeres 26.1%, siendo la prevalencia estimada en 30 % conforme al criterio de 140/90 mm Hg.

Se conoce que el 40% desconoce que tiene HTA, y ello repercute en su condición de salud; y cerca del 60% que conoce el diagnóstico, solamente la mitad están controlados (Piña-Pozas, Araujo-Pulido & Castillo-Castillo, 2020).

## **METODOLOGÍA**

El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo. Diseño no experimental, descriptivo, transversal y observacional. El escenario es una comunidad rural conocida como Vicente Guerrero “El Portón”, que se encuentra localizada al poniente de Cajeme a 11.0 km, cuenta con un total de 1248 habitantes. Se determinó una muestra no probabilística conformada por 60 individuos de 32 familias diferentes, con el criterio de inclusión que estuvieran en un rango de edad entre 39 a 69 años.

Procedimiento: Primero se llevó a cabo una obtención de información sobre enfermedades dentro de la población para conocer los padecimientos con los que generalmente suele lidiar la comunidad (foto 1, sección evidencias). Después de los resultados de ello, se conoció sobre una cantidad, no específica, de hipertensos y se hizo un planteamiento de problema y luego de objetivo. Por consiguiente para lograr el objetivo planteado, el equipo se buscó obtener información mediante una hoja de apoyo donde se preguntó hipertensión, edad y sexo (hoja de apoyo para recolección de datos, adjunta debajo de evidencias) (Foto 2, sección evidencias).

Después de la encuesta y previo consentimiento verbal informado, se hizo toma de presión arterial en dos ocasiones con un intervalo de tiempo de 2 semanas (foto 3, sección evidencias) es por ello que el equipo regresó con las personas encuestadas para volver a realizar la toma de presión arterial para el registro (foto 4, sección evidencias).

La técnica para la toma de la presión arterial fue con el uso de esfigmomanómetro y un estetoscopio; dicha técnica consta de colocar el esfigmomanómetro 2 centímetros después

del pliegue del codo, y ubicando el estetoscopio sobre la trayectoria de la arteria braquial para permitir la auscultación de este mismo.

Por otro lado, los datos obtenidos de la presión arterial se analizaron, de acuerdo con la NOM-030-SSA2-2009 Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica, la HAS se clasifica, por cifras, de acuerdo a los siguientes criterios:

Categoría	Presión arterial (mmHg)	Presión arterial (mmHg)
Normal	< 120/80	< 130/85
Normal alta	120-139/80-89	130-139/85-89
Hipertensión grado 1	140-159/90-99	140-159/90-99
Hipertensión grado 2	160-179/100-109	160-179/100-109
Hipertensión grado 3	≥ 180/110	≥ 180/110
Hipertensión grado 4	≥ 200/110	≥ 200/110

El análisis estadístico fue mediante estadística descriptiva, se calculó la tasa de prevalencia específica de HTA mediante Excel. Se respetaron los aspectos bioéticos en investigaciones en seres humanos.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados del trabajo de investigación, en el cual se encontró que la prevalencia fue de 45% (gráfico 1), para esto se realizó un análisis en un total de 60 residentes de una comunidad al sur de Sonora, de los cuales 34 (56.6%) pertenecen a mujeres mientras que 26 (43.4%) pertenecen a hombres.

Se pudo identificar que, dentro de los 60 sujetos estudiados, 27 de estos padecen de hipertensión arterial y en la proporción encontramos que 15 (55.5%) personas pertenecen al sexo femenino y 12 (44.5%) personas al sexo masculino (gráfico 2); lo anterior mencionado significa que por cada habitante de sexo masculino que presenta HTA, existe 1.25 habitantes del sexo femenino que padecen de hipertensión (1:1.25).

También, se determinó que la edad en la que los habitantes de dicha comunidad, que presentan más casos de hipertensión arterial es entre los 50 y 60 años de edad (gráfico 2), que coincide con encuestas realizadas por el INSP, como la ENSAUT (2016), donde nos dice que, en México, la prevalencia de la hipertensión arterial empieza a aumentar entre los

**Gráfico 2. Proporción de hombres y mujeres encuestados**

Hipertensión	Hombres		Mujeres	
	Sí	No	Sí	No
39 a 48	6 (10.00%)	6 (10.00%)	4 (6.67%)	10 (16.67%)
49 a 58	1 (1.67%)	5 (8.33%)	3 (5.00%)	3 (5.00%)
59 a 69	5 (8.33%)	3 (5.00%)	8 (13.33%)	6 (10.00%)
Total	12 (20.00%)	14 (23.33%)	15 (25.00%)	19 (31.67%)
<b>Total</b>	<b>60 (100%)</b>			

**Fuente:** Encuesta directa abril 2022.

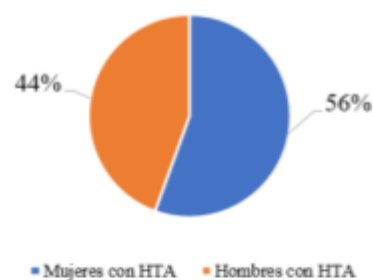
50 y los 60 años de edad; en el sexo femenino se encuentra en los 54 años mientras que en el sexo masculino la media es en los 51 años de edad.

Del estudio se pudo determinar que en el grupo de sujetos femeninos hay un 44% de

personas con HTA; en el grupo de varones se observó un porcentaje de 46%.

También se compararon los porcentajes de personas viviendo con HTA de ambos sexos y se encontró (ver gráfico 3) que en la muestra se tienen más personas femeninas viviendo con HTA (56%) que personas masculinas viviendo con HTA (44%). En la toma de datos, respaldada con la toma de presión, no se obtuvieron casos nuevos sin diagnosticar.

**Gráfico 3. Comparación de mujeres y hombres con HTA**



**Fuente:** Encuesta directa abril 2022.

En una comparación de resultados tenemos que en un estudio que evaluaban tanto el medio rural como el urbano en México, Campos-Nato, Ismael, et al (2019) encontraron un 49% de prevalencia de HTA en adultos mayores mexicanos, este es un resultado similar al obtenido en investigación, con la diferencia que en el estudio ellos obtuvieron un menor porcentaje en mujeres con HTA (46.8%) en comparación a hombres con HTA (52.2%).

Siguiendo, la comparación de estos resultados, de acuerdo con Guerrero-Romero & Rodríguez-Morán (1998), reportan una prevalencia del 21% en un estudio de 5,802 personas de un medio rural, de las cuales 1,271 vivían con HTA, de esta cantidad de personas con HTA: 1,011 eran mujeres y 260 hombres, este estudio como el presente coinciden en tener más mujeres que hombres viviendo con hipertensión arterial en un medio rural.

Los resultados obtenidos del estudio realizado y de las comparaciones se pueden explicar de la siguiente manera; primero tenemos que uno de los factores de riesgo que se tiene para HTA, es el sexo, la presión arterial alta es más común en hombres que en mujeres (Mayo Clínica, 2021), sin embargo, a la prevalencia de hipertensión arterial aumenta en mujeres después de los 55 años; esto se puede deber a los cambios hormonales que sufren las personas con útero al entrar a la menopausia.

Así mismo durante la etapa de menopausia hay un aumento de peso (Mayo Clinic, 2022) lo que podría llegar a ser otro factor de riesgo pues a mayor masa corporal, se necesita más sangre para el suministro de oxígeno y nutrientes a los tejidos, haciendo que la presión en las paredes de las arterias aumenta (Mayo Clinic, 2021), de esta misma manera, durante el periodo anterior mencionado, suele haber una sensibilidad a la sal o sodio (Mayo Clinic, 2022), el cual es un nutriente corporal clave en la regulación corporal de la presión arterial, convirtiéndose en un factor de riesgo en la presión arterial alta (Mayo Clinic, 2021).



Algo que llama atención, que se debe de tomar en cuenta, lo que menciona Guerrero-Romero & Rodríguez-Morán (1998), en una población rural generalmente suele

haber más mujeres que hombres, ya que más común que estos migren por cuestiones de trabajo y las mujeres suelen residir mayor tiempo en su lugar de origen, un hecho que se considera cultural. Esto puede ser una de las razones por las que en el análisis podemos obtener un mayor porcentaje de mujeres con HTA que hombres.

### **Conclusiones y propuestas**

Como conclusión de la presente investigación, se obtuvo como resultado que la tasa de prevalencia de la Hipertensión Arterial en esta comunidad rural es de 45.00% en adultos de 39 a 69 años de edad. Estos resultados, comparados con estudios de prevalencia de HTA en zonas urbanas en adultos mexicanos, son bajos, ya que Campos-Nonato (2019) reporta el 49.2%. Prevalece más en mujeres que en hombres.

Realizar de manera permanente con esta población una atención a la salud integrada, para una promoción y prevención en los factores de riesgo modificables; los malos hábitos de vida, como el sedentarismo y una alimentación alta en grasas afectan la vida de las personas en zonas rurales, sobre todo en adultos mayores de 50 años.

Promover entre el personal de la Unidad Médica Municipal, que se lleve un control semanal de las personas detectadas con HTA en la comunidad, que incluya la toma de presión arterial mínimo 4 veces por semana, además de implementar actividades que incluyan ejercicio aeróbico cardiovascular por al menos 30 minutos diarios y apoyo por parte de nutricionistas para una mejora de la alimentación de la población y control de IMC, monitorear el apego adecuado al tratamiento que se indique.

También, llevar a cabo una iniciativa en la población donde se brinde información sobre el tema de la afiliación a una institución pública de salud, para empoderar a las personas de comunidad para pedir una mejora de la atención, con más recursos humanos, insumos y medicamentos con el fin de elevar la calidad de vida.

## Referencias bibliográficas

Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud CENETEC. (2014). Guía de Práctica Clínica para Diagnóstico y Tratamiento de la Hipertensión Arterial en el Primer Nivel de Atención. México: Secretaría de Salud. Recuperado el 25 de marzo de 2022 de, <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas/076GRR.pdf>

Campos-Nonato, I., Hernández-Barrera, L., Flores-Coria, A., Gómez-Álvarez, E., & Barquera, S. (2019). Prevalencia, diagnóstico y control de hipertensión arterial en adultos mexicanos en condición de vulnerabilidad. Resultados de la Ensanut 100k. Salud Pública de México, 61(6), 888-897. Epub. Recuperado el 05 de mayo del 2022.

[.http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342019000600888](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342019000600888)

Clínica Internacional. (2017). Hipertensión en el adulto mayor. Recuperado el 05 de mayo de 2022, de

<https://www.clinicainternacional.com.pe/blog/hipertension-adulto-mayor/#:~:text=La%20hipertensi>

[%C3%B3n%20en%20adultos%20mayores,de%20consultarse%20con%20un%20m%C3%A9dico.](https://www.clinicainternacional.com.pe/blog/hipertension-adulto-mayor/#:~:text=La%20hipertensi,%C3%B3n%20en%20adultos%20mayores,de%20consultarse%20con%20un%20m%C3%A9dico.)

ENSANUT. (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Recuperado el 26 de marzo de 2022, de <https://ensaut.insp.mx/encuestas/ensaut2012/doctos/informes/Sonora-OCT.pdf>

ENSANUT. (2016). Hipertensión arterial en adultos mexicanos. Recuperado el 26 de marzo de

2022, de <https://ensaut.insp.mx/encuestas/ensaut2016/doctos/analiticos/Hipertension.pdf>

ENSANUT. (2018). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Recuperado el 26 de marzo de 2022, de

[https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut\\_2018\\_presentacion\\_resulta\\_dos.pdf](https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resulta_dos.pdf)

Ferrer Santos, V., Domínguez Hernández, M., & Méndez Rosabal, A. (2011). La hipertensión arterial como causa de mortalidad. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 40(2), 168-173. Recuperado el 28 de marzo de 2022, de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572011000200008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572011000200008)

Goyes, A. R. O., Álvarez, S. P. A., Osejo, E. S., & Pérez, M. L. V. (2020). Hipertensión arterial en personas adultas mayores con sobrepeso y obesidad. *La Ciencia al Servicio de la Salud*, 11(Ed.

Esp.), 89-99. Recuperado el 27 de abril de 2022, de <http://revistas.epoch.edu.ec/index.php/cssn/article/view/502/509>

Guerrero-Romero, J. F., & Rodríguez-Morán, M. (1998). Prevalencia de hipertensión arterial y factores asociados en la población rural marginada. *Salud Pública de México*, 40(4). Recuperado el 27 de abril de 2022, de <https://doi.org/10.1590/s0036-36341998000400006>

Hernández Ávila, M. (2009). NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-030-SSA2-2009, PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA. Recuperado 07 de mayo de 2022, de <https://www.cndh.org.mx/DocTR/2016/JUR/A70/01/JUR-20170331-NOR21.pdf>

INEGI. (2022, 24 enero). Estadística De Defunciones Registradas De Enero A Junio De 2021. [Comunicado de prensa número 24/22]. Recuperado el 27 de abril de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/dr/dr2021.pdf>

Instituto Mexicano del Seguro Social. (2015). Hipertensión Arterial. Gobierno de México: IMSS. Recuperado el 27 de abril de 2022, de <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/hipertension-arterial>

Instituto Mexicano del Seguro Social. (2017). La Hipertensión Arterial de la población en México. Gobierno de México. Recuperado 30 de abril de 2022, de: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/201707/203#:~:text=Uno%20de%20cada%20tres%20mexicanos,derechohabiencia%20a%20realizarse%20revisiones%20preventivas>

Instituto Nacional de Salud Pública. (2020). Hipertensión arterial en adultos mexicanos. Gobierno de México: INSP. Recuperado el 27 de abril de 2022, de <https://4801-hipertension-adultos-mexicanos.html>

Mayo Clinic. (2021). Presión Arterial Alta. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de:

[https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/high-blood-pressure/symptoms-causes/syc-20373410?mc\\_id=google&campaign=1051355958&geo=1010165&kw=alta%20presion%20arterial&](https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/high-blood-pressure/symptoms-causes/syc-20373410?mc_id=google&campaign=1051355958&geo=1010165&kw=alta%20presion%20arterial&ad=413165570329&network=g&sitetarget=&adgroup=55228832847&extension=&target=keyword-335956698937&matchtype=p&device=m&account=4650938658&invsr=spanish&placementsite=ente_rprise&gclid=Cj0KCQjw1N2TBhCOARIsAGVHQc7M0Y7cgxqa4J5j-EWiJbBeO504s7PjhmtbAR_ySPws9ivsIusm2uV8aAigLEALw_wcB)

[373410?mc\\_id=google&campaign=1051355958&geo=1010165&kw=alta%20presion%20arterial&](https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/high-blood-pressure/symptoms-causes/syc-20373410?mc_id=google&campaign=1051355958&geo=1010165&kw=alta%20presion%20arterial&)

[ad=413165570329&network=g&sitetarget=&adgroup=55228832847&extension=&target=k](https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/high-blood-pressure/symptoms-causes/syc-20373410?mc_id=google&campaign=1051355958&geo=1010165&kw=alta%20presion%20arterial&ad=413165570329&network=g&sitetarget=&adgroup=55228832847&extension=&target=keyword-335956698937&matchtype=p&device=m&account=4650938658&invsr=spanish&placementsite=ente_rprise&gclid=Cj0KCQjw1N2TBhCOARIsAGVHQc7M0Y7cgxqa4J5j-EWiJbBeO504s7PjhmtbAR_ySPws9ivsIusm2uV8aAigLEALw_wcB)

[wd-335956698937&matchtype=p&device=m&account=4650938658&invsr=spanish&placementsite=ente\\_rprise&gclid=Cj0KCQjw1N2TBhCOARIsAGVHQc7M0Y7cgxqa4J5j-EWiJbBeO504s7PjhmtbAR\\_ySPws9ivsIusm2uV8aAigLEALw\\_wcB](https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/high-blood-pressure/symptoms-causes/syc-20373410?mc_id=google&campaign=1051355958&geo=1010165&kw=alta%20presion%20arterial&ad=413165570329&network=g&sitetarget=&adgroup=55228832847&extension=&target=keyword-335956698937&matchtype=p&device=m&account=4650938658&invsr=spanish&placementsite=ente_rprise&gclid=Cj0KCQjw1N2TBhCOARIsAGVHQc7M0Y7cgxqa4J5j-EWiJbBeO504s7PjhmtbAR_ySPws9ivsIusm2uV8aAigLEALw_wcB)

Mayo Clinic. (2021). Presión Arterial Elevada. Recuperado el 01 de abril de 2022, de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/prehypertension/symptoms-causes/syc-20376703>

Mayo Clinic. (2022). Menopausia y presión arterial alta: ¿qué relación existe entre ambos? Recuperado el 01 de abril de 2022, de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/high-blood-pressure/expert-answers/menopause-and-high-blood-pressure/faq-20058406>

OMS. (2021). *Hipertensión*. Centro de prensa. Recuperado el 28 de marzo de 2022, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/hypertension>

Pérez, J. H., & Unanua, A. P. (2002). *Hipertensión arterial*. Everest. Recuperado el 28 de marzo de

2022, de [https://www.fbbva.es/microsites/salud\\_cardio/mult/fbbva\\_libroCorazon\\_cap12.pdf](https://www.fbbva.es/microsites/salud_cardio/mult/fbbva_libroCorazon_cap12.pdf)

Piña-Pozas. Araujo-Pulido. Castillo-Castillo (2020). Hipertensión arterial un problema de salud pública en México. Recuperado el 27 de marzo de 2022, de <https://www.insp.mx/avisos/5398-hipertension-arterial-problema-salud-publica.html#sup6>

Rekha, M. (2022). Menopausia y presión arterial alta: ¿qué relación existe entre ambos? Recuperado el 05 de mayo de 2022, de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/high-blood-pressure/expert-answers/menopause-and-high-blood-pressure/faq-20058406>

Statista (2021). Principales causas de mortalidad en el estado de Sonora. Estado de Salud. Recuperado 02 de mayo de 2022, de <https://es.statista.com/estadisticas/650159/principales-causas-de-mortalidad-en-el-estado-de-sonora/>

## ANEXOS

### Evidencias



**Fotografía 1**



**Fotografía 2**



**Fotografía 3**



**Fotografía 4**

Ingreso económico y Nivel glucémico en personas con Diabetes Mellitus en una comunidad rural del Municipio de Cajeme, Sonora

Madrigal Palafox Anahí, Murillo Gálvez Juan Ramón, Labrada Marines Jenyfer Kassandra, Padilla Benítez Diego Joel, Gutiérrez Ayón Laura Ximena

**Resumen**

**Introducción:** La Diabetes Mellitus es una enfermedad de gran importancia a nivel de Salud Pública, puesto que es una de las enfermedades no transmisibles con mayor prevalencia, así como de las de mayor severidad, sobre todo por la gran diversidad de complicaciones que presenta el padecimiento debido a su cronicidad. Esta enfermedad supone grandes gastos económicos para los pacientes y sus familias, por lo cual es muy importante esta variable en relación con la diabetes.

**Objetivo:** Correlacionar el nivel glucémico y el ingreso económico semanal en pacientes con Diabetes Mellitus de una comunidad rural del Municipio de Cajeme, Sonora.

**Método:** Investigación es mixta, etnográfica de campo, descriptiva, transversal, prospectiva. Escenario: Comunidad Vicente Guerrero “El Portón”, Cajeme, Sonora. Muestra teórica: 32 individuos con Diabetes Mellitus. Se midieron los niveles glucémicos y se encuestó sobre los ingresos económicos semanales para calcular el Coeficiente de correlación de Pearson. Se respetaron los aspectos bioéticos.

**Resultados:** Hay una correlación negativa débil,  $r$  de Pearson;  $-0.25$ , lo que significa que no hay una correlación entre las variables estudiadas. Hay otras variables que inciden en el fenómeno. No hay relación entre ingreso económico y control de la glucemia.

**Conclusión:** Hay una correlación negativa, débil entre ingreso y control glucémico. Se propone asesoría y seguimiento por el personal de la salud de la comunidad para el control y mejorar la calidad de vida de este grupo.

**Palabras clave:** Diabetes, correlación, salario, ingreso económico.



## **Introducción**

La Diabetes Mellitus es una patología de gran impacto a todos los niveles de la Salud Pública, puesto que es una de las enfermedades no transmisibles con mayor prevalencia, así como de las de mayor gasto en la atención, sobre todo por la gran diversidad de complicaciones que presenta el padecimiento debido a su cronicidad. Para complementar la investigación, se convirtieron en el principal objetivo de estudio ideal la correlación de los niveles glucémicos y el ingreso económico semanal de pacientes con Diabetes Mellitus.

## **Planteamiento del Problema**

Además de representar una gran carga para los sistemas de salud y la economía de los países, la Diabetes Mellitus, también impone una gran carga económica a los enfermos que viven con diabetes y a sus familias, esto debido a los costos de la atención médica directos y de la pérdida de ingresos familiares como resultado de la discapacidad y de la muerte prematura. (OMS, 2016)

La relación que existe entre la diabetes y el riesgo de que las personas que la padecen y sus familias realicen gastos médicos, que dependiendo de la evolución de la enfermedad, donde estos costos se van encareciendo, esto se ha explorado en 35 países, se encontró que las personas con diabetes tenían una mayor probabilidad de tener gastos médicos elevados en comparación con otras personas en condiciones similares que no padecían diabetes. (OMS, 2016)

Por otro lado, tener un seguro médico asegura tener una menor probabilidad de afrontar altos costos. Y como era de esperarse, estos efectos se vieron reflejados en los países que cuentan con ingresos más bajos, de ahí la calidad de vida de las personas es deteriorada. . (OMS, 2016)

Situación que se ha observado en México, donde más de 20 millones de personas viven en pobreza extrema y un sistema de salud que no cubre todos los requerimientos para la óptima atención de los pacientes que viven con esta patología.

Por otro lado en Sonora, la Diabetes Mellitus se encuentra entre las 3 primeras causas de la morbimortalidad.

Se observó en el contexto de esta comunidad rural, la vulnerabilidad de sus habitantes y la pobreza donde se desarrolla la vida, por lo que, Tomando en cuenta el gran impacto económico que supone es para los pacientes que viven con Diabetes Mellitus de esta enfermedad y sus familias, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la correlación entre el nivel glucémico y el ingreso económico semanal en pacientes con Diabetes Mellitus de la comunidad rural del municipio de Cajeme, Sonora?

### **Antecedentes**

La diabetes ha representado una de las principales causas de muerte en Sonora; según datos de la Secretaría de salud, en 2015 la diabetes Tipo 2 ocupó el décimo lugar en morbilidad, siendo el grupo etario de 50 a 59 años donde se mostró mayor prevalencia. En 2020, ocupó el cuarto lugar con 2267 defunciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En cuanto a la situación económica, según datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2020) el ingreso por trabajo trimestral en 2018 fue de \$35,951; en 2020, este ingreso por trabajo fue de \$32,106, lo que equivale a un ingreso diario de 158.8 pesos por perceptor (en este año, el salario mínimo era de \$185.56). Haciendo una comparación, entre 2018 y 2020, hubo una variación porcentual de -10.7.

En localidades rurales, en 2018 el ingreso de trabajo trimestral fue de \$20,990; en 2020, este ingreso fue de \$21,526. Comparando estos datos, hubo una variación porcentual de 2.6. En México la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición realizada en el 2018 indicó una prevalencia de diabetes en comunidades rurales del 10.3%, cifra que está por arriba de la mundial, con un 9.3%. También ocupa el primer lugar en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con el mayor gasto en salud en 2017, con un 41.5%, que aunque el gasto en salud es mayor, no se ve reflejado en una mejor salud de su población.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020), en Sonora el ingreso laboral per cápita real tuvo una disminución del 2.5% entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020, al pasar de \$2,295.61 a \$2,237.62 constantes.

El ingreso laboral per cápita real tuvo un aumento del 20.4% del tercer trimestre de 2020 al cuarto trimestre del mismo año, al pasar de \$1,858.69 a \$2,237.62 pesos constantes. Entre el 2019 y 2020, el porcentaje de población con ingresos inferiores a la canasta básica aumentó de 24.8% a 29.9%.

El impacto de la Diabetes en la población es elevado sobre todo por los gastos económicos que representa para las familias con algún miembro enfermo. Según un artículo del IMSS del año 2016, el costo promedio anual por paciente fue de \$63,875 pesos mexicanos al año; \$54,806 para los enfermos sin complicaciones y \$71,003 para los enfermos con complicaciones (Velasco, 2016).

Tomando en cuenta que casi el 30% de la población tiene ingresos por debajo de la canasta básica, representa un impacto significativo.

## **Justificación**

La Diabetes Mellitus es un problema de salud pública a escala global. En el 2019 la Federación Internacional de Diabetes estimó que la prevalencia de Diabetes en adultos de entre 20 y 70 años fue de 460 millones a nivel mundial, de los cuales 310.3 millones residen en zonas urbanas y 152.6 en zonas rurales. (Rivera & et al, 2021)

Según el INEGI, en el año 2020 en México se reportaron 1,086,743 fallecimientos, de los cuales 14% (151, 019) correspondieron a defunciones por diabetes mellitus. Específicamente la Diabetes Mellitus fue la tercera causa de defunciones durante la primera mitad del año 2021, esto con 74, 418 defunciones. (INEGI, 2021)

Durante la actual pandemia se ha visto una clara relación respecto a los pacientes que enferman de Covid y aquellos que presentan Diabetes Mellitus como una comorbilidad durante el padecimiento, esto debido al aumento que sufren los pacientes con Diabetes Mellitus en la aparición de complicaciones y en la mortalidad. Sumado a lo anterior la pandemia también trajo consigo una mayor dificultad para que los pacientes enfermos con Diabetes Mellitus tengan acceso a los medicamentos que necesitan para mantener su salud, sobre todo en aquellos

pacientes que se encuentran en comunidades rurales, en los que de por sí, ya es complicado conseguirlos.

Dentro de las comunidades rurales es muy común encontrarnos con los factores de riesgos que dan paso a la aparición de la Diabetes Mellitus, principalmente con una alta incidencia de personas mayores y también de casos de obesidad o sobrepeso. También es importante tener en cuenta que estas comunidades no se encuentran dentro de un medio ambiente que fomente una cultura sobre una correcta alimentación y el combate al sedentarismo, ya que en su conjunto; tanto la mala alimentación y el sedentarismo representan posibles causas subyacentes para propiciar el sobrepeso y la obesidad, y por ende, la diabetes. Si bien todo lo anterior no es algo exclusivo de estas comunidades y es algo que afecta a todo el país, las limitaciones que presentan, sobre todo en captación de ingresos económicos, hacen que la prevalencia y el riesgo que presentan estas comunidades sea mayor que en el resto del país, al menos en la mayoría de los casos.

Dado el perfil epidemiológico de la población en México y habiendo identificado a la Diabetes Mellitus como una importante causa de mortalidad, se pretende buscar una relación entre el nivel glucémico y el nivel de ingresos de los casos de Diabetes Mellitus, en donde es de interés conocer si esta alta prevalencia va de la mano con los bajos ingresos económicos que caracterizan a las comunidades rurales del Estado de Sonora.

Se presentó esta cuestión a partir de que no es algo exclusivo que pueda ocurrir a nivel nacional, sino que ya se han realizado estudios de investigación que relacionan ambas variables, por poner un ejemplo, en las áreas más pobres del Reino Unido el riesgo de padecer Diabetes Mellitus es 2,5 veces mayor que en aquellas con un mayor nivel económico (Domínguez, 2013).

Como ya se referenció durante los antecedentes, las enfermedades crónicas, como la Diabetes Mellitus, son padecimientos largos y costosos, las personas que viven con diabetes requieren medicamentos para regular los niveles de glucosa, cosa que debe de complementarse con actividad física y alimentación adecuada. Cosa que se vuelve más complicada si los niveles de ingreso son bajos, sobre todo lo que respecta a una adecuada alimentación. Además, la posición socioeconómica está estrechamente vinculada a la accesibilidad a servicios médicos de calidad. Hay que tomar en cuenta que en su mayoría, aquellos grupos poblacionales con bajos ingresos no suelen realizarse chequeos de salud con frecuencia, lo que impide que puedan llevar un adecuado control de los niveles de glucosa.

## **Objetivo General**

Correlacionar el nivel glucémico y el ingreso económico semanal en pacientes con Diabetes Mellitus de una comunidad rural del Municipio de Cajeme, Sonora.

## **Referencias Teóricas**

La Diabetes Mellitus se encuentra dentro de las enfermedades endocrinas más comunes que constituye un problema de Salud Pública en ascenso en todo el mundo. Según la OMS, en las últimas tres décadas la DM2 ha aumentado de manera drástica en países de todos los niveles de ingresos. (OMS, 2021)

Se trata de una enfermedad crónica caracterizada principalmente por hiperglucemia, causada por un deterioro ya sea absoluto o relativo de la secreción de insulina o de la acción de esta, lo que con el tiempo, puede desencadenar complicaciones metabólicas graves, como la Cetoacidosis Diabética (más frecuente en DM1) y el Síndrome Hiperosmolar no Cetónico (con mayor frecuencia en DM2). La hiperglucemia no tratada con el tiempo causa complicaciones microvasculares crónicas como retinopatía, nefropatía y neuropatía diabética. (Naranjo, 2016)

Estas complicaciones, generan un aumento en el número de personas discapacitadas, así como un elevado coste sanitario y una esperanza de vida reducida. (Ramírez Leyva, y otros, 2009)

La prevención primaria de la Diabetes está dirigida a mantener un estilo de vida saludable y combatir los factores de riesgo modificables de dicha enfermedad, como el sobrepeso y obesidad, tabaquismo, entre otros. La prevención secundaria, por otro lado, tiene como objetivo llevar un adecuado control metabólico de la enfermedad con la finalidad de prevenir las posibles complicaciones crónicas y agudas. Por último, la prevención terciaria está dirigida a retardar o detener la progresión de las complicaciones crónicas, lo que implica un control metabólico óptimo con el fin de evitar las discapacidades mediante la rehabilitación física, psicológica y social. (Naranjo, 2016)

La American Diabetes Association (ADA, 2020) recomienda mantener los siguientes niveles de glucosa en sangre para DM:

Antes de las comidas, el azúcar en la sangre debe ser:

- De 90 a 130 mg/dL (5 a 7.2 mmol/L) para adultos
- De 90 a 130 mg/dL (5 a 7.2 mmol/L) para niños de 13 a 19 años de edad
- De 90 a 180 mg/dL (5 a 10 mmol/L) para niños de 6 a 12 años de edad
- De 100 a 180 mg/dL (5.5 a 10 mmol/L) para niños menores de 6 años de edad

Después de las comidas (1 o 2 horas después)

- Menos de 180 mg/dL (10 mmol/L) en los adultos.

A la hora de acostarse:

- De 90 a 150 mg/dL (5 a 8.3 mmol/L) para adultos
- De 90 a 150 mg/dL (5 a 8.3 mmol/L) para niños de 13 a 19 años de edad
- De 100 a 180 mg/dL (5.5 a 10 mmol/L) para niños de 6 a 12 años de edad
- De 110 a 200 mg/dL (6.1 a 11.1 mmol/L) para niños menores de 6 años de edad

Para DM2, la ADA (2020) recomienda mantener el nivel glucémico de la siguiente manera:

Antes de las comidas, el azúcar en la sangre debe ser:

- De 70 a 130 mg/dL (3.9 a 7.2 mmol/L) para adultos

Después de las comidas (1 a 2 horas después de comer), el azúcar en la sangre debe ser:

- Menos de 180 mg/dL (10 mmol/L) para adultos

Los niveles de glucosa en sangre se pueden medir mediante la prueba de glucemia capilar, realizada de la siguiente manera:

1. Explicar al paciente el procedimiento
2. Colocarse guantes
3. Preparar el equipo y llevarlo cerca de paciente.
4. Cargar el dispositivo con una lanceta estéril retirando la tapa, introduciendo la lanceta nueva, desenroscar la protección de la lanceta, volver a colocar la tapa, girar tapa hasta elegir la profundidad de punción, siendo más común 2, presionar embolo (como el click de una pluma)
5. Tomar el dedo del paciente en región dactilar y hacer asepsia de la región con torunda alcoholada.
6. Realizar punción apoyando el dispositivo de punción contra el dedo y presionando botón disparador.

7. Apriete la yema del dedo suavemente para obtener una gota de sangre y aplicar la gota obtenida para cubrir completamente el área del reactivo en la tira.
8. Seguir indicaciones de uso según el fabricante para el resultado. (Tiempo deseado para interpretación).
9. Para extraer la lanceta, retire la tapa del dispositivo de punción y mantenga el extremo con la lanceta en dirección opuesta a Ud. Accione el eyector para desechar la lanceta en depósito de material punzocortante. (Universidad Juárez del Estado de Durango, s.f.)

Las personas con Diabetes Mellitus enfrentan una carga económica muy alta, ya que, si bien el Estado brinda atención médica y hace entrega de medicamentos por medio de la red de salud pública, muchas veces no es suficiente y los costes son enfrentados por el individuo y la familia. La carga económica para los pacientes con DM bordea el 60% del salario básico mensual unificado, lo que ocasiona que personas con bajo nivel económico no se apeguen al tratamiento. (Coello & Gallegos, 2018)

De acuerdo a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2022), en 2022 hubo un incremento del 22% del salario mínimo en México, pasando de \$141.70 a \$172.87 pesos diarios, y en la Zona Libre de la Frontera Norte de \$213.39 a \$260.34.

Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), en México, la atención a la diabetes corresponde a un gasto anual de 3,872 millones de dólares, lo que representa el 34% del gasto en salud, generando el costo por persona de 707 dólares al año, que corresponde a 14 463 pesos mexicanos.

Dentro de los principales gastos que implica el control de la diabetes tenemos la necesidad de un glucómetro para poder llevar un registro del nivel de glucosa en sangre, además de las tiras reactivas, alcohol y algodón, medicamentos, alimentos especiales y libros o revistas para informarse sobre la enfermedad. (Rodríguez, 2015)

El impacto socioeconómico de la diabetes puede medirse en costos directos e indirectos. Dentro de los costos directos tenemos los gastos por atención primaria, tales como consultas, medicamentos y hospitalización por descompensación, etc., estos costes en México varían



alrededor de 242 dólares al año, sin contar la atención a diversas complicaciones (nefropatía diabética, enfermedad cardiovascular, neuropatías, etc.). Por otro lado, los costos indirectos

están relacionados a gastos por mortalidad prematura o discapacidad permanente. (Aguilar, et al, 2015)

Según la OMS (2021) en 2019, la Diabetes fue la novena causa de muerte a nivel mundial con 1.5 millones de defunciones, y el 48% de estas sucedió antes de los 70 años de edad. Entre 2000 y 2016, la tasa de mortalidad de esta enfermedad creció en un 5%.

De acuerdo a datos del INEGI (2021), en 2020, en México, fallecieron 151 019 personas a causa de Diabetes Mellitus, lo que equivale al 14% del total de defunciones ocurridas en el país, de las cuales el 52% fueron hombre y el 48% restante fueron mujeres. En Sonora, la diabetes ocupó el cuarto lugar con 2, 267 defunciones.

En 2021, durante el periodo enero-junio, la DM fue la tercera causa de defunciones con 74,418 casos, que equivale a un 12.8% (INEGI, 2022)

### **Metodología**

El tipo de investigación es cualitativa con Diseño; Etnográfica. El escenario es la comunidad rural, Vicente Guerrero, conocida como “El Portón”, ubicada al oeste, en el municipio de Cajeme, Sonora. Esta comunidad, según los datos del Censo de Población y Vivienda realizado en 2020 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) cuenta con 1,248 habitantes.

La Muestra teórica de este estudio son 32 personas con Diabetes Mellitus.

El instrumento a utilizar es una encuesta, para conocer los ingresos semanales de las personas que padecen Diabetes Mellitus, además de realizar pruebas de glucemia capilar para recabar los datos de los niveles glucémicos de los pacientes.

Los materiales requeridos para la toma de la glucemia son: glucómetro, tiras reactivas y lancetas.

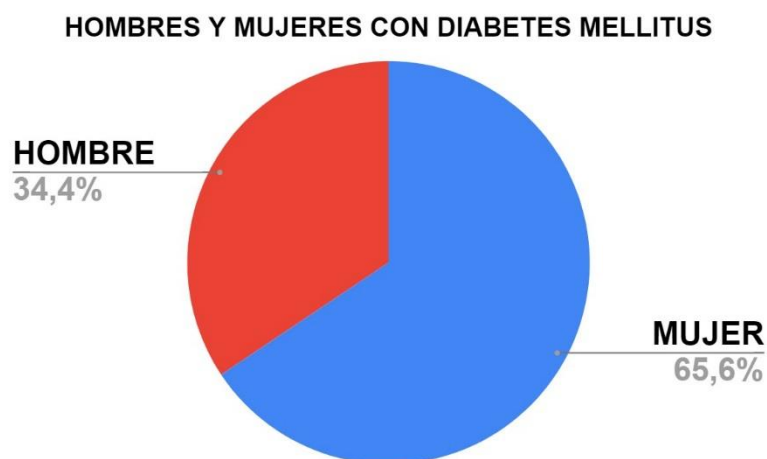
El procedimiento planeado fue medir los niveles de glucosa de por lo menos 5 individuos enfermos de cada sector de la localidad Vicente Guerrero, así como obtener su ingreso económico semanal.

Para el análisis estadístico se organizó la información, tanto de los niveles glucémicos como de los ingresos económicos, en tablas en hojas de cálculo para facilitar su lectura e interpretación, posteriormente se calculó el Coeficiente de correlación de Pearson.

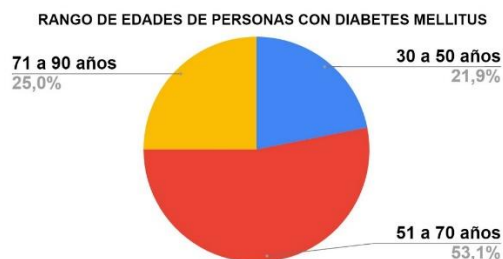
En cuanto a los aspectos bioéticos, la participación en este proyecto de investigación fue totalmente voluntaria y con el consentimiento de los individuos. Primero, se les explicó el objetivo del proyecto y los datos que se necesitaban recabar y se les preguntó si permitían realizar la intervención. Además, se respetó los aspectos bioéticos para investigación en seres humanos.

### **Resultados y discusión**

En este trabajo participaron 32 sujetos con Diabetes Mellitus, donde la mayoría fueron mujeres con un 65.6%, y en cuestión de la edad el rango de 51 a 70 años fue el mayor, con un 53.1% (ver gráfica 1 y 2)



Fuente: encuesta directa, abril 2022/Portón



Fuente: encuesta directa, abril 2022/Portón

En esta comunidad se identificó que el 10.4% de las personas encuestadas padece diabetes, además que alrededor del 24% recibe ingresos de menos de un salario mínimo.

Con los datos recabados, se identificaron los valores más altos y los más bajos y se calculó la media de cada variable estudiada. Así se observa en la tabla 1; que a mayor ingreso económico la glucemia es más alta.

Tabla 1. Valores más altos y más bajos de ingreso económico y nivel glucémico

VARIABLE	VALOR MÁS ALTO	VALOR MÁS BAJO
Ingreso económico	5.78 salarios mínimos semanales	2.2 salarios mínimos semanales
Nivel glucémico	253mg/dL	84mm/dL

Fuente: Encuesta directa, abril 2022/ Portón.

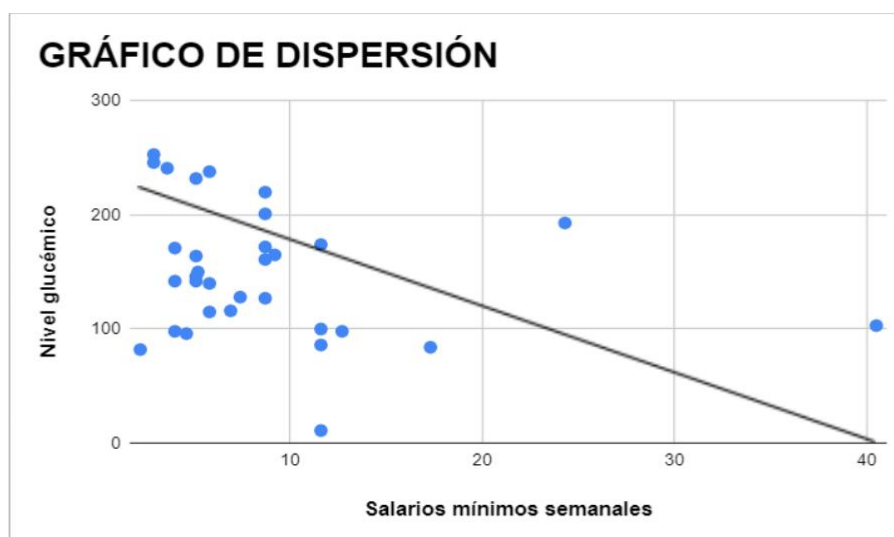
En cuanto al promedio encontrado en estas personas. Se observó que el ingreso de 3 veces el salario mínimo semanal, hay descontrol metabólico, con una glucemia por arriba de 149 mg/dl. (ver tabla 2)

Tabla 2. Promedio del número de salarios mínimos semanales y el nivel glucémico de personas con diabetes

VARIABLE	PROMEDIO
No. de salarios mínimos semanales	3.6
Nivel glucémico	149.8m g/dL

Fuente: Encuesta directa, abril 2022/ Portón

El resultado de la correlación de Pearson, muestra un valor de -0.25, lo que representa que hay una correlación negativa débil, donde el descontrol identificado en los pacientes puede deberse a múltiples variables. (ver gráfica 3)



enfermedad multicausal, en donde también están relacionados otros factores como los estilos de vida, la falta de conocimiento ya sea sobre la enfermedad o educación en general; los cuales se terminan convirtiendo en algo indispensable para poder controlar o prevenir las enfermedades. Otros factores que llegan a ser determinantes son la accesibilidad a los servicios de salud de calidad, y todo lo anterior en su conjunto van a influir dependiendo la situación, de forma ya sea positiva o negativa, por ende, termina afectando al pronóstico de la enfermedad.

### **Conclusiones y propuestas**

Se logró correlacionar, con una  $r$  Pearson de  $-0.25$ , siendo esta negativa débil, entre el nivel glucémico y el ingreso económico semanal en pacientes con Diabetes Mellitus de una comunidad rural del Municipio de Cajeme, Sonora.

Los resultados arrojaron que no hay una correlación entre las variables estudiadas. Ya que si bien el hecho de contar con bajos recursos económicos representa serias dificultades para llevar un control de los niveles glucémicos, hay otros factores y determinantes a tomar en cuenta, los cuales también terminan alterando los niveles de glucosa en sangre de forma individual pero que se suma a un conjunto de variaciones que determinan la variación final. De ahí que cada caso de Diabetes Mellitus sea muy distintivo debido al conjunto de circunstancias propias que rodean a los sujetos.

Se propone realizar un seguimiento a estas personas, sobre todo a quienes tienen menores ingresos económicos y a quienes no llevan un buen control de la enfermedad, y pedir apoyo a los trabajadores de la salud de la comunidad rural para que estén al tanto de la situación de los pacientes y pueda haber este control.

También, los integrantes del equipo de salud de la comunidad, debe hacer visitas familiares para dar asesoramiento para que puedan cuidar de ellos mismos y llevar un mejor estilo de vida con los recursos que tengan a su alcance, fomentar la realización de actividad física y buscar ayuda externa para que se le pueda brindar apoyo a las personas que por su situación económica no pueden llevar un buen control de su enfermedad.

## Referencias

Aguilar, C. Hernández, S., Hernández M & Hernández, J. E. (2015) Acciones para enfrentar la diabetes. Colección de Aniversario de la Academia Nacional de Medicina. Ciudad de México: *Editorial Intersistemas, S.A. de C.V.*

American Diabetes Association. (2020) Glycemic Targets: Standards of Medical Care in Diabetes-2020. *Diabetes Care*. 2020;43( 1) 66–76. Recuperado el 02/04/22 desde: [pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31862749/](http://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31862749/).

Ávila, G., Vega, G., Ruvalcaba, G., Barreto, E., Gómez, P. & Yam, A. (2020). Riesgo de diabetes de una comunidad rural en México: un estudio observacional. 28/03/2022 desde: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2216-09732020000300312#:~:text=En%20cuanto%20a%20poblaci%C3%B3n%20rural,un%209.3%251%20%2C%202%20.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-09732020000300312#:~:text=En%20cuanto%20a%20poblaci%C3%B3n%20rural,un%209.3%251%20%2C%202%20.)

Coello, G. & Gallegos, D. (2018) La carga económica de la diabetes para los pacientes y sus familias en el Ecuador. *Boletín de Coyuntura*. (19), 18-20. (2018) Recuperado el 02/04/22 desde: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/download/679/544/#page=1&zoom=110,-139,772>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria. Recuperado el 28/03/2022 desde: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Sonora/Paginas/itlp.aspx#:~:text=Variaci%C3%B3n%20trimestral%3A%20el%20ingreso%20laboral,%241%2C858.69%20a%20%242%2C237.62%20pesos%20constantes.>

Domínguez, E. (2013). Desigualdades Sociales y Diabetes Mellitus. *Rev. Cub. Endocrinología*, Vol. 24, No. 2. Recuperado el 03/04/22 desde: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-29532013000200009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-29532013000200009)

INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Recuperado el 28/03/2022 desde:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2020/doc/enigh2020\\_ns\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2020/doc/enigh2020_ns_presentacion_resultados.pdf)

INEGI (2021) Estadísticas a propósito del día mundial de la diabetes. Recuperado el 21/03/22 desde:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_Diabetes2021.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_Diabetes2021.pdf)

INEGI (2022) Estadística de defunciones registradas de Enero a Junio de 2021. Recuperado el 21/03/22 desde:  
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/dr/dr2021.pdf>

Naranjo, Y. (2016) La diabetes mellitus: un reto para la Salud pública. *Revista Finlay*, 6(1), 1-2. Recuperado el 21/03/22 desde:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2221-24342016000100001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2221-24342016000100001)

Organización Mundial de la Salud. (2016). Informe mundial sobre la diabetes. OMS. Recuperado el 21/03/22 desde:  
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/254649/9789243565255-spa.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2021). Diabetes. OMS. Recuperado el 21/03/22 desde:  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/diabetes>

Ramírez, E., Álvarez, D., García, R., Álvarez, M., Rodríguez, Y., & Matos, Y. (2009). Diabetes mellitus en Ciego de Ávila: serie secular 1997-2008. *Revista Cubana de Endocrinología*, 20(3), 104-119. Recuperado e 21/03/22 desde:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-29532009000300004&lng=es&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-29532009000300004&lng=es&lng=es)

Rivera, C., Calleja, J., Duarte, H. & Acuña, M. (2021). COVID-19 y diabetes mellitus: Problema de salud pública en México. *Remus*, No. 6, Pp 13-19. Recuperado el 01/03/22 desde:  
[https://remus.unison.mx/index.php/remus\\_unison/article/view/4/1](https://remus.unison.mx/index.php/remus_unison/article/view/4/1)



Rodríguez, J. (2015) Consecuencias y costos de la diabetes en México. Federación Mexicana de Diabetes, A.C. Recuperado el 02/04/22 desde: <https://fmdiabetes.org/consecuencias-y-costos-de-la-diabetes-en-mexico/>

Secretaría de Salud (2021). Insta Salud Sonora a tener estilo de vida saludable para evitar diabetes. Recuperado el 21/03/22 desde: <http://salud.sonora.gob.mx/acciones/boletines-informativos/insta-salud-sonora-a-tener-estilo-de-vida-saludable-para-evitar-diabetes.html>

Secretaría de Trabajo y Previsión Social (2022) Entra en vigor incremento al salario mínimo del 22%. Recuperado el 21/03/22 desde: <https://www.gob.mx/stps/prensa/entra-en-vigor-incremento-al-salario-minimo-del-22?idiom=es>

Universidad Juárez del Estado de Durango. (s.f.). Toma de muestra de glucosa capilar. Recuperado el 02/04/2020 desde: <http://famen.ujed.mx/doc/manual-de-practicas/10N.pdf>

Velasco, M. (2016). Evolución de la epidemia de diabetes mellitus tipo 2 en población derechohabiente del IMSS. Rev Med Inst Mex Seg Soc; Vol 54, No. 4, Pp. .490-503. Recuperado el 21/03/22 desde: [http://revistamedica.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista\\_medica/article/view/390/877](http://revistamedica.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_medica/article/view/390/877)

## Anexos

### Evidencias fotográficas



## **Utilización de los servicios de salud en una comunidad rural al sur de Sonora: Mito o Realidad**

Alvarez Treviño Rocío Guadalupe, Ayala Serrato Pedro Luis, Ibarra Bojórquez Victoria Airy, Villa Rincón Paola.

### **Resumen**

**Introducción:** La presente investigación tiene como objetivo identificar el nivel de utilización de los servicios de salud de una comunidad al sur de Sonora. Se debe contemplar el hecho de que los habitantes no hacen uso de estos servicios. Se observa que existen diferencias en la utilización de estos servicios según el nivel socioeconómico, lo que determina la importancia y relevancia asignada al tema.

**Objetivo:** Describir los motivos de la no utilización de los servicios de salud en una comunidad rural del Sur de Sonora.

**Método:** Investigación mixta con diseño descriptivo, etnográfico de campo, con método de investigación-acción. Muestra teórica de 15 personas de edad variada, de 4 familias, de una comunidad rural al sur de Sonora. Muestreo no probabilístico, cuestionario físico como instrumento de evaluación con 6 preguntas de opción múltiple; acerca de la utilización de los servicios de salud, impacto económico y preferencia hacia sector público o privado. Se utilizó plataforma Excel aplicando estadística descriptiva. Con consentimiento verbal informado se respetaron los aspectos bioéticos de cada persona.

**Resultados:** Se encontró que sólo el 60% de las personas encuestadas conocen sobre la existencia de los servicios de salud en la comunidad, mientras que el 40%, desconocen sobre esto.. El 60% asegura que utilizar los servicios de salud representa un impacto económico. Cuadro básico de medicamentos incompleto. No se tiene infraestructura para un primer nivel.

**Conclusión:** Los motivos que se encontraron para no utilizar los servicios de salud, es desconocer los servicios que se ofrecen y el impacto económico. Se propone; mejorar la infraestructura, personal médico de base y horario ampliado.

**Palabras claves:** Servicios de salud, comunidad, rural.

## **Introducción**

La salud pública es la respuesta organizada de una sociedad, dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad. Los sistemas de salud abarcan todos los servicios cuyo objetivo principal es promover, restablecer y preservar la salud, esta se define como el completo bienestar físico, mental y social y no solamente en la ausencia de afecciones o enfermedades.

Los servicios de salud son una de las instituciones fundamentales de la sociedad. Proporcionar protección social e igualdad de acceso a una atención de calidad, tiene efectos notoriamente positivos en la salud individual y pública de un colectivo. Las actividades y servicios de salud son; las campañas de vacunación, tratamiento ambulatorio de enfermedades agudas y crónicas, así como actividades de atención hospitalaria, por ejemplo la práctica quirúrgica. La importancia de utilizar los servicios de salud radica en promover al individuo y su familia una prevención primaria, secundaria y terciaria.

La presente investigación tiene como objetivo identificar y describir los motivos, del por qué la población no utiliza los servicios de salud, de esta comunidad, que ha sido y es objeto de debate si se usan o no. Existe evidencia que la utilización de estos servicios se encuentra con diferencias sociales y la falta de conocimiento de los servicios que ofrece la casa de salud, ubicada en un punto céntrico del poblado. Para la obtención de la información. se realizó una encuesta para identificar diversas causas que permita relacionar esta problemática a tratar.

### **Planteamiento de problema**

En la comunidad rural, Colonia Antonio Rosales, del municipio de Cajeme, existe una casa de salud que brinda servicios de primer nivel de atención médica, a los habitantes. La ubicación es céntrica, a una distancia al punto más lejano a unos 800 metros, esto equivale a caminar 10 minutos, se ofrece el servicio de atención; consultas médicas, administración de medicamentos, somatometría; a cargo de un médico pasante, en un horario matutino de 8 a.m hasta las 12 p.m, de lunes a viernes.

Uno de los problemas que se identificó, fue que la mayoría de las personas utilizan los servicios de salud solo en caso de emergencia o no los utilizan. Observándose que la comunidad desconocía la existencia de este servicio en el poblado, incluso las personas no sabían que ya tenían doctor.

Debido a lo anterior, muchos de ellos se trasladan a comunidades cercanas como “Tobarito” , si la problemática no es tan grave, pero si es mayor, acuden a una ciudad cercana, a recibir atención médica, esto significa sacrificio económico y de tiempo que no siempre se tiene, dejando a un segundo plano la atención a la salud, de la persona y de la familia.

Sin embargo, si se requiere de una atención de urgencia, el primer hospital de referencia es el Hospital General ubicado a una distancia de 22.5 km y aproximadamente toma 27 minutos si es que se cuenta con un vehículo y si no se toma una alternativa menos efectiva como el uso de camiones públicos para transportarse hacia el Hospital General y con un costo aproximado de 30 pesos.

La Casa de Salud no está registrada como un centro de salud bajo la jurisdicción sanitaria IV de Sonora, por lo que recibe una aportación como donativo por parte de la Dirección de Salud Municipal de Cajeme. Muchos de los materiales, medicamentos y recursos obtenidos son parte de la responsabilidad del Médico Pasante del Servicio Social en turno. Por lo que se detectan carencias en ciertos medicamentos que se requieren ante los problemas de salud, y las acciones de Atención Primaria a la Salud, no se ofrece de manera integral ni integrada.

Por lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

**¿Por qué no utilizan los servicios de salud los habitantes de una comunidad al sur de Sonora?**

### **Antecedentes**

De acuerdo a la constitución mexicana en el Artículo 4o respecto al derecho de los mexicanos a la salud “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución. La Ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con

el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social” (CPEUM, 1917).

La Asociación Médica Mundial, en 1964, hace referencia a la atención médica en áreas rurales, donde afirma que: se debe hacer un esfuerzo para que las comunidades cuenten con servicio médico, se debe adaptar a sus necesidades, el gobierno debe proveer buenas condiciones de trabajo ofrecidas en el campo de la salud pública y ofrecer programas de medicina preventivas. Los médicos que trabajan con estas comunidades deben estar preparados con el grado académico que acredite su profesión (Celis, 2018).

La accesibilidad al sistema de salud es un factor de suma importancia hacia la salud de las personas. En la accesibilidad a los servicios de atención médica interactúan condiciones como la distancia, los horarios de atención, las dotaciones y cualidades individuales para demandar servicios. Por ejemplo: son diferentes las necesidades de atención una persona que vive en la costa a la que vive en la sierra. La geografía manda y determina el estado de salud de sus poblaciones, así como los problemas de accesibilidad. La geografía influye de manera importante sobre las transiciones epidemiológica, demográfica y nutricional. La geografía ha limitado la integración política y económica, por lo que las inequidades y la exclusión social continúan.(Sánchez,2017).

Se registra que en nuestro país más de 33 millones de personas no tienen acceso a ningún tipo de servicio de salud, privado o público. El 70.9% de la población del país cuenta con afiliación a algún servicio de salud, aunque es importante recalcar que esto necesariamente significa que exista un acceso efectivo, pues el 56% de la población que recurre al sector privado es derechohabiente de los servicios del sector públicos (Velázquez, 2021).

### **Justificación**

El derecho a la salud es inalienable a todo ser humano, el Sistema de Salud en México se ha desarrollado con muchas carencias sobre todo en las zonas rurales, donde no se cuenta con un centro de Atención Primaria a la Salud, las acciones de medicina preventiva a la población se delegan y amerita otros recursos como servicios de apoyo, medicinas, etc. Al no contar con estos recursos, la población se enfrenta a dificultades para recurrir a un servicio de atención eficiente y accesible, generando un gasto que representa un impacto a la economía de las familias que residen en la comunidad.

Se identificó que la vulnerabilidad sanitaria de persona que viven en áreas urbanas marginadas o rurales en México se manifiesta principalmente en la población joven, a falta de redes de apoyo familiar y de servicios

de salud se sufren trastornos y enfermedades como la desnutrición infantil, alto riesgo reproductivo, y adicciones en adolescentes y adultos, como consecuencia del rezago del desarrollo social, además se observó que la prevalencia de enfermedades crónicas fue similar a la población mexicana no marginada (Reyes et Al., 2009).

La salud manifiesta, en un concepto integral, incluye contar con los recursos humanos y técnicos, la infraestructura física, hospitalaria y los insumos adecuados; donde la salud pública es el reconocimiento de procesos y problemas colectivos. Esto implica que las organizaciones grupos o instituciones debían hacerse cargo de los mismos. (Sánchez,2017).

El valor que tiene la salud en los individuos y en su estado de confort no podría ser cuestionable. Ya hace tiempo, en México se ha trabajado por poner al sistema de salud en un status de universalidad. El modelo de atención abre la probabilidad para la atención y las condiciones para conceder los servicios de salud a la población en general, dejando de lado la exclusión y/o inequidad.

De esa forma, se habla de que exista la condición para que los individuos, sin excepción, logren saciar su necesidad de atención médica, lo cual hace pensar, en que la inquietud por sí misma es la de consumir con la disponibilidad, o sea, disponer de centros de atención médica, servicios de salud y personal que atienda las necesidades de la población.

Se puede afirmar que las necesidades en salud de las personas de poblaciones rurales o marginadas son iguales o similares a las personas de regiones urbanas no marginadas, la diferencia reside en la accesibilidad y eficacia de los servicios de salud. Esta investigación es relevante para conocer el nivel de uso de los servicios de salud existentes en dicha comunidad. Para llevar a cabo la investigación, se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para operar el programa.

## **Objetivo**

Identificar por qué no utilizan los servicios de salud los habitantes de una comunidad rural al sur de Sonora.

## **Referencias teóricas**

El papel de la salud adquiere mayor relevancia en el proceso social actual, los servicios de salud son un medio para establecer el contacto de la población y la satisfacción de la atención médica. Para que esto se lleve a cabo de buena manera estos servicios deben brindar calidad y equidad ante los ciudadanos.

El gobierno de México busca que haya un modelo de salud que brinde atención a la población en general, de acuerdo a como lo señala el programa sectorial de salud 2019-2024, en el Objetivo Prioritario 1 (OP1), refiere; "Acceso afectivo, universal y gratuito", cuya finalidad es garantizar los servicios de salud, para las personas

no afiliadas al IMSS o al ISSSTE, en especial a grupos en situación de vulnerabilidad marginación o discriminación. Una de las estrategias que señala este objetivo es crear el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI), para ampliar el acceso efectivo de la población a los servicios de salud.

Siguiendo con las estrategias, en el punto 1.1.4 señala que se debe hacer un diagnóstico de las condiciones reales en las cuales se encuentran los servicios, priorizando la identificación de carencias de subespecialidades médicas en las redes de atención médica y conforme al perfil epidemiológico de cada región. Y por último el objetivo 1.3 que busca fortalecer los programas de atención universal para la cobertura y acceso a la población, teniendo como estrategias: coordinar al Sector Salud para identificar las necesidades de la población en relación a programas que pudieran ser de carácter obligatorio y universal, de acuerdo con la situación demográfica, geográfica y socioeconómica.

Luego entonces, se debe identificar la ubicación y existencia de Unidades Médicas, en cada localidad especificando los recursos disponibles, para la población objetivo por cada institución. (Secretaría de Salud, 2019). Esto haciendo énfasis a que en la casa de salud que se encuentra en esta comunidad rural al sur de Sonora, no cuenta con los medicamentos necesarios, y con los que se cuentan son traídos por parte del médico pasante.

Las poblaciones rurales mexicanas se han caracterizado por ser comunidades marginadas en el país, donde en ocasiones suelen contar con centros de salud de difícil acceso para los habitantes, lo que provoca que las personas estén en una condición vulnerable, para la atención y para recibir las acciones de prevención primaria. (Secretaría de Salud, 2013).

Por otro lado, en un artículo de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, señala un modelo propuesto por Andersen, sobre los factores relacionados a la utilización de los servicios de salud, dentro de los que se encuentran la predisposición y necesidad de utilizarlos y las condiciones que facilitan su uso. Los factores determinantes del uso son la edad, el sexo, la estructura familiar, la raza, entre otros. El proceso de la utilización se encuentra marginado socialmente, debido a la existencia de desigualdades sociales en salud (Molina, 2006).

Los sistemas de salud son un medio para establecer el contacto de la población y la satisfacción de la necesidad de atención médica. Una de las cualidades que debe prevalecer en la prestación de los servicios es ser equitativo y de calidad, de tal manera que ayude de manera incluyente y equitativo para las personas (Sánchez, 2017).

## **Metodología**

La siguiente investigación es cualitativa, con etnográfico. El escenario donde se desarrolló la investigación fue en la comunidad rural Antonio Rosales a 20 km al sur de Cajeme, Sonora, México; con una población de 2,054 habitantes a diferencia de Cajeme que cuenta con 436,484 habitantes. Tipo de muestreo no probabilístico, la muestra teórica consistió en 15 personas adultas, por medio de un cuestionario físico, con 6 preguntas de opción múltiple, acerca de la utilización de los servicios de salud, la preferencia hacia el sector público o privado, así como el impacto económico que conlleva. Se usaron dos puntos de sí o no, preguntas abiertas y de opción múltiple.

Procedimiento; cada investigador, recorriendo el poblado identifico personas adultas, previo consentimiento informado verbal y el objetivo del estudio, se le aplicó la entrevista, para recabar los datos.

Se utilizó plataforma Excel aplicando estadística descriptiva para tabular y graficar los resultados obtenidos. Se respetaron los aspectos bioéticos, y se cuidó la privacidad de las personas involucradas.

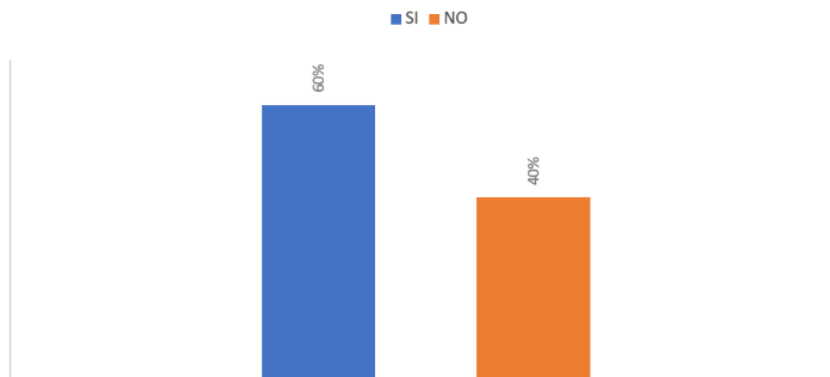
## **Resultados y Discusiones**

En base a los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a 15 personas entrevistadas de la comunidad rural al sur de Sonora, se encontró que el 60% conocen la existencia de los servicios de salud en la propia comunidad, (ver grafica 1). De acuerdo con una encuesta en 2018, por Forbes, señaló que el 21% de los mexicanos no cuenta con un servicio de salud, y el 1% no sabe o no recuerda. (Celis,2018).

*Gráfica 1. Conocimiento sobre los servicios de salud en la comunidad.*



## ¿CONOCE LA EXISTENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN ESTA COMUNIDAD?



El 60% (9 personas) afirma que asistir a consulta médica presenta un problema económico. Las personas que carecen del servicio médico se ven en la necesidad de acudir a los servicios de salud privados, por lo que la consulta y tratamiento indicados expresan un gasto en las familias (Coneval, 2019). (Ver gráfica No. 2). Estos resultados confrontados en la encuesta de Forbes del 2018, se señala que el 38% de los encuestados refiere que es muy caro/que no alcanza. (Celis,2018). En relación a esta variable, por las características de la comunidad que es rural, es mas alto el impacto económico el atenderse los problemas de salud.

*Gráfica 2. Asistir a consulta representa un problema económico.*



### **Conclusión**

En la comunidad estudiada, los motivos por lo que las personas no acuden a solicitar el servicio médico-preventivo, es por no se tiene la información de los servicios que se ofrecen. Ya que no se tiene un cuadro básico completo, ni la infraestructura para las acciones de medicina preventiva.

Se propone:

- Dejar de ver a las comunidades marginadas o rurales como lugares a los que se les tiene que mandar ayuda cada cierto tiempo.
- Tener un médico de base dispuesto a suplir las necesidades, que impulsa campañas de interés en pro de la salud, con un horario más amplio.
- Contar con suministro de medicamentos para que puedan cumplir su tratamiento de manera correcta y gratuita.

## Referencias

Asociación Médica Mundial. (2017). Recomendaciones de la asociación médica mundial referentes a la atención médica en áreas rurales. Recuperado el 7/05/2022 de: <https://www.wma.net/es/policies-post/recomendaciones-de-la-asociacion-medica-mundial-referentes-a-la-atencion-medica-en-areas-rurales/>

Celis,F.(2018). El 21% de personas en México no cuenta con servicios de salud. Recuperado el 7/05/2022 de: <https://www.forbes.com.mx/el-21-de-personas-en-mexico-no-cuenta-con-servicios-de-salud/>

Coneval. (2019). 2.1 millones de personas no ejercen su derecho a la salud porque no saben que cuentan con el acceso conforme lo establece la constitución. Recuperado el 7/05/2022 de: [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/NOTA\\_DIA\\_MUNDIAL\\_DE\\_LA\\_SALUD.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/NOTA_DIA_MUNDIAL_DE_LA_SALUD.pdf)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4 , 5 Febrero 1917. *CPEUM*. Recuperado el 12/04/2022 de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/4.pdf>

México Pueblos America. (2021). Antonio Rosales (Sonora) *CajemePueblosAmerica*. Recuperado el 30/03/2022 de: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/antonio-rosales-2/>

Molina-Rodríguez, Juan Francisco, & Poblano-Verástegui, Ofelia, & Carrillo-Ordaz, Carlos E., & Saucedo-Valenzuela, Alma Lucila. (2006). Utilización de servicios de salud en México. *Salud en Tabasco*, 12(1),427-432. Recuperado el 30/03/2022 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48712104>

Reyes, H., Gómez, H., Torres, L., Tomé, P., Galván, G., González, M., & Gutierrez, G. (2009). Necesidades de salud en áreas urbanas marginadas de México. *SCIELO*. Recuperado el 12/04/2022 de: <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2009.v25n4/328-336/>

Sánchez, D. (2017). Accesibilidad a los servicios de salud: debate teórico sobre determinantes e implicaciones en la política pública de salud. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*. Recuperado el 08/05/2022 de: <https://www.redalyc.org/journal/4577/457749297021/457749297021.pdf>

Secretaría de Salud. (2013). Servicios básicos de salud a comunidades rurales - salud rural. *Secretaría de Salud*. Recuperado el 12/04/2022 de: <https://ssj.jalisco.gob.mx/promocion-integral-de-la-salud/127>

Secretaria de Salud. (2019). Programa Sectorial de Salud 2019 – 2024. Recuperado el 7/05/2022 de: [http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2019/transparencia/PROGRAM\\_SECTORIAL\\_DE\\_SALUD\\_2019\\_2024.pdf](http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2019/transparencia/PROGRAM_SECTORIAL_DE_SALUD_2019_2024.pdf)

Velásquez, M. (2021). Derecho a la salud. *CODIGOF*. Recuperado el 08/05/2022 de: <https://codigof.mx/en-mexico-33-millones-de-personas-sin-acceso-a-servicios-publicos-o-privados-de-salud-inegi/>

**Obesidad y sobrepeso en madres de familia de una comunidad yaqui del sur de Sonora:  
¿Conocimiento saludable?**

Acevedo Acosta Dania Nicole, Borbón Gil José Omar, Camacho Moreno José Antonio, Murrieta Rodríguez María Fernanda, Ortiz Alvarez Zita Marcela

**Resumen**

**Introducción:** El sobrepeso y la obesidad son enfermedades que van en aumento día con día, estas son de origen multifactorial y traen consigo diversas enfermedades como cáncer, problemas cardiovasculares, entre otras.

**Objetivo:** Evaluar el nivel de conocimiento de las madres de la comunidad Yaqui acerca del sobrepeso y obesidad.

**Método:** Investigación de tipo mixto, con un diseño descriptivo etnográfico de campo, con medición transversal. El escenario es la comunidad yaqui ubicada al noroeste del municipio de Cajeme, en el Sur de Sonora, de la cual se tomó una muestra teórica de 5 familias, abordando específicamente a las madres de familia que oscilan entre los 21 y 46 años de edad. Se aplicó el instrumento: ORK-10, se mide en 1 a 2 aciertos: Nulo, 3-4: Bajo, 5-6: Medio, 7-8: Normal, 9-10: Excelente. Previo

consentimiento verbal informado se aplicó, se les dio información sobre el tema y se les midió el IMC. Se aplicó estadística descriptiva. Se respetaron los aspectos bioéticos.

**Resultados:** El nivel de conocimiento, aplicado en ORK-10; es normal, entre las madres yaquis de esta comunidad, se observó en ellas que tiene un IMC con obesidad. Hay otras variables que deben estudiarse como factores asociados, dentro de ella la cultura alimentaria tradicional de la etnia.

**Conclusión:** El problema del sobrepeso y obesidad, en esta comunidad las madres de familia su conocimiento es normal, se puede mejorar dicho conocimiento con base a la implementación de estrategias de primer nivel de salud dentro de la comunidad Yaqui, que involucre la distribución y adquisición de una alimentación saludable. Generar otras investigaciones en factores asociados.

Palabras clave: Sobrepeso, Obesidad, Conocimiento, Madres Yaquis.

## **Introducción**

La obesidad es un problema de salud pública cuya prevalencia se encuentra en aumento, estas son de origen multifactorial y traen consigo diversas enfermedades como cáncer, problemas cardiovasculares, entre otras.

Debido a ello, en esta investigación se presenta el nivel de conocimiento acerca de la obesidad y el sobrepeso, que tienen las madres de familia de una comunidad perteneciente a la etnia Yaqui, ubicada al sur de Sonora.

## **Planteamiento del problema**

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2018), en México del total de adultos de 20 años y más, el 39.1% tienen sobrepeso y 36.1% padecen de obesidad (75.2%), en el caso de los niños, este problema se encuentra, que dé; 0-4 años el 22.2% tienen riesgo de padecer sobrepeso, mientras que de los de 5-11 años el 35.6% presentan esta condición (Procuraduría federal, 2021).

En el estado de Sonora, el 77% de la población adulta padece de sobrepeso u obesidad, dentro del 12-14% de la población adulta se presenta la diabetes mellitus y en individuos mayores de 60 años, es alta la prevalencia de hipertensión arterial siendo superior al 35% de los adultos comprendidos dentro de este rango. De ahí la importancia de detectar a tiempo la patología de base,

que a lo largo del trayecto de vida desencadena las comorbilidades mencionadas. (Secretaría de Salud, 2020)

Como bien se conoce, la obesidad constituye uno de los principales problemas dentro de la salud pública hoy en día llegando a considerarse una epidemia, a la cual se le ha designado una gran cantidad de recursos humanos y económicos para su prevención y control dentro de la sociedad. Según la OMS, se estima que hace 10 años teníamos un aproximado de 330 millones de adultos obesos; en 2005 se alcanzaron los 400 millones de personas y según estimaciones se calcula que para el 2015 se tendrán al menos un mínimo de 2300 millones de individuos con sobrepeso y más de 700 millones de personas que padezcan obesidad. (Secretaría de Salud, 2020)

Anteriormente, este problema de la obesidad se relacionaba con los países industrializados, sin embargo, este panorama epidemiológico ha ido aumentando considerablemente en países en desarrollo, principalmente en el medio urbano, que se está reflejando en el medio rural por la adopción de patrones alimentarios obesogénicos. En México se considera como la enfermedad metabólica más frecuente siendo considerado el país con más personas obesas del mundo aumentando la prevalencia de 59.7% en el 2000 a 66.6% en 2006, siendo uno de los mayores riesgos para el desarrollo de patologías que se localizan en los primeros lugares de morbilidad y mortalidad. Por lo tanto, los riesgos de padecer obesidad se relacionan con una elevada propensión a padecer otro tipo de enfermedades crónicas, como vendrían siendo; la diabetes mellitus (sobre todo tipo 2), hipertensión arterial, alteraciones cardiovasculares, pulmonares y siendo un factor de riesgo para desarrollar diversos tipos de cáncer y llegando a afectar incluso la esfera psicológica del individuo, por una autoestima baja, con repercusiones en lo familiar, las relaciones sociales. (Olmedo.M, 2011)

Dentro del núcleo familiar, el rol de las madres de familia es necesario que este informada en temas de obesidad y sobrepeso, para entender la conducta alimentaria como un proceso cíclico e interactivo en el que los padres induzcan o lleven a sus hijos a desarrollar estrategias específicas de alimentación, ya que esto se verá reflejado en los indicadores nutricionales del niño. Ante el crecimiento industrial y la inclusión de las etnias en este proceso, hay reportes que indican que este fenómeno afecta a la Etnia Yaqui. González (2007), encontró que de un total de 103 yaquis entrevistados el 94% eran pertenecientes al sexo femenino y de estos el 67% resultó con obesidad,

13% con sobrepeso y solo un 20% con un peso normal. (González. E & Aguilar, 2012) (González. E, 2007)

En base a lo anterior, y se plantea la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen las madres de familia de una comunidad Yaqui al sur de Sonora acerca del sobrepeso y obesidad?*

### **Antecedentes**

Según la OMS podemos identificar al sobrepeso y obesidad como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede llegar a ser perjudicial para la salud, en el ámbito mundial para el año 2018 el número de niños menores de 5 años con sobrepeso era de 38 millones, mientras que en adolescentes podíamos identificar a 126 millones de personas con obesidad o sobrepeso. (OMS, 2021)(Chacin. M, Carrillo & R, 2019)

El sobrepeso y obesidad constituyen el problema de salud más importante en México que afecta a la población desde temprana edad y en la vida adulta, la prevalencia del sobrepeso y la obesidad está relacionada con los cambios en los hábitos alimentarios y en el modo de vida. Más de la mitad de la población de 18 o más años no realiza ningún deporte o ejercicio físico en su tiempo libre debido a distintos factores como falta de tiempo, cansancio, problemas de salud, entre otros.

En México, el 70% de los mexicanos padecen de sobrepeso y casi una tercera parte de la población padece de obesidad y podemos asociarlos con distintas enfermedades crónicas, entre las que podemos incluir diabetes, enfermedades cardiovasculares, cáncer, dislipidemia, enfermedades en hígado y vesícula.

Dentro de diversos estudios se ha encontrado una relación para el riesgo de desarrollo de obesidad y sobrepeso en etnias debido a factores relacionados con la dieta y la actividad física, así como aspectos sociodemográficos en la población adulta Yaqui, resultados de un estudio de evaluación de estado nutricional nos expresan que dentro de 258 personas, 116 hombres (45%) y

142 mujeres (55%); 111 personas presentaron sobrepeso u obesidad y 54% desnutrición. (Sánchez. O & Lugo, 2016)

Aguirre Beltrán (1997) nos menciona que la alimentación dentro de las poblaciones indígenas ha sido estudiada sólo con fines científicos y nos demuestra que, pese a que se concibe a la alimentación indígena como poco sana o nutritiva ya que se ve más que nada relacionada a la pobreza, esto no necesariamente es cierto. Dentro de estudios que se realizaron dentro de la población Otomí del valle de Mezquital, se estima que la ingestión de pulque, malvas o hierbas silvestres balancean los nutrientes de la alimentación de la comunidad, de esta manera se consumen alimentos que permiten satisfacer los micronutrientes como la vitamina A, tiamina, hierro, calcio, fósforo, entre otros, lo que nos pone en manifiesto el poco conocimiento de los atributos nutricionales que poseen los alimentos de etnias indígenas. (Givera. M & Herrera, 2007)

### **Justificación**

Día con día el sobrepeso y la obesidad se han convertido en un gran problema para toda la población, en los diferentes grupos etarios, esto por contar con un porcentaje elevado de las personas que lo padecen, siendo este un 77% de los habitantes en Sonora y haciéndolo preocupante por la gran variedad de consecuencias que trae a la vida de la persona, por ejemplo, diabetes mellitus, hipertensión, enfermedades cardíacas, hasta la muerte misma.

La presente investigación se enfocará en evaluar los conocimientos acerca del sobrepeso y la obesidad dentro una comunidad Yaqui localizada al sur de Sonora llamada Lomas de Guamúchil. Debido a que, en Sonora existen muchas poblaciones con culturas que aumentan los factores de riesgo para estos padecimientos, por ejemplo una alta ignorancia en cómo llevar una vida saludable sin necesidad de tantos recursos costosos (López & Rodríguez, 2008).

Se contaron con inconvenientes como la ubicación a las afueras del municipio, el cual se encuentra lejano a un centro de salud establecido, una cultura un poco arraigada a sus creencias y falta de educación en varios temas sobre la salud.

De igual forma, dentro de la cultura de la comunidad se cuenta con el hecho de que las madres de familia son las encargadas de realizar el super y las comidas del hogar. Por lo que es esencial que

las madres de familia tengan conocimientos acerca del sobrepeso y obesidad, haciendo énfasis en la prevención de ellas, para así poder influir más dentro de la prevención de dichas enfermedades.

## **Objetivos**

### *Objetivo general*

Evaluar el nivel de conocimiento de las madres de familia de una comunidad Yaqui al sur de Sonora acerca del sobrepeso y obesidad.

## **Referencias teóricas**

La Organización Mundial de la Salud (2020) define al sobrepeso y la obesidad como la acumulación anormal o excesiva de grasa que puede presentar problemas en la salud. De origen multifactorial, estas dos enfermedades son producto de un desequilibrio energético de calorías consumidas y calorías gastadas. Este proceso es fácil de entender, una persona con sobrepeso u obesidad presentará un constante aumento en la ingesta de alimentos con alto contenido calórico rico en grasa, simultáneamente disminuye la actividad física.

El indicador de salud usado por excelencia para identificar estas patologías es el índice de masa corporal (IMC) el cual se calcula dividiendo el peso de una persona en kilos sobre el cuadrado de su talla medida en metros. El IMC se clasifica bajo los conceptos de insuficiencia ponderal, peso normal, sobrepeso, y clasificando a la obesidad en tres grados: obesidad grado I, obesidad grado II y obesidad grado III, donde un intervalo de 25-29.9 presentará un caso de sobrepeso, mientras un nivel mayor a 30 mencionará que el sujeto es obeso.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicó un comunicado de prensa en 2020 donde menciona que México se encuentra en el quinto lugar de obesidad a nivel mundial, donde en una población de casi 129 millones de habitantes, cerca del 70% padecen sobrepeso y una tercera parte sufre obesidad.

Algo que hay que tomar en cuenta es que un aumento excesivo de peso está estrechamente relacionado con el desarrollo de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares como hipertensión arterial o infarto cardíaco, embolias cerebrales, cáncer de mama y color, hígado graso, problemas



articulares y baja autoestima; recalando que en 2020, las principales causas de muertes registradas en México fueron las enfermedades del corazón en un 20%, COVID en un 18.4% diabetes mellitus 13.9%, todas con una obvia relación con el sobrepeso y la obesidad. (INEGI 2021)

Como se mencionaba anteriormente, la acumulación anormal de grasa se trata de un proceso multifactorial, en el que intervienen factores indispensables como su dimensión económica, psicológica y social, así como también ámbitos religiosos, ambientales y culturales. Los malos hábitos alimenticios son una de las principales factores desencadenantes de obesidad y sobrepeso, donde el individuo presenta un aumento en la ingesta de alimentos de alto contenido calórico rico en grasa, entre los cuales destacan alimentos chatarras, alimentos fritos, bebidas con azúcar, dulces y postres, entre muchos más.

Es necesario definir dos conceptos de confusión: alimentación y nutrición. Mientras la alimentación se refiere a la elección, preparación y consumo de alimentos que cumplen con necesidades nutricionales para el mantenimiento de la salud, la nutrición refiere a nutrientes que componen los alimentos. Por lo tanto, una persona que come más cantidades de comida con aporte de poco valor nutricional no significa que esté mejor alimentada que aquella que consume pequeñas cantidades de comida al día.

El plato del bien comer es una guía de alimentación que forma parte de la Norma Oficial Mexicana que tiene la finalidad de servir como guía alimentaria para la población, donde hay una combinación de grupos alimenticios con distintas frecuencias para evitar problemas de salud referente a la nutrición. (IMSS 2015) Esto no quiere decir que un alimento sea más importante que otro, sino que debe de comer en ciertas proporciones, donde hay un mayor consumo de verduras y frutas, seguido de cereales y alimentos de origen animal, dejando de lado y en menor consumo a alimentos chatarra o procesados.

En la actualidad, la modernización de la dieta ha impactado en todos los grupos sociales, el cual afecta a una modificación de cambios alimenticios en el medio rural y comunidades indígenas gracias a un mayor acceso, coste y disponibilidad de contar con productos industrializados. Modifica la dieta “tradicional” de productos saludables como maíz, huevo, verduras, chile, hacia una dieta más “actual” rica en grasas y densidad energética, desembocando en comunidades con obesidad y

sobrepeso. Escasos estudios realizados en poblaciones indígenas han demostrado la prevalencia de diabetes mellitus en tribus primas en Sonora, donde el 4.4% de su población cuenta con esta enfermedad causante de una desnutrición alimenticia. (Pérez & Cárdenas 2020)

A pesar de las modificaciones en estilos de alimentación, el rol familiar sigue siendo muy marcado en las poblaciones en comunidades rurales, el padre de familia toma el papel de ser el solvente económico, el encargado de los gastos y manutención de aquellos que estén bajo su cuidado; por otro lado, la madre de familia es la representación de las tareas domésticas, el mantener en contacto la salud de su esposo e hijos y por lo tanto, ser la encargada de los hábitos alimenticios de su hogar. Estudios hechos por madres de familia de población maya han hecho hincapié en que los alimentos industrializados están asociados a una buena economía, y por lo tanto, buenos para la alimentación de sus hijos. (Pérez et al 2012)

Para el abordaje en esta investigación, se recurrió a la escala ORK-10, este es un instrumento de 10 ítems que mide el conocimiento sobre los riesgos para la salud asociados con la obesidad (ver Anexo A). La escala Obesity Risk Knowledge-10 está diseñada para ser completada por personas elegidas al azar en una población determinada y se requiere que los encuestados juzguen si las declaraciones son 'Verdaderas' o 'Falsas' marcando la casilla, evitando lo más posible el “no sé”. Las respuestas se tratan como variables dicotómicas donde las respuestas correctas obtienen un punto, mientras que las respuestas incorrectas tienen el valor de cero puntos.

### **Metodología**

El presente estudio es de tipo cualitativo, con un diseño descriptivo etnográfico. El escenario de la investigación se llevó a cabo en Lomas de Guamúchil, ejido ubicado a unos 15 minutos, al noroeste del municipio de Cajeme, situado en el sur de Sonora en la zona del valle del Yaqui. Según los datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2020 se registró un total de 1571 habitantes en Loma de Guamúchil, donde 795 habitantes corresponden a la población femenina y 776 son habitantes hombres, con predominio en adultos de 15 a 59 años, siendo esa franja de edad el 955 de los 1571 habitantes correspondientes. (INEGI 2020)

La muestra teórica fueron 5 familias de la comunidad, donde se abordaron a las madres de familia que comprenden entre los 21 y 46 años.

Para la recolección de datos se realizó una encuesta tomando la escala ORK-10. La escala está diseñada para ser completada por ellos mismos y se requiere que los encuestados juzguen si las declaraciones son 'Verdaderas' o 'Falsas' marcando la casilla. Las respuestas se tratan como variables dicotómicas donde las respuestas correctas obtienen un punto, mientras que las respuestas incorrectas tienen el valor de cero puntos.

En este trabajo se interrogó a 5 madres de familia de la etnia yaqui 10 preguntas a base del ORK-10 sobre la obesidad, cabe destacar que el cuestionario fue traducido del inglés al español para la comodidad de nuestros encuestados, así como una leve modificación en la pregunta seis, donde la pregunta se acercara más a la población mexicana (obesidad en personas indígenas) en lugar de una pregunta orientado a la población europea (obesidad en europeos blancos).

Se buscó primero tener un contacto agradable con ellas y la autorización para realizarles la encuesta, ya que el cuestionario y la ponencia daría lugar en el hogar de las madres de familia, este cuestionario fue realizado de manera tradicional. Al realizar la encuesta, se dieron unos folletos y una plática donde se abordaron los principales temas del cuestionario ORK-10 y resolver las principales dudas que tenían sobre los riesgos y mitos de la obesidad y sobrepeso. (ver Anexo B).

Al calificar los conocimientos, cada pregunta tenía el valor de 1 punto, siendo 10 puntos máximo lo que una persona puede obtener. los resultados se clasificaron en cinco categorías:

- 1 a 2 aciertos: Nulo
- 3-4 aciertos: Bajo
- 5-6 aciertos: Medio
- 7-8 aciertos: Normal
- 9-10 aciertos: Excelente

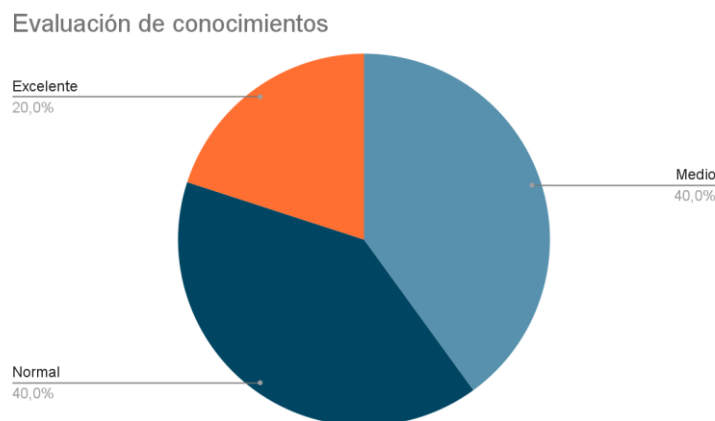
Al obtener los resultados de las encuestas, se pasaron los datos a una hoja de cálculo, para así poder generar el análisis con estadística descriptiva, las gráficas y calcular los resultados en conjunto. Durante todo proceso de recolección de datos se apegó a los criterios bioéticos en investigación con seres humanos.

## **Resultados y Discusión**

Al entrevistar a 5 madres de familia con el ORK-10, la población dio un resultado con el ORK-10 muy favorable, donde la media dio a una puntuación de 7.2, que lo podemos calificar como que ellos

tienen un conocimiento normal sobre la obesidad y sobrepeso. En específico, el 40% obtuvieron una calificación normal, el 40% una calificación media y el 20% una calificación excelente. (Gráfico 1)

**Gráfica 1.-** Evaluación de conocimientos.



Usando otros datos estadísticos, llegamos a conocer que la población tiene una mediana de 8 y una moda de 8. En cuanto a respuestas, el 72% de los resultados fueron correctos y el 28% fueron incorrectos.

De las 5 madres de familia que se entrevistaron, se encontró que el IMC, tenían obesidad, con un nivel de normal en cuanto a los conocimientos que conlleva la obesidad y sobrepeso. Por lo que habría que identificar otros factores de riesgo a estas patologías.

Estos resultados, se puede asociar a un estudio que se hizo en Escocia , en el que los obesos subestiman su peso y su efecto sobre el riesgo de enfermedades crónicas. (Portocarrero, Zamora & León, 2016). Tomando en cuenta lo que se escuchó al momento de hacer la encuesta, ellas entienden los riesgos de la mala alimentación, ya que estos hábitos han estado establecidos en la cultura general, haciendo muy difíciles reeducar la forma en cómo afectan a su salud. Se puede discutir que la difusión de conocimiento acerca de la obesidad funciona, sin embargo, faltan acciones para prevenir la obesidad.

Este estudio sobre que tanto la población conoce la obesidad y sobrepeso junto con la educación de la salud resultan ser estrategias efectivas para lograr entender problemas de los hábitos que propician la obesidad, prevenir enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida.

## **Conclusiones y Propuestas**

Se concluye con base a los resultados obtenidos que el nivel de conocimiento que tienen las madres de familia de una comunidad Yaqui al Sur de Sonora acerca del sobrepeso y obesidad es normal, esto por la puntuación media de 7.2.

Sin embargo, dentro de la toma de IMC las 5 madres de familia tenían obesidad, y aun teniendo un conocimiento normal, acerca del sobrepeso y obesidad, junto a sus causas y consecuencias, se cuenta con un elevado número de personas con obesidad dentro de la comunidad, de lo cual se puede observar, que hace falta reeducar en los patrones culturales de alimentación saludable e incidir en los procesos de adquisición y distribución de los diferentes grupos de alimentos, entre las madres de familias por el gran papel que toman dentro del núcleo doméstico.

Por otro lado, dicho nivel de conocimiento se puede incrementar implementando estrategias que se encuentran dentro de la salud primaria. Estas pueden ser como actividades de divulgación acerca del origen y causas de este problema, el sobrepeso y obesidad. De igual forma, la guía práctica clínica de obesidad cuenta con información que con ayuda de un experto en el área se puede brindar información acerca del tratamiento para dicho problema y llevar a cabo programas de otorgación de educación nutricional dentro de la comunidad, con el fin de ayudar a evitar y controlar dicho problema.

## **Referencias**

- Castañeda. S & Lugo (2026). Estado nutricional en un pueblo de adolescentes de Pueblo Yaqui, Sonora, México. Revista de atención familiar. vol XXIII no.3 p.104-108. Recuperado el 02 de mayo de 2022, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405887116301341>
- Chacin. M, Carrillo & R (2019). Obesidad Infantil: Un problema de pequeños que se está volviendo grande. Revista Latinoamericana de Hipertensión. vol XIV no. 5 p. 616-623. Recuperado el 01 de abril de 2022, de [https://revhipertension.com/rlh\\_5\\_2019/16\\_obesidad\\_infantil\\_problema.pdf](https://revhipertension.com/rlh_5_2019/16_obesidad_infantil_problema.pdf)

- En México Durante 2020. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/DefuncionesRegistradas2020preliminar.pdf>
- Givera. M & Herrera (2007). Obesidad entre los Yaquis de Sonora, México. Los retos de una cultura frente a la economía del mundo. Estudios de antropología biológica. vol XIII no. 2. p.901-921. Recuperado el 03 mayo de 2022, de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/26424-50736-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/26424-50736-1-PB%20(1).pdf)
- Gobierno de México (2016). Obesidad en México. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/issste/articulos/la-obesidad-en-mexico#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20el%2070%25%20de,y%20algunos%20tipos%20de%20c%C3%A1ncer.>
- González Jiménez, E., Aguilar Cordero, M.<sup>a</sup> J., García García, C. J., García López, P., Álvarez Ferre, J., Padilla López, C. A., & Ocete Hita, E.. (2012). Influencia del entorno familiar en el desarrollo del sobrepeso y la obesidad en una población de escolares de Granada (España). *Nutrición Hospitalaria*, 27(1), 177-184. Recuperado el 03 de mayo de 2022, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-16112012000100021&lng=es&tlng=es.](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112012000100021&lng=es&tlng=es)
- González. E (2007). Obesidad entre los Yaquis de Sonora, México. Los retos de una cultura frente a la economía del mundo. *Revista UNAM. Estudios de Antropología biológica*. vol XIII no.2. Recuperado el 02 de mayo de 2022, de <http://www.journals.unam.mx/index.php/eab/article/view/26424>
- Group HealthCare. (2021). Infografía: Obesidad infantil en México. Recuperado el 31 de marzo de 2022, de <https://ghc.com.mx/index.php/2021/03/10/infografia-obesidad-infantil-en-mexico/>  
<http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/nutricion>
- IMSS (2015) Nutrición. Gobierno de México. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202002/059>
- IMSS (2020) Atención de la obesidad comienza con el control del peso y una revisión periódica sobre el estado de salud. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202002/059>
- INEGI (2020) Censos y Conteos de Población y Vivienda (2020). Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

- INEGI (2020) Estadísticas A Propósito Del Día Mundial Contra La Obesidad (12 De Noviembre). Recuperado el 29 de marzo de 2022, de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP\\_Obesidad20.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP_Obesidad20.pdf)
- INEGI (2021) Características De Las Defunciones Registradas
- López-Alarcón, Mardía G., & Rodríguez-Cruz, Maricela. (2008). Epidemiología y genética del sobrepeso y la obesidad: Perspectiva de México en el contexto mundial. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 65(6), 421-430. Recuperado el 28 de abril de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462008000600003&lng=es&tlng=.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462008000600003&lng=es&tlng=)
- Miranda, R. (2019). Obesidad, avalancha de secuelas negativas; urgen educación nutricional. *El sol de México*. Recuperado el 31 de marzo de 2022, de <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/obesidad-enfermedad-adolescencia-medicina-2867809.html>
- Olmedo, M (2021). La obesidad: un problema de salud pública. *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*. vol XXIV. Número 3. Recuperado el 02 de mayo de 2022, de <https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol24num3/articulos/obesidad/#:~:text=En%20M%C3%A9xico%2C%20es%20la%20enfermedad,lugares%20en%20morbilidad%20y%20mortalidad.>
- OMS (2021). Obesidad y sobrepeso. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- Pérez, O. & Cárdenas, S. (2020) Consumo frecuente de alimentos industrializados y su percepción en adolescentes indígenas Mayas con sobrepeso y obesidad. *Cienc. saúde coletiva* 25 (1). pp. 4423-4438). Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <https://doi.org/10.1590/1413-812320202511.35112018>
- Pérez, O., Nazar, A., Perez, S., Castillo, M & Mariaca, R. (2012) Percepciones alimentarias en personas indígenas adultas de dos comunidades mayas. *Rev. Esp. Nutr Comunitaria*; 18 (2): 103-114. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de [https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC%202012-2\\_art%206.pdf](https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC%202012-2_art%206.pdf)
- Portocarrero-Flores, D., Zamora-Silva, J. C., & León-Jiménez, F. (2016). Conocimientos, actitudes y creencias en personas con sobrepeso-obesidad sobre riesgo cardiovascular en

- Lambayeque, Perú. Revista Medica Herediana, 27(1), 7-14. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v27n1/a02v27n1.pdf>
- Procuraduría Federal del Consumidor (2021). Obesidad y sobrepeso. Menos kilos, más vida. Gobierno de México. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/profeco/documentos/obesidad-y-sobrepeso-menos-kilos-mas-vida?state=published#:~:text=De%20acuerdo%20la%20Encuesta%20Nacional,a%C3%B1os%2035.6%25%20muestran%20esta%20condici%C3%B3n.>
- Secretaría de Salud (2020). Enfermedades crónicas en Sonora elevan riesgo de muertes por Covid-19: Gobernadora Pavlovich. Gobierno del Estado de Sonora. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de <http://saludsonora.gob.mx/component/content/article?id=143:enfermedades-cronicas-en-sonora-elevan-riesgo-de-muertes-por-covic-19-gobernadora-pavlovich#:~:text=En%20Sonora%2C%20dijo%2C%2077%20por,superior%20al%2035%20por%20ciento>
- Swift, K., Glazebrook, C. & Macdonald, I. (2006) Validation of a brief, reliable scale to measure knowledge about the health risks associated with obesity. International Journal of Obesity. 30, 661-668. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de [https://www.researchgate.net/publication/7492607\\_Validation\\_of\\_a\\_brief\\_reliable\\_scale\\_to\\_measure\\_knowledge\\_about\\_the\\_health\\_risks\\_associated\\_with\\_obesity](https://www.researchgate.net/publication/7492607_Validation_of_a_brief_reliable_scale_to_measure_knowledge_about_the_health_risks_associated_with_obesity)
- Valles, P. (2021). La obesidad y sus enfermedades asociadas. La tercera. Recuperado el 31 de marzo de 2022, de <https://www.latercera.com/laboratoriodecontenidos/noticia/la-obesidad-y-sus-enfermedades-asociadas/4TEKBZO3CZF2BN4EMBFTY4CIMQ/>
- Zárate Valdez, José Luis. (2016). Grupos étnicos de Sonora: territorios y condiciones actuales de vida y rezago. Región y sociedad, 28(65), 5-44. Recuperado el 31 de marzo de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252016000100005&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252016000100005&lng=es&tlng=es.)

## Anexos

### Anexo A

#### *Conocimiento acerca del riesgo de obesidad (ORK-10)*



	Verdadero	Falso
1.- Una persona con una “barriga de borracho” tiene más riesgo de tener diabetes		
2.- La obesidad aumenta el riesgo de padecer cáncer de colón		
3.- Una persona obesa que tiene diabetes necesita perder al menos el 40% de su peso corporal para obtener claros beneficios para la salud.		
4.- Las personas obesas pueden esperar vivir tanto como las personas no obesas.		
5.- Las personas obesas aumentan el riesgo de padecer cáncer de mama después de la menopausia		
6.- La obesidad es más un riesgo para la salud de las personas indígenas que para las personas que no pertenecen a una etnia		
7.-No hay mayor beneficio para la salud si una persona obesa que tiene diabetes pierde peso.		
8.-La obesidad no aumenta el riesgo de desarrollar presión arterial alta.		
9.- Es mejor para la salud de una persona tener grasa alrededor de las caderas y los muslos que alrededor del estómago y la cintura.		
10.- La obesidad aumenta el riesgo de sufrir una alergia alimentaria.		

## Anexo B

**¿QUÉ ES?** La obesidad infantil es una enfermedad crónica de origen multifactorial, que se caracteriza por exceso de grasa en el organismo y se presenta cuando el niño tiene un sobrepeso mayor al 20% del ideal.

**¿QUÉ LO CAUSA?** La ingesta mayor de calorías y el poco gasto energético de éstas propician un aumento de peso. El sedentarismo se ha vuelto mucho más notorio en estas épocas, los alimentos rápidos o altos en azúcares, grasas saturadas, han sido un elemento clave en la alimentación de los niños.



### PRINCIPALES CAUSAS

- Consumo de alimentos chatarra en exceso
- Herencia genética
- Falta de información nutricional
- Sedentarismo
- Factores socioeconómicos



### CONSECUENCIAS

#### A corto plazo

- Falta de agilidad
- Bullying y marginación



#### A largo plazo

- Cardiopatías
- Mayor incidencia de diabetes
- Alteraciones del colesterol y triglicéridos
- Trastornos osteomusculares
- Alteraciones respiratorias y cutáneas
- Accidente cerebrovascular
- Enfermedades del hígado y de la vesícula
- Apnea del sueño y problemas respiratorios

### DATOS ESTADÍSTICOS



**1ER LUGAR**  
en el mundo con niños obesos



**1 DE CADA 3**  
niños es obeso o tiene sobrepeso



**México**  
El mayor consumidor de América Latina de productos ultraprocesados



**2016**  
Se declaró alerta epidemiológica por altas tasas de diabetes y obesidad

(Group HealthCare, 2021).

# Las enfermedades que vienen del sobrepeso

Se estima que existen **236 enfermedades vinculadas a la obesidad y al sobrepeso** como factores de riesgo. Entre ellas encontramos:



**Apnea Obstructiva del Sueño (Nariz):** El exceso de grasa aumenta la presión en las vías respiratorias durante el sueño.



**Hipertensión arterial (corazón):** La fuerza ejercida por la sangre sobre las paredes arteriales puede aumentar el riesgo de enfermedades cardíacas.



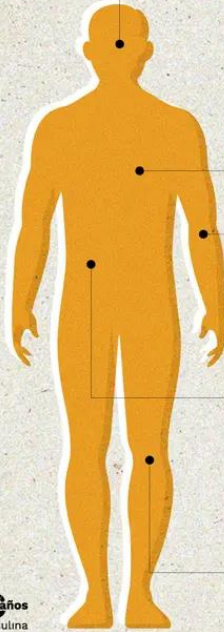
**Diabetes mellitus tipo 2 (sangre):** Los hombres y mujeres con obesidad tienen entre 7 y 12 veces más probabilidades de desarrollar esta enfermedad.



**Cáncer:** Se ha asociado al sobrepeso como factor de riesgo frente al cáncer de mama, colon, rectal, endometrial, esofágico, renal y pancreático.



**Osteoartritis (hueso):** El sobrepeso aumenta el desgaste de la cubierta protectora en el extremo de los huesos.



100 años  
de la insulina

(Valles, 2021).

## ENFERMEDADES RELACIONADAS

### Enfermedades cardiovasculares

En pacientes con peso excesivo se presienten cuando el volumen corporal es una sobrecarga de trabajo para el corazón



### Hipertensión arterial

Consiste en un aumento de la presión de la sangre en las arterias. Hay una relación directa entre el Índice de Masa Corporal (IMC) y la hipertensión arterial



### Diabetes Mellitus tipo 2

Consiste en un exceso crónico de azúcar en la sangre. Puede deberse a diversos factores: baja producción de insulina por parte del cuerpo, no actúa normalmente sobre la glucosa, una sobreproducción de glucosa



### Pie Diabético

Tiene su origen en la mala circulación y se puede presentar incluso en personas no diabéticas



### Trastornos del sueño

Son un grupo de padecimientos que afectan el ciclo del sueño. Además de la apnea, está la enuresis (cuando la persona orina dormida), el insomnio, el síndrome de piernas inquietas, la parálisis del sueño



### Apnea obstructiva del sueño

Se produce cuando una persona con obesidad duerme, ya que la lengua y los tejidos de la garganta obstruyen la tráquea e interrumpen la respiración regular

### Cáncer

La diabetes es factor de riesgo para el cáncer de páncreas, seno, próstata, pulmón y colon



Fuente: Secretaría de Salud



www.elsoldemexico.com.mx

(Miranda, 2019).

## **SABERES EN LA POBLACIÓN ADULTA SOBRE RICKETTSIA, EN UNA COMUNIDAD YAQUI. ¿PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA?**

Soto-Miranda Maryelba, Gonzalez-Miranda Rafael Adhyr, Rojas-Reyes Mónica Abigail, Zazueta-Díaz Vanessa, Coss-García David.

### **Resumen**

**Introducción:** La fiebre manchada de las montañas rocosas (FMMR), es una enfermedad transmitida por garrapatas infectadas de *Rickettsia rickettsii* a los seres humanos, destaca Sonora como una región endémica en el desarrollo de la FMMR. Loma de Guamúchil, es una comunidad indígena rural dentro del estado de Sonora. La comunidad, a pesar de dar cuidados a sus canes, las condiciones del medio son de riesgo.

**Objetivo:** Identificar los saberes acerca de la fiebre manchada de las montañas rocosas provocada por *Rickettsia rickettsii* en la población adulta de las familias en una comunidad yaqui.

**Método:** Investigación mixta, de diseño; Descriptivo, transversal, prospectivo, etnográfico de campo. En la comunidad de Loma de Guamúchil, ubicada en la región sur de Sonora en el municipio de Cajeme. Muestra teórica de 17 informantes adultos. Se aplicó un instrumento de 9 preguntas abiertas, mediante entrevista semiestructurada, se calificó; en nulo, moderados y altos. Análisis estadístico descriptivo de las variables categóricas. Los saberes de los informantes, la narrativa sobresaliente. Se respetaron los aspectos bioéticos.

**Resultados:** De los 17 participantes, el 6% presenta un nivel de saberes bajo, el 59% un nivel moderado y el 35% un nivel alto. Existen saberes sobre el mecanismo de transmisión, cuadro clínico y tratamiento. Poca participación del Sector Salud.

**Conclusiones:** Los saberes son moderados, es latente este problema de salud pública, falta de atención y apoyo del gobierno, así como también de la Secretaría de Salud, en cuanto a la atención primaria a la salud de manera integral y prevención de la enfermedad de *Rickettsia* de manera multidisciplinaria.

**Palabras clave:** *Rickettsia*, Etnia Yaqui, Salud.

## **Introducción**

La fiebre manchada de las montañas rocosas (FMMR), es una enfermedad transmitida por garrapatas infectadas de *Rickettsia rickettsii* a los seres humanos. Esta enfermedad se encuentra ampliamente distribuida en el continente americano, destacando Sonora como una región endémica en el desarrollo de la FMMR (De la Mora et. al., 2018).

La elevada incidencia de esta patología en el estado de Sonora ha llevado a las instituciones de salud a enfocar los esfuerzos a controlar todos los factores de riesgo asociados a la proliferación de garrapatas portadoras del agente, principalmente con la desparasitación de canes (perros), los cuales son el principal intermediario en el ciclo biológico de la *Rickettsia rickettsii* (Secretaría de Salud Pública de Sonora, 2021).

Es así como, siendo un problema de salud pública la presencia de canes, sobre todo en comunidades vulnerables, se pretende analizar los saberes que tiene la población sobre la rickettsia en una comunidad de la etnia yaqui, al norte del municipio de Cajeme.

## **Planteamiento del problema**

Sonora es una zona endémica de *Rickettsia*, en donde se cuenta con las condiciones que propician su desarrollo, tales como el contacto y/o hacinamiento con animales domésticos, específicamente perros, quienes son portadores de la garrapata transmisora de *Rickettsia rickettsii*, así como también, el contar con “pisos de tierra”, donde las ninfas (estadio de desarrollo de las garrapatas), encuentran a su hospedador y lo parasitan (Posada, Cabrera y Monsalve, 2020; Llòria, 2002).

En julio de 2021, se cuantificaban 35 casos de *Rickettsia* a nivel estatal (Tanori, 2021), y aunque la incidencia se encuentre disminuida en comparación con años anteriores, la tendencia es que los casos se incrementen cada año, con una tasa de letalidad elevada que fluctúa entre 8% y 17.8% a nivel estatal (Álvarez y Contreras, 2013; Maytoarena, 2020; Secretaría Salud Pública de Sonora, 2021). Posada, Cabrera y Monsalve (2020), encontraron que la población que se encuentra

con mayor riesgo de presentar rickettsiosis, son comunidades indígenas e individuos de estrato socioeconómico bajo.

Ante el riesgo latente que supone esta enfermedad, el gobierno del estado de Sonora ha realizado campañas que consisten en medidas preventivas de sanitización de los hogares, desparasitación, esterilización de mascotas y principalmente, el proporcionar información a los individuos. Un ejemplo es la campaña de prevención que llevó por nombre: “Trucha con la *Rickettsia*” (Secretaría de Salud Pública de Sonora, 2021).

En el último año, la Secretaría de Salud en la entidad de Sonora creía haber controlado la situación entorno a los casos reportados de fiebre manchada por rickettsia, ya que, desde inicios del año 2021 se reportaron solo 8 casos, sin embargo, para el mes de julio aumentó significativamente el número, dando un total de 45 casos de fiebre manchada de las montañas rocosas por *Rickettsia rickettsii* y 8 defunciones, cuando al mismo periodo de 2020, se tenían 25 casos registrados y 9 defunciones; se asumió que el incremento se debía a la actividad de lluvias en la entidad, lo cual da como resultado un ambiente propicio para la aparición del vector (Radio Sonora, 2021).

Loma de Guamúchil es una comunidad rural indígena de 1,571 habitantes ubicada en el sur del estado de Sonora, perteneciente al municipio de Cajeme. Las condiciones socioeconómicas de la población en general son relativamente bajas (Nuestro México, 2021), siendo que muchos hogares cuentan con grandes extensiones de tierra en sus domicilios, en donde conviven con animales domésticos, tales como caballos, gallinas, gatos y el animal de principal relevancia para esta investigación, los perros. Es así como, considerando las características de esta comunidad, se realiza el siguiente planteamiento del problema:

**¿Cuáles son los saberes en la población adulta sobre rickettsia en una comunidad yaqui?**

### **Antecedentes**

Las rickettsiosis abarcan un grupo de enfermedades infecciosas causadas por al menos ocho especies de bacterias del género *Rickettsia*, siendo la más representativa del estado de Sonora la FMMR, las cuales, se asocian a malas condiciones higiénicas debido a que se transmiten por vectores, principalmente garrapatas (Gobierno de México, 2022).

Desde 1930 se tienen registros de la presencia clínica de esta enfermedad en México y actualmente se distribuye con mayor prevalencia en los estados del norte del país. En los pacientes sin tratar el desenlace puede ser fatal, donde la tasa de mortalidad alcanza el 35%. Los datos más recientes muestran que sólo 25 estados de la República Mexicana han reportado casos confirmados de la enfermedad (Gobierno de México, 2022).

En Sonora, durante el último lustro se registran aproximadamente 100 casos del padecimiento cada año y la letalidad en la población general oscila entre 8% y 17.8%, también superando la mortalidad de otras infecciones graves. En el Hospital Infantil del Estado de Sonora (HIES) desde el año 2004 se han registrado 121 casos de FMMR y 35 de esos niños han fallecido, con una letalidad anual que fluctúa entre 0% y 63%, contando con una tendencia ascendente desde la reemergencia de la enfermedad a inicios de la década 2000 (Álvarez y Contreras, 2013). En Sonora se han publicado reportajes de médicos que otorgan información respecto a la prevención de este padecimiento en medios de comunicación, con el propósito de buscar un empoderamiento general de la población sonorenses para resguardar su salud ante la *Rickettsia*; de la misma forma, el gobierno del estado realiza campañas esporádicas de desparasitación y fumigación (Álvarez y Contreras, 2013; López et al 2018).

En Cajeme, a inicios del año 2021, se reportaron 21 casos que llegaron a la muerte por esta enfermedad; Posada, Cabrera y Monsalve (2020), explican que las comunidades indígenas son las que presentan el mayor riesgo de contraer *Rickettsia*. Loma de Guamúchil es una comunidad indígena que presenta condiciones propicias a generar brotes de *Rickettsia*, debido a la presencia de canes callejeros y el hacinamiento con los mismos. Además, existe una gran distancia entre el centro médico más apto para tratar esta enfermedad (Gobierno de México, 2022).

### **Justificación**

La Rickettsiosis de tipo fiebre manchada de las montañas rocosas (FMMR), causada por *Rickettsia rickettsii*, es una enfermedad que manifiesta un desafío para la salud pública mexicana, especialmente en los estados de Sonora y Sinaloa, donde se han reportado tasas de letalidad entre el



20-30% en pacientes pediátricos (menores a 10 años), representando una de las más elevadas a nivel mundial (Álvarez et al, 2020; De la Mora et. al., 2018).

Actualmente la FMMR, durante los últimos 4 años, ha presentado un incremento del 69% de casos por año de acuerdo con la Dirección Nacional de Epidemiología (2019), situando a Sonora entre los 3 estados con más prevalencia. Aunado a lo anterior, en 2021, la letalidad de la FMMR supera con creces la de COVID-19, siendo un 20-30% contra un 2% de letalidad global (Secretaría de Salud, 2021).

Los grupos de edad que poseen mayor susceptibilidad a desarrollar la infección son los niños y adultos jóvenes (Jurado, 2020), sin embargo, también se ha observado una alta recurrencia en adultos mayores de 40 años, afectando más a hombres que a mujeres (CDC, 2021). La Secretaría de Salud (2019) en 2017 identificó a la Rickettsiosis como la novena causa de mortalidad sujeta a vigilancia epidemiológica en México, y la 3ra en Sonora, con una tasa de mortalidad de 1.56 por 100,000 habitantes, al igual que con un promedio de 42.2 años de vida potencialmente perdidos (AVPP) respecto a una esperanza de vida de 75 años y una edad promedio a la muerte (EPM) de 33.7 años.

Desde 1940, *R. sanguineus* (garrapata marrón del perro) ha sido considerado el principal vector responsable de la transmisión de *R. rickettsii* en México, el cual es capaz de infestar perros en grandes cantidades (Álvarez et al, 2020), también, Jurado (2020) expone que el desarrollo del vector se ve envuelto en indicadores sociales (patios de tierra, viviendas con mala higiene, áreas con acumulación de materiales de desecho, perros con mal cuidado), ambientales (climas calurosos, pastizales altos) y económicos (pobreza), que contribuyen a la presencia del vector en localidades rurales del estado de Sonora.

Loma de Guamúchil, es una comunidad indígena perteneciente a uno de los 8 pueblos dentro del estado de Sonora, la cual, debido al factor étnico involucrado presenta creencias y estilos de vida que se correlacionan directamente con algunos de los indicadores encaminados a propiciar e incrementar la aparición de la garrapata (canes mal cuidados, piso de tierra, mala higiene...). La comunidad, a pesar de poseer los canes propios en buen cuidado, terminan contaminados debido a la alta presencia de canes callejeros, siendo así, un problema de salud pública en cuanto a Rickettsia.

Con base a lo mencionado, la presente investigación cuenta con los recursos necesarios para ser llevada a cabo, puesto que se indagará en los saberes de la población acerca del problema de salud pública de *Rickettsia*, mediante una serie de preguntas dirigidas a la población adulta aplicando la medicina intercultural.

### **Objetivo**

Identificar los saberes en la población adulta, sobre *Rickettsia*, en una comunidad yaqui.

### **Referencias teóricas**

La vía de transmisión es por medio del vector *Rhipicephalus sanguineus*, mejor conocida como garrapata canina marrón, la cual se encuentra principalmente en perros, aunque también puede parasitar a otros animales domésticos. La *Rhipicephalus sanguineus* posee un ciclo evolutivo en donde presenta una etapa inactiva (huevos) y tres etapas móviles: larva, ninfa y adulto. Bajo condiciones favorables, el ciclo se completa en aproximadamente 63 días, pero si el ambiente es adverso, se puede prolongar por varios meses. Los tres estadios de la garrapata pueden ser potenciales vectores de enfermedades (especialmente las ninfas) como lo es la rickettsiosis y así mismo transmitirlos a los reservorios, los cuales pueden ser animales o humanos (Guillén, 2016).

Las poblaciones indígenas conformadas por un menor número de habitantes presentan una mayor pobreza, por lo que, en las localidades de menos de 2,500 habitantes, como lo es la comunidad de Loma de Guamúchil perteneciente a la etnia yaqui, el 78.7% de la población indígena se encuentra en situación de pobreza, con riesgos latentes a enfermedades emergentes y reemergentes. (Coneval, 2019).

En base a lo anterior, esta comunidad de estudio presenta altos niveles de pobreza y analfabetismo, así como también las condiciones de la vivienda con riesgos para la salud del núcleo doméstico. En cuanto a la educación, ésta se encuentra llena de contrastes sociales; rezagos en el desarrollo, tensiones sociales, tropiezos y límites vulnerables para el desarrollo de una vida digna, por otra parte, en una evaluación nacional coordinada por la Universidad Veracruzana (s.f.), se demostró que los maestros de esta región intercultural, se niegan a poner en práctica el método

bilingüe y otros principios educativos interculturales, debido a una percepción negativa de lo indígena, dejando en claro que la principal limitante se encuentra asociada a la formación y capacitación insuficiente a docentes respecto a la interculturalidad, dentro de ellos también podemos mencionar a los prestadores de las instituciones de salud de la zona, donde falta más identificación y sensibilidad para llevar a cabo una promoción de la salud en base a una Atención Primaria a la Salud de manera integral.

Como en las etnias, esta población yaqui, muestra muy bajo nivel académico y todo lo que se encuentre relacionada con este, lo cual está vinculado a una alta deserción escolar y analfabetismo, bajos niveles de conocimientos en temas necesarios para el mantenimiento de una buena calidad de vida (Radio Sonora, 2021).

Respecto a las condiciones en las viviendas, los habitantes de la comunidad yaqui suelen compartir casa con familiares, conformando una “vecindad”. Predomina el tipo de vivienda tradicional, que se compone de una o dos piezas que varían su función de acuerdo con la temporada del año. En verano los cuartos permanecen como bodegas y se duerme al exterior en catres bajo un cobertizo hecho de ramas; durante el invierno se convierten en dormitorios. El material predominante para la construcción es el carrizo y el mezquite enjarrado con barro, tanto en muros como en techos, los pisos son de tierra, la mayoría de las casas yaquis tienen un patio adyacente para diferentes actividades, como la cría de animales, preparación de carne seca, cultivo de frutales y hortalizas y el entretenimiento de los niños, lo cual puede resultar perjudicial debido a la convivencia con perros, dentro de estos vectores transmisores de enfermedades, como en este caso, la *Rickettsia* (Gobierno de México, 2018).

Continuando con la sintomatología inicial de la FMMR, como lo recalcó el director de Prevención de Enfermedades de Salud en Sonora, Ricardo Pacheco Elías, ésta puede llegar a confundirse con otras enfermedades, por ello es importante que ante la presencia de síntomas como dolor de cabeza, fiebre y dolor de cuerpo, se mencione al médico si se cuenta con la presencia de mascotas en el domicilio, o bien, si se ha estado en contacto con este parásito en los últimos siete días, para obtener un diagnóstico precoz y oportuno (Radio Sonora, 2021).

En el año 2014, el Programa Sectorial de Salud por medio del Programa de Acción Específico, explicó que existen limitaciones en el diagnóstico de laboratorio de la rickettsiosis en humanos y como consecuencia el primer tratamiento que reciben resulta inadecuado, llegando en ocasiones a un desenlace fatal; dicha problemática sigue estando presente en la actualidad, por lo cual, las decisiones sobre la administración de terapia empírica para estos pacientes son difíciles y requieren de habilidad y juicio cuidadoso. La doxiciclina es el tratamiento de primera línea contra la FMMR para los adultos y los niños de cualquier edad, la cual en la mayoría de las casas de salud no está en el cuadro básico o el abasto esta como negativa. La mayoría de los otros antibióticos de amplio espectro, no sirven para el tratamiento de esta enfermedad (Márquez, 2020).

Ante la problemática que se ha presentado durante años, el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de enfermedades, a partir de 2016 y hasta el año 2021, ha implementado la estrategia de promoción a la salud, mediante la campaña para la prevención y control “Trucha con la Rickettsia”, en donde se lleva a cabo actividades como la distribución de brazaletes, plumas, lápices, trípticos, volantes, cuadernos de actividades y medallones en transporte público, con la finalidad de hacer un llamado e informar a la población acerca de los cuidados en la higiene de las mascotas, así como la limpieza de patios y el interior de las viviendas, para evitar la proliferación de la *rickettsia* (Salud Sonora, 2021).

### **Metodología**

Se llevó a cabo una investigación cualitativa. Con un diseño etnográfico. El escenario fue la comunidad de Loma de Guamúchil, ubicada en el noroeste del municipio de Cajeme a 15 kilómetros de Ciudad Obregón, en el sur de Sonora, cuenta con una población total de 1,571 habitantes. La muestra teórica de la investigación consistió en 17 informantes mayores de edad, utilizando un tipo de muestreo no probabilístico.

Se construyó un instrumento de 9 preguntas abiertas, previo consentimiento informado a la realización de las preguntas, las cuales, tienen el propósito de conocer los saberes de los individuos acerca de la Rickettsia, fue validado por pares. (Ver anexo 1). Dicho instrumento, se basó en las investigaciones realizadas por Posada, Cabrera y Monsalve (2020), en donde exponen que las comunidades indígenas son la población con alto riesgo para la Rickettsia. Cada reactivo del instrumento puede acreditar 1 punto en función de si la respuesta fue acertada, dividiendo los resultados en las siguientes clasificaciones: **Bajo:** 1-3 aciertos. **Moderado:** 4-6, **Alto:** 7-9 aciertos.

La entrevista fue no estructurada, siguiendo una metodología conversacional, en donde el investigador y el informante establecen una relación de confianza y las preguntas se realizaban en orden aleatorio, todo con el fin de respetar la integridad de la población basándose en la práctica de una medicina intercultural en conjunto a los aspectos bioéticos en investigación con seres humanos.

El análisis de los datos fue en la plataforma Excel, donde se obtuvo estadística descriptiva de las variables categóricas, se categorizaron los saberes de los informantes.

### Resultados y discusión

En el presente trabajo participaron un total de 17 personas, de las cuales todas son mayores de 18 años. En la encuesta realizada se estableció una conversación previa con los entrevistados, donde la principal variable a evaluar fue si los sujetos sabían o habían escuchado con anterioridad acerca de la enfermedad de Rickettsia, a lo que el 100% de los participantes respondió que sí. El nivel de saberes obtenido es moderado, con un 59%.

En cuanto al medio de transmisión de la enfermedad, se encontró que el 61.1% de los sujetos lo atribuyó a la mordedura de la garrapata. (Ver tabla 1).

	Número de personas	%
Mordedura de garrapatas	11	61.11
Picadura de insecto	1	5.55
Contacto con perros	4	22.22

Fuente: encuesta directa/ en Loma de Guamúchil, marzo 2022

Durante la realización de este cuestionamiento la Sra. María narró: *“en mi juventud me dio esa enfermedad, comencé a sentir molestias en el pecho, pero lo ignoré, con el tiempo sentí como un granito que crecía y no fue hasta que presenté muchos síntomas que un familiar vio e identificó una garrapata porque estaba grande, a partir de ahí yo sé que las güinas transmiten esa enfermedad”*.

Dzul et. al. (2015), realizaron una lluvia de ideas en una comunidad rural yucateca para conocer los saberes acerca de enfermedades transmitidas por garrapatas y encontraron resultados similares respecto a la forma de transmisión de la *rickettsia*, en donde los individuos exponían que las garrapatas se alimentaban de la sangre tanto de humanos como animales y que la enfermedad aparecía en forma de llagas y ronchas.

Por otro lado, el 11.76% de la muestra considera que la enfermedad se presenta al instante de ocurrir la picadura, en cuanto al 88.23% restante desconocen el tiempo necesario para que se produzca la enfermedad. (Ver tabla 2)

Tabla 2. Nivel de tiempo de picadura de garrapata que considera la población necesario para transmitir la enfermedad.		
	Número de personas	%
Al instante	2	11.76
Sin conocimiento	15	88.23

Fuente: encuesta directa/ en Loma de Guamúchil, marzo 2022

Dantas (2010), en un análisis de la biología de *R. sanguineus*, explica que la garrapata se alimenta de su hospedero en todos sus estadios de desarrollo, pero que para transmitir la bacteria *Rickettsia rickettsii*, el vector debe de estarse alimentando por un lapso de entre 4 a 6 horas, por lo que la infección no es inmediata (inDRE, 2022).

En cuanto a las condiciones que propician la aparición de *Rickettsia*, se encontró que el 60% de los participantes lo atribuyen a la presencia de caninos. (Ver tabla 3)

Tabla 3. Condiciones que propician la aparición o desarrollo de Rickettsia, según la comunidad.		
	Número de personas	%
Muchos perros	6	30
Perros sucios	4	20
Perros sin vacunar	5	25
Mala higiene	2	10
Patios con tierra	1	5
Sin conocimiento	2	10

Fuente: encuesta directa/ en Loma de Guamúchil, marzo 2022

Por otro lado, los resultados que obtuvieron Dzul et. al., (2015), arrojan que la comunidad analizada posee más saberes respecto a las condiciones que propician el desarrollo de garrapatas; los habitantes pudieron determinar que las altas temperaturas son un factor condicionante de la proliferación de garrapatas, así como también, que existen distintos tipos de garrapatas las cuales tienen preferencia por animales específicos, como perros, animales silvestres y animales de ganado. Esta diferencia de resultados puede deberse al entorno de desarrollo de ambas poblaciones.

De los mismos, el 70.58% considera que los ciudadanos más propensos a contraer la enfermedad son los niños, sin embargo, el 23.52% no tienen conocimiento. (Ver tabla 4)

Tabla 4. Individuos más propensos a contraer Rickettsia, según la comunidad.		
	Número de personas	%
Niños	12	70.58
Gente con perros	1	5.88
Sin conocimiento	4	23.52

Fuente: encuesta directa/ en Loma de Guamúchil, marzo 2022

*R. sanguineus* es un parásito endofílico, es decir, que se encuentra adaptado a vivir dentro de los hogares, alimentándose de animales domésticos; sin embargo, puede alterar su cadena trófica habitando exteriores, residiendo en la tierra o en paredes, esperando a que se aproxime otro hospedero para comenzar a alimentarse de él, en este caso, los humanos. Siendo que los niños son quienes más concurren el exterior sin protección (sin calzado y jugando en la tierra), corresponde con que este

grupo etario, sea el más afectado y el que presente una letalidad más elevada en casos de infección (Dantas, 2010; Martínez y Rascón, 2016).

En cuanto a la identificación de signos y síntomas, el 29.03% de los participantes refirieron no tener conocimiento, mientras que el 70.97 % restante mencionaron varios tipos de síntomas y signos diferentes. (Ver tabla 5).

Tabla 5. Síntomas relacionados con Rickettsia.		
	Número de personas	%
Dolor de cabeza	7	22.58
Dolor de huesos	6	19.35
Temperatura	7	22.58
Aturdimiento	1	3.22
Manchas	1	3.22
Sin conocimiento	9	29.03

Fuente: encuesta directa/ en Loma de Guamúchil, marzo 2022

La Sra. Leonor, narró algunos de los síntomas que presentó su hija pequeña recientemente al ser diagnosticada con Rickettsia, *“la niña comenzó con muchos dolores de cabeza y con calentura; es una niña muy activa, pero desde que se enfermó nos dijo que le dolía todo el cuerpo y ya no quería jugar y le salieron muchas manchitas rojas por todo el cuerpo”*.

Rossanet, et al, (2018) menciona que las manifestaciones clínicas de la rickettsiosis se presentan tras un periodo de incubación de 7 días aproximadamente, después de los cuales principalmente se muestra una fiebre mayor de 38°C, dolor de cabeza y sarpullido. Además de los anteriormente mencionados se puede presentar un malestar general, dolor muscular, articular y abdominal, náuseas, vómitos y diarrea. Por otro lado, Casal et al (2019) refiere que el término “fiebre manchada” se debe a la presencia del sarpullido maculopapular, el cual se desarrolla en muñecas y tobillos y se expande centralmente.

Así mismo se les cuestionó a los participantes sobre si saben o consideran que la enfermedad de Rickettsia tiene cura (Ver tabla 6), donde el 70.58% manifestó que sí tiene cura. Solamente el 9.09% de los sujetos conoce el tratamiento preestablecido para tratar la enfermedad. (Ver Tabla 7).



Tabla 6. Tiene o no cura la enfermedad de Rickettsia, según la comunidad.		
	Número de personas	%
Si tiene cura	12	70.58%
No tiene cura	4	23.52%
Sin conocimiento	1	5.88%

Tabla 7. Tratamiento de Rickettsia.		
	Número de personas	%
Doxicilina	2	9.09
Medicamento oral	5	22.72
Inyecciones	3	13.63
Higiene	2	9.09
Vacunas	2	9.09
No tiene conocimiento	6	27.27
No existe tratamiento	2	9.09

Fuente: encuesta directa/ en Loma de Guamúchil, marzo 2022

Cabe mencionar que los individuos que conocían el tratamiento específico de la Rickettsia (doxiciclina), fue porque un familiar, en su momento, llegó a presentar dicha enfermedad y requirieron de su uso para el tratamiento, Casal et al (2019) menciona que el tratamiento consiste en dosis de 100 mg dos veces al día en adultos y 2 mg por kg de peso corporal, dos veces al día en niños; debe de administrarse de 5 a 7 días, dependiendo de la sintomatología del paciente. El tratamiento debe continuar durante al menos 72 horas después de que ceda la fiebre y hasta que el paciente mejore.

Por otro lado, la medico pasante mencionó que *“Sí se cuenta con el medicamento en la casa de salud, pero la cantidad disponible no es suficiente para completar un tratamiento”*.

Dzul et al (2015) mencionan que, en una lluvia de ideas realizada en una comunidad rural yucateca, se narra que para evitar la infección de una picadura de garrapata se administra alcohol y agua con sal de forma tópica directo en la herida. Además, de que al rociar “asuntol” a los animales se evita que las garrapatas se hospeden en estos.

Referente al conocimiento de realización de campañas de prevención por medio del gobierno, el 94.11% de los sujetos relatan que no se han realizado ningún tipo de campañas en los últimos años. (Ver tabla 8).

Tabla 8. Conocimiento de realización previa de campañas de prevención		
	Número de personas	%
No realizan	16	94.11
Fumigan	1	5.88

“Andrés” menciona, *“Usualmente no fumigan para las garrapatas, a menos que alguien se enferme de Rickettsia, ahí es cuando hacen una fumigación, pero solamente a unos cuantos metros alrededor de la vivienda”*.

A mediados de abril de 2022, la Secretaría de Salud comenzó a realizar un llamamiento a la población general de Sonora para fortalecer las medidas contra la proliferación de *Rickettsia*, debido al alza de casos registrados durante 2022, por lo que es probable que la Secretaría de Salud comience a realizar más medidas de promoción y prevención a la salud en el transcurso del presente año (López, 2022).

El objetivo prioritario II del Plan Sectorial de Salud, menciona exactamente lo referido, donde se promueve el fortalecimiento del primer nivel de atención de salud, el cual busca proveer con el suficiente equipamiento e infraestructura necesaria (instrumental diagnóstico, medicamentos y espacio adecuado) así como también con una coordinación destinada al aprovechamiento óptimo del primer nivel de atención, priorizando a todos aquellos grupos históricamente discriminados, en desventaja y altamente marginados (Secretaria de Salud, 2019).

De igual manera, debe de considerarse la actitud que tiene la población respecto a seguir las medidas sanitarias prudentes para evitar la propagación y el aumento de casos de *Rickettsia*; Dzul et. al. (2015), encontraron que, al valorar la actitud de la comunidad rural yucateca respecto a el contacto con fauna nociva, muchas veces los individuos se mostraban apáticos, puesto que mencionan que sus viviendas se encontraban *“en el monte”*, lugar en donde habitan múltiples vectores de enfermedades, por lo que no encontraban sentido a seguir medidas sanitarias si *“de todas maneras nos vamos a enfermar”*.

Por lo anterior, se determinó que 6% presenta un nivel de saberes bajo, el 59% un nivel moderado y el 35% un nivel alto, en cuanto a *Rickettsia*. (Ver tabla 9)

Tabla 9. Nivel de saberes de <i>Rickettsia</i> en la comunidad.		
	Número de reactivos acertados	%
Alto	(7-9)	35
Moderado	(4-6)	59
Bajo	(1-3)	6

Fuente: encuesta directa/ en Loma de Guamúchil, marzo 2022

### Conclusiones y propuestas

Se puede concluir que el nivel de saberes de la población en cuanto a FMMR transmitida por *Rickettsia rickettsii*, el 35% de la población corresponde a un nivel de saberes alto, el 59% un nivel moderado y el 6% un nivel bajo, esto en base al análisis de los resultados arrojados en la entrevista estructurada. Por lo que sigue siendo un problema de Salud Pública, que debe abordarse de manera multidisciplinaria.

Por lo que, es necesario más atención y apoyo del gobierno, a través de la Secretaría de Salud, en cuanto a la atención primaria a la salud, con acciones de promoción y prevención de la enfermedad de *Rickettsia*. Al igual que, evitar el desabasto de medicamentos necesarios para atender completamente el tratamiento de la enfermedad. Generar capacitación en el personal de la unidad médica y casas de salud, sobre esta patología.

Es necesario sensibilizar en el abordaje multicultural transdisciplinario, para hacer cumplir el objetivo prioritario II, del Programa Sectorial de Salud 2019-2024, el cual establece los mecanismos y procedimientos de atención deben ser accesibles y gratuitos para todas aquellas comunidades indígenas, ya que esta comunidad al formar parte de una etnia se rige bajo una cosmovisión diferente, lo cual da pie a la manifestación de un problema de discriminación y desigualdad.

### Referencias

Álvarez, D. et al. (2020). Epidemiology and Clinical Features of Rocky Mountain Spotted Fever from Enhanced Surveillance, Sonora, Mexico: 2015–2018. *The American Journal of Tropical*

- Medicine and Hygiene. Volume 1.* [Consultado el 23/03/2022] Recuperado: [https://www.ajtmh.org/view/journals/tpmd/104/1/article-p190.xml?tab\\_body=fulltext](https://www.ajtmh.org/view/journals/tpmd/104/1/article-p190.xml?tab_body=fulltext)
- Álvarez, H y Contreras, J.J. (2013) Letalidad por fiebre manchada por *Rickettsia rickettsii* en pacientes de un hospital pediátrico del estado de Sonora, 2004-2012. *Salud pública de México*, 55(2). [Consultado el 23/03/2022] Recuperado: <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2013.v55n2/151-152/es>
- Casal, M., Ortiz, V., Walker, K., Yaglom, H., Gouge, H. & Brophy, M. (2019). La garrapata café del perro y la epidemia de rickettsiosis en Arizona y en el noroeste de México. [Consultado el 27/04/2022] Recuperado: <https://extension.arizona.edu/sites/extension.arizona.edu/files/pubs/az1769S-2019.pdf>
- CDC. (2021). Fiebre manchada de las montañas rocosas. [Consultado el 23/03/2022] Recuperado: <https://www.cdc.gov/rmsf/es/stats/index.html#:~:text=La%20actual%20tasa%20de%20mortalidad,el%200.5%20%25%20de%20los%20casos.>
- Coneval. (2019). La pobreza en la población indígena de México, 2008 - 2018. [Consultado el 07/04/2022]. Recuperado de: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_Poblacion\\_indigena\\_2008-2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf)
- Dantas, T. (2010). Biology and ecology of the brown dog tick, *Rhipicephalus sanguineus*. *Parasites and vectors*, 3(26). [Consultado el 28/04/2022]. Recuperado de: <https://parasitesandvectors.biomedcentral.com/articles/10.1186/1756-3305-3-26#Sec2>
- De la Mora, J.D., Licon, J.D., Leyva, M. De la Mora, D.D., Rascón, A. y Álvarez, G. (2018). Una serie de casos fatales de fiebre manchada de las Montañas Rocosas en Sonora, México. *Biomédica*, 38, 69-79. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/bio/v38n1/0120-4157-bio-38-01-00069.pdf>
- Dirección General de Epidemiología. (2019). Boletín Epidemiológico Semana 52 2019. *DGE, 2019. México*. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: <http://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/direccion-general-de-epidemiologia-boletin-epidemiologico>
- Dzul, R., Lugo, C., Arias, L., Meneses, E., Cituk, C., Valdez, T. y Zavala, C. (2015) Saberes y percepciones de mujeres sobre las enfermedades transmitidas por garrapatas en una comunidad rural de Yucatán, México (Resultados preliminares). [Consultado el 30/03/2022]. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Karla-Rossanet/publication/292147365\\_SABERES\\_Y\\_PERCEPCIONES\\_DE\\_MUJERES SOBRE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR GARRAPATAS EN UNA COMUNIDAD RURAL DE YUCATAN MEXICO RESULTADOS PRELIMINARES/links/56aa7e8f08ae8f3865663c4f/SABERES-Y-PERCEPCIONES-DE-MUJERES-SOBRE-LAS-ENFERMEDADES-TRANSMITIDAS-POR-GARRAPATAS-EN-UNA-COMUNIDAD-RURAL-DE-YUCATAN-MEXICO-RESULTADOS-PRELIMINARES.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Karla-Rossanet/publication/292147365_SABERES_Y_PERCEPCIONES_DE_MUJERES SOBRE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR GARRAPATAS EN UNA COMUNIDAD RURAL DE YUCATAN MEXICO RESULTADOS PRELIMINARES/links/56aa7e8f08ae8f3865663c4f/SABERES-Y-PERCEPCIONES-DE-MUJERES-SOBRE-LAS-ENFERMEDADES-TRANSMITIDAS-POR-GARRAPATAS-EN-UNA-COMUNIDAD-RURAL-DE-YUCATAN-MEXICO-RESULTADOS-PRELIMINARES.pdf)
- Gobierno de México. (2018). Etnografía del pueblo yaqui de Sonora. [Consultado el 14/04/2022]. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/etnografia-del-pueblo-yaqui-de-sonora?idiom=es>
- Gobierno de México. (2022). *Rickettsia*, una enfermedad poco conocida que rara vez se relaciona con las picaduras. [Consultado el 30/03/2022]. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/articulos/rickettsia-una-enfermedad-poco-conocida-que-rara-vez-se-relaciona-con-las-picaduras>

- Guillén, J. (2016). Especificidad de hospedero de la garrapata *Rhipicephalus sanguineus* en cuatro gradientes altitudinales en el municipio de Tapachula, Chiapas. [Consultado el 07/43/2022]. Recuperado de: <https://catalogoinsp.mx/files/tes/055170.pdf>
- InDRE (2022) Lineamientos para la vigilancia por laboratorio. DGE. [Consultado el 28/04/2022]. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/694561/LVL\\_Rickettsiosis\\_200122.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/694561/LVL_Rickettsiosis_200122.pdf)
- Jurado, H. (2020). Factores asociados y situación actual de la infección por *Rickettsia rickettsii* en México. *Elementos* 120, 47-51. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: <https://elementos.buap.mx/directus/storage/uploads/00000005616.pdf>
- Llòria, M.T. (2002). Garrapatas. Parásitos animales. *Farmacia profesional*, 16(5), 73-77. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-articulo-garrapatas-parasitos-animales-13031767>
- López, D. et al. (2018). Fiebre manchada de montañas rocosas: experiencia en 5 años de vigilancia activa en un hospital pediátrico de segundo nivel en el noreste de México. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462018000500303](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462018000500303)
- López, M (2022). Llama salud sonora a mantener hogares limpios contra rickettsia. *El sol de Caborca*. [Consultado el 28/04/2022]. Recuperado de: <https://www.elsoldecaborca.com.mx/vernoticias.php?artid=19394&cat=2#.Ymn-ae2ZO3A>
- Márquez, G. (2020). Factores de riesgo ambientales para la adquisición de rickettsiosis en población abierta de los servicios de salud en la ciudad de Chihuahua, Chih. [Consultado el 30/03/2022]. Recuperado de: <https://catalogoinsp.mx/files/tes/054033.pdf>
- Martínez, M. y Rascón, A. (2016). Complicaciones y causa de muerte en niños mexicanos con fiebre manchada de las Montañas Rocosas (FMMR). *Gaceta Médica Mexicana*. [Consultado el 28/04/2022]. Recuperado de: [https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n6/GMM\\_152\\_2016\\_6\\_789-795.pdf](https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n6/GMM_152_2016_6_789-795.pdf)
- Maytoarena, A. (2020). Supera Sonora registro de 2019 de rickettsia y fiebre manchada. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/rickettsia-fiebre-manchada-sonora-epidemiologia-garrapata-5780473.html>
- Nuestro México (2021). Loma de Guamúchil. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: <http://www.nuestro-mexico.com/Sonora/Cajeme/Loma-de-Guamuchil/>
- Posada, A., Cabrera, A. y Monsalve, S. (2020). Enfermedades Rickettsiales en latinoamérica. *Ciencias animales*. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Diego-Soler-Tovar/publication/341527033\\_Knowledge\\_of\\_the\\_geographical\\_distribution\\_and\\_life\\_cycle\\_of\\_the\\_genus\\_Amblyomma\\_Acari\\_Ixodidae\\_in\\_Colombia/links/5ec5c822299bf1c09acfa09c/Knowledge-of-the-geographical-distribution-and-life-cycle-of-the-genus-Amblyomma-Acari-Ixodidae-in-Colombia.pdf?origin=publication\\_detail](https://www.researchgate.net/profile/Diego-Soler-Tovar/publication/341527033_Knowledge_of_the_geographical_distribution_and_life_cycle_of_the_genus_Amblyomma_Acari_Ixodidae_in_Colombia/links/5ec5c822299bf1c09acfa09c/Knowledge-of-the-geographical-distribution-and-life-cycle-of-the-genus-Amblyomma-Acari-Ixodidae-in-Colombia.pdf?origin=publication_detail)
- Programa Sectorial de Salud. (2014). [Consultado el 30/03/2022]. Recuperado de: [http://www.cenaprece.salud.gob.mx/descargas/pdf/PAE\\_PreencionControlRickettsiosis2013\\_2018.pdf](http://www.cenaprece.salud.gob.mx/descargas/pdf/PAE_PreencionControlRickettsiosis2013_2018.pdf)
- Radio Sonora. (2021). Llama Salud Sonora a limpieza de hogares contra rickettsia. [Consultado el 30/03/2022]. Recuperado de: <http://radiosonora.com.mx/2021/07/29/llama-salud-sonora-a-limpieza-de-hogares-contra-rickettsia/>
- Rossanet, K. Lugo, C. Zavala, J. Arias, J.(2018) Conocimientos y prevención de la rickettsiosis. [Consultado el 30/03/2022]. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Zavala->

- [Castro/publication/323675716\\_Conocimientos\\_y\\_prevenccion\\_de\\_la\\_rickettsiosis/links/60c37836a6fdcc2e61361deb/Conocimientos-y-prevencion-de-la-rickettsiosis.pdf](#)
- Salud Sonora. (2021). A la baja casos de Rickettsia en la entidad: Salud Sonora. [Consultado el 30/03/2022]. Recuperado de: <http://salud.sonora.gob.mx/acciones/boletines-informativos/a-la-baja-casos-de-rickettsia-en-la-entidad-salud-sonora.html#:~:text=Hermosillo%2C%20Sonora%3B%20abril%2016%20de,enfermedad%2C%20inform%C3%B3%20Ricardo%20Pacheco%20E1%C3%ADas>.
- Secretaría de Salud. (2019). PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO Y ESTADÍSTICO DE LA MORTALIDAD POR CAUSAS SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN MÉXICO, 2017. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498153/ANUARIO\\_MORTALIDAD\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498153/ANUARIO_MORTALIDAD_2017.pdf)
- Secretaria de Salud. (2019) Programa Sectorial de Salud 2019-2024. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: [http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2019/transparencia/PROGRAM\\_SECTORIAL\\_DE\\_SALUD\\_2019\\_2024.pdf](http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2019/transparencia/PROGRAM_SECTORIAL_DE_SALUD_2019_2024.pdf)
- Secretaría de Salud Pública de Sonora (2021). A la baja casos de Rickettsia en la entidad: Salud Sonora. [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: <http://salud.sonora.gob.mx/acciones/boletines-informativos/a-la-baja-casos-de-rickettsia-en-la-entidad-salud-sonora.html>
- Tánori, N. (2021). ¿Cuántos casos de rickettsia hay en Sonora? [Consultado el 23/03/2022]. Recuperado de: <https://www.expreso.com.mx/seccion/sonora/336050-cuantos-casos-de-rickettsia-hay-en-sonora.html>
- Universidad Veracruzana. (s.f.). Educación indígena en México, entre el rezago y la exclusión. [Consultado el 14/04/2022]. Recuperado de: <https://www.uv.mx/uvi/general/educacion-indigena-en-mexico-entre-el-rezago-y-la-exclusion/>

## ANEXOS



*Anexo 1: instrumento para evaluar conocimientos de Rickettsia*

**Universidad de Sonora, Campus Cajeme**

*División de ciencias biológicas y de la salud - Salud Pública I*

### **Inventario de conocimientos de Rickettsia**

**Objetivo:** Recabar información empírica sobre los saberes y conocimientos acerca de Rickettsia en la población adulta de Loma de Guamúchil.

El formato del siguiente inventario se basa en **preguntas abiertas**; el equipo debe de realizarle las siguientes preguntas a los sujetos de manera no estructurada y recopilar sus respuestas

### **TAMAÑO DE LA MUESTRA: 17 INDIVIDUOS**

- 1.- ¿Ha escuchado o conoce usted la Rickettsia?
- 2.- ¿Cómo se transmite la Rickettsia?
- 3.- ¿Qué condiciones considera usted que propician la aparición/ el desarrollo de rickettsia?
- 4.- ¿Quiénes considera que son más propensos a contraerla?
- 5.- ¿Cuáles son los síntomas de la Rickettsia?
- 6.- ¿Cuánto tiempo debe de “picar” una garrapata para transmitir la Rickettsia?
- 7.- ¿La rickettsia tiene cura?
- 8.- De ser así, ¿conoce cuál es el tratamiento? ¿Tiene conocimiento de algún remedio para prevenirlo o tratarlo?
- 9.- ¿Tiene conocimiento de alguna campaña de prevención contra la Rickettsia que se haya realizado en su comunidad?

**Observaciones:**

## **Saberes acerca de la detección del cáncer de mama en las mujeres de una comunidad Yaqui del sur de Sonora**

Pérez Ramos Brigith, Meza Arellano Enya Mariam, Uribe Félix Alejandro, Valdez Serrano Dafhne Michel, Rascón Valenzuela Joaquín.

### **Resumen**

**Introducción:** En las comunidades indígenas el riesgo de morir por cáncer de mama es elevado, debido a la cosmovisión, a los roles de género, al escaso acceso a los servicios y a la promoción de la salud.

**Objetivo:** Caracterizar los saberes sobre la detección de cáncer de mama en mujeres de una etnia Yaqui del sur de Sonora.

**Método:** Investigación mixta, descriptiva, prospectiva y transversal. El escenario es una comunidad indígena, cabecera de uno de los 8 pueblos yaquis, llamada Loma de Guamúchil, ubicada al norte de Ciudad Obregón, donde se tomó una muestra teórica de 33 mujeres de entre 18 y 65 años, se les aplicó una encuesta de Google Forms con 11 preguntas que caracteriza los resultados en niveles, se analizaron los resultados con estadística descriptiva y se respetaron los aspectos bioéticos.

**Resultados:** Los saberes que caracterizan a esta comunidad, el 51.5% nunca se ha realizado una prueba de detección de cáncer de mama, el 63.6% no sabe con qué frecuencia deben realizarse y el 57.5% no sabe qué pruebas se utilizan.

**Conclusiones:** La caracterización de los saberes no son los adecuados y se ubican en un nivel intermedio con un promedio de 4.3 respuestas correctas de un total de 8. Se propone capacitación al personal de salud, promoción de la salud mediante material y dinámicas en castellano y lengua yaqui.

**Palabras clave:** Saberes, cáncer de mama, detección, mujeres Yaquis.

### **Introducción**

En Sonora, se tiene reportado que la segunda causa de defunciones son los tumores malignos, siendo el cáncer de mama el más común en mujeres desde 2006, por lo que la Secretaría de Salud de Sonora (2021) aclara que debe de realizarse la prueba de detección temprana con la finalidad de incrementar la probabilidad de mejores pronósticos con tratamientos más cortos y menos invasivos.

En las comunidades indígenas el riesgo de morir por cáncer de mama es aún más elevado, debido a la cosmovisión y a los roles de género en estos grupos que establecen el poco cuidado a la salud y al cuerpo femenino; además del escaso acceso a los servicios y a la promoción de la salud



con la que cuentan por pertenecer a un grupo minoritario y a un sector con menor nivel socioeconómico (Campero et al., 2014).

Por lo que en este trabajo, se realizó una investigación para caracterizar los saberes de las mujeres de una etnia Yaqui del Sur de Sonora acerca del cáncer de mama y su detección.

### **Planteamiento del problema**

El cáncer de mama es una de las principales problemas de salud pública, siendo a nivel mundial el tumor maligno más frecuente en mujeres y ascendiendo cada vez más el número de casos con el paso del tiempo, se han identificado factores de riesgo asociados, como es a los cambios socioculturales y ambientales, al aumento de la población de mujeres de 35 a 40 años, el acceso al uso de tamizajes y por otro lado la identificación de la predisposición genética por mutaciones en los genes BRCA1 y BRCA2 que están ligados a este padecimiento (INEGI, 2020).

Por lo anterior, se ha observado que la infraestructura para la atención médica y las inadecuadas instalaciones para realizar las pruebas de detección del cáncer en la mujer que vive en Loma de Guamúchil, la mayor parte de las mujeres no se han hecho nunca una mamografía y las que lo han hecho aseguran que es un reto, pues no todas cuentan con los recursos suficientes, con un medio de transporte para ir a una clínica a Ciudad Obregón o desconocen a dónde y con quién tienen que acudir. Por otro lado, en la mayoría de estas mujeres tienen antecedentes familiares de cáncer, por lo que es necesario se realicen las pruebas diagnósticas de manera periódica para poder tener un diagnóstico oportuno.

Nos centramos en las En este trabajo, se centra en las mujeres, porque a pesar de que los hombres también pueden llegar a padecer cáncer de mama, el 97% de las personas que lo padecen son del sexo femenino. En Sonora, este ocupa el lugar número 20 (Maytorena, 2020).

La tasa de mortalidad por cáncer de mama se ha calculada en 2019 por el INEGI, que en Sonora fue de 18.01 a 22.35 defunciones por cada 100 mil mujeres mayores de 20 años, por lo que nos encontramos entre los 13 estados con mayor número de muertes (INEGI, 2020).

En cuanto a las comunidades indígenas la tasa de mortalidad por cáncer es de 8.1 muertes por cada 100 mil mujeres mayores de 30 años (Xaha, 2020). Partiendo de esta información, hemos decidido analizar y caracterizar los saberes de las mujeres de Loma de Guamúchil sobre la detección oportuna del cáncer de mama, para identificar cuáles son las posibles causas por las que no se realizan estas detecciones. Por lo que planteamos la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuáles son los saberes sobre el cáncer de mama de las mujeres de una comunidad Yaqui del sur de Sonora?**

### **Antecedentes**

El estado de Sonora es una de las entidades con mayor mortalidad por cáncer de mama siendo en 2015 la tasa de incidencia a nivel nacional de 28.6 por cada 100,000 habitantes mayores de 20 años. Cabe destacar que dicho estado se encuentra en el tercer lugar por discriminación a las mujeres

indígenas en el país, pueda ser esta, una de las razones por las cuales las mujeres de estas comunidades decidan no acudir a las clínicas a realizarse procedimientos como la detección del cáncer de mama, además de la desinformación y el hecho de carecer de la solvencia económica para acudir a una clínica ya que en donde viven solo hay dispensarios o casas de salud (*Congreso del estado de Sonora, 2020*).

Para atenuar esta situación el 28 de octubre de 2014 se aprobó la Ley para la atención integral del cáncer de mama en el Estado de Sonora, la cual pretende ofrecer las condiciones legales para establecer un sistema centrado en la prevención y detección del cáncer en etapas tempranas, debido a que es más tratable y existe mayor esperanza de vida si es detectado a tiempo. También se aprobó en 2013 el 19 de octubre como el día estatal contra la discriminación, quedando prohibida por cualquier motivo que pueda presentarse, ya sea por origen étnico, por el género, edad, condición social o cualquier otro aspecto que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menospreciar los derechos y libertades de las personas (*Congreso del estado de Sonora, 2020*).

A pesar de los esfuerzos del estado aún es necesario atender cuestiones como la falta de clínicas, equipos médicos, instrumental y medicamentos en las comunidades indígenas; pero casi igual de importante y otro de los motivos por los que ha surgido la problemática de el desinterés a la realización de pruebas diagnósticas es la desinformación y la falta de personal tanto del área de salud y como del gobierno que se interesen por dichas comunidades y puedan ayudar para que haya un verdadero cambio.

### **Justificación**

En México la incidencia de cáncer de mama se ubica en un nivel intermedio comparándolo con el resto de los países tanto desarrollados como subdesarrollados, siendo Guatemala el que tiene la mortalidad más baja hasta 2018 con 8 muertes por cada 100 mil mujeres, y Barbados la más alta de 37 fallecimientos por cada 100 mil; por su parte en México se registraron 10 por cada 100 mil personas de 20 años en adelante. Es importante tener en cuenta que en cada lugar existen características determinantes de esta magnitud como el número de habitantes, acceso a un sistema de salud adecuado y hábitos de vida predisponentes. (*OPS, 2018*)

Esta patología es considerada como una problemática de salud con tendencia ascendente en incidencia y mortalidad, siendo determinada por diversas causas como el envejecimiento poblacional, debido a que el aumento del número de adultos mayores trae consigo las patologías características de este grupo poblacional como el cáncer, pues la vejez resulta un factor de riesgo aislado para su desarrollo, ya que incrementa hasta 36 veces el riesgo comparado con un adulto joven (*Martínez, 2020*); así como aumento de la prevalencia de factores de riesgo modificables como el tabaquismo, alcoholismo, sedentarismo, sobrepeso y malos hábitos alimenticios; y la falta de un programa nacional de detección oportuna integral que sea realmente efectivo.

A pesar de que la Norma Oficial Mexicana 041-SSA2-2011 recomienda que las mujeres entre 40 y 69 años se realicen la mastografía cada 2 años, y la mamografía en mujeres de 40 a 54 años

anualmente, la cobertura a nivel nacional no lo ha permitido debido a la infraestructura deficiente que no contribuye a la disminución de la mortalidad. (*Secretaría de Salud, 2015*)

Por su parte el estado de Sonora ocupa uno de los primeros puestos a nivel nacional en mortalidad por cáncer de mama. Se han registrado 19.75 fallecimientos por cada 100 mil mujeres, en comparación con el resto de los estados es un índice alto, debido a que en estos últimos las defunciones oscilan entre 7-8 por cada 100 mil mujeres de 20 años en adelante. (*Congreso del Estado de Sonora, 2020*)

El sector poblacional más vulnerable a esta enfermedad son las comunidades indígenas, registrándose una tasa de mortalidad en las mujeres mayores de 30 años, es de 8.1 muertes por cada 100 mil mujeres (*Xaha, 2020*). Lo anterior está relacionado a la desinformación, a la cosmovisión, a los roles de género presentes en estos grupos y al hecho de que tienen un acceso restringido a servicios de salud adecuados, donde estos padecimientos sean diagnosticados y tratados oportunamente (*Campero et al., 2014*).

Los índices de morbilidad y mortalidad del pueblo Yaqui están por encima del promedio estatal y nacional, lo cual se traduce en un elevado deterioro en la calidad y nivel de vida, así como una afectación mayor en la economía familiar. El cáncer de mama entre otros problemas de salud está estrechamente relacionados con las condiciones, usos y costumbres de la comunidad tales como el consumo de agua contaminada, uso de pesticidas, excesiva exposición al humo, quema de llantas en las ladrilleras, alimentación deficiente, al incremento del uso de estupefacientes, entre otros (*Gobierno de México, 2021*).

Por lo anterior, se pudo llevar a cabo esta investigación con los recursos que se tienen al alcance.

## **Objetivo**

Caracterizar los saberes sobre la detección de cáncer de mama en mujeres de una etnia Yaqui del sur de Sonora.

## **Referencias Teóricas**

La salud, es uno de los derechos fundamentales más importantes para el ser humano, protegido tanto en instrumentos jurídicos nacionales como internacionales alrededor de todo el mundo; no obstante, también es un derecho que aún no logra la plena vigencia en nuestro país, ya que no se proporciona la atención ni los servicios médicos necesarios en todas localidades. A pesar de los esfuerzos que se han hecho, aún quedan varios pendientes en materia de atención médica, de recursos humanos, de infraestructura y equipamiento para clínicas comunitarias. En estos rubros, las comunidades indígenas del país, tal y como sucede en otros aspectos del desarrollo social, son las más desprotegidas, la atención les llega después y con deficiencias (*Cevallos, Amores, 2009*).

La investigación en la que nos basamos para nuestra encuesta fue realizada por Rendón, Llano & Garcés (2019) en Amalfi, Antioquia titulada como “El cáncer de seno: conocimientos, actitudes y prácticas para la detección temprana en Amalfi, Antioquia”. Fue un estudio corte con un total de 355 participantes mujeres de entre los 30-59 años de edad, seleccionadas por muestreo aleatorio simple. Su encuesta es de 61 preguntas en las que tardaban en contestar aproximadamente 20 minutos. Las preguntas estaban diseñadas con el objetivo de identificar los conocimientos generales que tenían las mujeres acerca de esta enfermedad, los síntomas y los factores de riesgo, al igual que el conocimiento que tuvieran acerca del autoexamen, el examen clínico y la mamografía, la disposición para su realización, periodicidad y la puesta en práctica de estos de acuerdo con la recomendación para su edad.

Su encuesta fue sometida a un proceso de validación de apariencia con tres expertas en salud sexual y reproductiva, además de a una prueba piloto para ser modificada hasta ser aprobados los procedimientos de recolección y la claridad del cuestionario. Por último, se creó un puntaje sumatorio con cada conjunto de preguntas, asignando un punto a todas las respuestas correctas y cero a las incorrectas para poder clasificar el conocimiento en bajo, medio y alto. En nuestro caso utilizamos 11 de las preguntas de dicha investigación adaptándolas a nuestro contexto y recursos.

### **Metodología**

La presente investigación es de tipo mixto, con un diseño etnográfico de campo, finalidad descriptiva, temporalidad prospectiva y con medición transversal. La comunidad donde se llevó a cabo este trabajo es, conocida como la Loma de Guamúchil, cabecera de unos de los 8 pueblos Yaquis, del Sur de Sonora, es un ejido ubicado al norte del municipio de Cajeme, como referencia está a una distancia de 20 kilómetros de Ciudad Obregón. Este ejido está conformado por 1,571 habitantes, 795 mujeres y 776 hombres. La población en estudio son las mujeres mayores de 18 años.

Se obtuvo una muestra teórica comprendida por 33 mujeres de entre 18 y 65 años con un muestreo no probabilístico por conveniencia. El criterio de inclusión fue que correspondieran a este rango de edad, y el de exclusión que no aceptaran participar o dejar la entrevista a medias.

Para la recolección de los datos, el instrumento elaborado fue una encuesta compuesta por 11 preguntas, donde fueron evaluados los saberes de cada uno de los participantes (Anexo 1). La encuesta fue realizada presencialmente en el domicilio de cada mujer encuestada, a las cuales se les solicitó su consentimiento verbal informado, exponiendo el objetivo del trabajo.

De nuestras preguntas, solo las ocho que están presentes en las tablas 1 y 2 fueron usadas para clasificar los saberes de la comunidad en cuatro categorías:

- Nulo (0)
- Bajo (1-3)
- Medio (4-5)
- Alto (6-8).

Este aspecto fue adaptado de la investigación de Rendón, Llano y Garcés en 2019, al igual que las preguntas utilizadas.

El análisis estadístico fue realizado en la plataforma de Google Forms, donde se presentan los resultados de manera descriptiva. Fueron respetados los aspectos bioéticos.

### Resultados y discusión

En cuanto a los saberes generales de las mujeres de la comunidad sobre el cáncer de mama (*tabla 1*) se obtuvo que una gran parte de las participantes (aproximadamente el 70%) comentaron haber escuchado en ocasiones específicas acerca de esta patología por medio de familiares, conocidas y/o vecinas, debido a que no es un tema común de conversación; además, la información que se comparte no es la más objetiva ni verídica, lo cual es esperable debido a que existe una educación para la salud limitada. Por otro lado solo el 33.3% supieron identificar cuáles son los diversos factores de riesgo para la enfermedad y el 54.5% de la población femenina entrevistada contaba con saberes acerca de las consecuencias de no detectar el cáncer de mama a tiempo.

<b>Tabla 1. Saberes acerca del cáncer de mama</b>				
<b>Preguntas</b>	<b>Sí (respuesta correcta)</b>		<b>No (respuesta incorrecta)</b>	
	<b>#</b>	<b>%</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
¿Sabe qué es el cáncer de mama?	24	72.7%	9	27.3%
¿Sabe cuáles son las consecuencias de no detectar el cáncer de mama a tiempo?	18	54.5%	15	45.5%
¿Sabes cuáles son los factores de riesgo asociados al desarrollo de cáncer?	11	33.3%	22	66.7%

Referente a los conocimientos que tienen las mujeres sobre la detección del cáncer de mama (*tabla 2*) se identificó el 36.4% de las mujeres saben cada cuanto tiempo es recomendable realizarse las pruebas de detección del cáncer, el 57.5% no tienen idea de cuáles son las pruebas que deberían realizarse para detectar cáncer de mama, el 78.8% no sabe con que especialista debe acudir en caso de necesitar información acerca del tema o requerir de una prueba diagnóstica a pesar de que el 72.7% afirma saber a qué lugar debe de acudir (la mayoría nos mencionó que a una clínica en Ciudad Obregón a otras comunidades cercanas que sí cuentan con el equipo y personal necesario).

Otro aspecto que resulta un poco contradictorio es que el 97% asegura que las pruebas deben realizarse a pesar de no padecer ningún signo o síntoma de este padecimiento, pero el 51% de las

mujeres dijeron nunca haberse realizado una prueba de detección, por lo que a pesar de saber que es necesario hacerlo, no lo hacen. Esto se debe más que nada a la desinformación que hay en esta comunidad, pues la mayoría de las personas al responder divagaban mucho y terminaban haciéndonos muchas preguntas, lo cual es una buena señal ya que se nota que quieren aprender, pero la falta de oportunidades no se los permite.

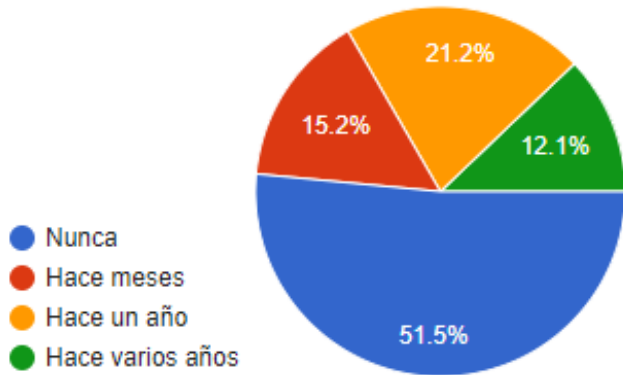
<b>Tabla 2.</b> Conocimientos sobre la detección del cáncer de mama				
<b>Preguntas</b>	<b>Sí (respuesta correcta)</b>		<b>No (respuesta incorrecta)</b>	
	#	%	#	%
¿Sabe con qué frecuencia se recomienda realizarse las pruebas para detección de cáncer?	12	36.4%	21	63.6%
¿Sabe qué pruebas son las que se realizan para la detección de cáncer de mama?	14	42.4%	19	57.5%
¿Considera que se deben hacer las pruebas de detección si no existe ningún síntoma?	32	97%	1	3%

¿Sabe a qué especialista recurrir si necesita una prueba o información?	7	21.2%	26	78.8%
¿Sabe a qué lugar acudir para realizarte la prueba o pedir información?	24	72.7%	9	27.3%

En las preguntas del cuestionario solamente hicimos dos relacionadas con los antecedentes familiares y económicos de las entrevistadas (*tabla 3*), en las cuáles se identificó que el 27.3% tiene algún familiar que haya padecido o padezca algún tipo de cáncer, el 84.8% de las mujeres si cuentan con los recursos necesarios para trasladarse a una clínica para realizarse la prueba, por lo que sumado a los resultados anteriores podría parecer que hay desinterés por acudir a una clínica a informarse o realizarse una prueba de detección, pero es importante considerar que una persona no puede interesarse en algo que desconoce, sobre todo al tratarse del cáncer, pues esta falta de conocimiento genera miedo ya que se suele relacionar el cáncer con la muerte.

<b>Tabla 3. Antecedentes familiares y económicos</b>		
<b>Preguntas</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Cuenta con los recursos necesarios para ir a la clínica más cercana a la que realicen esta prueba?	84.8%	15.2%
¿Tiene familiares que hayan padecido o padecen cáncer?	27.3%	72.7%

El último aspecto analizado en la encuesta fue la frecuencia con la que el grupo de estudio acudía a realizarse alguna prueba de detección de cáncer de mama (*gráfico 1*), donde destaca el hecho de que más de la mitad de todas las mujeres que fueron entrevistadas nunca se han realizado una prueba de detección.



**Gráfico 1.** Cuándo fue la última vez que se realizó una prueba de detección de CM

Luego de analizar los datos obtenidos, el promedio de respuestas correctas fue de 4.3 de 8, lo que nos permite clasificar los saberes de las mujeres de esta etnia Yaqui en un nivel intermedio, mismo resultado obtenido en Amalfi con la diferencia de que en dicho estudio el 39.2% se había realizado la mamografía por lo menos una vez, mientras que en nuestra comunidad lo han hecho el 48.5%. En el caso de Rendón, Llano y Garcés (2019) atribuyeron los resultados al hecho de que el nivel de educación está relacionado con la realización de las pruebas de detección, pero nosotros también lo atribuimos a la falta de información de este tema en específico (ya que no se necesita tener cierto nivel de estudios para comprenderlo).

Cabe destacar que en nuestras conversaciones con las mujeres de la comunidad a la hora de realizar las encuestas nos pudimos percatar de que el interés existe, pero como ellas mismas mencionan “hacen falta recursos y apoyo del gobierno”, ya que los resultados ponen en evidencia la persistencia de grandes brechas en la disponibilidad de recursos, accesos y utilización de servicios de salud en mujeres indígenas de la comunidad Yaqui, siendo este el sector poblacional más olvidado.

Queda claro también que si la información no llega hasta estas comunidades es por factores como su ubicación (están alejados de las ciudades), la falta de instituciones de salud completas y la ausencia del personal médico.

### **Conclusiones y propuestas**

Con base a los resultados obtenidos hemos concluido que los saberes de las mujeres de una comunidad Yaqui al Sur de Sonora sobre el cáncer de mama y su detección, se caracterizan en un nivel intermedio con un promedio de 4.3 respuestas correctas de un total de 8.

Por otro lado, poco más de la mitad de la población nunca se ha hecho una prueba de detección de cáncer de mama aún teniendo conocimientos sobre el tema, requiriendo reforzar y esclarecer lo que es verdad y mito; para que lleguen a saber lo indispensable acerca de este tema y puedan tomar acciones por sí mismos.



Nuestra propuesta al respecto es la estructuración de una estrategia integral e integrada tomando en cuenta la interculturalidad y transdisciplinariedad para la detección, diagnóstico y control del cáncer de mama en esta población indígena. Además de transformaciones concisas y respetuosas en hábitos y costumbres, así como el compromiso constante de la población y el sistema de salud.

De la misma manera, se debe incrementar el personal de salud del dispensario para que sea posible extender el horario de atención, capacitar a los médicos y enfermeras para que tengan conocimiento del contexto en el que laboran, y se respete la cultura y lengua Yaqui, con la finalidad que la atención en el proceso salud-enfermedad sea holístico y digno de la comunidad.

Específicamente se proponen campañas para la capacitación de promotores y auxiliares de salud para la detección temprana de esta enfermedad, dinámicas grupales para el fortalecimiento, creación de lazos interpersonales y beneficiar el proceso de aprendizaje y la realización de un material didáctico para los pasos de la exploración física de las mamas.

### Referencias bibliográficas

Campero, L., Atienzo, E., Marín, E., de la Vara, E., Pelcastre, B. & González, G. (2014). Detección temprana de cáncer de mama y cervicouterino en localidades con concentración de población indígena en Morelos. *Salud Pública de México*, 56(5); pp. 511-518. Recuperado el 29 de marzo de 2022 de: <https://scielosp.org/article/spm/2014.v56n5/511-518/>

Cárdenas, J., Bargalló, E., Erazo, A., Maafs, E. & Poitevin, A. (2013). Consenso Mexicano sobre diagnóstico y tratamiento del cáncer mamario. Instituto Nacional de Cancerología. Recuperado el 29 de marzo de 2022 de: <http://incan-mexico.org/incan/docs/docencia/cmama.pdf>

Carrasco, B. (2020). Mujeres indígenas ante el cáncer de mama. Xaha. Recuperado 30 de marzo de 2022 de: <https://xaha.com.mx/blogs/xahablog/mujeres-indigenas-ante-el-cancer-de-mama#:~:text=Los%20pueblos%20ind%C3%ADgenas.&text=La%20tasa%20de%20mortalidad%20de.problema%20es%20claro%3A%20la%20desinformaci%C3%B3n.>

Centros para el control y la prevención de enfermedades. (2022). ¿Cuáles son los factores de riesgo del cáncer de mama? Centers for Disease Control and Prevention. Recuperado 29 de marzo de 2022 de: [https://www.cdc.gov/spanish/cancer/breast/basic\\_info/risk\\_factors.htm](https://www.cdc.gov/spanish/cancer/breast/basic_info/risk_factors.htm)

Cevallos, R. & Amores, A. (2009). PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ZONAS CON PUEBLOS INDÍGENAS. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado 16 de abril de 2022 de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/servicios%20salud%20zonas%20indigenas.pdf>.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2017). El derecho a la protección de la salud de las mujeres indígenas en México: análisis nacional y de casos desde una perspectiva de Derechos Humanos. Recuperado el 27 de abril de 2022 de:

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Indigenas/Publicaciones/Informe-Salud-Indigenas-CIESAS.pdf>

Congreso del Estado de Sonora. (2020). Asamblea General Ordinaria LXII 17-02136. Recuperado el 29 de marzo de 2022 de:

[http://www.congresoson.gob.mx/Transparencia/Asunto/LXII\\_17\\_02136](http://www.congresoson.gob.mx/Transparencia/Asunto/LXII_17_02136)

Gobierno de México. (2021). Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui. Recuperado el 30 de marzo de 2022 de:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/670573/Plan\\_de\\_Justicia\\_del\\_Pueblo\\_Yaqui\\_28sep21\\_compressed.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/670573/Plan_de_Justicia_del_Pueblo_Yaqui_28sep21_compressed.pdf).

González, M. & González, L. (2010). Detección temprana del cáncer de mama: una tarea de todos. Recuperado el 04 de mayo de 2022 de:

<http://www.tomateloapecho.org.mx/Archivos%20web%20TAP/taller%20INSP/CaMa%20MACEG0%2011%20agosto.pdf>

INEGI. (2020). Estadísticas a propósito del día mundial de la lucha contra el cáncer de mama (19 de octubre). Recuperado el 30 de marzo de 2022 de:

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Cancermama20.pdf>

Martínez, R. (2020). Envejecimiento de la población y cáncer. *Gaceta Mexicana de Oncología*, 19(1); 1-2. Recuperado el 04 de mayo de 2022 de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2565-005X2020000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2565-005X2020000100001&script=sci_arttext)

Maytorena A. (2020). Durante 2020, 135 sonorenses han desarrollado cáncer de mama.

Recuperado el 30 de marzo de 2022 de: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/cancer-de-mama-sonora-mujeres-2020-enfermedad-octubre-tumor-maligno-pacientes-octubre-tocate-epidemiologia-deteccion-5901667.html>

Organización Panamericana de la Salud. (2018). Cáncer de mama en las Américas. Recuperado el 04 de mayo de 2022 de:

<https://www.paho.org/sites/default/files/Cancer-mama-Americas-factsheet-ES%20%281%29.pdf>

Rendón, Llano Garcés (2019) El cáncer de seno: conocimientos, actitudes y prácticas para la detección temprana en Amalfi, Antioquia. Recuperado el 05 de mayo de 2022 de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v37n3/0120-386X-rfnsp-37-03-5.pdf>

Secretaría de Salud Pública. (2021). Invita Salud Sonora a autoexploración para detección temprana de cáncer de mama. Gobierno de Sonora. Recuperado 29 de marzo de 2022 de:

<http://salud.sonora.gob.mx/acciones/boletines-informativos/invita-salud-sonora-a-autoexploracion-para-deteccion-temprana-de-cancer-de-mama.html>

Secretaria de Salud. (2015). Cáncer de mama. Introducción. Recuperado el 30 de marzo de 2022 de: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/cancer-de-mama-introduccion>

Xaha. (2020). MUJERES INDÍGENAS ANTE EL CÁNCER DE MAMA. Recuperado el 30 de marzo de 2022 de: <https://xaha.com.mx/blogs/xahablog/mujeres-indigenas-ante-el-cancer-de-mama#:~:text=Los%20pueblos%20ind%C3%ADgenas.&text=La%20tasa%20de%20mortalidad%20de.problema%20es%20claro%3A%20la%20desinformaci%C3%B3n>

## Anexos

Anexo 1. Entrevista realizada a las mujeres de la comunidad sobre el cáncer de mama y su detección

---

### Detección del cáncer de mama en Loma de Guamúchil

Cuestionario anónimo

¿Sabes que es el cáncer de mama?

Sí

No

¿Cuándo fue la última vez que se realizó la prueba de detección del cáncer de mama?

Nunca

Hace meses

Hace un año

Hace varios años

¿Sabe con que frecuencia se recomienda realizarse las pruebas para detección de cancer?

Sí

No

¿Sabe que pruebas son las que se realizan para la detección de cáncer de mama?

Sí

No

¿Sabes a que especialista recurrir si necesitas una prueba o información?

Sí

No

¿Sabes a que lugar acudir para realizarte la prueba o pedir información?

Sí

No

¿Cuentas con los recursos necesarios para ir a la clínica más cercana a la que realicen esta prueba?

Sí

No

¿Tiene familiares que hayan padecido o padecen cáncer?

Sí

No

¿Sabe cuáles son las consecuencias de no detectar el cáncer de mama a tiempo?

Sí

No

¿Sabe cuáles son los factores de riesgo asociados al desarrollo de cáncer?

Sí

No

## **Salud bucal en una comunidad Yaqui; nivel de conocimiento**

Zamora Álvarez Ximena Dadinirt., Quijada Domínguez Gladys Andrea, Gloria Espinoza Dana  
Arysay, Rosas Valdez Fátima, Gurrola Baldenegro Ángel

### **Resumen**

**Introducción:** Se ha realizado una encuesta de conocimientos sobre la salud bucal en familias de una comunidad rural al sur de Sonora para la determinación de problemáticas que se encuentran sobre el tema.

**Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento que tienen los habitantes de la comunidad rural al sur de Sonora sobre la salud bucal.

**Método:** Investigación mixta con diseño descriptivo, etnográfico de campo y transversal, de tipo investigación-acción. Instrumento de 13 preguntas para una muestra de 24 individuos mayores de 18 años que residen en la comunidad rural al sur de Sonora, evaluando el nivel de conocimiento en Excelente, Suficiente y Deficiente. Aspectos bioéticos establecidos mediante un consentimiento informado verbal.

**Resultados:** Analizando los datos de las evaluaciones previa y posterior, el nivel de conocimientos presentó un incremento del 42% en el nivel excelente, así como una disminución del 17% en el nivel suficiente y 25% en el nivel deficiente.

**Conclusión:** Se encontró que el nivel de conocimiento sobre salud bucal, en el que el 54% de los sujetos presentaron un nivel de Excelente. Se propone reforzar la información brindada sobre los hábitos de higiene bucodental de una manera multidisciplinaria, así como proveer recursos y realizar campañas de salud haciendo énfasis en las consecuencias negativas de una salud bucal deficiente.

**Palabras clave:** conocimiento, comunidad rural, salud bucal.

## **Introducción**

La OMS define salud bucodental como la ausencia de enfermedades y trastornos que afectan boca, cavidad bucal y dientes, como cáncer de boca o garganta, llagas bucales, defectos congénitos como labio leporino o paladar hendido, enfermedades periodontales, caries dental, dolor orofacial crónico, entre otros.

En una investigación realizada en 2019 en México se encontró que la gingivitis y enfermedades periodontales fueron la causa número 5 de enfermedades en el país, resultando en un 80% de mexicanos sufriendo de estas. El estado de Sonora se encuentra por encima del promedio respecto a casos de enfermedades periodontales, teniendo un rango de 30.5 casos por cada 100 mil habitantes. Estas enfermedades son prevenibles fomentando hábitos saludables en las personas, por lo cual sale a resaltar como existe una falta de educación conforme a los hábitos de salud dental, así como una falta de interés por medio de la población general, lo que provoca la alta prevalencia de estos padecimientos.

Esta investigación pretende determinar el nivel de conocimientos sobre la salud bucal que existe en 5 familias de una comunidad rural a través de una estrategia educativa; para poder determinar el nivel de conocimientos se realizó un cuestionario con el fin de identificar las problemáticas que se encuentran sobre el tema, y así poder empoderar a la población por medio de la educación de la salud bucal con actividades para la prevención de enfermedades.

### ***Planteamiento del problema:***

La mayoría de las enfermedades de la salud bucal se pueden prevenir en gran medida y se pueden tratar en una etapa temprana. Según la OMS (2022) la caries dental en los dientes permanentes es la enfermedad más común: se estima que 2 mil millones de personas sufren caries en los dientes permanentes y 520 millones de niños en los dientes primarios. En la mayoría de los países de ingresos bajos y medianos y cambios en las condiciones de vida, la prevalencia de enfermedades bucodentales sigue aumentando, principalmente debido a la exposición insuficiente al flúor, alta disponibilidad y accesibilidad de alimentos azucarados y el acceso comunitario inadecuado a los servicios de salud bucal. (OMS. 2022)

En México la frecuencia de caries dental es del 70% de niños y adolescentes, además, el promedio de Sonora y sus pacientes para estas enfermedades es de 66.7 por cada 100 mil ciudadanos, dentro del rango de adultos de 20 a 60 años; el promedio para el país es de 56.7 habitantes 100 mil. (Secretaría de Salud, 2018).

La salud bucal contribuye a la salud en general, al igual que el resto del cuerpo, la boca está llena de bacterias, en su mayoría inofensivas, pero la boca es la entrada a las vías respiratorias y al tracto digestivo y algunas de estas bacterias pueden causar enfermedades. Por lo general, las defensas naturales del cuerpo y una buena higiene bucal (como el cepillado diario y el uso de hilo dental) mantienen a raya a las bacterias. Sin embargo, sin una higiene oral adecuada, las bacterias pueden alcanzar niveles que pueden provocar infecciones orales, como caries y enfermedad de las encías. (Mayo Clinic 2021)

Por los motivos anteriores se identificó el problema, y se observó que la deficiencia de salud bucal es frecuente en adultos y en niños, entonces partiendo de esta información, se planean acciones educativas con el propósito de brindar las técnicas para que niños y adultos puedan tener una buena salud bucal, con el fin de mejorar su calidad de vida y todos esto nos llevó a realizar la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los habitantes de una comunidad rural al sur de Sonora sobre la salud bucal?**

### *Antecedentes*

En la actualidad, las prácticas tradicionales y la medicina institucionalizada coexisten en la comunidad Yaqui. Entre las prácticas tradicionales se encuentra el curanderismo, que forma parte del grupo de creencias mágico-religiosas; según esta ideología, Dios es capaz de curar. Ser curandero

es considerado un oficio heredado por la transmisión de los conocimientos del tema. Los yaquis creen que la enfermedad es la alteración de la salud de una persona, que puede tener un origen natural o sobrenatural. Entre los métodos utilizados para la curación, está la extracción de un objeto extraño del cuerpo, tal como una espina, alambre de púas, hormigas, etc; lo cual es utilizado para aliviar el dolor de muelas, cabeza o riñón. Las limpias, preparación de infusiones medicinales y sobas constituyen otros ejemplos de técnicas curativas tradicionales (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, 2018).

Se estima que la salud bucodental es la condición en la que no se presenta ninguna afección de la cavidad bucal, como dolor bucal, infecciones, cáncer de garganta o bucal, caries, pérdida de dientes, entre otros trastornos y enfermedades sumamente importantes. Las enfermedades bucales están en el lugar número cuatro de los tipos de enfermedades más costosas de tratar, de forma que en México estos padecimientos tienen mucha demanda en los servicios de salud. (Organización Mundial de la Salud, 2022).

La salud bucal está determinada por los hábitos practicados diariamente. Sin embargo, hay factores de riesgo que ocurren con mayor frecuencia que propician la aparición de enfermedades bucales, como lo es el tabaquismo, alcoholismo, placa dental, dieta desequilibrada, así como traumatismos dentales. (Centro Villanueva, 2020) El factor nutricional ha tenido gran influencia en la población, porque dependiendo de la calidad y cantidad de los alimentos ingeridos, influirá de forma benéfica o negativa en la salud bucal. Pueden presentarse padecimientos bucales si el individuo consume demasiados carbohidratos, así como si evita los alimentos que dan un grado de protección. (Crespo et al., 2021).

Algunos factores de riesgo para la salud bucal forman parte de los determinantes de diversas patologías multifactoriales. Asimismo, una deficiencia en la educación sobre la salud bucal y hábitos de higiene para mejorarla juegan un papel importante en la aparición de enfermedades; México forma parte de las naciones con mayor índice de caries gracias a la gran falta de educación sobre la salud bucal, de acuerdo con Patiño (2017). Así, es posible afirmar que la caries es una patología de origen multifactorial, siendo una consecuencia de malos hábitos alimenticios, ausencia de cuidado dental y de una educación dental deficiente.



El 80% de los mexicanos sufre de problemas de salud bucal, siendo este un tema importante a tratar en el área de salud pública; esto refleja que la población no es consciente de que mantener una buena salud bucal no significa únicamente proporcionar un tratamiento cuando los síntomas de una enfermedad bucal aparece, sino que empieza desde la formación de hábitos de higiene y la adquisición de conocimientos sobre cómo mantener una salud bucal adecuada, dependiendo de la etapa de vida del individuo (Sentíes, 2013).

El estado de Sonora está por encima del promedio respecto a los casos de enfermedades periodontales, ya que, en el rango de niños de 6 años hasta adultos de 19 años, Sonora se encuentra con 30.5 casos por cada 100 mil habitantes, siendo que el promedio de México es 25.1. En México la frecuencia de caries dental es del 70% de niños y adolescentes, de los cuales el 88% no han accedido a los servicios de salud apropiados para obtener tratamiento. Además, el promedio de Sonora y sus pacientes para estas enfermedades es de 66.7 por cada 100 mil ciudadanos, dentro del rango de adultos de 20 a 60 años; el promedio para el país es de 56.7 habitantes 100 mil. (Secretaría de Salud, 2018).

La salud bucal en la actualidad se difunde en mayor medida gracias a los medios de comunicación, y a la globalización. Sin embargo, dentro de las etnias es diferente, ya que la gran mayoría de estas se establecen en medios rurales, los problemas de salud se tratan frecuentemente por medio de prácticas tradicionales que podrían basarse en una perspectiva mágico-religiosa. La salud bucal en las etnias además de fundamentarse en ciertos mitos religiosos, una de las creencias tradicionales más frecuentes es utilizar los servicios odontológicos, así como de atención primaria a la salud, solamente si los remedios de la medicina tradicional no resolvieron los problemas bucales (Ochoa-Acosta et al., 2015).

#### ***4. Justificación***

Las enfermedades bucales son un grupo variado de patologías que generan un grave impacto sobre la salud de la población -especialmente en adultos y ancianos-, y, por lo tanto, también sobre los servicios de salud en todo el país. En México, existe una alta incidencia de patologías bucodentales. En el grupo de población de los adultos mayores de 80 años y más, la mitad de ellos padecen la pérdida de distintas piezas dentales, especialmente de los molares y premolares; mientras que en los adultos de 35 a 49 años se observa la ausencia frecuente de los primeros molares. La prevalencia de

caries dental de la población general es de 93.3%, y en adultos mayores de 40 años su prevalencia es superior a 95% (Secretaría de Salud, 2019).

Es posible afirmar que las enfermedades bucales derivan en graves consecuencias para la calidad de vida de los mexicanos porque en los últimos años, los investigadores han descubierto una asociación entre una salud dental deficiente y el desarrollo de amplia variedad de enfermedades pertenecientes a los distintos aparatos y sistemas. (Frank, 2019).

Por ejemplo, la pérdida de la dentadura puede originar el desarrollo de trastornos gastrointestinales, debido a la importante función que ésta posee durante el proceso de masticación; sin una dentadura adecuada, una persona puede llegar a estar imposibilitada para ingerir determinados alimentos, lo que puede derivar en desnutrición (Rueda, 2019). Y en la actualidad, las enfermedades crónico-degenerativas tienen un gran peso sobre los servicios de salud públicos de México, siendo que el gobierno, a través de las instituciones de salud, destina una inversión de millones de pesos para su tratamiento (Macías, 2018).

Los datos anteriores refieren una problemática gigante, que comprende afectaciones a grandes grupos etáreos, con mayor afectación en adultos y ancianos; representando un problema de salud pública. En base a la magnitud y trascendencia de la salud dental sobre la calidad de vida de la población y su impacto en la administración de las instituciones de salud pública del país mostradas anteriormente, se tomó la decisión de realizar una investigación sobre el nivel de conocimiento de la comunidad rural del sur de Sonora, Loma de Guamúchil.

El conocimiento sobre los buenos hábitos bucodentales es el primer paso para evitar el establecimiento de los factores de riesgo que pueden dar lugar a este tipo de enfermedades, y con ello tener la capacidad de reducir su incidencia; por lo que es importante hacer la medición de sus saberes al respecto. Y resulta igual de indispensable realizar actividades de promoción de la salud bucal, eje principal del plan de trabajo diseñado.

Este proyecto cuenta con factibilidad porque no es necesaria una gran inversión de recursos económicos, dado que los cepillos dentales se obtuvieron por medio de la donación de un consultorio privado; y las pastas dentales, al igual que los folletos informativos no requieren de mucha inversión económica.

### *Objetivo general*

Determinar el nivel de conocimiento que tienen los habitantes de la comunidad rural al sur de Sonora sobre la salud bucal.

### *Referencias Teóricas:*

La salud bucodental es un factor verdaderamente relevante en el estado de salud general de una persona, ya que a partir de esta pueden realizarse ciertas deducciones de cómo se encuentra el organismo. Además, si fuera el caso de presentación de una enfermedad bucodental, está afectaría la calidad de vida del individuo, gracias a que impactaría en funciones básicas y fundamentales del cuerpo, ya que interferiría con el cumplimiento de actividades cotidianas. (Puerta & Díaz, 2017)

La dieta representa uno de los factores decisivos para el desarrollo de enfermedades bucodentales. La etnia Yaqui presenta un patrón dietético prudente, con una alta ingesta de platos tradicionales, frutas, vegetales y lácteos bajos en grasas; pero también un patrón occidental, conformado por una alta ingesta de huevos, carnes procesadas y aderezos. Entre los alimentos tradicionales se encuentran gallina pinta, caldillo de machaca y albóndigas; estos alimentos contienen maíz, frijol, queso, papas, carne y distintos tipos de vegetales. Los lácteos bajos en grasa incluyen el queso fresco y leche desnatada. (Serna et al., 2022).

Pero los habitantes de las comunidades Yaqui con un mayor estatus socioeconómico son más capaces de obtener alimentos con alto contenido calórico y bajo contenido nutricional, tal como las bebidas carbonatadas con un alto contenido de azúcares. Según estudios basados en muestras no representativas, las comunidades Yaqui que se encuentran a una distancia relativamente cercana a ciudades presentan un alto consumo de alimentos con alto contenido calórico y productos procesados debido a una mayor disponibilidad. (Serna et al., 2022).

En la actualidad no se tiene plena consciencia de cómo y por qué impacta benéficamente el mantener una boca saludable, aunque los procesos fisiológicos en los que se involucra no permitan su perfecto estado todo el tiempo. Con el fin de tener una adecuada higiene bucal se debe realizar el

cepillado de dientes de dos a tres veces al día con una duración de mínimo tres minutos, especialmente antes de dormir. La recomendación principal es hacer cambio de cepillo dental cada tres meses, y la técnica del cepillado necesita ser eficaz y adecuada a lo que cada persona requiera. Como parte de buena higiene bucal debe de realizarse consultas con el dentista para la revisión rutinaria de la cavidad bucal cada 6 meses (Gómez, 2006).

La Organización Mundial de la Salud establece que, para una higiene bucal más completa, además de un correcto cepillado, se necesita evitar malos hábitos como el alcoholismo y tabaquismo, y se debe utilizar hilo y enjuague bucal con flúor diariamente (OMS, 2013).

La técnica de Bass modificada es la más utilizada y aceptada por odontólogos para el cepillado dental, por su efectividad para limpiar placa bacteriana. Esta técnica se realiza con un cepillo de cerdas suaves, por lo que debe efectuarse colocando el cepillo en un ángulo de 45° desde el ápice dental, longitudinalmente a los dientes, moviendo vibratoriamente el cepillo en los espacios interdentes alcanzando el surco gingival. Después de las caras vestibulares, se deben limpiar las caras internas. Los dientes superiores se cepillan hacia abajo, los inferiores hacia arriba, se debe hacer con cuidado desde atrás hacia adelante; las muelas se cepillan con movimientos circulares. (Rizzo-Rubio et al., 2016; IMSS, s.f.).

La gran prevalencia de patologías bucales y sus graves consecuencias a la salud representan hechos preocupantes tomando en cuenta la situación socioeconómica del país. En México hay 55.7 millones de mexicanos que viven en situación de pobreza, y cada mexicano debe aportar el 93% del costo total de los procedimientos y acciones necesarias para el cuidado de la salud dental. Se calcula que, en promedio, una consulta básica con un odontólogo tiene un costo de 200 a 1,000 pesos; un cepillo de dientes cuesta entre 40 y 150 pesos, el cual debe de cambiarse cada tres meses de uso. Una endodoncia tiene un costo de entre 2,000 y 5,000 pesos; una extracción dental tiene un precio de entre 1,000 y 1,500 pesos.

Asimismo, dentro de los tratamientos una prótesis removible puede tener un costo de 3,000 hasta 10,000 pesos, y las prótesis fijas tienen un costo de 2,500 a 5,000 por cada corona. Ante esto, existe un panorama desalentador respecto a la accesibilidad de la población general a este tipo de servicios, porque para la mayoría de las familias mexicanas los gastos requeridos para acceder a servicios de cuidado dental representan un gran peso para su economía familiar, y, por lo tanto, en

muchas ocasiones no tienen la oportunidad de acceder a dichos servicios (Forbes Staff, 2021; Saldaña, 2019; Sandoval, 2022).

La caries dental es un proceso patológico situado en una región de un diente en específico, por causas externas, empezando por una erupción que ocasiona que la estructura dura de los dientes se debilite y se deshaga hasta que se logra formar una cavidad en él, que terminan destruyéndose. Esta debilitación del diente principalmente es por bacterias externas que se introducen en la cavidad bucal y no se eliminan; el diente cambia su coloración y estos tejidos que resultaron afectados se descalcifican. (Miñana, 2011) El desarrollo de esta patología puede depender de la dieta, de los alimentos en ella y su cantidad de carbohidratos, la susceptibilidad del individuo, el periodo de exposición a las bacterias, entre otros factores.

La prevalencia de la caries dental, en 2019 analizada por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB), fue de 93.3%, presentándose en todas las etapas de vida de la población analizada. La cifra comienza a aumentar a partir de los adultos de 40 años y más, con una prevalencia de más de 95%. (Secretaría de Salud, 2019). El edentulismo se refiere a la pérdida de dientes, y por ello su organismo adquiere y procesa menos nutrientes, ocasionando posiblemente algunas patologías.

La maloclusión es la alteración anómala en la alineación dentaria, en la manera que los dientes superiores encajan con los inferiores. Esta puede ocurrir por una incorrecta adecuación entre la mandíbula y los dientes, así como por la pérdida de algunos, defectos congénitos o malos hábitos bucodentales. (Secretaría de Salud, 2019; Hennessy, 2020)

El instrumento de medición del nivel de conocimiento se encuentra fundamentado en un cuestionario del artículo “Encuesta sobre hábitos higiénicos orales en la población adolescente de la Comunidad Valenciana”, escrito por José Manuel Almerich Silla y José María Montiel Company, catedráticos de la Universidad de Valencia, publicado por la Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España (RCOE), en 2004. El estudio se enfocó en la determinación de hábitos de higiene y conocimientos de la prevención de la caries dental en la comunidad infantil de Valencia, obteniendo la muestra por un muestreo por conglomerados de niños.

Las preguntas presentes dentro del instrumento de medición utilizada abarcaban hábitos de higiene, asistencia al dentista, conocimientos sobre la utilidad del flúor, grado de cariogenicidad de

ciertos alimentos, frecuencia de cepillado e ingesta de alimentos ricos en hidratos de carbono. (Almerich & Montiel, 2004).

Se establece que los trípticos como material didáctico tienen una función muy importante, debido a que facilita la comprensión del tema durante el tiempo que el usuario lo necesite, ya que es un material físico de uso sencillo y práctico. Los trípticos son de bastante ayuda para el análisis y establecimiento de correlación de ideas a través del texto, así como de los recursos gráficos que se deciden emplear. (Segura et al., 2017).

Además, la entrega de trípticos a los ciudadanos durante las frecuentes pláticas educativas sobre salud bucal es apropiada y conveniente como apoyo educacional puesto que recopila la información recabada de fuentes confiables. La herramienta de los trípticos es de utilidad en el área de salud para potencialmente concientizar a los individuos sobre el tema, fungiendo como apoyo estratégico en el aprendizaje (González et al., 2021).

### ***7. Metodología:***

La presente investigación es de cualitativa, el escenario fue en Loma de Guamúchil, es un área territorial de la etnia Yaqui localizado al sur de Sonora, en el municipio de Cajeme; ubicado aproximadamente a 15 kilómetros al norte de Ciudad Obregón.

La muestra teórica fue conformada por 24 individuos adultos. El tipo de muestreo corresponde a no probabilístico. Dentro de los criterios de inclusión, se consideraron a individuos residentes de Loma de Guamúchil, mayores de 18 años. Los criterios de exclusión fueron aquellos individuos con residencia fuera de la zona delimitada, menores de 18 años.

Se realizó un cuestionario modificado de Almerich y Montiel. Las preguntas fueron adecuadas para ser enfocadas hacia la determinación del conocimiento de temas relacionados a la higiene dental. Este fue aplicado por medio de la plataforma Google Forms, conformado por un total de 13 preguntas, cuantitativas como cualitativas. Los puntos evaluados fueron: buena técnica de cepillado dental y conductas de prevención, detección de factores de riesgo para desarrollo de enfermedades dentales, y utilidad de instrumentos de cuidado dental.

Durante la recolección de información, se respetaron los principios bioéticos. Se estableció un consentimiento informado verbal por cada uno de los participantes. Se aplicó el cuestionario

previo a realizar la actividad de promoción de la salud bucal programada y 8 días después se aplicó el cuestionario para evaluar la estrategia educativa.

La evaluación previa y posterior, al igual que las actividades educativas, se encuentran fundamentadas en el modelo educativo; constructivismo (Pons & Serrano, 2011).

El proceso de cuestionamiento hacia los 24 informantes se realizó entre 5 investigadores, a un encuestador se le asignó realizar las preguntas y registrar las respuestas, a otro; dirigir la actividad educativa y otra hizo la entrega de cepillos dentales a cada uno de los encuestados y pasta dental a cada familia. Los roles se alternaron aleatoriamente conforme se llegó a hogares distintos elegidos de forma aleatoria, según los que se mostraron dispuestos a participar, previo consentimiento verbal informado.

Cada pregunta correcta tiene un valor de 1 punto, por lo que el máximo de puntos posibles de ser conseguidos en el cuestionario total corresponde a 13. En el caso de las preguntas en que existe más de un reactivo correcto, el requisito para conseguir el punto es seleccionar al menos un reactivo correcto, y ninguno incorrecto. Los puntajes se clasifican en tres categorías. La categoría excelente se obtiene luego de una calificación de 10 a 13 puntos, la categoría suficiente con una calificación de 6 a 9 puntos y la categoría deficiente con una calificación de 0 a 5 puntos.

Para calificar el conocimiento sobre la buena técnica de cepillado dental y conductas de prevención, se tomaron en consideración las preguntas 5, 8, 11, 12, 13 y 14; más de cuatro preguntas correctas calificó el nivel en la categoría suficiente. Para la detección de factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades dentales, se tomaron en consideración las preguntas 6, 7, 9, 10 y 15; más de cuatro preguntas correctas calificó el nivel en la categoría suficiente. Para el conocimiento sobre la utilidad de los instrumentos y materiales de cuidado dental, se tomaron en consideración las preguntas 3 y 4; si ambas preguntas fueron correctas, se calificó el nivel en la categoría suficiente.

En base al artículo de Segura (2017), se utilizó la estrategia educativa de exposición de información mediante el uso de trípticos informativos (ANEXO) sobre la salud bucal; específicamente, sobre la técnica correcta de cepillado dental, el uso del hilo dental, recomendaciones generales, signos de alarma, hábitos inadecuados y los problemas bucodentales más frecuentes. (Segura et al., 2017). Se utilizó la técnica de Bass para la ilustración del correcto cepillado dental

(Rizzo-Rubio et al., 2016). La información contenida en dicho medio se basó en artículos científicos, y guías gubernamentales oficiales.

La técnica de cepillado descrita fue la ilustrada en uno de los medios electrónicos del sitio web de la Secretaría de Salud, siendo que la técnica más aceptada y utilizada es la técnica de Bass (IMSS, s. f.).

Se utilizó estadística descriptiva para el manejo de las variables categóricas, los resultados obtenidos fueron procesados mediante la plataforma digital Google Forms, misma que generó gráficos estadísticos de las respuestas introducidas. Se respetaron los aspectos bioéticos para la investigación con seres humanos.

### 9. Resultados y discusión

A continuación, se presentan los datos obtenidos en esta investigación, donde participaron 24 sujetos mayores a 18 años. Al aplicar el instrumento se encontró en la evaluación previa que solo el 12% de los sujetos calificaron en el nivel excelente, 46% en el suficiente y 42% en el deficiente. En la evaluación posterior se encontró un aumento del 42% en el nivel excelente, así como una disminución del 17% y 25% en los niveles suficiente y deficiente respectivamente. (Tabla 1)

<b>Tabla 1.</b> Comparación de niveles de conocimiento			
Evaluaciones	Nivel de conocimiento		
	Excelente	Suficiente	Deficiente
<b>Evaluación previa</b>	12%	46%	42%
<b>Evaluación posterior</b>	54%	29%	17%

*Fuente:* Encuesta directa/Loma Guamuchil/ abril 2022

Al realizar un análisis de las evaluaciones, se observó un mejoramiento en el nivel de conocimientos de los 24 sujetos entrevistados, utilizando 3 variables: buena técnica de cepillado dental (Tabla 2), detección de factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades dentales (Tabla 3), y utilidad de los instrumentos y materiales de cuidado dental (Tabla 4).



<b>Tabla 2.</b> Comparación de resultados variable “ <i>buena técnica de cepillado dental</i> ” (preguntas 5, 8, 11, 12, 13 y 14)		
Evaluaciones	Nivel de conocimiento	
	Suficiente	Deficiente
<b>Previas a intervención</b>	29%	71%
<b>Posteriores a intervención</b>	75%	25%

Fuente: Encuesta directa/Loma Guamuchil/ abril 2022

<b>Tabla 3.</b> Comparación de resultados variable “ <i>detección de factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades dentales</i> ” (preguntas 6, 7, 9, 10 y 15)		
Evaluaciones	Nivel de conocimiento	
	Suficiente	Deficiente
<b>Previas a intervención</b>	83%	17%
<b>Posteriores a intervención</b>	87%	13%

Fuente: Encuesta directa/Loma Guamuchil/ abril 2022

<b>Tabla 4.</b> Comparación de resultados variable “ <i>utilidad de los instrumentos y materiales de cuidado dental</i> ” (preguntas 3 y 4)		
Evaluaciones	Nivel de conocimiento	
	Suficiente	Deficiente
<b>Previas a intervención</b>	25%	75%
<b>Posteriores a intervención</b>	62%	38%

*Fuente: Encuesta directa/Loma Guamuchil/ abril 2022*

Los resultados fueron comparados con el artículo de Núñez Antúñez & Cols (2006), en el cual se demostró como la utilización de estrategias didácticas que despierten la motivación de los sujetos logró un incremento del 73,1% en los conocimientos sobre salud bucal en adultos mayores; es así que se aprecia como la intervención comunitaria incrementa considerablemente el nivel de conocimientos sobre la salud bucal en los adultos.

### ***10. Conclusiones y propuestas.***

El nivel de conocimiento encontrado en la post evaluación fue: un 54%, con un resultado excelente, esto teniendo una ganancia del 42% en comparación con el pretest, a su vez, en el nivel suficiente se encontró un nivel de 29%, este disminuyendo un 17%; y el nivel deficiente con un porcentaje de 25% teniendo una disminución del 25%.

Con base a nuestros resultados obtenidos, se puede notar que más de la mitad de la población tiene un nivel de conocimiento general suficiente, esto según los resultados de la investigación; esto podría ser dado que los sujetos afirman que les han proporcionado pláticas informativas sobre el tema.

Sin embargo, en cuanto a la técnica correcta del cepillado dental se encontró que ahí es donde se presentan debilidades, a su vez la mayoría de las personas no conocen la frecuencia de asistencia a consultas dentales.

Se propone reforzar la información de una manera multidisciplinaria sobre los hábitos de higiene bucodental y proveer recursos, al igual que hacer campañas de salud haciendo énfasis en las consecuencias de una salud bucal deficiente y las formas en que los padecimientos afectan la calidad de vida podría verse afectada, con el propósito que de que los ciudadanos adquieran consciencia y se empoderen para construir hábitos más saludables, ya que la motivación y correcta información es el punto clave para construir una buena salud bucal.

### ***Referencias Bibliográficas***

Almerich, J., & Montiel, J. M. (2006). Encuesta sobre hábitos higiénicos orales en la población adolescente de la Comunidad Valenciana (2004). *RCOE*, 11(2); pág: 195–201. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://doi.org/10.4321/s1138-123x2006000200004>

Crespo, L., Mesa, N., Parra, S., & Gómez, D. (2021). Repercusión de la nutrición en la salud bucal. *Correo Científico Médico*, 25(3). Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <http://www.revcoemed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/3656/1958>

Delgado, S. (2019). México, primer consumidor de refrescos en el mundo. *Gaceta UNAM*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.gaceta.unam.mx/mexico-primer-consumidor/>

Departamento de Ciencias de la Salud Campus Cajeme. (2015). Estudiantes del Campus Cajeme llevan servicios de salud a la Etnia Yaqui. *Universidad de Sonora*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://biologicascajeme.unison.mx/estudiantes-del-campus-cajeme-llevan-servicios-de-salud-a-la-etnia-yaqui/>

El Financiero. (2021). *El poder de la mandíbula: el 80% de mexicanos rechinan o aprietan los dientes. . y no es nada bueno*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/2021/08/13/el-poder-de-la-mandibula-el-80-de-mexicanos-rechinan-o-aprietan-los-dientes-y-no-es-nada-bueno/#:~:text=Se%20trata%20de%20una%20alteraci%C3%B3n,explic%C3%B3%20la%20especialista%20en%20ortodoncia.>

Frank, C. (2019). Everything You Need to Know About Dental and Oral Health. *Healthline*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.healthline.com/health/dental-and-oral-health>

Forbes Staff. (2021, 5 agosto). Crece pobreza en México y alcanza a 44% de la población. *Forbes México*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.forbes.com.mx/crece-pobreza-en-mexico-y-alcanza-a-44-de-la-poblacion/>

Gómez, A. (2006). Higiene bucodental. *Farmacia Comunitaria*, 20(11); pág: 38–43. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.elsevier.es/es-revista-farmacia-profesional-3-pdf-13096649>

Hennessy, B. (2020). Maloclusión. *Manual MSD*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.msmanuals.com/es-mx/hogar/trastornos-bucales-y-dentales/s%C3%ADntomas-de-los-trastornos-orales-y-dentales/maloclusi%C3%B3n>

IMSS. (s. f.). Infografía, Salud Bucal (Técnica correcta del cepillado dental). *Gobierno de México*. Recuperado el 13 de abril de 2022, en: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/infografias/infografia-saludbucal-cepillado>

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2018). Etnografía del pueblo yaqui de Sonora. *Gobierno de México*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/etnografia-del-pueblo-yaqui-de-sonora?idiom=es>

Macías, A. & Villarreal, H. (2018). Sostenibilidad del Gasto Público: cobertura y financiamiento de enfermedades crónicas en México. *Ensayos. Revista de economía*, 37(1); pág: 99-133. Recuperado en 11 de abril de 2022, en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-84022018000100099&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-84022018000100099&lng=es&tlng=es.)

Maytorena, A. (2018). En aumento enfermedades periodontales. *El Sol de Hermosillo*. Recuperado el 29 de marzo de 2022, en: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/en-aumento-enfermedades-periodontales-1517613.html>

Mendoza, J. (2020). México: Principales causas de enfermedad en México en 2019, por número de casos. *Statista*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://es.statista.com/estadisticas/1149318/principales-causas-enfermedad-mexico/>

Miñana, V. (2011). Promoción de la salud bucodental. *Pediatría Atención Primaria*, 13(51); pág: 435–458. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.redalyc.org/pdf/3666/366638732010.pdf>

Mayo Clinic. (2021). Salud del adulto. *Mayo Clinic*. Recuperado el 29 de marzo del 2022, en: <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/adult-health/in-depth/dental/art-20047475>

Mitchell, C. (2013). La salud bucodental es esencial para la salud general. *Pan American Health Organization / World Health Organization*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=8387:2013-oral-health-vital-overall-health&Itemid=135&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=8387:2013-oral-health-vital-overall-health&Itemid=135&lang=es)

Núñez, L., Sanjurjo, M., González, E., Rodríguez, A. & Turcaz, M. (2006). Modificación de conocimientos sobre salud bucal en adultos mayores del Hogar de Ancianos de Palmarito de Cauto. *MEDISAN*, 10 (1). Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368444986003>

Ochoa-Acosta, E., Patiño-Gutiérrez, K., Pérez-Suescún, C., Lambraño-Escobar, F., & Sierra-Caro, E. (2015). Tradiciones culturales y prácticas de cuidado bucal en los indígenas zenues, en Sucre, Colombia. *Revista Nacional de Odontología*, 11(20), 47+. <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA565376862&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=19003080&p=IFME&sw=w&userGroupName=anon%7E60007a0e>

Organización Mundial de la Salud (2017) Pasos del Cepillado dental. Recuperado 29 de marzo del 2022, en: <https://fundaciondental.es/oralb/wp-content/uploads/2017/05/LavarseDientes.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2022). Salud bucodental. *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 29 de marzo del 2022, en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>

Patiño, A. (2017). Problemática De Salud Oral En México: Una Oportunidad Para El Cambio De Conducta Desde El Marketing Social. *Universidad Santo Tomás Facultad de Mercadeo*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4438/Pati%C3%B1oMilena2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pons, R. M. & Serrano, J. M. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 13(1), 1-27. Recuperado en 03 de mayo

de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412011000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412011000100001&lng=es&tlng=es).

Porto, I., & Díaz, S. (2017). Repercusiones de la salud bucal sobre calidad de vida por ciclo vital individual. *Acta Odontológica Colombiana*, 7(2); pág: 49–64. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocoll>

Rizzo-Rubio, L., Torres-Cadavid, A., & Martínez-Delgado, C. (2016). Comparación de diferentes técnicas de cepillado para la higiene bucal. *CES Odontología*, 29(2), 52–64. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-971X2016000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-971X2016000200007)

Rueda, D. (2019). Falta de piezas dentales: graves consecuencias para la digestión. *Zendental*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.zendental.es/perjuicios-salud-piezas-dentales/>

Saldaña, I. (2019). México, de los países donde más se paga por salud dental. *El Universal*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/mexico-de-los-paises-donde-mas-se-paga-por-salud-dental>

Sandoval, B. (2022). Salud bucodental en México: 8 de 10 adultos de entre 50 y 60 años tienen solo 10 de sus dientes. *Forbes México*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.forbes.com.mx/salud-bucodental-en-mexico-8-de-10-adultos-de-entre-50-y-60-anos-tienen-solo-10-de-sus-dientes/>

Secretaría de Salud. (2012). Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de las Patologías Bucales. *Dirección General de Epidemiología*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: [https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/manuales/23\\_Manual\\_PatologiasBucales.pdf](https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/manuales/23_Manual_PatologiasBucales.pdf)

Secretaría de Salud. (2015). Manual de Educación y Prevención para Promover y Mejorar la Salud Bucal de la Población por Grupos de Edad. *Gobierno de México*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/416059/Docto\\_SaludBucal\\_CENAPRECE\\_28nov18.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/416059/Docto_SaludBucal_CENAPRECE_28nov18.pdf)

Secretaría de Salud. (2019). Informes SIVEPAB 2019. Gobierno de México. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.gob.mx/salud/documentos/informes-sivepab-2019>

Secretaría de Salud. (2019). Resultados del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales SIVEPAB 2019. *Gobierno de México*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/597944/resultadosSIVEPAB\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/597944/resultadosSIVEPAB_2019.pdf)

Segura, L. (2017). *Diseño de una estrategia educativa sobre cuidados prenatales dirigido a embarazadas usuarias del Instituto Mexicano Del Seguro Social De San Luis Potosi, S.L.P.* [Tesis para obtener el diploma de especialidad en medicina familiar]. Repositorio institucional de la

Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

<http://ninive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/7275/TesisE.FM2018.Dise%c3%bl0.Segura.pdf?sequence=8&isAllowed=y>

Sentfés, R. (2013). Ocho de cada 10 mexicanos tienen problemas de salud bucal. *UNAM*. Recuperado el 29 de marzo del 2022, en: [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013\\_083.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2013_083.html)

Serna, A., Castro, A., Romero, M. & Cols. (2022). Prevalence of overweight, obesity and central obesity and factors associated with BMI in indigenous yaqui people: a probabilistic cross-sectional survey. *BMC Public Health*, 22(308). Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://doi.org/10.1186/s12889-022-12702-2>

UANL. (2019). Jóvenes lideran estadística de fumadores en México. *Universidad Autónoma de Nuevo León*. Recuperado el 30 de marzo de 2022, en: <https://www.uanl.mx/noticias/jovenes-lideran-estadistica-de-fumadores-en-mexico/>

## *Anexo*

### **Cuestionario sobre salud bucal en Loma de Guamúchil**

#### **1.- Edad**

- 18 a 29 años.
- 30 a 39 años.
- 40 a 49 años.
- 50 a 59 años.
- 60 a 60 años.
- 70 años o más.

#### **2.- Sexo**

- Hombre.
- Mujer.
- Prefiero no decirlo.

#### **3.- ¿Cuál es la función del hilo dental?**

- Pescar.
- Atar los dientes.
- Limpiar entre los dientes.

#### **4.- ¿Para qué sirve el flúor?**

- Para proteger la dentadura.
- Para refrescar el aliento.
- Para tener los dientes más blancos.

- No sé.

**5.- ¿Cada cuánto tiempo es recomendable visitar al dentista?**

- Cada mes.
- Cada seis meses.
- Cada año.
- Cada dos años.

**6.- ¿Cuántas veces a la semana se recomienda consumir alimentos como dulces, panes, pasteles, refrescos, jugos...?**

- Todos / Casi todos los días.
- Uno o dos veces a la semana.
- Más de tres veces a la semana.
- Nunca / Casi nunca.

**7.-¿Cuáles de los siguientes alimentos son perjudiciales para la dentadura?**

- Carne y pescado.
- Chocolate.
- Frutas frescas.
- Verdura y ensaladas.
- Bebidas refrescantes.
- Huevos y leche.
- Helados y nieve.
- Frutos secos.
- Galletas y pasteles.
- Dulces.

**8.- ¿Cuántas veces al día se debe realizar el cepillado dental?**

- Ninguna.
- 1
- 2
- 3
- Más de 3

**9.- ¿Cuál considera que es un signo de alarma para ir a una consulta con un dentista?**

- Sangrado, inflamación y enrojecimiento de encías.
- Que los dientes no estén blancos.
- Dientes inadecuados estéticamente.

**10.- ¿Cuáles de los siguientes hábitos dañan la dentadura?**

- Tomar demasiado café y algunos tipos de té.
- Fumar.
- Apretar los dientes.
- Realizar el cepillado de dientes tres veces al día.
- Utilizar hilo dental.
- Utilizar pasta dental.

**11.- ¿Cuánto debe durar el cepillado dental?**

- 30 segundos.
- 2 minutos.
- 5 minutos.

**12.- ¿En qué dirección se cepillan los dientes de arriba?**

- Hacia arriba.
- Hacia abajo.
- De un lado a otro.

**13.- ¿En qué dirección se cepilla la parte posterior de los dientes delanteros e incisivos?**

- De atrás hacia adelante.
- De adelante hacia atrás.
- De un lado a otro.

**14.- ¿Cómo se realiza el cepillado de las muelas?**

- De manera circular.
- De delante a atrás.
- De atrás a adelante.

**15.- ¿Cuál de los siguientes hábitos se asocia con el desarrollo de la caries dental?**

- Consumo frecuente de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares.
- Rechinar los dientes.
- Utilizar hilo dental todos los días
- Morderse las uñas.

**16.- ¿Considera que las personas de su comunidad se encuentran informadas sobre la salud bucal?**

Justifique su respuesta.

### **Salud reproductiva en jóvenes de secundaria en comunidad rural al sur de Cajeme.**

Valverde Fox Joel Alberto, Copado Martínez Keila Judith, Escalante Navarro Eduardo, Nieblas

Estrada Larisa Guadalupe, Méndez Leyva Jesús Emmanuel.

#### **Resumen**

**Introducción:** Las relaciones sexuales en adolescentes comportan un riesgo de embarazo no deseado e infecciones de transmisión sexual (ITS). De acuerdo con datos de 2019 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en México el 30% de las personas entre 18 y 30 años, tiene o ha tenido alguna enfermedad de transmisión sexual.

**Objetivo:** Determinar el nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos y salud reproductiva de los jóvenes de una secundaria en una comunidad rural al sur de Cajeme.

**Método:** Investigación mixta con diseño descriptivo, etnográfico de campo y transversal, con un método de investigación-acción. Muestra teórica de 32 jóvenes de nivel de secundaria de una comunidad rural al sur de Cajeme, tipo de muestreo no probabilístico, el instrumento utilizado fue



un cuestionario en físico (3 preguntas abiertas, 14 opción múltiple y 4 verdadero o falso) donde se realizaron preguntas sobre el nivel de conocimiento de métodos anticonceptivos y salud reproductiva. Se utilizó la plataforma Microsoft Excel donde se aplicó estadística descriptiva. Se respetaron los aspectos bioéticos de cada persona mediante consentimiento verbal informado.

**Resultados:** Se obtuvo que un 18.75% de los jóvenes cuenta con un nivel nulo de conocimientos, 34.4% cuenta con un nivel muy bajo, un 28.13% un nivel bajo, un 15.16% un nivel regular y sólo un 3.23% tiene un nivel alto.

**Conclusión:** Se puede deducir que la mayor parte de los jóvenes en una comunidad rural al sur de Cajeme, en cuanto a métodos anticonceptivos y salud reproductiva, cuentan con un conocimiento muy bajo

**Palabras clave:** Anticonceptivos, salud, jóvenes, comunidad, rural.

## Introducción

Una salud reproductiva digna implica la posibilidad de tener sexo seguro, libre de enfermedades y satisfactorio, y la libertad de tener hijos, si es deseado (IMSS, 2017).

De acuerdo con datos de 2019 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en México el 30% de las personas entre 18 y 30 años, tiene o ha tenido alguna enfermedad de transmisión sexual. El uso adecuado de los anticonceptivos da pie a que se lleve una salud reproductiva de manera segura. En Sonora el uso de anticonceptivos en mujeres de edad fértil es inferior al promedio nacional (73.1%), aunque dicha cifra haya aumentado casi un 7% (73.4% a 80.3%). De manera que aumenta tanto la prevalencia de enfermedades de transmisión sexual (ETS), cómo la de embarazos no deseados.

En base a lo mencionado, se pretende determinar el nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos y salud reproductiva de los jóvenes de una secundaria en una comunidad rural al sur de Cajeme. Para la obtención de información se les aplicó un cuestionario en físico a los jóvenes en supervisión de sus profesores, para identificar las debilidades y fortalezas que poseen en relación con los métodos anticonceptivos y la salud reproductiva.

## Planteamiento del problema

Una de las mayores preocupaciones sobre la juventud es la forma en cómo viven su sexualidad y los efectos de ésta sobre su salud reproductiva. La familia, la escuela y la sociedad esperan que los jóvenes sean “responsables” con su sexualidad, donde más que ser una expectativa es una exigencia. A pesar de esto, es evidente la falta de apoyo y atención que existe en comunidades rurales. Es fácil para los mayores señalar la irresponsabilidad de la juventud, pero muy difícil para ellos señalar y asumir la propia irresponsabilidad.

Las relaciones sexuales en sí mismas, aunque son un foco de atención y preocupación, resultan secundarias a la problemática central, la cual radica en las consecuencias de dichas relaciones sexuales; como traspasar los límites establecidos por la sociedad, la concepción de un hijo o el contagio de una enfermedad de transmisión sexual. Estas cuestiones dejan claro que el pensamiento basado en abstinencia y la idea de reprimir las relaciones sexuales como algo negativo, no es suficiente para lograr una sexualidad saludable y responsable. La prohibición ha sido insuficiente para ejercer control sobre la conducta sexual de los jóvenes y mucho menos para formarla (Juárez et al., 2010).

La sexualidad ha estado y está representada por la desinformación, los mitos y los tabúes, por lo que es necesario trabajar para crear condiciones que produzcan un interés por el tema. A partir de esta postura previa, se planea identificar el conocimiento de los jóvenes sobre el tema en cuestión. Por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación: **¿Qué nivel de conocimientos tienen sobre métodos anticonceptivos y salud reproductiva los jóvenes de secundaria de una comunidad rural al sur de Cajeme?**

## Antecedentes

Según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 2018 en México, en el periodo 2013-2017 la tasa global de fecundidad (TGF) fue de 2.21 hijos por mujer en edad reproductiva, mientras que se registra un 2.4 en 2009. En Sonora se tiene una TGF de 2.1 por mujer en edad reproductiva, una de las más bajas dentro de las 32 entidades federativas. Entre los factores del descenso de esta se encuentran; el impacto de programas de planeación familiar, además, del gradual desarrollo económico, un continuo proceso de urbanización, una creciente escolaridad y una mayor atención a la salud de las mujeres (Ipas México, 2021).

En México, la tasa de fecundidad en adolescentes (TFA) ha descendido en los últimos cuatro años. En 2014, la encuesta informó que la TFA tuvo un valor de 77 nacimientos por cada 1,000 mujeres, mientras que, según la ENADID, en 2018 dicha tasa fue de 70.6 nacimientos por cada 1,000 mujeres. En Sonora, de 2014 a 2018 la TFA disminuyó de 74.3 a 64.9; la entidad con el séptimo lugar, con la TFA más baja en el país, por debajo de la tasa nacional (70.6) (Ipas México, 2021).

El comportamiento de uso de anticonceptivos en Sonora en mujeres de edad fértil se incrementó de 73.4% a 80.3%, entre 2014 y 2018. Aunque dicha prevalencia haya aumentado 6%, se destaca que en 2018 la prevalencia anticonceptiva en las mujeres encuestadas de 15 a 49 años sigue aún inferior al promedio nacional (73.1%). Esto puede atribuirse a dificultades administrativas, cómo la lejanía a módulos de anticoncepción, el lugar de residencia o el índice de escolaridad de la entidad, además se reporta del desconocimiento que se tienen con el modo de empleo de los anticonceptivos (Ipas México, 2021).

Por otro lado, también se reporta un incremento en el uso de los anticonceptivos en las adolescentes de Sonora, esta proporción subió de 50.1% a 57.6%, mientras que en el país el cambio fue de 51.5% a 53.5%. A pesar de la mejoría del indicador, estas cifras muestran que, en Sonora, cinco de cada diez adolescentes no usan ningún anticonceptivo (Ipas México, 2021).

### **Justificación**

La salud reproductiva supone que las personas tienen derecho a elegir un método anticonceptivo seguro, eficaz, asequible, aceptable y que tengan acceso a los servicios de salud apropiados para garantizar un embarazo y un parto seguro; además de brindarles la mayor seguridad posible de salud reproductiva (OMS, 2017).

Para lograr esto, uno de los puntos más importante a considerar es el acceso a información integral de calidad sobre salud reproductiva: sexo, métodos anticonceptivos, ITS, embarazos seguros, etc; existen riesgos a enfrentar y vulnerabilidad ante las consecuencias adversas de la actividad sexual sin protección (OMS, 2019). Los problemas relacionados con la salud reproductiva son muy amplios, se considera que los más relevantes son las infecciones de transmisión sexual como el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), así como sus consecuencias adversas (cáncer, infertilidad, embarazos no deseados a temprana edad y abortos).

Una infección de transmisión sexual (ITS) se transmite de una persona a otra a través del contacto sexual. El contacto suele ser vaginal, oral o anal, pero a veces se pueden contagiar a través de otro contacto físico cercano. La mayoría de las ITS afectan tanto a hombres como a mujeres, sin embargo, estos problemas de salud pueden ser más graves en mujeres (por ejemplo, si una mujer embarazada tiene una ITS, puede causar serios problemas de salud al producto) (Soto, 2015).

Existen más de 30 virus, bacterias y parásitos que pueden transmitirse a través del contacto sexual, de los cuales 8 patógenos están asociados con la incidencia de este tipo de enfermedades. Cuatro de ellos son curables (sífilis, gonorrea, clamidia y tricomoniasis), mientras que el resto no lo son (hepatitis B, herpes, VIH y VPH). Las ETS más comunes en México durante el 2019, según el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud son: vulvovaginitis con 130,490 casos confirmados, la candidiasis urogenital positivo en 36,641 personas, la tricomoniasis con 8,398 casos, 2,918 casos registrados de VIH, el herpes genital se registró en 1,255 personas, y la sífilis adquirida confirmada 1,138 veces (Mayorga, 2021).

Los embarazos tempranos, es decir, en el grupo de edad de 10 a 14 años, también van en aumento. En México el 48.4% de embarazos fueron no deseados. Aunque hoy en escuelas se intensifiquen las pláticas de sexualidad incluso desde la primaria, los adolescentes y preadolescentes se ven implicados en embarazos a temprana edad y en enfermedades de transmisión sexual, todo esto por no usar de forma correcta los métodos anticonceptivos (MAC) (Mayorga, 2021).

Durante la adolescencia son comunes las conductas sexuales de riesgo debido a que no existe suficiente información sobre los MAC y en la mayoría de los casos actúan de acuerdo con opiniones y conceptos que pueden estar plagados de mitos y falsos estándares (Quenallata, 2022).

Es posible que no se use el MAC de manera correcta todo el tiempo, al tener relaciones sexuales esporádicas y no planificadas, es posible que no puedan protegerse a sí mismos. Según los resultados arrojados en la Encuesta de Comportamiento Reproductivo de los Adolescentes en el Área Metropolitana de México, en una población masculina y femenina de 10 a 25 años, el 32,7% de los encuestados tuvo al menos una relación sexual. La edad media de inicio registrada fue de 16 años para los hombres y 17 para las mujeres.

La ENSANUT en 2012, indica que más de 80% de las adolescentes que informaron haber iniciado vida sexual tiene conocimientos básicos sobre el uso del condón, 89% sabía que sólo se

puede emplear una vez y 82% tenía conocimiento de que el condón protege de infecciones de transmisión sexual (ITS) y del embarazo. Entre las adolescentes que aún no habían iniciado su vida sexual, 86% sabía que sólo se puede usar una vez y 82% sabía que previene de ITS y del embarazo. A nivel nacional, el uso del condón reportado en la última relación sexual por adolescentes aumentó de 31.8%, según la ENSANUT 2006, a 47.8% en la ENSANUT 2012. Por región geográfica, en 2012 el uso del condón aumentó de 31 a 47% entre las adolescentes que residen en el norte el país, de 36 a 49% en la región centro y de 22 a 44% entre las del sur.

Los métodos de barrera incluyen condones masculinos y femeninos, capuchones cervicales, espermicidas y diafragmas. Se pueden usar solos o en combinación con otros MAC hormonales, como las píldoras. La eficacia anticonceptiva de los métodos de barrera es alta si se usa de manera consistente y correcta durante cada relación sexual, con tasas de embarazo que van desde el 3% para los condones masculinos, hasta el 5% para los femeninos (Peláez, 2016).

Al iniciar las relaciones sexuales, existe el riesgo de un embarazo y contagio de enfermedades de transmisión sexual, por lo tanto, es importante evaluar el conocimiento sobre métodos anticonceptivos desde temprana edad (Boustanie et Al., 2012). Dada la alta incidencia de las infecciones de transmisión sexual (ITS) en los adolescentes, deben recibir asesoramiento sobre los anticonceptivos que poseen acción protectora ante estas (Peláez, 2016).

La comunidad de interés presenta 3 casos de embarazos a temprana edad (adolescente), aunque no se han presentado casos de ITS. El CENSIDA reporta que sólo en la primera mitad de 2017 se presentaron 216 casos nuevos en adolescentes (10 a 19 años) del país, y en 2016 se registraron 2,141 casos de jóvenes (15 a 24 años) portadores de VIH, con 9.8 de incidencia (Rodríguez, 2017). Valores alarmantes que representan un riesgo para los jóvenes que comienzan temprana su vida sexual sin conocimientos previos.

La investigación a continuación es factible y rentable, los materiales y técnicas empleadas en este caso no presentan costo alguno al ser proporcionados por la casa de salud de la comunidad y como donación de los mismos miembros del equipo.

Esta investigación es de gran importancia al ser conscientes de cómo se encuentra el panorama general de desatención en salud reproductiva y MAC en las personas y adolescentes de todo el país y sus zonas rurales, es de gran relevancia para el personal médico de dicha región a

estudiar, saber y conocer que tan informados están los jóvenes de secundaria de esta comunidad del sur de Cajeme sobre estos temas, y para los jóvenes saber en este caso cuáles son sus fortalezas y debilidades.

### **Objetivo general:**

Determinar el nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos y salud reproductiva de los jóvenes de una secundaria en una comunidad rural al sur de Cajeme.

### **Referencias teóricas**

En el año 2014, se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal por un centro de salud de la Ciudad de México donde se incluyeron adolescentes de entre 15 a 19 años con vida sexual activa. Se aplicó una encuesta en relación con diferentes variables, como lo son las sociodemográficas, de conocimiento y de uso de métodos anticonceptivos. En dicha encuesta se entrevistó a un total de 120 adolescentes donde el nivel de conocimientos de la mayoría fue medio (60.8%) y un pequeño porcentaje bajo (23.3%). El condón fue el método anticonceptivo más utilizado (65.2%); asimismo, fue el método de barrera del que se tenía un mejor conocimiento (95.8%) (Sánchez et Al., 2016).

Otro estudio relacionado fue el que se realizó durante el ciclo escolar 2005-2006; fue un estudio transversal y descriptivo en 754 alumnos de una Secundaria Pública en Guadalajara, Jalisco, donde se aplicó una encuesta sobre salud sexual, con aspectos de conocimiento y uso de métodos anticonceptivos, nociones de prevención de enfermedades de transmisión sexual. Solo se incluyeron 641 alumnos que aceptaron llenar el cuestionario mediante consentimiento firmado.

Los resultados que se obtuvieron fueron que la fuente de información sobre educación sexual más importante es la escuela. El 84.5% de los alumnos estudiados conocen por lo menos un método anticonceptivo, y el preservativo es el más conocido (73.3%). El 84% de los adolescentes saben cómo se previenen las enfermedades de transmisión sexual. Sólo 7.2% han iniciado actividad sexual, de los que 100% de los varones utilizaron método anticonceptivo mientras que sólo 63.3% de las mujeres lo hicieron. La falta de información por parte de las adolescentes en cuestión de salud sexual y reproductiva lo demuestran estos estudios. Debido a esto es necesario crear o fortalecer programas informativos de salud sexual para adolescentes.

## Metodología

La siguiente investigación es de tipo cualitativo, con diseño. El escenario donde se desarrolló la investigación fue en la comunidad rural Antonio Rosales al sur de Cajeme, enfocándose en adolescentes y jóvenes que asisten a la telesecundaria local. Antonio Rosales se encuentra a 20 km de Cajeme, cuya población consiste en 2,054 habitantes.

Del total de habitantes de esta comunidad es del 17.3% es conformado por jóvenes (6 a 14 años). La muestra teórica está conformada por 32 estudiantes de nivel de secundaria. El instrumento utilizado en la investigación fue un cuestionario físico, con 3 preguntas abiertas, 14 de respuestas múltiple y 4 incisos de verdadero o falso. Donde se realizaron preguntas como cuáles son los principales medios de información utilizados, si cuentan con vida sexual activa, si conocen que métodos previenen ITS, cómo se lleva a cabo el uso de métodos hormonales y de barrera, en qué parte del cuerpo se colocan los métodos temporales de larga duración, los métodos permanentes y a quienes aplican, e incisos de verdadero o falso sobre mitos y tabúes sobre la salud reproductiva. Las preguntas sobre el método más conocido fueron formuladas basadas en el estudio de Sánchez et Al de 2014 de la Ciudad de México; las preguntas sobre la prevención de ITS, tipos de métodos conocidos, uso del preservativo y vida sexual activa fueron basadas en el estudio del mismo autor, pero de la ciudad de Guadalajara de 2005 a 2006.

De un total de 11 preguntas, en función de la cantidad de aciertos en los apartados ‘Conocimientos generales sobre MAC’ y ‘Mitos’ (Anexo 1) del cuestionario aplicado, se otorga un punto por acierto, con el fin de crear una escala que refleje el nivel de conocimientos de los alumnos de secundaria. Nulo (0 aciertos), muy bajo (1-2 aciertos), bajo (3-4 aciertos), regular (5-7 aciertos), alto (7-9 aciertos) y excelente (9-11 aciertos).

El cuestionario fue aplicado con el consentimiento verbal informado en compañía de los respectivos maestros de cada grado, mientras se impartía la información sobre los temas mencionados. Tras la recolección de datos, fueron trasladados a la plataforma de Microsoft Excel donde por medio de tabulaciones se aplicó estadística descriptiva, para su posterior análisis e interpretación. En el presente trabajo de investigación se respetaron los aspectos bioéticos de cada persona.

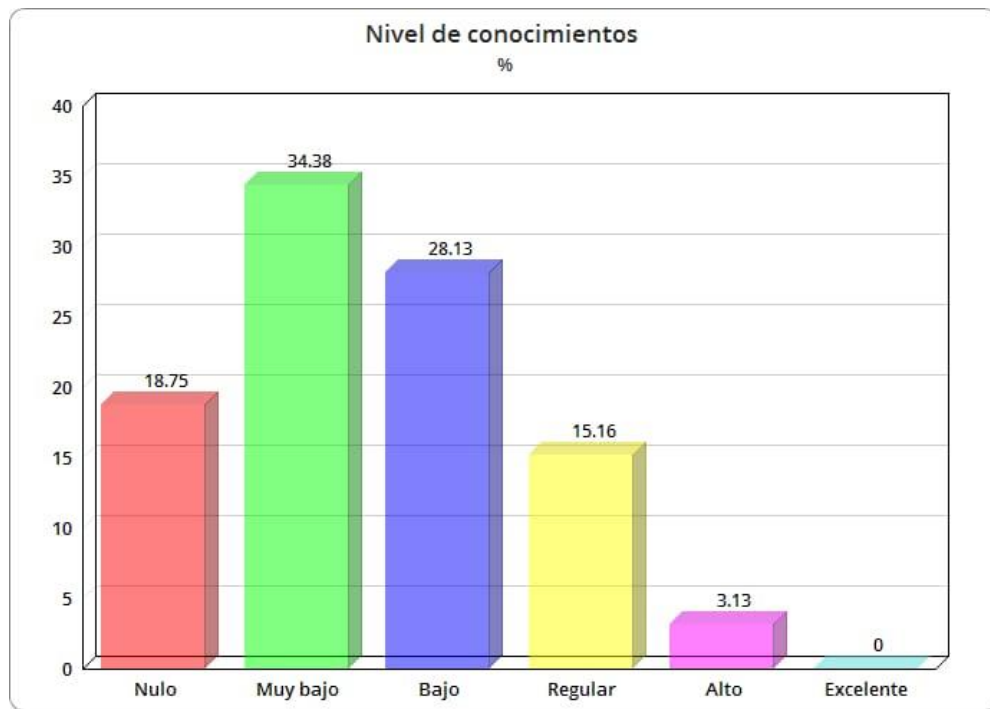
## **Resultados y Discusiones**

Dentro de los 32 estudiantes encuestados, el 59% son de sexo masculino y el 41% de sexo femenino. Las edades varían de entre 12 a 16 años, del total de alumnos el 20% tiene 12 años, el 30% tiene 13, el 44% tiene 14, 3% son de 15 años y el otro 3% de 16. El principal medio de información sobre el tema es la familia y amigos con un 21%, le sigue la escuela con un 18% los medios de comunicación (TV, internet y radio).

El 94% de los alumnos negó contar con una vida sexual activa. Sólo el 13% conoce que el preservativo es el único método anticonceptivo que previene Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mientras que el 88% desconoce esta información. El 59% afirma que el condón no se puede usar en más de una ocasión, lo cual es correcto, mientras que el resto lo desconoce. Dentro del apartado de mitos y tabúes, solo el 53% considera que para el uso de métodos anticonceptivos se debe acudir a un centro sanitario, el 50% sabe que las relaciones sexuales durante el periodo menstrual no previenen embarazos, el 47% sabe que las pastillas anticonceptivas no solo se usan previas a cada relación sexual, y el 44% afirma que sólo el preservativo protege de ITS.



Al determinar el nivel de conocimiento general sobre MAC y salud reproductiva de los jóvenes según sus respuestas en el cuestionario, se realizó una estimación según el porcentaje de aciertos, desaciertos y respuestas con no sé. Se obtuvo que un 34.4% de los jóvenes cuenta con un nivel muy bajo de conocimientos, un 28.13% un nivel bajo, un 18.75% un nivel nulo y un 15.16% un nivel regular, sólo un 3.23% tiene un nivel alto.



*Gráfico 1. Nivel de conocimientos general sobre métodos anticonceptivos y salud reproductiva*

Al comparar los resultados del nivel de conocimientos entre habitantes de zona rural y zona urbana según el estudio de Sánchez et Al de 2014, se identificó que existe una brecha entre los resultados con los que cuentan los jóvenes respecto a la zona que habitan; el grupo urbano cuenta con un conocimiento regular, mientras que los jóvenes que habitan en área rurales tienen un bajo nivel, lo cual los expone a un mayor riesgo de padecer Infecciones de Transmisión Sexual o a embarazos no planeados, en un futuro.

Se observan obstáculos que deben ser superados al plantear estrategias para la promoción de esta información, como lo son los mitos y tabúes. Al momento de impartir el uso correcto del preservativo masculino y femenino, esta actividad fue limitada por las ideas conservadoras de los padres que no permitieron el uso de material físico para la demostración. La mayoría de los jóvenes

se mostraba interesados en dichos temas, aunque poco participativos debido a pena o vergüenza, lo cual les impedía realizar comentarios o resolver sus dudas.

Los resultados obtenidos confirman la gran falta de información que existe sobre el tema, lo cual repercute de forma grave en la calidad de vida reproductiva de los jóvenes; si bien el problema no es tan severo como se esperaba, la toma de decisiones y acciones respecto a la solución y prevención de la problemática es imprescindible para la salud pública.

### **Conclusiones y propuestas**

Con base en los resultados obtenidos y tras haber realizado un extenso análisis, se puede concluir que, el nivel de conocimientos con los que cuentan los jóvenes, sobre los temas en relevancia en una comunidad rural al sur de Sonora, son muy bajos. Es resaltable la existencia de debilidades referentes a dichos conocimientos sobre estos temas, donde destaca el uso, efectividad de métodos anticonceptivos hormonales y permanentes, y la correcta aplicación del preservativo para la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, principalmente VIH/SIDA.

Se recomienda abordar este problema de Salud Pública de forma multidisciplinaria, al reforzar la información para promover, por medio de material didáctico y recursos tanto físicos como humanos, el correcto uso de los diferentes tipos de métodos anticonceptivos en jóvenes de secundaria de comunidades rurales al sur de Sonora. Además de proporcionar información diversa sobre los tipos de métodos, su uso, aplicación y efectividad y cómo influyen en la vida y salud reproductiva de los jóvenes; para disminuir los riesgos de contraer Infecciones de Transmisión Sexual y evitar los embarazos no planeados a una temprana edad, con el fin de fomentar una vida reproductiva digna.

Es importante hacer hincapié en el uso del preservativo como principal y único método que previene el contagio de VIH/SIDA, un riesgo alarmante entre los jóvenes y adolescentes con vida sexual activa, principalmente de medios rurales que no cuentan con información relevante al tema.

### **Referencias bibliográficas**

Boustanie, E., Contreras, L., Ferrer, M., & Rodríguez, I. (2012). Impacto De La Educación Sexual En El Nivel De Conocimiento Sobre Métodos Anticonceptivos En Dos Instituciones Públicas

- En Condición De Semilibertad Y Abandono, Caracas, Venezuela. *Revista Médica de Risaralda*. Recuperado el 25/04/2022 de: <https://doi.org/10.22517/25395203.7707>
- De la Merced Ayala, M., Vizmanos, B., & Portillo, R. (2011). Salud Sexual Y Reproductiva En Adolescentes De Escuela Secundaria En Guadalajara, México. *Ginecología y Obstetricia de México*, 79(02), 86-92. Recuperado el 25/04/22 de: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=28192>
- Ipas México. (2021). Información Básica del Estado de Sonora. *Salud Reproductiva*. Recuperado el 09/04/22 de: <https://ipasmexico.org/pdf/IpasMx2021-Sonora.pdf>
- Juárez, F., Palma, J., Singh, S., & Bankole, A. (2010). Las necesidades de salud sexual y reproductiva de las adolescentes en México: retos y oportunidades. Recuperado el 28/04/22 de: <https://www.guttmacher.org/es/report/las-necesidades-de-salud-sexual-y-reproductiva-de-las-adolescentes-en-mexico-retos-y>
- Mayorga, N. (2020). Educación Sexual Como Un Eje Transversal Dentro De Los Planes Y Programas De Estudio. *Grupo Parlamento*. Recuperado 25/04/2022 de: [https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-03-24-1/assets/documentos/Inic\\_PRI\\_Sen\\_mayorga\\_art\\_135bis\\_ley\\_gral\\_salud\\_edu\\_sexual.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-03-24-1/assets/documentos/Inic_PRI_Sen_mayorga_art_135bis_ley_gral_salud_edu_sexual.pdf)
- OMS. (2017). Salud sexual y salud reproductiva. *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 25/04/2022 de: <https://salud.gob.ar/dels/entradas/salud-sexual-y-salud-reproductiva>
- OMS. (2019). Salud sexual. *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 25/04/2022 de: [https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health#tab=tab_1)
- Peláez, J. (2016). El uso de métodos anticonceptivos en la adolescencia. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 42 (1). Recuperado el 25/04/2022 de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-600X2016000100011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2016000100011)
- Quenallata, M. (2022). Nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos en adolescentes de la Institución Educativa Secundaria “San Antonio de Padua”. Recuperado el 01/05/22 de: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/17638>
- Rodríguez, E. (2017). Incrementa cifra de adolescentes con VIH. *UANL*. Recuperado el 05/05/22 de: <http://www.medicina.uanl.mx/hu/2017/12/07/incrementa-cifra-de-adolescentes-con-vih/>
- Sánchez, M., Dávila, R., & Ponce, E. (2016). Conocimiento Y Uso De Métodos Anticonceptivos En Adolescentes De Un Centro De Salud. *ScienceDirect*. Recuperado el 25/04/22 de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S140588711630044X>
- Soto, V. (2015). Infecciones de transmisión sexual: epidemiología y prevención. *Revista Experiencia en Medicina del Hospital Regional Lambayeque*, 1(2), 61-65. Recuperado el 26/04/22 de: <http://www.rem.hrlamb.gob.pe/index.php/REM/article/view/22>

## A nexos

### Conocimiento de Métodos Anticonceptivos

1. Método anticonceptivo que previene ITS (infecciones por transmisión sexual):
  
2. En la relación sexual. ¿El mismo condón se puede utilizar más de una vez?  
Si / No / No se
  
3. En caso de tener relaciones sexuales sin protección ¿Cuándo debe tomarse la pastilla de emergencia para ser efectiva?
  - a) En cualquier momento
  - b) Antes de las 72 hrs y son más eficaces antes de las 24 horas
  - c) No se
  
4. ¿Dónde se coloca el implante subdérmico?  
Brazo / Cavity uterina / Muslo / No se
  
5. ¿Dónde se coloca el DIU (Dispositivo intrauterino)?  
Brazo / Cavity uterina / Muslo / No se
  
6. La vasectomía es un método anticonceptivo
  - a) De por vida (permanente) para la mujer y el hombre
  - b) De por vida (permanente) para la mujer
  - c) De por vida (permanente) para el hombre
  - d) No se
  
7. La salpingoclasia es un método anticonceptivo
  - a) De por vida (permanente) para la mujer y el hombre
  - b) De por vida (permanente) para la mujer
  - c) De por vida (permanente) para el hombre
  - d) No se
  
8. Respecto a los siguientes métodos anticonceptivos, contesta lo que consideres verdadero o falso:  
  
Para utilizar anticonceptivos hormonales se ha de acudir a un centro sanitario V ( ) F ( )  
  
Tener relaciones sexuales completas durante la regla es un método seguro para evitar el embarazo V ( ) F ( )  
  
Las pastillas anticonceptivas son eficaces si se toman antes de cada relación V ( ) F ( )  
  
El único método anticonceptivo que protege de las ITS es el preservativo V ( ) F ( )

*Anexo 1: Instrumento de evaluación (cuestionario físico)*

**Datos de Identificación**

Nombre (opcional): \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Género: Femenino / Masculino

**Generalidades**

1. ¿Cómo considera su conocimiento sobre métodos anticonceptivos?

- a) Muy malo
- b) Malo
- c) Regular
- d) Buena
- e) Muy bueno

2. ¿Qué método o métodos anticonceptivos conoce?

3. ¿Cuál ha sido su principal medio de información sobre los métodos anticonceptivos?

- a) Familia
- b) Amigos
- c) Escuela (Maestros)
- d) Personal de salud (Medico, enfermera, etc.)
- e) Medios de comunicación (Televisión, internet, radio, etc)

4. ¿Ha tenido relaciones sexuales?

- a) Sí
- b) No (saltarse a la página 2)

**Vida sexual**

1. ¿A qué edad inició su vida sexual activa?

\_\_\_\_\_

2. ¿En su primera relación sexual utilizó algún método anticonceptivo?

Sí / No ¿Cuál? \_\_\_\_\_

3. ¿Con que frecuencia utiliza métodos anticonceptivos?

- a) Siempre
- b) Ocasionalmente
- c) Nunca

4. ¿Utiliza actualmente algún método anticonceptivo?

Sí / No ¿Cuál? \_\_\_\_\_

5. ¿Ha estado embarazada alguna vez (o su pareja)?

Sí / No

6. Alguna vez se le ha otorgaron consejerías o asesorías sobre métodos de planificación familiar?

Sí / No

## **La técnica de cepillado dental, en una comunidad rural de Cajeme. ¿Hábito Saludable?**

*Martínez Zamorano Jonatan Alexis, Beltrán Herrera Dalila Concepción, Domínguez Salvador*

*Simón Armando, Gutiérrez Osorio Carlos Iván*

### **Resumen**

**Introducción:** El cepillado dental es el cuidado de los dientes, para prevenir enfermedades bucodentales. La caries es la dolencia más común después del resfriado.

**Objetivo:** Determinar el porcentaje del uso de la técnica de Fones del cepillado dental entre las familias de una comunidad rural del suroeste de Cajeme.

**Metodología:** Investigación mixta, etnográfica de campo, descriptiva, con seguimiento transversal, prospectiva. Muestra teórica; 33 individuos, de todos los grupos etarios y pertenecientes a la comunidad rural de Vicente Guerrero, Cajeme. Se realiza una entrevista sobre la frecuencia, duración y conocimiento de la técnica de Fones, antes y después de la información de esta técnica. Se usa la estadística descriptiva y se apega a la bioética.

**Resultados:** De los 33 individuos participantes, el 24.2% realiza la técnica de Fones para el cepillado dental, debido a que una gran parte (66%) no conoce los pasos del cepillado. Tras la segunda intervención nuevamente se realizó la aplicación de cuestionarios y se obtuvo que no hubo cambios en la frecuencia del cepillado dental ni en su duración. Pero hubo un aumento a un 48.5% de personas que utilizaba los pasos de la técnica de Fones.

**Conclusión:** El 24.2% de la población tiene el uso adecuado de la técnica de Fones, por lo que no hay un hábito saludable. Hace falta más promoción en estas áreas rurales acerca del cepillado dental. Se propone designar recursos y personal odontológico dentro de la comunidad que faciliten la recepción de información para el cepillado dental.

**Palabras clave:** Cepillado dental, Rural, Técnica Fones.

### **Introducción**

La presente investigación abordará la determinación porcentual de la población de una comunidad rural que conoce y hace uso de la técnica correcta de cepillado dental, la técnica de Fones. Además, se mencionará la importancia que tiene en la salud y las consecuencias de no realizarla adecuadamente, por lo que se orientará a los individuos participantes en la serie de pasos para realizar un cepillado dental adecuado.

Las enfermedades bucodentales ocupan los primeros puestos de las patologías más extendidas del mundo, la caries es la dolencia más común después del resfriado. El cepillado dental comprende el cuidado de los dientes, las encías, la lengua y toda la cavidad bucal en general; además es importante complementarlo con la limpieza con hilo dental, el enjuague y la visita periódica al dentista. (DVD Dental, 2018).

Estudios realizados durante los últimos años han demostrado una estrecha relación entre las enfermedades sistémicas y el cepillado dental. Indudablemente, nuestra boca es el reflejo de nuestra salud y puede llegar a revelar síntomas de enfermedad en alguna parte de nuestro organismo. La identificación temprana de los síntomas o enfermedades bucales puede contribuir al pronto diagnóstico y tratamiento de otras enfermedades sistémicas, es por eso que presenta este trabajo de investigación en una comunidad rural de Cajeme. (URUMEA, 2022).

### **Planteamiento del problema**

La técnica del cepillado dental es de importancia para mantener en su estado óptimo los dientes, encías, lengua y todo lo que constituye la cavidad oral. Entre el 60% y el 90% de los niños en edad escolar y cerca del 100% de los adultos tienen caries dental, las enfermedades periodontales graves que pueden desembocar en pérdida de dientes, afectan a entre un 15% y 20% de los adultos de edad media (35-44 años), además alrededor del 30% de la población mundial con edades comprendidas entre los 65 y los 74 años no tiene dientes naturales. (Salud digital, 2020).

Sin embargo, el cepillado dental se puede ver condicionado tanto por factores locales individuales como por factores sociales, económicos, culturales, ambientales y geográficos, así como la condición urbano-rural. En consecuencia, los niños son los más vulnerables, especialmente si pertenecen a familias de bajos recursos, con escaso uso de los servicios de salud, desconocimiento de las medidas de prevención y donde el cepillado dental no es una prioridad como lo normalmente es en el ámbito urbano. (Benavides, 2017)

De seguir con esta tendencia que se ha mostrado durante mucho tiempo en la comunidad los pobladores continuarán desprotegidos contra estos tipos de enfermedades y, por ende, el aumento de estos. Es por esto que un gran factor que origina este problema, es la ausencia de un encargado de la promoción de la salud bucal en el área, teniendo como resultado una desatención y falta de conocimiento.

Las serias consecuencias dadas al no haber promoción han hecho necesario determinar el uso de la técnica del cepillado dental para identificar si se la realizan adecuadamente y de no ser el caso, se necesitará realizar acciones educativas que puedan mejorar estas condiciones. Por lo que se planteó la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuál es el porcentaje de personas que utilizan la técnica de cepillado dental dentro de una comunidad rural?*

### **Antecedentes**

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 9 de cada 10 mexicanos padecen caries o enfermedad de las encías (periodontal). Esta situación se atribuye al elevado consumo de alimentos con azúcar refinada, falta de higiene y deficiente cepillado. Se estima que en México 70% de menores de 18 años y 5 de cada 10 niños mayores de 3 años presentan enfermedades odontológicas, mientras que 8 de cada 10 adultos mayores de 60 años sólo tienen 10 piezas dentales. (IMSS, s.f.).

En el estado de Sonora, el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB) durante el año 2016 encontró que 6 de cada 10 niños y adolescentes tienen caries dental, 20% de niños de 3 a 5 años presentan caries severa. Los adolescentes de 10 a 14 años tienen 2 dientes afectados por caries dental. En la etapa adulta el 91% de los usuarios tienen caries y 2 de cada 10 adultos mayores no tienen una boca funcional que les permita hablar y comer adecuadamente.

Sentís (2013), señaló “Las personas no se preocupan por su salud bucal, desde la infancia se descuida este aspecto y sólo se recibe atención al sentir dolor, lo cual se puede prevenir con el uso del cepillado dental. Se requieren campañas de prevención a nivel nacional para evitar que la población padezca estas patologías”. Se sabe que la mayoría de los trastornos bucodentales son prevenibles en gran medida y pueden tratarse en sus etapas iniciales y que el tratamiento de los trastornos de salud bucodental es caro y por lo general no forma parte de la Cobertura Sanitaria Universal (CSU). (OMS, 2022).



En un estudio realizado por J. González de Dios y cols, en preadolescentes y adolescentes de dos colegios urbanos y dos rurales, se analizó un mejor nivel de educación sanitaria en los colegios rurales, probablemente la causa de los mejores resultados en comparación a la población urbana es la enseñanza del cepillado de dientes dentro de estas instalaciones. (González, 1996).

Contrario a la investigación de González, Cabrera dice que la salud oral generalmente se ve ligada a un mayor nivel de pobreza, menor nivel educacional y menor nivel socioeconómico, la probabilidad que los niños de 6 y 12 años estén libres de caries es 2 veces mayor en las zonas urbanas, en comparación con las áreas rurales, mientras que el daño por caries es mayor en las zonas rurales que en las urbanas. Por último, en relación al porcentaje de niños afectados por enfermedades bucales, se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas, pues el daño fue mayor en el sector rural. (Cabrera, 2015).

### **Justificación**

Tener una boca sana y unos dientes fuertes, nos ayuda a masticar y procesar mejor los alimentos, favoreciendo la digestión. Las enfermedades bucales no tratadas pueden ocasionar una disminución de la calidad de vida de las personas, ocasionando pérdidas dentales y afectaciones en las funciones fisiológicas de las personas.

La gingivitis y enfermedad periodontal están entre las 6 causas de mayor morbilidad en el estado de Sonora, (Ver Anexo 1), además las personas que cuentan con un mayor índice con este problemas son las de los grupos de edad de entre 25 - 44 años. Para el año 2020 hubo un total de 14 778 casos, solo en el estado de Sonora. (Cabrera et al, 2015).

Por otro lado, las consultas dentales son caras en relación a los ingresos de una comunidad rural y más si se habla de un tratamiento, por ello muchas veces las personas optan por tratarse ellos mismos, posiblemente llegando a agravar aún más el problema y, por consiguiente, el costo de reparación aumenta. En ocasiones las comunidades rurales no cuentan con un centro ni con un profesionista encargado de ofrecer estos servicios dentales y a dónde pueden ir se encuentran a largas distancias. La unión de estos factores hace que su población esté altamente expuesta a este tipo de afecciones bucales.

Sin embargo, un problema que se presenta en esta investigación para poder tener un gran impacto y visualizar una mejoría respecto a cómo se realiza la técnica de cepillado dental de la población, es el tiempo y recursos. Es complicado resolver en su totalidad la problemática de las afecciones bucodentales, aun así, es factible que, mediante solo la promoción de la técnica del cepillado dental, incluyendo sus beneficios, estos se conviertan en factores que orienten a las personas sobre el tema y sea decisión de cada una de ellas, si lo ponen en práctica o no, para ser posible la prevención de lo antes mencionado.

### **Objetivo general**

Determinar el porcentaje del uso de la técnica de Fones del cepillado dental entre las familias de una comunidad rural del suroeste de Cajeme.

### **Referencias teóricas**

Un correcto cepillado dental es el punto clave para el bienestar general y evitar las enfermedades bucodentales, por ello la importancia de inculcar esta práctica desde una temprana edad para que se convierta en parte de la rutina de vida.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomienda que la regularidad del cepillado dental sea de por lo menos tres veces al día, o después de cada comida, durante 2 minutos y con pasta dental con flúor; usar hilo dental diariamente; utilizar enjuague bucal con flúor. (OPS, s.f.). Además, se recomienda que el cepillo dental sea reemplazado con cierta periodicidad, por lo normal cada 2 o 3 meses, o cuando las cerdas del cepillo están desgastadas, esto con el fin de mantener su eficacia de limpieza.

Existen muchas técnicas de cepillado dental, pero la más conocida y recomendada internacionalmente es la técnica circular o de Fones. Esta técnica se debe realizar con un cepillo de cerdas en multinivel para realizar el cepillado de la cara externa de los dientes con la boca abierta mediante pequeños movimientos circulares sobre encías y dientes con el cepillo colocado en un ángulo de 90°, repitiendo los movimientos entre 5 a 8 veces por cada par dental, ejerciendo una presión moderada pero suficiente para que las cerdas lleguen a los espacios interdentes (Ver Anexo 3). Por otro lado, la cara interna de los dientes debe limpiarse con el cepillo en un ángulo vertical y realizando movimientos en zig-zag, en sentido mesial y distal. Finalmente, concluir la técnica

cepillando la lengua y mejillas internas, y realizando esta técnica con una frecuencia de 3 veces al día o después de cada comida, con una duración aproximada de 2 minutos y repitiendo los 7 días de la semana. (Kortemeyer, 2012).

La principal enfermedad bucodental son las caries dentales, que se definen como la degradación o daño del esmalte del diente. Esto ocurre cuando las bacterias de la microbiota bucal, principalmente la *Streptococcus mutans*, empiezan a formar una biopelícula o “placa dental” blanquecina que se adhiere a la superficie del diente. Si no se trata, esta mancha blanquecina se torna oscura o puede llegar incluso a agujerear el diente, causando una sensación de dolor o sensibilidad cuando se consumen alimentos o bebidas azucaradas, frías o calientes. Si esta se infecta, puede progresar a una periodontitis o gingivitis. (CDC, 2020)

Cabe destacar que las caries dentales tienen el carácter de ser de origen multifactorial por lo que suponen un gran problema de salud pública a nivel mundial debido a la complejidad de su prevención y control. Diversos estudios han demostrado que el consumo frecuente de azúcares, principalmente de azúcares refinados presentes en muchos de los alimentos que la población mexicana consume, están asociados con la aparición de caries. (Villalobos, et al, 2007). En México, al día se reporta una ingesta promedio de bebidas carbonatadas y azucaradas de 600 ml por persona, lo que representa un factor de riesgo de caries debido a que estas bebidas presentan un pH ácido y un alto contenido de azúcar. (De Los Ángeles, 2015).

Por otro lado, otras investigaciones han encontrado una relación de las caries dentales con ciertas características sociodemográficas como el sexo, edad de los padres, lugar de residencia y el nivel social y económico. De esto último, existe evidencia que sugiere que la posición dentro de la estructura socioeconómica, donde los sujetos con mejor posición tienden a presentar una menor prevalencia e incidencia de caries que aquellos sujetos de un estatus socioeconómico bajo, generalmente, pertenecientes a la población vulnerable o que residen en zonas rurales y/o marginadas (Villalobos, et al, 2007). De Los Angeles sugiere que esto es debido a factores como el: “déficit de servicios sanitarios, la escasa o nula accesibilidad a los servicios odontológicos y el poco poder adquisitivo para obtener instrumentos como pasta, cepillo e hilo dental”. (De Los Ángeles, 2015).

Por lo que los programas de salud bucal deberían de estar diseñadas para reconocer las diferencias socioeconómicas y culturales de nuestro país, donde aún existen comunidades rurales que

al no contar con los suficientes recursos económicos en el hogar optan por las prácticas de su cultura y costumbres como medio de solución a sus afecciones bucodentales. Por ejemplo, el utilizar ceniza blanca y carbón como forma de “enjuague bucal” para limpiar sus dientes y el uso de especies botánicas como forma de analgésico natural para combatir el dolor de muelas (De Los Ángeles, 2015).

### **Metodología**

La presente investigación es de tipo cualitativo, , etnográfico, el escenario de trabajo fue con un enfoque en la comunidad rural de Vicente Guerrero, conocido como el “Portón”, al Suroeste del municipio de Cajeme, en el estado de Sonora, México. La comunidad cuenta con un total de 1,248 habitantes, y una densidad de población de 567.27 hab/km<sup>2</sup>. (INEGI, 2020)

Para este estudio, se empleó una muestra teórica de 33 individuos de todos los grupos etarios pertenecientes al escenario de acción, que de manera voluntaria se les invitó a participar en esta investigación en la recolección de datos y seguimiento de esta. Se tomó como criterios de exclusión a aquellos individuos que residan fuera de los límites del escenario de trabajo, así como a los individuos que no desearon colaborar en este trabajo.

El instrumento utilizado para la obtención de los datos requeridos fue un cuestionario de cuatro preguntas, con tipo de respuesta cerrada, sobre la frecuencia al día y a la semana del cepillado, duración y conocimiento de los pasos de la técnica de Fones para el cepillado dental. (Ver Anexo 2). Además, con consentimiento verbal informado y confidencialidad, se les solicitó su nombre y un número de teléfono para poderlos contactar para actividades posteriores.

Durante la primera visita se recorrieron las calles de la comunidad y se aplicaron cuestionarios a los individuos y/o familias dispuestas a participar en la investigación y en brindar información acerca de la frecuencia y conocimiento de la técnica de Fones de cepillado dental.

En base a los resultados de la primera visita, se llevó a cabo la planeación de una segunda visita donde se intervino a las familias y se les dio charlas acerca de los riesgos de tener una deficiente o nula técnica de cepillado dental con entrega de infografías donde se mostraba la serie de 5 pasos del cepillado, la duración y la frecuencia con la que se debe realizar al día y a la semana, además se les hizo entrega de cepillos dentales (Ver Anexo 4). Finalmente, 14 días después se realizó un

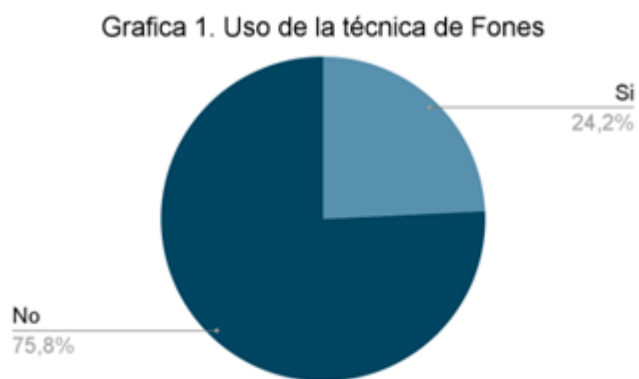
seguimiento y toma de resultados finales para su comparación con los obtenidos al principio de esta investigación.

Para el análisis estadístico de los resultados se empleó la herramienta de “hojas de cálculo” de Microsoft Excel para el mejor manejo y orden de la información recabada. Se utilizó una medida de proporción para la creación de tablas, para una interpretación porcentual de los resultados.

Finalmente, la participación de los individuos en la recolección de datos fue completamente voluntaria e informada, en apego a los principios de la Bioética.

### Resultados y discusión

Los resultados mostraron que, de los 33 individuos encuestados, hubo un 75.8% que no utiliza la técnica de Fones para el cepillado dental, mientras que sólo un 24,2% si la utiliza en su rutina diaria de lavado de dientes (ver Gráfica 1).



Fuente: Instrumento para obtener datos de la comunidad (Anexo 2), 2022

Tras la segunda intervención, nuevamente se realizó la aplicación de cuestionarios y se obtuvo que no hubo cambios en la frecuencia en la que realizan el cepillado dental ni en su duración. Sin embargo, hubo un aumento a un 48.5% en el número de personas que conocía los pasos de la técnica de Fones (ver Tabla 1).

Tabla 1. Higiene bucodental de la comunidad

	Antes de la intervención	Después de la intervención
Conoce los pasos de la técnica de Fones para el cepillado dental	33.3% Si 66.6% No	48.5% Si 51.5% No
Días a la semana que se cepillan los dientes	87.8% ≥ 6 / semana 6.1% 4-5 / semana 6.1% ≤ 3 / semana	87.8% ≥ 6 / semana 6.1% 4-5 / semana 6.1% ≤ 3 / semana
Número de veces al día que se cepilla los dientes	27.3% ≥ 3 veces al día 72.7% ≤ 2 veces al día	27.3% ≥ 3 veces al día 72.7% ≤ 2 veces al día
Tiempo que dura cepillándose los dientes	15.1% ≥3 min. 45.4% 2 min. 39.4% ≤1 min.	15.1% ≥3 min. 45.4% 2 min. 39.4% ≤1 min.

Fuente: Instrumento para obtener datos (Anexo 2), 2022.

Según un artículo publicado en 2019 por Alcalá & Cols donde realizaron una investigación sobre el conocimiento de la técnica de cepillado dental en los padres de familia pertenecientes a una comunidad rural del Estado de México, en la que se observó que el 11.5% no conoce la técnica correcta de cepillado dental y un 1.9% de los padres no sabe cuántas veces se deben cepillar los dientes sus hijos, (un 9.6% se cepilla dos veces, 86.5% se cepilla tres veces, y el 1.9% se cepilla más de tres veces). (Alcalá & Cols, 2019)

En comparación con el artículo de Alcalá & Cols, el 66% de los encuestados en esta investigación no conoce la técnica del cepillado dental (ver Tabla 1). Por lo tanto, se observa que en nuestro escenario de estudio la utilización de la técnica de Fones, la cual consiste en realizar los pasos del cepillado (ver anexo 3), la frecuencia y duración, resultó ser deficiente debido a la situación sociodemográfica en la que se encuentran los individuos de esta comunidad rural, las cuales muchas veces no cuentan con servicios odontológicos a su alcance que atiendan sus necesidades y que promuevan el hábito del cepillado dental en la población.

### Conclusiones y propuestas

De acuerdo con la investigación realizada en una comunidad rural en el suroeste de Cajeme, se logró determinar el porcentaje de uso sobre la técnica de cepillado dental entre los 33 individuos

participantes, donde solo un 24.2% sí realiza la técnica de Fones para el cepillado dental, de manera adecuada. Por lo tanto, no hay un hábito saludable en el cuidado de los dientes.

Como recomendaciones, vemos necesario que se realicen más esfuerzos por parte del sector salud y por la misma comunidad para la realización de programas educativos enfocados en la prevención temprana de afecciones bucodentales, mediante la reducción efectiva de los azúcares refinados en la dieta diaria y hábitos nocivos.

También proponemos designar recursos y personal odontológico dentro de la comunidad que, además de brindar sus servicios, faciliten la recepción de información sobre la importancia de la salud bucal y la costumbre de cepillarse los dientes diariamente con la técnica adecuada.

### Referencias

Alcalá, L., Sánchez, R. & Ariselda, P. (2019). Nivel de conocimientos en salud bucal de los padres de familia de la Escuela Rural de San Pablo Tejalpa, Tenancingo, Estado de México en el ciclo escolar 2018-2019. [Recuperado el 03-05-2022], de:

<https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/104673>

Benavides, J. (2017). Salud oral en poblaciones vulnerables. researchgate. [Recuperado el 03-05-2022], de:

[https://www.researchgate.net/publication/325023409\\_Salud\\_oral\\_en\\_poblaciones\\_vulnerable](https://www.researchgate.net/publication/325023409_Salud_oral_en_poblaciones_vulnerable)

CDC. (2020). Salud bucal. [Recuperado el 03-05-2022], de:

<https://www.cdc.gov/oralhealth/conditions/index.html>

CENAPRECE. (2017). SEGUNDA SEMANA NACIONAL DE SALUD BUCAL. Gobierno de México. [Recuperado el 03-05-2022], de: <https://www.gob.mx/salud/cenaprece/articulos/segunda-semana-nacional-de-salud-bucal-140426?idiom=es>

De Los Angeles, M. (2015). Componentes culturales que influyen en la salud bucal. Sociedad Iberoamericana de Información Científica. [Recuperado el 03-05-2022], de: <https://www.siicsalud.com/dato/experto.php/139635>

DVD Dental. (2018). Consecuencias de un mal cuidado bucodental y cómo evitarlas. Odontomecum Blog. [Recuperado el 03-05-2022], de: <https://www.dvd-dental.com/blogodontomecum/consecuencias-mal-cuidado-bucodental/>

Gobierno de México, (2020). Veinte principales causas de enfermedad en Sonora, por grupos de edad. Gob.mx. [Recuperado el 03-05-2022]. de : [https://epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/2020/principales/estatal\\_grupo/son.pdf](https://epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/2020/principales/estatal_grupo/son.pdf)

González de Dios, J y Cols. (1996). Estudio de hábitos de higiene bucodental en preadolescentes y adolescentes de dos colegios urbanos y dos rurales. Anales Españoles de Pediatría. Vol. 45 N° 1, 1996. [Recuperado el 03-05-2022]. de: <https://www.aeped.es/sites/default/files/anales/45-1-4.pdf>

INEGI. (2020). Vicente Guerrero (Cajeme). [Recuperado el 03-05-2022]. de: [https://recursos.mec.edu.py/kiwix/wikipedia\\_es\\_all\\_maxi/A/Vicente\\_Guerrero\\_\(Cajeme\)](https://recursos.mec.edu.py/kiwix/wikipedia_es_all_maxi/A/Vicente_Guerrero_(Cajeme))

Kortemeyer, B. (2012). Técnicas de cepillado y ámbitos de aplicación. Quintessence Team-Journal. 2010;40:441-5. [Recuperado el 03-05-2022], de: <https://www.elsevier.es/es-revista-quintessence-9-articulo-tecnicas-cepillado-ambitos-aplicacion-S0214098512001523>

OMS. (2022). Salud bucodental. [Recuperado el 03-05-2022], de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>

Salud digital. (2020). Enfermedades y afecciones bucodentales. ClikiSalud. [Recuperado el 03-05-2022], de: <https://www.clikisalud.net/temas-salud-bucal/enfermedades-y-afecciones-bucodentales/>

Secretaria de salud. (2012). Manual de procedimientos estandarizados para la vigilancia epidemiológica de las patologías bucodentales. [Recuperado el 03-05-2022], de: [https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/manuales/23\\_Manual\\_PatologiasBucales.pdf](https://epidemiologia.salud.gob.mx/gobmx/salud/documentos/manuales/23_Manual_PatologiasBucales.pdf)

URUMEA. (2022). Relación entre la salud dental y las enfermedades sistémicas. Clinica Dental Urumea. [Recuperado el 03-05-2022], de:



<https://www.clinicadentalurumea.com/salud-dental-y-enfermedades-sistemicas/>

Villalobos, et al. (2007). Caries dental en escolares de una comunidad del noroeste de México con dentición mixta y su asociación con algunas variables clínicas, socioeconómicas y sociodemográficas. Revista de Investigación Clínica. Vol. 59, Núm 4. Julio-Agosto, 2007. pp 256-267. [Recuperado el 03-05-2022], de:

[https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI\\_EnferAlter/Carlo\\_Med/38.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI_EnferAlter/Carlo_Med/38.pdf)

## Anexos

### Anexo 1. Doce principales causas de enfermedad en Sonora

Estados Unidos Mexicanos 2020  
Población General

Número	Padecimiento	Código de la lista detallada CIEN/Revisión	Grupos de edad												Total
			< 1	1 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 44	45 - 64	65 - 69	70 - 84	85 y +	Ign.	
1	Infecciones respiratorias agudas	J00-J06, J08, J11 excepto J02.0 y J03.0	15 727	16 948	32 427	33 088	26 459	26 942	163 791	21 541	39 056	18 233	24 536	174	374 083
2	Infección de vías respiratorias	J30, N34, N39.0	140	1 299	1 875	1 409	4 232	5 886	19 172	5 885	9 832	4 779	8 817	36	42 383
3	COVID-19	U07.1, U07.2	386	147	237	327	1 587	3 436	23 581	4 075	16 336	3 738	7 883	0	87 987
4	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	A04, A08-A09 excepto A08.0	1 844	9 751	5 543	2 575	2 767	3 486	12 867	3 318	4 476	2 636	3 417	32	46 968
5	Úlceras, gastritis y dispepsia	K21-K29	15	123	318	475	1 261	1 801	5 704	2 198	1 814	1 242	1 071	11	17 991
6	Diabetes y enfermedad pre-diabetes	E10	11	137	441	632	969	1 676	4 546	1 492	2 195	991	1 473	1	14 778
7	Faringitis y amigdalitis estreptocócicas	J02.0, J02.1	375	1 579	1 761	1 262	1 269	1 239	5 563	942	1 136	461	456	4	14 383
8	Obesidad	E66	228	205	369	563	941	1 693	5 396	1 368	1 853	876	463	3	13 368
9	Hipertensión arterial	I10-I15	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	33	276	3 342	1 975	3 257	1 136	2 994	36	12 989
10	Carpotermias	B08	429	798	942	543	752	1 093	3 269	1 102	1 989	715	1 237	3	12 511
11	Otros mofos agudos	B05.0-B05.3	141	773	1 020	887	786	688	1 926	671	934	369	437	3	8 761
12	Azón	B05, B06	47	513	722	543	516	718	2 014	883	924	329	384	2	7 613

Fuente: Gobierno de México, 2020



**Anexo 4. Infografía entregada en comunidad**

CINFASALUD.COM  
CONSEJOS DE SALUD

## ¿CÓMO DEBES CEPILLARTE LOS DIENTES?

**¿SABÍAS QUE...?**

- ✓ TENDRÁS **32 DIENTES**
- ✓ ESTÁN RECONECTADOS DE MANERA EL TERCERO MÁS DENSO DEL CUERPO HUMANO

**LOS DIENTES SIRVEN PARA:**

- Masticar y tragar la comida
- Conferir expresión al rostro
- Apoyarse a hablar, al servir de apoyo a la lengua para emitir ciertos sonidos.

**EL CEPILLADO CORRECTO**

**CUÁNDO**


- Después de cada comida.
- 2 veces al día, antes de acostarse.
- Evitar tocar antes de dormir.

**CUÁNTO**

- 3 minutos en total.
- 10 segundos para cada cuadrante de la boca.

**CÓMO**

- Inclínalo hacia el exterior de arriba a abajo en los dientes superiores e interiores, volviendo hacia el exterior.
- Pasarlo repetidamente circularmente hacia adelante y hacia atrás en los molares.
- Coloca el cepillo del ángulo con una inclinación de 45° sobre el eje de los dientes y mueve repetidamente horizontalmente.
- Pasarlo al espacio limpiando la lengua de arriba hacia adelante.



**CON QUÉ**

- Cepillo de dientes, manual o automático. Límbalo y sécalo tras cada uso y estérilalo cada 3 meses.
- Pasta de dientes: de baja abrasividad y con fluoruro.
- Hilo dental: úsalo una vez al día para limpiar los espacios interdientales.
- Enjuague: recomendado para el enjuague final, siempre en abundancia.

**Y NO OLVIDES...**

- Acudir a tu dentista o odontólogo al menos una vez al año para una revisión y limpieza bucal.
- Tomarse el control sanguíneo de los azúcares con el cepillo.

Fuente: CINFASALUD, 2020

# PREVALENCIA DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL SISTÉMICA EN LA POBLACIÓN DE 40 A 60 AÑOS EN CAJEME

Contreras Islas Jesús David, Martínez Rodríguez Diego Armando, Valverde Rubalcava Estephania, Plata Raggio Yesenia Abigail, Nieves García Karla Fernanda

## Resumen

**Introducción:** la hipertensión arterial sistémica es de las principales morbilidades presentes en Sonora, atribuible a factores de riesgo modificables y no modificables. En este documento se le da importancia a la prevalencia de la hipertensión arterial por las consecuencias atribuibles, principalmente al sistema cardiovascular.

**Objetivo:** Determinar la prevalencia de Hipertensión Arterial Sistémica (HTA) en la población de 40-60 años en Cajeme.

**Método:** es una investigación cuantitativa, con diseño observacional de corte transversal. Se realizó la medición de tensión arterial en las colonias Russo Voguel, Quinta Real, Prados del Tepeyac y Lomas Residencial de Cajeme a adultos de 40 a 60 años, que correspondieron a 61 informantes de ambos sexos distribuidos en 32 familias. Para tomar en cuenta a una persona como hipertensa, se realizó la medición de la tensión arterial en dos ocasiones mediante baumanómetro y estetoscopio. Se procedió siempre con consentimiento de las personas, y sus datos personales no fueron registrados por confidencialidad.

**Resultados:** se obtuvo una prevalencia de hipertensión arterial del 39.3% en la población descrita de Cajeme. Asimismo, se obtuvo que los más afectados eran los varones, con una tasa de 44.8%, mientras que las mujeres contaron con una tasa de 33.4%. Se debe tomar en cuenta que, la muestra de varones fue de 29 informantes y de mujeres fue de 32 informantes.

**Conclusión:** se obtuvo una tasa de prevalencia de hipertensión arterial de 39.3% en adultos de 40 a 60 años de Cajeme. Se propone que los individuos presenten iniciativa propia de la toma de tensión arterial, ya que, al ser incidente en población con otras morbilidades, se debe tener un registro constante y actualizado de los niveles de tensión arterial. Se sugiere hacer de lado aquellos factores de riesgo que puedan estar presentes, tales como dietas altas en grasas y sodio, sedentarismo y obesidad.

**Palabras clave:** prevalencia, hipertensión, tasa, adultos.

## Introducción

Dentro de las enfermedades más prevalentes en el estado de Sonora, se encuentra la hipertensión arterial sistémica (HTA), el cual es uno de los problemas de mayor relevancia para la salud pública actualmente. A escala global, la hipertensión arterial afecta a aproximadamente 1130 millones de personas, de los cuales dos tercios corresponden a personas que viven en países de ingresos bajos y medianos. Para el 2015 se recogieron datos donde se observó que los hombres eran los más afectados, 1 de cada 4 hombres padecía hipertensión arterial sistémica, mientras que 1 de cada 5 mujeres también la padecían (OMS, 2019).

En Cajeme se ha visto que esta problemática no es la excepción, encontrándose entre las primeras morbilidades presentes. Por lo regular, los individuos hipertensos se encuentran cursando con enfermedades cardiovasculares asociadas a la presencia de dicha problemática. Asimismo, hay ciertos factores de riesgo que propician la aparición de hipertensión arterial en la población adulta, los cuales se mencionarán en el presente escrito.

Para llevar a cabo este trabajo, se tomaron en cuenta distintos sectores del municipio de Cajeme, tomando en cuenta a diferentes familias. De cada familia en promedio solo se tomó a dos integrantes (padres de familia), ya que la población estudiada en esta investigación comprende a adultos de 40 a 60 años.

En el presente documento se pretende dar respuesta a cuál es la prevalencia de la hipertensión arterial en personas de edad adulta de 40 a 60 años de Cajeme y de forma general se explicarán las consecuencias que se han visto asociadas. Sus causas son mayormente desconocidas, sin embargo, se sabe que es una combinación de diversos factores biológicos y ambientales. Entre las principales causas que se han visto relacionadas a la hipertensión se encuentran los hábitos poco saludables (dietas desequilibradas con alto contenido calórico, sedentarismo, obesidad, entre otras).

### **Planteamiento del problema**

Según la ENSANUT (2012), la prevalencia de Sonora de hipertensión arterial es de 20.3% en mujeres y 15.8% en hombres. Tanto en hombres como en mujeres, se observó un incremento en la prevalencia de hipertensión arterial a partir de los 40 años (19.6% en hombres y 22.2% en mujeres), que aumentó considerablemente en el grupo de 60 años o más (46.1% en hombres y 58.3% en mujeres).

La mayoría de los individuos de 40-60 años en Cajeme cuentan con malos hábitos saludables que predisponen a la aparición de la hipertensión arterial sistémica. Entre estos hábitos se encuentra el sedentarismo, dietas poco balanceadas altas en sodio y grasas, además de otros factores condicionantes como el alcoholismo y tabaquismo. Los adultos mayores por sus condiciones biológicas y sociales se consideran individuos que son vulnerables ante enfermedades crónicas como la hipertensión arterial. Al vivir en situaciones de riesgo determinadas por su edad, tienden a tener una mayor probabilidad de presentar una TA elevada.

Debido a este aumento en la prevalencia de hipertensión arterial en Sonora y los malos hábitos saludables presentes en los individuos de 40-60 años de edad, y los factores de riesgo no modificables que estos manifiestan que en este caso es la edad, es que se plantea la siguiente pregunta: **¿Cuál es la prevalencia de Hipertensión Arterial Sistémica en la población de 40-60 años en Cajeme?**

### **Antecedentes**

Actualmente se habla de la hipertensión arterial (HTA) como uno de los grandes problemas en salud pública. Se estima que presenta una incidencia de 1 de cada 4 adultos mayores de 18 años. Se tiene un estimado que de los años 90's hacia inicio del siglo XXI, la hipertensión arterial tuvo un aumento de aproximadamente 30% en su prevalencia. En el 2002 se reportaron unos 972 millones de casos a nivel global, y se tiene previsto que para el 2025 esta cifra aumente a 1560 millones. (Fiedler, 2005).

Como se puede observar, a pesar de que a día de hoy se cuenta con mayor información del tema, los casos han ido en aumento. Esto puede atribuirse a los malos hábitos de salud con los que cuenta la población, y otros factores que predisponen a desarrollar hipertensión arterial. Entre estos factores de riesgo se encuentran los antecedentes heredofamiliares, sedentarismo, dietas altas en sodio y en grasas. (Fiedler, 2005).

La hipertensión arterial ha sido un problema desde épocas antiguas, pero quien dio apertura al tema fue William Harvey, con su trabajo que describió la circulación sanguínea. A partir de ese momento, se han intentado comprender los mecanismos fisiológicos de la hipertensión arterial, sin embargo, es hasta la contemporaneidad que se le ha dado el peso y seriedad que se merece, ya que, se ha visto que tiene serias repercusiones en la salud y su prevención primaria consta de la adquisición de buenos hábitos saludables. (Fiedler, 2005).

La hipertensión arterial es una de las enfermedades más prevalentes del mundo desarrollado en la actualidad. Está considerada como factor de riesgo cardiovascular y es una causa frecuente de insuficiencia cardíaca, enfermedades renales, cerebrales y oculares. La prevalencia de hipertensión arterial por diagnóstico médico previo en personas de 20 años o más en el estado de Sonora fue de 18.1%, la cual disminuyó en 9.9% respecto a la prevalencia reportada en la ENSANUT 2006 (19.9%) (ENSANUT, 2016).

### **Justificación**

De forma general, se entiende que la hipertensión arterial sistémica cuenta con una alta prevalencia a nivel global. Hacia el año 2020, en México, alrededor del 18.4% de la población se encuentra afectada por esta enfermedad. A nivel estatal, en Sonora, se tiene una cifra de aproximadamente 24.6% de población afectada. Esto acerca a la población de Sonora, a una de las prevalencias más altas de hipertensión arterial sistémica del país. (CIAD, 2020).

En la seguridad social el costo anual de la atención del hipertenso en el escenario promedio fue de \$1,067MXN; en Instituciones del estado \$701MXN y \$2,868MXN en la medicina privada (Villarreal-Ríos, 2002). A la actualidad, la hipertensión arterial no cuenta con una cura como tal, sin embargo, es prevenible y tratable en la mayoría de los casos. Los individuos suelen cursar con otros factores de riesgo que propician la aparición de hipertensión arterial, tales como diabetes mellitus, obesidad, sedentarismo, malos hábitos dietéticos, etcétera.

En 2018, en el IMSS se otorgaron 18.1 millones de consultas a 4.8 millones de derechohabientes con un gasto estimado de 25 mil millones de pesos para atender esta enfermedad, conocida como el “asesino silencioso”, ya que la mayoría de quienes la padecen no muestran ningún síntoma, a pesar de que los aqueje desde años atrás (IMSS, 2019).

Entre las medidas preventivas y de control que se requieren adoptar se encuentra actividad física regular, dietas con alto consumo de frutas y verduras y bajas en grasas, restricción del consumo de sodio y un consumo moderado de alcohol. Asimismo, para el control antihipertensivo farmacológico se encuentra el uso de bloqueadores de canales de calcio, inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina, ARA II (antagonista de los receptores de angiotensina II) y diuréticos tiazídicos. (CENETEC, 2017).

La finalidad de esta investigación es determinar la prevalencia de hipertensión arterial sistémica en la población adulta de 40 a 60 años en Cajeme ya que, son los grupos etarios que suelen ser más afectados por esta problemática. Esto puede deberse a los factores de riesgo persistentes a lo largo de los años, tales como la obesidad, tabaquismo, sedentarismo y dietas poco equilibradas.

### **Objetivos generales**

Determinar prevalencia de Hipertensión Arterial Sistémica en la población de 40-60 años en Cajeme.

### **Objetivos específicos**

1. Comparar la prevalencia de hipertensión arterial encontrada en Cajeme con la prevalencia oficial de hipertensión arterial en Sonora.
2. Comparar la prevalencia de hipertensión arterial entre ambos sexos.

### **Referencias teóricas**

En México, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, la prevalencia reportada de hipertensión arterial es de 31.5% y en adultos con obesidad se incrementa a 42.3% y con diabetes a 65.6%. Del 2006 al 2012 la tendencia de hipertensión arterial se ha mantenido estable

tanto en hombres como en mujeres y la proporción de individuos con diagnóstico previo no aumentó en los últimos 6 años. (CENETEC, 2017).

Esta enfermedad afecta alrededor del 26% de la población mundial adulta lo que dice que, aproximadamente 1130 millones de personas en todo el mundo padecen esta afección. De los hipertensos que tenían diagnóstico previo de HTA y que recibían tratamiento farmacológico (79.3%), 45.6% tuvo tensión arterial bajo control. Con esto se puede decir que, un alto porcentaje de adultos desconocen tener HTA y de ellos casi la mitad tiene un control inadecuado. (Campos, 2018).

La hipertensión arterial es un problema de salud pública que afecta a 29.1% de los adultos en Latinoamérica. De acuerdo con los datos presentados por esta investigación, la prevalencia de hipertensos con tensión arterial controlada en México es de solo 45.6%, la cual es considerablemente más baja que la de países como Cuba (85.8%), Estados Unidos (65.4%) y Chile (56.8%), donde los sistemas de salud utilizan a médicos especialistas en el manejo de la hipertensión arterial y en mejorar la adherencia al tratamiento de enfermedades crónicas (INSP, 2020).

La forma en la que se clasifica la hipertensión arterial aislada debe evaluarse de acuerdo a los grados 1, 2, y 3; basada en la valoración sistólica de los rangos indicados, si la presión diastólica es <90 mm Hg. Los grados 1, 2 y 3 corresponde a la clasificación leve, moderada y grave respectivamente (**Anexo 1**). La hipertensión se define con valores de  $\geq 140$  mm Hg (sistólica) y  $\geq 90$  mm Hg (diastólica) con estos valores la presión arterial, se puede detectar y reducir la TA (CENETEC, 2014).

En 2016, la OMS y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos pusieron en marcha la iniciativa HEARTS que es uno de los cinco que engloba la iniciativa, tiene por objeto mejorar la prevención y el tratamiento de las cardiopatías, lo que incluye la detección y el tratamiento de la hipertensión. Los cinco módulos del paquete técnico HEARTS (asesoramiento sobre estilos de vida saludables, protocolos de tratamiento basados en datos objetivos, acceso a las tecnologías y medicamentos esenciales, atención en equipo y sistemas de seguimiento) constituyen un enfoque estratégico para mejorar la salud cardiovascular en todo el mundo (OMS, 2019).

El día 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Hipertensión, esto con el fin de crear y promover el conocimiento para prevenir, diagnosticar y controlar la hipertensión arterial. Cada año, la Organización Mundial de la Salud implementa eventos para la difusión de información de calidad acerca de la hipertensión arterial entre la población. En 2020, debido a la pandemia por Covid-19, la OMS y organizaciones afines realizaron una actividad virtual titulada “día mundial de la hipertensión: HEARTS en las Américas: presentación de un nuevo curso virtual para mejorar la tensión arterial y celebración de los logros en la protección de la salud cardiovascular” (OPS, 2020).



## Metodología

El tipo de investigación que se realizó es cuantitativo, con un diseño observacional, es un estudio transversal. Se realizó la medición de tensión arterial en diferentes sectores de Cajeme, los cuales eran sector sur (colonia Russo Voguel y Quinta Real), centro (colonia Prados del Tepeyac) y norte (colonia lomas residencial). La medición de tensión arterial se aplicó a adultos entre edades de 40 a 60 años, que correspondieron a 61 informantes de ambos sexos distribuidos en 32 familias.

Para tomar en cuenta a una persona como hipertensa, se realizó la medición de la tensión arterial en dos ocasiones. En el caso de las personas que ya habían sido diagnosticados, no se realizó la medición de la tensión arterial, ya que, la mayoría de los pacientes diagnosticados se encontraban consumiendo algún tipo de tratamiento anti-hipertensivo, lo cual podría afectar a la cifra en la medición.

La técnica utilizada consistió en situar a la persona sentada en un lugar tranquilo, con el brazo apoyado sobre una superficie, de tal forma que quedara a la altura del corazón. Posteriormente se colocó el brazalete del baumanómetro sobre la piel directa en el brazo, sin ninguna prenda que lo cubriera, aproximadamente 2 a 3cm por encima del pliegue del codo. Se palpó la arteria braquial y se colocó la campana del estetoscopio. Se infló el manguito hasta la desaparición del pulso y se desinfló rápidamente. Luego se infló 30mmHg por encima de la tensión arterial palpada. Se desinfló aproximadamente a 2mmHg por segundo. El primer ruido auscultado corresponde a la tensión sistólica y el último a la tensión diastólica.

Como instrumento se utilizó el equipo correspondiente (baumanómetro, estetoscopio) para realizar mediciones de la tensión arterial que permitían determinar si se padecía hipertensión arterial, si se encuentra entre los límites superiores o si se encontraba entre los rangos normales. El rango de clasificación que se utilizó para medir y clasificar los niveles de tensión arterial (**Anexo 1**) fue la GPC: diagnóstico y tratamiento de la hipertensión arterial en el primer nivel de atención (2014).

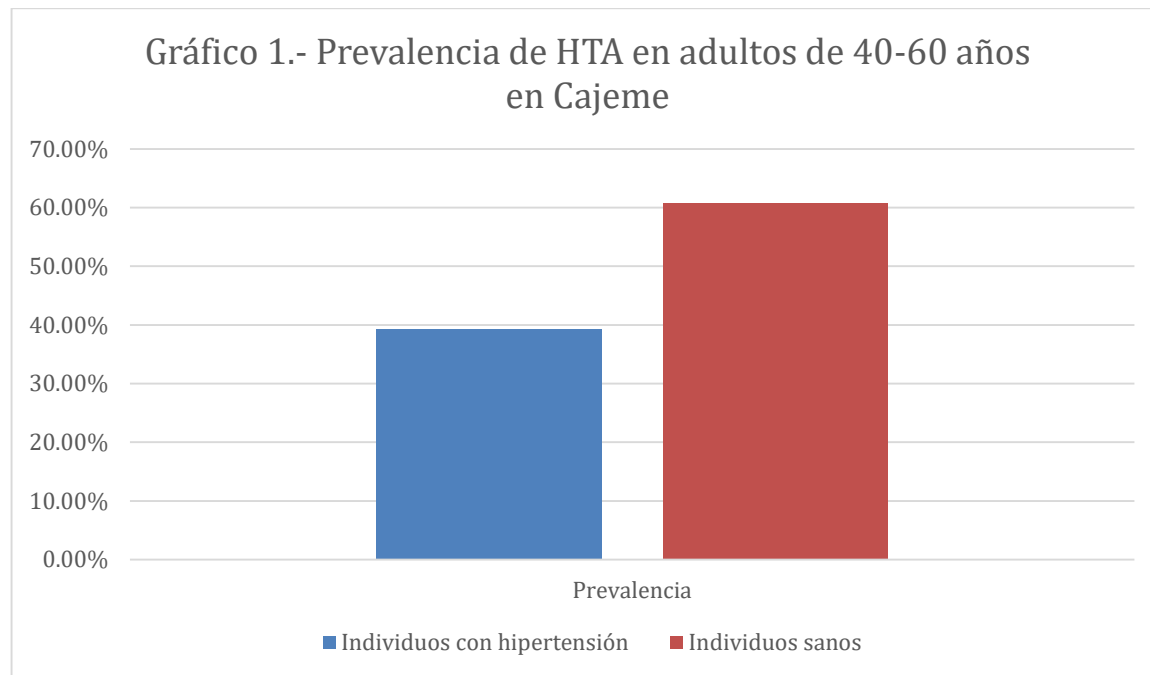
Para el análisis de datos que se obtuvieron de los individuos (edad, sexo y nivel de tensión arterial al momento de la medición) se utilizaron hojas de cálculo (Excel) para almacenarlos, donde fue posible graficar dichos datos (ver **gráfica 1, gráfica 2 y gráfica 3**).

Para realizar la toma de tensión arterial se pidió verbalmente el consentimiento de las personas para realizar dicha actividad. Los datos personales de los individuos no fueron registrados porque no tienen ningún valor para efectos de esta investigación, por lo que se apega al principio de confidencialidad.

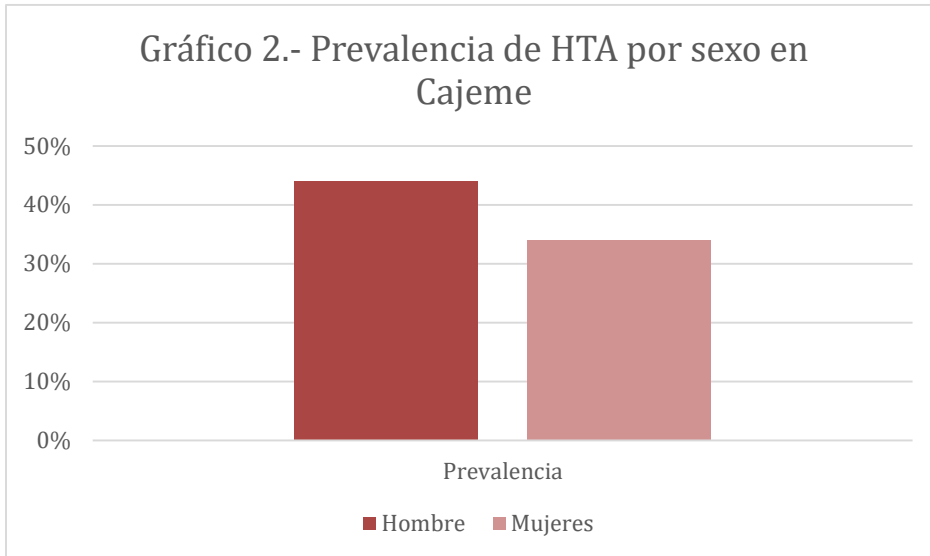
## Resultados y discusiones

En esta investigación participaron 32 familias, correspondientes a 61 sujetos de 40-60 años en los cuales se observó una prevalencia de 39.3% (**gráfica 1**) en las colonias Russo Vogel, Prados del Tepeyac, Lomas residencial y Quinta Real de Cajeme. Con esta prevalencia observada se comparó la prevalencia de ambos sexos (**gráfica 2**) donde la prevalencia en hombres fue de 44.8% y las mujeres de 34.3%.

Además, también se comparó la prevalencia de la muestra de Cajeme con la de Sonora, en donde se obtuvieron 39.3% y 24.6%, esta primera de los individuos de Cajeme y la segunda la prevalencia de Sonora según mencionó la CIAD (2020). Se observó un predominio en la tasa de Cajeme contra la de Sonora.



**Gráfica 1:** prevalencia de Hipertensión de población de 40-60 años en Cajeme.



**Gráfica 2:** Comparación de prevalencia entre ambos sexos de población de 40-60 años en Cajeme

En un estudio de la comunidad Yaqui en Sonora en 2018 acerca de la prevalencia del diagnóstico previo de hipertensión arterial aplicado a 108 individuos con edad promedio de 41.5 años, de los cuales 80 eran mujeres y 28 hombres, se obtuvo una prevalencia del total de población del 12.0%, prevalencia de 7.1% en hombres y de 13.7% en mujeres (Castro A, 2018).

En comparación con el estudio aplicado a la comunidad Yaqui, las tasas de prevalencia en Cajeme obtenidas en el presente estudio fueron mayores, esto puede deberse a diversos factores ambientales en las comunidades, pero en mayor medida al tamaño muestral Yaqui (de 108 individuos) en comparación con la muestra del presente documento (61 individuos).

Las variables de ambos estudios fueron diferentes, pero ambos se enfocan en determinar la prevalencia de una comunidad de estudio de adultos con edades oscilantes entre los 40 a 60 años. Esto evidencia que la prevalencia de la muestra de individuos de Cajeme de 40-60 años que se encontraron se encontraron en un rango alto, aunque que la cantidad de la muestra en ambos estudios fue distinta, la diferencia del resultado es notable.

### Conclusiones y propuestas

En la comunidad de Cajeme se encontró una tasa de prevalencia de hipertensión arterial de 39.3% en adultos de 40 a 60 años de edad. Las cifras de prevalencia obtenidas por sexo difieren de las que se encuentran en Sonora, pero ambas concluyen que la afección predomina en el sexo masculino. Esta tasa de prevalencia puede ser originada por los malos hábitos que tienen los habitantes de Cajeme, en donde se acostumbra a tener dietas con gran cantidad sodio, triglicéridos y azúcares.

La edad es un factor de riesgo no modificable de presentar hipertensión arterial, sin embargo, se propone que los individuos tomados en cuenta presenten una iniciativa propia de la toma de tensión arterial, ya que, al ser incidente sobre todo en población con otras morbilidades, se debe tener

un registro constante y actualizado de los niveles de tensión arterial personales. Además, se sugiere hacer de lado aquellos factores de riesgo que puedan estar presentes, tales como dietas altas en grasas y sodio, sedentarismo y obesidad. De igual manera es recomendable que todo individuo realice por lo menos 30 minutos diarios de ejercicio, para una vida más saludable.

### Referencias bibliográficas

- Campos, I., Hernández, L., Pedroza, A., et al. (2018). Hipertensión arterial en adultos mexicanos: prevalencia, diagnóstico y tipo de tratamiento. *Ensanut MC 2016. Salud pública de México*; 60(3): 233-243.
- Castro, A., Lozoya, J., Díaz, R., et al. (2018). Prevalence of previous diagnosis of hypertension and associated factors in the Yaqui indigenous of Sonora. *Rev Mex Cardiol*; 29(2): 90-97.
- CENETEC. (2017). Diagnóstico y tratamiento de la hipertensión arterial en el adulto mayor. Recuperado el 7 de abril de 2021: <https://cenetec-difusion.com/gpc-sns/?p=1018>
- CIAD. (2020). Sonora dentro de las entidades con mayor sobrepeso y obesidad a nivel nacional. Recuperado el 7 de abril de 2021: <https://www.ciad.mx/notas/item/2397-sonora-dentro-de-las-entidades-con-mayor-sobrepeso-y-obesidad-a-nivel-nacional#:~:text=Las%20tasas%20de%20prevalencia%20m%C3%A1s%20elevadas%20del%20pa%C3%ADs&text=En%20hipertensi%C3%B3n%20arterial%2C%20la%20tasa,y%20en%20Sonora%20de%204.6%20%25>
- ESANUT. (2016). Hipertensión arterial en adultos mexicanos. Recuperado el 7 de abril de 2021, de: <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2016/doctos/analiticos/Hipertension.pdf>
- Fiedler, E. & Gourzong, C. (2005). Epidemiología y patogenia de la hipertensión arterial esencial, rol de angiotensina II, óxido nítrico y endotelina. *Acta med costarric*; 47(3).

- Organización Mundial de la Salud. (2019). Hipertensión. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 25 de abril de 2021, de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/hypertension>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). Día mundial de la hipertensión 2020. OMS. Recuperado el 25 de abril de 2021, de: <https://www.paho.org/es/campanas/dia-mundial-hipertension-2020>
- INSP. (2020). Hipertensión arterial en adultos mexicanos. Recuperado el 12 de abril de 2021, de: <https://www.insp.mx/avisos/4801-hipertension-adultos-mexicanos.html>
- Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud CENETEC. (2014). Guía de Práctica Clínica para Diagnóstico y Tratamiento de la Hipertensión Arterial en el Primer Nivel de Atención. México: Secretaría de Salud. Recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas/076GRR.pdf>
- ENSANUT. (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Recuperado el 7 de abril de 2021, de <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2012/doctos/informes/Sonora-OCT.pdf>
- Villarreal-Ríos, E. (2002). Costo de la atención de la hipertensión arterial y su impacto en el presupuesto destinado a la salud en México. *Salud pública de México*, 44(1), 7-13.
- IMSS. (2019). En el IMSS se detectan diariamente 480 personas con hipertensión arterial  
En el IMSS se detectan diariamente 480 personas con hipertensión arterial. Recuperado 30 de abril de 2021, de <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/201904/121#:~:text=En%202018%2C%20en%20e1%20IMSS,que%20los%20aqueje%20desde%20a%C3%B1os>

## **Transformación digital herencia de la pandemia como estrategia para generar valor en organizaciones en México**

Belem Félix, Gabriela Gyomara Lee Estrella, Ramón Campoy

### **Resumen**

Se realiza investigación documental de tipo exploratorio con la temática “*la transformación digital (TD) herencia de la pandemia como estrategia para generar valor en organizaciones en México* “. Se identifica los factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos, así como las oportunidades y las amenazas que pueden existir en el ámbito de la economía global para ser sostenible en el tiempo en el análisis de la nueva economía aprovechando al máximo el marketing digital, cloud, la automatización y los datos. A través de la revisión e interpretación de datos contenidos en escritos de diversos tipos, constituyendo un procedimiento científico y sistemático.

El proceso de transformación digital en las organizaciones se inicia con el desarrollo y uso de dispositivos electrónicos, de uso común propios, como consecuencia de la “era digital”. Sin embargo, se intensificó en COVID 19. Se realiza la investigación bajo la perspectiva de la nueva experiencia de compra con el propósito de indagar cómo la TD genera valor en las organizaciones en México, a través del análisis *PEST* y del análisis de madurez digital de las organizaciones comerciales. Que permita proporcionar recomendaciones para que con su implementación genere valor en las organizaciones en México.

De forma preliminar se llegó a la conclusión, que *(TD) es el camino para crecer y generar valor*, amplifica las capacidades dinámicas de las organizaciones, contribuye a facilitar transacciones financieras, mejora los procesos de desempeño y expansión. Además de la aplicación de los sistemas de análisis de grandes datos y de inteligencia artificial, ayuda no sólo a percibir y predecir los cambios del entorno, sino que permite analizar las necesidades de los clientes para el desarrollo de estrategias de innovación para añadir valor a los productos y servicios que brindan, o bien el

desarrollo de nuevos productos, para ser sostenible logrando así la interconexión a la economía global.

**Palabras clave:** Innovación, gestión, sostenibilidad

### **Introducción**

La sociedad de la información y el fácil acceso a internet, el mundo está viviendo transformaciones significativas en muchos entornos como el político, económico, social y tecnológico como consecuencia de la reciente pandemia las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) de manera emergente ante la imposibilidad de los propietarios de mantener la dinámica tradicional de hacer negocios, aceleró su proceso de adopción a través de la incorporación de nuevas herramientas para brindar sus servicios transitando a nuevos modelos de hacer negocios. En ese sentido, la investigación hace referencia al reto de las organizaciones aprovechar al máximo su interconexión a la economía global para generar valor y permita su sostenibilidad.

Se realiza investigación en una primera parte presenta la fenomenología en el contexto actual, en medio de uno de los momentos más difíciles que ha atravesado la humanidad en el último siglo, el impacto del COVID 19 en la sociedad en ese contexto, las PyMEs en busca de soluciones para lograr su permanencia en su capacidad resiliente en la adopción de uso de datos para inteligencia del negocio, ciberseguridad les ha permitido sobrevivir más allá de la pandemia y transitar exitosamente hacia el mundo digital, siendo positivo a una minoría, registrando crecimiento en ventas al mantener contacto con los clientes.

A través de las redes sociales ofertan servicios y productos disponibles al alcance de su puerta, aprovechando diversas plataformas digitales, no sólo para promocionar sus productos, sino como compra y pago seguro de productos con sus proveedores y clientes. (Félix; Lee, E. & Campoy, B.2021).

Se presenta el marco teórico con las definiciones de la temática propuesta y los modelos de negocio que están transformando digitalmente tres aspectos claves de las empresas: *la experiencia del cliente, las personas, los procesos operacionales* explicando el plan de transformación digital las ventajas y desventajas que ha producido tanto en las empresas comerciales que intercambian

productos como a sus potenciales clientes a través de diversas plataformas digitales. Con la interpretación de la revisión de los datos y documentos en que se fundamenta la temática planteada.

Para finalizar, existen diversos factores como pandemias que han logrado incidir sobre la economía global, razón por la cual, las organizaciones como una opción de redirigir sus esfuerzos hacia la digitalización de sus procesos y adopción de nuevas tecnologías, se considera que la transformación digital no depende del tamaño del negocio. Se trata de una necesidad de las organizaciones para ser competitivas y sostenibles (Porter, 1985); las que no se adapten serán superadas por los competidores que abracen este cambio. No obstante, la TD trae consigo amenazas y oportunidades, se debe de reconsiderar los procesos estratégicos y a transformar el modelo de negocio en las prácticas, las dinámicas y las formas de gestionar.

### **Objetivos General**

**Indagar cómo la transformación digital genera valor en las organizaciones en México**

#### **Objetivos específicos**

- Identificar los factores Político, Económico, Social y Tecnológico que incidan en el desarrollo del comercio electrónico de las organizaciones en México
- Analizar de grado de madurez digital para alcanzar nuevos estándares de bienestar, y prosperidad para las organizaciones y la sociedad en México.
- Desarrollar recomendaciones para que con su implementación genere valor en las organizaciones en México.

### **Antecedentes**

La realidad de la transformación digital en las organizaciones de manera global desde hace ya varios años, esta actividad que implica no solo la implementación de múltiples iniciativas tecnológicas, pero también la realización de diversas acciones en lo social, cultural, económico, ecológico y normativo



mediante la cual, .La pandemia aceleró su incorporación parara mejorar las ventas de las organizaciones comerciales no solo adoptando las diversas tecnologías para su implementación, sino también adopción en los modos de consumo, a través del conocimiento legítimo de las necesidades de sus clientes.

En el contexto global del (*TD*) en la actualidad, implica una estrategia de venta de más rápido crecimiento, para América Latina países de mayor auge como son Brasil y Argentina, en México, Se cuenta con diferentes proveedores que navegan con una velocidad promedio de 19.14 Mbps, mientras que el promedio mundial es de 41.88 Mbps. No obstante, el acceso a la tecnología en México es percibido por muchos como “muy caro”, desde ahí las limitaciones y barreras para su uso con fines comerciales, el empresario sigue creyendo que no está a su alcance y desconfía de los servicios financieros. (NIC México, 2022).

### **Regulación jurídica del comercio electrónico en México.**

La prevención de fraudes, protección de consumidores, reglas de contratación, las disposiciones jurídicas en nuestro país como: *la Ley Federal de Telecomunicaciones, la Ley Federal de Protección al Consumidor, el Código de Comercio, el Código Civil Federal, el Código Fiscal de la Federación, la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial*. Sin embargo, no son suficientes las regulaciones para las personas que utilizan las plataformas digitales, para el comercio electrónico; ya que la *Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)*, solo responde a situaciones que implican proteger al consumidor desde el punto de vista tradicional, lo que significa que han desarrollado los procesos habituales de compra y venta en los establecimientos físicos de las organizaciones.

En 2018, para brindarle seguridad y certeza y seguridad jurídica en las compras *On line* se realiza la *NMX-COE-001-SCFI-2018*, cuyo objetivo es impulsar el crecimiento, mantener el orden y proteger al consumidor de internet, estableciendo las regulaciones a las que se sujetarán todas aquellas personas físicas o morales que en forma habitual o profesional ofrezcan, comercialicen o vendan bienes, productos o servicios, mediante el uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, con la finalidad de garantizar los derechos de los consumidores que realicen transacciones comerciales. Asimismo, bajo los principios de neutralidad tecnológica, autonomía de la voluntad, y equivalencia funcional, contemplados en el artículo 89 del Código de Comercio.

En ese sentido, como una estrategia para dar seguridad a las transacciones económicas realizadas a través del comercio electrónico con el fin de incentivar un mayor uso fomentando así el impulso a la economía digital del país, el 30 de septiembre del 2019 entró en vigor la iniciativa sobre cobros digitales (*CoDi*), cuya finalidad es facilitar las transacciones electrónicas mediante aplicaciones en los celulares, siendo ésta una nueva forma de pagar y cobrar sin el uso de dinero en efectivo, haciendo las transferencias más rápidas y seguras, así como sin costos adicionales incentivando tanto a los consumidores como a las empresas para hacer mayor uso del dinero digital. (*Banco de México, 2020*).

Según la Asociación Mexicana de Venta Online (*AMVO*), se incrementó en un 90% el uso de aplicaciones de compras en México. Esto implicó que cinco de cada diez empresas duplicaran su crecimiento en internet. Incluso dos de cada diez registran crecimientos mayores al 300% en el volumen de negocios de ventas online.

## **Marco teórico**

*¿Qué es el comercio electrónico?*

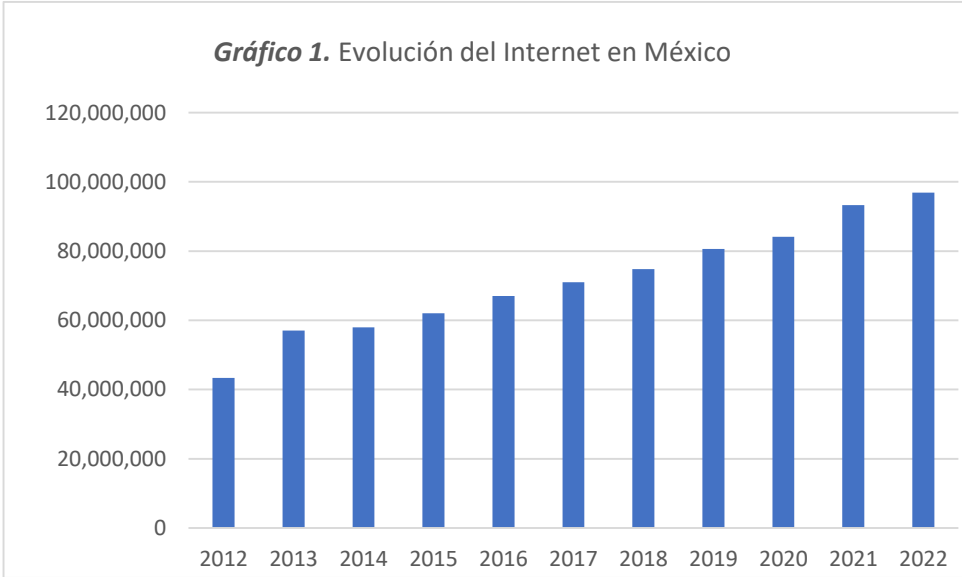
El comercio electrónico o e-commerce (*electronic commerce*), consiste en la compraventa de información, productos y servicios a través de medios electrónicos, tales como internet y otras redes informáticas, es decir, empleando las tecnologías de la información y a comunicación que permiten que no sea necesario el contacto físico entre comprador y vendedor para realizarlos. También puede ser definido como “*hacer negocios electrónicamente*” de bienes físicos a través de plataformas digitales, así como el comercio de bienes intangibles como lo es la información y transacciones como marketing “*online*”, orden de compra método de pago y servicios de soporte para la entrega. Incluye también prestación de servicios como asesoramiento legal “*online*” o servicio postventa, o soporte electrónico.

En 1995, nacen dos empresas pioneras que con el tiempo han llegado a convertirse en las más grandes empresas del comercio electrónico por un lado Amazon y eBay en países Estados Unidos, Canadá América Latina y por otro, Alibaba en países como China, en México aunque sus antecedentes datan de 1993 no es hasta estos últimos años consecuencia de la crisis sanitarias cuando las organizaciones están cambiando de manera vertiginosa la forma del intercambio económico, la

forma de interactuar y de facilitar los intercambios y transacciones incrementando el uso del comercio electrónico.

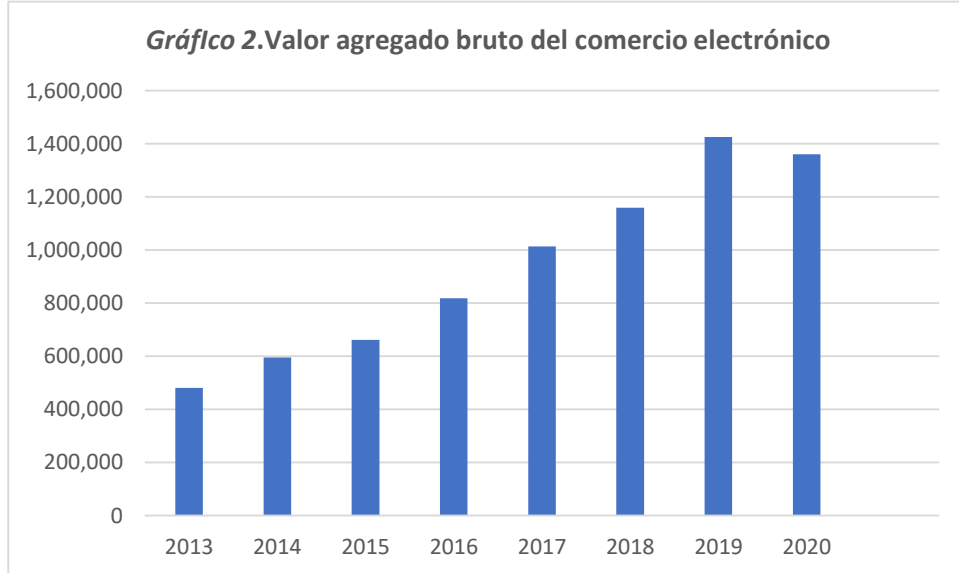
En México, el 72% de la población utiliza internet, lo que representa alrededor de 96.9 millones de usuarios conectados a la red; se destinan nueve horas diarias para navegar, este último año se ha diversificado la herramienta, se conectan para actividades de trabajo, de educación y también de comercio. Usando su teléfono inteligente y el computador ocupando el 25 % de los internautas mexicanos Tener acceso de internet es una prioridad en el gasto mexicano, otro dato las organizaciones les permite conocer las tendencias, conexiones móviles, redes sociales y el comercio electrónico.

En los últimos diez años según datos estadísticos en el 2012, había 43.4 millones de internautas para el 2022 la cifra alcanza los 96.9 millones de usuarios esto significa que el 72% del país está conectado a internet del total de 130,9 millones de habitantes en el país.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos estadísticos consultados, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI 2020, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT, 2022).

En perspectiva en México ha aumentado el número de usuarios de internet y la participación en las transacciones electrónicas de las organizaciones es necesario realizar estrategias en comercio electrónico que les permitan no sólo mantener sus ventas sino la permanencia en el mercado. Un mayor uso incide en el desarrollo económico, político, social .



***Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico, (INEGI 2020).***

Estas estadísticas muestran la creciente importancia del comercio electrónico, señalando la necesidad especialmente a las PyMEs para su crecimiento y desarrollo económico. En ese sentido, el uso de internet y el auge del comercio electrónico incide en el desarrollo económico del país. También se observa un incremento en el año 2019, como consecuencia de la restricción por el cierre de los establecimientos ocasionado por la crisis sanitaria COVID-19.

Según la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO) en el 2021, generó ventas por 401, mil 300 millones de pesos, equivalente a un crecimiento del 27% respecto al 2020, teniendo en cuenta el crecimiento económico nacional.

### **Modelos de comercio electrónico.**

- **B2B Business to Business:** la transacción se realiza entre empresas que operan en Internet.
- **B2C Business to Consumer:** es el comercio entre la empresa que produce, la que vende o prestadora de servicios y el consumidor final. La finalidad del comercio electrónico entre empresa y consumidor es la de vender a un comprador no conocido mediante la presentación en el navegador del potencial comprador el producto que está buscando, para que pueda

adquirirlo en el menor tiempo y la máxima facilidad. Para esto tendrá que disponer de diversos servicios integrados en la tienda electrónica como son la atención al comprador, la imagen corporativa que quieren reflejar, la campaña de marketing que se deben realizar para darse a conocer, realizar las transacciones comerciales de forma segura y adquirir, si es necesario, nuevos hábitos de distribución.

- **C2B Consumer to Business:** el consumidor final crea opiniones de valor para que la empresa pueda adoptar y adaptar su producto con los requerimientos del cliente.

Existen cuatro principales modelos de negocios empresariales, el primero es la *venta retail (al por menor)*, ofreciendo productos o servicios con entrega rápida; el segundo son las subastas, ya sea de productos nuevos o de segunda mano; el tercero es *Marketplace*, en que se ofrecen productos de distintos vendedores o fabricantes, siendo intermediario de compradores y vendedores; el cuarto es la suscripción, donde el consumidor contrata un producto o servicio y realiza pagos por el tiempo de uso

Los consumidores van realizando una transición desde las tiendas comerciales o locales en la comercialización tradicionales de ventas de los productos a la comercialización online, sin establecimientos físicos a través de páginas o portales de los mismos comercios que les permita informarse

El comercio electrónico es la aplicación de las tecnologías de la información para facilitar la compraventa de productos, servicios e información a través de internet. Es una nueva manera de gestionar las eficiencias la velocidad la innovación, la innovación y la creación de un nuevo valor en una organización.

Para mejorar los ingresos en el mercado de comercio electrónico las organizaciones mexicanas deberán pensar primero en los clientes, mejorar las estrategias de comunicación y marketing para posicionar la marca y aumentar las ventas a través de la comunicación de manera constante para el conocimiento de sus necesidades que permita innovar y continua a través de herramientas tecnológicas para contar con canales de venta digital de más rápido acceso y fácil uso con sus clientes; brindando una conexión y entregas seguras proporcionando información constante del

estado de su compra y de la entrega del producto para ofrecerles una mejor atención personalizada sobre sus preferencias.

Existen diferentes criterios que se utilizan para determinar el tamaño de las empresas, como el número de empleados, el sector de actividad, el valor anual de ventas. Sin embargo, indistintamente el criterio que se utilice, las empresas se clasifican según el tamaño en:

Grandes empresas: caracterizada por manejar capitales y financiamientos grandes, por lo general tienen instalaciones propias, las ventas son de varios millones de dólares, tienen miles de empleados de confianza y sindicalizados, cuentan con un sistema de administración y operación muy avanzado y pueden obtener líneas de crédito y préstamos importantes con instituciones financieras nacionales e internacionales. Por su parte, las Medianas empresas, intervienen varios cientos de personas, generalmente cuentan con áreas definidas con responsabilidad y funciones. De igual manera las Pequeñas empresas en términos generales son entidades independientes, creadas para ser rentables número de personas no excede de determinado límite.

En la siguiente tabla podemos observar el *análisis de los factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológico, (PEST)*, para entender el crecimiento/decrecimiento del mercado y, así como la posición el potencial y dirección para un negocio. Los cuales son usados para evaluar el mercado para un negocio o una unidad organizacional. De igual manera, factores legales y ambientales en las PyMEs provee una comprensión amplia del ambiente de negocios ayudando a identificar y explotar oportunidades.

*Tabla 1. Análisis PEST*

<b>POLÍTICO</b>	<b>ECONÓMICO</b>	<b>SOCIAL</b>	<b>TECNOLÓGICO</b>
Política gubernamental	Competencia del país en ciertas industrias	Culturas y subculturas	Infraestructura de tecnología y comunicación
Estabilidad o inestabilidad políticas	Crecimiento económico.	Distribución de la edad	Acceso de la tecnología al consumidor
En mercados extranjeros	Presiones sobre la actividad económica y ambiente global	Conciencia de la salud	Tecnología y desarrollo de la Competencia
Políticas de tratados internacionales o restricciones	Oportunidades del leapfrogging en sectores subdesarrollados	Tendencia de estilos de vida	Tecnologías emergentes
Leyes laborales	Costo laboral; Renta disponible de consumidores y negocios.	Tasa de crecimiento de la población	Automatización
Regulaciones ambientales	y negocios; la inflación globalizada	Actitudes profesionales	Regulación de la propiedad intelectual
	Problemáticas en cadenas mundiales de suministro	Énfasis de seguridad y creciente violencia	Incentivos tecnológicos

*Fuente:* Elaboración propia de los autores.

### **Análisis de los factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos:**

#### **a) Factores Políticos**

La arena política tiene una enorme influencia sobre las regulaciones de negocios y sobre el uso del poder de consumidores y otros negocios. Las organizaciones necesitan estar disponibles para responder las legislaciones actuales y anticiparse a las futuras y ajustar sus políticas de mercado de acuerdo con las legislaciones.

#### **b) Factores económicos**

Los factores económicos tienen un impacto significativo en cómo una organización hace negocios y que tan rentables son:

**c) Factores sociales**

Los factores sociales que involucran las creencias compartidas y las actitudes de la población. Estos factores son de interés particular y tienen un efecto directo en cómo los comerciantes entienden a sus clientes y cómo los conducen.

**d) Factores tecnológicos**

Se sabe que la velocidad de los cambios en el terreno tecnológico y cómo impacta la manera en que vendemos los productos. La tecnología puede afectar la manera de producción distribución, comercialización de los productos y servicios, así como la comunicación con mercados objetivos.

**Justificación**

El comercio electrónico surge de la unión de dos factores importantes de la economía moderna. Por un lado, la convergencia tecnológica de los campos de la informática y las comunicaciones, cuyo paradigma es Internet. Por otro, la globalización de los mercados, consecuencia de la transnacionalización de los capitales y la eliminación de las barreras comerciales. La evolución del Internet se ha caracterizado por cambios significativos en las formas en que las personas acceden y utilizan la red y por las formas en que la infraestructura de la red ha evolucionado para hacer frente a estos cambios.(Payá, Duart, & Mengual, 2016).Para mejorar las ventas no sólo es necesario la incorporación del comercio electrónico, sino también la incorporación de nuevas herramientas para brindar mejores experiencias a los clientes para lograr su preferencia.

El comercio electrónico ha estado presente en las transacciones empresariales durante más de una década, generando múltiples beneficios económicos. La presencia de esta alternativa de venta y distribución todavía es incipiente, mayormente en las PyMEs de los diversos sectores económicos. *La falta de madurez del mercado electrónico, así como la carencia de infraestructura informática,* podrían impedir que el nivel de venta de éstas no se incremente como se espera, e inclusive obstaculizar la internacionalización de sus productos. (Medina Ubidia & Pardo Montaquiiza, 2021).

Las organizaciones en la actualidad, se enfrentan al reto del comercio electrónico para afrontar la crisis *COVID-19*, exige la adopción de la cultura digital desde la esencia de la empresa, del uso de estándares globales, con herramientas electrónicas que ayudan a hacer más eficientes los



procesos administrativos y operativos a lo largo de toda la cadena de valor, brindando elementos como código de barras, alineación y sincronización de información, intercambio electrónico de datos, pago, envío y recepción de mercancía, órdenes de compra automatizada, facturación electrónica. La tecnología y la revolución digital está cambiando las formas de relación e interacción de la sociedad, así como los procesos de gestión de las organizaciones.

La pequeña y mediana empresa (conocida también por el acrónimo **PyME**) es una empresa con **características** distintiva son un elemento fundamental para el desarrollo económico de los países, tanto por su contribución al empleo, como por su aportación al Producto Interno Bruto, constituyendo, en el caso de México, más del 99% del total de las unidades económicas del país, representando alrededor del 52% del Producto Interno Bruto y contribuyendo a generar más del 70% de los empleos formales.

**Tabla 2.** Estratificación de la micro, pequeña y mediana empresas en México

<b>Estratificación</b>				
<b>Tamaño</b>	<b>Sector</b>	<b>Rango de número de trabajadores</b>	<b>Rango de monto de ventas anuales (mdp)</b>	<b>Tope máximo combinado</b>
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	11 hasta 30	\$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	11 hasta 50	\$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	31 hasta 100	\$100.01 hasta	235
	Servicios	51 hasta 100	\$250	
	Industria	51 hasta 250	\$100.01 hasta \$250	250

*Fuente:* Diario Oficial de la Federación (2012)

La Tabla 2. la estratificación de las empresas según *Diario Oficial de la Federación (2012)*, se establecen los criterios para la clasificación de las Pequeñas y Medianas Empresas a partir del personal ocupado.

Del total de establecimientos en nuestro país, 95% son tamaño micro (0 a 10 personas) ocupadas); 4.0% son pequeños (11 a 50 personas) y 0.8% medianos (51 a 250 personas). Las PyMEs,

representan el 99.8% de total nacional; el 68% del personal ocupado total labora en las micro, pequeñas y medianas empresas. Generando el 52.2% de los ingresos (INEGI,2020).

### **Metodología**

Se realiza investigación de tipo descriptivo exploratorio, a través de investigación documental para identificar los factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos que pueden incidir en el desarrollo del comercio electrónico de las organizaciones, a través del análisis del grado actual de digitalización de la empresa y de la revisión y presentación de datos contenidos en escritos de diversos tipos, constituyendo un procedimiento científico y sistemático de indagación, organización e interpretación. La investigación tiene como objeto de estudio a las PyMEs del sector comercial se justifica por el tipo de organizaciones que son la base de nuestro tejido empresarial.

En cuanto a la elección del sector comercial, viene motivada por la importancia de la actividad en nuestra economía, la necesidad de estas empresas de mejorar su competitividad, amenazada por las economías emergentes que compiten en bajos costes y con un desarrollo tecnológico cada vez mayor. El análisis de los trabajos e informes sobre el comercio electrónico se centra en describir el fenómeno, realizar predicciones sobre sus posibles consecuencias en el ámbito económico y algunos casos de estudio que analizan la aplicación de alguna tecnología concreta, para futuras investigaciones empíricas de enfoque cuantitativo.

El método deductivo, pues nos enfocaremos a observar y analizar fenómenos ocurridos en un contexto macroeconómico para posteriormente poder ubicarlo y relacionarlo con el proceso y los efectos del comercio electrónico en México. La metodología que se realizó es considerada descriptiva a través de investigación documental para identificar las características de interés investigativo en el análisis de datos contenidas en escritos de diversos tipos. Tiene el propósito de describir cómo incide el comercio electrónico en el desarrollo económico de las organizaciones en México. Se realiza el desarrollo de la estrategia metodológica a partir de las principales definiciones con el siguiente planteamiento. **Pregunta de Investigación ¿Cómo incide el comercio electrónico en el desarrollo económico de las organizaciones en México?**

## Objetivos

### Describir cómo incide el comercio electrónico en el desarrollo económico de las organizaciones en México

- Identificar los factores Político, Económico, Social y Tecnológico que incidan en el desarrollo del comercio electrónico de las organizaciones en México
- Analizar de grado de madurez digital para el desarrollo económico de las organizaciones en México.
- Desarrollar recomendaciones para que con su implementación incidan en el desarrollo económico de organizaciones en México.

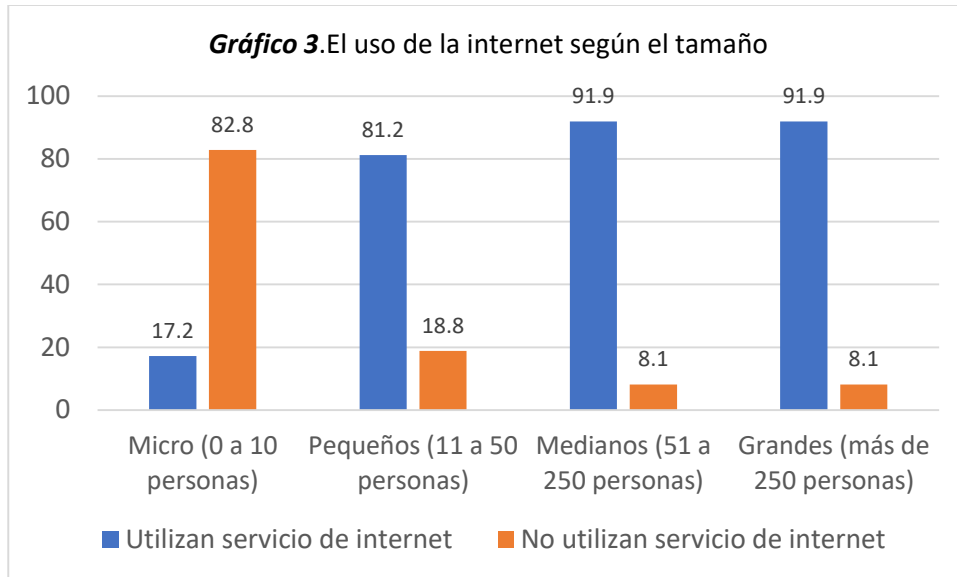
### Resultados/Hallazgos

El tiempo de vida de una PyME en México, tras ser creada tiene una expectativa de vida de *7.8 años*, según el promedio a nivel nacional, de los *4.9 millones* de empresas pequeñas y medianas sobrevivieron *3.9 millones 79.19%*, poco más de un millón *20.18%* cerraron y nacieron *619 mil 443* establecimientos que representan *12.75 %* de la población de negocios del país. A diferencia de las grandes organizaciones comerciales, los pequeños y medianos empresarios tienen una gran dificultad para recuperarse de inversiones fracasadas.

En cuanto al uso de tecnologías, se encontró que *23.1%* de los establecimientos contaron con equipo de cómputo para realizar sus actividades, en tanto que el *20.4%* contó con servicios de internet. De los establecimientos pequeños (11 a 50 personas), *84.6%* contaron con equipo de cómputo y *81.2%* usaron internet y los negocios medianos (51 a 250 personas), *95.6%* reportó contar con equipo de cómputo y *91.9%* hicieron uso del internet.

En el siguiente gráfico se observa el uso de la internet según el tamaño al criterio de personal ocupado.

*Gráfico 3.El uso de la internet según el tamaño.*



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos estadísticos consultados.

Como se muestra en la gráfica anterior, el porcentaje más alto de uso de equipo de cómputo se observó en las empresas medianas con 91.9% por ciento. Igualmente, los porcentajes superan al 80% tanto en uso de equipo cómputo como en la utilización de internet para desarrollar sus actividades.

De acuerdo con la Cuarta Encuesta 2019, usuarios de servicio de telecomunicaciones, 85% de las medianas empresas ofrecen sus servicios o productos en línea; la adopción de la banca en línea para realizar sus actividades, predomina en las medianas empresas con un 69.9%; las pequeñas empresas, con un 53.7%. Además, 57. % de las pequeñas empresas cuenta con una página de internet con dominio empresarial o redes sociales; y las empresas medianas, con 71.5 %. En ese sentido, el uso de terminal punto de venta fija para celular o tableta para recibir pagos por parte de los clientes, predomina en las medianas empresas con un 47.8]%, le siguen las pequeñas empresas con un 38%. (IFT,2019).

El conocimiento del ambiente, a través de un análisis real, certero y a tiempo, permite a las unidades de negocio aprovechar las oportunidades y prever las dificultades de crecimiento, entonces, unos cimientos sólidos permitirán al pequeño y mediano empresario invertir de manera óptima y hacer crecer su negocio.

Los consumidores están cada vez más empoderados por la tecnología y la globalización, lo que les permite acceder a productos y servicios de todo el mundo y hacer que la oferta supere la demanda, colocando el poder de elección firmemente en las manos del consumidor

## **Conclusiones**

En la medida en que las PyMEs conozcan los beneficios y los riesgos en materia de ciberseguridad como fraudes financieros podrán sentirse más seguras de ingresar al comercio electrónico, la educación digital es hoy en día una necesidad, un reto para el desarrollo económico. En ese sentido, se requiere de regulaciones jurídicas efectivas como política de defensa comercial por parte de las autoridades así como la capacitación a través de las distintas agrupaciones empresariales. Que les permita la seguridad y la certeza en la utilización y adopción de las tecnologías digitales en las transacciones económicas a través del comercio electrónico.

El comercio electrónico es un fenómeno económico propio del siglo XXI y de la economía digital, que impacta a la economía de los países, está transformando la forma de realizar transacciones económicas. Elimina las barreras geográficas, hecho que permite llegar a clientes de diversas partes nacionales e internacionales, además obliga a las organizaciones a realizar cambios en las estructuras, incorporar nuevas tecnologías, modernizar los procesos de producción y comercialización. No obstante, constituye una desventaja al no contar con un marco legal suficiente que respalde las transacciones que se realiza de persona a persona siendo necesaria una mayor regulación jurídica

El comercio electrónico amplifica las capacidades dinámicas de las organizaciones, contribuye a facilitar transacciones financieras, mejorar los procesos de desempeño, crecimiento y expansión. Además de la aplicación de los sistemas de análisis de grandes datos y de inteligencia artificial, ayuda no sólo a percibir y predecir los cambios del entorno, sino que permite analizar las necesidades de los clientes para el desarrollo de estrategias de innovación para añadir valor a los productos y servicios que brindan, o bien el desarrollo de nuevos productos, para ser sostenible logrando así la interconexión a la economía global.

Los consumidores están cambiando; los segmentos de mercado son más diferenciados, existen nuevos valores hacia las marcas y hay nuevas preferencias para consumir información. No obstante, la palabra “Digital” hace referencia no a la tecnología, sino a las personas. El comercio electrónico ofrece la oportunidad de ampliar el mercado más allá del alcance territorial, brinda la

confianza y seguridad para la realización de transacciones financieras, optimiza el desempeño, crecimiento y expansión empresarial. Asimismo, en análisis de la *Big Data* y la *Artificial Intelligence* para percibir y predecir las necesidades del entorno, específicamente de los clientes, para poder así desarrollar estrategias de innovación y agregar valor a los productos y servicios comercializados, o bien, el desarrollo de nuevos productos.

El uso del comercio electrónico ha favorecido a las pequeñas y medianas empresas a atravesar la crisis sanitaria, manteniendo comunicación con los consumidores y el conocimiento de sus necesidades, logrando así, mantener e incluso incrementar las ventas apoyándose en redes sociales y plataformas comerciales. El desarrollo de nuevas tecnologías así como el aumento del número de personas que tienen acceso a internet el uso de dispositivos inteligentes de tiendas físico a las tiendas online y consumidores digitales; ha permitido el auge de las ventas del comercio electrónico y su incidencia en el desarrollo económico en México

### Bibliografía

- AliResearch. (2017). *Inclusive Growth and E-commerce: China's Experience*. <https://i.aliresearch.com/img/20170630/20170630151728.pdf>
- Banco Mundial. (2019). *Desarrollo digital*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/digitaldevelopment/overview>
- "Digital Economy Policy Legal instruments, Consumer Protection in E-commerce", OECD Recommendation, 2016
- Félix, A. B.; Lee, E., G.; & Campoy, B., R. (2021). Transformación digital y el comercio electrónico incidencia en el desarrollo sostenible de organizaciones en México. *Nau Yuumak. Avances de investigación en organizaciones y gestión*, México: Universidad de Sonora, RAGO 1(1), pp. 43-55.
- Global Retail. (2021). *E-Commerce Keeps On Clicking*, AT Kearney.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6a. ed. México D.F.: McGraw- Hill. <https://content.blacksip.com/cifras-del-ecommerce-en-el-mundo-en-2021>
- INEGI.(2021). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Encuesta de empresas comerciales.
- INEGI. (2020) <https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/>

- Linero Bocanega, J.P., & Botero Cardona, L.F.(2020).*Hábitos de consumo en plataformas e-commerce* en adultos jóvenes de la ciudad de Bogotá. *Revista Universidad y Empresa*, 22(38), 211-236.
- Martínez, M. (2018). Acceso y uso de tecnologías de la información y comunicación en México: factores determinantes. Paakat: *Revista de Tecnología y Sociedad*.
- Martínez, M; Muñoz, Moreno.(2018).*Aprender en las organizaciones de la era digital*. Editorial UOC.
- Maxwell, J.A. (2019).*Diseño de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Muñoz Moreira, M. J., Vaca Ortega, M. C., Mina Palacios, E. B., & Torres Panezo, M.S.(2020).*Claves para la transformación digital de las pymes*. *Visionario Digital*, 4(1), 67-80. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v4i1.1101>
- Naciones Unidas.(2019).*Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA).[https:// unstats.un.org/sdgs/report/](https://unstats.un.org/sdgs/report/)
- Observatorio de comercio electrónico. (2019). Estudio Oferta. Observatorio ecommerce. (2018).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE.(2019).*Panorama del comercio electrónico políticas, tendencias y modelos de negocio*. OCDE.
- PED.(2021).*Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027*. Gobierno del Estado de Sonora. [http://creson.edu.mx/informe\\_logros/DECRETO\\_ACTUALIZACION\\_PED\\_2016-2021\\_PARTE1EE03072020.pdf](http://creson.edu.mx/informe_logros/DECRETO_ACTUALIZACION_PED_2016-2021_PARTE1EE03072020.pdf)
- Perdigón, R., Viltres, H., & Madrigal, R. (2018). Estrategias de comercio electrónico y marketing digital para pequeñas y medianas empresas
- Seca, M. V. Pérez, R. y Pérez, L.(2020).*Metodología de la investigación científica*. Editorial Maipue. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/138497>
- Zimmermann, A., Schmidt, R. y Jain, L.C. et at. (2021). *Architecting the digital transformation: Digital business, technology, decision support, management*. Springer

## **Educación y emociones en tiempos de pandemia: retrospectiva universitaria.**

Dra. Alejandra Ramos García  
Dra. Ana Karina Varela Brito  
Dr. Alfonso López Corral  
Mtra. Janeth Cecilia Yocupicio Leyva  
Universidad de Sonora, URS

### **Resumen**

El presente documento brinda un panorama específico relacionado con lo que se ha estado viviendo desde hace casi dos años con la emergencia sanitaria declarada por COVID-19 en todo el mundo. En éste artículo nos enfocaremos en analizar de que manera afecta a las emociones de los estudiantes dicha situación, además como ha sido el desarrollo de la educación dentro de la misma, ¿Cómo se ha evolucionado en el rubro educativo?, ¿Cómo la han vivido los personajes inmiscuidos dentro del sector?, pero sobre todo, ¿Cómo ha sido para los estudiantes el día a día en esta etapa? para la cual no estaban preparados, ni ellos, ni los docentes, ni los padres, ni el gobierno, ni el país, ni el mundo entero. Es por ello que hablaremos acerca del sentir de éstos últimos, los estudiantes, la afectación en su andar educativo y la repercusión de ello en el ámbito emocional, su sentir, su manera de pensar, situación que en efecto, nos ha alcanzado a todos, pero, en especial, a nuestros alumnos con ésta nueva modalidad de trabajo tan distante de lo que conocían.

Palabras clave: Estudiantes, emociones, pandemia, educación, sentir.



## **Introducción**

Un 17 de marzo se detiene el mundo... no mi ciudad, no mi estado ni mi país.... El mundo entero.... ¿creí vivir para ver eso?... no, la verdad no. Nos sentíamos tan lejos de lo que estaba sucediendo al otro lado del mundo que solo veíamos la noticia y decíamos: -que mal-, -pronto pasará-, -acá no sucede eso- y nos llegó como una ráfaga de viento en huracán, sin aviso y tan repentino, que no bastó el paso de los días para darnos cuenta de la magnitud del evento... creímos entenderlo en un principio, pensamos que serían dos semanas, un mes... pero a medida que pasaba el tiempo, esa idea se volvió fugaz, el asunto era serio, era grave y empezó a acabar con personas, al principio lejanas a nosotros... a los meses, ya eran vecinos y después familia, es entonces cuando abrimos los ojos, o nos quitamos la venda que colocamos para no ver.

Cierre de cines, cierre de restaurantes, cierre de gimnasios, de salones de baile, de negocios locales y extranjeros, cierre de escuelas... ¿cierre de escuelas?.. Si, de escuelas, jardín de niños, primarias, secundarias, preparatorias y universidades... fue como congelar el tiempo.

Al principio nos parecía hasta gracioso, algunos jóvenes festejaban el no asistir a la escuela, mostraban expectativa positiva hacia las clases en línea o a distancia o sincrónica... apenas reconocíamos esos términos. Cada maestro, cada docente busco la manera de acomodar las piezas en ese rompecabezas extraño, novedoso, importante e imponente. Habíamos escuchado hablar de ese futuro educativo, pero como lo dije en un principio, no creímos que llegaría tan pronto y tan certero. Así que seguimos con nuestro semestre, invadidos por plataformas digitales, novedades, envíos, tiempos límites, videollamadas, y así fue que terminamos un semestre mas, de la manera menos imaginada.

Viene el receso escolar y seguimos confinados en nuestra propia casa, salimos con miedo y con incertidumbre, la palabra socializar, saludar, se esfuma de nuestro vocabulario, para dar paso a sana distancia, a la nueva normalidad, a saludar de lejos y a identificarnos a través del cubre bocas. Claro, cuando tienes que salir solo por necesidad.

## **Planteamiento del problema**

Es importante percatarnos de cuales han sido los obstáculos, las limitaciones, las tristezas, las frustraciones que los estudiantes universitarios llevaron y llevan consigo en el inicio y transcurso de esta pandemia, pero siempre surge algo positivo de lo adverso, por lo que también buscaremos conocer las competencias, los logros, las habilidades desarrolladas durante la situación en torno a la contingencia sanitaria vivida a partir del 2020.

### **Antecedentes**

Mucha información circula en redes sociales, en televisión, noticias. Vuelve una incertidumbre por el regreso a clases, se planean estrategias interesantes, pero el tiempo es el mejor maestro y dio la pauta para que no fuera posible volver de manera presencial con ninguna de las estrategias presentadas por las autoridades educativas.

Es entonces cuando empieza una competencia por desarrollar la plataforma que mejor se adapte a las necesidades que se nos presentan, surgen y renuevan herramientas muy interesantes, prueba y error, las instituciones ávidas por seleccionar la mejor opción y así poder continuar con la ardua labor de educar, educar en tiempos de pandemia.

Iniciamos el semestre agosto-diciembre 2020. Después de cursos y capacitaciones docentes, se llega el día, el primer día de clases. Todos, alumnos y maestros nos encontramos a la expectativa, es una sensación rara cuando no sabes lo que viene o sientes que la situación no está completamente embalada en tus manos, pero de igual manera, iniciamos con emoción, con sentimientos encontrados y con la empatía en lo alto de nuestra pirámide de valores.

### **Justificación**

Deseamos conocer y tener presente que aprendizaje ó aprendizajes para la vida les está dejando, en general, la situación tanto en el ámbito educativo como en el ámbito emocional. Tomando en cuenta que éste último es de lo más importante para poder tener un desenvolvimiento eficaz ante futuras situaciones adversas, además que éste aprendizaje por más mínimo que sea, será el que forje al individuo con calidad para la sociedad en la que se desarrolle.

Es importante conocer a fondo el sentir de nuestros estudiantes, pues así como lo es para nosotros, para ellos una situación emocionalmente desgastante, fuera de la rutina ordinaria a la que ya estábamos acostumbrados desde nuestros abuelos. Que toman de la situación, que dejan de lado

para continuar en una nueva realidad, que se llevan en su devenir diario de la circunstancia histórica, para su futuro andar.

### **Objetivo general**

Identificar de que manera los estudiantes han enfrentado emocionalmente las clases virtuales como consecuencia del confinamiento por COVID 19

### **Objetivos específicos**

- Analizar, en base a un instrumento utilizado de que manera ha afectado el confinamiento en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, en la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur.
- Describir los resultados obtenidos, en base a lo que arroja el instrumento aplicando.

Material y métodos

Se describe, a continuación la ruta metodológica que permitió el desarrollo de éste proceso de investigación, la cuál es del tipo descriptiva y el método es estudio de caso. Además incluimos información conceptual y contexto teórico para enfocar la respuesta a la pregunta, de ¿Cómo se ha hecho el estudio?, además se seleccionaron los tres grupos de la Licenciatura en educación de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, siendo un total de los cuales corresponden a primer, tercer y quinto semestre, la cual se llevó a cabo en el entorno virtual escolar.

### **Referencias teóricas**

“Durante la década de los noventa, comenzó a manifestarse una preocupación mundial por el comportamiento del ser humano y sus consecuencias en todos los ámbitos.

Algunas de las causas señaladas son la perdida de la conciencia social, el descuido de la educación de las nuevas generaciones, (entendida como la formación total del ser humano, no sólo los niveles académicos que se pueden alcanzar), y la pérdida de los valores y el respeto social e individual.” M.C. Ma. del Carmen Macías Huerta, Juana Elena Macías Huerta.

“Una de las actividades humanas con mayor trascendencia e impacto en la sociedades, sin lugar a dudas, la labor docente. Por esto, es importante considerar que toda persona con las funciones

de un profesor, tiene una responsabilidad que va más allá de transmitir únicamente conocimientos. El maestro o instructor que ha logrado influir positivamente en las personas bajo su tutela -sin importar la edad de los alumnos o el área de desempeño-, seguramente debe el éxito de su trabajo, a la calidad humana que vive y hace vivir dentro y fuera del aula; desgraciadamente, el amplio bagaje cultural y de conocimientos muchas veces es insuficiente para realizar una labor educativa eficaz.”

...”El maestro(a), lejos de permanecer “neutral” hacia la enseñanza y desarrollo de los valores en los alumnos, al enfrentarse con la necesidad de resolver un problema relacionado con los valores lo hace de manera deliberada y en función del conjunto de creencias, tradiciones e ideologías que se sintetizan en su historia personal y profesional.”

Tomamos como referencia las siguientes definiciones de valores

“El valor es una cualidad real o ideal, deseada o deseable por su bondad, cuya fuerza estimativa orienta la vida humana” (Gervilla, 1998: 400).

“Prescindiendo de los rasgos más específicos de una u otra teoría u concepción axiológica, y de un modo genérico, podemos extraer las siguientes características de los valores:

- Son apetecibles o deseados por su bondad. La propia idea de valor ya indica que es capaz de suscitar una apetencia o un deseo en el sujeto. Éste no puede permanecer indiferente ante el valor. El valor es deseable en el sentido de que merece la pena ser deseado por su dignidad, aunque, de hecho, el sujeto no lo desee por diversos motivos o circunstancias.

- Posee fuerza para orientar la vida humana. Todo valor va acompañado de un «deber ser» orientativo que por su idealidad, nunca es totalmente alcanzado. Los valores son exigentes y ejercen una presión sobre la voluntad y la libertad de las personas. Esto en lo ético es un imperativo, en lo estético una conveniencia y en lo religioso es un compromiso. Es una exigencia que orienta nuestra vida en una u otra dirección o finalidad.

- Se nos presentan de forma polar. Todo valor tiene un antivalor. Así, por ejemplo, al agrado se opone el desagrado, la riqueza a la pobreza, el bien al mal, la justicia a la injusticia. La razón de esta polaridad está en que no son cosas, sino cualidades que se manifiestan desdobladas en un valor positivo y otro negativo. Esta polaridad implica que no podemos ser indiferentes ante los valores, y

que por lo tanto suscitan reacciones en las personas, aunque en muchos casos no son de apetencia sino de rechazo.

- Categorización. Los valores, por su pluralidad, admiten ser clasificados y ordenados desde diferentes puntos de referencia. Las categorizaciones de los valores que han realizado los diferentes autores que han trabajado sobre el tema son muy variadas y responden a criterios múltiples. Para realizar esta categorización es necesario tener en cuenta que los valores se nos ofrecen con un cierto orden y manteniendo unas relaciones entre ellos.

- Jerarquización. Todos los valores valen, pero no todos valen lo mismo ni son siempre compatibles entre sí. Por ello es posible jerarquizarlos según el orden de preferencia de los mismos. Todas las teorías sobre valores han hecho su propuesta de categorización de los mismos, que son muy variadas. De hecho, éste es uno de los problemas propios de la axiología.

- Infinitud. Los valores nunca se alcanzan en su totalidad y por ello la posesión del valor siempre nos deja positivamente insatisfechos. Ninguna realidad es tan valiosa que nos impida un posterior perfeccionamiento.

- Carácter relacional. Tal y como plantea el objetivismo axiológico, el valor es y vale en sí mismo, pero no es ni vale por sí mismo, sino en relación a un sujeto que evalúa y valora. Supone necesariamente una referencia a un sujeto sensible e inteligente que lo capta sin lo cual no tendría razón de ser.”

Al colocarnos en la realidad que estamos viviendo, los tiempos cambiantes, distintos a los que ya conocíamos, vemos con cierta nostalgia el mundo desde ésta perspectiva, la atención que estamos prestando a aspectos banales, el valor que le damos a cada cosa o situación que vamos pasando y nos damos cuenta que a veces, perdemos de vista estos puntos tan importantes mencionados anteriormente, la palabra “valores” está tan desgastada que fuimos perdiéndola de vista. Ahora en tiempos de pandemia, regresan a nosotros estas conceptualizaciones para recordarnos que es lo importante de nuestro desarrollo y aceptar que sin los valores que tanto nos inculcaron desde pequeños, perderemos el camino, el rumbo y el respeto por una sociedad deseosa de resurgir empoderada y fortalecida, llena de sabiduría interna después de lo vivido.

Las semanas pasaban y la expectativa en los alumnos crecía, al principio, se mostraban ansiosos por la herramienta tecnológica seleccionada, temor a equivocarse, ¿el comentario general? : “-Profe ya lo subí pero no sé si le llegó, lo puede checar y me avisa por favor.-...”

Antes de iniciar este semestre virtual, como tal, La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) difunde el Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, emitido el 24 de abril de 2020, donde destaca, entre otros puntos que: “Dada la suspensión de actividades presenciales en todo el país, las instituciones de educación superior seguirán implementando, conforme a sus posibilidades, medidas urgentes que les permitan adaptarse a las nuevas circunstancias y limitaciones para continuar atendiendo a sus alumnos mediante modalidades no escolarizadas sin detrimento de la calidad y lograr que los estudiantes concluyan satisfactoriamente este periodo escolar. Estas medidas se llevarán a cabo de manera equitativa e inclusiva, identificando y atendiendo oportunamente a la población estudiantil que se encuentra en condiciones de desventaja socioeconómica.”(ANUIES, 24, abril 2020).

Todo esto nos lleva a pensar, en la ya tan trillada frase “calidad educativa”, desde los padres de familia hasta los mismos estudiantes, volteamos a ver esas palabras y a revalorizarlas, el hecho de entregar tareas, trabajos, la atención prestada a los tiempos, la video llamada del maestro y después de la maestra, los datos, el celular, la aplicación tecnológica que se debe utilizar. Para el estudiante, en un inicio fue demasiada información, un cúmulo de experiencias novedosas, una manera muy distinta de trabajo al que ya estaban acostumbrados, situaciones no gratas, que empezaron a girar su atención a la parte emocional, se sentían estresados, cansados, nuevas informaciones a diario, nuevas tecnologías, que en un momento los agotó mentalmente.

Todo éste cúmulo de emociones, aunado a los casos en aumento del virus, a que cada vez se acercaba mas a tu lugar de confort, al lugar seguro, ocasiono un sinfín de retos, de obstáculos, de desespero y de decisiones tomadas bajo mucha presión. Alumnos renunciando a sus estudios, dándose de baja, trabajando por la afectación económica de la pandemia a su familia, atiborrados de pendientes, si no en todos, pero una situación que cada vez se generalizaba mas.

Lo que llevó a las autoridades educativas a enfocarse en algo que se estaba quedando en el olvido: ¿Cómo se siente mi estudiante, mi alumno, viviendo y sobrellevando esta situación?, ¿Qué piensa?, ¿Qué siente?, ¿Cómo está?, ¿Qué puedo hacer para que no claudique ante este panorama?...

Aparece en escena, la tan estrujada palabra: empatía. Según la RAE su definición es: “Identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro” (2014).

Köhler es uno de los primeros investigadores sobre el estudio de la empatía desde el enfoque cognitivo, para él, la empatía reside en la comprensión de los sentimientos de los otros. Por su parte, Mead (1934) continúa con este enfoque, y menciona que adoptar la perspectiva del otro es una forma de comprender sus sentimientos.

Podemos nombrar al autor Adam Smith, quien hizo mención de este concepto en su teoría sobre los Sentimientos Morales de 1757: empatía es la capacidad que cualquier ser humano tiene, para sentir “pena o compasión... ante la miseria de otras personas... o dolor ante el dolor de otros” y así “ponernos en su lugar con ayuda de nuestra imaginación” (citado en Fernández-Pinto, López-Pérez & Márquez, 2008).

Como docentes, para poder comprender a nuestros estudiantes, debemos entender las emociones, tenemos una mente racional y una mente emocional, la primera es la lógica, el hemisferio izquierdo, mientras que la emocional, es el lado de los sentimientos, los impulsos del ser humano, la creatividad, ciertas habilidades como el arte y la música, en el hemisferio derecho.

Para ello, debemos entrar en un mundo inmerso de conceptos y definiciones referentes a las emociones, autores, investigaciones, pensamientos, pensadores y así poder desarrollar competencias emocionales en nuestros estudiantes en su andar en estos tiempos tan cambiantes. Para poderlo lograr, primero nosotros, como docentes, nos debemos capacitar de alguna manera, con cursos, pláticas referentes al tema, ya que teníamos que estar sumergidos en esos temas, comprenderlos para poder darle forma y transmitirlo a nuestros estudiantes, o al menos, ponernos en su lugar y practicar la flexibilidad y comprensión emocional. La capacidad de sentir, de entender y regular nuestras emociones como fuente de energía humana, reconociendo nuestros propios sentimientos.

¿Qué hacer para favorecer esas emociones y sentimientos en nuestros estudiantes? Primero debemos saber reconocerlas en nosotros mismos, de alguna manera aprender a controlarlas para salir airoso de cualquier situación que se nos presente. Después realizar técnicas grupales con nuestros alumnos para que aprendan a tener un control sobre las mismas, ya que esta situación de pandemia, viene a sacar a flote esos sentimientos de incertidumbre, de duda, de no saber con exactitud hacia donde seguir el camino.

Para contextualizar lo dicho anteriormente, podemos tomar en cuenta la definición proporcionada por R. Bisquerra (2000, p. 61) donde menciona que “una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno.”

Tanto el componente conductual como el cognitivo están inmersos en las emociones como tal. A través de la observación podemos darnos una idea de qué tipo de emoción está experimentando la otra persona, por su mirada, su tono de voz, las expresiones de su cara, etc. en éste caso, el estudiante. El hecho de que aprenda a controlar dichas expresiones y tonos de voz, denota una madurez y un balance del cual puede resultar algo positivo para su andar. Para ello, es importante que el docente, tenga un antecedente o conocimiento acerca de este tema, y de igual manera sea una guía para lograr dicha madurez en el alumno.

Por su parte, del lado cognitivo se deriva el sentimiento, según R. Bisquerra (2003), “hace que califiquemos un estado emocional y le demos un nombre. El etiquetado de las emociones está limitado por el dominio del lenguaje. Dado que la introspección a veces es el único método para llegar al conocimiento de las emociones de los demás, las limitaciones del lenguaje imponen serias restricciones a este conocimiento. Pero al mismo tiempo dificulta la toma de conciencia de las propias emociones. Estos déficits que provocan la sensación de «no sé qué me pasa» puede tener efectos negativos sobre la persona. De ahí la importancia de una educación emocional encaminada, entre otros aspectos, a un mejor conocimiento de las propias emociones y del dominio del vocabulario emocional.”

Nuestros estudiantes están viviendo aun, una situación de quiebre, de parte aguas emocional el cual los lleva a tomar decisiones desde ahí y no desde la parte racional, es decir, se dejan llevar por la desesperación, la frustración, el enojo, la decepción, la depresión, en algunos casos, lo cual desde cualquier perspectiva es un desatino, el cual puede traer consecuencias y arrepentimientos que los llevan a una mayor frustración.

Nos dimos cuenta que no estábamos preparados para recibir un cambio tan turbio en el ámbito educativo, es por ello que pareciera no haber una estrategia válida, transparente, clara, en cuanto a



cómo abordar eficazmente dicha ostentación. Los cambios tan drásticos y repentinos dentro de éste ámbito, nos hacen retomar y revalorar la importante labor que tenemos en nuestras manos, que es la de preparar profesionistas eficientes, personas de calidad para la sociedad y seres empáticos y críticos, para que puedan estar atentos a todos los cambios que se presentan, ser visionarios, osados, decididos dispuestos a enfrentar las adversidades de cualquier situación que se les presente en su camino.

A pesar de la brecha digital, se han hecho adecuaciones tanto del lado formal como el informal, cada estudiante se aboca a hacer lo que puede con lo que tiene, y la mayoría ha salido airoso, creativo y competitivo, reconociendo las limitaciones y obteniendo lo mejor de ellas.

El 6 de abril de 2020, la UNESCO, a través del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), presentó el documento: “Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas y recomendaciones”. En él, se aborda ampliamente el tema de la desigualdad en el aprendizaje, basándose en la marginación en la que vive América Latina, menciona lo que ha estado sucediendo durante esta pandemia: los estudiantes más desfavorecidos se ven en la necesidad de abandonar sus estudios. En dicho informe “se destacan las repercusiones inmediatas de la pandemia en la enseñanza superior, en particular en los estudiantes más vulnerables. Aunque no son visibles de inmediato, esos efectos en la equidad y la calidad son importantes y saldrán a la luz a mediano y largo plazo.”

Lo que nos lleva a retomarlo y darnos cuenta que, como se mencionó anteriormente, a casi ya dos años de esta emergencia sanitaria, precisamente estas repercusiones en el ámbito educativo, están surgiendo exactamente como se previó, es decir, estudiantes frustrados, otros abandonando sus estudios, faltos de recursos, faltos de motivación a proseguir con sus estudios o a hacerlo con el interés del principio.

“En general, no parece que el cambio de modalidad haya sido recibido muy positivamente. Parte de la desafección proviene de que el contenido que se ofreció nunca fue diseñado en el marco de un curso de educación superior a distancia, sino que intenta paliar la ausencia de clases presenciales con clases virtuales sin mayor preparación previa”. (UNESCO IESALC, 2020, p. 16).

De aquí surge la necesidad de saber, de identificar los obstáculos, las limitantes, los retos reales que nuestros estudiantes han tenido que afrontar en el marco de la educación a distancia.

Hablemos de la adaptación emocional: Durante ésta crisis sanitaria, tanto los alumnos como los docentes han enfrentado diferentes cambios emocionales, de hábitos, de ansiedad, de frustración, de estrés... todo ello, influye de cierta manera en el aprendizaje de los estudiantes, ya que el no tener una estabilidad emocional impide que se lleve a cabo de manera eficaz el aprendizaje.

Bajo éste sentido, la maestra Moramay Serna Vázquez, adscrita al Departamento de Psicología del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades (CCSyH) de la Universidad Autónoma de Aguas Calientes, dio a conocer que, si bien existe una constante de presentar estrés psicológico y ansiedad, éstas son reacciones fisiológicas normales del comportamiento, las cuales se han expuesto en un mayor número de personas gracias a la vulnerabilidad que se presenta por el confinamiento que estamos viviendo aún, por lo que destacó que son condiciones naturales, importantes de sentir y reconocer. Detalló que durante el transcurso de ésta crisis sanitaria, la población ha generado reacciones de estrés, problemas de sueño, pérdida de confianza y modificaciones en sus hábitos.

Según Cataldo (s.f) “La implicación emocional tiene que ver con el impacto interpersonal que experimentan los estudiantes y también los maestros, cuando se ven envueltos en una modalidad de aprendizaje a distancia” (p.6)

Siguiendo la línea del autor, es el impacto que genera esta nueva manera de trabajo, con base tecnológica en el ámbito educativo, lo que ha llevado a los estudiantes a prestar atención a la parte emocional de cada uno de ellos, haciendo énfasis en los comportamientos que presentan frustración, tristeza, desinterés en las clases virtuales, los cuales representan el factor principal para un bajo desempeño académico.

Como en toda situación, es bien sabido que hay personas con un sentido de adaptación muy desarrollado, ya sea porque están familiarizadas con las mismas o incluso adentrados de manera mas específica con el uso de la tecnología al tener un acceso más sencillo a ellas, el obstáculo viene cuando sabemos que en nuestro entorno existen estudiantes que no tienen ese acceso a la tecnología, están lejos y no hay señal o simplemente no se pudieron adaptar a la nueva normalidad.

Lo que trae consigo una baja en el aspecto emocional impidiendo que el proceso de aprendizaje se lleve a cabo de manera eficiente y conciente. Por ello es importante promover nuevos

hábitos, estrategias ya sea para éste proceso de enseñanza- aprendizaje, así como también para sobrellevar y mejorar en los aspectos personales y de vida diaria, hacer énfasis sobre todo, en la motivación y el autoestima de nuestros estudiantes.

Según Urrea (2008) el proceso de adaptación emocional surge: “En la interacción entre el niño y su medio, está provoca una acomodación de sus condiciones internas a la realidad circundante, implicando una asimilación de esta, que permite su desarrollo por la vía de la aplicación creativa de las reglas sociales interiorizadas” (p.65).

Uno de los objetivos que debemos tomar en cuenta los docentes frente a ésta aspecto tan importante como es el de las emociones, es el de comprender y valorar lo que nuestros estudiantes sienten y piensan ante ésta situación vivida durante el confinamiento y las restricciones a las que fueron sometidos necesaria pero involuntariamente en su proceso de aprendizaje.

Debemos estar consientes, ambas partes (estudiantes y docentes), de que la educación emocional está tomando peso y se ha convertido en algo de vital importancia para el desarrollo óptimo de nuestros alumnos, lo que forma ya, parte esencial del proceso enseñanza- aprendizaje.

Stein y Perry (1997. p. 27) la educación emocional debe dirigirse al desarrollo de tres capacidades básicas: la capacidad para comprender las emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones”.

Uno de los principios pedagógicos se refiere a Valorar el aprendizaje informal: Hoy no solo se aprende en la escuela, los jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es por ello que la enseñanza escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios. Una forma de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula, ya sea física o virtual.

Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva. Éstos aprendizajes informales que pueda adquirir el estudiante en sus hogares, en su círculo amistoso, con la orientación de los padres y de los docentes se puede lograr promover un

estado emocional adecuado, donde el sentirse cómodo, animado y motivado en sus actividades favorece su proceso de aprendizaje.

Siendo el principio pedagógico número uno, a pesar de los tiempos, el poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, el cual indica que la educación habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio, es por ello que, más en estos tiempos, debemos prestar vital atención a la situación emocional de nuestros estudiantes, estar atentos ante cualquier cambio de actitud o muestra de desmotivación, para poder actuar a tiempo.

Es por ello que como docentes debemos promover que nuestros estudiantes se involucren plenamente en su aprendizaje, es decir, que sea un aprendiz activo, incluso, en esta nueva normalidad educativa. Como podemos ver tenemos una tarea ardua, más no imposible, ardua en el sentido de que nosotros como docentes debemos poner en práctica en nosotros mismos todos estos aspectos relacionados con la inteligencia emocional para así lograr los objetivos propuestos en un inicio, enfocados en el aprendizaje integral, eficaz y eficiente de nuestros alumnos.


La educación emocional es un factor importante en la vida de los estudiantes ya que permite ver lo que los alumnos sienten y el porqué de su sentir, es importante entonces, ante esta nueva forma de trabajo, tener una buena relación con ellos, motivarlos a seguir adelante con sus estudios, claro, dando nuestro apoyo y comprensión ante ciertas situaciones y adaptar las evaluaciones para que tengan todos, las mismas oportunidades.

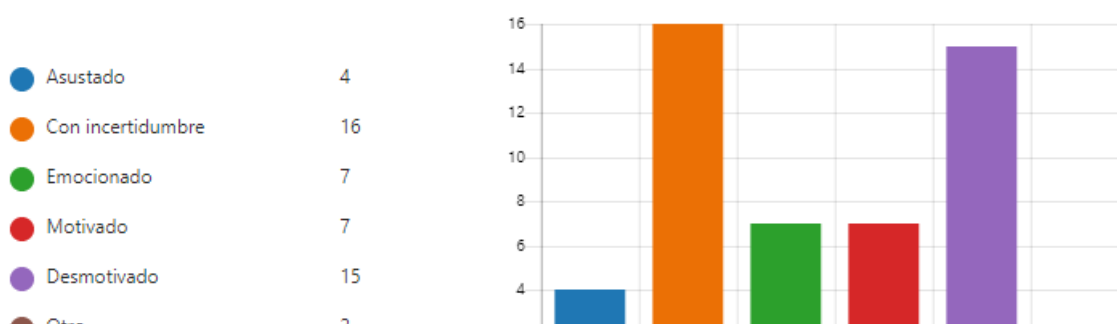
## Resultados

Para poder llevar a cabo lo dicho anteriormente se aplicó el siguiente instrumento a alumnos de primer, tercer y quinto semestre de la licenciatura en Educación, en la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, y así tener una visión más específica de la situación por la que ellos pasan, de las emociones que detonaron durante el inicio y consecución de la pandemia y de los aspectos más relevantes sobre su vivir educativo ante la situación de confinamiento.

### 6. Al inicio del confinamiento, ¿como te sentiste?

[Más detalles](#)


 Insights



Reactivo encaminado a identificar las emociones que imperaron en los estudiantes al inicio de la emergencia sanitaria por COVID 19.

### 10. Durante este semestre te encontrabas:

[Más detalles](#)

 Insights


- Sólo dedicado a mis estudios 25
- Trabajando y estudiando al mi... 26



Éste reactivo nos da una idea de la situación laboral y estudiantil en la que se encontraban nuestros alumnos, donde podemos identificar que poco más de la mitad de los estudiantes de la Licenciatura en Educación, en la Universidad de Sonora, URS se encontraba compartiendo su tiempo entre el estudio y el trabajo.

### 11. En caso de encontrarte trabajando y estudiando, consideras que tu rendimiento este semestre estuvo:

[Más detalles](#)

 Insights

- Igual 27
- Bajó 17
- Subió 7

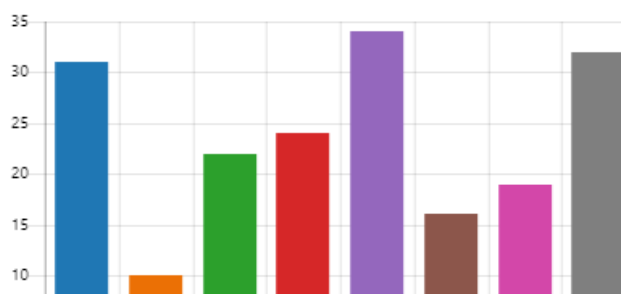


Sin embargo, en el presente reactivo podemos observar que el tener las dos actividades simultáneamente – trabajar y estudiar- no tiene una afectación significativa en el rendimiento escolar del semestre cursado.

### 12. En relación con la pandemia, ¿Qué emociones negativas crees que surgieron en ti?:

[Más detalles](#)

- Frustración 31
- Enojo 10
- Tristezaa 22
- Pereza 24
- Falta de motivación 34
- Baja autoestima 16



En éste reactivo podemos observar esas emociones negativas que nuestros alumnos de la licenciatura en Educación de la Universidad de Sonora, URS, llegaron a sentir ante la emergencia sanitaria por COVID-19.

14. ¿Cuál crees que fue tu mayor motivación para el estudio durante este semestre?

[Más detalles](#)

Insights

51

Respuestas

Respuestas más recientes

"El deseo de terminar mi carrera y trabajar en lo que me gusta"

"Tener un futuro"

"Mi mamá "

16 encuestados (34%) respondieron **Mis** para esta pregunta.



Encontramos también que fue lo que motivo a nuestros estudiantes durante el semestre a 2021-2.

15. ¿Qué emociones positivas surgieron en ti, después de vivir el inicio y consecución de la pandemia?


[Más detalles](#)



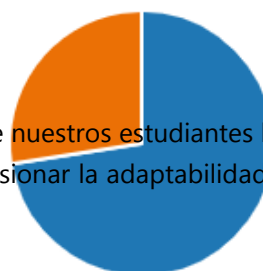
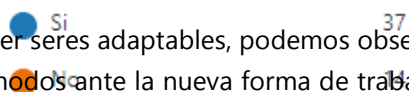
Al encaminarnos ya en ésta nueva normalidad, en los alumnos surgieron ciertas características relacionadas con su sentir acerca de la emergencia sanitaria por COVID-19. Donde destaca el sentirse optimistas, tener una sensación de aprendizaje durante el semestre 2021-2 y la motivación en ellos.

### 17. ¿Crees haberte adaptado a la nueva normalidad educativa?

[Más detalles](#)


 Insights

Al ser seres adaptables, podemos observar que un gran porcentaje de nuestros estudiantes lograron sentirse cómodos ante la nueva forma de trabajo. Lo que nos lleva a redimensionar la adaptabilidad que tiene el ser humano ante distintas situaciones.



### 19. Prefieres un próximo semestre:

[Más detalles](#)

 Insights



A pesar de la adaptabilidad, podemos observar que un gran porcentaje de alumnos, - la mayoría - prefieren un próximo semestre presencial.

## Conclusiones

Nuestros alumnos llegaron a sentir en amplio porcentaje esas emociones negativas tales como la frustración, la tristeza, la pereza, incluso a sentirse desesperados, ya que la emergencia sanitaria por

COVID-19 llegó tan sorpresivamente, que no dio tiempo de asimilar lo que sucedía desde el principio, lo que lleva a una desmotivación, a una falta de interés, incluso a desear no estar ya en éste mundo, porque, al principio era algo fuera de su control, de nuestro control. Aunado a las clases virtuales, con las que no estaban familiarizados, los llevó, hasta cierto punto a un estado de desesperación.

Todo ello es parte, claro está, del proceso de adaptación por el que se tiene que caminar y así poder salir airosos de los desafíos que nos presentan las situaciones de las cuales no tenemos control. Sin embargo, al realizar este documento, nos dimos cuenta también que a través de los momentos, situaciones y sentimientos negativos, surgen mejores personas, con habilidades mejor desarrolladas y personas con un gran aprendizaje y motivación, para así poder seguir y lograr la meta propuesta en un inicio: terminar sus estudios superiores.

En base a lo realizado, podemos darnos cuenta que la adaptación a distintas situaciones que se nos presenten, ya sea personal o, en este caso, global, es parte de las habilidades y competencias que el ser humano ha desarrollado a través del tiempo, sin embargo, la zona de confort, es a la que deseamos regresar porque como seres racionales sabemos que nos da seguridad, nos permite tener cierto control sobre nuestro entorno y nuestra parte cognitiva.

Según Iñaki Kabato, la zona de confort se define como “Un espacio personal compuesto de estrategias y actitudes que utilizamos a menudo y con las que nos sentimos *confortables*, instalándose en nuestra manera de actuar porque nos sentimos seguros. Es una zona que sólo abarca lo conocido, ese ambiente donde estamos a gusto y nos hace sentir seguros porque todo está bajo nuestro control, pero la pasividad y la rutina provoca apatía y vacío existencial, impidiendo el crecimiento personal al renunciar a tomar iniciativas que ensanchen los límites de esa zona. El bienestar que se siente no es producto de la satisfacción o el orgullo personal, sino de la ausencia de emociones negativas como la incertidumbre o la inseguridad al refugiarnos en nuestro entorno conocido. La zona de confort también es trabajar en algo simple en un entorno seguro sin querer promocionarse, o mantener una relación que da seguridad a pesar de estar a disgusto.”

Es importante entonces, girar nuestra atención a ésta parte tan importante del ser humano como son las emociones, el sentir de los adultos en formación que llegaran a ser seres de calidad para una sociedad cambiante, tal cual lo hemos estado viviendo con la nueva normalidad, según expertos, este tipo de emergencias sanitarias, no son aisladas, podrían seguir surgiendo a través del tiempo, es



por ello, que los docentes debemos ser empáticos y construir estudiantes, seres con criterio propio, fortalecidos emocionalmente para que al llegar a su plenitud profesional logren, como lo hemos mencionado cada semestre, tener un pensamiento crítico, íntegro para lograr ser esos seres de calidad que el mundo necesita.

### Referencias.

*Gilar Corbí, R.; Miñano Pérez, P.; Castejón Costa J. L.* (2008) Inteligencia Emocional y Empatía: su influencia en la Competencia Social en Educación Secundaria Obligatoria. *SUMMA Psicológica UST*, Vol. 5, No 1, 21 - 32 Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2683131>

*UNESCO IESALC.* (2020). Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuesta y recomendaciones. París, Francia: UNESCO. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>

*PATRICK WAGNER GRAU*, Max Scheler, el filósofo de la persona y de los valores. s.f. <https://logoforo.com/max-scheler-el-filosofo-de-la-persona-y-de-losvalores/>

*Mercado Cruz, Eduardo* Los valores y la docencia de los maestros puestos en escena *Tiempo de Educar*, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, 2004, pp. 135-158  
Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México  
<https://www.redalyc.org/pdf/311/31101006.pdf>

*Pérez Pérez, Cruz -Bordón.* Sobre el concepto de valor. Una propuesta de integración de diferentes perspectivas. Universidad de Valencia. *Revista de pedagogía*, 2008 [dialnet.unirioja.es https://www.psicoadapta.es/blog/que-es-la-zona-de-confort/](https://www.psicoadapta.es/blog/que-es-la-zona-de-confort/)

Proyecto didáctico de español y matemáticas dirigidas al grupo de 1° A en la Escuela Primaria Ing.

Felipe Salido

Delia Josefina Reyes Lerma  
José Osbaldo Soto Arce  
Dra. Ana Karina Varela Brito

### **Resumen**

La enseñanza propicia la adquisición de nuevos aprendizajes y desarrollo de conocimientos internos y externos en el individuo. La importancia de la alfabetización en el nivel primario de educación básica es de gran relevancia para el desarrollo y maduración de los infantes dentro de las etapas de la lecto-escritura (etapa concreta, etapa pre silábica, etapa silábica, etapa alfabética) cabe destacar que la alfabetización es un derecho humano, un recurso para la autonomía personal y un factor de desarrollo social y humano.

En este contexto se da prioridad a los métodos que son utilizados para encaminar al desarrollo de habilidades lectoras y pensamiento lógico-matemático en la primera etapa escolar de educación primaria. Su objetivo radicó en impactar favorablemente a los alumnos de 1ºA en sus capacidades cognitivas desarrollando sus habilidades de lecto-escritura y pensamiento lógico-matemático, a través de estrategias adecuadas y actividades didácticas pertinentes a los temas establecidos.

El examen diagnóstico fue aplicado a 14 alumnos de primer grado, siendo 8 menores de sexo masculino y 6 menores de sexo femenino de edades que asilan entre los cinco y seis años. Dicho examen diagnóstico está compuesto por contenidos de los campos formativos de pensamiento lógico-matemáticas y de lecto-escritura, que representan las habilidades que el alumno debe desarrollar en el primer grado de primaria. La evaluación se desarrolló de acuerdo a las necesidades identificadas de saber y hacer en los alumnos.

Se procedió a intervenir con la aplicación de métodos y estrategias correspondientes para el logro del objetivo, utilizando material didáctico de acuerdo a las necesidades detectadas. Se procedió al diseño de planeaciones didácticas en los contextos de lecto-escritura y pensamientos lógico-matemático. Concluyendo que los sujetos evaluados, avanzaron en su aprendizaje con la intervención y aplicación de este proyecto, tornándose cómo satisfactorio. Además, se describen recomendaciones para que se apliquen a favor de desarrollar el aprendizaje significativo en el alumno.

**Palabras clave:** lecto-escritura, lógico-matemático, alfabetización, método silábico, material didáctico, aprendizaje significativo.

## Introducción

*“Enseñar a leer y escribir, así como enseñar a pensar, es educar para la esperanza de una mejor calidad de vida”* Leonor Romero

La enseñanza es un componente primordial en el desarrollo de habilidades que se presentan en la etapa de la niñez y perdura por más tiempo. Para que un infante entre a la etapa de la lecto-escritura, debe tener conocimiento del sonido de las letras y de sus formas, además de cómo aplicarlas en la vida diaria.

Dentro de estas páginas se encuentra la descripción del “Proyecto didáctico de español y matemáticas dirigido al grupo de 1º A en la Escuela Primaria Ing. Felipe Salido”, el cual se desglosa de la siguiente manera:

La descripción contextualizada del lugar donde se llevó a cabo la práctica y la implementación del “Proyecto didáctico de español y matemáticas dirigido al grupo de 1º A en la Escuela Primaria Ing. Felipe Salido”, se describen los datos generales de la institución educativa, de quienes ejercen como docentes y personal administrativo y de su población estudiantil; se desglosa dentro de la redacción, el diagnóstico de las necesidades resaltadas de acuerdo a los resultados obtenidos del examen diagnóstico. Describe el planteamiento del problema que hace mención de la importancia de instruir y guiar a los alumnos con nuevas estrategias de lectura y escritura, ya que se vieron afectados por la cuestión de la pandemia. Su justificación y los objetivos que determinarán los procesos aplicados para la obtención de resultados.

Los conceptos que serán clave para el desarrollo, estructuración y aplicación del proyecto y se describe los métodos que construyen con el contenido del proyecto de investigación. El diseño y la implementación de las estrategias, con ello se agrega la calendarización y las planeaciones realizadas. El capítulo V corresponde a la finalización del proyecto, donde se describe el análisis de resultados obtenidos y sus conclusiones.

Es así que, aplicando adecuadamente los métodos o estrategias para la enseñanza y aprendizaje, se logran los objetivos determinados, donde el alumno desarrolle habilidades en la lecto-escritura y las matemáticas.

## **Contextualización**

Fundada e inaugurada el día 24 de febrero en el año 1945, durante el gobierno de Don Abelardo L. Rodríguez, siendo presidente municipal el Señor Alejo Aguilera y director General de Educación en el Estado, el profesor Alberto Gutiérrez, la Escuela Primaria Ing. Felipe Salido lleva dicho nombre en honor a un ilustre personaje representativo de la educación y el ser un destacado ingeniero militar, notabilísimo maestro y político mexicano nacido en la antigua capital del estado, Álamos, Sonora. La escuela lleva por clave 26EPR01630 y encuentra ubicada por la calle Manuel Doblado entre la calle Alejo Toledo y García Morales, en el municipio de Navojoa, Sonora. Es una institución que brinda servicio educativo de carácter público, con disposición del turno matutino.

Las instalaciones de la escuela constan de dos plantas, en la planta baja permanece un área de esparcimiento al centro del plantel educativo y áreas verdes, a su alrededor están ubicadas aulas para recibir al alumnado, un aula de USAER, un aula para maestros, y la dirección; en la planta alta se encuentran el resto de las aulas y la biblioteca. Son 18 aulas y en el plantel laboran 27 personas. El grupo asignado para la realización e implementación del proyecto es el 1° A, su responsable es el Maestro. Edgar Gómez quien es asignado como responsable de prácticas. El área de los sanitarios para uso de los estudiantes, un cuarto para materiales de limpieza.

La planta de maestros está formada por personal docente preparado y dedicado a su trabajo, lo encabeza el director Salomé Yepiz Gil, 18 docentes, tres maestros de inglés, dos maestros de educación física y dos maestros de apoyo, personal administrativo y de intendencia. Parte importante de la Institución Educativa son los alumnos que son alrededor de 512 inscritos, cuyas edades fluctúan de entre 6 y 12 años de edad.

## **Diagnóstico de necesidades**

El examen diagnóstico fue aplicado a 14 alumnos de primer grado, siendo 8 menores de sexo masculino y 6 menores de sexo femenino de edades que oscilan entre los cinco y seis años. Dicho examen diagnóstico está compuesto por contenidos de los campos formativos de matemáticas y de lecto-escritura, que representan las habilidades que el alumno debe desarrollar en el primer grado de primaria. La evaluación se desarrolló de acuerdo a las habilidades identificadas de saber y hacer.

Posteriormente de haber realizado la aplicación del examen diagnóstico a los sujetos anteriormente mencionados, y haber hecho análisis de los campos de formación para primero de primaria establecidos en el Plan de Estudios 2011, se obtienen los siguientes resultados de acuerdo a

las rúbricas de “Pensamiento matemático y lecto-escritura”, se identifican las siguientes habilidades a trabajar como área de oportunidad.

Dentro de las habilidades relacionadas con el “Pensamiento matemático” se deduce que los sujetos tienen conocimiento de observar e identificar por medio de la comparación de cantidades y objetos, realizan la ordenación de números, representan cantidades con operaciones básicas como la suma. Una de las áreas de oportunidad a tratar es en la de enseñar las figuras geométricas básicas que permitan un aprendizaje concreto.

Describiendo a continuación la parte de la habilidad de lecto-escritura, los exámenes diagnósticos arrojaron como resultados que siguen las indicaciones básicas, escriben su nombre, está estructurado en un nivel de escritura pre silábico el cual refiere que son capaces de reproducir letras por imitación, y requieren de cuando menos dos o tres grafías. Tienen el conocimiento de la escritura de su nombre.

### **Planteamiento del problema**

Una aplicación adecuada del proceso inicial acerca de la enseñanza-aprendizaje basada en la lectura y escritura coadyuvará a disminuir el fracaso, la deserción escolar y el rezago de información que se generó durante el aislamiento efectuado por la pandemia iniciada en 2020. Nuevamente las instituciones educativas abren sus puertas de par en par para recibir a los educandos a sus respectivas aulas de trabajo, quienes anteriormente recibieron la enseñanza de manera virtual o a distancia.

Según lo mencionado en el Plan de Estudios 2011, es necesario abarcar los contenidos planteados en las diversas áreas de formación educativa, definiendo las competencias generales que el educando debe desarrollar durante su proceso formativo, el cual pretende y favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos.

Los campos formativos que deberá desarrollar el alumno están establecidos dentro del Plan de Estudios 2011, están constituidos por niveles y desglosan diferentes propósitos de acuerdo a los aprendizajes esperados que se buscan obtener como resultado de la aplicación de sus contenidos. Los campos de formación para la Educación Básica organizan, regulan y articulan los espacios curriculares y son, Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, y por último el Desarrollo personal y para la convivencia

El siguiente proyecto da a conocer por medio de la aplicación de un examen diagnóstico a alumnos de primer grado de la escuela Primaria Ing. Felipe Salido, que consiste en entender el avance que tienen los educandos en el área de los campos formativos de español (lecto-escritura) y matemáticas. Los resultados arrojados reflejan que dichos alumnos se encuentran en un proceso de

enseñanza-aprendizaje concordando con las habilidades (saber, hacer) y competencias que deben desarrollar en este nivel escolar.

Los campos formativos que se aplicarán para su análisis y aplicación de métodos estratégicos como lo son español, el cual busca acrecentar y consolidar las habilidades de los alumnos en estas prácticas sociales del lenguaje; formarlos como sujetos sociales autónomos. (Anónimo, 2011). Esto es con la finalidad de promover nuevas estrategias didácticas, que sean comprensivas dentro del entorno de aprendizaje en el educando.

Por otra parte, el Lenguaje y comunicación: su aprendizaje se centra en las prácticas sociales del lenguaje, que se definen como pautas o modos de interacción; de producción e interpretación de prácticas orales y escritas; de comprender diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir textos; de aproximarse a su escritura, y de participar en intercambios orales. (Anónimo, 2011).

En el área de matemáticas, su estudio se orienta a aprender a resolver y formular preguntas en que sea útil la herramienta matemática. En la educación primaria, es estudio de la matemática considera el conocimiento y uso del lenguaje aritmético algebraico y geométrico, así como la interpretación de la información y de los procesos de medición. (Anónimo, 2011).

Para llevar a cabo el proyecto, es necesario la aplicación y uso de material didáctico para un mejor interés y desempeño por parte del alumno, el cual será de apoyo para la realización y evaluación de las actividades propuestas en las planeaciones. Según Manrique, A & Gallego, A (2012), mencionan que el material didáctico se define como los recursos con que cuenta el docente para cumplir con significación el proceso de aprendizaje, lo que incide directamente en la adquisición de conocimientos y destrezas que le permitan al estudiante un aprendizaje significativo.

Por lo tanto, es importante que los alumnos desarrollen estas habilidades y destrezas expresadas en los diferentes campos formativos señalados en el Plan de Estudios 2011. De acuerdo a los resultados obtenidos de los exámenes diagnósticos aplicados en los alumnos de primer grado de la escuela Primaria Ing. Felipe Salido, indican que las áreas de oportunidad relevantes son: dentro de las habilidades relacionadas con las “matemáticas” se deduce que los sujetos tienen conocimiento de observar e identificar por medio de la comparación de cantidades y objetos, realizan la ordenación de números, representan cantidades con operaciones básicas como la suma. Una de las áreas de oportunidad a tratar es en la de enseñar las figuras geométricas básicas que permitan un aprendizaje concreto.

Describiendo los resultados en español (lecto-escritura), los exámenes diagnósticos dieron como resultados que, los sujetos siguen las indicaciones básicas, escriben su nombre, está

estructurado en un nivel de escritura pre silábico el cual refiere que son capaces de reproducir letras por imitación, y requieren de cuando menos dos o tres grafías.

### **Justificación**

La importancia de la alfabetización en la en los niveles primarios de la educación es de gran relevancia para el desarrollo y maduración de los infantes en los cuatros etapas de la lecto-escritura (Etapa concreta, Etapa pre silábica, Etapa silábica, Etapa alfabética) cabe destacar que la alfabetización es un derecho humano, un recurso para la autonomía personal y un factor de desarrollo social y humano. El acceso a la educación depende de la alfabetización.

La alfabetización es un aspecto central de la educación de base para todos; es esencial para erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, detener el crecimiento demográfico, instaurar la igualdad entre los sexos y garantizar el desarrollo sostenible, la paz y la democracia, así como también aportar al desarrollo intelectual y crecimiento en los niños. Tanto la lectoescritura como el conocimiento y dominio de las matemáticas repercuten en la manera del cómo se enseña por parte del docente y su impacto en el aprendizaje de sus educandos.

Las matemáticas son uno de los temas fundamentales para el desarrollo intelectual de los niños, les ayuda a ser lógicos, a razonar ordenadamente y a tener una mente preparada para el pensamiento, la crítica y la abstracción. Las matemáticas configuran actitudes y valores en los niños y niñas pues garantizan una solidez en sus fundamentos, seguridad en los procedimientos y confianza en los resultados obtenidos. Todo esto crea en los niños y niñas una disposición consciente y favorable para emprender acciones que conducen a la solución de los problemas a los que se enfrentan cada día (Escuela de vocales, 2020)

A su vez, las matemáticas son importantes porque contribuyen a la formación de valores en los niños, determinando sus actitudes y su conducta. Sirven como patrones para guiar su vida, un estilo de enfrentarse a la realidad lógica y coherente, la búsqueda de la exactitud en los resultados, una comprensión y expresión clara a través de la utilización de símbolos, capacidad de abstracción, razonamiento y generalización y la percepción de la creatividad como un valor.

Con el desarrollo del proyecto didáctico de español y matemáticas del grupo 1ºA en la escuela primaria Ing. Felipe salido se verán beneficiados los alumnos de dicha escuela en su desarrollo y maduración de la lecto-escritura y pasamiento matemático, usando estrategias pertinentes y medios de materiales didácticos adecuado a las necesidades de los alumnos asignados, teniendo presente la

gran colaboración del personal docente de la escuela primaria mencionada, trabajando de la mano para un mejor desempeño en los resultados esperados.

La necesidad de desarrollar el proyecto presentado es reforzar los conocimientos que los niños adquieren día con día en conocimientos matemáticos y habilidades de lecto-escritura, así mismo que los alumnos presenten intereses en temas desarrollo de la comprensión lectora dentro y fuera del aula, aportando actividades didácticas que refuercen los diferentes niveles de la alfabetización.

### **Objetivo general**

Impactar favorablemente a los alumnos de 1°A en sus capacidades cognitivas desarrollando sus habilidades de lecto-escritura y pensamiento matemático, atreves de estrategias adecuadas y actividades didácticas pertinentes a los temas establecidos.

### **Objetivos específicos**

- Diagnosticar por medio de la aplicación de un examen el nivel en el que se encuentran los alumnos en el área de español y matemáticas.
- Diseñar un plan de acción que de orientación al desarrollo de los aprendizajes esperados.
- Implementar las estrategias y métodos planeados a los alumnos.
- Evaluar los resultados obtenidos en la implementación de los métodos aplicado mediante la aplicación de un examen.

### **Marco Teórico**

En el actual capítulo se dará mención a los conceptos que serán la clave para el desarrollo, estructuración y aplicación del proyecto que lleva por nombre “Proyecto didáctico de español y matemáticas dirigido al grupo de 1° A en la escuela Primaria Ing. Felipe Salido”

Para conocer la competencia cognitiva de los niños en este dominio particular, sobre la lecto-escritura, se examina tanto sus actividades de producción como de interpretación de textos escritos. La lectura y la escritura son procesos complementarios, ambos se apoyan del aprendizaje del otro.

Plan de Estudios 2011 es el documento rector que define las competencias para la vida, perfil de egreso, estándares curriculares, aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, (Anónimo, 2011).



Ambientes de aprendizaje es el espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. (Anónimo, 2011).

Aprendizaje Esperado es el vínculo entre las dos dimensiones del proyecto educativo que la reforma propone: la ciudadanía global comparable y la necesidad vital del ser humano y del ser nacional. (Anónimo, 2011).

Los campos formativos organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. Además, encauzan la temporalidad del currículo sin romper la naturaleza multidimensional de los propósitos del modelo educativo en su conjunto. Los campos formativos para la Educación Básica son:

**Lenguaje y comunicación:** su aprendizaje se centra en las prácticas sociales del lenguaje, que se definen como pautas o modos de interacción; de producción e interpretación de prácticas orales y escritas; de comprender diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir textos; de aproximarse a su escritura, y de participar en intercambios orales. (Anónimo, 2011).

**Pensamiento matemático:** considera el conocimiento y uso del lenguaje aritmético, algebraico y geométrico, como la interpretación de información y de los procesos de medición. (Anónimo, 2011).

**Exploración y comprensión del mundo natural y social:** constituye la base de formación del pensamiento crítico, entendiendo como los métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad. (Anónimo, 2011).

**Desarrollo personal y para la convivencia:** su finalidad es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. También implica manejar armónicamente las relaciones personales y efectivas para desarrollar la identidad personal y, desde ésta, construir identidad y conciencia social. (Anónimo, 2011).

Citando a Manrique, A & Gallego, A, (2012), considera que los materiales didácticos son los recursos con que cuenta el docente para cumplir con significación el proceso de aprendizaje, en el que se domina una metodología lúdica adecuada para usar intencionalmente esos recursos o material didáctico, lo que incide directamente en la adquisición de conocimientos y destrezas que le permitan al estudiante un aprendizaje significativo.

## **Métodos a utilizar**

El método silábico es un método sintético, es decir, parte de pequeñas unidades y poco a poco va abordando unidades complejas. Utiliza las sílabas como las unidades individuales básicas, yendo más allá de los sonidos individuales en las letras. (Psicología y mente, 2021).

### **Proyecto Didáctico:**

Para Herrera (2011), la estrategia didáctica que constituye un conjunto de actividades individuales y en equipo, donde la experiencia, la investigación y el trabajo colaborativo constituyen la esencia del aprendizaje significativo de cada estudiante.

## **Marco Metodológico**

El presente capítulo hace referencia a los métodos que construyen este proyecto de investigación. La metodología que nos conduce a una selección de técnicas concretas para realizar el proyecto.

### **Diseño**

Investigación-acción: para Gutiérrez & del Carmen (2015) citando a La Torre (2013) la investigación-acción “es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica”. (Gutiérrez, I & del Carmen, R., 2015).

### **Muestra**

La muestra fue tomada del grupo de 1ª donde se encuentran 14 alumnos que oscilan en edades de entre 5 y 6 años de edad, de los cuales ocho son del sexo masculino y seis de sexo femenino.

### **Escenario**

Escuela Primaria Ing. Felipe Salido, con clave 26EPR01630 ubicada en Av. Manuel Doblado y C. Alejo Toledo en la Col. Centro en el municipio de Navojoa del Estado de Sonora.

### **Técnica de recolección de datos**

Se utilizó un examen diagnóstico para primer grado escolar, proporcionado por la página web <https://www.cicloescolar.mx> bajo Licencia Creative Commons, el cual consta de dos secciones: Lengua materna español y matemáticas.

Se diseñaron dos instrumentos que se dirigen al maestro tutor del grupo y aun representante del equipo de trabajo de USAER. El instrumento diseñado para el docente está estructurado de la siguiente manera: consta de 14 indicadores y como posibles respuestas se representan en una escala (siempre, casi siempre, pocas veces, nunca) y dos preguntas abiertas.

En el instrumento diseñado y dirigido a el/la responsable de USAER, se describe de la siguiente manera, el señalamiento de las necesidades educativas más frecuentes encontradas en la escuela y doce preguntas abiertas, y dos cerradas.

### **Técnica de análisis**

La técnica de análisis utilizada para la obtención de los resultados de los exámenes diagnósticos fue en primer lugar el uso de una rúbrica donde se describe el examen y las respuestas de los alumnos, posteriormente se utilizó la plataforma de Google forms con la que se obtuvieron resultados precisos y exactos.

### **Procedimiento**

En primera instancia se acudió a la institución educativa para dialogar con la autoridad correspondiente y se nos otorgó la firma de autorización del Dir. Salome Yepiz Gil, para poder dar inicio con las prácticas educativas y llevar a cabo la aplicación del proyecto. Posteriormente se habló y se llegó a acuerdos con el titular del grupo de 1ºA, el maestro Edgar Gómez. Enseguida se aplicó un diagnóstico a los 14 niños presentes. Después se sacaron y analizaron resultados para encontrar las áreas de oportunidad. Se diseñaron e implementaron las planeaciones, que posteriormente se realizó también una calendarización con todo el trabajo organizado y posteriormente realizar la intervención con los alumnos. Se aplicaron unos instrumentos con el fin de conocer el tema de la inclusión educativa presente en la escuela y cómo es el trabajo en conjunto por parte de los docentes y los encargados de USAER. Y finalmente, se aplicó un examen final a los catorce niños que, en un inicio respondieron el examen diagnóstico. Con la finalidad de que al utilizar el método silábico el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje obtuvo un buen rendimiento en la intervención.

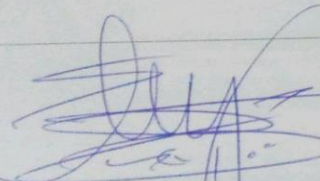

## Diseño e Implementación

Este capítulo describe los momentos de intervención de acuerdo a las áreas de oportunidad detectadas. Están organizadas conforme a la aplicación e implementación del proyecto.

### Calendarización

Fechas	Descripción de contenido
4 de febrero	Solicitud y firma de la carta compromiso por parte del Dir. Salome Yepiz Gil. Y toma de notas para la redacción de la contextualización
10 de febrero	Se procede a la aplicación del examen diagnóstico
14 al 18 de febrero	Se inicia con la técnica de recolección y análisis de resultados para identificar las áreas de oportunidad
21 al 24 de febrero	Se desarrolla y aplican los temas de la primera planeación. Formación de palabras por medio de silabario, pictogramas.
28 de febrero al 03 de marzo	Se desarrolla y aplica la segunda planeación. Reconocimiento de palabras, dictado; decenas y unidades.
7 al 10 de marzo	Se desarrolla y aplica la tercera planeación. Comprensión lectora y la clasificación de objetos por tamaños.
14 al 17 de marzo	Se aplica y desarrolla la cuarta planeación. Juego del “Tablero de las sílabas”, Secuencia numérica 1-30, explicación de las sílabas trabadas.
18 de marzo	Limpieza y organización de la biblioteca escolar
28 al 31 de marzo	Se desarrolla y aplica la quinta planeación. Visita a la biblioteca, lectura de un cuento y, actividad artística.
4 al 7 de abril	Aplicación del examen final
25 al 28 de abril	Cierre del proyecto didáctico. Actividades relacionadas al festejo del día del niño.

## 4.2 Planeaciones

UNIVERSIDAD DE SONORA Unidad Regional Sur Licenciatura en Educación			
ESCUELA PRIMARIA	Ing Felipe Salido	GRADO Y SECCIÓN	1ro. A
MAESTRO(A) DEL GRUPO	Edgar Gómez	PRACTICANTES	Delia Reyes Lerma y Osbaldo Soto Arce
PERIODO DE APLICACIÓN	Semana 2 del 28 de febrero al 4 de marzo		
ASIGNATURA: Español Matemáticas	CONTENIDOS	COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN	APRENDIZAJE ESPERADOS
	<p>ESPAÑOL: Formación de palabras y dictado.</p> <p>MATEMÁTICAS: Decenas y unidades</p>	<p>Para español:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender</li> <li>* Conocer el uso y aplicación de las palabras</li> </ul> <p>Para matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Uso de la descomposición de números en unidades y decenas para resolver diversos problemas.</li> </ul>	<p>Para español:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las letras pertinentes para escribir palabras determinadas</li> <li>• Adapta el lenguaje para ser escrito</li> </ul> <p>Para matemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee, escribe y ordena los números del uno al diez</li> <li>• Identifica y resuelve la formación de las unidades y decenas.</li> </ul>
	ÁMBITOS		
Lecto-escritura Sentido numérico	SECUENCIA DIDÁCTICA   2 HORAS		
<p><b>ESPAÑOL</b> <b>INICIO - 10 Min.</b> El maestro dará la instrucción para la realizar la actividad "Rompe hielo", llamada "Ensalada de frutas", conocida en poner un nombre de fruta a cada alumno (manzana, plátano, naranja), poner en círculos al grupo, e iniciar de la siguiente manera: "Fui al a comprar manzana y naranja...fui al mercado a comprar fruta para preparar una ensalada de frutas". Seguidamente</p>			
<p>una breve explicación acerca de la formación de palabras con las sílabas...y cómo es su sonido en conjunto.</p> <p><b>DESARROLLO - 20 Min.</b> Seguidamente se dará una breve explicación acerca de la formación de palabras con las sílabas conocidas, y explicar posteriormente el sonido que hace en conjunto. Habrá participación por parte de los alumnos para que el aprendizaje sea más fluido y comprensible.</p> <p><b>CIERRE - 20 Min.</b> La actividad final será la de responder unas actividades dirigidas al reconocimiento de la conciencia fonológica y silábica, escriban la palabra en los recuadros correspondientes para conocer cuantas sílabas representa. Y, por último, un dictado de diez palabras.</p> <p><b>MATEMÁTICAS</b> <b>INICIO - 10 Min</b> En esta parte se iniciará cuestionando al alumno acerca de el uso de las decenas y las unidades. ¿Cómo se representan? ¿Qué números se pueden formar? ¿Cuántas unidades tiene una decena? ¿Cómo funciona?</p> <p><b>DESARROLLO - 20 Min.</b> Se utilizará un material didáctico que representará las decenas y unidades, esto con el fin de que la enseñanza y aprendizaje sea más concreta y más fácil de comprender por parte de los alumnos.</p> <p><b>CIERRE - 10 Min</b> Posteriormente se aplicará una actividad donde el niño responda el contenido de acuerdo a la explicación anterior.</p>			
<b>EVALUACIÓN</b>		<b>REFERENCIA, RECURSOS, MATERIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Dictado de palabras</li> <li>* Escritura de palabras en actividad impresa</li> <li>* Ejercicios de decenas y unidades</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Material impreso, colores</li> <li>* Material didáctico de las decenas y unidades</li> </ul>	
<b>AJUSTES RAZONABLES</b>		<b>OBSERVACIONES E IMPREVISTOS</b>	
<p>• Se adeudo la actividad de los decenas y unidades para que este al nivel de los niños que aun no lo comprenden.</p>		<p>• Se nos pidió estar y apoyar la jornada escolar, y aunado a esto, realizamos otras actividades y juegos relacionados con español y matemáticas.</p>	
  <p>UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD REGIONAL SUR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ZONA ESPANOLA SUR</p>			

## Análisis de Resultados

La enseñanza de la lecto-escritura y las matemáticas en edad temprana favorece un desarrollo no solo a nivel cognitivo sino también profundiza en el que hacer y cómo lograr el aprendizaje de estos temas. La aplicación y adaptación de los diferentes métodos que se pueden utilizar dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es por ello que, después de haber diseñado, aplicado e intervenido en los temas de lecto-escritura y matemáticas con el uso de diversos métodos, se aplicó un examen a un grupo de 14 niños a nivel primaria en primer grado. Los resultados de este examen son los siguientes:

En la parte de pensamiento matemático en el examen diagnóstico se obtuvo un 89% de respuestas correctas considerando así que los alumnos se encontraban en un nivel de pensamiento matemático bueno, después de aplicar sesiones para el mejoramiento estudiantil se aplicó un pos test obteniendo en el área de pensamiento matemático un 94% de aciertos arrojando resultados favorables en los alumnos determinando así que los alumnos tuvieron una mejora del 5%.

En la aplicación inicial del pretest dentro de área de la habilidad de lecto-escritura se obtuvo un 81% de aciertos en total, después de la implementación de las sesiones correspondientes se aplicó el postest arrojando así resultados muy favorables donde los alumnos tuvieron un 14% de avance en dicha área de conocimiento al obtener el 94% de respuestas correctas en el examen diagnóstico. Tomando en cuenta que también se realizaron entrevistas al docente del grupo y a un encargado de USAER, con el fin de conocer e indagar el trabajo que realizan evocado al tema de la inclusión. Los resultados o respuestas obtenidas por parte de los involucrados son las que se redactan a continuación.

Por parte del titular del grupo responde siempre logra identificar una necesidad educativo especial en sus alumnos. Siempre promueve la inclusión en el grupo. Además, tiene en sus clases alumnos que constantemente se distraen y pierden el interés con facilidad. También orienta a los padres de familia para apoyarles con herramientas efectivas para un máximo logro de los aprendizajes de sus estudiantes. Señala que pocas veces la escuela promueve la inclusión educativa como actividades y participaciones y no es muy frecuente que la escuela promueva capacitaciones a los docentes sobre temas de inclusión educativa. Por parte de USAER, el maestro recibe guías y estrategias que puede aplicar en su grupo de alumnos. Realiza ajustes razonables en sus planeaciones para adecuar la enseñanza y aprendizaje con sus alumnos. Para finalizar, el maestro nos recomienda en este caso *“Convertirnos por un momento en el compañerito que tiene alguna necesidad, y así mirar el mundo como ellos lo hacen”*.

En segunda instancia se entrevistó a un representante de USAER. La psicóloga señala que los casos más relevantes en la institución educativa son discapacidad física o motora, discapacidad mental y la discapacidad intelectual. Menciona que el equipo de USAER está conformado por psicóloga, trabajo social y maestro de apoyo. Los trastornos más frecuentes que se presentan en la escuela son autismo, TDAH y síndrome Down. Las funciones de equipo de USAER son de carácter multiprofesional, trabajan en conjunto. La manera en la que detectan a los alumnos que requieren de la atención del equipo de USAER, se basan en la observación de comportamientos no usuales en los alumnos regulares.

Los instrumentos que utilizan para realizar un diagnóstico en los niños son el método Bender, figura humana. Algunas de las estrategias didácticas para reforzar una educación inclusiva son la de generar ambientes adecuados para el aprendizaje. También menciona que una parte de las estrategias que se recomiendan al hacer ajustes razonables para generar una mejor atención de los alumnos, son la de no reducir el nivel escolar de los alumnos con dificultades, lo más razonable es modificar las secciones para los niños.

En otra cuestión, acerca de la promoción de la inclusión educativa dentro de la escuela, menciona que realiza pláticas de concientización con los alumnos con el fin de que sean parte de una comunidad inclusiva. Señala que los padres de familia reciben capacitación entorno a una educación inclusiva, al igual que los docentes del plantel. Por último, señala que los docentes requieren conocimientos básicos para intervenir con los alumnos con alguna discapacidad; más que nada promueven la empatía y no dejar a su suerte a ese alumno.

### **Conclusiones**

Mencionando todo lo anterior se puede concluir que se logró dicho objetivo principal establecido en el proyecto didáctico. Impactar favorablemente a los alumnos de 1ºA en sus capacidades cognitivas desarrollando sus habilidades de lecto-escritura y pensamiento matemático, a través de estrategias adecuadas y actividades didácticas pertinentes a los temas establecidos. Se pudo observar un avance significativo en los resultados. Los niños se mostraron activos y participativos ante tal evento. Una de las aportaciones generadas dentro del plantel por parte de los docentes en formación, fue la de reactivar el área de la biblioteca, donde se intervino con el objetivo de fomentar la participación de niños a la lecto-escritura.

Es importante la comunicación con docentes y padres de familia para que el desarrollo del aprendizaje de la lectoescritura y de las matemáticas en los niños y niñas, pues también debe ser continua en el uso y aplicación de estrategias variadas para concretar estas habilidades.

### **Recomendaciones**

Como propuestas o recomendaciones para tener mejores resultados en el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, se sugiere lo siguiente:

- Que se promueva la interacción con los libros y la lectura constante para favorecer la lectura y comprensión de textos literarios.
- Permitir que los alumnos desarrollen su creatividad en la creación de textos literarios. Que realicen diarios sobre su vida cotidiana con el fin de trabajar la escritura y la expresión escrita.
- Utilizar las TIC'S para acrecentar las habilidades de aprendizaje en los niños. Por ejemplo, la plataforma de Monster numbers que es un juego que combina diversión y educación. Giran diferentes mini juegos con los ejercicios de matemáticas, que van desde la identificación de los números a sencillas operaciones y aritmética mental. Para la lecto-escritura se recomienda utilizar la aplicación de myABCKit tiene acceso a miles de palabras, audio cuentos, videos y ejercicios.

### **Referencias Bibliográficas**

- Anónimo. (2011). *Mapa curricular de Educación Básica*. En Programa de estudios 2011(pp. 43-55). México, D.F: Secretaria de Educación Pública
- Gutiérrez, I & del Carmen, R. (2015). *Investigación Acción una Estrategia de Reflexión participativa para fortalecer las academias del Docente Universitario en UAN*. 05-02-2022, de Universidad Autónoma de Nayarit Sitio web: <https://www.ecorfan.org>>CDUV\_6
- Herrera, M. (2011). *El Proyecto Didáctico*. 08-02-2022, de slideshare Sitio web: es.slideshare.net Recuperado de: <https://es.slideshare.net/herreramarina4/el-proyecto-didactico-9155448>
- Manrique, A. & Gallego, A.. (2012). *El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos*. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 4, 105.  
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5123813.pdf&ved=2ahUKEwiGno2GqJb2AhXhk2oFHYazBqcQFnoECAgQAQ&usq=AOvVaw1xeyyvmlIymFPjat8epHmf>



Psicología y Mente. (2021). Método silábico: características de esta técnica de lectoescritura. 21

de abril del 2022, de Psicología y mente Sitio web:

<https://psicologiaymente.com/desarrollo/metodo-silabico>

## Anexos

### Instrumento diagnóstico.

CicloEscolar.mx © 2021

**1**  
Grado

Ciclo Escolar  
2021 - 2022

Evaluación:  
Diagnóstica

Nombre del Alumno: Victoria

Grado:  Grupo:  Fecha:

Nombre de la Escuela:

MATERIA	REACTIVOS	ACIERTOS	CALIFICACIÓN
Matemáticas	18		
Lengua materna Español	18		
Conocimiento del Medio	16		

Firma del padre o tutor: \_\_\_\_\_

Primer Diagnóstico  
Matemáticas pág. 1/2  
Primer grado 2021 - 2022

1.- Marca con una X el recuadro con **menos** animales.

2 al 4.- Dibuja los plátanos que faltan para que cada mono tenga uno.

5 al 7.- Escribe los números que faltan.

8 al 10.- Cuenta los puntos de los dados y escribe la cantidad.

Primer Diagnóstico  
Lengua materna Español pág. 1/2  
Primer grado 2021 - 2022

9.- Encierra el dibujo que empieza con la letra **A - a**

10.- Encierra el dibujo que empieza con la letra **E - e**

11 y 12.- Encuentra y subraya el nombre de cada dibujo.

13 al 15.- Escribe el nombre de las imágenes.

16 al 18.- Completa las figuras que faltan.

Primer Diagnóstico  
Matemáticas pág. 2/2  
Primer grado 2021 - 2022

11.- Marca con una palomita  la figura que le falta a la bandera.

12 y 13.- ¿Cuál de los objetos es más corto y cuál más largo?  
Rodea con **azul** el objeto **más corto** y con **rojo** el objeto **más largo**.

14 al 18.- Colorea cada figura como se indica.

rojo ▶ Triángulos  
azul ▶ Rectángulos  
amarillo ▶ Círculos

Primer Diagnóstico  
Lengua materna Español pág. 2/2  
Primer grado 2021 - 2022

1.- Colorea la letra con la que inicia tu nombre.

2.- Escribe tu nombre: Victoria

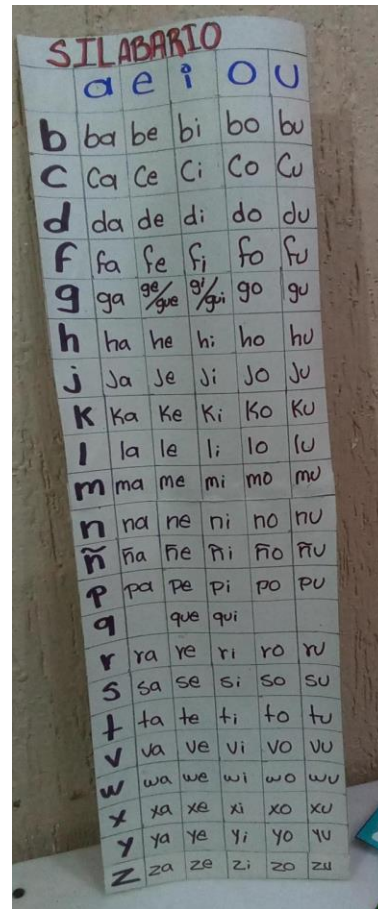
3 al 6.- Une cada imagen con la palabra que le corresponde.

7 y 8.- Encuentra y señala con una  los días de la semana.

Fotografías de la intervención



## Visita a la Biblioteca escolar y material didáctico



PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA PROMOVER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN UNA ESCUELA SECUNDARIA DE NAVOJOA, SONORA

JOSÉ CARLOS BALDERRAMA PÉREZ  
DIANA GUADALUPE GONZÁLEZ MONARES  
ASESORA DRA. ALEJANDRA RAMOS GARGÍA

### Resumen

Este proyecto de investigación se basa en el acoso escolar, el cual es un tópico de mucha relevancia actualmente. Este proyecto presenta una breve introducción para contextualizar y argumentar el tema y su importancia, después se especifica la problemática seleccionada, haciendo mención a los medios por los cuales el estudiante puede ser acosado. De igual manera se argumenta las razones por las

cuales es necesario intervenir dentro de estas situaciones de la vida diaria de los estudiantes, para lograr este propósito, se desarrolla una estrategia la cual consiste en un programa de intervención diseñado para informar sobre el acoso escolar, sus causas y sus medidas de prevención, con el fin de que los estudiantes puedan identificar y prevenir situaciones de violencia en el ámbito educativo. Para esto fue necesario utilizar un método de recolección de datos el cual consistió en un cuestionario anónimo por medio de la aplicación Google Forms, esto debido a la contingencia por Covid-19. El instrumento utilizado ha sido utilizado para proyectos anteriores y es conocido como Cuestionario para la detección de abusos entre compañeros de Fernández, I. y Ortega, R. (2009). Mas delante se presentan los datos generales del lugar de aplicación a fin de conocer su contexto. En la sección siguiente, se desglosan las acciones principales desarrolladas para la realización del proyecto. Finalmente, se interpretan los resultados por medio de una encuesta creada por los autores de este proyecto con el propósito de evaluar los conocimientos adquiridos mediante la intervención y se argumenta la importancia de implementar estos temas, debido a que este problema se sigue presentando en las instituciones educativas y es necesario informar para su prevención.

### **Palabras clave**

Acoso escolar, bullying, prevención.

### **Introducción**

Todos los estudiantes tienen derecho a un ambiente educativo seguro y libre de maltratos. El acoso escolar es un problema muy serio que afecta a muchos estudiantes y un acto grave de conducta antisocial.

El acoso escolar es un fenómeno que en la actualidad puede encontrarse en todas las aulas. Los maestros no cuentan con suficiente información disponible para comprender sus orígenes y contrarrestar sus efectos de manera eficaz. Entre las consecuencias de acoso sobre la víctima se puede encontrar la destrucción de su autoestima y la falta de confianza en sí misma y en sus capacidades.

Este proyecto tiene el propósito de informar sobre el acoso escolar, un problema que prevalece en nuestras escuelas a pesar de los esfuerzos de autoridades escolares y padres de familia. Se exploraron sus características, posibles causas o motivos y estrategias para prevenirlo o enfrentarlo.

### **Planteamiento del problema**

El acoso escolar es cuando un estudiante hace daño físico, social y psicológico a otro estudiante constantemente por un periodo largo de tiempo. Estas situaciones causan graves daños a las víctimas y no deben ser toleradas en las escuelas.

En muchos casos la víctima no encuentra la ayuda que necesita debido a la falta de interés de los espectadores. La víctima desarrolla un miedo al ambiente en el que se desarrolla la violencia y se aísla de los demás. Una víctima de acoso sufre de baja autoestima, deja de confiar en sí mismo y en los demás y reduce considerablemente su rendimiento escolar, en algunos casos llegando a la deserción escolar.

Los problemas emocionales relacionados con ser víctima o victimario de acoso escolar, de no ser detectados a tiempo, pueden agravarse y convertirse en problemas muy difíciles de resolver. Es indispensable observar con atención las situaciones que viven nuestros hijos para identificar situaciones de riesgo y conductas indebidas.

Estas situaciones pueden extenderse a otros ámbitos como las redes sociales, donde el ciberacoso es una realidad que hoy más que nunca afecta a los jóvenes. Con la nueva normalidad vienen cambios en la forma de enseñar, y las clases virtuales llegaron para quedarse. Estos cambios traen beneficios, pero también consecuencias para los estudiantes. El pasar tanto tiempo frente a la computadora crea una oportunidad para incurrir en conductas negativas y hacer uso indebido de la tecnología.

Es nuestro deber identificar los factores que ocasionan el acoso escolar, desarrollar y aplicar estrategias disminuir o erradicar estas conductas de nuestros centros escolares. Para encontrar estas estrategias es necesario realizar una investigación en el ambiente donde se dan las situaciones de violencia. Debemos encontrar él porque de estas situaciones que se han vuelto tan comunes y aplicar medidas para detenerlas.

## **Antecedentes**

### **La violencia entre iguales en una escuela secundaria de Navojoa, Sonora.**

En el año 2013 se llevó a cabo una investigación similar en una escuela secundaria de la ciudad de Navojoa. Investigadores de la ciudad de Hermosillo aplicaron el mismo cuestionario a 84 alumnos seleccionados al azar.

Los resultados de la aplicación de este cuestionario en aquella ocasión arrojaron que de los 84 alumnos que contestaron, solo 2 respondieron que casi todos los días tienen miedo y 22 que alguna

vez habían sentido miedo de ir a la escuela. Esto nos muestra que hay un porcentaje bastante alto de alumnos que sufren acosos.

Según los resultados de la encuesta la mayoría de los agresores son masculinos y la principal forma de abuso son los insultos, las burlas y los sobrenombres. Un porcentaje muy bajo de las víctimas comento sobre estas agresiones con alguna persona, lo que nos indica que los alumnos no buscan ayuda para enfrentar estos problemas lo que ocasiona que los agresores actúen con impunidad.

Una gran mayoría de los alumnos están en contra de las agresiones a sus compañeros, y solo unos cuantos ven estas acciones como una situación normal. Los alumnos que afirman haber agredido a otro estudiante dicen que lo hacen por bromear, algunos lo hacen por sentirse más fuertes y buscar la aprobación de los demás. Estas respuestas nos permiten dar un vistazo a la pobre salud emocional de los agresores, se puede decir que requieren ayuda psicológica con mayor urgencia que las víctimas. Si enfocamos nuestros esfuerzos en reformar a los alumnos agresivos y buscar cambiar sus conductas nocivas podemos disminuir la cantidad de víctimas que requieran ayuda, de esta manera estamos atacando el problema de raíz.

### **Justificación**

Es necesario desarrollar una estrategia efectiva para prevenir situaciones de violencia y hostigamiento en instituciones educativas. Desafortunadamente no se ha podido erradicar estas conductas nocivas con las estrategias actuales. Lo que es peor, muchos casos no se reportan o reciben poca atención. Muchas veces los casos de acoso escolar no son reportados y para cuando las autoridades educativas se dan cuenta, ya es demasiado tarde.

Numerosos estudios sitúan el acoso escolar como una de las principales manifestaciones de malas relaciones interpersonales entre los estudiantes, viendo esta situación nos percatamos de la influencia que puede tener las relaciones en grupo en el aula y hasta qué punto un estudiante puede ser víctima de los ataques no solo de un agresor, sino del clima social que vive el grupo.

El acoso escolar es un fenómeno de agresividad injustificada con varios niveles de gravedad, todos igual de reprobables. La agresión daña la confianza en las personas y genera estudiantes con graves conflictos emocionales. Tanto el agresor como la víctima tiene un contexto social y familiar que debe ser explorado para conseguir el origen de tales conductas y en todos los casos se debe brindar apoyo psicológico a las partes involucradas.

Si podemos descubrir las causas de la agresión, podemos encontrar la forma de prevenir estas situaciones. De igual manera es conveniente realizar talleres, pláticas y actividades para concientizar a los estudiantes sobre las consecuencias de la violencia. Prevenir la violencia en la escuela es posible si se desarrollan estrategias que ataquen el problema desde sus causas.

## **1.5 Objetivos**

### **Objetivo General**

- Implementar un programa para informar sobre el acoso escolar, sus causas y sus medidas de prevención a los alumnos de tercer año de la escuela secundaria #55.

### **Objetivos Específicos**

- Aplicar un instrumento diagnóstico para la detección de necesidades en los alumnos de tercer año de la escuela secundaria #55.
- Interpretar la información recolectada mediante el instrumento diagnóstico.
- Diseñar e implementar el programa de intervención “Estrategias para prevenir y enfrentar el acoso escolar” basado en los resultados del diagnóstico.
- Evaluar el impacto de la intervención “Estrategias para prevenir y enfrentar el acoso escolar”.

## **Referencias Teóricas**

### **Definición de acoso escolar**

“La violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, canchas deportivas, baños, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares”. (Castro Morales, 2011)

El acoso escolar es un fenómeno de agresividad injustificada que cursa con mayor o menor nivel de gravedad, pero siempre es violento porque pervierte el orden esperable de relaciones sociales; lo que hemos llamado la reciprocidad moral esperable entre iguales. (Ortega, 2002)

### **Tipos de acoso escolar**

Según Viscardi (2011) los diferentes tipos de acoso que existen son los siguientes:

- Físico: el agresor lleva a cabo ataques físicos directos.

- Gestual: el agresor realiza gestos o expresiones que pretenden intimidar.
- Social: el agresor o agresores aísla a la víctima del grupo.
- Amenazas: la víctima se ve obligada a hacer cosas contra su voluntad.
- Humillación: ridiculizar al otro por su físico, familia, amigos, dificultades escolares...

## **Metodología**

### **Método de recolección de datos**

El método de recolección de datos empleado fue el de aplicar un cuestionario anónimo por medio de la aplicación Google Forms, esto debido a la contingencia por Covid-19 que aún mantiene la escuela cerrada a los alumnos, y las actividades escolares en la modalidad virtual.

El instrumento utilizado es conocido como Cuestionario para la detección de abusos entre compañeros de Fernández, I. y Ortega, R. (2009). Se tomó la decisión de aplicar este cuestionario diagnóstico a los alumnos para detectar posibles situaciones de acoso escolar, el uso de este tipo de instrumento de recolección nos puede dar información valiosa sobre sus experiencias con la violencia en la escuela, además si las respuestas son anónimas los estudiantes responderán de manera más sincera. Los alumnos pueden indicar situaciones de agresión de las que ellos han sido espectadores. Ellos mejor que nadie saben los detalles de los casos que existen.

Los sujetos participantes son 45 alumnos de la escuela secundaria técnica No.55 ubicada en la colonia Constitución de la ciudad de Navojoa. Las edades de los participantes se encuentran entre los 14 y 15 años.

**Procedimiento.** Se hizo llegar a todos los grupos del tercer año escolar una encuesta anónima para detectar casos de acoso escolar. Esta encuesta fue voluntaria y anónima. El instrumento se aplicó con éxito, los datos recolectados se graficaron y se organizaron en tablas para después analizar los resultados.

### **Lugar de aplicación**

Nombre de la escuela: Escuela secundaria técnica #55 Profesor Bassell Ibarra Villegas

Clave del Centro de Trabajo: 26DST0055T1

Turno: Matutino y vespertino

Modalidad: Virtual



La escuela secundaria técnica #55 fue fundada por Bassell Ibarra Villegas, en la fecha 17 de febrero de 1984, está ubicada la calle Mariano Matamoros entre corregidora norte y callejón del dátil, en la ciudad de Navojoa, Sonora. Actualmente la escuela cuenta con 13 aulas de clases, también cuenta con 4 aulas donde se imparten talleres de costura, refrigeración, ofimática y secretariado en donde los estudiantes pueden aprender un oficio.

Los talleres se encuentran equipados con máquinas de costura, computadoras personales para hacer sus prácticas y herramientas de todo tipo para el área de refrigeración. También cuenta con un laboratorio en el cual se realizan las prácticas de química y física, en este lugar se puede encontrar mesas especiales y el equipo necesario para elaborar los experimentos. Cuenta también con un salón de enfermería que tiene equipo para primeros auxilios en caso de emergencia.

La escuela también cuenta con una biblioteca equipada con mesas y sillas en las cuales se pueden realizar conferencias, también tiene un proyector. En esta escuela hay una cancha cívica con un tejaban muy extenso. Por la parte de atrás de la escuela cuenta con dos canchas para poder realizar algún deporte, en la segunda cancha se encuentra una pequeña bodega donde se guardan equipos deportivos como balones, de futbol, básquet, voleibol y otras cosas. A los lados de la cancha se puede encontrar dos campos de tierra en los cuales los alumnos practican deportes.

### **Delimitación del problema**

- **Delimitación del espacio:** Escuela secundaria técnica #55 Profesor Bassell Ibarra Villegas
- **Delimitación del tiempo:** El periodo escolar abarcado desde el mes de septiembre hasta diciembre del año 2021.
- **Delimitación de la población:** Una muestra de 45 alumnos de varios grupos de tercer año de secundaria.

En el presente capítulo se analizan y exponen las acciones: cuyo significado se refiere al plan ideado para dirigir un asunto y para designar el conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento, en otras palabras, una estrategia es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro.

Dichas acciones se diseñaron para dar solución a la problemática encontrada con el fin de Concientizar sobre el acoso escolar a un grupo de Tercero de Secundaria.

**Acción 1:** Aplicar una encuesta para detectar posibles casos de acoso escolar en la escuela secundaria #55 Profesor Bassell Ibarra Villegas.

Propósito: Aplicar una encuesta anónima para detectar casos de acoso escolar a un grupo de Tercero de Secundaria.

Fecha: 18/10/2021

Recursos: Computadora, Internet, Formulario de Google Forms

Participantes: Alumnos de tercer año de la secundaria #55 Profesor Bassell Ibarra Villegas.

Desarrollo de la acción: Se hizo llegar a los alumnos, a través de internet, una encuesta anónima para detectar casos de acoso escolar. Esta encuesta no requería que los alumnos pusieran el nombre para que así pudieran contestar con honestidad a las preguntas. Los alumnos contestaron la encuesta y los resultados llegaron de forma automática a través de Formularios de Google.

Evaluación: Los alumnos tuvieron la oportunidad de externar las situaciones que viven en la escuela y nos dieron una idea de la frecuencia con la que se dan casos de este tipo.

**Acción 2:** Diseñar e implementar una videoconferencia para dar a conocer información relevante sobre la problemática.

Propósito: Dar a conocer información importante sobre el acoso escolar, sus causas y sus medidas de prevención a los alumnos.

Fecha: 5/11/2021

Recursos: Computadora, internet, celular, diapositivas, plataforma de videoconferencias Zoom.

Participantes: Alumnos de tercer año de la secundaria #55 Profesor Bassell Ibarra Villegas.

Desarrollo de la acción: Se busco información de fuentes confiables sobre el acoso escolar para diseñar una exposición virtual, para presentar la información, se hizo llegar a los alumnos una invitación a una reunión virtual que se llevó a cabo el día viernes 6 de noviembre de 2021 la cual conto con alrededor de 25 asistentes.

Evaluación: Al final de la presentación se realizó una ronda de preguntas y respuestas para comprobar lo aprendido, varios alumnos participaron externando sus dudas y compartiendo experiencias sobre el tema.

**Acción 3:** Aplicar una encuesta para comprobar los resultados del programa de intervención.

Propósito: Evaluar los resultados de la intervención.

Fecha: 9/11/2021

Recursos: Computadora, internet, Formulario de Google Forms.

Participantes: Alumnos de tercer año de la secundaria #55 Profesor Bassell Ibarra Villegas.

Desarrollo de la acción: Se diseñó una encuesta para evaluar los conocimientos adquiridos de la conferencia virtual, la cual se hizo llegar a los alumnos por medio de internet. Los alumnos contestaron la encuesta y los resultados llegaron de forma automática a través de Formularios de Google.

Evaluación: Se analizaron las respuestas de los alumnos una por una. Los resultados comprobaron que a la mayoría de los alumnos les resultó útil información presentada y se logró el propósito de crear conciencia en ellos sobre el acoso escolar.

## **Interpretación**

### **Resultados de la encuesta**

Se aplicó una encuesta de carácter anónimo de Fernández, I. y Ortega, R. (2009) conocida como Cuestionario para la detección de abusos entre compañeros. Los sujetos participantes son 45 alumnos de la escuela secundaria técnica No.55 de la ciudad de Navojoa. Las edades de los participantes se encuentran entre los 12 y 15 años, de ambos sexos.

De los 45 alumnos que contestaron el cuestionario, 12 respondieron que alguna vez tienen miedo por asistir a la escuela (tabla 1), de ellos, 1 afirma que el origen de su temor es uno o varios compañeros (tabla 2), y 2 localizan la fuente de su miedo en otros actores al interior de la escuela. 12 de los alumnos respondieron que sienten miedo a no ser capaces de realizar el trabajo escolar.

Tabla 1. ¿Alguna vez has sentido miedo por ir a la escuela?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	33	73.3
Alguna Vez	12	26.7
Siempre	0	0
Total	45	100

Tabla 2. ¿Cuál es la causa principal de tu miedo?

	Frecuencia	Porcentaje
No siento	30	66.7
Profesor	1	2.2
Compañero	1	2.2
Trabajo de clase	12	26.7
Otros	1	2.2
Total	45	100

El principal tipo de agresión son los insultos, las burlas y los sobrenombres (Tabla 3).

Tabla 3. ¿Cómo se meten contigo?

	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	42	93.3
Insultos y burlas	3	6.7
Golpes	0	0
Amenazas	0	0
Total	45	100

Respecto al sexo del agresor, 1 reconoció que es del sexo masculino y 2 agresores son mujeres.

Tabla 4. Sexo del(la) agresor(a)

	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	42	93.3
Hombres	1	2.2
Mujeres	2	4.4
Ambos	0	0
Total	45	100

Respecto a si dialogan con alguien sobre los agresores, 1 afirma hacerlo con amigos, 2 lo hacen con familiares y ninguno con profesores.

Tabla 5. ¿Habras de estos problemas con alguien y le cuentas lo que te pasa?

	Frecuencia	Porcentaje
No se meten	42	93.3
Amigos	1	2.2
Familia	2	4.4
Maestros	0	0
Total	45	100

En relación a la intervención de otra persona para ayudar a detener la agresión, 1 afirma que reciben la ayuda de algún profesor, 1 dijo que recibe ayuda de un amigo y 1 menciona que nadie interviene cuando ocurre.

Por otro lado, al preguntar si agrede o maltrata a algún compañero 1 respondió que algunas veces. Al preguntarse ¿Qué hacen los demás cuando agredes a alguien?, ninguno admitió haber agredido a nadie.

Al preguntar ¿Qué opinan de los chicos(as) que tratan mal a otros? 41 seleccionaron la opción que está mal que lo hagan; a 1 le parece una situación normal y 3 comprenden que se lo hagan a algunos compañeros.

Tabla 6. ¿Qué opinas de los chicos/as que se meten con otros y le tratan mal?

	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------

Me parece mal	41	91.1
Normal	1	2.2
Comprendo que lo hagan	2	4.4
Hacen bien	0	0
Total	45	100

Sobre la razón por la que intimidan o maltratan a compañeros, 1 dice que, por bromear y 3 dicen que es porque los han provocado. 1 persona dice más fuerte después de maltratar a otros.

Al preguntar que, si maltratarían a alguien alguna vez, 42 eligieron la opción nunca lo hago ni lo haría. 2 afirman que lo harían si la persona les cae mal y 1 si lo haría sin mayor justificación.

Al preguntar ¿Qué haces cuando se meten con un compañero(a)? 12 indican que intervienen para detener la situación, 26 dicen que informan de la situación a otra persona que pueda intervenir, 2 no hacen nada, aunque creen que deberían hacerlo y 5 afirman que no hacen nada porque no es su problema.

Tabla 7 ¿Qué haces tú cuando se meten con un compañero/a?

	Frecuencia	Porcentaje
Trato de detener la situación	12	26.7
Informo a alguien	26	57.8
Nada, aunque debería	2	4.4
Nada, no es mi problema	5	11.1
Total	45	100

## Resultados de la videoconferencia

Los alumnos comentaron que les parece de mucha importancia que se traten estos temas en la escuela, ya que muchos de ellos han sufrido de acoso escolar en algún momento o han sido testigos de situaciones de este tipo.

Un alumno compartió una experiencia que tuvo con un compañero que le agredía de forma constante, cuenta que en una ocasión decidió optar por la violencia y atacarlo cuando este no se daba cuenta, al parecer este alumno piensa que la violencia es una buena solución para lidiar con situaciones de acoso escolar y él se siente orgulloso de su acto. El expositor le señaló las consecuencias que puede traer para todos los involucrados el responder violencia con más violencia y se le sugirió buscar una solución diferente en el futuro, se le animo a todos los estudiantes a buscar ayuda de padres, maestros y otras personas para resolver este tipo de conflictos.

Se les cuestiono a los alumnos sobre algunas respuestas dadas a la encuesta de acoso entre compañeros. En una de las preguntas, algunos alumnos respondieron que acosarían a sus compañeros si estos hicieran algo para merecerlo. Los asistentes a la conferencia expresaron su desaprobación de estas conductas y estuvieron de acuerdo en que ninguna persona tiene derecho a maltratar a otra, por ningún motivo.

Otro tema que se trato fue el de la apatía de los testigos del acoso escolar y como su intervención lograría hacer una diferencia en la frecuencia con la que ocurren estos casos. Se comento sobre los posibles resultados positivos de la intervención de testigos en las situaciones de acoso escolar. Se sugirió no alentar el comportamiento agresivo, abstenerse de participar en burlas hacia sus compañeros y hacer saber al agresor que están en desacuerdo con esas acciones.

Se ofreció a los alumnos estrategias basadas en el dialogo, el respeto y la tolerancia para afrontar estas situaciones. Se animo a tratar de resolver los conflictos hablando y dejar de lado las diferencias con los demás. También se sugirió no participar en conductas que puedan causar daño a los demás, a evitar burlarse cuando algo les pase a sus compañeros, a fomentar la amistad y el compañerismo. De igual forma se hizo el llamado a respetar las diferencias que existen entre todos, a evitar la exclusión y la discriminación de sus compañeros.

### **Resultados de la encuesta de evaluación.**

Los resultados de la encuesta para evaluar los conocimientos adquiridos en la intervención fueron satisfactorios. A través del análisis de los resultados se puede comprobar que los alumnos estaban de

verdad interesados en el tema, y sus respuestas demuestran que aprendieron sobre los factores involucrados en la problemática que se buscaba resolver.

Algunos alumnos afirmaron estar en contra de cualquier forma de maltrato en todas sus formas y en caso de observar estas situaciones en el futuro, les será de utilidad las estrategias presentadas en la conferencia virtual. Varios de ellos mencionaron haber aprendido sobre la importancia del respeto a sus compañeros y que es mucho mejor promover la convivencia y resolver los conflictos mediante el dialogo.

Los alumnos aprendieron a reconocer las características del acoso escolar y a diferenciarlo de incidentes aislados, por lo tanto, serán capaces de saber cuando es necesario reportar estos casos a las autoridades escolares o a sus padres. Además, parece que entendieron que la violencia no es buena solución para evitar el acoso escolar y afirmaron que en estos casos actuaran según las estrategias planteadas en la exposición.

Con esta evaluación confirmamos que pudimos lograr nuestro objetivo principal de crear conciencia sobre las causas, características y consecuencias del acoso escolar y las estrategias para prevenirlo y enfrentarlo.

### **Conclusiones**

Los resultados de la encuesta en conjunto con las participaciones de la charla sobre acoso escolar ofrecen una perspectiva más amplia sobre las situaciones de acoso escolar que se viven en las escuelas. La gran mayoría de los alumnos se sienten en desacuerdo con las conductas de agresión hacia sus compañeros.

El análisis de resultados de la encuesta (Anexo A) muestra que la violencia entre compañeros no es tan común como se esperaba, mientras que el 26.7% de los alumnos dicen haber tenido miedo de ir a la escuela alguna vez, solo el 6.6% afirma que la causa de su miedo es alguna persona de la institución. Se encontró que la causa más común de agresión entre compañeros son los insultos, las burlas y los sobrenombres. El 22.2% de los alumnos entrevistados manifestó sentirse excluido por sus compañeros de clase.

Sobre la intervención de ellos como testigos de situaciones de acoso escolar, la mayoría dijo que interviene para detener el acto o da aviso a alguna autoridad para que intervenga, solo el 15.6% dijo



no hacer nada para intervenir. Muy pocos mencionaron que participarían o se unirían a otros para molestar a un compañero y solo una persona afirmó que intimidó a sus compañeros.

En general, la videoconferencia tuvo una buena recepción y mucha participación por parte de los estudiantes, quienes se mostraron muy interesados en este tema. Se espera que la información mostrada en la exposición y la posterior charla que se sostuvo les dé a los alumnos una nueva perspectiva sobre el acoso escolar y tomen conciencia para no participar en futuros casos, oponerse a la violencia, resolver sus conflictos mediante el diálogo y en general fomentar un ambiente de paz y convivencia con sus compañeros de escuela y con la sociedad.

### **Referencias Bibliográficas**

Isabel Fernández García, Rosario Ortega Ruiz (2009). Cuestionario sobre abuso entre compañeros. Publicado por Grupo de trabajo de convivencia del IES

Miranda Esquer José Francisco, Miranda Esquer Jesús Bernardo, Miranda Esquer Clara, Ruíz Miranda Dorian. (2013). La violencia entre iguales (bullying) en una escuela secundaria de Navojoa, Sonora. Revista Electrónica de Investigación Educativa Sonorense, Vol.13, P. 8-25.

Mantilla Ayala, Katherine Andrea Gallardo De La Vega, Marjorie Lorena. (2014). Acoso escolar o Bullying en los adolescentes de los 8vos años de Educación Básica del colegio República del Ecuador de Otavalo. Guía metodológica para prevenir el acoso escolar. Ibarra, Ecuador: Universidad Técnica del Norte.

Cesar Said Romo Noriega, Tania Sañudo Alcantar (2017). Protocolos De Prevención, Detección Y Actuación En Casos De Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar Y Maltrato, En Escuelas De Educación Básica. Hermosillo, Sonora. Secretaría de Educación Pública.

Ortega, R. (2002). Informe sobre la investigación de los malos tratos y la exclusión social en el marco de un proyecto europeo

Jorge Castro Morales. (2011). Acoso escolar. Revista de Neuro-Psiquiatría, Vol. 74, P. 242-249.

Viscardi, N. (2011). Programa contra el acoso escolar en Finlandia: un instrumento de prevención que valora el respeto y la dignidad. Construção Psicopedagógica, 19(18), 12-18.

## Apéndices y Anexos

### A. Planeación de videoconferencia

Nombre del tema: Estrategias para prevenir y enfrentar el acoso escolar.

Nombre del alumno: José Carlos Balderrama Pérez

Semestre: 3ro

Fecha de elaboración: 2/11/2021

Competencias a desarrollar:	Poner en práctica habilidades y conocimientos con el fin de desarrollar la competencia de la docencia que forma parte del plan de estudios de la Lic. En Educación.  Desarrollar habilidades básicas tales como leer, escribir, hablar y escuchar, ya que ellas permiten la producción de textos, investigaciones, conferencias, etc.	Tiempo:	40 minutos
-----------------------------	---	---------	------------

Temas:	No. Sesiones	Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Recursos
El acoso escolar Características Tipos de violencia Participantes ¿Como reconocerlo? Consecuencias Estrategias	1	Inicio: El acoso escolar y sus características.  Desarrollo: Tipos de violencia, participantes y consecuencias.  Cierre: Estrategias para prevenir y hacer frente a esta situación.	Este proyecto se llevará a cabo mediante una reunión virtual, haciendo uso de la plataforma de video llamadas zoom. Con el objetivo de crear conciencia sobre el acoso escolar en	Presentación de PowerPoint  Material bibliográfico  Plataforma de videoconferencias Zoom  Computadora  Celular  Internet

			alumnos secundaria.	
--	--	--	------------------------	--

## B. Plan de recolección de datos

Plan de recolección de datos		
Objetivo: Identificar casos de acoso escolar en la institución investigada.		
Plan		
Unidades de análisis	¿Cuáles son las unidades de análisis?	Estudiantes de 3er año de una escuela secundaria.
	¿Dónde se encuentran?	En una escuela secundaria.
Método	¿Cómo se van a recolectar los datos?	Aplicando un formulario de Google Forms.
	¿Cómo se van a preparar los datos para analizarlos?	Google Forms arroja los resultados automáticamente para interpretarlos.
Elementos del plan		
Variable a medir	Abusos entre alumnos.	
Definición operacional e instrumento	Cuestionario de abusos entre compañeros. Elaborado por Isabel Fernández García y Rosario Ortega Ruiz.	
Muestra	Un grupo de 40-50 estudiantes de secundaria	
Recursos	Computadora con conexión a internet.	

## C. Cuestionario de evaluación

Responde las siguientes preguntas del tema impartido "El Acoso Escolar"

1. ¿Qué aprendiste sobre el tema del acoso escolar en la conferencia impartida?
2. ¿Cómo puedes saber si alguno de tus compañeros es acosado?
3. Menciona 3 características del acoso escolar
4. ¿Cómo podrías ayudar a un compañero que sufre acoso?
5. ¿Te pareció útil la información presentada en la conferencia?
6. ¿Recomendarías esta plática a tus compañeros?

**Obesidad y sobrepeso en madres de familia de una comunidad yaqui del sur de Sonora:  
¿Conocimiento saludable?**

Acevedo Acosta Dania Nicole, Borbón Gil José Omar, Camacho Moreno José Antonio, Murrieta Rodríguez María Fernanda, Ortiz Alvarez Zita Marcela

**Resumen**

**Introducción:** El sobrepeso y la obesidad son enfermedades que van en aumento día con día, estas son de origen multifactorial y traen consigo diversas enfermedades como cáncer, problemas cardiovasculares, entre otras.

**Objetivo:** Evaluar el nivel de conocimiento de las madres de la comunidad Yaqui acerca del sobrepeso y obesidad.

**Método:** Investigación de tipo mixto, con un diseño descriptivo etnográfico de campo, con medición transversal. El escenario es la comunidad yaqui ubicada al noroeste del municipio de Cajeme, en el Sur de Sonora, de la cual se tomó una muestra teórica de 5 familias, abordando específicamente a las madres de familia que oscilan entre los 21 y 46 años de edad. Se aplicó el instrumento: ORK-10, se mide en 1 a 2 aciertos: Nulo, 3-4: Bajo, 5-6: Medio, 7-8: Normal, 9-10: Excelente. Previo consentimiento verbal informado se aplicó, se les dio información sobre el tema y se les midió el IMC. Se aplicó estadística descriptiva. Se respetaron los aspectos bioéticos.

**Resultados:** El nivel de conocimiento, aplicado en ORK-10; es normal, entre las madres yaquis de esta comunidad, se observó en ellas que tiene un IMC con obesidad. Hay otras variables que deben estudiarse como factores asociados, dentro de ella la cultura alimentaria tradicional de la etnia.

**Conclusión:** El problema del sobrepeso y obesidad, en esta comunidad las madres de familia su conocimiento es normal, se puede mejorar dicho conocimiento con base a la implementación de estrategias de primer nivel de salud dentro de la comunidad Yaqui, que involucre la distribución y adquisición de una alimentación saludable. Generar otras investigaciones en factores asociados.

Palabras clave: Sobrepeso, Obesidad, Conocimiento, Madres Yaquis.

## **Introducción**

La obesidad es un problema de salud pública cuya prevalencia se encuentra en aumento, estas son de origen multifactorial y traen consigo diversas enfermedades como cáncer, problemas cardiovasculares, entre otras.

Debido a ello, en esta investigación se presenta el nivel de conocimiento acerca de la obesidad y el sobrepeso, que tienen las madres de familia de una comunidad perteneciente a la etnia Yaqui, ubicada al sur de Sonora.

## **Planteamiento del problema**

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2018), en México del total de adultos de 20 años y más, el 39.1% tienen sobrepeso y 36.1% padecen de obesidad (75.2%), en el caso de los niños, este problema se encuentra, que dé; 0-4 años el 22.2% tienen riesgo de padecer sobrepeso, mientras que de los de 5-11 años el 35.6% presentan esta condición (Procuraduría federal, 2021).

En el estado de Sonora, el 77% de la población adulta padece de sobrepeso u obesidad, dentro del 12-14% de la población adulta se presenta la diabetes mellitus y en individuos mayores de 60 años, es alta la prevalencia de hipertensión arterial siendo superior al 35% de los adultos comprendidos dentro de este rango. De ahí la importancia de detectar a tiempo la patología de base, que a lo largo del trayecto de vida desencadena las comorbilidades mencionadas. (Secretaría de Salud, 2020)

Como bien se conoce, la obesidad constituye uno de los principales problemas dentro de la salud pública hoy en día llegándose a considerar una epidemia, a la cual se le ha designado una gran cantidad de recursos humanos y económicos para su prevención y control dentro de la sociedad. Según la OMS, se estima que hace 10 años teníamos un aproximado de 330 millones de adultos obesos; en 2005 se alcanzaron los 400 millones de personas y según estimaciones se calcula que para el 2015 se tendrán al menos un mínimo de 2300 millones de individuos con sobrepeso y más de 700 millones de personas que padezcan obesidad. (Secretaría de Salud, 2020)

Anteriormente, este problema de la obesidad se relacionaba con los países industrializados, sin embargo, este panorama epidemiológico han ido aumentando considerablemente en países en desarrollo, principalmente en el medio urbano, que se está reflejando en el medio rural por la adopción de patrones alimentarios obesogénicos. En México se considera como la enfermedad metabólica más frecuente siendo considerado el país con más personas obesas del mundo aumentando la prevalencia de 59.7% en el 2000 a 66.6% en 2006, siendo uno de los mayores riesgos para el desarrollo de patologías que se localizan en los primeros lugares de morbilidad y mortalidad. Por lo tanto, los riesgos de padecer obesidad se relacionan con una elevada propensión a padecer otro tipo de enfermedades crónicas, como vendrían siendo; la diabetes mellitus (sobre todo tipo 2), hipertensión arterial, alteraciones cardiovasculares, pulmonares y siendo un factor de riesgo para desarrollar diversos tipos de cáncer y llegando a afectar incluso la esfera psicológica del individuo, por una autoestima baja, con repercusiones en lo familiar, las relaciones sociales. (Olmedo.M, 2011)

Dentro del núcleo familiar, el rol de las madres de familia es necesario que este informada en temas de obesidad y sobrepeso, para entender la conducta alimentaria como un proceso cíclico e interactivo en el que los padres induzcan o lleven a sus hijos a desarrollar estrategias específicas de alimentación, ya que esto se verá reflejado en los indicadores nutricionales del niño. Ante el crecimiento industrial

y la inclusión de las etnias en este proceso, hay reportes que indican que este fenómeno afecta a la Etnia Yaqui. González (2007), encontró que de un total de 103 yaquis entrevistados el 94% eran pertenecientes al sexo femenino y de estos el 67% resultó con obesidad, 13% con sobrepeso y solo un 20% con un peso normal. (González. E & Aguilar, 2012) (González. E, 2007)

En base a lo anterior, y se plantea la siguiente pregunta de investigación:

*¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen las madres de familia de una comunidad Yaqui al sur de Sonora acerca del sobrepeso y obesidad?*

### **Antecedentes**

Según la OMS podemos identificar al sobrepeso y obesidad como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede llegar a ser perjudicial para la salud, en el ámbito mundial para el año 2018 el número de niños menores de 5 años con sobrepeso era de 38 millones, mientras que en adolescentes podíamos identificar a 126 millones de personas con obesidad o sobrepeso. (OMS, 2021)(Chacin. M, Carrillo & R, 2019)

El sobrepeso y obesidad constituyen el problema de salud más importante en México que afecta a la población desde temprana edad y en la vida adulta, la prevalencia del sobrepeso y la obesidad está relacionada con los cambios en los hábitos alimentarios y en el modo de vida. Más de la mitad de la población de 18 o más años no realiza ningún deporte o ejercicio físico en su tiempo libre debido a distintos factores como falta de tiempo, cansancio, problemas de salud, entre otros.

En México, el 70% de los mexicanos padecen de sobrepeso y casi una tercera parte de la población padece de obesidad y podemos asociarlos con distintas enfermedades crónicas, entre las que podemos incluir diabetes, enfermedades cardiovasculares, cáncer, dislipidemia, enfermedades en hígado y vesícula.

Dentro de diversos estudios se ha encontrado una relación para el riesgo de desarrollo de obesidad y sobrepeso en etnias debido a factores relacionados con la dieta y la actividad física, así como aspectos sociodemográficos en la población adulta Yaqui, resultados de un estudio de evaluación de estado

nutricional nos expresan que dentro de 258 personas, 116 hombres (45%) y 142 mujeres (55%); 111 personas presentaron sobrepeso u obesidad y 54% desnutrición. (Sánchez. O & Lugo, 2016)

Aguirre Beltrán (1997) nos menciona que la alimentación dentro de las poblaciones indígenas ha sido estudiada sólo con fines científicos y nos demuestra que, pese a que se concibe a la alimentación indígena como poco sana o nutritiva ya que se ve más que nada relacionada a la pobreza, esto no necesariamente es cierto. Dentro de estudios que se realizaron dentro de la población Otomí del valle de Mezquital, se estima que la ingestión de pulque, malvas o hierbas silvestres balancean los nutrientes de la alimentación de la comunidad, de esta manera se consumen alimentos que permiten satisfacer los micronutrientes como la vitamina A, tiamina, hierro, calcio, fósforo, entre otros, lo que nos pone en manifiesto el poco conocimiento de los atributos nutricionales que poseen los alimentos de etnias indígenas. (Givera. M & Herrera, 2007)

### **Justificación**

Día con día el sobrepeso y la obesidad se han convertido en un gran problema para toda la población, en los diferentes grupos etarios, esto por contar con un porcentaje elevado de las personas que lo padecen, siendo este un 77% de los habitantes en Sonora y haciéndolo preocupante por la gran variedad de consecuencias que trae a la vida de la persona, por ejemplo, diabetes mellitus, hipertensión, enfermedades cardíacas, hasta la muerte misma.

La presente investigación se enfocará en evaluar los conocimientos acerca del sobrepeso y la obesidad dentro una comunidad Yaqui localizada al sur de Sonora llamada Lomas de Guamúchil. Debido a que, en Sonora existen muchas poblaciones con culturas que aumentan los factores de riesgo para estos padecimientos, por ejemplo una alta ignorancia en cómo llevar una vida saludable sin necesidad de tantos recursos costosos (López & Rodríguez, 2008).

Se contaron con inconvenientes como la ubicación a las afueras del municipio, el cual se encuentra lejano a un centro de salud establecido, una cultura un poco arraigada a sus creencias y falta de educación en varios temas sobre la salud.

De igual forma, dentro de la cultura de la comunidad se cuenta con el hecho de que las madres de familia son las encargadas de realizar el super y las comidas del hogar. Por lo que es esencial que las



madres de familia tengan conocimientos acerca del sobrepeso y obesidad, haciendo énfasis en la prevención de ellas, para así poder influir más dentro de la prevención de dichas enfermedades.

## **Objetivos**

### *Objetivo general*

Evaluar el nivel de conocimiento de las madres de familia de una comunidad Yaqui al sur de Sonora acerca del sobrepeso y obesidad.

## **Referencias teóricas**

La Organización Mundial de la Salud (2020) define al sobrepeso y la obesidad como la acumulación anormal o excesiva de grasa que puede presentar problemas en la salud. De origen multifactorial, estas dos enfermedades son producto de un desequilibrio energético de calorías consumidas y calorías gastadas. Este proceso es fácil de entender, una persona con sobrepeso u obesidad presentará un constante aumento en la ingesta de alimentos con alto contenido calórico rico en grasa, simultáneamente disminuye la actividad física.

El indicador de salud usado por excelencia para identificar estas patologías es el índice de masa corporal (IMC) el cual se calcula dividiendo el peso de una persona en kilos sobre el cuadrado de su talla medida en metros. El IMC se clasifica bajo los conceptos de insuficiencia ponderal, peso normal, sobrepeso, y clasificando a la obesidad en tres grados: obesidad grado I, obesidad grado II y obesidad grado III, donde un intervalo de 25-29.9 presentará un caso de sobrepeso, mientras un nivel mayor a 30 mencionará que el sujeto es obeso.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicó un comunicado de prensa en 2020 donde menciona que México se encuentra en el quinto lugar de obesidad a nivel mundial, donde en una población de casi 129 millones de habitantes, cerca del 70% padecen sobrepeso y una tercera parte sufre obesidad.

Algo que hay que tomar en cuenta es que un aumento excesivo de peso está estrechamente relacionado con el desarrollo de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares como hipertensión arterial o infarto cardíaco, embolias cerebrales, cáncer de mama y color, hígado graso, problemas

articulares y baja autoestima; recalando que en 2020, las principales causas de muertes registradas en México fueron las enfermedades del corazón en un 20%, COVID en un 18.4% diabetes mellitus 13.9%, todas con una obvia relación con el sobrepeso y la obesidad. (INEGI 2021)

Como se mencionaba anteriormente, la acumulación anormal de grasa se trata de un proceso multifactorial, en el que intervienen factores indispensables como su dimensión económica, psicológica y social, así como también ámbitos religiosos, ambientales y culturales. Los malos hábitos alimenticios son una de las principales factores desencadenantes de obesidad y sobrepeso, donde el individuo presenta un aumento en la ingesta de alimentos de alto contenido calórico rico en grasa, entre los cuales destacan alimentos chatarras, alimentos fritos, bebidas con azúcar, dulces y postres, entre muchos más.

Es necesario definir dos conceptos de confusión: alimentación y nutrición. Mientras la alimentación se refiere a la elección, preparación y consumo de alimentos que cumplen con necesidades nutricionales para el mantenimiento de la salud, la nutrición refiere a nutrientes que componen los alimentos. Por lo tanto, una persona que come más cantidades de comida con aporte de poco valor nutricional no significa que esté mejor alimentada que aquella que consume pequeñas cantidades de comida al día.

El plato del bien comer es una guía de alimentación que forma parte de la Norma Oficial Mexicana que tiene la finalidad de servir como guía alimentaria para la población, donde hay una combinación de grupos alimenticios con distintas frecuencias para evitar problemas de salud referente a la nutrición. (IMSS 2015) Esto no quiere decir que un alimento sea más importante que otro, sino que debe de comer en ciertas proporciones, donde hay un mayor consumo de verduras y frutas, seguido de cereales y alimentos de origen animal, dejando de lado y en menor consumo a alimentos chatarra o procesados.

En la actualidad, la modernización de la dieta ha impactado en todos los grupos sociales, el cual afecta a una modificación de cambios alimenticios en el medio rural y comunidades indígenas gracias a un mayor acceso, coste y disponibilidad de contar con productos industrializados. Modifica la dieta “tradicional” de productos saludables como maíz, huevo, verduras, chile, hacia una dieta más “actual” rica en grasas y densidad energética, desembocando en comunidades con obesidad y

sobrepeso. Escasos estudios realizados en poblaciones indígenas han demostrado la prevalencia de diabetes mellitus en tribus primas en Sonora, donde el 4.4% de su población cuenta con esta enfermedad causante de una desnutrición alimenticia. (Pérez & Cárdenas 2020)

A pesar de las modificaciones en estilos de alimentación, el rol familiar sigue siendo muy marcado en las poblaciones en comunidades rurales, el padre de familia toma el papel de ser el solvente económico, el encargado de los gastos y manutención de aquellos que estén bajo su cuidado; por otro lado, la madre de familia es la representación de las tareas domésticas, el mantener en contacto la salud de su esposo e hijos y por lo tanto, ser la encargada de los hábitos alimenticios de su hogar. Estudios hechos por madres de familia de población maya han hecho hincapié en que los alimentos industrializados están asociados a una buena economía, y por lo tanto, buenos para la alimentación de sus hijos. (Pérez et al 2012)

Para el abordaje en esta investigación, se recurrió a la escala ORK-10, este es un instrumento de 10 ítems que mide el conocimiento sobre los riesgos para la salud asociados con la obesidad (ver Anexo A). La escala Obesity Risk Knowledge-10 está diseñada para ser completada por personas elegidas al azar en una población determinada y se requiere que los encuestados juzguen si las declaraciones son 'Verdaderas' o 'Falsas' marcando la casilla, evitando lo más posible el “no sé”. Las respuestas se tratan como variables dicotómicas donde las respuestas correctas obtienen un punto, mientras que las respuestas incorrectas tienen el valor de cero puntos.

### **Metodología**

El presente estudio es de tipo mixto cuali-cuantitativo, con un diseño descriptivo etnográfico de campo, con medición transversal.

El escenario de la investigación se llevó a cabo en Lomas de Guamúchil, ejido ubicado a unos 15 minutos, al noroeste del municipio de Cajeme, situado en el sur de Sonora en la zona del valle del Yaqui. Según los datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2020 se registró un total de 1571 habitantes en Loma de Guamúchil, donde 795 habitantes corresponden a la población femenina y 776 son habitantes hombres, con predominio en adultos de 15 a 59 años, siendo esa franja de edad el 955 de los 1571 habitantes correspondientes. (INEGI 2020)

La muestra teórica fueron 5 familias de la comunidad, donde se abordaron a las madres de familia que comprenden entre los 21 y 46 años.

Para la recolección de datos se realizó una encuesta tomando la escala ORK-10. La escala está diseñada para ser completada por ellos mismos y se requiere que los encuestados juzguen si las declaraciones son 'Verdaderas' o 'Falsas' marcando la casilla. Las respuestas se tratan como variables dicotómicas donde las respuestas correctas obtienen un punto, mientras que las respuestas incorrectas tienen el valor de cero puntos.

En este trabajo se interrogó a 5 madres de familia de la etnia yaqui 10 preguntas a base del ORK-10 sobre la obesidad, cabe destacar que el cuestionario fue traducido del inglés al español para la comodidad de nuestros encuestados, así como una leve modificación en la pregunta seis, donde la pregunta se acercara más a la población mexicana (obesidad en personas indígenas) en lugar de una pregunta orientado a la población europea (obesidad en europeos blancos).

Se buscó primero tener un contacto agradable con ellas y la autorización para realizarles la encuesta, ya que el cuestionario y la ponencia daría lugar en el hogar de las madres de familia, este cuestionario fue realizado de manera tradicional. Al realizar la encuesta, se dieron unos folletos y una plática donde se abordaron los principales temas del cuestionario ORK-10 y resolver las principales dudas que tenían sobre los riesgos y mitos de la obesidad y sobrepeso. (ver Anexo B).

Al calificar los conocimientos, cada pregunta tenía el valor de 1 punto, siendo 10 puntos máximo lo que una persona puede obtener. los resultados se clasificaron en cinco categorías:

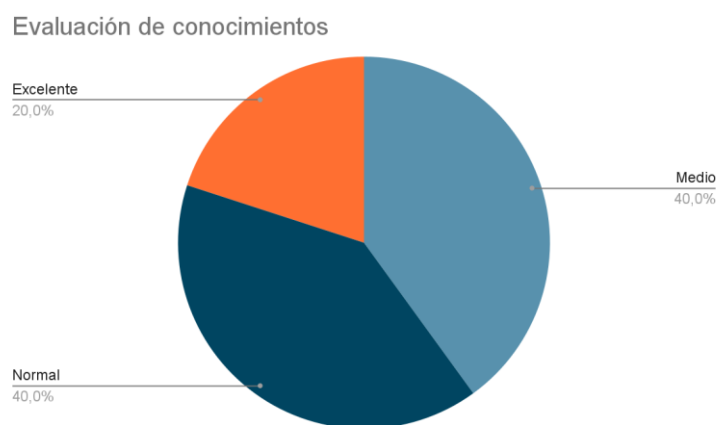
- 1 a 2 aciertos: Nulo
- 3-4 aciertos: Bajo
- 5-6 aciertos: Medio
- 7-8 aciertos: Normal
- 9-10 aciertos: Excelente

Al obtener los resultados de las encuestas, se pasaron los datos a una hoja de cálculo, para así poder generar el análisis con estadística descriptiva, las gráficas y calcular los resultados en conjunto. Durante todo proceso de recolección de datos se apegó a los criterios bioéticos en investigación con seres humanos.

## Resultados y Discusión

Al entrevistar a 5 madres de familia con el ORK-10, la población dio un resultado con el ORK-10 muy favorable, donde la media dio a una puntuación de 7.2, que lo podemos calificar como que ellos tienen un conocimiento normal sobre la obesidad y sobrepeso. En específico, el 40% obtuvieron una calificación normal, el 40% una calificación media y el 20% una calificación excelente. (Gráfico 1)

**Gráfica 1.-** Evaluación de conocimientos.



Usando otros datos estadísticos, llegamos a conocer que la población tiene una mediana de 8 y una moda de 8. En cuanto a respuestas, el 72% de los resultados fueron correctos y el 28% fueron incorrectos.

De las 5 madres de familia que se entrevistaron, se encontró que el IMC, tenían obesidad, con un nivel de normal en cuanto a los conocimientos que conlleva la obesidad y sobrepeso. Por lo que habría que identificar otros factores de riesgo a estas patologías.

Estos resultados, se puede asociar a un estudio que se hizo en Escocia , en el que los obesos subestiman su peso y su efecto sobre el riesgo de enfermedades crónicas. (Portocarrero, Zamora & León, 2016). Tomando en cuenta lo que se escuchó al momento de hacer la encuesta, ellas entienden los riesgos de la mala alimentación, ya que estos hábitos han estado establecidos en la cultura general, haciendo muy difíciles reeducar la forma en cómo afectan a su salud. Se puede discutir que la difusión de conocimiento acerca de la obesidad funciona, sin embargo, faltan acciones para prevenir la obesidad.

Este estudio sobre que tanto la población conoce la obesidad y sobrepeso junto con la educación de la salud resultan ser estrategias efectivas para lograr entender problemas de los hábitos que propician la obesidad, prevenir enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida.

### **Conclusiones y Propuestas**

Se concluye con base a los resultados obtenidos que el nivel de conocimiento que tienen las madres de familia de una comunidad Yaqui al Sur de Sonora acerca del sobrepeso y obesidad es normal, esto por la puntuación media de 7.2.

Sin embargo, dentro de la toma de IMC las 5 madres de familia tenían obesidad, y aun teniendo un conocimiento normal, acerca del sobrepeso y obesidad, junto a sus causas y consecuencias, se cuenta con un elevado número de personas con obesidad dentro de la comunidad, de lo cual se puede observar, que hace falta reeducar en los patrones culturales de alimentación saludable e incidir en los procesos de adquisición y distribución de los diferentes grupos de alimentos, entre las madres de familias por el gran papel que toman dentro del núcleo doméstico.

Por otro lado, dicho nivel de conocimiento se puede incrementar implementando estrategias que se encuentran dentro de la salud primaria. Estas pueden ser como actividades de divulgación acerca del origen y causas de este problema, el sobrepeso y obesidad. De igual forma, la guía práctica clínica de obesidad cuenta con información que con ayuda de un experto en el área se puede brindar información acerca del tratamiento para dicho problema y llevar a cabo programas de otorgación de educación nutricional dentro de la comunidad, con el fin de ayudar a evitar y controlar dicho problema.

### **Referencias**

- Castañeda. S & Lugo (2026). Estado nutricional en un pueblo de adolescentes de Pueblo Yaqui, Sonora, México. *Revista de atención familiar*. vol XXIII no.3 p.104-108. Recuperado el 02 de mayo de 2022, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405887116301341>
- Chacin. M, Carrillo & R (2019). Obesidad Infantil: Un problema de pequeños que se está volviendo grande. *Revista Latinoamericana de Hipertensión*. vol XIV no. 5 p. 616-623. Recuperado el

01 de abril de 2022, de [https://revhipertension.com/rlh\\_5\\_2019/16\\_obesidad\\_infantil\\_problema.pdf](https://revhipertension.com/rlh_5_2019/16_obesidad_infantil_problema.pdf)

En México Durante 2020. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/DefuncionesRegistradas2020preliminar.pdf>

Givera. M & Herrera (2007). Obesidad entre los Yaquis de Sonora, México. Los retos de una cultura frente a la economía del mundo. Estudios de antropología biológica. vol XIII no. 2. p.901-921. Recuperado el 03 mayo de 2022, de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/26424-50736-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/26424-50736-1-PB%20(1).pdf)

Gobierno de México (2016). Obesidad en México. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/issste/articulos/la-obesidad-en-mexico#:~:text=En%20M%C3%A9xico%2C%20el%2070%25%20de,y%20algunos%20tipos%20de%20c%C3%A1ncer.>

González Jiménez, E., Aguilar Cordero, M.<sup>a</sup> J., García García, C. J., García López, P., Álvarez Ferre, J., Padilla López, C. A., & Ocete Hita, E.. (2012). Influencia del entorno familiar en el desarrollo del sobrepeso y la obesidad en una población de escolares de Granada (España). *Nutrición Hospitalaria*, 27(1), 177-184. Recuperado el 03 de mayo de 2022, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0212-16112012000100021&lng=es&tlng=es.](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112012000100021&lng=es&tlng=es)

González. E (2007). Obesidad entre los Yaquis de Sonora, México. Los retos de una cultura frente a la economía del mundo. *Revista UNAM. Estudios de Antropología biológica*. vol XIII no.2. Recuperado el 02 de mayo de 2022, de <http://www.journals.unam.mx/index.php/eab/article/view/26424>

Group HealthCare. (2021). Infografía: Obesidad infantil en México. Recuperado el 31 de marzo de 2022, de <https://ghc.com.mx/index.php/2021/03/10/infografia-obesidad-infantil-en-mexico/>  
<http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/nutricion>

IMSS (2015) Nutrición. Gobierno de México. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202002/059>

IMSS (2020) Atención de la obesidad comienza con el control del peso y una revisión periódica sobre el estado de salud. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202002/059>

- INEGI (2020) Censos y Conteos de Población y Vivienda (2020). Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI (2020) Estadísticas A Propósito Del Día Mundial Contra La Obesidad (12 De Noviembre). Recuperado el 29 de marzo de 2022, de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP\\_Obesidad20.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP_Obesidad20.pdf)
- INEGI (2021) Características De Las Defunciones Registradas
- López-Alarcón, Mardía G., & Rodríguez-Cruz, Maricela. (2008). Epidemiología y genética del sobrepeso y la obesidad: Perspectiva de México en el contexto mundial. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 65(6), 421-430. Recuperado el 28 de abril de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462008000600003&lng=es&tlng=.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462008000600003&lng=es&tlng=)
- Miranda, R. (2019). Obesidad, avalancha de secuelas negativas; urgen educación nutricional. *El sol de México*. Recuperado el 31 de marzo de 2022, de <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/obesidad-enfermedad-adolescencia-medicina-2867809.html>
- Olmedo, M (2021). La obesidad: un problema de salud pública. *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana*. vol XXIV. Número 3. Recuperado el 02 de mayo de 2022, de <https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol24num3/articulos/obesidad/#:~:text=En%20M%C3%A9xico%2C%20es%20la%20enfermedad,lugares%20en%20morbilidad%20y%20mortalidad.>
- OMS (2021). Obesidad y sobrepeso. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- Pérez, O. & Cárdenas, S. (2020) Consumo frecuente de alimentos industrializados y su percepción en adolescentes indígenas Mayas con sobrepeso y obesidad. *Cienc. saúde colectiva* 25 (1). pp. 4423-4438). Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <https://doi.org/10.1590/1413-812320202511.35112018>
- Pérez, O., Nazar, A., Perez, S., Castillo, M & Mariaca, R. (2012) Percepciones alimentarias en personas indígenas adultas de dos comunidades mayas. *Rev. Esp. Nutr Comunitaria*; 18 (2): 103-114. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de [https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC%202012-2\\_art%206.pdf](https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC%202012-2_art%206.pdf)



- Portocarrero-Flores, D., Zamora-Silva, J. C., & León-Jiménez, F. (2016). Conocimientos, actitudes y creencias en personas con sobrepeso-obesidad sobre riesgo cardiovascular en Lambayeque, Perú. *Revista Medica Herediana*, 27(1), 7-14. Recuperado el 29 de marzo de 2022, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v27n1/a02v27n1.pdf>
- Procuraduría Federal del Consumidor (2021). *Obesidad y sobrepeso. Menos kilos, más vida.* Gobierno de México. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/profeco/documentos/obesidad-y-sobrepeso-menos-kilos-mas-vida?state=published#:~:text=De%20acuerdo%20la%20Encuesta%20Nacional,a%C3%B1os%2035.6%25%20muestran%20esta%20condici%C3%B3n.>
- Secretaría de Salud (2020). *Enfermedades crónicas en Sonora elevan riesgo de muertes por Covid-19: Gobernadora Pavlovich.* Gobierno del Estado de Sonora. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de <http://saludsonora.gob.mx/component/content/article?id=143:enfermedades-cronicas-en-sonora-elevan-riesgo-de-muertes-por-covic-19-gobernadora-pavlovich#:~:text=En%20Sonora%2C%20dijo%2C%2077%20por,superior%20al%2035%20por%20ciento>
- Swift, K., Glazebrook, C. & Macdonald, I. (2006) Validation of a brief, reliable scale to measure knowledge about the health risks associated with obesity. *International Journal of Obesity*. 30, 661-668. Recuperado el 10 de febrero de 2022, de [https://www.researchgate.net/publication/7492607\\_Validation\\_of\\_a\\_brief\\_reliable\\_scale\\_to\\_measure\\_knowledge\\_about\\_the\\_health\\_risks\\_associated\\_with\\_obesity](https://www.researchgate.net/publication/7492607_Validation_of_a_brief_reliable_scale_to_measure_knowledge_about_the_health_risks_associated_with_obesity)
- Valles, P. (2021). *La obesidad y sus enfermedades asociadas. La tercera.* Recuperado el 31 de marzo de 2022, de <https://www.latercera.com/laboratoriodecontenidos/noticia/la-obesidad-y-sus-enfermedades-asociadas/4TEKBZO3CZF2BN4EMBFTY4CIMQ/>
- Zárate Valdez, José Luis. (2016). Grupos étnicos de Sonora: territorios y condiciones actuales de vida y rezago. *Región y sociedad*, 28(65), 5-44. Recuperado el 31 de marzo de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252016000100005&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252016000100005&lng=es&tlng=es.)

## Anexos

### Anexo A

#### *Conocimiento acerca del riesgo de obesidad (ORK-10)*

	Verdadero	Falso
1.- Una persona con una “barriga de borracho” tiene más riesgo de tener diabetes		
2.- La obesidad aumenta el riesgo de padecer cáncer de colón		
3.- Una persona obesa que tiene diabetes necesita perder al menos el 40% de su peso corporal para obtener claros beneficios para la salud.		
4.- Las personas obesas pueden esperar vivir tanto como las personas no obesas.		
5.- Las personas obesas aumentan el riesgo de padecer cáncer de mama después de la menopausia		
6.- La obesidad es más un riesgo para la salud de las personas indígenas que para las personas que no pertenecen a una etnia		
7.-No hay mayor beneficio para la salud si una persona obesa que tiene diabetes pierde peso.		
8.-La obesidad no aumenta el riesgo de desarrollar presión arterial alta.		
9.- Es mejor para la salud de una persona tener grasa alrededor de las caderas y los muslos que alrededor del estómago y la cintura.		
10.- La obesidad aumenta el riesgo de sufrir una alergia alimentaria.		

Educación y emociones en tiempos de pandemia: retrospectiva universitaria.

Dra. Alejandra Ramos García  
Dra. Ana Karina Varela Brito  
Dr. Alfonso López Corral  
Mtra. Janeth Cecilia Yocupicio Leyva  
Universidad de Sonora, URS

### Resumen

El presente documento brinda un panorama específico relacionado con lo que se ha estado viviendo desde hace casi dos años con la emergencia sanitaria declarada por COVID-19 en todo el mundo. En éste artículo nos enfocaremos en analizar de que manera afecta a las emociones de los estudiantes dicha situación, además como ha sido el desarrollo de la educación dentro de la misma, ¿Cómo se ha evolucionado en el rubro educativo?, ¿Cómo la han vivido los personajes inmiscuidos dentro del sector?, pero sobre todo, ¿Cómo ha sido para los estudiantes el día a día en esta etapa? para la cual no estaban preparados, ni ellos, ni los docentes, ni los padres, ni el gobierno, ni el país, ni el mundo entero. Es por ello que hablaremos acerca del sentir de éstos últimos, los estudiantes, la afectación en su andar educativo y la repercusión de ello en el ámbito emocional, su sentir, su manera de pensar, situación que en efecto, nos ha alcanzado a todos, pero, en especial, a nuestros alumnos con ésta nueva modalidad de trabajo tan distante de lo que conocían.

Palabras clave: Estudiantes, emociones, pandemia, educación, sentir.

## Introducción

Un 17 de marzo se detiene el mundo... no mi ciudad, no mi estado ni mi país.... El mundo entero... ¿creí vivir para ver eso?... no, la verdad no. Nos sentíamos tan lejos de lo que estaba sucediendo al otro lado del mundo que solo veíamos la noticia y decíamos: -que mal-, -pronto pasará-, -acá no sucede eso- y nos llego como una ráfaga de viento en huracán, sin aviso y tan repentino, que no bastó el paso de los días para darnos cuenta de la magnitud del evento... creímos entenderlo en un principio, pensamos que serian dos semanas, un mes... pero a medida que pasaba el tiempo, esa idea se volvió fugaz, el asunto era serio, era grave y empezó a acabar con personas, al principio lejanas a nosotros... a los meses, ya eran vecinos y después familia, es entonces cuando abrimos los ojos, o nos quitamos la venda que colocamos para no ver.

Cierre de cines, cierre de restaurantes, cierre de gimnasios, de salones de baile, de negocios locales y extranjeros, cierre de escuelas... ¿cierre de escuelas?.. Si, de escuelas, jardín de niños, primarias, secundarias, preparatorias y universidades... fue como congelar el tiempo.

Al principio nos parecía hasta gracioso, algunos jóvenes festejaban el no asistir a la escuela, mostraban expectativa positiva hacia las clases en línea o a distancia o sincrónica... apenas reconocíamos esos términos. Cada maestro, cada docente busco la manera de acomodar las piezas en ese rompecabezas extraño, novedoso, importante e imponente. Habíamos escuchado hablar de ese futuro educativo, pero como lo dije en un principio, no creímos que llegaría tan pronto y tan certero. Así que seguimos con nuestro semestre, invadidos por plataformas digitales, novedades, envíos, tiempos límites, videollamadas, y así fue que terminamos un semestre mas, de la manera menos imaginada.

Viene el receso escolar y seguimos confinados en nuestra propia casa, salimos con miedo y con incertidumbre, la palabra socializar, saludar, se esfuma de nuestro vocabulario, para dar paso a sana distancia, a la nueva normalidad, a saludar de lejos y a identificarnos a través del cubre bocas. Claro, cuando tienes que salir solo por necesidad.

## Planteamiento del problema

Es importante percatarnos de cuales han sido los obstáculos, las limitaciones, las tristezas, las frustraciones que los estudiantes universitarios llevaron y llevan consigo en el inicio y transcurso de esta pandemia, pero siempre surge algo positivo de lo adverso, por lo que también buscaremos

conocer las competencias, los logros, las habilidades desarrolladas durante la situación en torno a la contingencia sanitaria vivida a partir del 2020.

### Antecedentes

Mucha información circula en redes sociales, en televisión, noticias. Vuelve una incertidumbre por el regreso a clases, se planean estrategias interesantes, pero el tiempo es el mejor maestro y dio la pauta para que no fuera posible volver de manera presencial con ninguna de las estrategias presentadas por las autoridades educativas.

Es entonces cuando empieza una competencia por desarrollar la plataforma que mejor se adapte a las necesidades que se nos presentan, surgen y renuevan herramientas muy interesantes, prueba y error, las instituciones ávidas por seleccionar la mejor opción y así poder continuar con la ardua labor de educar, educar en tiempos de pandemia.

Iniciamos el semestre agosto-diciembre 2020. Después de cursos y capacitaciones docentes, se llega el día, el primer día de clases. Todos, alumnos y maestros nos encontramos a la expectativa, es una sensación rara cuando no sabes lo que viene o sientes que la situación no está completamente embalada en tus manos, pero de igual manera, iniciamos con emoción, con sentimientos encontrados y con la empatía en lo alto de nuestra pirámide de valores.

### Justificación

Deseamos conocer y tener presente que aprendizaje ó aprendizajes para la vida les está dejando, en general, la situación tanto en el ámbito educativo como en el ámbito emocional. Tomando en cuenta que éste último es de lo más importante para poder tener un desenvolvimiento eficaz ante futuras situaciones adversas, además que éste aprendizaje por más mínimo que sea, será el que forje al individuo con calidad para la sociedad en la que se desarrolle.

Es importante conocer a fondo el sentir de nuestros estudiantes, pues así como lo es para nosotros, para ellos una situación emocionalmente desgastante, fuera de la rutina ordinaria a la que ya estábamos acostumbrados desde nuestros abuelos. Que toman de la situación, que dejan de lado para continuar en una nueva realidad, que se llevan en su devenir diario de la circunstancia histórica, para su futuro andar.

### Objetivo general

Identificar de que manera los estudiantes han enfrentado emocionalmente las clases virtuales como consecuencia del confinamiento por COVID 19

#### Objetivos específicos

- Analizar, en base a un instrumento utilizado de que manera ha afectado el confinamiento en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, en la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur.
- Describir los resultados obtenidos, en base a lo que arroja el instrumento aplicando.

#### Material y métodos

Se describe, a continuación la ruta metodológica que permitió el desarrollo de éste proceso de investigación, la cuál es del tipo descriptiva y el método es estudio de caso. Además incluimos información conceptual y contexto teórico para enfocar la respuesta a la pregunta, de ¿Cómo se ha hecho el estudio?, además se seleccionaron los tres grupos de la Licenciatura en educación de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, siendo un total de los cuales corresponden a primer, tercer y quinto semestre, la cual se llevó a cabo en el entorno virtual escolar.

#### Referencias teóricas.

“Durante la década de los noventa, comenzó a manifestarse una preocupación mundial por el comportamiento del ser humano y sus consecuencias en todos los ámbitos.

Algunas de las causas señaladas son la perdida de la conciencia social, el descuido dela educación de las nuevas generaciones, (entendida como la formación total del ser humano, no sólo los niveles académicos que se pueden alcanzar), y la pérdida de los valores y el respeto social e individual.” M.C. Ma. del Carmen Macías Huerta, Juana Elena Macías Huerta.

“Una de las actividades humanas con mayor trascendencia e impacto en la sociedades, sin lugar a dudas, la labor docente. Por esto, es importante considerar que toda persona con las funciones de un profesor, tiene una responsabilidad que va más allá de transmitir únicamente conocimientos. El maestro o instructor que ha logrado influir positivamente en las personas bajo su tutela -sin importar la edad de los alumnos o el área de desempeño-, seguramente debe el éxito de su trabajo, a la calidad

humana que vive y hace vivir dentro y fuera del aula; desgraciadamente, el amplio bagaje cultural y de conocimientos muchas veces es insuficiente para realizar una labor educativa eficaz.”

...”El maestro(a), lejos de permanecer “neutral” hacia la enseñanza y desarrollo de los valores en los alumnos, al enfrentarse con la necesidad de resolver un problema relacionado con los valores lo hace de manera deliberada y en función del conjunto de creencias, tradiciones e ideologías que se sintetizan en su historia personal y profesional.”

Tomamos como referencia las siguientes definiciones de valores

“El valor es una cualidad real o ideal, deseada o deseable por su bondad, cuya fuerza estimativa orienta la vida humana” (Gervilla, 1998: 400).

“Prescindiendo de los rasgos más específicos de una u otra teoría u concepción axiológica, y de un modo genérico, podemos extraer las siguientes características de los valores:

- Son apetecibles o deseados por su bondad. La propia idea de valor ya indica que es capaz de suscitar una apetencia o un deseo en el sujeto. Éste no puede permanecer indiferente ante el valor. El valor es deseable en el sentido de que merece la pena ser deseado por su dignidad, aunque, de hecho, el sujeto no lo desee por diversos motivos o circunstancias.

- Posee fuerza para orientar la vida humana. Todo valor va acompañado de un «deber ser» orientativo que por su idealidad, nunca es totalmente alcanzado. Los valores son exigentes y ejercen una presión sobre la voluntad y la libertad de las personas. Esto en lo ético es un imperativo, en lo estético una conveniencia y en lo religioso es un compromiso. Es una exigencia que orienta nuestra vida en una u otra dirección o finalidad.

- Se nos presentan de forma polar. Todo valor tiene un antivalor. Así, por ejemplo, al agrado se opone el desagrado, la riqueza a la pobreza, el bien al mal, la justicia a la injusticia. La razón de esta polaridad está en que no son cosas, sino cualidades que se manifiestan desdobladas en un valor positivo y otro negativo. Esta polaridad implica que no podemos ser indiferentes ante los valores, y que por lo tanto suscitan reacciones en las personas, aunque en muchos casos no son de apetencia sino de rechazo.

- Categorización. Los valores, por su pluralidad, admiten ser clasificados y ordenados desde diferentes puntos de referencia. Las categorizaciones de los valores que han realizado los diferentes

autores que han trabajado sobre el tema son muy variadas y responden a criterios múltiples. Para realizar esta categorización es necesario tener en cuenta que los valores se nos ofrecen con un cierto orden y manteniendo unas relaciones entre ellos.

- Jerarquización. Todos los valores valen, pero no todos valen lo mismo ni son siempre compatibles entre sí. Por ello es posible jerarquizarlos según el orden de preferencia de los mismos. Todas las teorías sobre valores han hecho su propuesta de categorización de los mismos, que son muy variadas. De hecho, éste es uno de los problemas propios de la axiología.

- Infinitud. Los valores nunca se alcanzan en su totalidad y por ello la posesión del valor siempre nos deja positivamente insatisfechos. Ninguna realidad es tan valiosa que nos impida un posterior perfeccionamiento.

- Carácter relacional. Tal y como plantea el objetivismo axiológico, el valor es y vale en sí mismo, pero no es ni vale por sí mismo, sino en relación a un sujeto que evalúa y valora. Supone necesariamente una referencia a un sujeto sensible e inteligente que lo capta sin lo cual no tendría razón de ser.”

Al colocarnos en la realidad que estamos viviendo, los tiempos cambiantes, distintos a los que ya conocíamos, vemos con cierta nostalgia el mundo desde ésta perspectiva, la atención que estamos prestando a aspectos banales, el valor que le damos a cada cosa o situación que vamos pasando y nos damos cuenta que a veces, perdemos de vista estos puntos tan importantes mencionados anteriormente, la palabra “valores esta tan desgastada que fuimos perdiéndola de vista. Ahora en tiempos de pandemia, regresan a nosotros estas conceptualizaciones para recordarnos que es lo importante de nuestro desarrollo y aceptar que sin los valores que tanto nos inculcaron desde pequeños , perderemos el camino, el rumbo y el respeto por una sociedad deseosa de resurgir empoderada y fortalecida, llena de sabiduría interna después de lo vivido.

Las semanas pasaban y la expectativa en los alumnos crecía, al principio, se mostraban ansiosos por la herramienta tecnológica seleccionada, temor a equivocarse, ¿el comentario general? : “-Profe ya lo subí pero no sé si le llego, lo puede checar y me avisa por favor.-...”

Antes de iniciar este semestre virtual, como tal, La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) difunde el Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, emitido el 24 de abril



de 2020, donde destaca, entre otros puntos que: “Dada la suspensión de actividades presenciales en todo el país, las instituciones de educación superior seguirán implementando, conforme a sus posibilidades, medidas urgentes que les permitan adaptarse a las nuevas circunstancias y limitaciones para continuar atendiendo a sus alumnos mediante modalidades no escolarizadas sin detrimento de la calidad y lograr que los estudiantes concluyan satisfactoriamente este periodo escolar. Estas medidas se llevarán a cabo de manera equitativa e inclusiva, identificando y atendiendo oportunamente a la población estudiantil que se encuentra en condiciones de desventaja socioeconómica.”(ANUIES, 24, abril 2020).

Todo esto nos lleva a pensar, en la ya tan trillada frase “calidad educativa”, desde los padres de familia hasta los mismos estudiantes, volteamos a ver esas palabras y a revalorizarlas, el hecho de entregar tareas, trabajos, la atención prestada a los tiempos, la video llamada del maestro y después de la maestra, los datos, el celular, la aplicación tecnológica que se debe utilizar. Para el estudiante, en un inicio fue demasiada información, un cúmulo de experiencias novedosas, una manera muy distinta de trabajo al que ya estaban acostumbrados, situaciones no gratas, que empezaron a girar su atención a la parte emocional, se sentían estresados, cansados, nuevas informaciones a diario, nuevas tecnologías, que en un momento los agotó mentalmente.

Todo éste cúmulo de emociones, aunado a los casos en aumento del virus, a que cada vez se acercaba mas a tu lugar de confort, al lugar seguro, ocasiono un sinfín de retos, de obstáculos, de desespero y de decisiones tomadas bajo mucha presión. Alumnos renunciando a sus estudios, dándose de baja, trabajando por la afectación económica de la pandemia a su familia, atiborrados de pendientes, si no en todos, pero una situación que cada vez se generalizaba mas.

Lo que llevó a las autoridades educativas a enfocarse en algo que se estaba quedando en el olvido: ¿Cómo se siente mi estudiante, mi alumno, viviendo y sobrellevando esta situación?, ¿Qué piensa?, ¿Qué siente?, ¿Cómo está?, ¿Qué puedo hacer para que no claudique ante este panorama?...

Aparece en escena, la tan estrujada palabra: empatía. Según la RAE su definición es: “Identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro” (2014).

Köhler es uno de los primeros investigadores sobre el estudio de la empatía desde el enfoque cognitivo, para él, la empatía reside en la comprensión de los sentimientos de los otros. Por su parte, Mead (1934) continúa con este enfoque, y menciona que adoptar la perspectiva del otro es una forma de comprender sus sentimientos.

Podemos nombrar al autor Adam Smith, quien hizo mención de este concepto en su teoría sobre los Sentimientos Morales de 1757: empatía es la capacidad que cualquier ser humano tiene, para sentir “pena o compasión... ante la miseria de otras personas...o dolor ante el dolor de otros” y así “ponernos en su lugar con ayuda de nuestra imaginación” (citado en Fernández-Pinto, López-Pérez & Márquez, 2008).

Como docentes, para poder comprender a nuestros estudiantes, debemos entender las emociones, tenemos una mente racional y una mente emocional, la primera es la lógica, el hemisferio izquierdo, mientras que la emocional, es el lado de los sentimientos, los impulsos del ser humano, la creatividad, ciertas habilidades como el arte y la música, en el hemisferio derecho.

Para ello, debemos entrar en un mundo inmerso de conceptos y definiciones referentes a las emociones, autores, investigaciones, pensamientos, pensadores y así poder desarrollar competencias emocionales en nuestros estudiantes en su andar en estos tiempos tan cambiantes. Para poderlo lograr, primero nosotros, como docentes, nos debemos capacitar de alguna manera, con cursos, pláticas referentes al tema, ya que teníamos que estar sumergidos en esos temas, comprenderlos para poder darle forma y transmitirlo a nuestros estudiantes, o al menos, ponernos en su lugar y practicar la flexibilidad y comprensión emocional. La capacidad de sentir, de entender y regular nuestras emociones como fuente de energía humana, reconociendo nuestros propios sentimientos.

¿Qué hacer para favorecer esas emociones y sentimientos en nuestros estudiantes? Primero debemos saber reconocerlas en nosotros mismos, de alguna manera aprender a controlarlas para salir airoso de cualquier situación que se nos presente. Después realizar técnicas grupales con nuestros alumnos para que aprendan a tener un control sobre las mismas, ya que esta situación de pandemia, viene a sacar a flote esos sentimientos de incertidumbre, de duda, de no saber con exactitud hacia donde seguir el camino.

Para contextualizar lo dicho anteriormente, podemos tomar en cuenta la definición proporcionada por R. Bisquerra (2000, p. 61) donde menciona que “una emoción es un estado

complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno.”

Tanto el componente conductual como el cognitivo están inmersos en las emociones como tal. A través de la observación podemos darnos una idea de qué tipo de emoción está experimentando la otra persona, por su mirada, su tono de voz, las expresiones de su cara, etc. en éste caso, el estudiante. El hecho de que aprenda a controlar dichas expresiones y tonos de voz, denota una madurez y un balance del cual puede resultar algo positivo para su andar. Para ello, es importante que el docente, tenga un antecedente o conocimiento acerca de este tema, y de igual manera sea una guía para lograr dicha madurez en el alumno.

Por su parte, del lado cognitivo se deriva el sentimiento, según R. Bisquerra (2003), “hace que calificamos un estado emocional y le demos un nombre. El etiquetado de las emociones está limitado por el dominio del lenguaje. Dado que la introspección a veces es el único método para llegar al conocimiento de las emociones de los demás, las limitaciones del lenguaje imponen serias restricciones a este conocimiento. Pero al mismo tiempo dificulta la toma de conciencia de las propias emociones. Estos déficits que provocan la sensación de «no sé qué me pasa» puede tener efectos negativos sobre la persona. De ahí la importancia de una educación emocional encaminada, entre otros aspectos, a un mejor conocimiento de las propias emociones y del dominio del vocabulario emocional.”

Nuestros estudiantes están viviendo aun, una situación de quiebre, de parte aguas emocional el cual los lleva a tomar decisiones desde ahí y no desde la parte racional, es decir, se dejan llevar por la desesperación, la frustración, el enojo, la decepción, la depresión, en algunos casos, lo cual desde cualquier perspectiva es un desatino, el cual puede traer consecuencias y arrepentimientos que los llevan a una mayor frustración.

Nos dimos cuenta que no estábamos preparados para recibir un cambio tan turbio en el ámbito educativo, es por ello que pareciera no haber una estrategia válida, transparente, clara, en cuanto a cómo abordar eficazmente dicha ostentación. Los cambios tan drásticos y repentinos dentro de éste ámbito, nos hacen retomar y revalorar la importante labor que tenemos en nuestras manos, que es la de preparar profesionistas eficientes, personas de calidad para la sociedad y seres empáticos y

críticos, para que puedan estar atentos a todos los cambios que se presentan, ser visionarios, osados, decididos dispuestos a enfrentar las adversidades de cualquier situación que se les presente en su camino.

A pesar de la brecha digital, se han hecho adecuaciones tanto del lado formal como el informal, cada estudiante se aboca a hacer lo que puede con lo que tiene, y la mayoría ha salido airoso, creativo y competitivo, reconociendo las limitaciones y obteniendo lo mejor de ellas.

El 6 de abril de 2020, la UNESCO, a través del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), presentó el documento: “Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas y recomendaciones”. En él, se aborda ampliamente el tema de la desigualdad en el aprendizaje, basándose en la marginación en la que vive América Latina, menciona lo que ha estado sucediendo durante esta pandemia: los estudiantes más desfavorecidos se ven en la necesidad de abandonar sus estudios. En dicho informe “se destacan las repercusiones inmediatas de la pandemia en la enseñanza superior, en particular en los estudiantes más vulnerables. Aunque no son visibles de inmediato, esos efectos en la equidad y la calidad son importantes y saldrán a la luz a mediano y largo plazo.”

Lo que nos lleva a retomarlo y darnos cuenta que, como se mencionó anteriormente, a casi ya dos años de esta emergencia sanitaria, precisamente estas repercusiones en el ámbito educativo, están surgiendo exactamente como se previó, es decir, estudiantes frustrados, otros abandonando sus estudios, faltos de recursos, faltos de motivación a proseguir con sus estudios o a hacerlo con el interés del principio.

“En general, no parece que el cambio de modalidad haya sido recibido muy positivamente. Parte de la desafección proviene de que el contenido que se ofreció nunca fue diseñado en el marco de un curso de educación superior a distancia, sino que intenta paliar la ausencia de clases presenciales con clases virtuales sin mayor preparación previa”. (UNESCO IESALC, 2020, p. 16).

De aquí surge la necesidad de saber, de identificar los obstáculos, las limitantes, los retos reales que nuestros estudiantes han tenido que afrontar en el marco de la educación a distancia.

Hablemos de la adaptación emocional: Durante ésta crisis sanitaria, tanto los alumnos como los docentes han enfrentado diferentes cambios emocionales, de hábitos, de ansiedad, de frustración, de estrés... todo ello, influye de cierta manera en el aprendizaje de los estudiantes, ya que el no tener una estabilidad emocional impide que se lleve a cabo de manera eficaz el aprendizaje.

Bajo éste sentido, la maestra Moramay Serna Vázquez, adscrita al Departamento de Psicología del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades (CCSyH) de la Universidad Autónoma de Aguas Calientes, dio a conocer que, si bien existe una constante de presentar estrés psicológico y ansiedad, éstas son reacciones fisiológicas normales del comportamiento, las cuales se han expuesto en un mayor número de personas gracias a la vulnerabilidad que se presenta por el confinamiento que estamos viviendo aún, por lo que destacó que son condiciones naturales, importantes de sentir y reconocer. Detalló que durante el transcurso de ésta crisis sanitaria, la población ha generado reacciones de estrés, problemas de sueño, pérdida de confianza y modificaciones en sus hábitos.

Según Cataldo (s.f) “La implicación emocional tiene que ver con el impacto interpersonal que experimentan los estudiantes y también los maestros, cuando se ven envueltos en una modalidad de aprendizaje a distancia” (p.6)

Siguiendo la línea del autor, es el impacto que genera esta nueva manera de trabajo, con base tecnológica en el ámbito educativo, lo que ha llevado a los estudiantes a prestar atención a la parte emocional de cada uno de ellos, haciendo énfasis en los comportamientos que presentan frustración, tristeza, desinterés en las clases virtuales, los cuales representan el factor principal para un bajo desempeño académico.

Como en toda situación, es bien sabido que hay personas con un sentido de adaptación muy desarrollado, ya sea porque están familiarizadas con las mismas o incluso adentrados de manera mas específica con el uso de la tecnología al tener un acceso más sencillo a ellas, el obstáculo viene cuando sabemos que en nuestro entorno existen estudiantes que no tienen ese acceso a la tecnología, están lejos y no hay señal o simplemente no se pudieron adaptar a la nueva normalidad.

Lo que trae consigo una baja en el aspecto emocional impidiendo que el proceso de aprendizaje se lleve a cabo de manera eficiente y conciente. Por ello es importante promover nuevos hábitos, estrategias ya sea para éste proceso de enseñanza- aprendizaje, así como también para

sobrellevar y mejorar en los aspectos personales y de vida diaria, hacer énfasis sobre todo, en la motivación y el autoestima de nuestros estudiantes.

Según Urrea (2008) el proceso de adaptación emocional surge: “En la interacción entre el niño y su medio, está provoca una acomodación de sus condiciones internas a la realidad circundante, implicando una asimilación de esta, que permite su desarrollo por la vía de la aplicación creativa de las reglas sociales interiorizadas” (p.65).

Uno de los objetivos que debemos tomar en cuenta los docentes frente a ésta aspecto tan importante como es el de las emociones, es el de comprender y valorar lo que nuestros estudiantes sienten y piensan ante ésta situación vivida durante el confinamiento y las restricciones a las que fueron sometidos necesaria pero involuntariamente en su proceso de aprendizaje.

Debemos estar consientes, ambas partes (estudiantes y docentes), de que la educación emocional está tomando peso y se ha convertido en algo de vital importancia para el desarrollo óptimo de nuestros alumnos, lo que forma ya, parte esencial del proceso enseñanza- aprendizaje.

Stein y Perry (1997. p. 27) la educación emocional debe dirigirse al desarrollo de tres capacidades básicas: la capacidad para comprender las emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones”.

Uno de los principios pedagógicos se refiere a Valorar el aprendizaje informal: Hoy no solo se aprende en la escuela, los jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es por ello que la enseñanza escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios. Una forma de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula, ya sea física o virtual.

Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva. Éstos aprendizajes informales que pueda adquirir el estudiante en sus hogares, en su círculo amistoso, con la orientación de los padres y de los docentes se puede lograr promover un

estado emocional adecuado, donde el sentirse cómodo, animado y motivado en sus actividades favorece su proceso de aprendizaje.

Siendo el principio pedagógico número uno, a pesar de los tiempos, el poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, el cual indica que la educación habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio, es por ello que, más en estos tiempos, debemos prestar vital atención a la situación emocional de nuestros estudiantes, estar atentos ante cualquier cambio de actitud o muestra de desmotivación, para poder actuar a tiempo.

Es por ello que como docentes debemos promover que nuestros estudiantes se involucren plenamente en su aprendizaje, es decir, que sea un aprendiz activo, incluso, en esta nueva normalidad educativa. Como podemos ver tenemos una tarea ardua, más no imposible, ardua en el sentido de que nosotros como docentes debemos poner en práctica en nosotros mismos todos estos aspectos relacionados con la inteligencia emocional para así lograr los objetivos propuestos en un inicio, enfocados en el aprendizaje integral, eficaz y eficiente de nuestros alumnos.

La educación emocional es un factor importante en la vida de los estudiantes ya que permite ver lo que los alumnos sienten y el porqué de su sentir, es importante entonces, ante esta nueva forma de trabajo, tener una buena relación con ellos, motivarlos a seguir adelante con sus estudios, claro, dando nuestro apoyo y comprensión ante ciertas situaciones y adaptar las evaluaciones para que tengan todos, las mismas oportunidades.

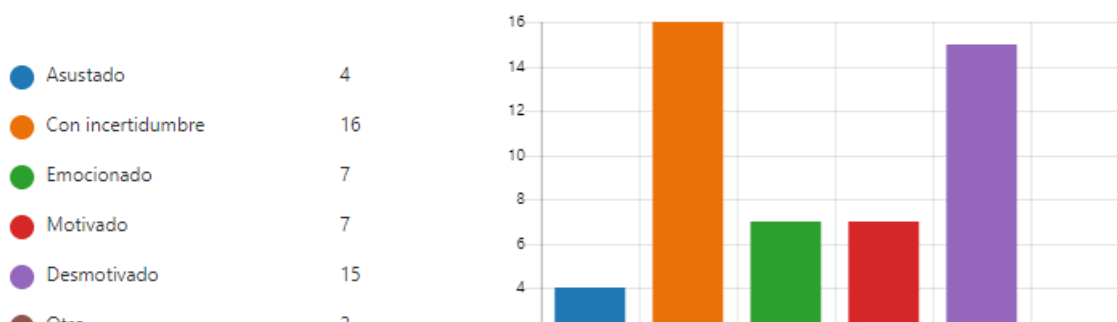
## Resultados

Para poder llevar a cabo lo dicho anteriormente se aplicó el siguiente instrumento a alumnos de primer, tercer y quinto semestre de la licenciatura en Educación, en la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, y así tener una visión más específica de la situación por la que ellos pasan, de las emociones que detonaron durante el inicio y consecución de la pandemia y de los aspectos más relevantes sobre su vivir educativo ante la situación de confinamiento.

### 6. Al inicio del confinamiento, ¿como te sentiste?

[Más detalles](#)


 Insights



Reactivo encaminado a identificar las emociones que imperaron en los estudiantes al inicio de la emergencia sanitaria por COVID 19.

### 10. Durante este semestre te encontrabas:

[Más detalles](#)

 Insights


- Sólo dedicado a mis estudios 25
- Trabajando y estudiando al mi... 26



Éste reactivo nos da una idea de la situación laboral y estudiantil en la que se encontraban nuestros alumnos, donde podemos identificar que poco más de la mitad de los estudiantes de la Licenciatura en Educación, en la Universidad de Sonora, URS se encontraba compartiendo su tiempo entre el estudio y el trabajo.

### 11. En caso de encontrarte trabajando y estudiando, consideras que tu rendimiento este semestre estuvo:

[Más detalles](#)

 Insights

- Igual 27
- Bajó 17
- Subió 7

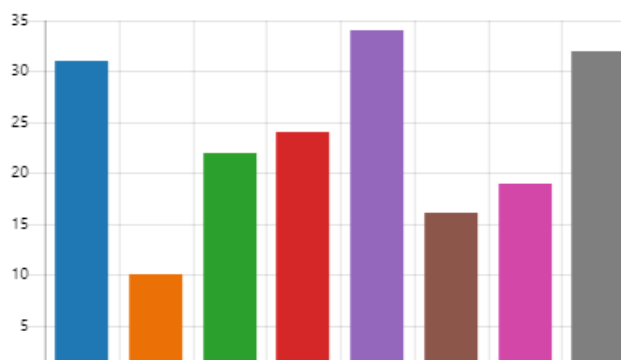


Sin embargo, en el presente reactivo podemos observar que el tener las dos actividades simultáneamente – trabajar y estudiar- no tiene una afectación significativa en el rendimiento escolar del semestre cursado.

### 12. En relación con la pandemia, ¿Qué emociones negativas crees que surgieron en ti?:

[Más detalles](#)

- Frustración 31
- Enojo 10
- Tristeza 22
- Pereza 24
- Falta de motivación 34
- Baja autoestima 16
- Depresión 19








Al encaminarnos ya en ésta nueva normalidad, en los alumnos surgieron ciertas características relacionadas con su sentir acerca de la emergencia sanitaria por COVID-19. Donde destaca el sentirse optimistas, tener una sensación de aprendizaje durante el semestre 2021-2 y la motivación en ellos.

### 17. ¿Crees haberte adaptado a la nueva normalidad educativa?

[Más detalles](#)


 Insights



Al ser seres adaptables, podemos observar que un gran porcentaje de nuestros estudiantes lograron sentirse cómodos ante la nueva forma de trabajo. Lo que nos lleva a redimensionar la adaptabilidad que tiene el ser humano ante distintas situaciones.

### 19. Prefieres un próximo semestre:

[Más detalles](#)

 Insights



A pesar de la adaptabilidad, podemos observar que un gran porcentaje de alumnos, - la mayoría- prefieren un próximo semestre presencial.

## Conclusiones

Nuestros alumnos llegaron a sentir en amplio porcentaje esas emociones negativas tales como la frustración, la tristeza, la pereza, incluso a sentirse desesperados, ya que la emergencia sanitaria por COVID-19 llegó tan sorpresivamente, que no dio tiempo de asimilar lo que sucedía desde el principio, lo que lleva a una desmotivación, a una falta de interés, incluso a desear no estar ya en éste mundo, porque, al principio era algo fuera de su control, de nuestro control. Aunado a las clases virtuales, con las que no estaban familiarizados, los llevó, hasta cierto punto a un estado de desesperación.

Todo ello es parte, claro está, del proceso de adaptación por el que se tiene que caminar y así poder salir airoso de los desafíos que nos presentan las situaciones de las cuales no tenemos control. Sin embargo, al realizar este documento, nos dimos cuenta también que a través de los momentos, situaciones y sentimientos negativos, surgen mejores personas, con habilidades mejor desarrolladas y personas con un gran aprendizaje y motivación, para así poder seguir y lograr la meta propuesta en un inicio: terminar sus estudios superiores.

En base a lo realizado, podemos darnos cuenta que la adaptación a distintas situaciones que se nos presenten, ya sea personal o, en este caso, global, es parte de las habilidades y competencias que el ser humano ha desarrollado a través del tiempo, sin embargo, la zona de confort, es a la que deseamos regresar porque como seres racionales sabemos que nos da seguridad, nos permite tener cierto control sobre nuestro entorno y nuestra parte cognitiva.

Según Iñaki Kabato, la zona de confort se define como “Un espacio personal compuesto de estrategias y actitudes que utilizamos a menudo y con las que nos sentimos *confortables*, instalándose en nuestra manera de actuar porque nos sentimos seguros. Es una zona que sólo abarca lo conocido, ese ambiente donde estamos a gusto y nos hace sentir seguros porque todo está bajo nuestro control, pero la pasividad y la rutina provoca apatía y vacío existencial, impidiendo el crecimiento personal al renunciar a tomar iniciativas que ensanchen los límites de esa zona. El bienestar que se siente no es producto de la satisfacción o el orgullo personal, sino de la ausencia de emociones negativas como la incertidumbre o la inseguridad al refugiarnos en nuestro entorno conocido. La zona de confort también es trabajar en algo simple en un entorno seguro sin querer promocionarse, o mantener una relación que da seguridad a pesar de estar a disgusto.”

Es importante entonces, girar nuestra atención a ésta parte tan importante del ser humano como son las emociones, el sentir de los adultos en formación que llegaran a ser seres de calidad para una sociedad cambiante, tal cual lo hemos estado viviendo con la nueva normalidad, según expertos, este tipo de emergencias sanitarias, no son aisladas, podrían seguir surgiendo a través del tiempo, es por ello, que los docentes debemos ser empáticos y construir estudiantes, seres con criterio propio, fortalecidos emocionalmente para que al llegar a su plenitud profesional logren, como lo hemos mencionado cada semestre, tener un pensamiento crítico, íntegro para lograr ser esos seres de calidad que el mundo necesita.

## Referencias.

*Gilar Corbí, R.; Miñano Pérez, P.; Castejón Costa J. L.* (2008) Inteligencia Emocional y Empatía: su influencia en la Competencia Social en Educación Secundaria Obligatoria. *SUMMA Psicológica UST*, Vol. 5, No 1, 21 - 32 Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2683131>

*UNESCO IESALC.* (2020). Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuesta y recomendaciones. París, Francia: UNESCO. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>

*PATRICK WAGNER GRAU*, Max Scheler, el filósofo de la persona y de los valores. s.f. <https://logoforo.com/max-scheler-el-filosofo-de-la-persona-y-de-losvalores/>

*Mercado Cruz, Eduardo* Los valores y la docencia de los maestros puestos en escena *Tiempo de Educar*, vol. 5, núm. 10, julio-diciembre, 2004, pp. 135-158  
Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México  
<https://www.redalyc.org/pdf/311/31101006.pdf>

*Pérez Pérez, Cruz -Bordón.* Sobre el concepto de valor. Una propuesta de integración de diferentes perspectivas. *Universidad de Valencia. Revista de pedagogía*, 2008 [dialnet.unirioja.es https://www.psicoadapta.es/blog/que-es-la-zona-de-confort/](https://www.psicoadapta.es/blog/que-es-la-zona-de-confort/)

Proyecto didáctico de español y Matemáticas aplicado en los alumnos del grupo 2do. A en la Escuela Primaria Álvaro Obregón.

Anahí Pablos Olivas  
Fátima Patricia Lee Núñez

Dra. Ana Karina Varela Brito.

### **Resumen**

En todo proceso de enseñanza – aprendizaje existen varios miembros que lo conforman, como son el docente, los alumnos y los recursos, en este caso “materiales didácticos”, existen muchos tipos, los físicos, electrónicos, tecnológicos, etc. todos y cada uno de ellos facilitan el aprendizaje y hacen que sea mucho más fácil para el docente impartir su clase.

Es importante tener en cuenta que el material didáctico debe contar con los elementos que posibiliten un cierto aprendizaje específico. En el presente trabajo se aplicó y evaluó un instrumento diagnóstico para conocer las habilidades de los ámbitos formativos Lenguaje y comunicación y pensamiento matemático de las alumnas de 2do A. en la Escuela Primaria Álvaro Obregón, a partir de los resultados fueron aplicadas distintas estrategias para beneficiar su desempeño en dichos ámbitos, para al final evaluar nuevamente su avance, obteniendo resultados favorables durante las semanas de intervención. La enseñanza nunca debería avanzar en un solo sentido. El maestro debe presentar los conocimientos usando sus recursos educativos, pero también darle al estudiante el espacio para que comparta sus propios puntos de vista, algo que beneficia a ambas partes.

**Palabras clave:** Didáctica- Motivación- Materiales- Docente - Alumnos

### **Antecedentes**

Fue aplicado un instrumento diagnóstico validado y confiabilizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el objetivo de reconocer las habilidades de los alumnos en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, compuesto por dos secciones correspondientes a dichos ámbitos. Posteriormente se realizó su interpretación para localizar el grado de necesidad de los alumnos.

Dentro del apartado de Lengua Materna Español los reactivos se basan en la identificación de letras del nombre propio y su escritura, relación palabra- imagen e identificación del nombre de animales y objetos para realizar su escritura. Dentro del apartado de Matemáticas los reactivos se basan en la identificación de figuras geométricas, secuencia numérica e identificación de cantidades (mayor o menor).

A través de su revisión y su análisis los resultados para el grupo en general fueron los siguientes: Siendo 100 el porcentaje más alto, dentro del ámbito formativo de lenguaje y

comunicación: El 63% de las alumnas no identifica las letras de su nombre, el 54% no lee e identifica los días de la semana, el 63% no reconoce la letra de los objetos que se les indica, el 54% no identifica el nombre de algún objeto en una imagen y el 64% no comprende la instrucción de los reactivos y no cumple con las indicaciones completas.

En el ámbito de pensamiento matemático: el 81% de las alumnas no identifica las figuras geométricas, el 50% no reconoce las secuencias numéricas y el 63% no identifica los objetos largos y cortos.

### **Justificación**

Al permitir la adquisición de conocimientos de los ámbitos formativos: lenguaje y comunicación y pensamiento matemático los alumnos adquieren habilidades, conocimientos y actitudes que no son solo útiles para la escuela sino para la vida diaria, las cuales permiten la expresión adecuada e incluso la solución de problemas, beneficiando su desarrollo intelectual. Es de gran importancia trabajar cada ámbito formativo, ya que tienen distintos beneficios para los estudiantes los cuales son:

“El ámbito formativo de lenguaje y comunicación en la educación básica fomenta que los estudiantes utilicen diversas prácticas sociales del lenguaje para fortalecer su participación en diferentes ámbitos, ampliar sus intereses culturales y resolver sus necesidades comunicativas. Particularmente busca que desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y que se integren a la cultura escrita mediante la apropiación del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos.” (SEP, 2011)

“El pensamiento matemático fomenta el desarrollo del razonamiento lógico, además de desarrollar la creatividad y la imaginación, por lo que el enseñar al alumno a reflexionar y a pensar es de suma importancia ya que permite mejorar su desarrollo intelectual. En cuanto al desarrollo de competencias, su importancia radica en permitir que los estudiantes aprendan a plantear y solucionar problemas dentro y fuera de la escuela.” (López, M., 2019).

El uso del material didáctico beneficia el desarrollo intelectual de los niños, relacionándose con el pensamiento, razonamiento, el lenguaje oral y escrito y la imaginación. Estos son de gran ayuda para la explicación y el desarrollo de cualquier ámbito formativo en el contexto educativo ya que son de gran ayuda para facilitar el proceso enseñanza- aprendizaje, su elaboración y utilización adecuada permite que los alumnos se sientan más interesados y motivados al momento de aprender.

### **Planteamiento del problema**

El desafío del Sistema Educativo Nacional es mejorar la calidad de la educación, uno de los grandes retos que se presenta es el que enfrenta el docente para lograr que los alumnos alcancen su máximo potencial y para lograrlo debe buscar estrategias que permitan su formación integral, “Sin embargo, nuestra realidad es muy distinta, ya que una gran mayoría de estudiantes mantienen un bajo rendimiento académico por diversas causas: desatención de los padres, hábitos de estudio inadecuados, son hijos de familias disfuncionales, viven y reciben educación en zonas de alta marginación, y sumado a estas causas, algunos docentes no utilizan metodologías, técnicas y estrategias adecuadas, dándole además más importancia a los procesos de la enseñanza que del aprendizaje” (López, M., 2019).

Según el Plan de Estudios 2011 es necesario abarcar ciertos ámbitos formativos específicos dentro de la educación primaria que son: Lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia, los cuales brindan a los alumnos conocimientos de valor para la vida diaria. Es necesario elaborar y aplicar las estrategias necesarias para su reforzamiento y fomentar el desarrollo intelectual en los niños desde pequeña edad.

Según los resultados y el análisis del instrumento aplicado a las alumnas de 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón se detectó que la mayoría de las alumnas se encuentran en la etapa silábica alfabética ya que son capaces de escribir palabras, aunque suelen saltarse letras y no reconocen algunas.

Generalmente el proceso de lectoescritura es complejo para los más pequeños ya que se asocia por primera vez a algo nuevo y que probablemente han visto pero no lo han comprendido, es necesario generar motivación en este proceso de enseñanza, utilizar material educativo interactivo llega a facilitar este proceso ya que no se hace repetitivo para los niños y se vuelve una actividad emocionante y divertida generando su interés.

Los resultados dentro el ámbito de pensamiento matemático arrojaron que la mayoría de las alumnas no identifica las figuras geométricas y no reconoce las secuencias numéricas, es necesario tomar en cuenta las posibles técnicas de concentración que se pueden utilizar para atraer la atención de los niños, de igual forma el material didáctico vuelve a tomar un papel importante, que puede ayudar a llamar la atención de los pequeños, familiarizando estos contenidos con situaciones que suceden en la vida cotidiana y haciéndolos más atractivos para ellos.

### **Objetivo general**

Desarrollar habilidades a base de un proyecto didáctico en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático en las alumnas del grupo 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón.

### **Objetivos específicos**

Identificar las habilidades de los alumnos dentro de los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático a través de un instrumento diagnóstico.

Interpretar los resultados y detectar el nivel de necesidad dentro de los ámbitos formativos.

Diseñar y aplicar estrategias para reforzar las áreas de oportunidad detectadas.

### **Referencias teóricas**

Programas de Estudio 2011.

Los Programas de Estudios 2011. Contienen los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente. La SEP tiene la certeza de que los Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica, serán de utilidad para orientar el trabajo en el aula de los maestros de México, quienes, a partir del trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos enriquecerán este documento y permitirá realizar un autodiagnóstico que apoye y promueva las necesidades para la profesionalización docente. Secretaría de Educación Pública, (SEP, 2011)

Aprendizajes Esperados

Constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. Contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la asignatura, al desarrollo de las competencias comunicativas y para la vida de los alumnos. (SEP, 2011)



### Campos formativos

Se definió como opción metodológica el establecimiento de campos de formación que organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; poseen un carácter interactivo entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. En cada campo de formación se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral; consideran aspectos importantes relacionados con la formación de la ciudadanía, la vida en sociedad, la identidad nacional, entre otros. (SEP, 2011)

### Lenguaje y comunicación.

Desarrolla competencias comunicativas y de lectura en los estudiantes a partir del trabajo con los diversos usos sociales del lenguaje, en la práctica comunicativa de los diferentes contextos. (SEP, 2011)

### **Pensamiento matemático**

Desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones. (SEP, 2011) 2.3.3 Exploración y comprensión del mundo natural y social. Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. (SEP, 2011)

### Desarrollo personal y para la convivencia.

Integra diversos enfoques disciplinares relacionados con las Ciencias Sociales, las Humanidades, las Ciencias y la Psicología, e integra a la Formación Cívica y Ética, la Educación Artística y la Educación Física, para un desarrollo más pleno e integral de las personas. (SEP, 2011)

### Proyecto didáctico

Los proyectos didácticos son entendidos como actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados. (SEP, 2011) En el trabajo por proyectos los alumnos se acercan a la realidad, al trabajar con problemas que les interesan. Esta forma de trabajo les permite investigar, proponer hipótesis y

explicaciones, discutir sus opiniones, intercambiar comentarios con los demás, y probar nuevas ideas. (SEP, 2011)

Etapa silábica- alfabética

En esta fase los niños empiezan a escribir algunas palabras, aunque saltándose letras. Descubren que las sílabas se pueden escribir con vocales y con consonantes y así empiezan a incluir ambos tipos de letras, escribiendo algunas sílabas completas en las palabras.

(Montagud, N, 2019).

## **Metodología**

### **2. Diseño**

Investigación- acción

Metodología de investigación para indagar, en el interior de una comunidad y en los problemas que esta sufre, pero de un modo activo. Los miembros de la comunidad, mediante determinadas estrategias, estudian las situaciones que hay que mejorar y proponen diversas soluciones para los problemas planteados. (Ayala, M. 2021).

### **3. Muestra**

La práctica educativa se realizó en un grupo de 10 niñas cursando el segundo año de primaria, en el salón 2do A, en la Escuela Primaria General Álvaro Obregón, las cuales están en un rango de edad entre los 7 y 8 años.

### **4. Escenario**

Escuela Primaria General Álvaro Obregón ubicada en Calle Cuauhtémoc No. 101, Colonia Reforma, a espaldas del Monumento General Álvaro Obregón, en Navojoa Sonora.

### **5. Técnicas de recolección de datos.**

#### **2. Instrumento diagnóstico**

Fue aplicado un instrumento diagnóstico referente a los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático con el objetivo de reconocer las habilidades de las alumnas sobre dichos ámbitos, compuesto por 18 reactivos en cada ámbito, contando 36 reactivos

en total, fue revisado cada diagnóstico por individual para identificar las áreas de oportunidad dentro de cada ámbito y así poder realizar una interpretación para el grupo en general.

### 3. Instrumento “Inclusión dentro de nuestro entorno educativo” Maestro titular

Fue aplicado un instrumento con distintos indicadores y preguntas abiertas, con el objetivo de conocer cuál es la forma de trabajo si se cuenta con alumnos con necesidades educativas especiales y la disposición de los padres de familia y el personal académico.

### 4. Instrumento “Inclusión dentro de nuestro entorno educativo” Equipo USAER

Fue aplicado un instrumento con preguntas abiertas y distintos indicadores, con el objetivo de conocer cómo trabaja el equipo de USAER con alumnos con necesidades educativas especiales.

## 5. Técnicas de análisis

### 1. Google Forms

Se vació la información en Google Forms con el fin de obtener porcentajes de cada una de las preguntas del instrumento diagnóstico y de esta forma obtener porcentajes generales de las respuestas de todo el grupo.

### 7. Procedimiento

Se acudió a la Escuela Primaria General Álvaro Obregón con el fin de presentarle el proyecto a la Directora Erendira Ramos, con su aprobación firmó la carta autorización en la cual se presenta el trabajo a realizar, por su parte fue asignado el grupo de 2do A con el cual se llevaría a cabo la implementación del proyecto didáctico. Posteriormente se realizó la aplicación del instrumento diagnóstico con el fin de conocer las habilidades de los alumnos en los ámbitos formativos: lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, a partir de los resultados se diseñó un plan e intervino con el objetivo de Desarrollar habilidades a base de un proyecto didáctico en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático en las alumnas del grupo 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón y finalmente se evaluó el impacto de la intervención.

## **Resultados**

A través del instrumento diagnóstico aplicado con el objetivo de reconocer las habilidades de los alumnos en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, se

lograron identificar distintas áreas en las cuales los alumnos tienen dificultades durante el proceso de aprendizaje. Algunas de estas son: dentro del ámbito de lenguaje y comunicación la mayoría de las alumnas no identificaban las letras del abecedario, los días de la semana y la relación de palabra e imagen, en el ámbito de pensamiento matemático la mayoría de las alumnas son identificaban las figuras geométricas, las secuencias numéricas y los objetos largos y cortos.

En base a este análisis se diseñaron e implementaron distintas estrategias para trabajar dichas áreas de oportunidad para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje a las alumnas, con el objetivo de desarrollar habilidades a base de un proyecto didáctico en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático en las alumnas del grupo 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón.

Se diseñó material didáctico relacionado a los temas en los cuales las alumnas mostraron dificultad para responder dentro del instrumento diagnóstico y refuerzo del contenido de clase, estos son: reforzamiento de los conocimientos del abecedario (fonema y grafía de las letras), escritura y lectura de palabras y oraciones cortas, identificación de las figuras geométricas (nombres y características), reforzamiento de los conocimientos de los números (identificación de decenas y unidades), sumas y restas, la identificación del tamaño de los objetos y la identificación de los meses del año (cantidad de días de cada mes).

Dentro de las semanas de implementación las alumnas del grupo de 2do A se mostraron participativas e interesadas en trabajar con los distintos materiales didácticos elaborados, respondían las actividades de manera rápida y pedían ayuda si era necesario, comentando que se divertían y al mismo tiempo aprendían trabajando, cumpliendo con una participación positiva. Al momento de finalizar todas las actividades elaboradas y la explicación de los temas se llevó a cabo la evaluación para notar el impacto de las estrategias aplicadas.

Dicha evaluación constó en resolver nuevamente el instrumento diagnóstico que fue aplicado por primera vez aplicando los conocimientos que adquirieron durante las semanas de implementación.

Gracias a las actividades las alumnas lograron formar palabras cuando se les presentaban letras revueltas, identificar las letras de su nombre, identificar las figuras geométricas y relacionarlas con cosas de la vida diaria, la identificación de números más grandes, el tamaño de los objetos, los días y los meses de la semana, esto hizo que los resultados de las alumnas mejoraran y tuvieran más conocimientos acerca de las preguntas del instrumento diagnóstico.

En la revisión y análisis de resultados de la evaluación se encontró que siendo 100% el porcentaje más alto, el 60% de las alumnas obtuvo un resultado bueno, el 20% un resultado regular y 20% un resultado malo, obteniendo en general resultados favorecedores en comparación con los de la primera aplicación de dicho instrumento.

Por otra parte, los instrumentos “Inclusión dentro de nuestro entorno educativo” arrojaron los siguientes resultados:

Los resultados demuestran que el docente titular trabaja en conjunto con el equipo de USAER para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los alumnos que cuentan con necesidades educativas especiales desde hacer ajustes razonables dentro de sus planeaciones hasta promover la inclusión dentro del aula, el equipo de USAER divide sus tiempos para trabajar con alumnos de diversas escuelas ya que se reúnen los viernes en la escuela que hay más casos, trabajan en conjunto para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos que cuentan con necesidades educativas especiales y reciben capacitación para abordarlo.

### **Conclusión**

La adquisición de conocimientos de los ámbitos formativos: lenguaje y comunicación y pensamiento matemático hace que los alumnos adquieran habilidades, conocimientos y actitudes que no son solo útiles para la escuela sino para la vida diaria y permiten la expresión adecuada e incluso la solución de problemas, beneficiando su desarrollo intelectual. Como futuros docentes debemos de trabajar junto con los alumnos para que desarrollen las habilidades de comunicación y pensamiento matemático, buscando alternativas que faciliten este proceso para el alumnado y lo motive a poner su esfuerzo en estos ámbitos formativos.

En conclusión, durante las prácticas educativas se cumplió con el objetivo de desarrollar habilidades a base de un proyecto didáctico en los ámbitos formativos de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático en las alumnas del grupo 2do A de la Escuela Primaria General Álvaro Obregón, hubo una mejoría de parte de las alumnas que participaron y esto se logró gracias a la disposición de las estudiantes y el apoyo de la maestra, las actividades didácticas fueron un apoyo fundamental para la ejecución de las actividades.

En general, el material didáctico ayudó a que las alumnas logaran formar palabras, identificar letras, identificar figuras geométricas, la identificación de números más grandes, el tamaño de los objetos, los días y los meses de la semana, esto hizo que los resultados de las alumnas mejoraran y tuvieran más conocimientos.

## **Recomendaciones**

El proceso de lectoescritura y el desarrollo del pensamiento matemático para los más pequeños puede resultar repetitivo y esto hace que los niños pierdan el interés y lleguen a sentirse desmotivados, para trabajar dichos procesos se puede hacer uso de las herramientas que brinda la innovación educativa, una de ellas son los distintos usos que se le puede llegar a dar a la tecnología.

Las aplicaciones de Educaplanet creadas por el Psicólogo y programador Fernando Darder y la ilustradora Eva Barceló son una opción viable, cuentan con juegos y recursos educativos para niños de primaria para estimular el aprendizaje de los más pequeños según el nivel en el que se encuentren.

Una de estas aplicaciones para trabajar el proceso de lectoescritura es “Leo con Grin” en esta aplicación se trabaja el trazo de letras, identificación de vocales, letras, sílabas, palabras, y la creación de palabras y oraciones. Hay 13 juegos de distintos niveles y se pueden crear distintos personajes para identificar al estudiante, es una manera divertida en la que los más pequeños pueden aprender y les resulta más interesante.

Una aplicación para facilitar el desarrollo del pensamiento matemático es “Matemáticas Grin 456” en esta aplicación se trabaja el conteo, las formas, sumas, restas, horas, monedas, memoria, etc, contando con distintos niveles.

Al terminar las actividades de ambas aplicaciones se generan diplomas para los participantes, esto funciona como motivación para los más pequeños y hace que se mantengan más interesados en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Otra alternativa para trabajar dentro del aula es trabajar con material didáctico ya que genera iniciativa a la participación por parte de los estudiantes y los mantiene atentos, se debe de generar confianza al momento de participar para que los alumnos se desenvuelvan de mejor manera.

## **Referencias**

- Ayala, M, 2021. Investigación- Acción. Liferder
- Montagud, N, 2019. Niveles de lectoescritura: qué son, etapas, y características. Psicología y Mente.
- Secretaría de Educación Pública, 2011. Programas de Estudio 2011 Guía para el Maestro.

## ANEXOS

Carta autorización.



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

### UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD REGIONAL SUR DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Director: Eréndira Ramos García.  
Escuela Primaria Álvaro Obregón  
Presente.



Navojoa, Sonora, febrero 04 de 2021.

Asunto: El que se indica.

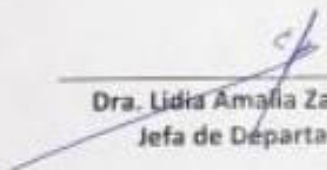
Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, pueden cambiar al mundo.

Para la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur es muy importante que la formación impartida se nutra de la realidad del sector educativo, la práctica educativa bien enfocada puede despertar en el alumno algo tan significativo como la necesidad de aprender y el gusto por buscar nuevos retos en sus estudios, por un lado, el practicante aumenta los conocimientos de su alumno y, por otro lado, el alumno enseña también al practicante.

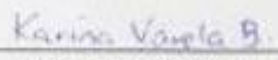
Por medio de la presente me permito saludarlo respetuosamente esperando se encuentre muy bien y hacer de su conocimiento del proceso formativo que llevan a cabo las alumnas Fátima Patricia Lee Nuñez y Anahi Pablos Olivas, las cuales actualmente cursan el 6to semestre de la Licenciatura en Educación y se encuentra realizando sus prácticas educativas con el grupo de la institución que a bien dirige.

Las prácticas a realizar consisten en una intervención educativa en el área de Lenguaje y Comunicación y Lógico Matemático basado en los instrumentos diagnósticos aplicados, dichas actividades serán realizadas durante el semestre actual del periodo de febrero a finales de abril.

Me despido no sin antes comunicarle el deseo de la Universidad de Sonora por crear vinculos con su institución contribuyendo a la formación de sus estudiantes.

  
Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer  
Jefa de Departamento



  
Dra. Ana Karina Varela Brito.  
Responsable de Práctica Educativa V

Instrumento diagnóstico (Pre test y post test).

CicloEscar.mx © 2021

**1**  
Grado

Ciclo Escolar  
2021 - 2022

Evaluación:  
Diagnóstica

Nombre del Alumno: \_\_\_\_\_

Grado:  Grupo:  Fecha:

Nombre de la Escuela: \_\_\_\_\_

MATERIA	REACTIVOS	ACIERTOS	CALIFICACIÓN
Matemáticas	18		
Lengua materna Español	18		
Conocimiento del Medio	16		

Firma del padre o tutor: \_\_\_\_\_

Examen Diagnóstico  
Primer grado 2021 - 2022

Matemáticas pág. 1/2

1.- Marca con una **X** el recuadro con **menos** animales.

2 al 4.- Dibuja los plátanos que faltan para que cada mono tenga uno.

5 al 7.- Escribe los números que faltan.

1 2   5 6  8 9 10

8 al 10.- Cuenta los puntos de los dados y escribe la cantidad.

CicloEscar.mx ©

Examen Diagnóstico  
Primer grado 2021 - 2022

Matemáticas pág. 2/2

11.- Marca con una palomita  la figura que le falta a la bandera.

12 y 13.- ¿Cuál de los objetos es más corto y cuál más largo? Rodea con **azul** el objeto **más corto** y con **rojo** el objeto **más largo**.

14 al 18.- Colorea cada figura como se indica.

rojo ▶ Triángulos  
azul ▶ Rectángulos  
amarillo ▶ Círculos

CicloEscar.mx ©

Examen Diagnóstico  
Primer grado 2021 - 2022

Lengua materna Español pág. 2/2

1.- Colorea la letra con la que inicia tu nombre.

A B C D E F G  
H I J K L M N  
Ñ O P Q R S T  
U V W X Y Z

2.- Escribe tu nombre: \_\_\_\_\_

3 al 6.- Une cada imagen con la palabra que le corresponde.

león  
maleta  
lámpara  
oso

7 y 8.- Encuentra y señala con una  los días de la semana.

María  Martes  José  Jueves

CicloEscar.mx ©

Examen Diagnóstico  
Primer grado 2021 - 2022

Lengua materna Español pág. 1/2

9.- Encierra el dibujo que empieza con la letra **A - a**

10.- Encierra el dibujo que empieza con la letra **E - e**



Fotografías.



**PATRIMONIO. Un Bien necesario para la memoria histórica.**

Serrano Rosales Angélica<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Grados Académicos: Licenciatura en Diseño Gráfico-Licenciatura en Psicología- estudiante de la Maestría en Enseñanza de las Humanidades en la Unidad Pedagógica Nacional, unidad 153. Correo electrónico: [nglcsr3@gmail.com](mailto:nglcsr3@gmail.com)

### **Resumen**

En el presente trabajo se describe la necesidad de preservar el patrimonio por ser un contador del pasado que nos ayuda a ampliar la memoria histórica y entender la diversidad cultural coexistente con la pretensión de motivar a una conciencia de respeto, conservación y divulgación del mismo.

**Palabras clave:** Patrimonio, Memoria histórica, Conciencia histórica, Identidad.

### **Introducción**

Un edificio, un monumento, una escultura o un espacio creado en determinada época cuenta con una carga de simbolismo representativo del artista o de la comunidad misma, mostrando su identidad cultural, es decir, comunica sus creencias, su discurso, sus valores, costumbres hacia un observador externo y al mismo tiempo con su tangible presencia refuerza internamente en el grupo un sentido de pertenencia.

El nombramiento de los Bienes muebles e inmuebles dependen de su valor asignado, se estima qué tan alta es la carga simbólica representativa de y en la cultura explorada. Dicho valor lo determinan instituciones especializadas pero también los mismos usuarios o habitantes dentro de un contexto. Para asegurar un correcto nombramiento, la escala valorativa viene desde diferentes disciplinas donde se analiza su grado de aportación informativa en aspectos históricos, socioculturales, económicos, estéticos, religiosos, entre algunos, permitiéndonos reconocer y entender su existencia y conservación tenida hasta nuestros días. Actualmente los que se han preservado han permitido formar una memoria histórica colectiva necesaria para entender los hechos ocurridos en distintas épocas y cómo podemos notar motivar a la conciencia histórica en la sociedad y organismos interesados en el resguardo de algún bien o monumento histórico en diferentes estados de la República Mexicana.

Con el fin de procurar una mayor protección desde el año 2004 el INDAABIN (Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales) se ha encargado de enlistar y supervisar a todo aquel bien mueble e inmueble merecedor de cuidarse —aunque a título personal me atrevo a decir que aun cuando no se encuentran en el listado algunos monumentos o esculturas precisan también de ser resguardadas debido a su alto valor de identidad cultural reflejando las creencias de alguna comunidad, grupo o etnia permitiendo llegar a conocerla con mayor profundidad una vez que sea conocida y difundida —, sin olvidar la importancia de su nombramiento para evitar un deterioro o destrucción de los bienes como lo ha planteado el propio INDAABIN.

### **Antecedentes**

En 1972 la ONU (Organización de las Naciones Unidas) se encontraba celebrando la 17a. reunión en donde se habló del alto deterioro, destrucción y desaparición de Patrimonios culturales muebles, inmuebles y naturales a nivel mundial, por lo que era urgente comenzar a protegerlos. Teniendo en cuenta que su destrucción es una pérdida irreparable de conocimiento y de bienestar personal (hablando de espacios naturales relacionados directamente con los ecosistemas, clima y formas de vida) se consideró apoyar su conservación, difusión, además se elaboraron lineamientos estableciendo su protección internacional; a la par se asentaron claramente los conceptos de patrimonio cultural y natural, evitando así malos entendidos y poder aplicar sanciones a los responsables en caso de daño alguno.

Dentro del Patrimonio cultural se incluyen a los monumentos, las obras arquitectónicas, de escultura y pintura con valor desde el punto de vista de la historia, arte o ciencia. También se mencionan a las construcciones integradas en un paisaje con valor universal y finalmente se incluyen “los espacios” elaborados por el hombre o la misma naturaleza como lo son las zonas arqueológicas, todos ellos deben ser valorados desde lo estético, etnológico, antropológico e histórico.

Un ejemplo claro de nombramiento por su importancia del espacio, flora y fauna endémica es la Reserva del Pinacate y Desierto de Altar declarado en el 2013 en el estado de Sonora, la cual a la fecha sigue recibiendo visitantes quienes pueden convivir con ella; aquí se destaca el trabajar una cultura de convivencia, es necesario sentir, vivir un lugar para tener una mayor experiencia que motive a una conciencia histórica personal y divulgadora.

Pero los nombramientos no se quedan solo a nivel mundial, como se mencionó anteriormente el INDAABIN -encargado de administrar y valorar el Patrimonio inmobiliario federal y paraestatal

apegado al marco legal con el fin del uso eficiente con valor público- enlisto lugares dignos de ser considerados como representantes de tradiciones costumbres y emblemas de cierta región.

Continuando en el mismo estado, se anota al Templo de Nuestra Señora de la Balvanera, la Parroquia Santa Maria Magdalena, el Templo de San Felipe de Jesús, la Casa rural Magdalena, la Parroquia de San Fernando, la Estación Guaymas, pero además el propio Estado considera realizar una lista a nivel estatal apuntando de diferentes municipios a los edificios, monumentos y esculturas consideradas como representativas y alto valor de identidad sonorenses, apoyando así a su protección y cuidado no solo del instituto de cultura y gobierno, sino también de la propia sociedad quien los retomará como símbolo e identidad cultural, entre ellos se nombra al Museo de Historia, el Monumento a Eusebio Kino, al Cerro Tetakawi, la Isla Tiburón y el Monumento del Danzante Yaqui.

De este último su importancia radica en ser un símbolo representativo de una cultura en específico, de una etnia que mantiene sus usos y costumbres a pesar de que la modernidad ha ido invadiendo sus tierras, se resiste a desaparecer y tal como lo señala su creador Marlon Balderrama el monumento representa la fuerza, valentía y valor del pueblo Yaqui. A propósito, cabe mencionar los compromisos del actual gobierno hacia las etnias indígenas, a las cuales busca dignificar y reivindicar respetando y difundiendo sus tradiciones para iniciar una conciencia histórica social en su propio contexto de convivencia con otros grupos, siendo así que quizá en un futuro de adquirir mayor valor simbólico e histórico el monumento si pudiera ser nombrado como patrimonio ampliando su reconocimiento y difusión en pro de proteger y conservar a la misma etnia.

Sin embargo, el hecho de ser señalado institucionalmente como un Bien de valor, capaz de alcanzar nombramiento alguno, no son necesarios para contar con una alta carga cultural que contribuya a generar la memoria histórica tal como se alude en el artículo publicado por radio sonora , 2019. Ahí se señalan los esfuerzos del INAH Sonora (Instituto Nacional de Antropología e Historia) por mantener y divulgar los bienes con valor simbólico y de identidad apelando a que sin el pasado no se puede explicar un presente , de igual forma se menciona el trabajo realizado para rescatar y preservar los bienes muebles e inmuebles que nos muestran tradiciones y/o costumbres de culturas inmersas en la actual modernidad , las cuales buscan mantenerse vigentes a pesar de las contrariedades, que irónicamente sin saberlo en varias ocasiones somos seguidores de ellas, por ejemplo, los espacios tradicionales como un temazcal, iglesias o esculturas aun cuando sean recientes, son un reflejo de la lucha cultural tradicional por seguir en el imaginario colectivo, es la convivencia del pasado con el presente contenido en una estructura. Su vigencia se logra por su

capacidad de comunicar hechos interesantes e involucrados en una memoria colectiva, por ejemplo, la plaza de las tres culturas en la Ciudad de México donde se llevó a cabo una matanza y se sigue recordando hasta nuestros días como un hecho emblemático trascendental del curso de la historia.

Esto nos lleva a empezar a entender que a pesar de contar con institutos especializados y contar con colaboración de iniciativa privada, gubernamental y de las mismas comunidades para divulgar el valor simbólico, de identidad e histórico de un espacio o monumento, es necesaria la participación del resto de la sociedad consiente.

A la par, analicemos que el cuidado y protección de los Bienes y Patrimonio no solo es cuestión de preservar culturas, sino también de entender la importancia de convivir en sincronía con el medio ambiente para conservar la flora y fauna endémica de los lugares evitando su extinción. Se requiere retomar el respeto por la naturaleza como lo tenían las culturas ancestrales quienes no antepusieron sus necesidades a la destrucción de un ecosistema, por ejemplo, ellos modificaban sus métodos y estilos de vida para evitar dañar los espacios ya habitados por otro ser vivo o incluso se asentaban al lado de lo que ahora son reservas naturales o las biosferas (comentada en páginas anteriores) respetando su importancia de existir, manteniendo un equilibrio ambiental, apelando a la supervivencia de todos.

### **Justificación**

Para lograr una conciencia histórica se requiere de trabajar desde una postura compartida, ya sea como investigadores, voluntarios, instituciones, turistas -por mencionar algunas- al igual que se le asigna valor, es preciso se proteja y difunda a partir de distintas perspectivas para continuar ampliando la memoria histórica de la cual todos somos responsables, pues todos estamos dentro de cierto espacio donde se llevan a cabo los hechos.

Por ejemplo al observar el Monumento del Danzante Yaqui ¿Qué pasaría si alguien lo agrede, rayándolo, mutilándolo? ¿Qué haríamos? ¿Cómo podríamos cambiar la visión del otro? ¿Cómo hacerle entender el valor, el respeto? Precisamente aquí es donde entra la importancia de conocer su razón de ser, su carga simbólica, su relevancia para así respetarla aun cuando uno sea tan solo un transeúnte del tiempo-espacio (turista).

Enfocándonos en el Patrimonio cultural recordemos que tiene relación con la identidad y memoria del lugar como se menciona en [arqhs.com](http://arqhs.com). Al eliminar una cultura, sus costumbres, tradiciones, un lenguaje, no solo terminaremos con ella, sino también con su historia y al hacerlo en

algún momento resintiremos ese faltante pues no podremos entender determinado hecho, tendremos un vacío contrario a aquellos grupos que han mantenido sus tradiciones, costumbres, respetando la construcción de espacios o quizá modernizándolos pero con misma estructura y ceremonias como lo puede ser un temazcal tradicional o bien en festivales o eventos se continúan presentando danzas y bailes regionales cargados también de simbolismos representativos de un nacionalismo conocido dentro y fuera del país.

Una de las oportunidades de ser docente es el alcance tenido con la sociedad sobre todo si se trabaja con edades tempranas (nivel básico) donde se puede invitar a los estudiantes y tutores a reconocer y visitar lugares cercanos a su comunidad que presenten algún grado de identidad para empezar a crear una conciencia, un sentido de pertenencia o incluso sentido de nacionalidad y con el paso del tiempo los motive a convertirse en nuevos protectores del patrimonio y expresiones emblemáticas e incluso ayude a evitar de alguna forma la banalización de Bienes. Se presupone que al hacer suyos los Bienes los respetarán e invitarán a otros a hacerlo. Se darán cuenta que todas las expresiones culturales, dícese materiales o inmateriales se entrelazan, conviven quizá en diferentes lugares y tiempos pero siempre con el fin de coexistir con la modernidad, no desaparecer.

Para sustentar dentro del plano educativo la propuesta de visitar diferentes espacios, me apego a lo dicho por Jaques Delors quien al hablar de los pilares de la educación como fundamento para trabajar la Nueva Escuela Mexicana (2022) argumenta retomar el “aprender y conocer en él mismo”, en donde la persona comprenda el mundo que le rodea con ayuda de la atención, memoria y pensamiento, conceptos relacionados con el observar y transitar en espacios.

Se da un proceso cognitivo entre conocimientos previos y nuevos a través de una reflexión y pensamiento crítico permitiendo en este caso la conciencia histórica.

Añadiría que no basta con guiar a la ciudadanía a comprender desde una educación formal (escuela) sino también desde lo informal (casa, comunidad, propio objeto o lugar) apoyando la causa. Todos deben conocer y reconocer la relevancia del “Bien” y/o Patrimonio y eviten la destrucción, de lo contrario sólo quedará en la memoria colectiva su existencia, o mejor dicho en un imaginario y con el paso del tiempo pasará a ser tan solo un mito o en el peor de los casos termine de olvidarse por completo dejando lagunas explicativas en algún presente histórico.

### **Planteamiento del problema**

Reconocer y reflexionar sobre la importancia de mantener los Bienes materiales e inmateriales que a la fecha han sido nombrados como Patrimonio cultural y considerar a los que no lo han sido y sin embargo tienen relevancia para entender nuestro pasado, explicar el presente y seguir aportando información en el futuro que sustente la memoria histórica de la sociedad.

### **Objetivos**

1- Reconocer la importancia y/o relevancia de conservar el patrimonio y los bienes aún no reconocidos institucionalmente como parte importante de la memoria y conciencia histórica personal y colectiva.

2- Entender la importancia de la labor docente para ser participante activo en preservar la memoria y así formar una conciencia histórica en los estudiantes, sus familias y sociedad.

### **Referencias teóricas**

A decir de Jörn Rüsen, revisado en Cataño, 2011, la memoria histórica no es más que el revisar el pasado, darle significado y hacerlo consciente, es decir, hacer conciencia de su utilidad para entender un presente y divulgarlo para cimentar un futuro.

Dentro de este mismo artículo se relaciona a la memoria histórica con el aspecto educacional. La preservación y difusión histórica hasta ahora se ha ido llevando en mayor cantidad dentro de las instituciones encargadas de transmitir los símbolos, creencias, tradiciones en contextos educativos y políticos, pero también se señala la presencia de una educación informal cuando el conocimiento de los simbolismos se obtienen desde el propio lugar donde hay una convivencia personal contribuyendo al incremento de la memoria histórica y permitiendo el paso a la conciencia histórica, la cual consiste en la toma de decisiones del individuo cuando se hace consciente de la importancia de lo observado, vivido, conocido o aprendido. Al tener conciencia su actuar se dirige a mostrar y compartir sus saberes relacionados -en este caso- al valor patrimonial, ya dio un nuevo significado e incluso quizá un sentido de pertenencia sobre dicho Bien o Patrimonio que busca también proteger.

Se sabe que los procesos de enseñanza - aprendizaje han ido cambiando de acuerdo a su objetivo. Se toman en cuenta diferentes aspectos tanto internos como externos del estudiante para que consiga obtener los aprendizajes esperados en una educación formal e informal (dentro y fuera de una institución, en este caso la escuela), se recuerda que el estudiante es un ser biopsicosocial en constante desarrollo físico, mental y social, pasa por diferentes etapas donde va adquiriendo en mayor

o menor medida saberes y actitudes que le permitan relacionarse en su contexto donde interviene y con quien interactúa tanto en el aspecto educativo como social por ello es importante considerar nuevas formas de transmisión y adquisición del conocimiento para hacerlo suyo. De igual modo deben contemplarse diferentes lenguajes, en este caso se retoma al Patrimonio como uno. De acuerdo a Merleau-Ponty (Da Silva ,2010) la representación del espacio es un tipo de lenguaje atemporal que nos sirve para comprender el mundo cambiante y precisamente, se ha ido tratando a los Bienes y Patrimonio como espacios comunicadores de los cambios políticos, económicos sociales y artísticos -entre otros- de cada época e incluso nos ayuda a reconocer la división de clases sociales, costumbres, tradiciones en tiempo y espacio particulares que entenderemos mejor si asistimos o convivimos con este, tal como lo afirma Escalante , 2010.

Aunque en contraparte con respecto a la necesaria protección institucional de Bienes y Patrimonio para tener memoria histórica, Escalante, 2010 nos cuestiona acerca de limitar el tránsito y convivencia con espacios culturales de alta carga simbólica del pasado, acaso ¿no sería más útil para su conservación el permitir interacción entre el visitante y el espacio? contrario de lo que están realizando estas mismas instituciones.

Insiste que al convivir y hacerlo parte de nuestra comunidad se conforma realmente un entendimiento entre el pasado y presente en un mismo lugar donde las personas tendrían mayor conciencia para reconstruir, interpretar y posterior cuidar el espacio pues se volverían una unidad.

Tras varios años, a finales de siglo ha sido considerado el Patrimonio, el espacio, como un verdadero objeto de diálogo productor de memoria histórica con perspectiva e imaginario de comunidad y sociedad (Feliu, 2010, citado en los 12 saberes, 1999). Y al igual que Escalante, Feliu puntualiza “al dialogar se da una interpretación y apropiación” pero estos deben evitar subjetividad para generar realmente una conciencia histórica. No se trata de individuos, sino de comunidades, de buscar una identidad social donde estamos inmersos.

Las culturas transmiten sus saberes pero también sus ideas, costumbres (Morin, 1999, p.26) por lo que debemos estar abiertos a contextualizar y no generalizar o subjetividad, para ello debemos abordar con mirada antropológica, ecológica, con conciencia cívica inversiva.

## **Metodología**



Investigación cualitativa donde se exponen diferentes conceptos y acciones relacionados a la importancia de incrementar la memoria histórica para preservar un pasado que explique el presente y sustente el futuro.

### **Conclusiones y propuesta**

Entonces, ¿Quién decide qué sí o qué no puede considerarse como patrimonio, como un monumento histórico? Ya se leía con Escalante 2010 , pp 11-24, donde relata la toma de decisiones en aquellos años cuando se descubrió el escudo de la Cuauxicuahuatl y se prefirió rescatar las evidencias, objetos y zona prehispánica aun cuando se destruirían bienes coloniales -los cuales también estaban cargados de historia que actualmente pudiera ser relevante a la memoria-, en ese entonces la persona a cargo del poder considero y tomo la decisión de acercar y dar a conocer a la comunidad los vestigios de culturas más antiguas, sin embargo, lejos de lo planteado estos descubrimientos en algunos casos se encuentran en resguardo o sin acceso, siendo así que la Comunidad sabe de su existencia, simbolismo y valor por observaciones lejanas o bien por su difusión en medios impresos, visuales y verbales pero no existe una interacción real con la zona, una convivencia que permita un acercamiento y tener realmente ese sentido de pertenencia al hacerlo parte de su contexto, no existe una real carga emocional relacionada con los valores como el respeto que pudiera lograrse de permitirse una interacción y tránsito en el propio espacio, tal como lo enfatiza “*Proshansky (1983) quien definió la identidad del lugar como el conglomerado de memorias, concepciones, interpretaciones, ideas y sentimientos acerca de los escenarios físicos en el que una persona vive (pág. 60)*” citado por Brea, 2014 , p.22.

Al hacer suyo un lugar se presenta la unión entre la persona con el espacio, pero al no existir esa pertenencia tampoco o muy difícilmente aparece un “aprecio y/o significación hacia el mismo”, no basta con leerlo, escucharlo, revisarlo, conocerlo, hay que vivirlo y de no ser posible entonces deben buscarse estrategias para acercarlo a la sociedad y poder generar un tipo de unión emocional.

Hasta el momento se ha revisado el cómo las instituciones han tratado de divulgar la importancia de restaurar, conservar, respetar y difundir los bienes muebles e inmuebles, monumentos históricos y patrimonio, así como también lo han venido haciendo diferentes actores, las propias comunidades, pueblos, etnias, investigadores e incluso personas aisladas preocupadas por una mayor difusión para ayudar a preservar tanto el espacio como la memoria histórica.

También se ha ido viendo que no solo los Bienes o Patrimonio reconocido institucionalmente son los únicos a protegerse. Se retoma la idea de que todo Bien considerado con alta carga de

identidad debe ser difundida y conservada; hay que aprender a observar y reconocer, partir de lo micro a lo macro, ir de lo cercano cotidiano grupal a lo comunal o social. Sin ir tan lejos considerar nuestro propio patrimonio entendiéndose como todo aquel bien heredado , por ejemplo, nuestra propia casa (retomando a Proshansky es un escenario de identidad, en este caso familiar) ¿Quién de nosotros ha revisado su historia, su valor emocional, histórico? quizá se trata de un espacio con años de antigüedad que ha sido marcado por las diferentes épocas y sin saberlo tiene mucho para contar en plan familiar, vecinal, comunal , el cual sin darnos cuenta lo hemos procurado, restaurado , conservado pues reconocemos su valor intrínseco personal, para nosotros tiene valor. Es desde aquí donde podemos ir aprendiendo a encontrar su carga simbólica.

En cuanto a la propuesta personal, se ha comentado la importancia del compromiso a respetar y ayudar a la conservación de los Bienes y Patrimonio declarado o no, pero ¿cómo hacerlo si no contamos con la información suficiente para reconocer su importancia de existir? Aquí precisamente el rol como docente tiene una gran oportunidad para dar a conocer el valor de espacios, de monumentos e ir compartiendo conocimiento que vaya formando una conciencia histórica. La mejor manera encontrada es visitar los espacios, interactuar en él, observarlos, analizarlos de primera mano es el primer paso. A propósito, el conocer y comprender su medio natural y social es marcado como parte del perfil de egreso en los planes 2017 de la sep en el nivel básico.

Para fortuna de la educación -en este aspecto-, con la entrada de la Nueva Escuela Mexicana a trabajarse desde el 2021, se enlistan objetivos como el fomentar el respeto por la cultura, desarrollar valores como la responsabilidad, compromiso y empatía con la sociedad y medio ambiente así como su preservación y cuidado, además de fomentar el pensamiento crítico. Se marca también dentro de los planes el continuar con el conocimiento de historia local y mundial, la apreciación de creaciones artísticas, su cuidado y preservación, en conjunto se añade el fomentar la identidad de México trabajando en equipo participativo (docente, estudiante, padres de familia y comunidad) justo lo que se pretende con la actual propuesta de visitar los espacios presencialmente. Al ser agentes activos solemos involucrarnos más con la conservación.

Finalmente comento que una de las ventajas de encontrarse en la Ciudad de México es contar con infinidad de Patrimonio, recintos y Bienes (aunque no todos enlistados pero si de relevancia) donde pueda iniciarse esta propuesta para a futuro los estudiantes ya cuenten con elementos que le permitan interactuar de forma correcta en otros destinos nacionales e internacionales e incluso , por qué no, se conviertan en divulgadores y conservadores de los mismos con la premisa de saberlos contadores de hechos útiles para la memoria histórica.

## Referencias

- (n.d.). Nueva Escuela Mexicana - Secretaría de Educación Pública. Retrieved November 2, 2022, from <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/>
- (n.d.). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Retrieved November 2, 2022, from <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Brea, L. (2014). *Factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus Santo Tomás de Aquino* (Tesis de doctorado). Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/284952/TLMBA.pdf?sequence=1>
- Cataño Balseiro, C. L. (2011, Julio/Diciembre). Jörn Rüsen y la conciencia histórica. *SciELO*, 21. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-84172011000200010#:~:text=La%20categor%C3%ADa%20%27%27conciencia%20hist%C3%B3rica%27%27%2C%20como%20es%20desarrollada%20por,de%20orientaci%C3%B3n%20y%20motivaci%C3%B3n%20en%20la%20vida%20humana](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-84172011000200010#:~:text=La%20categor%C3%ADa%20%27%27conciencia%20hist%C3%B3rica%27%27%2C%20como%20es%20desarrollada%20por,de%20orientaci%C3%B3n%20y%20motivaci%C3%B3n%20en%20la%20vida%20humana)
- Cataño Balseiro, C. L. (2011, July/Dec). Jörn Rüsen y la conciencia histórica. *SciELO*, 21(Historia y Sociedad). 0121-8417
- Dasilva, F.B. (2010). *El pensamiento de Merleau Ponty: la importancia de la percepción*. Miríada: Investigación en Ciencias Sociales (usal.edu.ar). Universidad del Salvador. Facultad de Ciencias Sociales. Año 3..(6). Versión en línea <https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/25/47>

Feliu Torruella, M., & Hernández Cardona, F. X. (2011). *12 ideas clave. Enseñar y aprender historia*. EDITORIAL GRAO. <https://es.slideshare.net/rockarlox/12-ideas-clave-enseñar-y-aprender-historia-pdf>

Galindo, S. (2017, September 30). Expondrán por primera vez en Sonora: Experiencias en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial – Instituto Sonorense de Cultura. *Instituto Sonorense de Cultura*. <http://isc.gob.mx/devel/2017/09/30/expondran-por-primera-vez-en-sonora-experiencias-en-la-salvaguardia-del-patrimonio-cultural-inmaterial/>

*Identidad Cultural - Qué es, concepto, elementos y ejemplos*. (n.d.). Concepto. Retrieved November 2, 2022, from <https://concepto.de/identidad-cultural/#ixzz7jSFPZohi>

▷ *La Nueva Escuela Mexicana (NEM)【2022-2023】* GobMX.org. (n.d.). GobMX.org. Retrieved November 2, 2022, from <https://gobmx.org/nueva-escuela-mexicana/>

López, P., & Escalante, P. (2010). *De cómo el pasado prehispánico se volvió el pasado de todos los mexicanos*. Academia.edu. Retrieved November 2, 2022, from [https://www.academia.edu/29312409/De\\_c%C3%B3mo\\_el\\_pasado\\_prehisp%C3%A1nico\\_se\\_volvi%C3%B3\\_el\\_pasado\\_de\\_todos\\_los\\_mexicanos](https://www.academia.edu/29312409/De_c%C3%B3mo_el_pasado_prehisp%C3%A1nico_se_volvi%C3%B3_el_pasado_de_todos_los_mexicanos)

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios de la educación del futuro*. Retrieved Octubre 12, 2022, from <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=6f4baaf865dcaee2JmltdHM9MTY2NzM0NzIwMCZpZ3VpZD0yYjA3MWFiNS1hY2RjLTYyNTEtMWIyZS0wOGU1YWRIZTYzN2EmaW5zaWQ9NTIwOQ&ptn=3&hsh=3&fclid=2b071ab5-acdc-6251-1b2e-08e5adee637a&psq=los+7+saberes+de+edgar+morin+pdf&u=a1aHR0cHM6Ly9kb2NzLm>

*Patrimonio arquitectónico - Construcción*. (n.d.). Arqhys.com. Retrieved November 2, 2022, from <https://www.arqhys.com/construccion/patrimonio-arquitectonico.html>

*Patrimonio cultural de Sonora relevante para el porvenir de nuestra memoria.* (2019, March 5).

Radio Sonora. Retrieved November 2, 2022, from

<https://radiosonora.com.mx/2019/03/05/patrimonio-cultural-de-sonora-relevante-para-el-porvenir-de-nuestra-memoria/>

**Correlación de riesgo ambiental con las Infecciones Respiratorias Agudas en una comunidad rural de Sonora**

Flores Ayala Karen Pamela, Belmontes López María Isabel, Bueno Díaz María Fernanda, Espinoza Morales Diana Isabel, & Valenzuela Cruz Axel Armando

### ***Resumen***

**Introducción:** las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA 'S) representan un gran problema de salud pública, representando la morbilidad más alta de todo el país. Es importante aclarar que la aparición de esta afección se encuentra aumentada al encontrarse frente a diversos factores de riesgo; por ello se encuentra interés en conocer si existe tal correlación entre ambas en la comunidad investigada.

**Objetivo:** Obtener la correlación que hay entre los factores de riesgo ambientales con las Infecciones Respiratorias Agudas en la comunidad rural

**Metodología:** Investigación mixta, diseño descriptivo, transversal, etnográfico de campo. Se consideran los factores de riesgo para las infecciones respiratorias agudas, así como los niños, adolescentes y adultos que habitan en una comunidad de 1,248 habitantes al sur del estado de Sonora. Los datos fueron recabados de una encuesta con relación a "IRA's en la comunidad", la cual se hizo de forma presencial en los hogares de cada participante, quiénes antes fueron informados acerca del proceso y se pidió su consentimiento para participar. Los resultados se tabularon en Microsoft Excel y se calculó el coeficiente de correlación de Spearman. Fueron respetados aspectos como el anonimato, la autonomía y el consentimiento de los participantes.

**Resultados:** A partir de los resultados obtenidos por medio de las encuestas realizadas, estos arrojaron una correlación de Spearman de 0.25, demostrando una correlación positiva baja, teniendo los factores analizados como consecuencia de la aparición de IRA'S (aunque de forma mínima), siendo estos no tan importantes como lo podrían ser otras variables presentes dentro de la comunidad estudiada.

**Conclusión:** Por efecto de la relación notable, pero débil por parte de los factores ambientales y las infecciones respiratorias agudas, se debe de mejorar las precauciones de prevención y el control de infecciones, intensificar la vigilancia para detectar las pruebas de transmisión, así como clasificar a los pacientes en busca de factores de riesgo asociados a las infecciones, y educar a las personas sobre las medidas básicas de la prevención y control de infecciones.

**Palabras clave:** IRAS, correlación, riesgo, factores ambientales, rural.

## **Introducción**

Según la Secretaría de Salud (2013) las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA 'S) representan un gran problema de salud pública, siendo estas enfermedades las que tienen la morbilidad más alta de todo el país. De esta manera, menciona la Dirección General de Epidemiología se tiene que, para la semana epidemiológica número 52 del año 2022, Sonora se encuentra en la posición 13 de las que mayor prevalencia ha presentado (224.3).

Es importante aclarar, en esta comunidad rural se encuentra en las mismas condiciones, dado que es fácil apreciar que no hay diferencia entre las construcciones y servicios con los que cuenta, no hay urbanización digna, ni calles pavimentadas, se cuenta con campos agrícolas alrededor, y estos pueden ser factores de riesgo para tener en cuenta en la aparición de Infecciones Respiratorias Aguda.

Por esta razón se tiene el interés en ver si existe una correlación entre los factores de riesgo ambientales en la comunidad de estudio, con las Infecciones Respiratorias Agudas.

## **Planteamiento del problema**

Son varios los factores ambientales de índole negativa que afectan a la salud general de una comunidad, en el caso de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA 'S), se reportan como una de las primeras causas de enfermedad a nivel mundial en pacientes de todas la edades y estratos sociales, por ello es indispensable los estudios que relacionen la salud y los campos ambientales para una adecuada promoción de la salud y prevención de la enfermedad. (Carmona, J. 2009)

Se ha observado en esta comunidad rural, así como en lo observado en otros estudios, que hay un amplio número de exposiciones ambientales que se encuentran relacionadas a los problemas de salud, principalmente de las Infecciones Respiratorias Agudas, donde su contribución se estima en un 40% para países en desarrollo y un 20% industrializados. A pesar de que el papel de las influencias sobre los factores ambientales y sus comorbilidades atribuibles a ellas son difíciles de cuantificar, pueden añadirse a la carga ambiental facilitadora de las IRA's. (Bustamante, J. & Gárate, M. 2017). De esta manera se planteó la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la correlación entre las Infección Respiratoria Aguda y los factores de riesgo ambientales en la comunidad rural?

## Antecedentes

El inicio de las IRAS viene desde hace tiempo atrás, teniendo a el Ministerio de Salud (2013) informando como estas han sido históricamente la principal causa de consulta pediátrica en atención primaria y SAPUs, constituyendo el 60% de todas las consultas anuales en promedio. De ellas, aproximadamente 56% son IRA altas y 44% IRA bajas. En las Infecciones Respiratorias Agudas Bajas (IRAB), en 1994, la neumonía era la primera causa de mortalidad infantil tardía.

Agregando a esto la gravedad de la enfermedad podemos mencionar como la Secretaría de Salud (2013) indicó que, en México, las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) constituyen un importante problema de salud pública y representan la morbilidad más alta del país, así como la primera causa de consulta en los centros de salud.

Por otra parte, López et cols (2016) mencionan como la situación de las IRA ha promovido la creación de diversos mecanismos de atención y control concretados en el llamado Programa Regional de Control para las Américas, iniciativa de la OMS en 1992.

En el panorama actual de las IRAS, Escamilla et cols (2019) señalan que la prevalencia global estimada de IRA fue de 45.1% en 2012 vs. 32.9% en 2018. La disminución fue significativa en hogares de medianas y mayores capacidades económicas (CE).

Statista Research Department (2020) señaló que las infecciones respiratorias agudas fueron el tipo de enfermedades más comunes en México en 2019. Ese año, se habrían estimado un total de 24 millones de casos en el país. La mayoría de dichos casos se presentaron en niños pequeños de uno a cuatro años, y en adultos de entre 25 y 44 años de edad. El grupo con la menor cantidad de casos fue aquel de la población de más de 60 y menos de 65 años.

Statista Research Department (2021) también menciona que la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 fue la segunda causa más común, con un total de aproximadamente 201.163 casos, ya sea verificados o sospechosos, de COVID-19.

Con respecto a los factores ambientales y su relación con las IRAS se tiene como base el estudio de Mezquía et cols (2011) donde han señalado como un amplio número de exposiciones ambientales han sido relacionadas con enfermedades respiratorias, el hacinamiento, la ventilación



inadecuada, la ubicación de las instituciones educacionales cercanas a fuentes contaminantes del ambiente con humo y polvo, son, entre otros, factores de riesgo para enfermedades respiratorias.

Con objetivos similares al estudio mencionado anteriormente se tiene la investigación realizada por Romero et cols (2017) la cual es más actualizada donde explican como en estudios internacionales se ubican a los factores ambientales con una contribución relativa de la mortalidad total de un país cercana al 20 %, abordan los problemas de salud de los niños en el nuevo milenio, refiere que la carga global de enfermedad en menores de 15 años, se encuentra asociada a factores ambientales en 90 % de los casos de las enfermedades diarreicas agudas (EDA) y la malaria, en 60 % de las infecciones respiratorias agudas (IRA), en 30 % de los accidentes y lesiones, y en 25 % de los casos de cáncer.

### **Justificación**

Se ha decido realizar la investigación de dichos factores de riesgo ambientales que vuelven susceptibles a la comunidad y ayudan a la prevalencia de estas enfermedades, tales como lo son el resfriado común, neumonía, rinofaringitis, otitis media, entre otras. (Guía clínica para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las infecciones respiratorias agudas, 2003), estas a su vez significan un factor de riesgo para complicaciones a corto, mediano y largo plazo, afectando mayormente a ciertos grupos vulnerables como lo son menores de 5 años y mayores de 60 años, mujeres embarazadas, así como personas con sistema inmune debilitado (quienes padecen cáncer, VIH, entre otras). (Secretaria de salud, 2013)

Si esto se relaciona a sus costes económicos, se puede establecer que los costos que generan estas enfermedades para el sistema de salud son elevados, debido al enfoque de su atención, que es curativa. En este contexto también genera un alto coste de bolsillo afectando de esta forma la economía de las familias de la comunidad. (Camargo, 2019).

Cabe mencionar que, en un estudio realizado por Swanson y colaboradores en 2014, plantean que el glifosato es el herbicida más utilizado para uso urbano, industrial, forestal y agrícola. Este se utiliza como desecante para madurar los cultivos de 7 a 10 días antes de la cosecha y se emplea de manera rutinaria por muchos agricultores. En este estudio se encontraron fuertes correlaciones del uso del glifosato y alimentos transgénicos con los cánceres de hígado, riñón, vejiga/urinario y tiroides. Por lo que, en esta investigación se pretende encontrar una correlación similar de las

personas que se encuentran expuestas a este tipo de herbicidas y otros factores por vivir en zonas cercanas a campos de cultivo, relacionándolo también a las infecciones respiratorias agudas.

## **Objetivos**

### Objetivo general

- Obtener la correlación que hay entre los factores de riesgo ambientales con las Infecciones Respiratorias Agudas en la comunidad rural.

## **Referencias teóricas**

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) son definidas según Ferrerira et cols (2013), como el conjunto de enfermedades transmisibles del aparato respiratorio que incluye desde el catarro común hasta la neumonía, pasando por la otitis, amigdalitis, sinusitis, bronquitis aguda, laringotraqueitis, bronquiolitis y laringitis, con evolución menor a 15 días y con la presencia de uno o más síntomas o signos clínicos como tos, rinorrea, obstrucción nasal, odinofagia, otalgia, disfonía, respiración ruidosa, dificultad respiratoria, los cuales pueden estar o no acompañados de fiebre.

Con respecto a los avances en investigaciones sobre el impacto de los factores ambientales tanto en los individuos como en las poblaciones se ha demostrado el papel que juega la interacción de los factores ambientales y sociales con la aparición de los riesgos y problemas de salud, mostrando, así como el medio ambiente puede llegar a desempeñar un papel relevante en el aumento o la reducción de la morbilidad y mortalidad para las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Gavidia et cols, (2009) indican como la contribución estimada de la contaminación del aire a las infecciones respiratorias bajas es, aproximadamente, sobre 40% en países en desarrollo y 20% en los industrializados. Por añadidura la influencia de otros factores ambientales como enfriamiento y aglomeración y las comorbilidades parcialmente atribuibles al ambiente son difíciles de cuantificar, pero pueden sumarse a la carga ambiental facilitadora de infecciones respiratorias bajas.

Rojas et cols, (2004), han explicado como las infecciones respiratorias agudas (IRA) son las mayores causas de mortalidad infantil, tanto en América Latina como en otras regiones donde la pobreza es también una condición prevalente.

The World Health Report (2002) señala que la exposición a contaminación intradomiciliaria duplica el riesgo de neumonía. El 36% de infecciones respiratorias bajas a nivel mundial son atribuibles a los combustibles sólidos y el 1% de todas las infecciones respiratorias, a la contaminación atmosférica.

Haciendo mayor énfasis en el impacto de la relación de los factores ambientales y las IRAS en zonas rurales, se tiene el estudio de Quiroga & Núñez (2018) donde se obtuvo como resultado que, si existía una relación directa entre los factores medioambientales y las enfermedades respiratorias, esencialmente: bronquitis, bronquitis crónica, asma, cáncer de pulmón e inclusive tuberculosis.

A esto se le suma la investigación de Quevedo et cols (2019) en la cual identifican otro factor de riesgo que fue la presencia de animales domésticos, y mencionan que esto se debe a que aún no se ha logrado erradicar la presencia de estos en los hogares, teniendo en consideración además que la mayoría de estos menores son de zonas rurales, donde por la propia idiosincrasia de los pobladores se fomenta la presencia de animales domésticos en la vivienda.

Por otro lado apoyando los estudios anteriores, se pueden mencionar los realizados por Coronel et cols (2018), en Camagüey, donde se demostró que la presencia de animales domésticos elevando el riesgo de padecer estas infecciones en casi tres veces, así como también 4 resultados similares que reportó Razón et cols (2014) , en su estudio efectuado en La Habana Vieja, que coinciden con los estudios mencionados previamente los cuales confirman la relación que existe entre los factores ambientales y las IRAS sobre todo en zonas rurales.

Además de los estudios mencionados anteriormente, se encuentra el estudio de Álvarez et cols (2018), donde muestran otro factor de riesgo que es el hábito de fumar de los padres, en la investigación se describe que el humo de tabaco dentro del hogar está presente en el aire, las superficies y el polvo, se ha asociado con un riesgo mayor de desarrollar algunas de las infecciones respiratorias.

Por último, se pueden agregar los estudios más actuales y realizados en esta región, comenzando por el elaborado por Yáñez & Camarena (2019) donde exploran la situación de salud ambiental que exhiben localidades agrícolas del Distrito de Desarrollo Rural 144 en Sonora, México, en dicha investigación confirman el deterioro ambiental y la presencia de riesgos de salud para la

población, así como relación de ambos con el uso de agroquímicos en la agricultura. Se tiene también el estudio de Ochoa (2018) donde exploraron la posible asociación entre el uso de plaguicidas y la salud en una muestra de 299 niños residentes en zonas agrícolas de Sonora, los resultados obtenidos reportaron malestares de gripe y de oído en el 30% de la población.

Y desde una mirada socio antropológica se cuenta con el estudio realizado por Calvario (2016) donde abordó aspectos de identidad y riesgos de trabajo entre jornaleros agrícolas de la Costa de Hermosillo, dirigiendo la mirada a aspectos de salud por exposición crónica a agroquímicos donde permite visualizar aspectos como la tendencia a la inacción terapéutica, la confianza excesiva y minimización del daño, destacando que se debía a una construcción social de la masculinidad dominante.

### **Metodología**

La presente investigación es de tipo mixta, con un diseño descriptivo, transversal, prospectivo y etnográfico de campo.

El escenario dónde se desarrolló la investigación fue en el ejido Vicente Guerrero “El Portón”, el cual se encuentra ubicado al Sur del estado de Sonora. El universo de trabajo fueron los niños, jóvenes y adultos de las distintas zonas de la comunidad, cuya población consta de 1,248 habitantes.

La muestra teórica fue comprendida por 30 personas, siendo divididas entre 15 habitantes de la periferia y 15 habitantes de la zona del centro de la comunidad. Estas fueron seleccionadas previo consentimiento verbal informado, y en caso de los menores de edad, se tuvo el consentimiento de sus padres o tutores para ser considerados dentro del trabajo de investigación.

Los criterios de inclusión para la investigación son: tratarse de un individuo que resida en la comunidad del Portón y tener la posibilidad de responder y mantener contacto con los investigadores, además, desear colaborar y dar su consentimiento para el uso y procesamiento de la información. Los criterios de exclusión comprenden aquellos individuos que vivan fuera del área delimitada, así como aquellos que no puedan o no deseen colaborar y no den su consentimiento para el uso y procesamiento de la información.

Los datos fueron recabados a partir de una encuesta en relación con el tema "IRA'S dentro de la comunidad", la cual se realizó de manera presencial en los domicilios de cada participante, quienes previamente fueron informados acerca del proceso y se solicitó su consentimiento para participar.

El tipo de muestreo es probabilístico, siendo una encuesta el instrumento utilizado para la recolección de datos. Esta fue aplicada de forma presencial a los habitantes de las distintas zonas de la comunidad, y fue conformada por 4 preguntas de carácter cualitativo, que nos pudieron brindar información sobre los principales factores de riesgo de las infecciones respiratorias agudas en la población del Portón, así como los individuos que padecen este tipo de enfermedades.

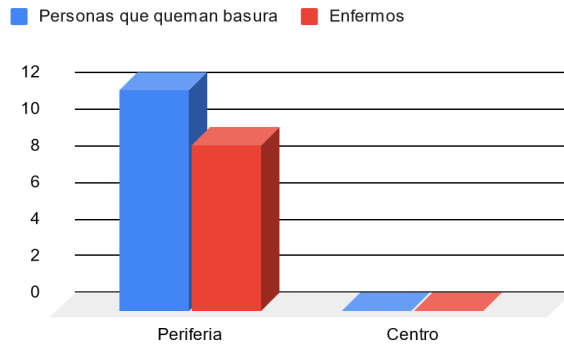
En la encuesta se realizaron una serie de cuestionamientos acerca de factores de riesgo y hábitos perjudiciales como: si practican la quema de basura y si hay presencia de fauna nociva o de tierras de cultivo cerca de sus viviendas. (Ver anexo 1)

Los datos obtenidos de las encuestas fueron tabulados en la aplicación de Microsoft Excel, donde también fue calculado el coeficiente de correlación de Spearman para datos cualitativos.

En cuanto a los aspectos bioéticos, se respetó el anonimato, la autonomía y el consentimiento de los individuos que participaron en la encuesta.

### **Resultados**

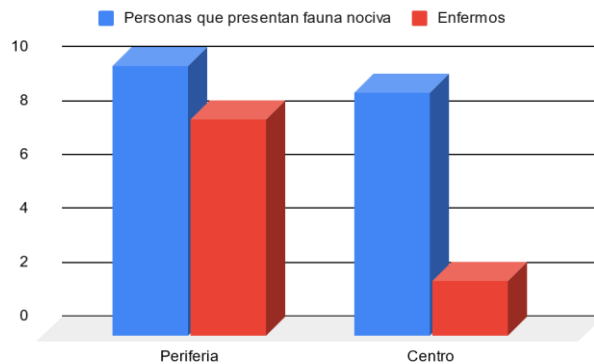
De la población total encuestada, se encontró que un 40% (12 de las 30 personas) de esta incinera sus desechos (figura 1) al no poseer un servicio de recolección. De estos, el 75% (9 personas) mencionó haber adquirido alguna Infección Respiratoria Aguda en los últimos seis meses.



**Figura 1. Personas que queman basura y enfermos de IRA'S**

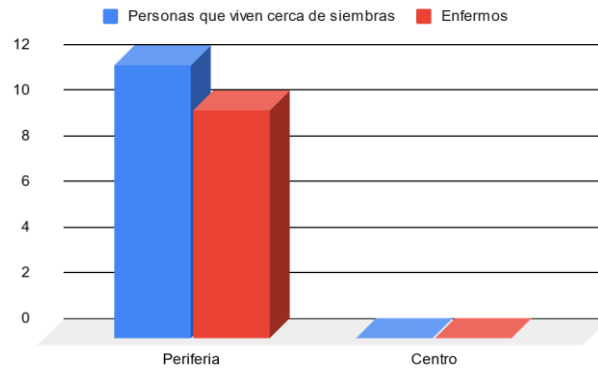
Respecto a la presencia de fauna nociva encontrada (figura 2) en o cerca de la residencia de la gente entrevistada, arrojó una similitud a la vez que una pequeña diferencia entre las dos zonas visitadas. Se encontró que un 63,33% (19 de las 30 personas) de toda la comunidad ha mencionado tener o ver a sus alrededores este factor de riesgo, donde el 52,63% (10 de las 19 personas) obtuvo alguna de las IRA'S.

Al examinar estos datos, el 52,63% (10 de 19 personas) representa a la zona de la periferia y el 47,36% (9 de las 19 personas) a la zona centro de la comunidad. De aquí, el 42,10% (8 de 19 personas) de los que están o estuvieron afectados corresponden a la parte periférica y solo 10,5% (2 de 19) a la central. Habiendo una pequeña similitud entre las personas que presentan fauna nociva, pero una gran diferencia en las que resultaron enfermas.



**Figura 2. Personas que presentan fauna nociva y enfermos de**

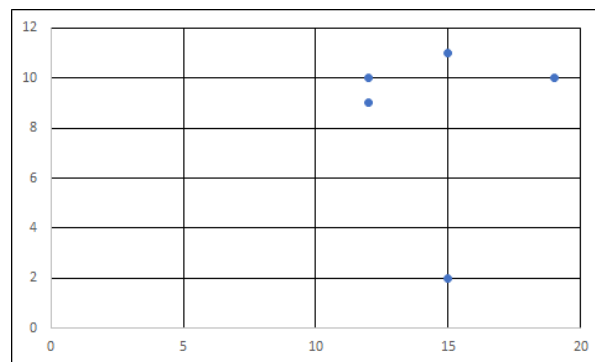
Al examinar el tercer punto cuestionado, el “vivir cerca de siembras” (figura 3) mostró que el 40% (12 de 30 personas) de la población analizada mencionó, a su vez que se observó que vivían cerca de zonas de siembra, más específicamente, fue solo la parte periférica quien presentó este factor. De este porcentaje, el 83,33% (10 de 12 personas) se encontró o se encontraba pasando por una Infección Respiratoria Aguda.



**Figura 3. Personas que viven cerca de siembras y enfermos de**

Al llevar a cabo el coeficiente de correlación de Spearman (figura 4), se encontró como resultado un valor de 0.25; lo cual da el indicativo de que existe una correlación positiva baja. Esto quiere decir que estas variables sí son un indicativo de aparición de IRA'S, pero que pueden existir más variables que las comentadas en el texto.

**Figura 4. Correlación de los factores de riesgo y las IRA'S**



## Discusión

Los resultados obtenidos en esta investigación destacan que los factores de riesgo ambientales pueden influir para que se presenten infecciones respiratorias agudas, sin embargo, en la génesis de estas enfermedades interfieren ciertas condiciones individuales como lo son la edad, la desnutrición, el bajo nivel socioeconómico, el nivel de escolaridad, el hacinamiento, el uso del tabaco, entre otros. (Coronel & cols, 2018).

De acuerdo con lo anterior, estudios realizados por Menéndez (2021) hacia adultos mayores, demostró una relación entre la exposición al humo. Dato que puede ser asociado a la incineración de basura que llevan a cabo las personas dentro de la investigación, así como a la utilización de leña, primordialmente para la cocción de alimentos, calefacción e iluminación.

Respecto a la incineración se ha encontrado que el humo es una mezcla de gases y partículas diminutas. Los residuos de un hogar típicamente contienen plásticos, papel tratado químicamente, y otros materiales sintéticos que, al quemarse, emiten sustancias químicas tóxicas al aire. Estas sustancias pueden hacer daño a las personas cuando respiran el humo, o cuando son expuestas a la contaminación de las plantas, la tierra y el agua. (Bouchelle, sf) volviendo a las personas susceptibles a padecer enfermedades de las vías respiratorias superiores e inferiores. El problema de salud es tan grave que el World Development Report (2005) lo clasificó como uno de los cuatro problemas más críticos de salud a nivel mundial y una de las principales causas de muerte en niños menores de cinco años en el medio rural. (Berrueta & magallanes, 2013)

Estos datos al igual que las investigaciones que se mencionan en las referencias teóricas del presente trabajo, respaldan los resultados obtenidos. Así mismo, se considera que la correlación pudo haber sido estadísticamente más significativa si se hubiera hecho un estudio con una muestra mayor, así como también un análisis con una duración más larga. Estos aspectos se vieron limitados debido a que la pandemia por COVID-19 dificultó el acceso a más personas para tomar una muestra mayor, así como disminuyó la duración de la investigación

También deben tenerse en cuenta las características de la comunidad de la investigación, debido a que esto pudo haber sido un factor para una correlación más débil en comparación de otros estudios, pues a diferencia de la población investigada, en otras se encuentran con una exposición mayor y constante a los factores de riesgo.



## Conclusiones y propuestas

Al analizar los resultados del estudio se obtuvo una correlación positiva débil, entre las variables; las infecciones respiratorias y la exposición de un gran número de factores externos a los que se encuentran expuestos diariamente los habitantes de esta comunidad.

Es necesario realizar trabajos de investigación sobre el tema con muestras más grandes.

Es importante prestar atención a las cifras significativas presentadas en la relación entre ciertos factores de riesgo y las Infecciones Respiratorias Agudas en la zona centro y la periferia de la comunidad de Vicente Guerrero “El Portón”, predominando los factores de incineración de basura con el 75% de afectados y exposición a pesticidas por cercanía a áreas de siembra con el 83.3% de afectados en la zona periférica de la comunidad.

Cabe recalcar que a lo largo de la investigación se observaron limitaciones en cuanto al acceso a los servicios de salud requeridos por las personas de la comunidad y si a esto se añade la constante exposición a los factores de riesgo ambientales, se aumenta la gravedad de esta problemática.

Por lo mencionado anteriormente se considera realizar campañas de saneamiento ambiental, entre el sector salud, gobierno y población, orientadas a garantizar la eficacia tanto en estrategias, programas y acciones, así como también la mejora de la protección de la sanidad; dándole prioridad a la promoción, prevención y sensibilización de los riesgos para la salud junto con el tratamiento y control oportuno de enfermedades. Por lo que se opta por realizar las siguientes propuestas basadas en las decadencias observadas en la comunidad:

- Cerciorar la cobertura de suministros para la prevención y el control de las infecciones respiratorias agudas.
- Controlar y mejorar el cumplimiento de las medidas de prevención y control de las IRA's
- Intensificar la vigilancia, a fin de detectar toda prueba de transmisión a otros habitantes de la comunidad.
- Examinar y clasificar a los pacientes con enfermedad en busca de factores de riesgo asociados con una infección respiratoria aguda que podría ser motivo de preocupación.

- Educar a los pacientes y los miembros de su familia acerca de la higiene personal y las medidas básicas de prevención y control de infecciones.
- Promover la vacunación contra la influenza estacional, sobre todo en los grupos de riesgo.

### Referencias

Álvarez, A., Hernández M, Brito, Y., Sánchez, L., & Cuevas D (2018). Riesgo de neumonía grave en niños menores de 5 años. *Revhabancienméd*; 17(3): 408-426.

Berrueta, B. & Magallanes A. (2013) Uso de leña en comunidades rurales. México social. [Recuperado el 09 de mayo de 2022] de: <https://www.mexicosocial.org/uso-de-lena-en-comunidades-rurales/>

Bouchelle, J. (s.f). Respira, no quemés. Educación de calidad de aire. División de calidad de aire de Carolina del Norte. [Recuperado el 09 de mayo de 2022] de: <https://files.nc.gov/ncdeq/Air%20Quality/airaware/edu/OBOT%202017%20Spanish%20Curriculum-P1-45.pdf>

Bustamante, J. & Gárate, M. (2017). Infecciones Respiratorias Agudas: Factores ambientales asociados a las prácticas preventivas en madres de niños menores de 5 años en el Centro Poblado Bello Horizonte-Tarapoto. Perú. Pp. 1-3. [Recuperado el 28 de marzo de 2022]. Online en: <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3188/ENFERMERIA%20%20-%20Jhoel%20Bustamante%20Alva%20%26%20Marilyn%20G%C3%A1rate%20L%C3%B3pez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Calvario, E. (2016). “La construcción social del peligro y el género en los jornaleros agrícolas del poblado Miguel Alemán, México”. *Culturales*, 4(1), pp. 33-60.

Camaro, R. (2019). Enfermedades respiratorias, magnitud, costos y solución. Biblioteca digital. Senado. Recuperado el 29 de marzo de 2022. de: [http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4711/Dr\\_RobertoCamargo.pdf?sequence=35&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4711/Dr_RobertoCamargo.pdf?sequence=35&isAllowed=y)

Campos, B. (2018). Contraste de hipótesis. Universidad de Barcelona. [Recuperado el 05 de mayo de 2022] de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/125513/1/Phipotesis-apuntes1819-DD.pdf>

Carmona, J. (2009). Infección respiratoria aguda y su relación con el medio ambiente y otros factores. *Archivos de Medicina (Col)*, 9(1),69-79. [Recuperado el 28 de marzo de 2022]. ISSN: 1657-320X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273820380009>

Coronel, C., Huerta, Y. & Ramos, O. (2018). Factores de riesgo de la infección respiratoria aguda en menores de cinco años. *AMC 2018*; 22(2): 194-203

Escamilla C, Delgado, G, Castro, L, Ferreira, E, Hernández, L, Mongua, N, Flores, L, Ferreyra, L, Rojas, R, Cruz, P, Barbosa, L, Texcalac, J, Romero, M, & García, L. (2019). Tendencias en la prevalencia de IRA y EDA en la primera infancia y factores asociados: Ensanut 2012 y 100k. *Salud Pública de México*, 61(6), 798-808. Epub 21 de abril de 2021. <https://doi.org/10.21149/10572>

Ferreira, E, Báez, R, Trejo, B, Ferreyra, L, Delgado, G, Chilián, O, Mendoza, L, & García, L. (2013). Infecciones respiratorias agudas en niños y signos de alarma identificados por padres y cuidadores en México. *Salud Pública de México*, 55 (Supl. 2), S307-S313. [Recuperado el 28 de marzo de 2022]. Online en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342013000800030&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342013000800030&lng=es&tlng=es).

Gavidia, T, Pronckzuk, J, & SLY, P. (2009). Impactos ambientales sobre la salud respiratoria de los niños: Carga global de las enfermedades respiratorias pediátricas ligada al ambiente. *Revista chilena de enfermedades respiratorias*, 25(2), 99-108. Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73482009000200006>

López, M., Méndez, M., Méndez, L., & Nicot, A. (2016). Infecciones respiratorias agudas: breve recorrido que justifica su comportamiento. *Revista Información Científica*, 95(2), 339-355. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: <http://www.revinfoinformacioncientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/114/1463>

Menéndez, D. (2021). Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena: Factores de riesgo ambientales asociados a infecciones respiratorias agudas en adultos mayores que acuden al Centro de Salud Anconcito. 2021. Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena. [Recuperado el 08 de mayo de 2022]. Online en: <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/6006>

Mezquía, A, Cumba, C, Aguilar, J, García, R, & Acosta, L. (2011). Condiciones ambientales riesgosas para las infecciones respiratorias agudas en escolares de primaria. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(2), 155-160. [Recuperado en 28 de marzo de 2022]. Online en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252011000200003&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000200003&lng=es&tlng=es).

Ministerio de Salud. (2013). GPC Infección Respiratoria Aguda Baja de Manejo Ambulatorio en menores de 5 años. *MINSAL*;6-9.

Ochoa, B, Camarena, B, Valenzuela, A, & Silveira, M (2018). “Condiciones socioeconómicas y de salud de grupos de población infantil que residen en localidades rurales de Sonora, México”. *Estudios sociales*, 28(51), pp. 1-34.

Razón, R, Sánchez, C, Hevia, D. (2014) Prevención de las neumonías mediante vacunas. *Rev. Cubana Pediatra*; 86(2): 232-44.

Rojas, C, Ysla, M, Riega, V, Ramos, O, Moreno, C, & Bernui, I. (2004). Enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y características de la alimentación de los niños de 12 a 35 meses de edad en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 21(3), 146-156. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342004000300006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342004000300006&lng=es&tlng=es).

Romero, M, Álvarez, M, & Álvarez, A. (2007). Los factores ambientales como determinantes del estado de salud de la población. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 45(2) [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-30032007000200001&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032007000200001&lng=es&tlng=es).

Secretaría de Salud. (2013). *Defunciones positivas a Influenza en menores de 5 años y de 65 años y más (Primera de tres partes)*. gob.mx. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12844/sem38.pdf>

Secretaría de Salud. (2022). *Informes Semanales para la Vigilancia Epidemiológica de Infecciones Respiratorias Agudas 2021*. gob.mx. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en:

<https://www.gob.mx/salud/documentos/informes-semanales-para-la-vigilancia-epidemiologica-de-infecciones-respiratorias-agudas-2021>

Statista Research Department. (2020). Enfermedades respiratorias por edad en México 2019 | Statista. Statista. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en:

<https://es.statista.com/estadisticas/1149391/infecciones-respiratorias-agudas-mexico-grupo-edad/>.

Statista Research Department. (2021). Fallecimientos por causa de mortalidad México 2020 | Statista. Statista. Recuperado en 29 de marzo de 2022, de

<https://es.statista.com/estadisticas/604151/principales-causas-de-mortalidad-mexico/>.

Swanson N, Leu A, Abrahamson J, Wallet B. (2014) Genetically engineered crops, glyphosate and the deterioration of health in the United States of America. *Journal of Organic Systems*, 9(2).

[Recuperado el 05 de mayo de 2022] Online:

[https://www.farmlandbirds.net/sites/default/files/JOS\\_Volume-9\\_Number-2\\_Nov\\_2014-Swanson-et-al.pdf](https://www.farmlandbirds.net/sites/default/files/JOS_Volume-9_Number-2_Nov_2014-Swanson-et-al.pdf)

Quevedo, I, Gainza, B, Montero, A, More, Ys, & Escalona, J. (2019). Factores de riesgo de infección respiratoria aguda en menores de un año. *Veguitas. Yara. Granma*. 2018. *Multimed*, 23(5), 1000-1014. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1028-48182019000501000&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-48182019000501000&lng=es&tlng=es).

Quiroga, M., & Núñez, D. (2018). Efectos de los factores ambientales en la incidencia en enfermedades respiratorias. *Línea De Vida*, 2. [Recuperado el 29 de marzo de 2022]. Online en:

<https://doi.org/10.33132/23574704.746>

WHO, *The World Health Report 2002: Reducing Risks, Promoting Healthy Life*. 2002, World Health Organization: Geneva.

Yáñez, A. & Camarena, B. (2019). Salud ambiental en localidades agrícolas expuestas a plaguicidas en Sonora. *Sociedad y Ambiente*, 19, 55-82. [Recuperado el 29 de marzo de 2022].  
Online en: <https://doi.org/10.31840/sya.v0i19.1939>

### Proyecto de Intervención “Por cero la discriminación”

Mariana G. Valenzuela Murrieta  
Ericka D. Velarde Urrea  
Hayde G. Gutiérrez  
Dra. Karina Varela Brito

### Resumen

La discriminación en México tanto en las escuelas como en establecimientos y lugares de trabajo es un tema que afecta negativamente a grandes grupos de personas que de alguna u otra manera forman parte importante o contribuyen a la sociedad. La Educación es uno de los planes fundamentales en la construcción de una nueva sociedad, su finalidad es formar ciudadanos que sean capaces de tomar decisiones propias, así como personas con sensibilidad social y consciencia.

Se encontró la problemática que los alumnos no están informados sobre el tema de discriminación, ya que actualmente las nuevas generaciones no logran alcanzar una

comprensión íntegra, y no están interesados e informados sobre dicho tema. Como propuesta para mejorar la educación de calidad con el objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Se comenzó el proyecto formativo “Por la cero discriminación” para identificar si los alumnos del plantel tienen conocimientos sobre el tema, por lo tanto, se aplicó un pre test al grupo de 1A, sobre dicha temática mencionada.

Es por ello, que el objetivo del proyecto es “Concientizar a los alumnos del 1A de la Escuela Secundaria Técnica N° 5 con la intervención del proyecto “Por la Cero Discriminación”, permitiendo brindar información a los estudiantes de como la discriminación podría afectar, ayudando a que se viva en una sociedad segura.

Los resultados obtenidos se concluye en que los alumnos si obtuvieron un conocimiento sobre el tema, conocen que es discriminación, cuáles son sus tipos, sus causas y consecuencias, así como cuáles podrían ser las posibles soluciones que se le puede dar a este problema. Se demostró que existió un aumento significativo de resultados, mostrando que de un 80% de conocimientos se pudo obtener 100%. Por consiguiente, se logró el objetivo establecido en el proyecto, se generó un impacto favorecedor en los estudiantes y se fortalecieron sus conocimientos.

Palabras claves: Discriminación, sociedad, educación, aprendizaje, educación inclusiva.

### **Introducción**

En el siguiente proyecto que se presenta a continuación se da explicación de lo que se realizó en la materia de Práctica Educativa IV.

Haciendo una intervención en una institución educativa, presentando el tema de “La Discriminación”. Se explica detalladamente todo el proceso de dichas prácticas. Se plantea la problemática encontrada, se justifica el por qué es importante realizar esta investigación y quién se verá beneficiado, además incluye los objetivos a alcanzar durante el proyecto.

En el marco metodológico, donde se despliegan los conceptos que son de utilidad para la realización del proyecto, para su estructura se organizaron los conceptos en orden y se hace

referencia a los métodos que rigen este proyecto para alcanzar una gama de objetivos establecidos. La metodología permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarla a cabo. Se realiza con un diseño e implementación en donde se observan los materiales y actividades que se utilizaran para las intervenciones.

Se lleva a cabo un análisis de resultados arrojados en el examen de evaluación y las conclusiones que se tuvo en las intervenciones.

Por último se hace mención de una serie de recomendaciones propicias para favorecer dicho proceso de aprendizaje del sujeto de prácticas.

### **Contextualización**

Se presenta la Escuela Secundaria Técnica N.º 5 que lleva por nombre “Prof. Tomas Valdez Villegas” con clave de centro de trabajo 26DFT0005L, la cual se encuentra ubicada en la calle Rodolfo Campodónico #501, Col. Juárez en la Ciudad de Navojoa, Sonora; maneja ambos turnos (Matutino y Vespertino). La institución se fundó en el año de 1966 con el nombre de Escuela Tecnológica Industrial y Comercial N° 99, inició sus funciones en la planta alta de la Escuela Primaria “Centro Escolar del Mayo”, en donde además de cursar los estudios de Secundaria se recibía una preparación adicional en Tecnologías: Secretariado, contabilidad, dibujo industrial y electricidad.

En 1976, estando a cargo el director Amado López Guerra, se le da el segundo nombre de “Escuela Técnica Industrial N.º 99”, y el 1979, recibe el nombre “Escuela Secundaria

Técnica N.º 5” y posteriormente, el 16 de octubre de 2009, estando a cargo el profesor Juan Moyado Solís, se le asignó el nombre de “Prof. Tomas Valdez Villegas”.

Actualmente, el director de la Institución es Trinidad Valdez Jocobi y el subdirector Ángel Gil Moroyoqui el cual es el responsable de dicha práctica.

Cuenta con 950 alumnos inscritos en ambos turnos y aproximadamente 56 docentes colaboran en la escuela y 18 aulas incluyendo los talleres de especialización de los alumnos, también cuenta con una biblioteca, área de prefectura y área de control escolar. El plantel está acondicionado con una cancha cívica, 3 canchas deportivas y un espacio de descanso. Actualmente a causa de la pandemia de COVID-19 al momento de ingresar a la secundaria se



debe de portar cubre bocas, tomar la temperatura y hacerse un lavado de manos para así tomar sus clases y acatar las instrucciones de medidas de prevención contra el covid-19.

### **Planteamiento del problema**

La discriminación en México tanto en las escuelas como en establecimientos y lugares de trabajo es un tema que afecta negativamente a grandes grupos de personas que de alguna u otra manera forman parte importante o contribuyen a la sociedad, un ejemplo de ello puede ser: En el caso de una institución educativa de paga, una forma de discriminación puede darse cuando ciertos estudiantes promueven un rechazo hacia los alumnos con beca debido a su distinta clase social, ya que estos no cuentan con recursos económicos para ingresar a dichas escuelas de paga.

La Educación es uno de los planes fundamentales en la construcción de una nueva sociedad, su finalidad es formar ciudadanos que sean capaces de tomar decisiones propias, así como personas con sensibilidad social y consciencia. Considerando el Programa de la Ciudadanía Mundial y tomando en cuenta los objetivos del desarrollo sostenible que nos enmarca La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015), se encontró la problemática que los alumnos no están informados sobre el tema de discriminación, ya que actualmente las nuevas generaciones no logran alcanzar una comprensión íntegra, y no están interesados e informados sobre dicho tema.

Como propuesta para mejorar la educación de calidad con el objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Se comenzó el proyecto formativo “Por la cero discriminación” para identificar si los alumnos del plantel tienen conocimientos sobre el tema, por lo tanto, se aplicó un examen diagnóstico al grupo de 1A, sobre dicha temática mencionada.

A pesar de ello, los estudiantes no están muy familiarizados con las temáticas “La discriminación en mujeres” y en interrogantes como: ¿Qué acciones discriminan a los adolescentes? y ¿Qué afirmaciones se pueden considerar discriminatorias? Es por eso que es importante conocer lo que es la discriminación, y cuáles son sus afectaciones en los adolescentes y en las personas.

## **Justificación**

Por décadas la mayoría de los seres humanos en una sociedad han vivido, visto, escuchado o experimentado conductas discriminatorias de diversos tipos ya sea en televisión o en la vida cotidiana de diferentes categorías como son ejemplos: por raza/ color, preferencias sexuales, religión, discapacidad, edad, etc.

La discriminación tiene diversas aristas y, generalmente, muchas de ellas suelen ser invisibles debido a que estas actitudes se toman como acciones y políticas normalizadas, no se pretende decir que son conductas aprobatorias en un centro educativo o en la educación en general, sin embargo, se le ha restado importancia el hablar de ciertos temas delicados al grado que una burla, palabra o expresión que comience pequeña, pueda tornarse grande y tener consecuencias graves en un futuro cercano para las personas que van dirigidas estas.

Debido a las consecuencias que puede ocasionar la discriminación, es importante concientizar a los alumnos sobre lo que es la discriminación, como identificarla, sus tipos y consecuencias para estos puedan identificarla en el momento que pueda presentarse frente a ellos y sepan actuar de forma positiva ante estas situaciones y ayuden a combatirla.

Es importante que para combatir esta problemática educanda a los estudiantes para que puedan conocer los diferentes tipos de discriminación y sus consecuencias o afectaciones que contraen a ello, y que logren identificar diferentes situaciones discriminatorias como cuando se expresa la burla y el acoso hacia cualquier integrante de la comunidad debido a su apariencia física, condición, situación o cultura. Mediante la identificación, conocimientos y sensibilización de los estudiantes sobre el tema que contribuyan a promover la “no discriminación” a las generaciones futuras, la sociedad personas que han recibido algún tipo de exclusión se verán beneficiadas y así se podrá lograr un acercamiento a la idea de una sociedad más justa, tolerante y pacífica.

## **Objetivo general**

Concientizar a los alumnos del 1A de la Escuela Secundaria Técnica N° 5 con la intervención del proyecto “Por la Cero Discriminación”

## **Objetivos específicos**

- Determinar el nivel de conocimientos y sensibilidad de los estudiantes mediante la aplicación de un instrumento diagnóstico.

- Diseñar e intervenir con el plan de acción del proyecto formativo “Por la cero discriminación”
- Evaluar la intervención del proyecto formativo “Por la cero discriminación”

### **Marco teórico**

En el actual capítulo se despliegan conceptos que serán de utilidad para la realización del proyecto “Por la cero discriminación”.

#### **Discriminación.**

Se entenderá por discriminación, según establece la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación, toda distinción, exclusión, restricción o preferencias, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional, ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o libertades, como cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo. (Comisión Nacional De los Derechos Humanos, 2012)

#### **Derecho a la no discriminación.**

El derecho a la no discriminación es una norma común en los principales tratados de derechos humanos, así como en las constituciones de los Estados; se le considera un derecho que va más allá de lo jurídico, cuya función es que todas las personas puedan gozar de todos sus derechos humanos en condiciones de igualdad, pues cada vez que un derecho se vulnera se acompaña de la violación de al menos otro derecho humano.

(Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012).

#### **La Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).**

Es la respuesta de la UNESCO a este reto. Mediante su labor, la Organización pone a disposición de los educandos de todas las edades los medios para reflexionar acerca de estos desafíos mundiales, tanto local como globalmente, y para que se vuelvan contribuyentes, en una actitud proactiva, de un mundo más pacífico, tolerante, seguro y sostenible.

La ECM es uno de los ámbitos estratégicos del Programa de Educación de la UNESCO que saca provecho del trabajo llevado a cabo por la Organización en los ámbitos de la paz y los derechos humanos. Tiene como objetivo inculcar a los educandos los valores, las actitudes y los comportamientos que constituyen la base de una ciudadanía mundial responsable: creatividad, innovación y compromiso a favor de la paz, derechos humanos y desarrollo sostenible. (UNESCO, 2021)

### **Educación de calidad.**

El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021)

### **Prejuicios:**

Un prejuicio se forma al juzgar a una persona con antelación, es decir, prejuzgar, emitir una opinión o juicio —generalmente desfavorable— sobre una persona a la que no se conoce, a partir de cualquier característica o motivo superficial. Los prejuicios son una forma de juzgar lo distinto a nosotros sin conocerlo, considerando lo diferente como malo, erróneo, inaceptable o inadecuado. (Comisión Nacional De los Derechos Humanos, 2012).

## **Marco metodológico**

El presente capítulo hace referencia a los métodos que rigen este proyecto de investigación para alcanzar una gama de objetivos establecidos. La metodología permite sistematizar los métodos y técnicas necesarias para llevarla a cabo.

## **Diseño.**

Es la metodología que indica cuando el investigador no solo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, si no que desea también resolverlo. En este caso, los sujetos investigados participan como coinvestigadores en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de información, interpretación de la misma, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado, etc., (Torres A., 2015).

## **Muestra.**

La intervención se realizó a un grupo de 10 alumnos, cursando el primer año de Secundaria en el grupo A, en la Secundaria Técnica N°5, con un rango de edades, entre los 11 a 12 años de edad.

## **Escenario.**

Escuela Secundaria Técnica N°5 “Prof. Tomas Valdez Villegas”, ubicada en Rodolfo Campodónico No. 501 en la Colonia Juárez en Navojoa Sonora.

### 3.4. Técnicas de Recolección de Datos

Se aplicó un examen diagnóstico sobre la discriminación a los 10 alumnos de 1A de la Secundaria Técnica N°5, el cual consta de 6 preguntas de opción múltiple, siendo así 4 de 6 preguntas con una respuesta correcta y 2 de 6 preguntas con 3 respuestas correctas.

## **Técnicas de Análisis.**

Se realizó el examen diagnóstico por la plataforma Google Forms donde nos arrojó el resultado obtenido.

## **Procedimiento**

Se acudió a la Escuela Secundaria con el subdirector Ángel Moroyoqui Gil, para la firma de la carta de autorización y asignando un grupo de primer grado para intervenir con el proyecto. Se realizó la aplicación del examen diagnóstico con el fin de identificar los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema de Discriminación. Se diseñó e implementó el plan de

acción del proyecto "Por la cero Discriminación" posteriormente se realizó una evaluación de las intervenciones para conocer el impacto del mismo, para finalizar se hizo entrega del informe final al subdirector, agradeciendo la oportunidad.

### Diseño e implementación.

En este capítulo hace referencia a los materiales y actividades que fueron diseñadas e implementadas en la Escuela Secundaria Técnica N.º 5 en el grupo 1 "A", con el fin de cumplir con el objetivo establecido en el proyecto "Por la cero discriminación".

## CALENDARIZACIÓN

GRADO Y GRUPO: 1 "A"

POR LA CERO DISCRIMINACIÓN

MÉRCOLES (13 DE OCT)	MÉRCOLES (03 DE NOV)	JUEVES (4 DE NOV)	VIERNES (12 DE NOV)
Aplicación de examen diagnóstico sobre LA DISCRIMINACIÓN	Se comenzó con una actividad de romper hielo	Se comenzó con una actividad de romper hielo	Se comenzó con una actividad de romper hielo
	Informar acerca de LA DISCRIMINACIÓN y participación de los alumnos	Informar acerca de las causas y consecuencias, discriminación en mujeres, acciones que discriminan y afirmaciones que se consideran discriminatorias.	Informar acerca de las posibles soluciones y presentación de diferentes casos de discriminación, permitiendo que los alumnos participen.
	Actividad de retroalimentación sobre los tipos de discriminación	Presentación del cortometraje "Cuerdas" y participación con una reflexión de los alumnos.	Aplicación de examen diagnóstico de todo lo visto.

<b>ESCUELA</b>	Secundaria Técnica N°5	<b>GRADO Y SECCIÓN</b>	1 "A"
<b>PROFESOR(A) DEL GRUPO</b>	Ángel Moroyoqui Gil	<b>PRACTICANTES</b>	Mariana Valenzuela, Ericka Velarde, Evelyn Flores
<b>PERIODO DE APLICACIÓN</b>	12 de noviembre de 2021		

	<b>BLOQUE 1</b>	Lección 1.	
	<b>CONTENIDOS</b>	<b>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN</b>	<b>APRENDIZAJE ESPERADOS</b>

	<input type="checkbox"/> Posibles soluciones para la discriminación <input type="checkbox"/> Casos de discriminación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lucha por mejorar la accesibilidad en Kirguistán</li> <li>• La menstruación y sus tabúes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comprensión sobre algunos casos de discriminación para poder identificar cuando esta se presente en sus vidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Los alumnos comprenderán las posibles soluciones a la discriminación para ponerlas en práctica en un futuro</li> </ul>
	<p style="text-align: center;"><b>ÁMBITOS</b></p> <p>Ambiente escolar y vida cotidiana</p>		
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA   1 HORA</b>			
<p><b>INICIO – 10 min.</b> Se comenzará con una actividad de inicio llamada “Nube”, la cual consistirá en que los alumnos en una hoja colocarán palabras que lo definan (nombres de personas, lugares, comidas, adjetivos, colores, etc.) todas dentro de una forma de una nube del tamaño de la hoja de su cuaderno para posteriormente compartirlo con el grupo.</p> <p><b>DESARROLLO – 25 min.</b></p> <p>Posteriormente, las maestras practicantes presentarán la información sobre el tema de la “Posibles soluciones para la discriminación” y se expondrán dos casos de personas que hayan sido víctimas de esta práctica, al finalizar se les pedirán opiniones a los alumnos sobre dicho tema.</p> <p><b>CIERRE – 15 min.</b></p> <p>Por último, se aplicará un examen diagnóstico a los alumnos en donde se evaluará lo aprendido en las 3 sesiones.</p>			
<b>EVALUACIÓN</b>		<b>REFERENCIA, RECURSOS, MATERIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación activa</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hojas</li> <li>▪ Cañón</li> <li>▪ Lápices ▪ Plumas</li> </ul> <p><a href="https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/">https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/</a></p>	
<b>AJUSTES RAZONABLES</b>		<b>OBSERVACIONES E IMPREVISTOS</b>	
Ninguno		Los alumnos tuvieron una excelente participación.	

### Análisis de resultados

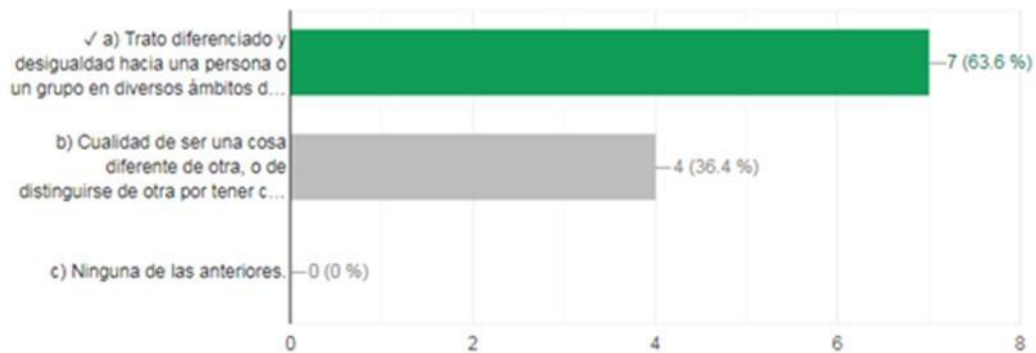
Se hace referencia a los resultados arrojados en el instrumentó de evaluación final con el objetivo de conocer el impacto que se tuvo en las intervenciones realizadas.

Se aplicó un instrumento de evaluación a los alumnos de 1 “A”, el cual es un grupo con un total de 11 alumnos, este fue llevado a cabo como método de retroalimentación del tema “Discriminación” que fue visto del 03 al 12 de noviembre del presente año. El instrumento consta de 6 preguntas en donde 5 eran de opción múltiple y la pregunta 6 abierta desde la perspectiva de los alumnos. El examen tenía un valor de 10, las preguntas 1 al 4 con un valor de 2 puntos y la pregunta 5 y 6 de 1 punto.

Primera pregunta ¿Qué es discriminación? Se obtuvo 7/11 respuestas correctas, mostrando que no todos los estudiantes entendieron que es discriminación.

1.- ¿Que es discriminación?

7/11 respuestas correctas



Segunda pregunta ¿Cuáles son los tipos de discriminación? Se obtuvo que 8 de 11 alumnos reconocen con facilidad cuales son los tipos de discriminación.

2.- ¿Cuáles son los tipos de Discriminación?

8/11 respuestas correctas



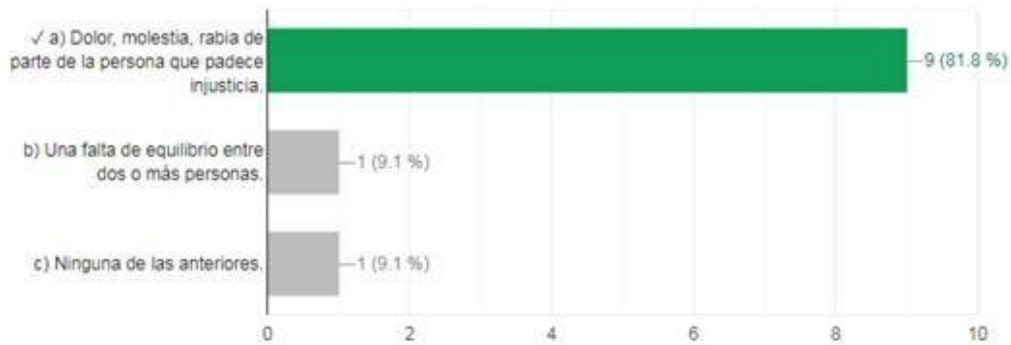


Tercer pregunta ¿Cuáles son las consecuencias de la Discriminación? Se obtuvo 9/11 alumnos identificaron cuáles son las consecuencias que se tienen a causa de la discriminación.

3.- ¿Cuáles son las consecuencias de la Discriminación?



9/11 respuestas correctas

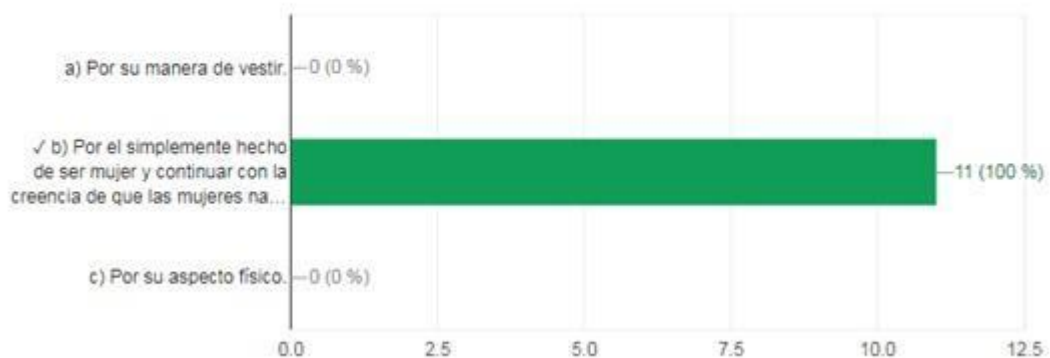


Cuarta pregunta ¿Por qué discriminan a las mujeres? Se obtuvo 11/11 alumnos conocen que es lo que llega a discriminar a las mujeres en la actualidad.

4.- ¿Por qué discriminan a las mujeres?



11/11 respuestas correctas



Quinta pregunta ¿Cuál solución te parece correcta para combatir la discriminación?

Se obtuvo un 11/11 respuestas correctas, los alumnos identifican cuales son las posibles soluciones para combatir la discriminación.

5.- ¿Cuál solución te parece correcta para combatir la Discriminación?

11/11 respuestas correctas



Sexta pregunta., Anota dos posibles soluciones para combatir la discriminación que recuerdes... Todos los alumnos obtuvieron su respuesta correcta.

En calificación final se obtuvo un porcentaje entre el 80 % y 90%, dando como resultado que los alumnos han podido responder todas las respuestas a diferencia de los resultados que se obtuvieron en el examen diagnóstico que se aplicó en la intervención.

### Conclusión

La discriminación es conocida por el trato desigual que se da entre las personas dependiendo de su sexo, color de piel, ideología, discapacidad o cual sea su identidad sexual. Esta se puede expresar de diferentes maneras y también se llega a dar en distintos lugares, tales como escuelas, actividades laborales, en sitios públicos, etc... En muchas instituciones se llega a ver la discriminación entre los estudiantes y se llega a dar que docentes lleguen a discriminar a sus alumnos, esto logra que los estudiantes sientan dolor, frustración, rencor y molestia. Es por eso que se busca fomentar el respeto entre todos sin importar tus apariencias y tus preferencias.

Es por eso que se intervino en la Escuela Secundaria Técnica #5 con los alumnos del grado de 1A, se habló sobre la temática de Discriminación. El cual se podrá considerar un tema relevante e interesante para los estudiantes, así demostrándolo con su participación activa en todo momento durante la clase y realizando las actividades de manera correcta, y ordenada. Tomando en cuenta

con el objetivo concientizar a los alumnos del 1A de la Escuela Secundaria Técnica N° 5 con la intervención del proyecto

“Por la Cero Discriminación”, se llevó a cabo ciertas actividades y finalizando con un examen de evaluación para evaluar los conocimientos obtenidos de los alumnos.

En conclusión, dando a conocer los resultados obtenidos se concluye en que los alumnos si obtuvieron un conocimiento sobre el tema, conocen que es discriminación, cuáles son sus tipos, sus causas y consecuencias, así como cuáles podrían ser las posibles soluciones que se le puede dar a este problema. Se demostró que existió un aumento significativo de resultados, mostrando que de un 80% de conocimientos se pudo obtener 100%. Por consiguiente, se logró el objetivo establecido en el proyecto, se generó un impacto favorecedor en los estudiantes y se fortalecieron sus conocimientos.

### **Recomendaciones**

- Buscar más información específica y confiable sobre el tema para que los alumnos comprendan de una manera visible.
- Promover y realizar pláticas sobre la discriminación en las instituciones para una educación de calidad.
- Buscar profesionales capacitados sobre el tema y promover el respeto e igualdad.
- Realizar actividades que ayuden a fomentar el respeto entre profesor, alumno y persona que te rodean.

### **Referencias**

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Educación para la ciudadanía mundial*. <https://es.unesco.org/themes/ecm>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). Objetivo 4. *Educación de calidad*. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-developmentgoals/goal-4-quality-education.html>

Comisión Nacional De los Derechos Humanos. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación* [Archivo PDF]. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/43-discriminacion-dh.pdf>

## Proyecto de intervención “Percepción de estereotipos e igualdad de género”

Eva Alejandra Chan Arenas  
Estefanía Lagarda Ibarra  
Nayely Guadalupe Méndez Ibarra  
Dr. Ana Karina Varela Brito

### **Resumen**

La igualdad de género en México es aún un reto por superar debido a que se siguen presentando día a día problemas de desigualdad de género en ámbitos como el laboral, el familiar, educativo entre otros siendo así una problemática que aqueja a las mujeres si no en su totalidad si en la mayoría de población. En los educandos persiste una desinformación y poco dominio acerca del tema igualdad de género debido a que consideran que no existe desigualdad hoy en día debido a que en sus hogares existe una igualdad en las tareas del hogar, sin embargo, no tienen una estimación de la desigualdad que se vive día a día en México.

Para poder tratar este tema con profundidad y enseñar él porque es tan importante la igualdad de género para el progreso de nuestro país se tiene como proyecto formativo “Percepción de estereotipos e igualdad de género” con el cual se pretende que los alumnos de 1° D de la Escuela

Secundaria Técnica N°5 comprendan desde porque surge el tema de igualdad de género hasta las consecuencias de la desigualdad de nuestro país.

A diferencia del diagnóstico aplicado el resultado que muestra es que se cumplió con el objetivo debido a que los alumnos obtuvieron el conocimiento del tema, con ello han aprendido a diferenciar lo que es igualdad de género, desigualdad de género, aspectos de violencia en alguna relación, diversas formas de dar solución a ello y como se ve la violencia en los géneros masculino y femenino.

Palabras claves: Igualdad de género, educación, violencia de género, aprendizaje, concientización.

### **Introducción**

En el siguiente proyecto que se presenta a continuación consta de V capítulos, en los cuales se da explicación de lo que se realizó en la materia de Práctica Educativa IV. Haciendo una intervención en una institución educativa, presentando el tema de “Percepción de estereotipos e igualdad de género”. Se explica detalladamente todo el proceso de dichas prácticas. El capítulo I se plantea la problemática encontrada, se justifica porque es importante realizar esta investigación y quien se verá beneficiado, además se incluye los objetivos a alcanzar durante el proyecto.

El capítulo II se refiere al marco metodológico, donde se despliegan los conceptos que son de utilidad para la realización del proyecto, para su estructura se organizaron los conceptos en orden.

El capítulo III contiene el marco metodológico el cual hace referencia a los métodos que rigen este proyecto para alcanzar una gama de objetivos establecidos. La metodología permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarla a cabo.

El capítulo IV se refiere al diseño e implementación en donde se observan los materiales y actividades que se utilizaran para las intervenciones.

El capítulo V muestra el análisis de resultados arrojados en el examen de evaluación y las conclusiones que se tuvo en las intervenciones.

Por último, se menciona una serie de recomendaciones propicias para favorecer dicho proceso de aprendizaje.

## **Objeto de estudio**

### **Contextualización**

La institución en la cual se llevó a cabo este proyecto fue en la Secundaria Técnica Número 5 “Tomás Valdez Villegas” fundada hace 52 años en 1969, con clave de centro de trabajo 26DST0005L, ubicada en Calle Rodolfo Campodónico No. 501, Colonia Juárez en Navojoa, Sonora. Dentro de la institución hay 18 aulas, esta cuenta con 950 alumnos inscritos en total por el turno matutino y vespertino y 56 docente laborando. El nombre del director de la Institución Educativa es él maestro Trinidad Valdez Jocobi y el nombre del subdirector es el maestro Ángel Gil Moroyoqui. Actualmente por la situación de contingencia por COVID- 19 se imparten clases con 11 alumnos dentro aula, tomando las medidas de prevención contra la propagación del virus.

### **Planteamiento del problema**

La igualdad de género en México es aún un reto por superar debido a que se siguen presentando día a día problemas de desigualdad de género en ámbitos como el laboral, el familiar, educativo entre otros siendo así una problemática que aqueja a las mujeres si no en su totalidad si en la mayoría de población. La igualdad de género ha tenido avances importantes en México como ejemplo en 2014, el 50% de las candidaturas a los Congresos Federal y locales, sean para mujeres.

Además de que alrededor de 52 municipios son gobernados por mujeres, somos el sexto país con mayor número de mujeres legisladoras, en el Congreso Federal, en 2015, entró en vigor la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual tiene el objetivo de certificar a los centros de trabajo públicos y privados que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral (Irizar A, 2018), se puede observar mediante estos datos que en la política las mujeres hoy en día se encuentran más involucradas y son participes de las decisiones del país, pero aún queda una tarea larga para que esa inclusión no se solamente en la política si no en cualquier ámbito.

Es por ello que se detecta en los educandos persiste una desinformación y poco dominio acerca del tema igualdad de género debido a que consideran que no existe desigualdad hoy en día debido a que en sus hogares existe una igualdad en las tareas del hogar, sin embargo no tienen una estimación de la desigualdad que se vive día a día en México, para poder tratar este tema con profundidad y enseñar él porque es tan importante la igualdad de género para el progreso de nuestro país se tiene como proyecto formativo “ Percepción de estereotipos e igualdad de género” con el cual se pretende que los alumnos comprendan desde porque surge el tema de igualdad de género hasta las consecuencias de la desigualdad de nuestro país.

### **Justificación**

La igualdad de género se busca como un ideal social, sobre todo en México, ya que existe una lucha constante para erradicar factores de discriminación, exclusión y sobre todo violencia, se busca asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo, al igual que reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidado no remunerados, a través de servicios públicos y políticas de protección social, que promuevan el empoderamiento de las mujeres y su participación efectiva en todos los ámbitos de desarrollo.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base para conseguir un mundo próspero y sostenible. Es de gran importancia para las mujeres jóvenes y niñas, ya que requieren al igual que toda persona la facilidad del acceso a la educación; al trabajo, atención médica y a las decisiones políticas y económicas sin distinción de ninguna índole además de poder obtener apoyos por parte del gobierno para la igualdad de género, alguno de ellos son las estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras, el fortalecimiento de igualdad y equidad de género y la prevención del embarazo.

Es por ello que los alumnos tomen una concientización acerca del tema de igualdad de género, que a su vez sean capaces de reconocer las consecuencias de la desigualdad de género que se vive en el país, en su escuela, y en su región además de involucrarlos a participar en una sociedad igualitaria esto se logra mediante dotación de información que resuelvan cuestiones como ¿Por qué surge la igualdad de género?, ¿Qué beneficio tiene para México la igualdad de género?, ¿Cómo podemos ser partícipes de ella?, entre otras.

Se pretende que los alumnos sean capaces de frenar situaciones de desigualdad en su vida cotidiana, además de que estos mismos sean quienes ayuden a seguir compartiendo información

acerca de la igualdad de género y los beneficios que trae consigo para la sociedad y el país en general y por último que cualquier alumna obtenga una igualdad de oportunidades en cualquier ámbito de su vida, más allá de un siempre conocimiento se pretende que los alumnos lleven a la práctica este tema porque beneficiara su vida tanto como para hombres y mujeres.

### **Objetivo general**

Lograr un impacto positivo en los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica #5 “Tomas Valdez Villegas” del grupo “1ro D” con la intervención del proyecto “Percepción de estereotipos e igualdad de género”.

### **Objetivos específicos**

- Determinar el conocimiento de los alumnos del 1ro D del turno matutino de sobre igualdad de género, con un instrumento diagnóstico.
- Diseñar e implementar el proyecto “Percepción de estereotipos e igualdad de género” basado en las necesidades detectadas.
- Evaluar las intervenciones realizadas con el proyecto “Percepción de estereotipos e igualdad de género.”

## **MARCO TEÓRICO**

En el actual capítulo se despliegan conceptos que serán de utilidad para la realización del proyecto formativo sustentable “Percepción de estereotipos e igualdad de género”

### **Igualdad de género.**

La igualdad de género, para El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, significa que mujeres, hombres, niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.

Sin embargo, la realidad sigue evidenciando que niñas, adolescentes y mujeres en su diversidad enfrentan aún hoy mayores desventajas por razón de su género. Las desigualdades históricas que han enfrentado las mujeres en este sentido siguen teniendo impactos



intergeneracionales que alcanzan a la niñez actual. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF, 2019).

### **Desigualdad de género.**

Según la (Sundholm, 2013). Las desigualdades entre los géneros están muy arraigadas en las sociedades. Las mujeres no tienen acceso a un trabajo decente y se enfrentan a la segregación ocupacional y a las diferencias en los salarios por su sexo. A veces también se le niega el acceso a la educación básica y a los servicios de salud.

### **Sexo.**

El "Sexo" se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen al hombre y a la mujer, por ejemplo: las mujeres tienen menstruación, pero los hombres no. (Gobierno de México, 2016).

### **Género.**

La palabra "género" adquiere significación es en el debate contemporáneo sobre el mismo. Este debate está construido por diversas escuelas y corrientes en las que existen divisiones y subdivisiones imposibles de simplificar a riesgo de realizar falsas generalizaciones. Sin pretender aquí detallar este complejo mundo y su evolución histórica podemos identificar al menos que los "estudios de género" comenzaron comentando las características biológicas del ser humano y sus diversos comportamientos a partir de la diferenciación sexual para después hablar de rasgos individuales, construcciones culturales del parentesco y huellas psicológicas al momento de la elección de objeto. (López, 2016).

### **Equidad.**

Es como dice (Moya, et al, 2017) es así como el análisis de la equidad e igualdad de género se fundamenta y se justifica, debido a que su estudio promueve la defensa de los derechos sociales, políticos, económicos tanto de mujeres como de hombres.

### **Ámbito familiar.**

La familia es el primer y más importante ámbito de socialización, en este caso tiene una condición socioeconómica que la ubica en la estructura social y le da acceso a oportunidades y

recursos de modo diferencial. Su posición en esa estructura configura la perspectiva desde la que vive y mira al mundo. (Tapia y Weiss, 2013).

### **Ámbito laboral.**

El ámbito laboral se refiere lograr autonomía personal, por poder realizar prácticas de consumo y vivir la condición juvenil, gracias a la disposición de recursos monetarios propios. El trabajo también les sirve para aprender a asumir mayores responsabilidades o ser más responsables. Representa una posibilidad de crecimiento personal y oportunidades de aprendizaje profesional. (Tapia y Weiss, 2013)

### **Marco metodológico**

El presente capítulo hace referencia a los métodos que rigen este proyecto de investigación para alcanzar la gama de objetivos establecidos. La metodología permite sistematizar los métodos y técnicas necesarias para llevarla a cabo.

### **Diseño-**

Es la metodología que indica cuando el investigador no solo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, si no que desea también resolverlo. En este caso, los sujetos investigados participan como coinvestigadores en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de información, interpretación de esta, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado, etc., (Torres A., 2015).

### **Muestra.**

Los sujetos con los que se está interviniendo son alumnos de secundaria un grupo de 15 niños de los cuales 5 son varones y 10 son mujeres, de un rango de 12 a 13 años, del grado de 1ro D de la escuela secundaria técnica núm. 5.

### **Escenario.**

Escuela Secundaria Técnica Número 5 “Tomás Valdez Villegas”, ubicada en Calle Rodolfo Campodónico No. 501, Colonia Juárez en Navojoa, Sonora.

### **Técnicas de Recolección de datos.**

Se utilizó un instrumento que consistía en 19 preguntas las cuales tiene una clasificación del 1 al 5, siendo el 1) Totalmente en desacuerdo, 2) Desacuerdo, 3) Ni desacuerdo ni en acuerdo, 4) Acuerdo y 5) Totalmente de acuerdo.

### **Técnicas de análisis.**

Se utilizó el programa Excel para el análisis de los resultados dado por el instrumento diagnóstico.

### **Procedimiento.**

Se acudió a la Escuela Secundaria con el fin de presentarle el proyecto al supervisor Ángel Gil, con su aprobación firmó la carta autorización en la cual se presenta el trabajo a realizar, por su parte fue asignado un grupo de primer año con el cual se trabajaría para realizar el proyecto. Posteriormente se realizó la aplicación del instrumento diagnóstico con el fin de conocer los conocimientos de los alumnos sobre el tema: Igualdad de Género, posteriormente se diseñó e intervino con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en los alumnos del grupo 1ro. D de la Escuela Secundaria Técnica No. 5. y finalmente se evaluó el impacto de la intervención.

## **Diseño e implementación**

En este capítulo hace referencia a los materiales y actividades que fueron diseñadas e implementadas en la Escuela Secundaria Técnica N. ° 5 en el grupo 1 “D”, con el fin de cumplir con el objetivo establecido en el proyecto “Percepción de estereotipos e igualdad de género”

# OCTUBRE 2021

13 DE OCTUBRE SE APLICO EL DIAGNOSTICO.

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
			13			

# NOVIEMBRE 2021

MIÉRCOLES 03 NOVIEMBRE, INTRODUCCION DEL TEMA.  
JUEVES 04 DE NOVIEMBRE, VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO, FEMINICIDIOS Y EL FEMINISMO.  
VIERNES 12 DE NOVIEMBRE, ACCIONES PARA LLEVAR A CABO EN LA VIDA DIARIA EN PRO DE LA IGUALDAD DE GENERO, EVALUACION DE LO APRENDIDO.

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
			03 04			
					12	



<b>ESCUELA</b>	Secundaria Técnica N°5	<b>GRADO Y SECCION</b>	1D
<b>PROFESOR(A) DEL GRUPO</b>		<b>PRACTICANTES</b>	Alejandra Chan Arenas y Jonathan Octavio Valenzuela Ayala
<b>PERIODO DE APLICACIÓN</b>			

<b>BLOQUE 1</b>		Lección 1.	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN</b>		<b>APRENDIZAJE ESPERADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la igualdad?</li> <li>• ¿Por qué surge la igualdad de género?</li> <li>• ¿Qué es la desigualdad?</li> <li>• ¿Cómo podemos llevarlo a cabo a nuestra vida diaria la igualdad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión e interacción en equipo y grupo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y comprensión del tema de la igualdad y desigualdad al mismo tiempo de cómo transferirlo en la vida cotidiana.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>AMBITOS</b></p> <p>Ambiente escolar y vida cotidiana</p>			
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA   3 HORAS</b>			

**INICIO – 10 min.**

Se comenzará con una lluvia de ideas acerca de los conocimientos previos de la igualdad y acontecimientos acerca de la igualdad de género que ellos han visto o percibido.

**DESARROLLO – 50 min.**

Los practicantes brindarán a los alumnos la información que acerca de la igualdad de género y la desigualdad mediante una clase teórica donde los alumnos podrán intervenir si se presenta alguna duda, el material de apoyo que se usara serán rotafolios.

**CIERRE – 25 min.**

Los alumnos con la información brindada realizarán un cartel colaborativo donde en un solo rotafolio que irá pegada en el pizarrón alumno por alumno pasara a escribir por que considera importante la igualdad o bien podrán realizar un dibujo en su cuaderno

que exprese la importancia de la igualdad o las consecuencias de la desigualdad de género.

**DESCANSO– 10 min.****INICIO – 10 min.**

Se comenzará con una actividad de gimnasia cerebral donde se les mostrara el nombre de un color escrito con otro color distinto y tienen que decir el nombre no el color, participaran todos los alumnos de manera ordenada.

**DESARROLLO – 50 min.**

Se comenzará con una plática acerca de los avances que ha tenido la igualdad de género además de los beneficios que han obtenido las mujeres, pero también se les mostrara lo que falta aún por avanzar, siendo así que a los alumnos se les brindara una hoja con anécdotas sobre desigualdad de género que han vivido mujeres que laboran día a día, posteriormente a la lectura seleccionaran la que más les haya impactado.

**CIERRE – 25 min.**

Los practicantes llevaran un cubo donde ese será lanzado por cada uno de los alumnos, el cubo tendrá las siguientes preguntas referentes a la lectura anterior, como ¿Alguna vez te has sentido en una situación de desigualdad de género?, ¿Qué consejo le darías a la mujer de la anécdota?, ¿Si la mujer de la historia fuera una amiga, familiar o conocida tuya qué harías?, ¿Consideras que vivimos en una sociedad igualitaria?, entre otras.

<b>EVALUACION</b>	<b>REFERENCIA, RECURSOS, MATERIALES</b>
-------------------	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación activa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rotafolio</li> <li>▪ Plumones.</li> <li>▪ Colores.</li> <li>▪ Cubo</li> <li>▪ Hojas</li> <li>▪ Basado en hechos reales: <a href="http://eldiario.es">historias de discriminación laboral (eldiario.es)</a></li> </ul>
<b>AJUSTES RAZONABLES</b>	<b>OBSERVACIONES E IMPREVISTOS</b>
Ninguno	

## **Análisis de resultados**

El presente capítulo hace referencia al análisis de los datos arrojados en los instrumentos aplicados a los sujetos, a continuación, se realiza una relación de estos.

A lo largo de 4 semanas que vislumbran del 13 de octubre al 12 de noviembre se efectuó el proyecto denominado “Percepción de estereotipos e igualdad de género” en el cual tiene como objetivo lograr un impacto positivo en los alumnos de la Escuela Secundaria Técnica # 5 “Tomas Valdez Villegas” del grupo “1ro D” con la intervención del antes mencionado proyecto, el cual constaba de clases teóricas y actividades involucrando a los alumnos a ser partícipes de ellas para estimular su aprendizaje.

En total fueron 3 intervenciones educativas cada una de 3 horas, sumando así 9 horas donde se implementó el proyecto. Dichas actividades buscaban que los sujetos comprendieran la importancia de la igualdad, el por qué surgió, cuáles son las consecuencias de la desigualdad entre otras vertientes de esta misma; El proyecto “Percepción de estereotipos e igualdad de género” brindaba la información más relevante para los sujetos permitiéndole así que conociera las consecuencias de la desigualdad e historia de mujeres que han sufrido este tipo de consecuencias, como la violencia en el noviazgo puede propiciar más a la desigualdad de género, y acciones que se pueden fomentar la igualdad de género.

A diferencia del diagnóstico aplicado el resultado que muestra es que se cumplió con el objetivo debido a que los alumnos obtuvieron el conocimiento del tema, con ello han aprendido a diferenciar lo que es igualdad de género, desigualdad de género, ciertos aspectos de violencia en alguna relación, diversas formas de dar solución a ello y como se ve la violencia en los géneros masculino y femenino.

## **Conclusión**

Con la implementación del proyecto “Percepción de estereotipos e igualdad de género” se obtuvieron resultados positivos, una constante participación y disposición por parte de los sujetos siendo así que estos mismos por su enorme interés en el tema proponían alternativas para mejorar la desigualdad

que se vive actualmente en el mundo, a su vez los sujetos estaban cocientes del amplio camino que falta por resolver para vivir en una sociedad igualitaria.

Todos los temas sensibles que se abordaron en la aplicación del proyecto como es el tema del feminicidio, feminismo y violencia en el noviazgo se trataron de la manera más respetuosa, sensible y discreta que se pudo, se le aclaró a los sujetos que el tratar como temas de movimiento de masas como el feminismo no es una imposición de creencias, es meramente educativo y explicativo, para el tema de violencia en el noviazgo los docentes en formación tomaron un curso en 2019 por parte de la Universidad de Sonora URS.

Se percibió a sujetos empáticos, solidarios y responsables ante la problemática además de inquietud por enriquecerse de nuevos conocimientos debido a que todos llegaron a la conclusión que para que exista un progreso ante situaciones como esas deben educarse las futuras generaciones como lo son ellos, los sujetos también pudieron exponer sus dudas que se generaron durante las clases y siendo así pudieron comprender mejores acciones que existen en su entorno.

En conclusión, dado los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados, se da a conocer que la intervención ha sido satisfactoria puesto que se logró el objetivo el cual fue lograr un impacto favorable en los jóvenes y captar su atención en las charlas, así desarrollar habilidades innovadoras en este proceso educativo, fortaleciendo los conocimientos y competencias establecidas. El docente en formación será de importancia en la creación de nuevas estrategias y competencias educativas promovidas en el aprendizaje, con las pláticas sobre igualdad de género y así los alumnos puedan conocer a fondo el tema y saber sus derechos igualitarios, de la misma manera a la construcción de aprendizajes propios.

### **Recomendaciones**

- Identificar qué áreas de oportunidad presentan los alumnos, para impartirles cursos, conferencias que les permitan desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos para la vida diaria.
- Dotar a los adolescentes con valores, conocimientos y actitudes que les permitan vivir en una sociedad, libre, tolerante, pacífica y justa.
- Estar en constante repaso acerca del tema de igualdad de género.
- Adaptación de nuevas acciones que propicien a una igualdad de género.
- Mantener la motivación hacia el tema y todas las ramas que surgen de este mismo.



- Explicarle al alumno como puede ser parte de una sociedad igualitaria sin importar la edad que este posea.
- Los padres deben contribuir a que sus hijos se desenvuelvan en un hogar donde se compartan las tareas del hogar.

### Referencias bibliograficas

- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Igualdad de género*. UNICEF. Recuperado 22 de octubre de 2021, de <https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero>
- Gobierno de México. (2016). *¿A qué nos referimos cuando hablamos de “sexo” y “género”?* <https://www.gob.mx/conavim/articulos/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-sexo-y-genero>
- López, G. R. (2016). *Persona, sexo y género. Los significados de la categoría «género» y el sistema «sexo/género»*. SciELO. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-24062016000200139](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-24062016000200139)
- Moya, V., Digna, M., Peñaherrera M., Vinueza, L., y Jenny, L. (2017). LA EQUIDAD DE GÉNERO COMO PARTE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MERCADO LABORAL DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA DEL ECUADOR. *Revista Ibero Americana de Estrategía*, 16(4),23-36.[fecha de Consulta 22 de Octubre de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331253804003>
- Sundholm, M. (2013). *ONU-Mujeres: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres – Oficina del Secretario General para la Juventud*. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado 22 de octubre de 2021, de <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/07/onu-mujeres-entidad-de-las-naciones-unidas-para-la-igualdad-de-genero-y-el-empoderamiento-de-las-mujeres/>
- Tapia, G., y Weiss, E. (2013). ESCUELA, TRABAJO Y FAMILIA Perspectivas de estudiantes de bachillerato en una transición rural-urbana . *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, VOL. 18, PP 1165-1188. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v18n59/v18n59a7.pdf> 87

## **Clima laboral como factor clave en el rendimiento productivo de una empresa autoservicio**

Jose Flavio Zavala Zatarain

### **Resumen**

La presente investigación tiene como objetivo, evaluar el clima laboral como factor clave en el rendimiento productivo de la empresa autoservicio Mas, cuya encuesta se hizo con 54 personas, que laboran en el área de producción. Uno de los problemas que se detecta dentro de la organización, objeto de estudio, es la falta de ambientes de trabajo adecuados para sus trabajadores, a esto, se suma la exigencia por la parte directiva, en exigir ventas y productos en tiempo récord, sin las medidas o correctivos necesarios.

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó un tipo de investigación descriptiva con técnicas cualitativas, a través de aplicación de encuestas, con una muestra estratificada. Los resultados obtenidos, señalan que, el clima laboral en los trabajadores dentro de la organización es el adecuado, impactando positivamente en el rendimiento productivo de la empresa. Al respecto, se concluye que, las organizaciones deben prestar atención, en generar ambientes laborales adecuados en los trabajadores, para que estos, a su vez, puedan mejorar su nivel de productividad.

### **Introducción**

Algunos veces nos hemos preguntado sobre que es el clima laboral? Sobre quien inicio y para que nos sirve en la vida?

Es algo interesante saber este tipo de tema ya que en algún futuro nos puede ayudar en nuestra empresa o ya bien en algunos de los trabajos que tengamos, claro que en algunos de los casos muchas veces no sabemos identificar cual es el tipo de clima que tenemos, para esto las personas han sacado encuestas para saber con que tipo de clima se trabaja.

El clima dentro de las organizaciones afecta de manera positiva o negativa las relaciones de las personas que interactúan en la misma. Existen varios aspectos que inciden en el clima tales como el tamaño de la empresa, el estilo de la dirección (jerarquía), el ambiente social que está integrado por aspectos como el compañerismo, la comunicación y los conflictos entre las personas o departamentos, también están las características personales que son las aptitudes, actitudes y motivaciones que tienen las personas para hacer sus tareas.

Antecedentes.

A lo largo de la historia de la Administración, el ser humano ha evolucionado de manera gradual, desde los grandes clásicos como Taylor y Fayol hasta la era de la Administración Moderna. De esta forma Delgado (2002:4), comenta que en la escuela clásica de la Administración es hasta finales del siglo XIX en que aparecen dos grandes figuras pilares de esta época de la evolución de la Administración Científica: Frederick W. Taylor (1856-1915) en los Estados Unidos de Norteamérica, y el francés Henri Fayol (1841-1925), los cuales aunque contemporáneos realizaron cada uno diferentes aportaciones. Ejemplo de lo anterior son las siguientes aportaciones de Taylor como son:

1. La necesidad de desarrollar la Administración como disciplina científica.
2. Seleccionar científicamente al trabajador, de tal forma que el empleado sea responsable de las tareas para las cuales está verdaderamente capacitado.
3. Capacitar y desarrollar científicamente al trabajador
4. Colaborar entre patrones y empleados Si bien es cierto que el enfoque de Taylor fue principalmente visto desde lo económico, en sus últimos años Taylor manifestó un gran interés sobre la dignidad del trabajador aunque esta fase de sus ideas y principios no fue tan conocida. La aportación que Henri Fayol realizó a la evolución del pensamiento administrativo se centró, no tanto en el individuo, sino en la organización entendida como una entidad productora de bienes y/o servicios (Ibidém, 1).

A diferencia de Taylor mencionan Terry y Franklin (1985:45) los esfuerzos de Fayol se referían a la “Administración Clásica”, el foco era la empresa como un todo, no solo un segmento de ella. Fue un pionero del concepto de considerar que la Administración estaba compuesta de funciones y su trabajo proporcionó un amplio marco de trabajo a partir del cual podía estudiarse y desarrollarse a la Administración. Dentro de sus aportaciones están:

1. Áreas funcionales
2. Universalidad de la Administración

3. Los 14 principios (unidad de mando, autoridad, unidad de dirección, centralización, subordinación de interés particular al general, disciplina, división del trabajo, orden, jerarquía, justa remuneración, equidad, estabilidad, iniciativa y espíritu de equipo)

4. Modelo del proceso administrativo sin lugar a duda Taylor se enfocó a resolver los diversos problemas que se presentaban en el área de producción principalmente la deficiencia en el desempeño de los trabajadores.

Fayol dirigió sus esfuerzos hacia la identificación de las funciones administrativas y a establecer los llamados principios de la administración en donde universaliza estos conceptos. A pesar de que no se hablaba de clima organizacional Taylor mencionó a su modelo tradicional en donde los gerentes determinaban cual era la forma más eficiente de realizar tareas de manera repetitiva y después motivaban a los trabajadores mediante un sistema de incentivos salariales. Sin duda los trabajadores eran motivados mediante ganancias económicas. Cabe señalar que en teoría los gerentes eran la representación del liderazgo en el equipo de trabajo y que como un método estratégico para esos tiempos era entre más producción más dinero.

Uno de los principales propulsores de esta escuela es Elton Mayo, así Hellriegel, Jackson y Slocum (2002:55) describen que el respaldo más sólido al planteamiento conductual provino de estudios efectuados entre 1924 y 1933 en la 11 planta de Hawthorne de la Western Electric Company en la ciudad de Chicago. Estudio que pretendió comprobar el incremento de la productividad de los trabajadores, aumentando o disminuyendo la iluminación ambiental. Con lo anterior se establece que la productividad del grupo varía por la atención que reciben los empleados por sus jefes, y la cohesión del grupo independientemente de las condiciones ambientales.

Terry y Franklin (1985:46) consideran que el punto importante y focal de la acción administrativa es el comportamiento del ser humano. Qué es lo que se logra, cómo se logra y por qué se logra se considera en relación con su impacto e influencia

sobre las personas que son el componente de verdadera importancia no tan solo de la administración sino de las organizaciones. En esta etapa de la administración los temas de estudio se focalizaron en los aspectos de índole estructural dentro de las empresas u organizaciones, analizando básicamente conceptos ligados con la autoridad, determinación de reglas y normas, la burocratización, teniendo como columna vertebral la visualización de organización de manera conjunta y no separada. El desarrollo de esta escuela es mérito de Weber vale la pena resaltar que esta escuela clasifica a la sociedad en tres tipos:

- a) Las tradicionales
- b) Las carismáticas
- c) Las legales

Para Jiménez Castro (2000) las primeras están dominadas por características patriarcales y hereditarias, las segunda por místicas, arbitrariedad y personalismo y la tercera por los enfoques y regulaciones jurídicas, racionales o burocráticas, con predominio de las normas impersonales y búsqueda de la racionalidad para la elección de los medios y de los fines.

Sin lugar a duda Weber para esta escuela desarrolló grandes aportaciones como fue la de teoría de estructuras de autoridad, así mismo hace énfasis a las actividades de la organización con base en las relaciones de autoridad. Así mismo describió un modelo ideal de organización a la cual llamó burocracia, principalmente caracterizada por la división del trabajo, definición clara de la autoridad, reglas y normas dentro de la organización.

En esta escuela se preocuparon por el concepto de hombre organizacional, es decir el concepto del hombre que desempeña tareas de manera simultaneas en diversas organizaciones. Para Chiavenato (2011:56) hace referencia respecto a esta escuela que en la sociedad que vivimos, formada por organizaciones, cada persona representa un papel diferente y el hombre es un apéndice de las organizaciones y no vive fuera de ella, pues las necesita para obtener la satisfacción de todas sus necesidades primarias y secundarias. Esta perspectiva concilia e integra los conceptos del hombre económico y el hombre social. A diferencias de las anteriores escuelas en donde estaban focalizados particularmente en las organizaciones u empresas industriales desde el punto de vista de la producción, en la escuela estructuralista no dejan de ver la producción pero la abordan desde el punto de vista social, es decir no conciben a la organización como entes aislados sino como parte fundamental de un sistema social en donde de manera permanente se mantienen relaciones continuas con el medio o entorno que los rodea como son las variables políticas, culturales, sociales, económicas, etc

Aunque no se aborda todavía en esta escuela el termino de clima organizacional desde el punto de vista de esta escuela los entes que laboran en la institución deberían sentirse parte importante de ellas, ya que podría entenderse que la organización es el medio en donde el ser humano se desenvuelve de no ser así podríamos decir que estarían experimentando la frustración. Es aquí en esta escuela donde se analiza a cada individuo que forma parte de una organización estudiando en ellos su comportamiento poniendo especial énfasis en sus emociones, atenciones, estímulos, entre otros. En otras palabras se comienza a analizar los estilos de trabajo de cada trabajador o gerente, los efectos psicológicos que impactan en la producción y las condiciones físicas y de seguridad de su entorno que los rodea.

Así mismo Chiavenato (2014:240) menciona que la teoría conductista parte de la conducta individual de las personas para explicar la de las organizaciones. Para poder describir la conducta de los individuos es preciso estudiar la motivación humana, que representa uno de los temas centrales de la teoría conductista de la administración y un campo que recibió un volumen enorme de aportaciones. Los autores conductistas observaron que los administradores deben de saber cuáles son las necesidades de las personas para así comprender mejor la conducta humana y deben de utilizar la motivación como arma para mejorar la calidad de vida dentro de la organización. Con lo anterior se hace referencia que desde la escuela científica en donde predominaron las aportaciones de Taylor, con su modelo tradicional ya hablaba del termino motivación. Uno de los principales teóricos que aportó mucho a esta escuela sin duda fue Abraham H. Maslow quien afirmaba que las necesidades humanas se presentan en niveles jerarquizados por orden de importancia e influencia en donde describe lo siguiente:

1. Necesidades fisiológicas
2. Necesidades de seguridad

3. Necesidades sociales
4. Necesidades de estima
5. Necesidades de autorrealización

Sin embargo en esta escuela conductista hubieron más contribuciones como la teoría x y la teoría y, la teoría de los sistemas de administración de Likert caracterizada en razón de cuatro variables: proceso decisorio, sistema de comunicación, relaciones interpersonales y sistema de premios y castigos. Con certeza podemos afirmar que el nacimiento de clima organizacional se da en la escuela conductista.

Para Uribe Prado (2015:39) la investigación y el estudio del clima organizacional se han desarrollado desde mediados del siglo XIX. En tiempos recientes, la investigación en clima organizacional ha sido activa, diversa y a lo largo de más de 50 años se ha generado múltiples investigaciones, definiciones e instrumentos de medición.

Según lo señalado por Uribe Prado (2015:40) las primeras definiciones al respecto que se obtuvieron son las siguientes: Forehand y Gilmer (1964) definen al clima organizacional como un conjunto de características percibidas por los trabajadores para percibir a una organización y distinguirla de otras, su estabilidad es relativa en el tiempo e influye en el comportamiento de las personas en la organización.

Taguiri y Litwin (1968) consideran al clima organizacional como resultado de un conjunto de interpretaciones que realizan los miembros de una organización y que impactan en sus actitudes y motivación. Es por ello que el clima organizacional es una característica con una cierta estabilidad de la calidad del ambiente interno de una organización, la cual es experimentada por sus miembros, influye en su comportamiento y puede ser descrita en 13 términos de valores de un particular conjunto de características o atributos de la organización.

Campbell, Dunnette, Lawler y Weick (1970), basados en las propiedades del clima organizacional lo definen como un conjunto de atributos específicos que pueden ser inducidos de la forma en que la organización acuerda con sus miembros. Para los individuos, el clima organizacional forma de un conjunto de atributos y expectativas las cuales describen a la organización en términos de características resultados de comportamiento y contingencias.

### **Justificación**

El clima de una organización es uno de los aspectos más frecuentemente mencionados en el diagnóstico organizacional. Se trata de un tema que se plantea en la década de los sesenta, junto con el surgimiento del Desarrollo Organizacional y de la teoría de sistemas al estudio de las organizaciones.

El análisis del clima organizacional debe ser para un lugar de trabajo que pueda brindar buena relación con todo el personal de la organización en donde se pueda valorar los esfuerzos de cada trabajador y sobre todo buscar los mismos objetivos y resultados, en el que cada personal aporte sus experiencias y sus capacidades para la realización de cada trabajo que se realice en la organización.

La presente investigación se realizó para conocer de una manera directa e intentando descubrir, los factores que influyen en el nivel del clima laboral y organizacional que presenta actualmente la unidad de trabajo.

### **Objetivo general**

Identificar cual es el tipo de clima laboral representa la empresa

### **Objetivo específico**

busca reconocer la experiencia de los trabajadores en torno a temas específicos como las políticas corporativas o las prácticas definidas en cada departamento o área.

### **Clima laboral.**

El clima laboral influye significativamente en los sentimientos de los empleados. Cuando una empresa se caracteriza por tener un ambiente de trabajo positivo, es decir, que fomenta la participación de los trabajadores, el compañerismo y la cultura organizacional, puede asegurar el logro de los objetivos.

Tener un clima laboral positivo es esencial para que los empleados de una organización se sientan contentos y realicen sus actividades motivados y dispuestos a lograr los objetivos. Es por eso, que debes esforzarte por mejorar continuamente el entorno de trabajo.

¿Qué es el clima laboral?

Clima laboral se le conoce al ambiente que se desarrolla entre los empleados dentro de una empresa u oficina.

La calidad del clima laboral influye directamente con la satisfacción de los trabajadores y con ello mejora notablemente la productividad.

Siguiendo esta lógica mientras que un buen clima laboral se orienta hacia los objetivos generales de la empresa, un mal clima destruye el ambiente del trabajo ocasionando situaciones de conflicto o malestar de los empleados y esto genera bajo rendimiento, de ahí la importancia de aplicar encuestas para empleados que nos ayuden a medir el nivel de satisfacción del empleado.

Calidad del clima labora.

Esta se encuentra muy relacionada con el manejo social de los directivos, con el comportamiento que tienen hacia los trabajadores y la manera en la que se relacionan, la interacción que tienen con la empresa así como de las herramientas que se utilizan y las características propias de los empleados.

Por ejemplo: cuando "Starbucks" logró su expansión a nivel mundial, Howard Behar, quien fuera el presidente de esta gran empresa, comenzó a mandar felicitaciones escritas a cada empleado el día en que cumplieran años, esto le daba a cada uno de ellos un valor agregado ya que ninguno

creía ser un empleado más y todos se sentían especiales. Este tipo de acciones han hecho que esta marca sea reconocida a nivel mundial.

Lograr un buen clima laboral dentro de una organización es responsabilidad de los directivos, que con su cultura y con su manera de gestionar deben preparar el terreno adecuado para que este se desarrolle plenamente.

Aquí consejos para lograr un buen clima laboral.

¿Quién mide el clima laboral?

El departamento de Recursos Humanos es el indicado para evaluar el clima laboral que existe dentro de la empresa y así poder tomar decisiones para mejorarlo si es necesario.

En QuestionPro nos preocupamos para que puedas medir el clima laboral dentro de y es por eso que te damos las herramientas necesarias para lograrlo; en nuestra plataforma podrás hacer encuestas en línea que te permitirán escuchar la voz de tus empleados, saber qué cosas puedes mejorar y cuales otras estás haciendo bien.

Te comparto nuestra infografía con 14 razones para hacer una encuesta de clima laboral diferente.

Un buen clima laboral repercute de manera directa en el desempeño y satisfacción de los empleados. Si no es el adecuado, no lograrán desarrollar todo el potencial, aún teniendo las aptitudes necesarias para cubrir el puesto.

Determinar y analizar en qué estado se encuentra la satisfacción laboral de los empleados, ayuda a las empresas a detectar factores que influyen en la obtención de los resultados esperados.

Factores que influyen en el clima laboral de una organización

Liderazgo flexible. Tener la capacidad de adaptarse a múltiples situaciones laborales, facilita un clima de trabajo positivo que guiará a la empresa al éxito.

Relaciones sanas. Para ello debe haber un respeto y buena comunicación. Estos dos puntos repercuten en el ánimo general de la empresa y a su vez es percibido por los clientes.

Autonomía. El tener independencia en tareas habituales genera un buen clima laboral. Dale la certeza a tu fuerza laboral de que confías en su labor y lograrás también la felicidad en el trabajo.

Igualdad. Cerciórate de que todos los miembros de la empresa sean tratados con criterios justos para evitar injusticias y envidias entre ellos.

Espacios de trabajo óptimos. Ofrece el espacio adecuado para que el empleado desarrolle su trabajo, desde un lugar limpio, con buena iluminación, buena distribución de espacios y que cuenten con las herramientas necesarias para realizar su labor.

Reconocimiento. En una empresa, el reconocimiento del trabajo bien hecho motiva a los empleados a crear un espíritu competitivo. Una gran manera de lograrlo es haciendo una encuesta para elegir al empleado del mes.



¿Cómo medir si existe un clima laboral positivo en mi organización?

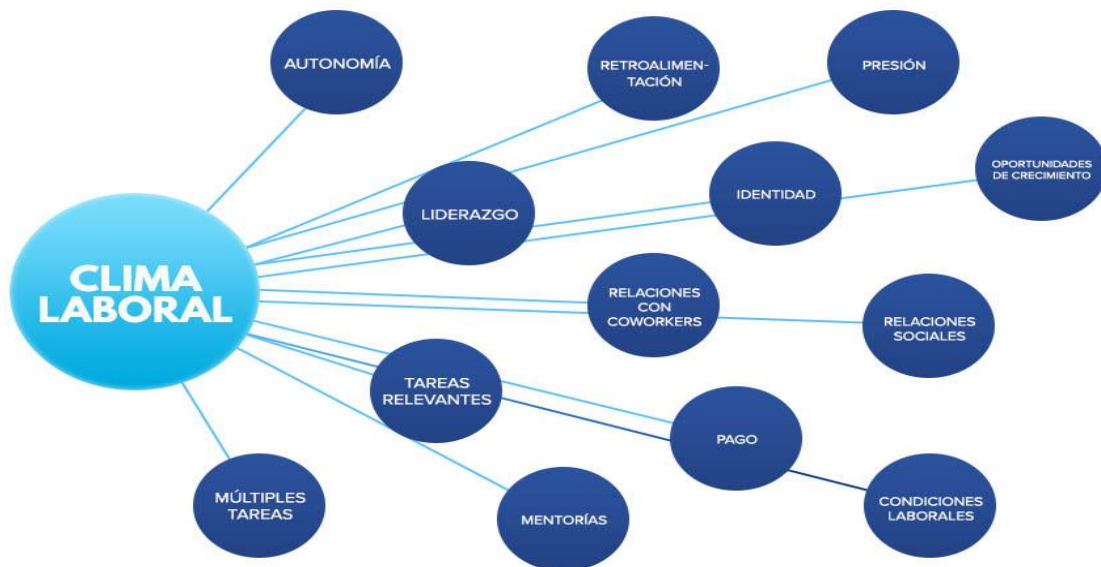
Haz una encuesta de clima laboral e identifica si tu fuerza laboral se sientan bien de llegar al trabajo, esto proporcionará la motivación necesaria para que puedan realizar mejor su labor y ser más productivos. Entre los puntos que puedes medir están:

**Comunicación:** Haz preguntas que te ayuden a conocer si existe comunicación abierta y transparente entre empleados y con sus superiores y haz un análisis del sentido de pertenencia dentro de la organización. A través de una encuesta puedes conocer si los empleados están conscientes de que su trabajo repercute en los resultados generales de la organización. Pídeles su opinión sobre nuevas ideas que ayuden a mejorar los procesos de trabajo.

**Equilibrio trabajo-vida.** Si conoces los puntos que contribuyen a la falta de equilibrio entre su vida laboral y personal podrás resolver aquellos factores que contribuyen a la falta de satisfacción en el trabajo. Además los empleados se sentirán más seguros si saben que la empresa se preocupa también por otros aspectos de su vida.

**Necesidades de capacitación.** Evalúa las necesidades formativas de tu fuerza laboral, haz una encuesta para conocer cuáles son los temas en los que necesitan capacitarse y mejorar en su área de especialidad. Esto no solo beneficia a los empleados en su formación profesional, sino a toda la organización, pues tendrán a trabajadores mejores capacitados.

**Trabajo en equipo:** Evalúa si existe el apoyo para resolver los problemas de la compañía, si existe unidad en el equipo. No es tarea fácil, pues esto implica la aceptación y tolerancia de las diferencias en las perspectivas y estilos de trabajo entre compañeros. Es necesario que vean que están trabajando hacia un objetivo común antes de que puedan ver más allá de las diferencias. ¡Motívalos!



FACTORES DEL CLIMA LABORAL

## Tipos de clima laboral

### Clima laboral autoritario

Este tipo de empresas se basa en una relación jerárquica y sin flexibilidad. Los líderes o directivos no confían en el trabajo de sus colaboradores y la comunicación en la empresa es escasa o casi nula. Tiende a ser un clima en el que lo que se dice, se hace y no hay instancias de creatividad, flexibilidad, opinión o desarrollo profesional. Por otro lado, la toma de decisiones la evalúan y deciden solamente los altos cargos, sin considerar opiniones de distintos equipos u áreas.

### **Clima laboral Paternalista.**

Se trata de un clima que se da en aquellas empresas más estructuradas. Existe una relación formal entre los altos cargos y los demás colaboradores, pero generalmente es más superficial. La confianza y la comunicación entre ellos es bastante débil. Falta comunicación, información e interés por las necesidades u opiniones de los trabajadores. En general, las decisiones las toman los altos cargos y los colaboradores no se sienten muy comprometidos con la organización.

### **Clima laboral Consultivo.**

En este tipo de clima laboral, la directiva posee confianza en sus colaboradores y tiene gran consideración en su trabajo, desarrollo profesional y opiniones respecto a las temáticas a tratar. Si bien la toma de decisiones la realizan los altos cargos, la decisión se encuentra basada en la opinión y los comentarios de los colaboradores. Hay un ambiente más dinámico y proactivo, en donde fluye la comunicación y la confianza entre los equipos.

### **Clima laboral Participativo.**

Este tipo de clima se da en empresas en donde no existe una jerarquía vertical, más bien horizontal. Existe una gran confianza por parte de la directiva ante sus colaboradores y la opinión que tengan los trabajadores es primordial para la toma de decisiones. De hecho, muchas veces las decisiones se toman en conjunto y buscan un bien común para el negocio y el desarrollo profesional de los colaboradores.

Es el tipo de clima que todos quieren tener, pues se basa en confianza mutua, gran comunicación y entrega de información, los colaboradores se sienten comprometidos con la organización y están motivados por alcanzar los objetivos, pues les compete a todos. Además, la empresa entrega oportunidades para desarrollarte profesionalmente y el reconocimiento de una buena labora, es destacada entre los colaboradores. No solo la comunicación, la confianza y la información ayudan a un buen clima laboral, sino que también el entorno en el que los colaboradores se desarrollan, logran crear un lugar de trabajo mucho más feliz.

## **Ventajas y desventajas**

### **Ventajas**

#### **Trabajo en equipo.**

Es difícil medir el clima laboral en una empresa. Sobre todo si se trata de una en desarrollo, aunque ciertamente las sensaciones de calidez y buen ambiente se respiran y perciben en el aire. Cuando existe un buen ambiente laboral hay un mayor trabajo en conjunto, todos trabajan para una misma meta, sin rencores de ningún tipo, ni canibalismo de trabajo.

### **Mayor rendimiento laboral.**

Cuando un trabajador se siente a gusto dentro de la empresa, lo expresa mediante su actitud y su rendimiento. En un buen ambiente laboral, el empleado se siente mucho más confiado y seguro de sí mismo. Además de tener una conexión tanto con sus compañeros de trabajo como con la empresa. Lo que se resume en una mayor producción y capacidad de sacrificio por ella.

### **Mayor participación sobre el proceso creativo.**

Una de las mayores ventajas de cuando se tiene un clima organizacional apto para explotar tus talentos. Y el empleado se siente a gusto en la empresa, querido y bien apreciado, este no tendrá dudas al momento de querer aportar todas sus ideas y su creatividad a favor de que la empresa crezca. Todo esto beneficia a la empresa ya que tiene ideas gratuitas y empleados comprometidos con el proyecto.

### **Desventajas**

#### **Desmotivación.**

Si la empresa no logra cumplir con las expectativas del trabajador. Este suele desmotivarse rápidamente. Perdiendo interés y bajando su capacidad productiva.

#### **Perdida de metas.**

Un mal clima laboral puede generar conflictos entre compañeros de trabajo, inclusive entre los jefes. Dificultando el cumplimiento y asignación de tareas entre los trabajadores. Esto hace que se sientan bajo estrés y una carga pesada, ya que los objetivos no son claros o existe falta de comunicación.

### **Elementos de un buen clima laboral**

Dirección/Liderazgo positivo.

Comunicación asertiva.

Sistemas de compensación.

Salario emocional.

Relaciones interpersonales sanas.

Autorrealización.

### **Objetivos de un buen clima laboral.**

Facilitar la comunicación y la relación entre los miembros de la empresa.

Aumentar la seguridad en los equipos de trabajo para participar en las acciones y decisiones de la empresa.

Incrementar el interés en los objetivos de la empresa.

Aumentar la satisfacción laboral a través del sentimiento de grupo y el reconocimiento.

Evitar el ausentismo laboral.

Mejorar la productividad laboral.

Mejora el estado anímico, físico y mental de cada trabajador.

Incrementa la creatividad de los colaboradores.

Facilita la relación del empleado con el entorno y los compañeros

Mejora la gestión de los equipos de trabajo.

### **Empresas que participaron en la investigación**

Auto servicio Mas S.A. DE C.V.

### **Hipótesis**

Los empleados de la empresa pueden saber cuál es el clima laboral en el cual ellos están.

### **Encuesta.**

Contesta lo mas sincero posible el siguiente cuestionario, subrayando la respuesta que según sea tu respuesta.

1.-Tengo conocimiento de quien es el responsable de cada proceso que se desarrolla en mi área de trabajo

- Si
- No
- Tal vez

2.-En mis inicios, en este trabajo me indicaron como debía hacerlo

- Si
- No

3.- Me siento bien con la organización

- Siempre

- Nunca
- A veces

4.- Puedo contar con mis compañeros de trabajo cuando los necesito

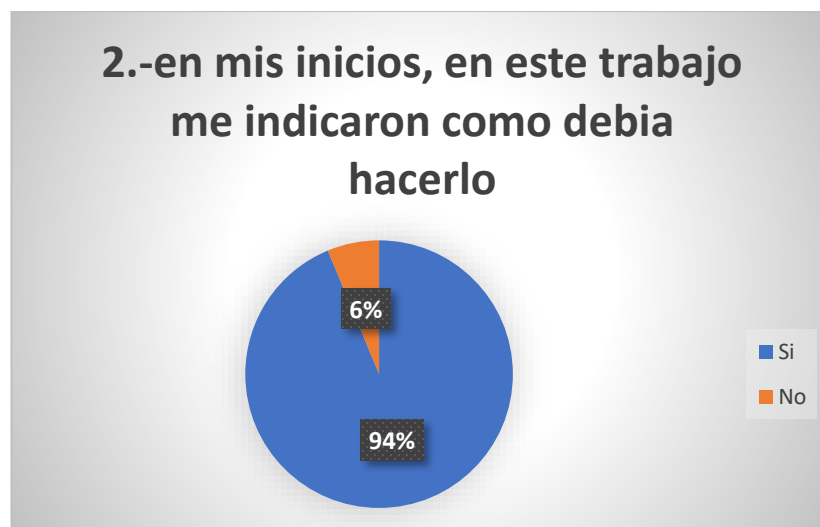
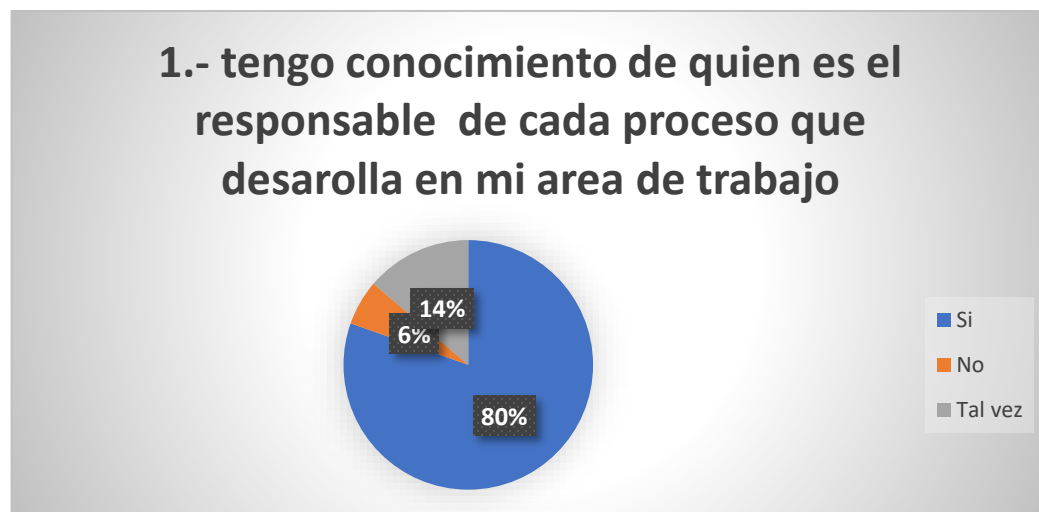
- Siempre
- Nunca
- A veces

5.- En mi área de trabajo se fomenta el trabajo en equipo

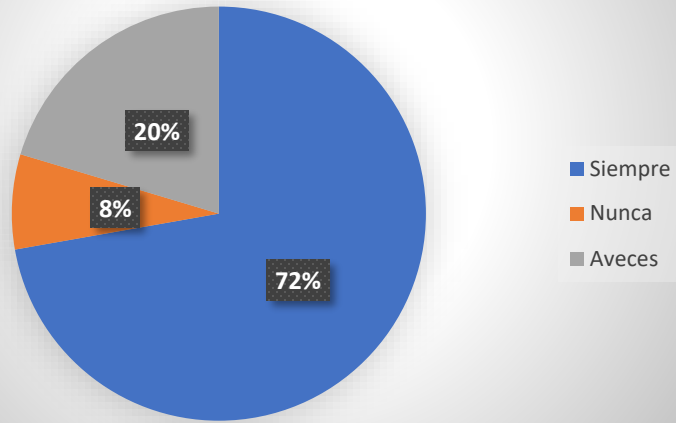
- Siempre
- Nunca
- A veces

### Resultados

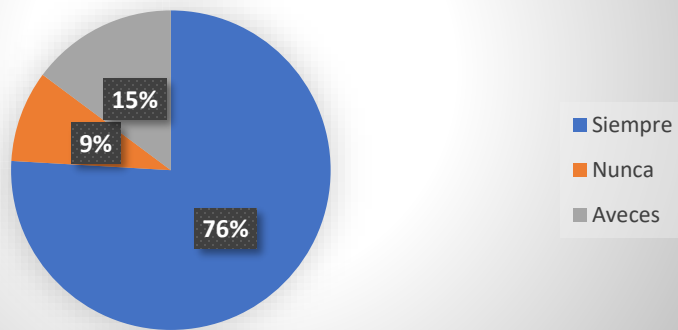
Los siguientes resultados son de una encuesta realizada a 54 empleados de la empresa Autoservicio Mas S.A. de C.V para tener información sobre el clima laboral en las distintas áreas de la empresa.



### 3.-me siento bien en mi area de trabajo



### 4.- Puedo contar con mis compañeros de trabajo cuando los necesito



## 5.- en mi area de trabajo se fomenta el trabajo en equipo



### Conclusiones

En el ambiente laboral hay muchos tipos de personas muchas veces o siempre se podría decir con distintas personalidades que en algunas ocasiones chocan y suelen tener un pésimo clima laboral y se crean conflictos en la empresa pero no siempre es así además de una capacitación se puede trabajar en equipo y aprender uno del otro.

En el trabajo anterior dimos a conocer un poco sobre el clima laboral sus antecedentes, sus ventajas y desventajas además que trabajamos con una empresa para ver como estaba su clima laboral que como toda empresa tiene algunos inconformes pero en si esta funcionando bien en cuestión de clima laboral.

### Recomendaciones

Para poder mejorar el ambiente es bueno hacer que los empleados se conozcan bien o algo por el estilo pero que haya comunicación entre ellos no solo entre los subordinados también entre los trabajadores de oficinas con ellos también es importante para que la empresa mejore en su día a día.

### Referencias bibliograficas

<https://www.uv.mx/iiesca/files/2016/11/02CA201601.pdf>

<https://www.10ventajas.com/ventajas-y-desventajas-del-clima-organizacional/>

<https://www.buk.cl/blog/tipos-de-clima-laboral>

## **Los beneficios que obtienen las empresas al momento de ofrecer capacitación**

Cecilia Guadalupe Rosas Lugo

### **Resumen**

En el presente estudio se busca comprender que beneficios tienen las empresas al momento de dar una capacitación a sus empleados, teniendo en cuenta que tipo de capacitaciones se deben brindar, que personal tiene que recibir capacitación y cuantas veces se tiene que capacitar a un empleado para que sea buen elemento en su empresa.

**Palabras claves:** capacitación, empresas, recurso humano.

### **Introducción**

Hemos escuchado en muchos estudios organizacionales que las estrategias de capacitación de los colaboradores en las instituciones son fundamentales para lograr la eficiencia de los objetivos, y en esa medida se establecen el valor del capital intelectual de las empresas. Es así, como surge la pregunta ¿Cuáles son los beneficios que obtienen las empresas al momento de ofrecer capacitación?



Es por ello por lo que este ámbito adquiere importancia, toda vez que en la actualidad la capacitación del capital humano es una de las principales respuestas a las necesidades que tienen las organizaciones del contar con el personal calificado y productivo que hagan parte fundamental en los procesos de cada una de las áreas de las organizaciones y que a la vez generen valor a los productos o servicios que ofrecen al cliente.

La globalización ha generado una necesidad fundamental de innovación y de herramientas para la competitividad de las organizaciones y esto se logra gracias al aporte intelectual de todos y de cada uno de los miembros que elaboran en ellas. Sin embargo, estos procesos se fundamentan principalmente en el conocimiento que se puede tener de los productos o servicios que ofrecen. En este caso es de vital importancia estar al día en los avances que ofrece la tecnología, nuevas investigaciones, nuevos procesos, nuevas formas de maximizar los rendimientos organizacionales minimizando los costos y otros factores que permiten que las organizaciones sean autosustentables y exitosas en el tiempo actual y futuro.

### **Planteamiento del problema**

La función de la administración de personal ha adquirido durante los últimos años significativa importancia en la vida de las organizaciones modernas. En tal sentido, Villegas (1996, p. 1) refiere que su impacto ha tenido repercusión tanto en la aplicación de nuevas técnicas, teorías y principios como en la operación de nuevos enfoques metodológicos para analizar y diseñar los procesos de recursos humanos en las organizaciones.

Es a medida que avanza la tecnología y ocurren cambios en los procesos operativos de las empresas, que se pueden compartir con posibilidades de éxito en los mercados nacionales e internacionales, estas sienten la necesidad de tener un recurso humano que responda con mayor eficiencia a las demandas de este reto.

Ante la realidad observada, las empresas modernas deben detectar sus necesidades de capacitación para emplear estrictamente lo necesario de las variables; tiempo, esfuerzo y costos en el desarrollo de sus capacidades de esta forma utilizar con el máximo la productividad posible los recursos humanos materiales y el tiempo dedicados a los procesos de capacitación como elemento que contribuiría a darle a la empresa justificación y razón de ser a mediano y largo plazo.

Debido a ello, el empleado y todos los factores que influyen en su trabajo inciden directamente en la productividad de la organización, sobre esta base se puede decir que la gran mayoría de las empresas están conscientes que se hace necesario ejecutar programas de capacitación que permitan formar a sus empleados para un mayor rendimiento laboral; sin embargo, se está obviando la realización del adiestramiento y capacitación por razones de inversión o falta de políticas destinadas a tal fin, explica Villegas (1996 . p. 2). Dentro de las distintas áreas de la administración del personal

destaca la capacitación, la cual en los últimos años y a través de la acción gerencial de la organización ha asumido una responsabilidad en la actuación efectiva y eficaz de los recursos humanos. En este sentido, la gerencia media con orientaciones modernas reconoce que las actividades organizacionales se cumplen más eficientemente a través de los individuos mejor capacitados.

### **Antecedentes**

Por capacitación entendemos al conjunto de acciones desarrolladas en el ámbito empresarial para formar a los empleados ya sea a través de cursos que incrementen sus conocimientos o mediante entrenamientos para desarrollar aún más sus habilidades y potencialidades

Históricamente las primeras referencias que tenemos de capacitación se daban en los gremios. Allí se agrupaban tres tipos de trabajadores: los maestros que se encargaban de formar a los aprendices. Éstos últimos recibían esa formación, pero sin cobrar remuneración. Por último, estaban los oficiales que eran los trabajadores ya formados que se ocupaban de realizar las tareas propias del oficio y remuneradas.

Más tarde, con la llegada de la revolución industrial, se requirió una mayor especialización de los obreros y para ello los empresarios tuvieron que invertir en entrenar a los trabajadores en las diversas actividades que iban surgiendo como el manejo de máquinas nuevas.

Las organizaciones sindicales surgieron para defender los intereses de los trabajadores y una de las reivindicaciones de éstas siempre fue el incremento de las inversiones en capacitación de los trabajadores puesto que todo ese dinero redundaría en beneficios tanto para el trabajador (un mejor desempeño en el trabajo supone un salario mayor) como para la empresa que se beneficiaría de incrementos en la productividad de sus empleados.

### **Justificación**

El recurso más importante en cualquier organización lo forma el personal implicado en las actividades laborales. Esto es de especial importancia en una organización que presta servicios, en la cual la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios que se brindan.

Un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales en los que las organizaciones exitosas sustentan sus logros. Estos aspectos, además de constituir dos fuerzas internas de gran importancia para que una organización alcance

elevados niveles de competitividad, son parte esencial de los fundamentos en que se basan los nuevos enfoques administrativos o gerenciales.

La esencia de una fuerza laboral motivada está en la calidad del trato que recibe en sus relaciones individuales que tiene con los ejecutivos o funcionarios, en la confianza, respeto y consideración que sus jefes les prodigan diariamente. También son importantes el ambiente laboral y la medida en que éste facilita o inhibe el cumplimiento del trabajo de cada persona.

Sin embargo, en la mayoría de las organizaciones de nuestro País, ni la motivación, ni el trabajo aprovechan significativos aportes de la fuerza laboral y por consiguiente el de obtener mayores ganancias y posiciones más competitivas en el mercado.

Tales premisas conducen automáticamente a enfocar inevitablemente el tema de la capacitación como uno de los elementos vertebrales para mantener, modificar o cambiar las actitudes y comportamientos de las personas dentro de las organizaciones, direccionado a la optimización de los servicios de asesoría y consultoría empresarial.

### **Objetivo general**

Identificar los beneficios que obtienen las empresas al ofrecer la capacitación

### **Objetivos específicos**

- ❖ Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral.
- ❖ Potenciar el desarrollo del talento humano orientado a la cultura del servicio y la confianza.

### **Marco teórico**

Importancia de la capacitación

(Antonieta Erth, 2006) Como seres humanos tenemos la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de nuestra vida. Y lo que es mejor: compartir nuestro conocimiento. Cuando entramos al mundo profesional y laboral, nos vemos en la necesidad de aprender nuevas reglas, procedimientos, logística, etc., es decir, dependemos de otros que nos guíen en el camino. A este proceso se le conoce como capacitación y es sumamente importante pues nuestro desempeño en el centro de trabajo depende, en gran medida, de él.

Toda empresa o negocio debe capacitar a su personal para lograr el perfeccionamiento de los procesos, y así conseguir sus metas y objetivos. Capacitar significa involucrar al

trabajador de forma que desarrolle sus habilidades y conocimientos y sea capaz de llevar a cabo más eficazmente su trabajo.

Así, si tus colaboradores no tienen un buen desempeño en sus labores, existe la posibilidad de que sea un problema de capacitación, pues, bien ejecutado, este proceso dota a los miembros de la organización de las herramientas para desempeñar eficazmente una labor determinada. Además, los beneficios de un buen entrenamiento laboral pueden prolongarse durante toda la vida profesional e, incluso, dejar huella en el desarrollo personal.

Las acciones de capacitación del personal (en cualquiera de sus versiones: cursos, talleres, conferencias, congresos, diplomados) permiten adquirir conocimientos teóricos y prácticos. Además, estas acciones promueven que las personas actualicen su bagaje y adquieran nuevas habilidades, fortalezcan su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales; incrementen su desempeño dentro de la institución y estén más preparadas para el día a día.

En este orden de ideas, la capacitación laboral busca que las tareas se realicen con calidad, productividad, estabilidad, permanencia y en un buen ambiente de trabajo.

Entre los beneficios de la capacitación destacan:

- ❖ Calidad y mejora en las tareas
- ❖ Reducción en tiempos y supervisión
- ❖ Solución de problemas con diferente perspectiva
- ❖ Sensibilización ante nuevos retos
- ❖ Desarrollo ético y motivación del personal
- ❖ Creación de equipos de trabajo de alto desempeño
- ❖ Seguridad y autoestima en los trabajadores
- ❖ Mayor especialización y consciencia de las tareas
- ❖ Mayor rendimiento

Ventajas y desventajas de la capacitación

Ventajas

- ❖ Especialización. Parece que no todas las empresas lo saben, pero te puedes ahorrar más dinero contratando a un trabajador por cada actividad a realizar que un multiusos. Y es que éste último, por el exceso de trabajo, terminará enfermándose y ausentándose de la oficina. Contrario a mantener a un grupo de individuos que se concentren en un solo proyecto y aseguren resultados satisfactorios.
- ❖ Actitud. Modificar las actitudes de los empleados incidirá directamente en el clima laboral, y qué mejor manera de trabajar que rodearse de un ambiente receptivo, adaptativo y motivado.
  
- ❖ Crecimiento. Siempre es mejor apostar por desarrollar las habilidades de los empleados y que sean ellos, que ya conocen la forma de trabajar de la empresa, los que se conviertan en los líderes de la compañía, permitiendo continuar con las metas a alcanzar.
  
- ❖ Sin supervisión. El líder puede dedicarse 100% a sus actividades, debido a que los monitoreo se habrán reducido. Todos los empleados saben lo que deben hacer y lo realizan de la mejor manera posible. No hay necesidad de que alguien esté detrás de ellos todo el tiempo.
  
- ❖ Identificación. Nadie se pone la camiseta de una empresa donde en vez de tratarlos como seres humanos, se apuesta por máquinas de trabajo. Ofrece oportunidades de crecimiento y desarrollo, y fomentará la lealtad en el equipo.
  
- ❖ Rendimiento. Conocer de qué consiste un puesto y las actividades a desarrollar en éste, no sólo hace más sencillo el objetivo a alcanzar, sino que elevan el rendimiento de trabajo.
  
- ❖ Superación de crisis. Ninguna empresa capacitada y preparada se hunde ante una crisis. Los colaboradores sabrán perfectamente cómo actuar ante una situación de emergencia.

Desventajas

- ❖ Costos altos. Los costos asociados con el entrenamiento de empleados pueden ser abrumador para pequeñas y medianas empresas.
- ❖ Requiere horas no trabajadas.
- ❖ El entrenamiento de baja calidad puede resultar en trabajo de baja calidad

#### ¿Cuándo se debe de dar una capacitación?

- ❖ Rotación de personal

Si en los últimos meses tu compañía ha sido un desfile de personal y la mayoría de la gente que trabaja contigo no tiene mucha antigüedad, es probable que necesite llevarse a cabo una capacitación empresarial, ya que es un indicador de que no se fomenta la pertenencia a la organización y de que los niveles de calidad pueden estar cambiando constantemente.

- ❖ Mal rendimiento

El que un área presente deficiencias puede estar indicando que algún o algunos empleados no están desempeñando bien sus tareas, pero si esto se comienza a manifestar de manera general, entonces, implica que todo el personal está fallando, por lo que se requiere capacitar a todo el equipo.

- ❖ Uso de nuevos métodos de trabajo o equipo

Para implementar nuevas estrategias y, con ello, nuevos métodos de trabajo, máquinas, software, etcétera, es fundamental realizar una capacitación específica para el personal que trabajará directamente con los nuevos procesos

- ❖ Comprensión de reglamentos y leyes

Muchas veces se realizan algunas actividades bajo marcos legales o reglamentos, pero no se especifica a los equipos de trabajo por qué no se pueden realizar ciertas tareas de determinada forma.

Por ello, es importante hacer capacitaciones orientadas a comprender las razones por las que algunas tareas se deben realizar bajo un determinado marco legal para que los colaboradores lo tengan presente y lo entiendan.

Estas son sólo algunas de las razones por las que se requiere de una capacitación empresarial; sin embargo, hay muchas más.

El que no estés atravesando por ninguna de estas situaciones, no quiere decir que no necesites llevar a cabo una capacitación en tu compañía. Recuerda que estas deben realizarse de manera periódica.

#### Tipos de capacitación.

Los tipos de capacitaciones y los procesos de formación en las empresas cada vez están siendo una parte del diferencial que las organizaciones deben implementar para seguir creciendo y tener una ventaja competitiva en relación con su competencia.

La capacitación son procesos por medio de los cuales los gerentes, administradores y supervisores pueden impartir conocimientos en sus funcionarios de cargos operativos y obtener de estos las respuestas conductuales necesarias para que puedan llevar a cabo la dinámica laboral correcta.

#### Capacitación en el trabajo.

Es una aplicación de aprendizaje complementaria a la capacitación para el trabajo, ésta representa un proceso de enseñanza por medio de la cual la persona se adapta a las nuevas oportunidades laborales que puedan surgir dentro de la misma empresa.

Siendo necesario que la persona se adapte a las nuevas exigencias, ya que esto es parte de la capacitación, por lo general, esta se da a lugar cuando la persona desea cambiar de rol o bien de puesto; o cuando la empresa considera que ya es momento de hacer rotativa de empleados como un de las técnicas más viables para la optimización de los trabajos.

#### Capacitación informal.

Se corresponde con la actividad que se lleva a cabo por medio de la enseñanza de ciertas normas de conducta o de proceder dentro de un conglomerado social, o determinado grupo.

La transmisión de esta información tiene mucho que ver con el deseo de la persona ayudar a otra a llevar a cabo una actividad, desempeñar una actividad debida, o bien ayudar a la persona a aprender algo nuevo.

#### Capacitación formal.

Esta se corresponde con las actividades instruccionales que se pueden impartir a una persona o a un determinado grupo de personas, con la finalidad de que estos puedan adquirir un nuevo conocimiento que deseen aplicar para su beneficio. Un ejemplo claro de este tipo de capacitación podemos apreciarlo en los seminarios y talleres, los cuales

pueden transmitir un conjunto de información o bien de saberes para el beneficio de aquellos que cursan el proceso educativo.

#### Capacitación pre-ingreso.

Es un proceso que imparte el departamento de recursos humanos, es una especie de prueba previa donde la persona es sometida a una simulación de las labores que debe llevar a cabo, la idea de este es que el individuo pueda responder a las instrucciones demandadas y con posterioridad ofrecer la respuesta requerida, es por ello, que esta es típica de los procesos de selección, donde las personas que han cumplido con todas las instrucciones y las han aplicado en el proceso son seleccionadas.

#### Capacitación de inducción.

Aprendizaje que se le imparte al trabajador a fin de que pueda laborar mejor en su rol, bien que pueda trabajar mejor en toda su dinámica labora, el fin es que la persona pueda ascender a otro rol y desempeñarse con mejor ahínco.

#### Capacitación promocional.

Forma parte del proceso de ascenso laboral, es por ello, que la persona debe someterse a estas instrucciones con el fin de que pueda educarse para el nuevo cargo que va a desempeñar.

#### Capacitación técnica.

Compuesto por un conjunto de saberes que las personas desean adquirir y que son suministradas por medio de procesos instruccionales, llámense estos cursos, talleres o seminario, donde se les imparten los conocimientos necesarios a fin de que estos puedan desarrollar una destreza o habilidad.

#### Capacitación conductual.

Esta va dirigida a las personas de más altos cargos, con el fin de que puedan desarrollar los valores y las herramientas necesarias a fin de que puedan dirigir equipos y las conductas de estos.

#### Ciclo de la capacitación.

Cuando se considera el ciclo de gestión de la capacitación, como una oportunidad para el desarrollo de las personas y de la institución, es frecuente que se tenga presente las cinco etapas que se detallan a continuación:



### 1. Detección de Necesidades de Capacitación

En esta primera etapa, se identifican las necesidades de formación y aprendizaje estratégicas (orientadas al logro de los desafíos prioritarios del largo plazo) y las necesidades tácticas de capacitación manifestadas por jefaturas y funcionarios/as (orientadas al logro de los objetivos de los organismos y áreas funcionales). A partir de esta información, es posible determinar cuáles son las necesidades de aprendizaje a priorizar durante el o los años siguientes.

### 2. Planificación de la Capacitación

Luego de identificar las necesidades de capacitación, corresponde definir cuáles son las acciones formativas y capacitaciones para realizar durante el período, programando cursos, definiendo voluntariedad u obligatoriedad de la participación, elaborando el Plan Anual y/o Trienal de Capacitación y orientando las decisiones logísticas y de inscripción para asegurar la asistencia efectiva de las personas consideradas.

### 3. Ejecución de la Capacitación

En esta etapa se implementa el plan acordado previamente, considerando la realización de actividades de inducción, capacitaciones, conversatorios u otras actividades programadas. Incluye también la difusión de las iniciativas que la Universidad está promoviendo para incentivar la formación del personal de colaboración.

### 4. Evaluación de la Capacitación

La capacitación realizada se puede evaluar mediante encuestas (u otras metodologías de evaluación que se consideren pertinentes), para determinar el grado de satisfacción, efectividad, aplicabilidad o impacto de las actividades implementadas. Así también, es posible contar con información consolidada, que permita analizar los datos recopilados, para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del plan anual y/o trienal de capacitación.

### 5. Gestión de la Capacitación

Esta última etapa, contempla la gestión de los recursos para capacitación (financieros, logísticos, sistemas informáticos de gestión de personas, entre otros), que permiten el registro y sistematización de la información de cada etapa descrita anteriormente.

Contar con estos recursos para la gestión de capacitación, facilitará la emisión de reportes institucionales (y personales si es requerido), evaluar el cumplimiento de metas y eventualmente, integrar el proceso de Capacitación a los demás subsistemas de gestión de personas.

## **Metodología**

La medición se realizará en empresas pequeñas, que han recibido algún tipo de capacitación a través de personas especializadas ya sean de la misma empresa o externas, en el municipio de Navojoa.

La naturaleza de la población estudiada hace que los datos se consideren para una muestra de población pequeña, tomando en cuenta que las pequeñas empresas normalmente fluctúan entre los 11 y los 50 trabajadores o menos, de ahí que la gente que participó en la capacitación es menor a la gente que no asistió a ella, haciendo que los valores estadísticos puedan fluctuar en márgenes mayores, que si bien tienen representación de la población estudiada, y busca encontrar que los valores en la propuesta teórica de la medición del impacto de la capacitación, se cumplen para este tipo de empresas.

Empresas que participaron en la investigación

Los Teyes y los Yoricas S.A DE C.V

### **Hipótesis.**

Las empresas los Teyes y los Yoricas obtienen beneficios al momento de ofrecer capacitación a sus empleados

### **Variables.**

1. Si se obtienen beneficios al momento de brindar una capacitación
2. No son importantes las capacitaciones

Para la recopilación de datos de recabaron mediante la técnica de encuesta, utilizando un cuestionario determinado de 6 preguntas el cual se hizo de manera presencial en las empresas mencionadas se realizo a 50 empleados de manera aleatoria de los empleados de los Teyes y los Yoricas.

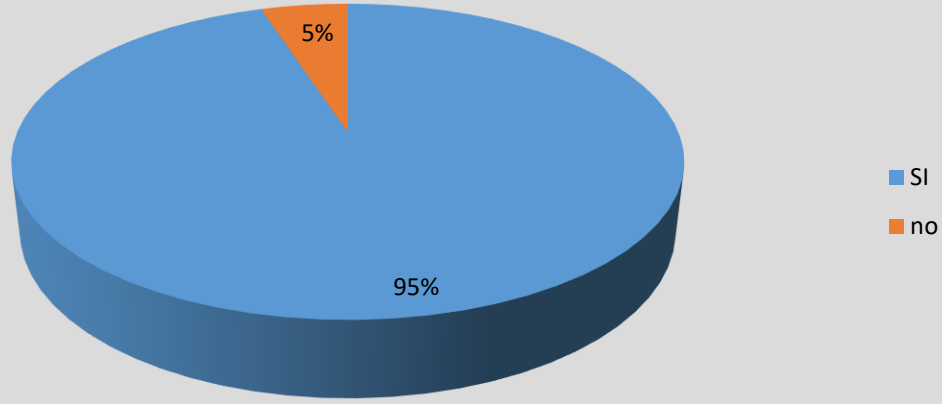
## **Resultados**

A continuación, daremos a conocer la opinión de los encuestados, ya que ellos nos darán a conocer si las variables, efectivamente tienen una relación entre si.

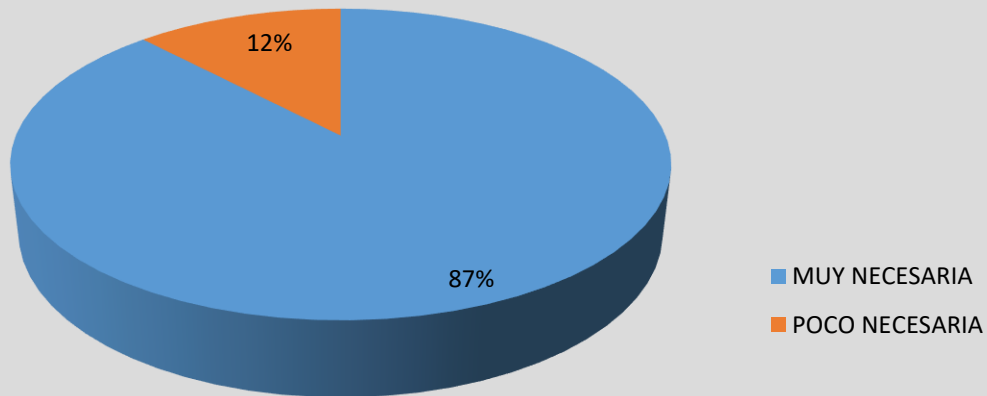
La siguiente investigación se realizó a 50 personas que son empleados de las empresas los Teyes y los Yoricas S.A de C.V., con el fin de obtener información sobre los beneficios que tiene la capacitación en las empresas.

Los resultados son los siguientes.

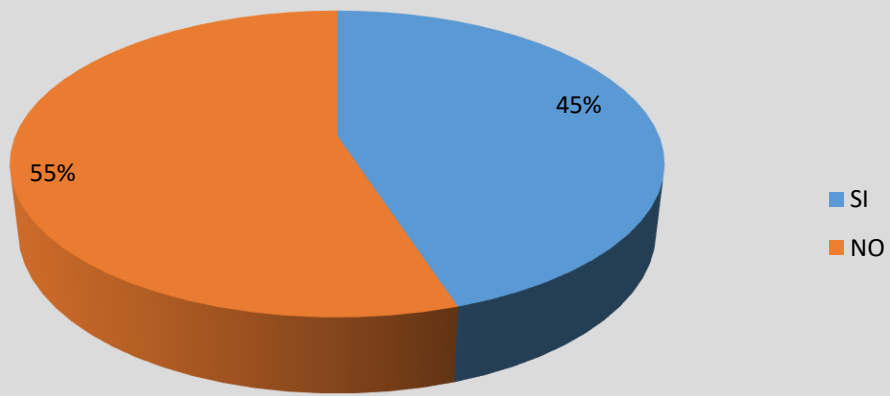
**1.–Recibiste capacitación al momento de ingresar a la empresa.**



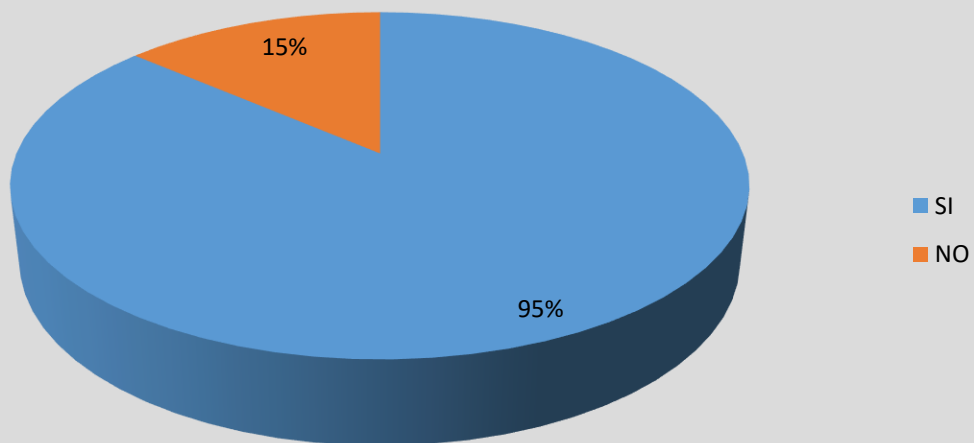
**2.– Crees necesaria la capacitación en tu área de trabajo?.**



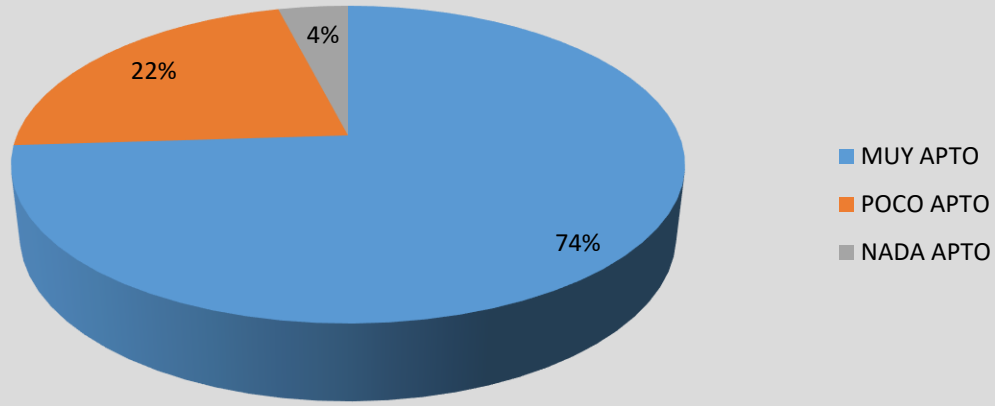
### 3.- ¿Crees que tú necesitas capacitación?



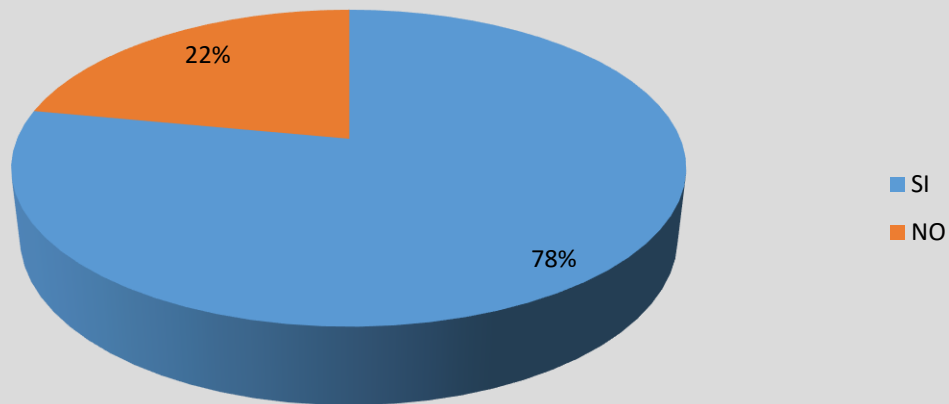
### 4.- ¿Consideras importante la capacitación?.



**¿Piensas que estas apto para desempeñar tu trabajo?.**



**¿Consideras que la empresa obtiene beneficios al momento de capacitarlos?.**



## Conclusiones

A través del estudio realizado, tanto al personal de los toyes y los yoricas, y en base a la información obtenida a través de las encuestas pudimos constatar que las empresas si obtienen beneficios al momento de dar capacitaciones, ya que crean un buen clima laboral en las instalaciones, mejor productividad, un poco de motivación por que los empleados piensan que están interesados en enseñarles.

De esta manera quedan identificadas las necesidades de capacitación de todo el personal de la organización, lo cual permite a la confección de los programas y planes de capacitación de las áreas.

## Recomendaciones

Con fines de reducir costos y aumentar competitividad las empresas deben priorizar a los empleados desarrollando un programa de capacitación estructurado con bases simples pero prácticas que sean muy puntuales en sus temas y en la forma de aplicarlos, los tiempos modernos no permiten largas sesiones o largos periodos de prueba que no impacten de manera significativa en los bienes de la empresa es por esto que la planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de un programa de capacitación es fundamental para el desarrollo del recurso humano de las empresas.

Es sumamente importante que se identifiquen las necesidades reales para establecer un programa de capacitación que cumpla con los objetivos esperados y no sea meramente un trámite para cumplir con un proceso si no que realmente cubra las necesidades de la empresa e influya directamente en la satisfacción del empleado y en su proceder diario.

## Bibliografías

- ❖ <https://www.todo-empleo.com/beneficios-capacitacion-empresas/>
- ❖ <https://antecedentes.org/capacitacion/>
- ❖ <https://uchile.cl/presentacion/vicerrectoria-de-asuntos-economicos-y-gestion-institucional/direccion-de-gestion-y-desarrollo-de-personas/desarrollo-organizacional-y-capacitacion/gestion-de-la-capacitacion/ciclo-de-la-capacitacion>
- ❖

## Referencias teóricas

- ❖ Aguilar, A. S. (2004). Capacitación y desarrollo de personal. Cancún: Limusa.
- ❖ AMECAP. (10 de 08 de 1996). AMECAP ORG. Obtenido de <http://www.amecap.org.mx/>
- ❖ Encina, G. B. (2006). Administración Laboral. California: The Regents of the University of California.

- ❖ Frost. (1974). Antecedentes de la capacitación. Cancún: Cengage Learning.
- ❖ González, J. (15 de 04 de 85). paratodohayfans. Obtenido de paratodohayfans:
- ❖ Silicio. (1995). Antecedentes de la capacitación. Cancún: cengage learning.

## Apéndices

### ENCUESTA

Contesta lo más sincero posible el siguiente cuestionario, marcando con una X según sea tu respuesta.

1.- ¿Recibiste capacitación al momento de ingresar a la empresa?

- Si
- No

2.- ¿Crees necesaria la capacitación en tu área de trabajo?

- Muy necesaria
- Poco necesaria

3.- ¿Crees que tú necesitas capacitación?

- Si
- No

4.- ¿Consideras importante la capacitación?

- Si
- No

5.- ¿Piensas que estas apto para desempeñar tu trabajo?

- Muy apto
- Poco apto
- Nada apto

6- ¿Consideras que la empresa obtiene beneficios al momento de capacitarlos?

- Si
- No

# **La comunicación interna en las organizaciones**

Yépiz Miranda Mayra Alejandra

## **Introducción**

El objetivo general de la presente investigación es determinar de qué manera la comunicación interna influye en el clima organizacional de los empleados en las instituciones ya que en los últimos años, la comunicación interna se ha convertido en una herramienta estratégica clave para las organizaciones, debido a que mediante un buen empleo de la información corporativa se puede transmitir correctamente a los empleados, los objetivos y valores estratégicos que promueve la organización, generando una cultura de fidelidad, sentido de pertenencia, y mejora del clima laboral.

Un buen clima organizacional no es fácil de conseguir, porque no depende de una persona sino de un conjunto de personas, los beneficios de trabajar en un clima laboral agradable son múltiples es por ello que es importante medirlo cada cierto tiempo.

## **Planteamiento del problema**

Para una organización al igual que para una persona es imposible no comunicarse. Uno puede comunicarse mediante el lenguaje verbal, corporal, e inclusive cuando no se tenga intención de comunicar, también se está comunicando. Esto nos indica que todo comunica. Es por ello que la comunicación interna puede construir o destruir el futuro de una organización. En la actualidad muchas organizaciones están enfocándose en mejorar su comunicación interna, debido a que en los últimos diez años las encuestas de opinión laboral han posicionado a la comunicación interna como uno de los problemas más serios que afectan al clima organizacional.

**¿Cuál es la importancia de la comunicación interna en las empresas?**

**Justificación.**



La presente investigación se realizó con la intención de conocer la influencia que ejerce la comunicación interna en el clima organizacional de las instituciones, con el objeto de preparar a las organizaciones para un plan de crecimiento. Es por ello que a través de este estudio se propone que para mejorar la comunicación interna de las organizaciones se debe trabajar con una comunicación interna integrada en donde todos los integrantes de la organización puedan participar activamente en el logro de los objetivos y alinear los valores de los empleados con los de la organización.

Se realizó esta investigación para que se pueda corroborar que la comunicación interna constituye uno de los más importantes procesos que se genera en una organización, y para que se conozca la influencia que ejerce la comunicación interna sobre el clima organizacional. Este estudio es relevante porque permitirá que los empleados comprendan el papel que les corresponde en su organización. Además ayudará a que los empleados comprendan que los rumores, los mensajes ya sean formales o informales traspasan las paredes de la organización y trascienden a la sociedad.

### **Objetivo general**

Determinar de qué manera la comunicación interna influye en el clima organizacional de los empleados dentro las instituciones

### **Objetivos específicos**

- 1 Identificar en qué medida la comunicación interna influye en el liderazgo de los trabajadores de las instituciones.
- 2 Determinar de qué manera la comunicación interna influye en el trabajo en equipo de los trabajadores de las instituciones.
- 3 Identificar en qué medida la comunicación interna influye en la motivación de los trabajadores de las instituciones.

### **Marco teórico**

#### **¿Qué es la comunicación interna?**

Es un recurso gerencial en orden a alcanzar los objetivos corporativos y culturales, organizacionales, funcionales, estratégicos y comportamentales de la empresa. La comunicación interna no es un fin, sino un medio, una herramienta insustituible para desarrollar las nuevas competencias, que supone el nuevo contrato psicológico que hoy vincula a los hombres con las organizaciones.”

La comunicación interna tal y como hemos comentado tiene como objetivo dirigirse a los trabajadores de las organizaciones teniendo entre sus metas alcanzar un clima adecuado en el desarrollo tanto de las tareas individuales como conjuntas.

Dentro de esta comunicación interna tenemos que identificar por un lado, cómo va a ser esa comunicación dentro de la empresa:

- Interna-externa: concepto explicado más arriba.

- Vertical (ascendente/descendente): se producirá entre los distintos niveles de la organización, siendo ascendente cuando se produce de abajo a arriba y descendente en dirección contraria, de arriba abajo.

- Horizontal: este tipo de comunicación se presenta entre trabajadores pertenecientes a un mismo nivel, departamento o área.

- Diagonal: este tipo de comunicación se establece entre personas de distinta área o nivel. Hoy en día se está produciendo un gran cambio en la forma de comunicación por parte de las empresas, la necesidad de formar grupos con trabajadores procedentes de diferentes departamentos áreas y niveles está haciendo que este tipo de comunicación diagonal esté proliferando dentro de las organizaciones.

- Formal-informal: interpersonal-intragrupal-intergrupal-institucional:

- Interpersonal: se da entre dos o más individuos de la organización.
- Intragrupal: entre trabajadores que pertenecen al mismo grupo de trabajo.
- Intergrupal: entre miembros de diferentes grupos de trabajo

### **Beneficios de la Comunicación Interna.**

Después de haber estudiado de manera detallada en qué consiste la comunicación y en especial la comunicación interna nos centraremos en cuáles son los beneficios que genera la implantación de una correcta política de comunicación interna en la organización.

- Sentimiento de Pertenencia
- Mayor transparencia
- Mayor motivación
- Unión entre las distintas áreas y departamentos
- Ejemplo de buenas prácticas
- Coherencia con la imagen de empresa

**Los objetivos más importantes de la comunicación interna son informar y motivar, y junto a estos destacan:**

1. Implicar a la organización en el desarrollo de su visión estratégica.

2. Proyectar una imagen positiva más allá de los ámbitos naturales de la compañía.
3. Equilibrar la información descendente, ascendente y transversal, de forma que la comunicación interna se convierta en un canal de escucha de información operativa que realmente al sistema.
4. Implicar al personal en el proyecto de empresa.
5. Consolidar un estilo de dirección acorde con la cultura corporativa de la organización.
6. Favorecer la adecuación a los cambios del entorno

### **Causas que dificultan una adecuada comunicación interna.**

- La dimensión y estructura de la organización, ya que cuanto mayor es el número de niveles jerárquicos mayor es el riesgo de distorsión y retención de información debido al número de niveles por los que pasa
- Los conflictos, rivalidades o falta de claridad en los objetivos de las distintas áreas dificultando la transmisión e interpretación de la información.
- El estilo de dirección, el cuál puede condicionar la cantidad y calidad de las comunicaciones. - Falta de competencia en comunicación.
- El temor a perder el poder, debido a que la información se considera poder y compartirla puede provocar un sentimiento de pérdida de poder.
- Utilización de canales de comunicación insuficientes o inadaptados a los receptores.
- El entorno laboral, ya que si es conflictivo genera tensiones que distorsionan o bloquean la comunicación
- Comunicación interna descendente: Normalmente las herramientas que se utilizan en este caso son el manual del empleado, las publicaciones institucionales , cartas a los trabajadores, reuniones informativas, entrevistas, cartelera o tablón de anuncios, y circulares o correos dirigidos a toda la organización.
- Comunicación interna ascendente: Para realizar este tipo de comunicación se utilizan herramientas como el buzón de sugerencias, la entrevista personal, la Intranet, el correo electrónico, los círculos de calidad y las reuniones periódicas.
- Comunicación interna horizontal: En este caso los instrumentos más utilizados son las reuniones por unidades o grupos de trabajo, las sesiones informativas, el correo electrónico, las redes sociales, las reuniones con otros departamentos, y los grupos de resolución de problemas

### **Metodología**

Para poder obtener un resultado con el cual poder guiarse en los resultados obtenidos se tomó una empresa chica de pizzas realizándole aproximadamente 15 preguntas a sus trabajadores para conocer más a fondo sobre la situación de la comunicación interna que se tiene entre ellos.

Empresa que participo en la capacitación Pizzas Migdalos

### Hipótesis

Saber si la comunicación interna que tienen los empleados dentro de la empresa es la adecuada, para así poder evitar cualquier tipo de conflicto que pueda dañar a la organización.

### Variables

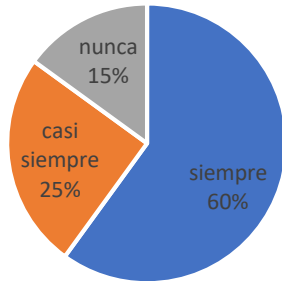
-Saber si la comunicación interna que tienen los empleados dentro de la empresa es la adecuada.

-Poder evitar cualquier tipo de conflicto que pueda dañar a la organización.

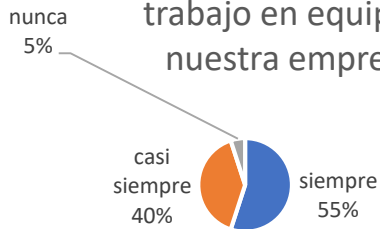
### Resultados



¿Siente que comprende cómo el trabajo que realiza como individuo contribuye a los objetivos generales de la empresa?



¿Siente que hay un buen trabajo en equipo en nuestra empresa?



¿Disfruta el trabajo específico que hace cada día?

Siempre casi siempre nunca

¿Qué tan probable sería recomendar esta empresa a familiares y amigos como un excelente lugar para trabajar?

Siempre casi siempre nunca

¿Siente que comprende cómo el trabajo que realiza como individuo contribuye a los objetivos generales de la empresa?

Siempre casi siempre nunca

¿Considera que la comunicación fluye bien en nuestra empresa?

Siempre casi siempre nunca

¿Considera que tiene todas las herramientas y recursos para hacer bien su trabajo?

Siempre casi siempre nunca

¿Siente que hay un buen trabajo en equipo en nuestra empresa?

Siempre casi siempre nunca

¿Piensa que otros empleados están felices de trabajar aquí?

Siempre casi siempre nunca

### **Conclusión**

Después de lo planteado anteriormente podemos decir de manera inequívoca que la comunicación interna es un valor añadido que produce grandes beneficios a la empresa y a los miembros de la misma. En estos años se han asentado los cimientos para pasar de la teoría a la práctica. Hay que dar el paso de informar a comunicar. Las empresas todavía no cuentan con grandes planes de comunicación interna, cada una lo realiza a su manera y lo realizará acorde sus necesidades, pero al menos, ya supone un esfuerzo por empezar a ordenar y definir un compromiso.

En este trabajo por mejorar la comunicación juega un gran papel los líderes que no jefes, hacerles conscientes de la importancia que conlleva incluir a sus trabajadores en la toma de decisiones, crear momentos tanto distendidos como formales para intercambiar ideas y opiniones son herramientas que pueden beneficiar a todo el mundo.

La comunicación interna va incidir directamente en la gestión de equipos y la motivación del empleado, y por lo tanto, en las consecución de los objetivos y estabilidad de las organizaciones. La integración de la comunicación interna en la estrategia de las compañías es fundamental para sobrevivir en un entorno competitivo.

## **RELEVANCIA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO PRECOLOMBINO EN MÉXICO**

María Teresa Gaxiola Sánchez  
María del Rosario Molina González  
María de Jesús Camargo Pacheco  
Cayetano Mancinas Melo

**Resumen:** Nuestros antepasados no tenían la cultura de mantener un registro, sin embargo, existen códigos que han sido interpretados por diversos investigadores, y esto

ha hecho posible la apertura o el acercamiento a conocimientos que aun en el contexto actual nos siguen sorprendiendo. Antes de la conquista, los aztecas y mexicas ya habían legislado normas en las áreas del derecho penal, civil, familiar y agrario, en donde lo más La gran mayoría de los Estados de la época precolombina tenían la idea de regularizar el poder real nombrando varios reyes, con la finalidad de no tener un absolutismo de la monarquía, tan era así que las normas precolombinas se establecían para el correcto actuar de las responsables de impartir justicia y eran una guía del correcto actuar como administradores de justicia.

**Palabras Clave:** Sistema social, pueblos indígenas, autoridades, étnicas, orden jurídico, estructuras políticas.

### **Abstract**

Our ancestors do not have the culture of keeping a record, however, there are codices that have been interpreted by various researchers, and this has made it possible to open or approach knowledge that even in the current context continues to surprise us. Before the conquest, the Aztecs and Mexica had already legislated regulations in the areas of criminal, civil, family and agrarian law, where the majority of the States of pre-Columbian times had the idea of regularizing royal power by appointing several kings, in order not to have an absolutism of the monarchy, so much so that the pre-Columbian norms were established for the correct actions of those responsible for imparting justice and were a guide to the correct actions as administrators of justice.

**Key words:** Social system, indigenous peoples, authorities, ethnic, legal order, political structures.

**Índice temático:** I. Sistema social de los pueblos indígenas previos a la conquista II. Estructuras políticas precolombinas en el territorio mexicano III. Funciones y jerarquía de las autoridades étnicas en México Precolombino, IV. Sistema jurídico de la época previa al ingreso de los españoles en México. V. Conclusiones

## **I. Sistema social de los pueblos indígenas previos a la conquista**

Nuestras culturas ancestrales carecían de tener un registro, más, sin embargo, existen códices que han sido interpretados por diversos investigadores, y esto ha hecho posible la apertura o el acercamiento a conocimientos que aun en el contexto actual nos siguen sorprendiendo

En el siglo XVI se inició la recopilación de documentos, mismos que empezaron a ser reproducidos por diferentes estudiosos como Carlos de Sigüenza y Góngora y Alejandro de Humboldt, entre otros; hemos podido rescatar un poco de la identidad indígena mexicana, y a medida que esas investigaciones han progresado hemos podido obtener información respecto al orden jurídico de nuestros antepasados.

No obstante, se tiene conocimiento que los pueblos del posclásico (950 – 1521 D.C.) se unían estratégicamente para obviamente mantener sometidos a sus enemigos y en consecuencia lograr los objetivos de tener prisioneros y conseguir mejores recompensas consistente en el pago del tributo correspondiente.

Por ejemplo, se ha investigado que los mexicas se dividían en tres grupos el primero de ellos conformado por los Pipiltin, que era conformado por el tlatoani quién era el gobernante supremo, los sacerdotes y guerreros de alto rango, así como otros funcionarios, el segundo Macehualtin, eran los de mayor población, conformado por los Pochtecah (comerciantes) y los artesanos; y por último los Tlatlacotin, siendo los de la parte más baja en la pirámide social de los mexicas, puesto que se trataba de los esclavos.

En esta cultura los integrantes de su sociedad definían su presente y futuro a partir de la familia en la que nacía, porque era el factor determinante que indicaba a que grupo pertenecías, así como la función y oficio al que se dedicaría dentro de la sociedad.

El linaje era de suma relevancia. El cimiento de las normas en la sociedad prehispánica consistía en las clases sociales, un noble poseía muchos privilegios desde asistir a centros educativos de mayor calidad y aún más postularse para gobernar o convertirse en sacerdote; y al contrario si se era una persona ordinaria, una más del pueblo,



entonces estaba obligado a demostrar que era distinto a los demás y así ascender a la clase social encumbrada.

Fueron muy notorias las clases sociales, un ejemplo de ello, sucedía con los artesanos consistente en dos clases, los primeros de ellos eran los que vivían y trabajaban para nobles, que a diferencia de los segundos eran artesanos de baja clase que debían trabajar en sus casas y enseñarles a sus hijos, sin el derecho de poderle vender a los nobles.

## **II. Estructuras políticas y jurídicas precolombinas en el territorio mexicano**

México precolombino estaba conformado por la organización política, militar, judicial y religiosa, los primeros asentamientos pasaron de la primitiva condición teocrática a la de una monarquía moderada. Según Chavero citado por Kohler (2019) la teocracia dominaba entre los toltecas y aún después de implantar la monarquía había la creencia de que a su muerte el rey se elevaba a la categoría de Dios.

Lo mismo sucedió entre los aztecas, los primeros sacerdotes eran quienes mandaban en esta cultura, Tenoch (el fundador de México) era el jefe sacerdotal, pero sin poder sobre el ejército, en 1383 cuando fue nombrado primer Tlatoani, Acamapichtli donde ya era el jefe militar y el juez supremo, quedando a su lado el sacerdote, desde ese momento el Tlatoani fue considerada no como un derecho, si no una institución de mucha responsabilidad que debía velar por múltiples deberes entre ellos que debía jurar que cumpliría con las leyes, cultivaría el derecho y cuidaría la religión (Kohler, 2019)

En el valle de Anáhuac aztecas, tepanecas y texcocanos tenían una alianza defensiva y ofensiva que les dió hegemonía sobre los demás pueblos, los límites que tenían fijados sirvieron para sobresalir de los demás pueblos. La forma de gobierno se podría comparar con la línea hereditaria de una monarquía, pero con la presencia de un Consejo Supremo (El Tlatocan) y la figura de los Dioses.

Con la monarquía establecida como institución bien definida en el seno del Estado, se evidencia la organización de las autoridades supremas, que buscaban que el príncipe obrara según su misión:

...tenía sus consejeros que eran los grandes y los dignatarios del reino. Tenía sus ministros que siempre estaban a su lado; su ministro de la guerra, tlacohcácatl, sus ministros de justicia, de cultos y de hacienda. De igual manera sucedía en Texcoco, en donde ya Techotlalatzin, en el año 1357, instituía semejantes autoridades centrales, y además el gran renovador y organizador Nezahualcóyotl, creaba nuevas formas de organización. Al lado de los diversos ministerios existía un consejo de estado que presidía el rey y que al mismo tiempo funcionaba como supremo tribunal de apelación. (Kohler, 2019)

Como nos los hace saber Veytia, señala que el segundo rey de México, Huitzilíhuitl (1391-1415), como activo ordenador del estado, perseguidor de los delitos y reformador de las leyes. Pero el último rey, Motecuzoma, el magnífico y severo, cambió en muchos puntos la legislación y principalmente hizo más rigurosos los preceptos penales. Por lo demás, ya había legisladores entre los toltecas y uno de los más famosos en el terreno de la legislación de justicia fue el último rey del imperio tolteca, Topiltzin (1091-1116)

### **III. Funciones y jerarquía de las autoridades étnicas en México Precolombino**

En la gran mayoría de los Estados de la época precolombina tenían la idea de regularizar el poder real nombrando varios reyes, con la finalidad de no tener un absolutismo de la monarquía. De tal manera que en Tlaxcala tenían cuatro reyes; que uno de ellos era el comandante supremo de la guerra, pero debía obrar con los otros tres reyes. Según Torquemada citado por Ceballos (2017), en Tepeaca existía el sistema de los cuatro príncipes, lo mismo que en Cholula y Huexotzinco, en Atitlán gobernaban varios de príncipes, uno de los cuales funcionaba como jefe denominado Atziguinihai que era el superior de los demás.

En otros estados existían tres príncipes, el primero Tlatuan, segundo Tlacuxcácatl y el tercero Tlcatécatl, siendo de mayor importancia el primero y substituyendo siempre

el segundo al primero y el tercero al segundo y en algunos estados como en Utlatlán, según (Zorita) especialmente, no podían imponer la pena de muerte los reyes segundo y tercero.

De esta forma, el poder monárquico se convirtió en normalidad legal, teniendo como surgimiento la influencia del sacerdocio y los altos funcionarios nobles, por lo que en esa época no existía un documento como la constitución que garantizará los derechos de los Mecehualli, que era la gente del pueblo, además, el rey estaba investido jurídicamente también del poder de dictar leyes; tenía plena facultad para legislar especialmente en materia penal, siendo los más notorios de ellos Nezahualcóyotl y Nezahualpiltzintli, el primero un nuevo estado de derecho al ordenar ochenta leyes.

Debajo del escalafón jerárquico de la monarquía estaba el Hueytlatoani, que entre sus funciones tenía la de comandante jefe del ejército, Supremo Legislado y determinador de los tributos. Debajo de él se encontraba el Cihuacoatl sometido al poder del Tlatoani, esta persona era el Supremo Magistrado y Jefe del Gobierno interno encargado de la Hacienda Pública. El Hueytlatoani después de su elección tenía la obligación de nombrar los próximos Tlacoachcalil, Tlacatecatl, Ezuauacatl y Tlilancaqui, el primero era el ministro de guerra, el segundo era el Magistrado de las causas civiles y penales, prescindiendo el Tribunal Colegiado, el tercero era el derramador de sangre y el cuarto era el señor del Santuario de la Diosa Cihuacoatl.

También, existía la clase dirigente, que era dirigida por el Tecuhtli, tal como hace referencia el Dr. Máximo Carvajal, pertenecía a la época de los señores de Texcoco y fue aproximadamente por el año de 1428; sus funciones era representar a su comunidad ante las autoridades superiores, protegerlos de los impuestos excesivos, defenderlos de la usurpación de las tierras y servir como juez de primera instancia, así como dirigir las tropas en los combates. Abajo del Tecuhtli venía el Calpullece, el jefe de cada Calpulli, eran electos vitaliciamente por los habitantes de esta.

La organización jerárquica militar estaba estructurada conforme al número de prisioneros capturados, teniendo mayor peso la importancia estratégica del cautivo, los

guerreros importantes se agrupan en tres órdenes militares las cuales eran los caballeros Ocelotl, Otomitl y Cuacuahtin (mejor conocidos como caballeros águila).

En el primer escalón judicial estaba conformado por el Tlatoani, era el conocía los casos graves o complicados, le seguía el Cihuacoatl que era el supremo magistrado, presidiendo el Tribunal Colegiado era el Tlacateccatl, estableciendo salas con los jueces Cuauhnochtli y Tlailotlac encargándose de los asuntos civiles y penales, su resoluciones civiles eran definitivas pero en el aspecto penal, podían ser apeladas por el Cihuacoatl, las penas eran comunicadas en forma oral por el Tecpoyol y las penas se ejecutaban por el Cuauhnochtli en forma directa.

#### **IV. Sistema jurídico de la época previa al ingreso de los españoles en México.**

En la época precolombina, antes de la llegada de la conquista, los aztecas y mexicas ya habían legislado normas en las áreas del derecho penal, civil, familiar y agrario, según Sotomayor (2017) los primeros historiadores de la cultura maya fueron Fernando Pimentel Ixtlixochityl hijo del último rey de Texcoco, el rey poeta Nezahualcoyotl a quien se le atribuyó la elaboración de más de ochenta leyes, lo que fue reafirmado por historiadores como Mariano Veytia, Manuel Orozco y Berra, Francisco Xavier Clavijero, Fray Bernardino de Sahagún, Fray Diego de Landa y en la época actual Lucio Mendieta y Nuñez y Joseph Kholer.

Fernando Pimentel Ixtlixochityl, citado Sotomayor (2017) nos menciona que:

Las principales disposiciones penales y las más importantes reglas que normaban los actos de vida civil y pública estaban escritos en jeroglíficos no tenían más fuerza que la de la costumbre, servían para conservar la tradición jurídica; pero eran exclusivamente para el conocimiento de los jueces y no para hacer del dominio público las disposiciones legislativas. El derecho entre los antiguos mexicanos era, por tanto, consuetudinario.

De lo anterior deducimos que las normas precolombinas solamente se establecían para el correcto actuar de los jueces, eran más una guía de lo correcto en su actuar como administradores de justicia, pero siempre con la libertad de juzgar por medio del uso y

costumbre, por lo que las leyes solo eran para la gente privilegiada que tenía acceso al conocimiento de estas.

El derecho penal. Entre los mexicas era la de mayor preocupación tan era así que su aplicación según diversos historiadores fue demasiado sobresaliente ante las demás culturas del México precolombino, la mayoría de estas leyes fueron establecidas por el rey Netzahualcóyotl que realmente creo un nuevo estado de derecho en su gobierno.

En su gobierno los delitos que se podían cometer eran: aborto, abuso de confianza, adulterio, alcahuetería, asalto, calumnia, calumnia judicial, daño en propiedad ajena, embriaguez, estupro, encubrimiento, falso testimonio, falsificación de medidas, hechicería, homicidio, incesto, malversación de fondos, peculado, pederastia, riña, robo, sedición y tradición; de estos mismos la pena habitual era la muerte, en algunos delitos se aplicaba la Pena del Talión, el delito de la calumnia dependiendo la gravedad se castigaba con la muerte; la malversación de fondos era castigada con la esclavitud.

La mayoría de estos delitos era merecedora de la pena los actores de este, pero en algunos casos como el delito de traición, además de la muerte, la pena era tal que los integrantes de la familia hasta el cuarto grado del responsable de traición se les imponía el castigo la esclavitud, también sucedía con la suplantación en guerra o ceremonias de algún noble, la familia tenía el destino de ser esclavizados.

Las leyes de Netzahualcóyotl, tenían aplicación en la triple alianza, un ejemplo de ello era la ley número ocho, que en el caso de un homicidio, la familia del occiso tenía la opción de otorgar el perdón al homicida, si así lo deseaba éste se convertiría en esclavo de la familia. Los delitos se podían agravar cuando quien los cometía era de guerrero, de la nobleza o por la juventud. Los delitos cometidos por menores de diez años eran excluidos de responsabilidad.

En el caso de la pena de muerte, la ejecutaban de diferentes maneras, Sotomayor (2017), cita a la obra Apuntes para la historia del derecho, de Toribio Esquivel Obregón, en donde nos describe como se aplicaban estas leyes que a la letra dice: “el delincuente era ahogado, muerto a garrotazos o a pedradas o ahorcado o quemado vivo o sacrificado

abriéndole el pecho y sacándole el corazón, o cortándole en pedazos que eran entregados a los muchachos para que jugaran con ellos, o degollándolo o machacándole la cabeza entre dos piedras o desbaratándosela con una porra”.

Derecho civil. Esta rama del derecho estaba regulada por los aztecas o mexicas, respecto al matrimonio, el divorcio y lo relacionado con las personas, a diferencia del derecho penal esta rama tuvo una regulación a través de leyes.

Por ejemplo, el matrimonio, aun cuando era un procedimiento religioso, contenía sus propias reglas en torno al mismo, para que existiera era necesario el consentimiento de los padres de los cónyuges, así como el de la cónyuge mujer; algunos historiadores como Manuel Porrúa Venero, Lucio Mendieta y Núñez y Toribio Esquivel comentan que estaba reglamentado el caso de las viudas, que estas se podían casar con el hermano del cónyuge fallecido, esto siempre y cuando fuese necesario que los descendientes del primer matrimonio ocupasen cuidados y asistencia del padre occiso.

Otra figura reconocida por las culturas prehispánicas era la del divorcio, aunque historiadores como Manuel Porrúa Venero, citado por Sotomayor, nos comenta el autor que existían causales de divorcio y que éstas eran el abandono del domicilio conyugal, esterilidad de la mujer, rebeldía por parte de la mujer, la cónyuge mujer fuese perezosa y descuidada en las labores del hogar; era tal que estas causales las podía hacer valer el hombre, pero también la cultura de la época tenía contemplado aspectos de violencia familiar, en donde la cónyuge tenía los solicitaba al demostrar que era víctima de golpes por parte del cónyuge, existía un abandono del hogar y que había dejado a sus descendientes sin medios para subsistir y no contribuir en la manutención de los hijos y del hogar. Los planteamientos anteriores se daban a conocer por medio de una petición para terminar su matrimonio, con la obligación de entregar cualquier medio de prueba que demostrara la fundamentación de su petición.

Una cosa interesante es, que los jueces de ese entonces citaban a las partes para tratar de que hubiera una conciliación entre ellos y continuara su unión, si lograban realizar la unión nuevamente se concluía el procedimiento de forma definitiva, pero en caso

contrario el Juez solicitaba manifestar sus respectivos razonamientos para que se diera la terminación del vínculo matrimonial, después de escucharlos les solicitaba que abandonar el recinto, esto era repetido varias veces, con el propósito de que abandonaran su pretensión y continuaran con su vínculo matrimonial, en el caso que insistieran en la petición inicial, los jueces no decretaban la terminación del matrimonio, pero sí autorizaban a los cónyuges a hacer lo que quisieran. Una vez terminado el matrimonio se les prohibía volver a contraer nupcias, en caso de no hacerlo así serían castigados con la pena de muerte. La patria potestad, los varones eran asignados al padre y las mujeres con la madre; respecto a los bienes de los cónyuges no existe información referente a la mismo.

El derecho hereditario, también fue regulado, sin embargo, la mujer era excluida de la sucesión hereditaria, porque tratándose de clase alta o aristócrata el hijo primogénito del padre que falleciera era quien heredaba todos sus bienes, incluyendo los títulos nobiliarios; en caso de que no existiese algún hijo primogénito, el sucesor era el primer nieto o el segundo, si no existía descendencia era para su hermano y en su defecto su sobrino; con la clase del pueblo era diferente, porque además de heredar la masa hereditaria contraía la obligación de sostener a la familia. En las leyes dieciséis y diecisiete el rey Netzahualcóyotl estableció que, si el descendiente hubiese ultrajado a sus padres, no tendría derecho a heredarlos, de igual manera el padre podía desheredar al hijo por actos de cobardía o crueldad.

El derecho de propiedad fue muy limitado, porque era de uso exclusivo del Tlatoani, pues él decidía quién era el titular de una propiedad, por lo que cualquier persona a la que se le entregaba la propiedad, la misma solo tenía el derecho de usarla, más no la de disponer de la misma, por lo que solo gozaban del derecho del usar y disfrutar las cosas.

Tal como lo hace saber Sotomayor (20217), la tierra se repartía en Calpulli, Altepetlalli, Michimalli, Teotlopan, Yaotlallis y Pillallis; la primera de estas se equipara con la pequeña propiedad actual, la única condición que tenían los propietarios de la misma era que tenían que el jefe de la familia, no dejará de trabajarla, de no hacerlo por dos años consecutivos perdía el derecho otorgado por el Tlatoani; la segunda eran las tierras comunales que utilizaban los integrantes del barrio en que se situaban, eran utilizadas para

el pago de tributos y para los gastos públicos del pueblo; la tercera de estas eran propiedades con superficies indeterminadas de tierras agrícolas, que eran explotadas por los machehuales y el producto que se obtenía era para sufragar los gastos militares solicitados cuando se enfrentaban a otras civilizaciones, los Teotloipan eran superficies administradas por el tembló y tenían como finalidad cubrir los gastos que generaban estos, las yaotlallis correspondían a las tierras que se obtenían de las conquistas y el único dueño de ellas era el rey, la última de las tierras la Pillallis eran asignadas por el rey, quien las entregaba a los nobles y guerreros que se hubieran distinguido en algún combate.

La organización judicial de los mexicas se considera todo un ejemplo por la forma en que distribuyeron sus competencias y la celeridad que se exigía para los juicios de carácter civil. Sotomayor (2017) da a conocer los principales tribunales que existieron en esa época fueron: los juzgados Tecalli eran los que se encontraban dentro de las calpullis, su competencia era de menor cuantía en los que eran partes de los juicios de la gente del pueblo, además de intervenir en asuntos relativos al matrimonio y divorcio, las Tlaxitlán eran juzgados que se encontraban en el segundo lugar de la organización judicial, era un tribunal colegiado integrado por tres jueces, que se les denominada Cuauhnochtli, Tlilotlac y Tlacatécatl, este tribunal era presidido por el Tlacatécatl y su competencia era de asuntos civiles y penales, sus sentencias eran inapelables en situaciones civiles, respecto al derecho penal se permitía la apelación; los Centectlapixques eran jueces de paz, tenían competencia en asuntos de poca o menor importancia de los que no tenía competencia el juez del Tecalli; Tribunal Supremo era el máximo órgano judicial, estaba conformado por el Tlatoani y el Ahuacotl, sus fallos siempre eran inapelables, el segundo de estos estaba facultado para resolver definitivamente los asuntos que se llevaban al tribunal y el Tlatoani solo intervenía cada doce días para resolver en los asuntos de extrema gravedad; los Tlanquiztlatzonteyoiltilayacpalli eran juzgados especializados exclusivamente en tratar controversias que se suscitaban entre los comerciantes y los compradores, los fallos de estos tribunales eran inapelables; los juzgados Tepilcalli eran solamente para los nobles y militares, este tribunal estaba ubicado en el palacio del rey; Tribunal eclesiástico era el encargado de juzgar los casos en que intervenía un miembro de los templos; Tribunales de guerra como su nombre lo indica eran tribunales que juzgaban a los guerreros que



cometían acciones bélicas y hubieras realizado una violación castrense o común, estos eran tribunales itinerantes y se establecían donde la milicia estaba en acción.

### **Conclusión–Propuesta**

El derecho precolombino requiere que se ponga en la palestra de la discusión en eventos académicos como este Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora, que promuevan y socialicen nuestras raíces culturales, sociales, políticas y jurídicas; y a la medida que se lleve a cabo como sociedad mexicana se tendrá la posibilidad de comprender la situación actual y el rumbo que ha de tomar nuestra nación; motivo por el que cual se tiene que visibilizar el marco legal de los pueblos precolombinos para abreviar de sus ordenamientos legales y rescatar las que hoy por hoy puedan ser aplicables; por lo que se tiene la osadía de proponer que se rescate la figura jurídica de defensor del pueblo denominado Tecuhtli, responsable de velar por la justicia fiscal, cuya función principal era evitar que se implementaran impuestos excesivos, así como de proteger el respeto a la situación jurídica de la tenencia de la tierra. Actualmente el Estado mexicano, tiene una seria problemática referente al excesivo cobro de impuestos y de usurpación de tierras, por lo que sería interesante rescatar dicha figura jurídica, como un procurador o asesor jurídico de los contribuyentes a nivel general, estatal y municipal.

### **Fuentes de consulta**

Carvajal, Contreras Máximo (1992) CICLO DE CONFERENCIAS “LA PRESENCIA DE ESPAÑA EN EL DERECHO MEXICANO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS” Aula Magna “Jacinto Pallares”, 17 de agosto de 1992. UNAM, Ciudad de México. Recuperado a partir de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/view/27997/25271>

Ceballos Martínez, M. (2017). SESENTA AÑOS DE GEOGRAFÍA HISTÓRICA EN MÉXICO. EN RECUERDO DE BERNARDO GARCÍA. *HUMANITAS DIGITAL*, (43). Recuperado a partir de <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/66>

Kohler, Josef y Anaya, Javier de (2019) EL DERECHO AZTECA, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Ciudad de México, México. Recuperado a partir de <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/10321>

Petrescu, Olivia N. (2021) IDENTIDAD Y CULTURA INDÍGENA EN MOVIMIENTO. Acta Iassyensia Comparationis. Alexandru Ioan Cuza" University Press. Rumania.

Recuperado a partir de [http://literaturacomparata.ro/Site\\_Acta/issues/aic-special21/OK\\_01\\_Petrescu\\_Layout%201.pdf](http://literaturacomparata.ro/Site_Acta/issues/aic-special21/OK_01_Petrescu_Layout%201.pdf)

Sotomayor Garza, Jesús G. (2017) La influencia del derecho español en México. Ediciones Gráficas Rey, S.L., Barcelona, España. Recuperado a partir de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/view/27997/25271>

Uriarte, Julia Máxima (2021) CULTURAS PRECOLOMBINAS. Características.co. Colombia. Recuperado a partir de <https://www.caracteristicas.co/culturas-precolombinas>

## **Relación de los Incentivos Financieros con la Moral de los Trabajadores**

Karina Leal Islas

### **Introducción**

El incentivo es la forma en la que se logra que una persona se vea alentada a alcanzar metas siendo recompensada por llevarlas a cabo, es decir, es aquello que los trabajadores reciben a cambio de su labor (William, Werther, & Keith , 1988). Las empresas deben ofrecer los dos tipos de incentivos que existen: económicos y no económicos, ya que ambos ayudan al desarrollo del trabajador para obtener, mantener y retener el nivel de productividad (Gómez et al., 2001, William et al., 1988) corroborando lo antes mencionado Fein (1970) menciona que “algunos administradores usan incentivos para motivar a los trabajadores, ya que ellos creen que con los incentivos aumenta la productividad”.

## **Antecedentes**

Los sistemas de incentivos financieros iniciaron su auge, con el movimiento de la administración científica, al proporcionar estándares objetivos de desempeño mediante los cuales pudiera medirse y retribuirse la productividad del empleado, Frederick W. Taylor tenía la convicción de que los empleados podrían aplicar un mayor esfuerzo si se les pagaba un incentivo financiero basado en el número de unidades de trabajo que producían. Este autor creó un tipo de plan de incentivo llamado Tarifa Diferencial por pieza, mediante el cual a los empleados se les pagaba la tarifa por pieza si producían por debajo del estándar de producción establecido y una tarifa más alta si producían por arriba del estándar. Este plan estimulaba a los empleados para sobrepasar, o al menos para alcanzar, los estándares de producción establecidos.

El sistema de Taylor fue seguido por otros autores tales como Gantt, Emerson, Halsey, Rowan y Bedeaux. Los planes de incentivos presentados por estos autores variaban un poco, en cuanto al sistema usado para calcular los pagos incentivos, pero todos representaban un intento para solucionar más estrechamente el salario de los empleados con su productividad.

Al dejar de aplicar el pago a destajo y otros sistemas de incentivos individuales a ciertos tipos de trabajo, se crearon otros sistemas de incentivos basados en el desempeño de grupo, fomentando la cooperación. Estos son los planes de Rucker y Scanlon, así como sistemas de participación de utilidades.

## **Planteamiento**

Este trabajo documenta el análisis de uno de los aspectos más importantes de toda empresa, a los fines del objeto de estudio planteado: “Relación de Incentivos Financieros con la Moral de los Trabajadores”. Analizaremos la importancia de dar incentivos financieros a los trabajadores, así como sus beneficios y como mejoran su desempeño laboral los trabajadores al recibir estos.

La información relevante que este trabajo puede arrojar, está en referencia a sistema de incentivos, gestión de personal, productividad, y, por tanto, rentabilidad empresarial. El objeto de

estudio de esta pregunta está en que analizaremos e investigaremos ¿Cuáles son los beneficios de dar Incentivos Financieros a los trabajadores?

## **Objetivo**

Analizar cuáles son los beneficios de los Incentivos Financieros

## **Objetivos específicos**

1. Determinar la importancia de los incentivos financieros
2. Evaluar que tipo de incentivo financiero prefieren los trabajadores

## **Preguntas auxiliares**

1. ¿Cuáles son los requisitos para obtener uno de esos incentivos financieros?
2. ¿Cómo mejora el desempeño laboral con los incentivos financieros?
3. ¿Cuándo es recomendable dar los incentivos financieros?
4. ¿Quién es el responsable de dar los incentivos financieros?

## **Delimitación**

Es una investigación que se desarrolló en la ciudad de Navojoa, en los tiempos actuales, que nos arroja resultados interesantes como lo vamos a observar más adelante.

## **Referencia teóricas**

En la siguiente indagación, permite definir aspectos relativos al sistema de incentivos y desempeño laboral, cuyo fin es establecer el nivel de relación que existe entre dichas variables de los trabajadores.

En consecuencia, “En una empresa es muy importante tener un plan de incentivos financieros, de tal manera si no existieran incentivos para el personal en una empresa, esta generaría una serie de inconformidades en los trabajadores que entregan parte de su vida, por otra parte, esto generaría un pésimo desempeño.

Asimismo, el desempeño laboral en una empresa es primordial, ya que permite saber cuál es el nivel de eficiencia de cada uno de los empleados. Ante ello se puede decir que: si las personas se desempeñan de forma óptima y adecuada dentro de su organización, ello es un beneficio para la empresa, para ello es imprescindible que una organización otorgue una serie de incentivos al colaborador, para que este a su vez se sienta motivado y pueda potenciar e incrementar su desarrollo personal y profesional, de esta forma cumpla con los objetivos trazados por la institución.

### **Metodología**

La investigación tendrá un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo ya que vamos a describir un fenómeno, especificar sus propiedades, características y rasgos mas importantes, y explicativa porque explicaremos por qué ocurre este fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, la investigación se desarrolló con diseño no experimental (Hernández, 2014), ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de los trabajadores de las empresas. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias.

La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida en números.

### **Hipótesis**

La hipótesis de trabajo que se manejó es la siguiente: Entre más incentivos tenga la empresa más beneficios tendrán los trabajadores.

### **Variable 1:**

### Incentivos Financieros

Los incentivos financieros son realmente importantes ya sea para la empresa como para los trabajadores porque proporcionan una motivación al momento de laborar y eso hace que tengan una mayor productividad.

### **Variable 2:**

#### Beneficios del Trabajador y de la Empresa

Los beneficios de los trabajadores y de la empresa que reciben al momento de otorgar incentivos son bastantes ya que esos incentivos los beneficia a ambas partes no solo a los trabajadores.

#### ***Beneficios del Trabajador:***

Prima Vacacional

Aguinaldo

Bono

Prestaciones

Vacaciones

#### ***Beneficios de la Empresa:***

Mayor Productividad

Reducción de Absentismo

Mayor Lealtad

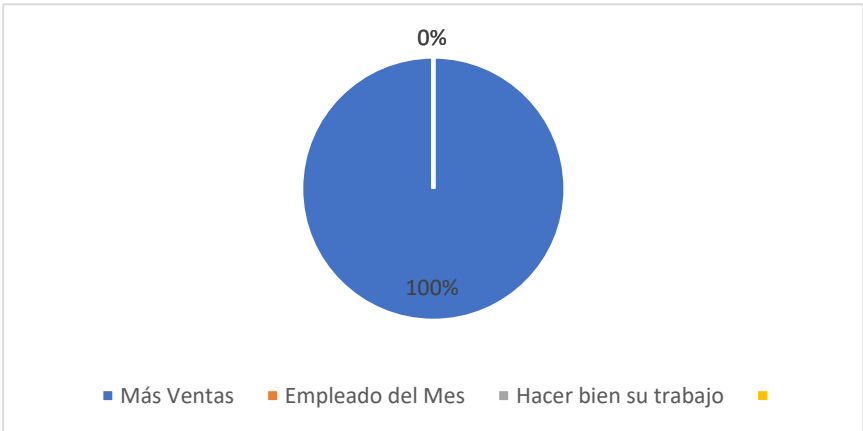
Mejora el Trabajo en Equipo

## **Resultados**

Una vez que analizamos la información obtuvimos los resultados que a continuación se dan a conocer.

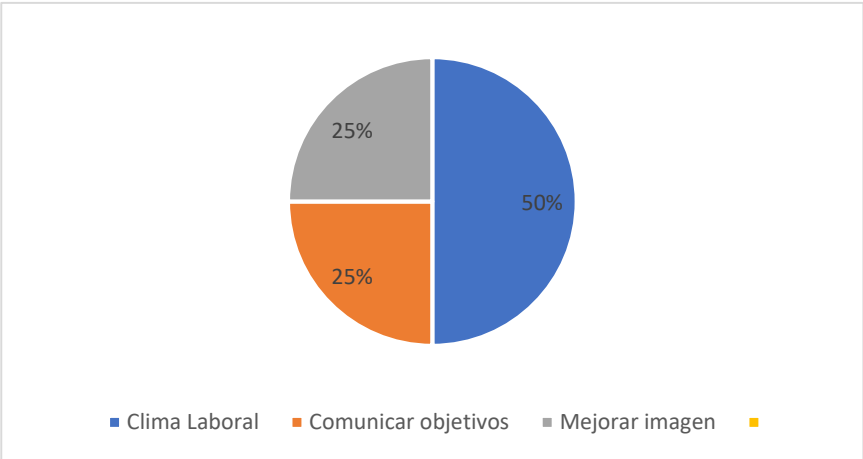
- 1. Del cuestionario realizado el 100% de los encuestados opina que para recibir un incentivo se necesita obtener el mayor número de ventas.

Grafica 1



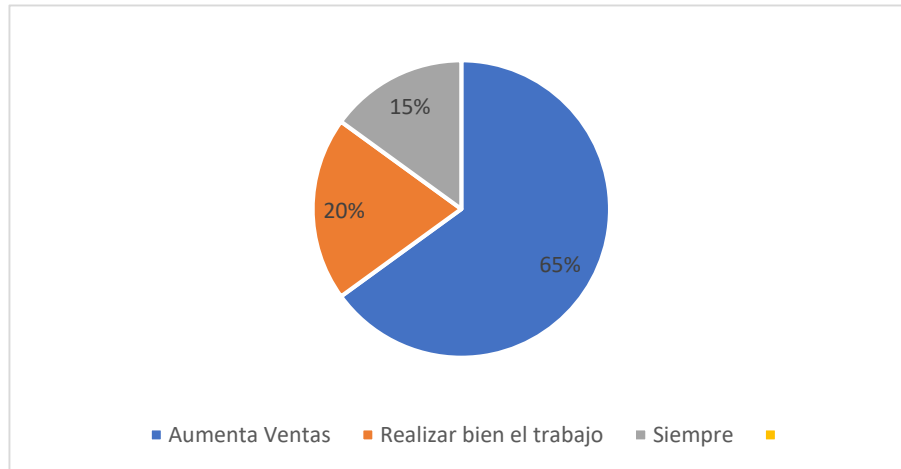
- 2. Para esta pregunta los encuestados dieron el 50% a tener buen clima laboral, 25% a definir y comunicar los objetivos de la empresa y el otro 25% a mejorar la imagen de la empresa

Grafica 2



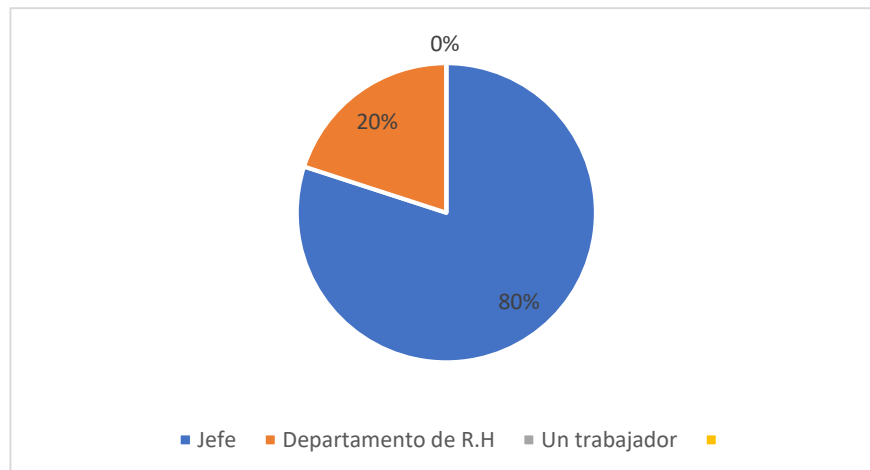
3. El 65% opina que cuando aumentan las ventas se dan los incentivos, mientras que el 20% dice que nomas por hacer bien su trabajo y el 15% opina que siempre se dan.

Grafica 3



4. Los encuestados dicen que el responsable de dar los incentivos es el jefe con un 80% y que el departamento de recursos humanos con un 20%

Grafica 4

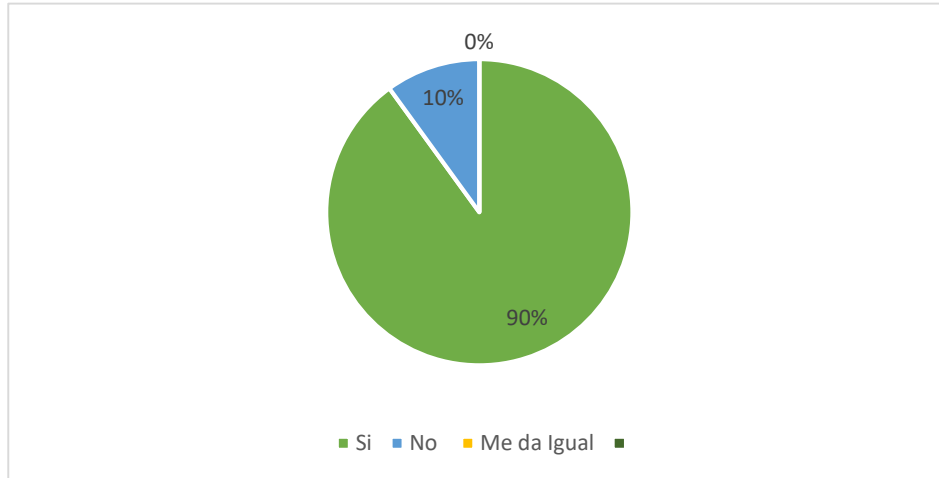




5. Cuando pregunté sobre si eran justos los jefes al momento de dar incentivos los encuestados me respondieron con un 90% que no y el 10% que si

Grafica 5

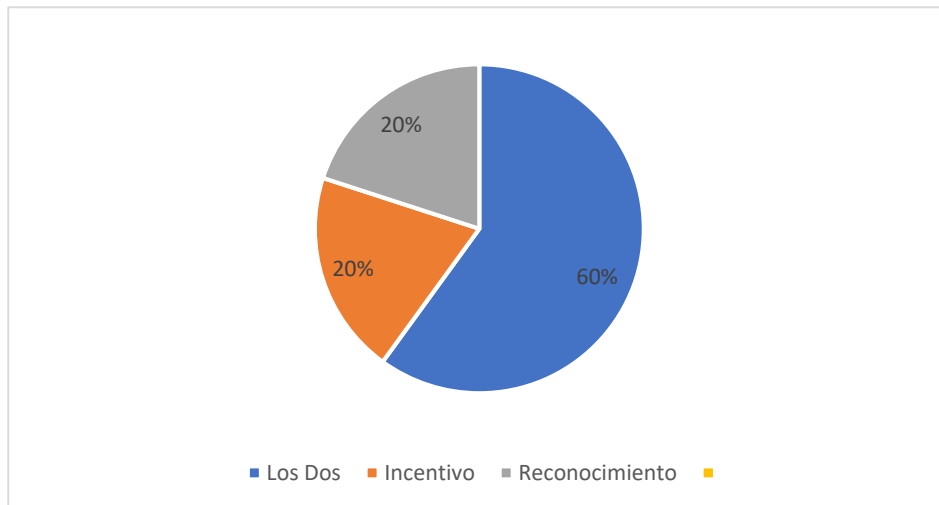
6. Al de



momento

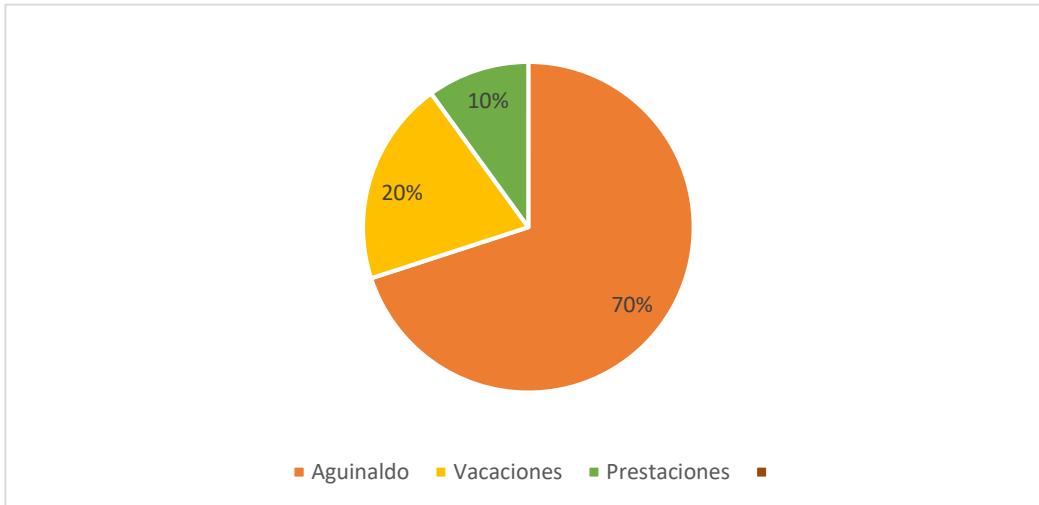
preguntarles si les interesaba mas el incentivo o el reconocimiento me contestaron con un 60% que los dos, un 20% que el incentivo y el 20% que el reconocimiento de la empresa

Grafica 6



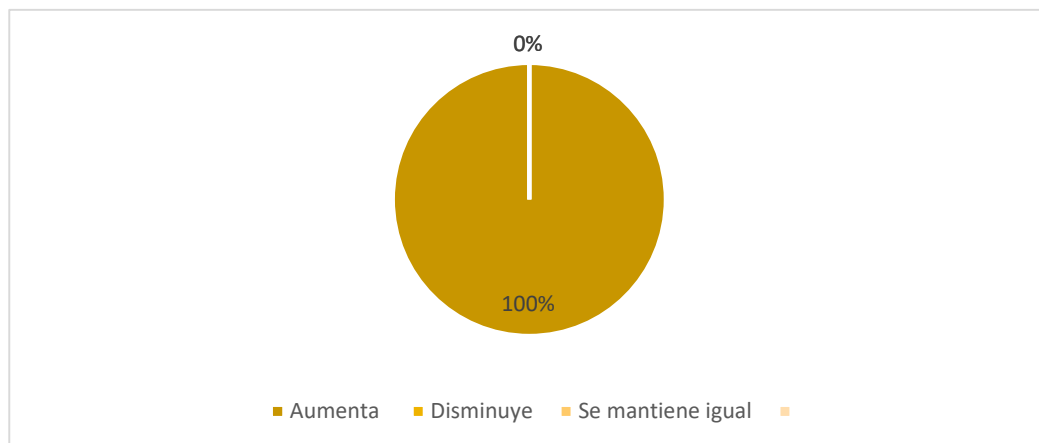
7. Un 70% dice que el incentivo que vale la pena es el aguinaldo y el 20% que son las vacaciones, y el otro 10% que son las prestaciones

Grafica 7



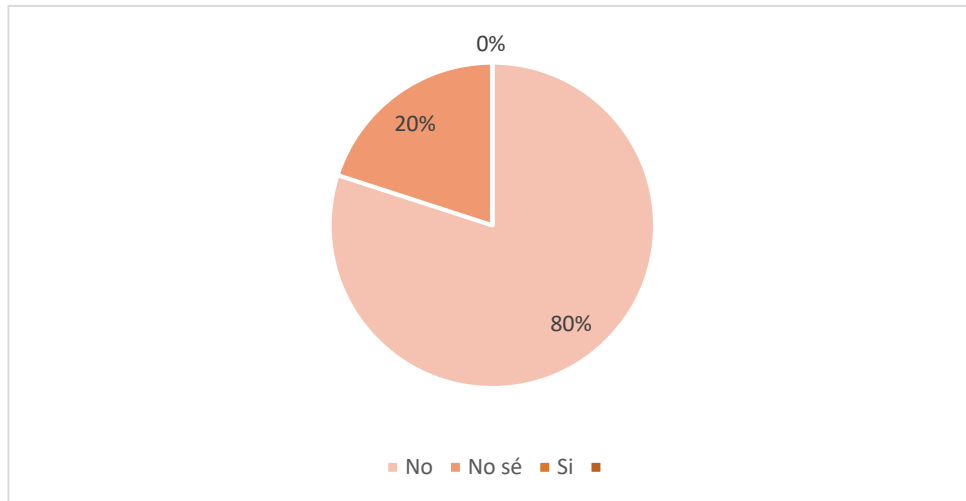
8. Consideran que los incentivos aumentan la productividad; 100% dijo que si aumenta

Grafica 8



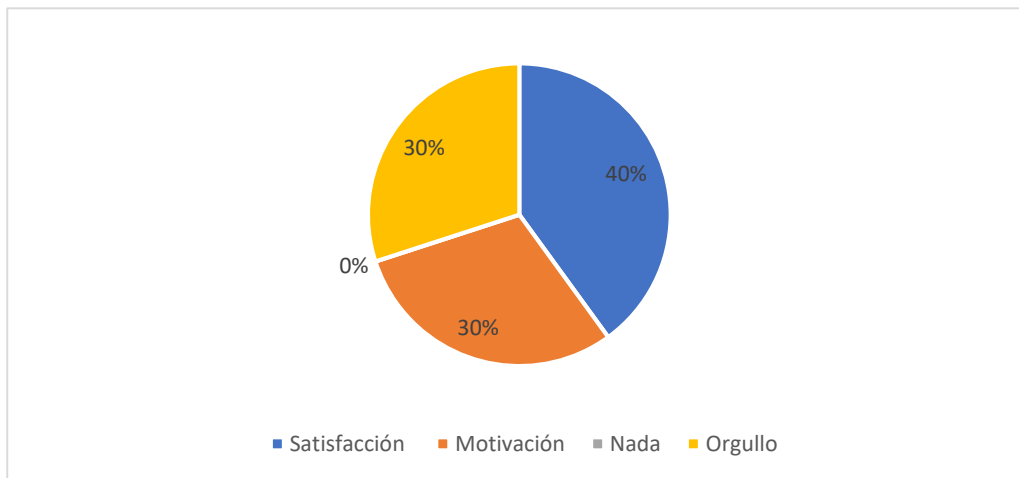
9. En una de las preguntas decía que si motivar e incentivar era lo mismo y el 80% me dijo que no, mientras que el 20% me dijo que no sabía.

Grafica 9



10. El 40% me dijo que el recibir incentivos le causaba satisfacción, el 30% le causa motivación, y el 30% sugirió otra respuesta que es que le causa orgullo recibir incentivos

**Grafica 10**



### **Conclusiones**

En conclusión este proyecto me ayudó a saber un poco más sobre lo que son los incentivos financieros y como es que se manejan dentro de las empresa, es fundamental conocerlos porque nos benefician demasiado. Otro punto que me interesó fue quien descubrió/ invento los incentivos ya que eso no sabía.

Este proyecto trato de abordar todo el tema de los incentivos financieros, sin embargo, todavía queda mas información que podemos leer ya que aquí nomás resumí lo más importante de este tema tan extenso.

### **Bibliografía**

[http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/13601/Tesis\\_62104.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Los%20incentivos%20financieros%20pueden%20ser,social%20o%20moral%20que%20se](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/13601/Tesis_62104.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Los%20incentivos%20financieros%20pueden%20ser,social%20o%20moral%20que%20se)

Esta referencia es de una tesis de la Universidad de San Pedro que esta en Perú, la utilicé como un ejemplo para realizar este proyecto, y también aborda el tema de los incentivos.

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.redalyc.org/pdf/419/41911848006.pdf&ved=2ahUKEwiJII\\_V5ez5AhVPLkQIHR31BQgQFnoECEwQAQ&usg=AOvVaw3tAn1X313vuIz6RhvLDmGQ](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.redalyc.org/pdf/419/41911848006.pdf&ved=2ahUKEwiJII_V5ez5AhVPLkQIHR31BQgQFnoECEwQAQ&usg=AOvVaw3tAn1X313vuIz6RhvLDmGQ)

<https://forms.gle/82rKxnCFZ3pcQu318>

En esta referencia tome lo antecedentes de los incentivos financieros ya que los aborda muy claramente y están muy completos.

### Apéndice 1

#### Cuestionario

- 1. ¿Cuáles son los requisitos de la empresa para poder obtener uno de sus incentivos financieros?**
  - a) Ser el empleado del mes
  - b) Obtener el mayor número de ventas
  - c) Hacer correctamente su trabajo y a la primera
- 2. ¿Cómo mejora el desempeño laboral con los incentivos financieros?**
  - a) Tener buen clima laboral
  - b) Definir y comunicar claramente los objetivos de la empresa
  - c) Mejorar la imagen de la empresa a nivel externo

**3. ¿Cuándo es recomendable dar los incentivos financieros?**

- a) Cuando el trabajador hace bien su trabajo
- b) Cuando el trabajador aumenta las ventas
- c) Siempre

**4. ¿Quién es el responsable de dar los incentivos financieros?**

- a) Un trabajador
- b) El jefe
- c) El departamento de Recursos Humanos

**5. ¿Consideras que los jefes son justos al momento de dar los incentivos financieros?**

- a) Si
- b) No
- c) Me da igual

**6. ¿Qué es más importante para ti los incentivos o el reconocimiento de la empresa?**

- a) El incentivo financiero
- b) El reconocimiento de la empresa
- c) Los dos

**7. ¿Cuáles consideras que valen la pena como incentivos?**

- a) Vacaciones
- b) Prestaciones
- c) Aguinaldo

**8. ¿Consideras que dar incentivos aumenta la productividad de la empresa o se mantiene igual?**

- a) Aumenta
- b) Se mantiene igual
- c) Disminuye

**9. ¿Consideras que motivar e incentivar es lo mismo?**

- a) Si
- b) No
- c) No sé

**10. ¿Qué causa el que te den incentivos?**

- a) Satisfacción
- b) Motivación

c) Nada

**Evaluación de estrategias y factores de aprendizaje que emplean alumnos de primer semestre de la carrera de enfermería en la Universidad Estatal de Sonora, unidad Navojoa.**

Gibrán Osvaldo Higuera López  
Alejandra Ramos García  
Cristhian Done Gómez Barreras

**Resumen**

Este estudio busca evaluar estrategias y factores de aprendizaje en alumnos de enfermería. El tipo de investigación es de tipo cuantitativa descriptiva, el instrumento aplicado es un cuestionario de la Universidad Nacional Autónoma de México, dividido en 14 áreas. Los resultados encontrados muestran que, de los 124 participantes, 30 de ellos necesitan reestructurar sus estrategias, esto se representa con un 24.2% de acuerdo al total de la muestra, 82 alumnos necesitan reestructurar sólo algunas áreas y representa un 66.1% y por último se tiene sólo a 12 alumnos que no necesitan reestructurar estrategias pero que tal vez desean mejorar representado por un 9.7%.

**Palabras clave:** Estrategias de aprendizaje, factores de aprendizaje, constructivismo, evaluación y aprendizaje.

## **Introducción**

El tema de las estrategias y factores de aprendizaje en el nivel superior es una cuestión que se desarrolla diariamente dentro de las clases que llevan los alumnos o al enfrentarse a cualquier situación de aprendizaje. Existen diversos factores que más adelante se hablará de ellos, que desafortunadamente pueden obstaculizar la adquisición de conocimientos o habilidades y que en muchos casos no se tiene conocimiento sobre qué tipo de factores son a los que se enfrentan, y mucho menos pensar en cómo remediar esa situación.

Aunado a esos factores, existen las estrategias de aprendizaje que emplean los estudiantes para facilitar los objetivos de aprendizaje, las cuales deben aplicarse de manera apropiada y pertinente, en el caso de este proyecto de investigación dichas estrategias son con un enfoque bajo la corriente teórica del Constructivismo, dado que la universidad en donde se realizó el estudio trabaja bajo esta concepción. A nivel regional y local las Instituciones de Educación Superior han adoptado el enfoque constructivista en la enseñanza, el cual conlleva un rol del alumno y del maestro muy distinto al que tradicionalmente se desarrollaba.

Algunos estudios realizados por Fernández y Beligoy (2015) y De la Cruz y Martínez (2016) en nivel superior en relación a las estrategias de aprendizaje han sido enfocados a relacionar la necesidad de reestructuración de las estrategias con los estilos de aprendizaje, también relacionado a la evolución de las estrategias de aprendizaje en estudiantes excelentes y medios, otras investigaciones enfocadas en analizar las estrategias de aprendizaje y explorar posibles diferencias de éstas, en función del curso que están llevando. También existen enfocados al aprendizaje significativo, a la autorregulación y a la habilidad verbal.

La finalidad de este proyecto fue evaluar las estrategias de aprendizaje que emplean los alumnos de primer semestre de la segunda generación de la carrera de enfermería en la Universidad Estatal de Sonora, el cual consiste en la aplicación de un cuestionario que permitió diagnosticar necesidades de reestructuración de estrategias. Se llevó a cabo con una muestra de los grupos de nuevo ingreso para ir trabajando con esas necesidades durante toda su trayectoria académica en la universidad.

## **Planteamiento del problema**

La educación en el nivel superior sufre grandes transformaciones a través de los años, los cuales involucran cambios en la concepción del aprendizaje, el cual ya no es visto como una simple transmisión de conocimientos tomando en cuenta el paradigma de enseñanza tradicional. En la actualidad el alumno es el que construye su propio aprendizaje bajo la teoría del constructivismo, donde el educando adquiere un papel más autónomo en su proceso de adquisición de conocimientos, lleva a cabo la construcción paso a paso de los conocimientos, habilidades y actitudes que ocupa para ser competente.

En ese sentido, es necesario crear las condiciones óptimas que el aprendiz necesita en su rol de construir su aprendizaje, para ello se necesita evaluar las estrategias y factores de aprendizaje que emplean, una cuestión fundamental durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, ello permitirá tener en claro la situación que presentan y que puede estar apoyando o perjudicando sus metas académicas, y este ejercicio debería realizarse en todo el alumnado de las escuelas.

El tema de las estrategias y factores de aprendizaje debe ser de suma importancia para las universidades del país, para los docentes, y para todas las personas que se encuentran en el ámbito educativo, porque se trata de influir en el proceso de codificación de la información de los estudiantes y en ese sentido adquiere la relevancia necesaria, puesto que se trata de lo más importante en la educación, es decir el aprendizaje.

El problema se presenta debido a que no se aplica un instrumento de evaluación que permita verificar si los alumnos necesitan reestructurar estrategias o si realmente lo que aplican les ha funcionado. Esto es un ejercicio que se debe realizar desde el comienzo de la vida universitaria para poder tomar decisiones y acciones para poder mejorar las formas de llegar al aprendizaje.

### **Antecedentes**

A continuación, se presenta como antecedente algunos trabajos similares desarrollados con la temática de interés en el proyecto de investigación, dichas investigaciones son a nivel internacional y nacional que sirven para tener conocimiento de los avances y trabajos que se han realizado respecto a nuestro estudio. A nivel internacional se tienen los siguientes trabajos de investigación:



Una primera investigación encontrada fue llevada a cabo en el Instituto universitario de Ciencias de la Salud en Argentina, y se titula “Estilos de Aprendizaje y su Relación con la necesidad de Reestructuración de las Estrategias de Aprendizaje de los Estudiantes Universitarios de primer año” realizada en el año 2015 por Fernández y Beligoy, la cual tuvo como objetivo determinar la relación entre los estilos de aprendizaje y la necesidad de reestructuración de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes de primer año de las carreras de licenciatura en Nutrición, licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, de la Facultad de Medicina, Fundación Héctor A. Barceló, IUCS, Santo Tomé, Corrientes, desde el modelo de la programación neurolingüística.

Una segunda investigación tuvo lugar en la Universidad Politécnica de Valencia España en el año 2012 por Gargallo, Bernardo; Almerich, Gonzalo; Suárez-Rodríguez, Jesús M. & García-Félix, Eloina y se titula “Estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios excelentes y medios. Su evolución a lo largo del primer año de carrera”. El objetivo de esta investigación era analizar la evolución de las estrategias de aprendizaje de estudiantes excelentes y medios de 11 titulaciones de la UPV (Valencia), en su primer año. Los resultados constataron mejores estrategias en los estudiantes excelentes.

Por otra parte, a nivel nacional se tiene lo siguiente:

Existe una investigación denominada “Taller de Educación Emocional y Estrategias de Aprendizaje Afectivas para un Aprendizaje Significativo en Preadolescentes de Primer Grado de Secundaria” en el año 2016 por Marcos de la Cruz y Martínez (2016) La investigación se realizó bajo un enfoque psicopedagógico, su intervención fue consecuencia del bajo interés de los preadolescentes en su proceso de aprendizaje, olvidando el rol tan importante que juegan en el mismo, y como base de esta aportación se evidencian la participación de las emociones en esta problemática. Se realizó una investigación cuantitativa de corte descriptiva con una muestra poblacional por conveniencia.

También se aplicó el cuestionario de estrategias y factores de aprendizaje que se encuentra en el manual del alumno de la UNAM, con la intención de identificar aquellas estrategias que necesitan ser atendidas, así como los factores que repercute en su aprendizaje. El último instrumento fue el Cuestionario de Evaluación Diagnóstica que sirvió para tener un acercamiento a la población y conocer más sobre su contexto.

Lo anterior muestra un panorama amplio del tema, en el que se promulga diferente tipo de información que busca encontrar conocimiento sobre las estrategias de aprendizaje en alumnos universitarios, y para lo cual se han encontrado ideas muy interesantes. Las investigaciones presentadas son de suma importancia porque dejan al descubierto la viabilidad y necesidad de realizar el proyecto en el contexto en cuestión, ya que no existe hasta este momento una investigación de este tipo realizada en la Universidad Estatal de Sonora donde se aplicó el instrumento.

## **Justificación**

Con esta investigación se pretende realizar un trabajo que genere conocimiento a la Universidad Estatal de Sonora y con ello se tomen decisiones respectivamente de acuerdo a los resultados que se obtengan. Anteriormente se hizo énfasis en la importancia que tienen los factores y estrategias de aprendizaje con enfoque constructivista en los alumnos universitarios, la relación objeto (estrategias de aprendizaje) sujeto (alumnos universitarios) es de suma importancia y lo confirman varios autores expertos en el tema abordados en este trabajo.

El presente estudio permitirá un acercamiento a un tema de gran interés y relevancia para cualquier nivel educativo. Se considera que todas las escuelas deben realizar una investigación que les permita conocer cómo aprenden los alumnos. En relación a ello Bustamante Carmona y Rentería (s/f) dicen lo siguiente: “Lo importante en la educación es tener la capacidad de desarrollar estrategias de aprendizaje, que conlleven al individuo a aprender a aprender y tener un aprendizaje significativo a lo largo de su vida” (pág. 2). Los autores dejan en claro la necesidad de que los alumnos tengan esa capacidad de aplicar estrategias de aprendizaje para el logro de sus metas académicas y que eso lo puedan aplicar a su vida diaria.

La razón por la cual se lleva a cabo este proyecto es para que las autoridades correspondientes tengan conocimiento sobre la situación actual en cuanto a estrategias y factores de aprendizaje de los alumnos de primer semestre de enfermería, para que posterior a ello se tomen decisiones que permitan mejorar las condiciones para que se lleve el aprendizaje de la mejor forma.

Se concluye que son muchos los beneficios que se pueden obtener con la investigación que se lleva a cabo en la institución, específicamente con la carrera de enfermería, tomando en

consideración que si no se realiza este proyecto no se tendrá un diagnóstico de la situación actual referente a las estrategias y factores de aprendizaje de los alumnos.

### **Objetivo general de la investigación**

Evaluar estrategias y factores de aprendizaje en alumnos de primer semestre de la carrera de enfermería con la finalidad de detectar necesidades de reestructuración, lo que permitirá fundamentar el planteamiento de alternativas de solución factibles posterior a la investigación para mejorar el logro de las metas académicas.

### **Objetivos específicos**

-Identificar las estrategias de aprendizaje con enfoque constructivista que menos aplican los alumnos de primer semestre de la carrera de enfermería.

-Identificar los factores de aprendizaje que más obstaculizan el aprendizaje a los alumnos de primer semestre de la carrera de enfermería.

### **Referencias teóricas**

Son varios los temas que se desarrollan, los cuales son parte fundamental del protocolo de investigación, en primer lugar, aparecen las estrategias de enseñanza, en donde se describen varias definiciones, su clasificación por varios autores y cómo se pueden aplicar. Además de ello se aborda el tema de los factores en el aprendizaje que también presenta una clasificación de ello.

### **Estrategias de aprendizaje**

El tema de las estrategias de aprendizaje es fundamental para el proyecto en cuestión, debido a que es la variable principal, por lo tanto, se debe abordar a profundidad para tener en claro su importancia, su conceptualización entre otros elementos imprescindibles que conlleva el uso de las mismas. Hay que recordar que las estrategias de aprendizaje son empleadas por los educandos y que dentro de su rol autónomo debe tener mucha responsabilidad para utilizarlas. A continuación, se presenta una primera definición:

El uso de las estrategias de aprendizaje supone el empleo de la capacidad metacognitiva del aprendiz en la medida en que deberá percatarse de sus dificultades a fin de poner en marcha los procedimientos de dirección y control (estrategia) para el mejor funcionamiento en relación con

el proceso. Supone también la noción de aprendizaje autorregulado, como aquel aprendizaje que en el aprendiz ejerce funciones de planificación, supervisión y evaluación de los procesos y acciones requeridas para el logro de los objetivos del aprendizaje. (Meza, 2013, pág. 199).

Otra definición es por Monereo (2000) las define como “un conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo de aprendizaje”. (pág. 24). Esas acciones se corresponden con una serie de procesos cognitivos en los que, según el autor, sería posible identificar capacidades y habilidades cognitivas, pero también técnicas y métodos para el estudio.

El autor mencionado anteriormente, hace énfasis en que se debe de tener un objetivo de aprendizaje para poder hacer uso de las estrategias de aprendizaje, también debe identificar sus mismas capacidades y formas de aprender que maneja cada alumno para tener conciencia de su utilización y que sea de manera intencional, y las acciones que lleve a cabo deben ser supervisadas por el mismo alumno.

Para Álvarez, González, González y Núñez (2007), “las estrategias de aprendizaje son guías intencionales de acción con las que se trata de poner en práctica las habilidades que establecen los objetivos del aprendizaje”. (pág. 199). Esto quiere decir que cada objetivo de aprendizaje demanda cierto tipo de habilidades o capacidades que debe tener el alumno para poder aplicar esa estrategia más eficazmente.

También se tiene a Genovard y Gotzens (1990) las estrategias de aprendizaje pueden definirse como "aquellos comportamientos que el estudiante despliega durante su proceso de aprendizaje y que, supuestamente, influyen en su proceso de codificación de la información que debe aprender". (pág. 266). Estos autores describen que son comportamientos que va presentando un estudiante a la hora de enfrentarse al aprendizaje, a su vez también significa que cada alumno puede definir comportamientos distintos.

Las definiciones anteriormente mencionadas permiten ver una amplia variedad de concepciones que tiene el tema en cuestión, por ello es preciso tener conocimiento a lo que se refiere y cómo son aplicadas por los estudiantes las estrategias de aprendizaje, si se parte de la concepción misma de definir todas esas actividades relacionadas por los alumnos y llamarlas estrategias se necesita primero aprender a definir las.

### **Clasificación de las estrategias de aprendizaje**

Otro elemento importante del tema de las estrategias de aprendizaje es precisamente su clasificación, para ello se presentan diversos tipos, no existe una clasificación universal, es por eso que se abordan desde la perspectiva de varios autores que sin duda serán parte interesante para complementar la teoría de la investigación.

Uno de los principales problemas que se pueden encontrar a la hora de programar los contenidos estratégicos es la dificultad de su clasificación. Ardua tarea supone ofrecer una clasificación única de las estrategias debido a que depende de diferentes criterios y escoger una clasificación supondrá desechar o eliminar unas estrategias u otras ya que estas diferentes clasificaciones, en ocasiones, no se excluyen sino que se complementan. Debido al gran número de clasificaciones existentes (Sánchez, 2010, pág.13).

El autor refuerza la conjetura de las distintas clasificaciones de las estrategias que se pueden presentar, hace mención que existe una gran variedad de ello, por lo que supone una ardua tarea quedarse con una sola, puesto que depende de muchos criterios y elementos que entran en juego, donde se eliminarán algunas, aunque en algunos casos se pueden ver como complemento.

Al respecto se puede mencionar las siguientes clasificaciones:

Según el proceso de aprendizaje

Las estrategias son clasificadas según vayan activándose en los distintos escalones que se van superando a lo largo del proceso de aprendizaje. En Fernández (2004) se encuentran los distintos tipos de estrategias (cognitivas, sociales, afectivas, etc.) organizadas teniendo en cuenta las distintas fases del aprendizaje:

a) Toma de conciencia del proceso de aprendizaje:

- Tener presente las finalidades y los intereses generales y personales para los que se aprende.
- Definir las propias finalidades e intereses.
- Asumir el protagonismo en el propio aprendizaje.
- Comprender cómo se aprenden las lenguas y para qué sirven las actividades.
- Experimentar la rentabilidad de cada una.
- Reconocer el propio estilo de aprendizaje.
- Ensayar diferentes técnicas.
- Utilizar los recursos disponibles: televisión, Internet, libros, etc.

b) Motivación, actitud positiva, control de los elementos afectivos:

- Estimular la confianza en la propia capacidad.
- Tener una actitud positiva ante el aprendizaje.
- Arriesgar en la comunicación e intentar activar los recursos que se poseen.
- Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender.
- Controlar la ansiedad.
- Seleccionar las propias preferencias tanto en la forma de trabajar como en los aspectos y temas en los que necesitan refuerzo.
- Crear situaciones para utilizar con frecuencia lo aprendido.
- Realizar actividades de autocontrol.
- Practicar cada una de las destrezas.
- Copiar, repetir, memorizar, hacer dibujos, inventar juegos, subrayar, colorear.
- Crear asociaciones sonoras, visuales, cinéticas, textuales, formales, semánticas.
- Memorizar canciones, textos, poemas, frases.
- Controlar los propios errores, anotar la causa y la forma de superación.

c) Conceptualización:

- Llevar un diario de clase.
- Remodelar los propios esquemas de conocimiento con las nuevas aportaciones.
- Comparar con otros conocimientos de la misma lengua, de la lengua materna o de otras lenguas.
- Reconocer y expresar las nuevas adquisiciones, en síntesis, reglas, avisos, notas, etcétera.

h) Evaluación, autoevaluación, superación:

- Redactar en la clase con los compañeros, criterios de evaluación para cada tarea o actividad.
- Evaluar las propias producciones y las de los compañeros, a partir de esos criterios.
- Controlar los propios errores y fijarse metas y procedimientos de superación.
- Comprobar los propios conocimientos y capacidades.
- Autocorregirse (con la ayuda del profesor, de los compañeros o utilizando materiales didácticos).

(pág. 16).

Es importante señalar que estas estrategias no sólo deben tenerse en cuenta en una sola de las fases del proceso de aprendizaje, sino que pueden y deben activarse a lo largo de todo el proceso. De lo contrario, sólo se prestaría atención a las estrategias afectivas al comienzo; o la autoevaluación formaría parte de la etapa final cuando en realidad es el motor inicial y el eje central de cada aprendizaje.

Por otra parte, tenemos otra clasificación del mismo autor Fernández (2004) de las estrategias de aprendizaje y que tienen que ver con la comprensión escrita y básicamente es lo que se quiere lograr con este proyecto de investigación.

### **Factores que intervienen en el aprendizaje.**

La teoría sobre los factores que intervienen en el aprendizaje resulta ser un tema muy relevante para el estudio, existen múltiples factores que pueden apoyar o perjudicar el aprendizaje de los alumnos, esto debe ser una cuestión de prioridad para la enseñanza, cada persona es diferente y presenta necesidades distintas, es decir si se quieren cumplir los objetivos de enseñanza se debe considerar esos factores que intervienen para que el aprendizaje suceda.

Se ha visto que aprender es un proceso constructivo, acumulativo, autorregulado, orientado a metas, situado, colaborativo e individualmente diferente; por ello participan diversos factores: el cognitivo, el afectivo-social y el ambiental. (Araoz, Guerrero, Villaseñor y Galindo, 2008).

### **El factor cognitivo.**

En este rubro las operaciones de pensamiento son determinantes para el aprendizaje. Son procesos bien definidos y complejos como:

- Percibir: recibir a través de los sentidos los datos proporcionados por el medio, es la forma personal de interpretar la información.
- Observar: tomar conciencia del mundo. Prestar atención a un objeto o circunstancia de acuerdo con un propósito definido a través de nuestros sentidos.
- Interpretar: explicar el significado que tiene una experiencia. Generalmente es incompleta y parcial porque tiene componentes subjetivos.
- Analizar: es la distribución y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus características particulares.
- Asociar: es la acción de relacionar una cosa con otra.

### **Factor afectivo-social.**

El factor afectivo-social está constituido por aspectos vinculados con los sentimientos, las relaciones interpersonales y la comunicación que se debe establecer para el logro eficaz del proceso de aprendizaje. Si se considera el aprendizaje como un elemento de interacción del sujeto con el medio, no se puede dejar de señalar que la actitud positiva hacia sí mismo, hacia los demás y hacia el medio, es un factor determinante para el éxito del aprendizaje escolar.

En este factor también participan: el método, el seguimiento de instrucciones, la autorregulación y la habilidad para convivir. Por ello, la actitud, la motivación, la voluntad y las habilidades sociales juegan un papel importante.

### **Factores ambientales y de organización.**

Son aquellos elementos del medio ambiente que inciden positiva o negativamente en la calidad del estudio realizado por el alumno, así como la disposición ordenada de los elementos que conforman el acto de estudiar. Entre los más importantes están: la organización para el estudio, la organización del tiempo y los factores físicos.

Éstos deben ser adecuados a la personalidad de cada estudiante, aunque varios autores recomiendan espacios libres de distracciones, bien iluminados, de temperatura agradable y aislados de ruidos e interrupciones. Para que reflexiones acerca de cuáles son los factores que facilitan o dificultan tu aprendizaje, realiza las siguientes actividades.

Lo anterior es una primera clasificación de los factores que intervienen en el aprendizaje, y se dividen en tres principales, los cuales son de igual importancia atenderlos, algunos de ellos pueden tener una solución inmediata, otros quizá se tienen que trabajar para potencializarlos, a continuación, se describe una segunda clasificación por Raya (2010) que consiste en lo siguiente:

### **Los factores del éxito académico.**

Los factores que influyen en el éxito académico inciden directa o indirectamente sobre los resultados obtenidos y ello va a depender de cuatro factores: motivación, aptitudes intelectuales, conocimientos previos y aplicación de técnicas de estudio. La motivación es una de las claves del aprendizaje, y si no se maneja bien puede provocar desinterés, apatía, escasa participación y el



desenlace final puede ser el no hacer nada y fracasar. También es considerada como el impulso que conduce a una persona a elegir y realizar una acción. Ésta depende de cada persona.

### **Factores internos.**

Todos los factores internos influyen en el rendimiento intelectual y son factores que afectan al éxito o fracaso en el estudio. Se debe intentar conseguir que la relación entre atención, memoria y motivación funcione de la mejor forma posible, obteniendo así los resultados deseados. Para conseguir un ritmo adecuado de activación mental y concentración es necesario aprender a relajarse. Si un alumno está relajado física y mentalmente se aproximará a la concentración. Sin embargo, si un estudiante se encuentra ansioso o nervioso, está dificultando su ritmo de trabajo y no podrá rendir al máximo.

## **Metodología**

En este apartado se hablará sobre el procedimiento que se siguió para realizar la investigación, el cual se describen puntos como el tipo de investigación, los sujetos del estudio, el proceso que se siguió para seleccionar la muestra, las técnicas que se aplicaron para seleccionar esa muestra, así como las variables de estudio de la investigación, los instrumentos aplicados, y cómo se procesó la información obtenida para poder organizar estadísticamente los resultados finales.

### **Tipo de investigación.**

Esta investigación por su profundidad es descriptiva porque solo da explicación de los resultados y su análisis, se arrojan los datos directamente sin contemplar correlaciones o efectos posteriores a la investigación; según su marco es de campo, según su enfoque es cuantitativo y su diseño de investigación es no experimental. Los grupos y los sujetos que se analizaron fueron asignados de manera controlada porque se busca evaluar las estrategias y factores de aprendizaje de los alumnos de primer semestre.

### **Sujetos de estudio.**

Los sujetos de la investigación son jóvenes universitarios de primer semestre de la carrera de enfermería, los cuales se distinguen por ser muy responsables y cumplidos con sus actividades

académicas. Tienen una edad que fluctúa entre los 18 y 19 años, y son un total de 124 participantes donde el 85% son mujeres y el 15% hombres.

### **Hipótesis de la investigación.**

Hipótesis Nula: Los alumnos de la carrera de enfermería necesitan reestructurar estrategias de aprendizaje con enfoque constructivista.

Hipótesis Alternativa: Los alumnos de la carrera de enfermería NO necesitan reestructurar estrategias de aprendizaje con enfoque constructivista.

### **VARIABLES DE ESTUDIO.**

Dependiente: El aprendizaje constructivista.

Independiente: Estrategias y factores de aprendizaje

### **Instrumentos de investigación.**

Se aplicó un cuestionario, este instrumento fue el más adecuado a la investigación, ya que presentaba las dimensiones precisas para lo que se quería lograr en la investigación, por ejemplo, conocer ciertas estrategias o factores con enfoque constructivista que inciden en el aprendizaje, dicho instrumento fue tomado del manual del alumno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

## **Resultados**

En este apartado se muestran los resultados obtenidos en la investigación por medio de un análisis de datos en el paquete estadístico SPSS, el cual es un programa estadístico informático muy usado en las Ciencias Sociales y Aplicadas organizara la información.

A continuación, se muestran los resultados:

Primeramente, se presentan resultados en cuanto a porcentaje de alumnos que necesitan reestructurar estrategias, al terminar de contestar el instrumento cada alumno podía sacar resultados finales de acuerdo al número de respuestas verdaderas. El siguiente cuadro muestra que de los 124 participantes 30 de ellos necesitan reestructurar sus estrategias esto se representa con un 24.2% de

acuerdo al total de la muestra, 82 alumnos necesitan reestructurar sólo algunas áreas y representa la mayor cantidad de estudiantes de la muestra con un 66.1% y por último se tiene sólo a 12 alumnos que no necesitan reestructurar estrategias pero que tal vez desean mejorar representado por un 9.7%.

### Resultados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 1	30	24.2	24.2	24.2
2	82	66.1	66.1	90.3
3	12	9.7	9.7	100.0
Total	124	100.0	100.0	

Tabla 13. Porcentajes de reestructuración de estrategias.

Continuando con los resultados se sacó la media de cada una de las dimensiones del instrumento aplicado, quedando de la siguiente manera:

### Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
AA_ACTITUD	124	4	10	6.01	1.549
FACTORES_AMB	124	4	12	7.27	2.318
OE_ORG	124	6	17	11.02	2.066
MCC_METODO_CO MP	124	6	18	12.31	2.794
CL_COMPRENSION	124	6	18	12.14	2.688
EE ESTRATEGIAES QUEMA	124	6	18	9.98	2.536
ER ESTRATEGIA_R ESUMEN	124	6	16	9.70	2.805
EMC ESTRATEGIA_ MAPAC	124	6	18	9.48	2.661

M_MEMORIA	124	4	12	6.80	2.118
ATC_ATENCION_CO NCENTRACION	124	4	12	7.09	2.379
MGE_METODO_GEN ERAL	124	8	24	14.32	3.745
AR_AUTORREGULA CION	124	6	18	9.88	3.227
SI_SEGUIMIENTO_I NSTRU	124	4	12	6.81	2.221
AC_APRENDIZAJE_ COOPER	124	4	12	6.02	2.260
N válido (por lista)	124				

Tabla 14. Media de las dimensiones del instrumento.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior la media más alta la obtuvo la dimensión de Método General de Estudio (MGE) con 14.32 y la media más baja la dimensión de Actitud ante el Aprendizaje (AA) con 6.0, las demás dimensiones se mantuvieron con una media de entre 6.02 y 12.31.

Lo anterior son los resultados obtenidos en la presente investigación, en el cual se sacaron porcentajes de los alumnos que requieren reestructurar sus estrategias, se sacó la media de cada dimensión que conforma el instrumento aplicado con la finalidad de identificar aquellas áreas donde salieron más bajos.

### Conclusiones

Este último apartado tiene la finalidad de contrastar los resultados encontrados con las teorías, las preguntas de investigación planteadas y las hipótesis. Una vez procesado los datos en el programa estadístico del SPSS, arrojó ciertas tablas con información sobre porcentajes del total de alumnos que necesitan reestructurar estrategias, sólo algunas áreas o que no necesitan esa reestructuración. También se sacó la media de cada dimensión evaluada del instrumento. A continuación, se dará una descripción de los resultados encontrados y las conclusiones finales.

Respecto al número de alumnos que necesitan reestructurar las estrategias se encontró que de los 124 participantes 30 de ellos necesitan reestructurar sus estrategias esto se representa con un 24.2%

de acuerdo al total de la muestra, 82 alumnos necesitan reestructurar sólo algunas áreas y representa la mayor cantidad de estudiantes de la muestra con un 66.1% y por último se tiene sólo a 12 alumnos que no necesitan reestructurar estrategias pero que tal vez desean mejorar representado por un 9.7%.

Esto quiere decir que más del 90% de los alumnos de primer semestre de la carrera de enfermería necesitan reestructurar estrategias o algunas áreas, y sólo el 9.7% no lo necesita, estos datos son muy interesantes debido a que no se está llevando a cabo un buen empleo de estrategias de aprendizaje con enfoque constructivista por parte de los alumnos, se requiere que se trabaje en ello inmediatamente.

En este caso la primera teoría del presente estudio está relacionada con el uso de las estrategias de aprendizaje, el cual supone el empleo de la capacidad metacognitiva del aprendiz en la medida en que deberá percatarse de sus dificultades a fin de poner en marcha los procedimientos de dirección y control (estrategia) para el mejor funcionamiento en relación con el proceso. Supone también la noción de aprendizaje autorregulado, como aquel aprendizaje que en el aprendiz ejerce funciones de planificación, supervisión y evaluación de los procesos y acciones requeridas para el logro de los objetivos del aprendizaje. (Meza, 2013).

Contrastando con los resultados obtenidos, quiere decir que los alumnos no están realizando correctamente la aplicación de esas estrategias de aprendizaje, tomando en consideración lo que dice la teoría es necesario que lleve a cabo esas funciones de planificación, supervisión y evaluación en esos procesos y actividades que realiza, ya que si no lo hace no se cumplirán los objetivos de aprendizaje establecidos.

Otra de las teorías que fundamenta el proyecto de tesis son los factores de aprendizaje, mismos que son aquellos que pueden ayudar u obstaculizar el aprendizaje, dependiendo de la situación y el lugar en que se encuentren, “aprender es un proceso constructivo, acumulativo, autorregulado, orientado a metas, situado, colaborativo e individualmente diferente; por ello participan diversos factores: el cognitivo, el afectivo-social y el ambiental”. (Araoz, Guerrero, Villaseñor y Galindo, 2008).

También tomando en cuenta que más del 90% de los alumnos requieren reestructurar estrategias significa que existen factores que están obstaculizando el aprendizaje, la teoría dice que entran en juego diversos factores como el cognitivo, afectivo-social y ambiental, por lo tanto, los alumnos

están presentando problemas relacionados a algún tipo de factor y eso hace que tengan problemas para codificar la información.

Esto pone de manifiesto que, si los alumnos de la carrera de enfermería no saben utilizar estrategias de aprendizaje con enfoque constructivista, no se podrán cumplir con los objetivos de aprendizaje establecidos. Lo más preocupante es que el 90% no está aplicando las estrategias de aprendizaje con enfoque constructivista que se requieren para construir su propio aprendizaje.

Los resultados en cuanto a la media de cada dimensión del instrumento, se tiene que en la dimensión de “Método General de Estudio” obtuvo una media más alta con 14.32 y la dimensión de “Actitud ante el Aprendizaje” la media más baja con 6.0, lo cual quiere decir que donde salieron mejor fue en la dimensión de Método General de Estudio y en la dimensión que salieron más bajo fue en la de Actitud ante el Aprendizaje. Es decir, los alumnos por lo general utilizan algún método para estudiar, pero en las cuestiones relacionadas a la participación no lo hacen.

Lo anterior es la interpretación y las conclusiones a las que se llegó con la investigación según los resultados obtenidos, donde de manera general más del 90% de los estudiantes de primer semestre de la carrera de enfermería de la universidad Estatal de Sonora presentan necesidades de reestructuración de las estrategias y lo que más saben aplicar es algún método general de estudio, saben realizar resúmenes de los temas a tratar y conocen la estructura de un mapa conceptual, sin embargo lo que menos tienen es una buena Actitud ante el Aprendizaje, tampoco utilizan la agenda para organizarse, ni hacen pre-lecturas antes de cualquier texto.

Con esta información se aprueba la Hipótesis Nula: Los alumnos de la carrera de enfermería necesitan reestructurar estrategias de aprendizaje con enfoque constructivista. Las estrategias de aprendizaje con enfoque constructivista que menos aplican son: “Aprendizaje Cooperativo” y “Seguimiento de Instrucciones” y los factores que más obstaculizan su aprendizaje son: “Actitud ante el Aprendizaje”, “Factores Ambientales” y “Memoria”, se recomienda trabajar una propuesta para dar solución a esta necesidad.

## Bibliografía

(Alvarez L., 2007) Araoz, Guerrero, Villaseñor y Galindo (2008) Estrategias para Aprender a Aprender: reconstrucción del conocimiento a partir de la lectoescritura. (pág. 16). Pearson Educación. Primera Edición.

Consultado en:

<https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2014/08/estrategias-para-aprender-a-aprender.pdf>

Bustamante P. Carmona M. y Rentería Y. (s/f) La importancia del uso de estrategias de aprendizaje en el desarrollo de procesos de enseñanza. (págs. 7-9).

Consultado en:

[http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadededucacion/53\\_LA\\_IMPORTANCIA\\_DEL\\_USO ESTRATEGIAS\\_DE\\_APRENDIZAJE.pdf](http://www.funlam.edu.co/uploads/facultadededucacion/53_LA_IMPORTANCIA_DEL_USO ESTRATEGIAS_DE_APRENDIZAJE.pdf)

Fernández V. y Beligoy M. (2015) Estilos de Aprendizaje y su Relación con la Necesidad de Reestructuración de Estrategias de Aprendizaje de los Estudiantes Universitarios de Primer Año. Facultad de Medicina. Instituto Universitario de Ciencias de la Salud. Santo Tomé Corrientes. Argentina.

Fernández S. (2004): “Los contenidos estratégicos”, en J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (eds.). (pág. 585) Vademécum para la formación de profesores. Madrid. SGEL.

Gargallo B; Almerich G.; Suárez J. & García E. (2012) Estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios excelentes y medios. Su evolución a lo largo del primer año de carrera. Universidad Politécnica de Valencia España.

Marcos de la Cruz A. y Martínez M. (2016) Taller de Educación Emocional y Estrategias de Aprendizaje Afectivas para un Aprendizaje Significativo en Preadolescentes de Primer Grado de Secundaria. Secretaría de Educación Pública. Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México.

Meza A. (2013) Estrategias de Aprendizaje. Definiciones, clasificaciones e instrumentos de medición. (pág. 199) Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima Perú.

Monereo, C. (2000). El asesoramiento en el ámbito de las estrategias de aprendizaje. En C. Monereo (Coord.), Estrategias de aprendizaje (pp. 24). Madrid: Visor.

Raya E. (2010) Factores que Intervienen en el Aprendizaje. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza. Págs. 1-4). Temas para la Educación.



# **Programa de Motivación Laboral**

Kitzia Marizol Valenzuela Parra

## **Resumen**

En la presente investigación se busca conocer la importancia y los principales beneficios que un programa de motivación laboral brinda a los trabajadores y por lo tanto a la empresa.

Dentro de una empresa lo más importante son las personas que laboran ahí por lo tanto para que estas se mantengan y haya menor rotación y mayor éxito en la empresa es necesario que se les reconozca por su labor, que se les apoye a crecer dentro de la empresa, a “ponerse la camiseta”, que se les brinden incentivos, en otras palabras es necesario que se encuentren motivados.

Palabras clave: motivación laboral, trabajadores, beneficios, importancia.

## **Introducción**

La motivación es la base para lograr un objetivo o una meta, es por esto que en una empresa que quiere tener éxito debería tener a sus trabajadores bien motivados para lograr el objetivo de la empresa

## **Justificación**

Como se nos ha recordado constantemente sabemos que un individuo es el recurso más importante con el que la empresa cuenta y este es el que hace que esta mantenga su buen funcionamiento, es por ello que cada una de las personas que laboran allí tienen que estar motivados y sentirse parte de esta para brindar un buen rendimiento y llevar a la empresa al éxito.

## **Planteamiento del problema**

La motivación es el impulso que hace que realicemos actividades con entusiasmo, por tanto en una empresa, que un trabajador esté motivado es de máxima importancia ya que rendirá más en su puesto de trabajo y habrá un buen desempeño en la empresa, de este modo este se siente bien formando parte de la empresa por lo que la rotación de personal disminuirá. La motivación laboral se puede decir que es un conjunto de esfuerzos mediante los cuales el ser humano desempeña diversas actividades para alcanzar una meta. Los motivos que encausan a un hombre o mujer a trabajar, son múltiples, pero independientemente de un factor económico, es importante que las empresas se interesen por sus empleados, que conozcan cuales son los motivos que los impulsan a trabajar (Galván Bonilla 2017).

El tener trabajadores bien motivados se ve reflejado en el éxito de la empresa, es por eso la gran importancia de contar con un programa de motivación laboral. Pregunta guía: ¿Cuáles son los beneficios que obtienen los trabajadores al estar en empresas que cuentan con un programa de motivación laboral?

### **Pregunta de ayuda a la pregunta guía**

¿Qué es la importancia de contar con un programa de, motivación en las empresas?

¿Qué beneficios obtienen los trabajadores que son motivados en sus empresas?

¿Cómo se ven reflejados en la empresa los beneficios de un buen programa de motivación?

¿Cómo influye la motivación en el ambiente laboral de la empresa?

### **Objetivo general**

Analizar los beneficios que obtienen los trabajadores al estar dentro de una empresa que cuenta con un programa de motivación laboral.

### **Objetivos específicos**

- conocer los beneficios que los programas de motivación brindan a los trabajadores.
- conocer las ventajas que obtienen la empresa cuando sus trabajadores están motivados

### **Delimitación.**

La investigación se desarrolló en un centro comercial de la ciudad de Navojoa y se analiza la situación actual.

La ciudad de Navojoa se encuentra ubicada en el sur de Sonora, siendo la quinta ciudad más grande del estado con una población de 157, 729 habitantes de los cuales 78,242 son hombres y 79, 487 son mujeres. Un 11. 81% de la población es indígena y una parte esta habla alguna lengua indígena. La actividad que sustenta la economía del municipio es la agricultura que es muy importante por sus grandes volúmenes de producción y creación de empleos; la ganadería que se centra en la crianza de cerdos con fines de comerciales, en la crianza de aves para la comercialización de sus productos y en la compra y venta de ganado.

Navojoa es importante por su desarrollo industrial y comercial que en los últimos 20 años ha tenido un crecimiento acelerado en estos.

## Referencias teóricas

(Humberto Coromoto y otros, 185) señalan que todos los días pasamos por muchas necesidades ya sean internas o externas que necesitan ser satisfechas y para lograr suplir estas necesidades es necesario tener una base y esta es la motivación. Por lo tanto, la motivación laboral es resultado de la relación del trabajador con los esfuerzos que realiza la organización para crear un vínculo con estos que haga que cumplan los objetivos de la empresa y se sientan satisfechos por ello. Es así que cuando un trabajador se encuentra motivado en su trabajo va a tener un mejor rendimiento y se sentirá parte de la organización.

Como se destaca anteriormente la motivación es muy importante diariamente, por lo que no deja de serlo en el ámbito laboral, es por ello que en todas las empresas debe existir un programa de motivación laboral para los trabajadores y con ello estos logren mantener un buen ambiente laboral y un gran éxito en la empresa.

(Virginia García, 2012, 6) el humano tiene conductas que van dirigidas a realizar objetivos o metas propuestos, es por esto que un trabajador que está motivado va a esforzarse para lograr los objetivos que tiene la empresa haciéndolos objetivos propios de él. El saber motivar a los trabajadores no es una tarea fácil ya que se deben tomar distintos factores como sus valores principalmente, su personalidad, la cultura, la economía y el contexto en que desarrolla en su vida diaria y por su puesto lo que quiere lograr al permanecer dentro de una organización. la principal motivación para un trabajador es la retribución económica que recibe por brindar su servicio, esto dependiendo de la necesidad que tenga el trabajador de cubrir sus necesidades primarias. El reconocimiento dentro de la empresa también es esencial para que el trabajador realice de una manera satisfactoria y este deberá ser proporcional a su trabajo. La responsabilidad que se tenga también es una fuente de motivación y otra fuente importante es el reconocimiento social, que se le reconozca y se le valore por lo el trabajo que hace, este para muchos es la base para estar motivados.

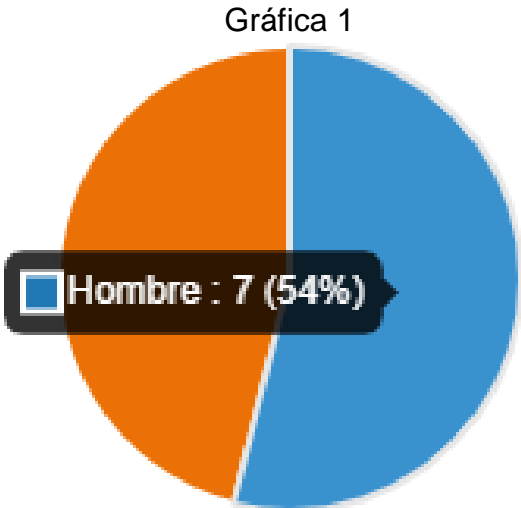
(Margarita Egoávil, 2021,34), la importancia de contar con un programa de motivación radica en guiar las actividades que cada trabajador va a realizar hacia buenos resultados y cubrir las necesidades que el trabajador manifieste, esto hará que la empresa aumente la productividad y eficiencia, mejorara las relaciones y comportamiento de los trabajadores creando un excelente clima organizacional. La principal característica de un programa de motivación laboral establecer una relación entre la vida laboral y personal de

cada trabajador donde satisfagan sus necesidades y cumplan sus objetivos sin afectar ninguna de estas.

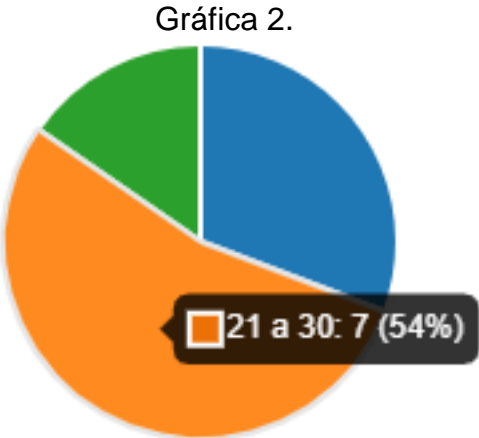
### Análisis de Resultados

Una vez que procesamos la información obtuvimos los resultados que a continuación se dan a conocer.

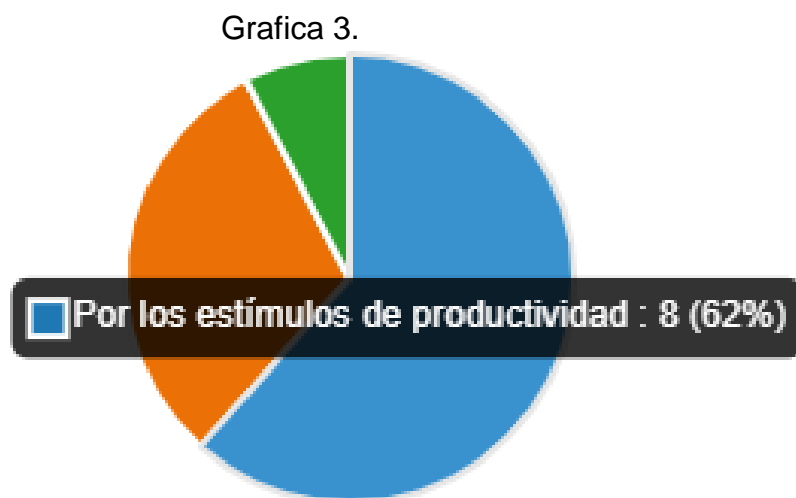
- 1. De la entrevista realizada el 54% de los trabajadores son hombres el 46% le corresponden a mujeres como se muestra en la gráfica 1.



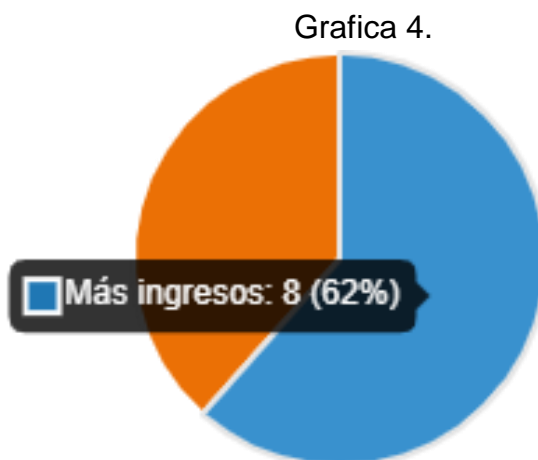
- 2. Se les preguntó la edad y el rango de edad tenemos que el 54% tiene de 21 a 30 años, solo el 15% es mayor de 30 años según la gráfica 2.



3. El 62% de los trabajadores concluyó que el propósito de contar con un programa de motivación laboral es por los estímulos de productividad que ofrece la empresa, el 31% dice que por la flexibilidad de los horarios y solo el 8% por las prestaciones que brindan, como se muestra a continuación en la gráfica 3

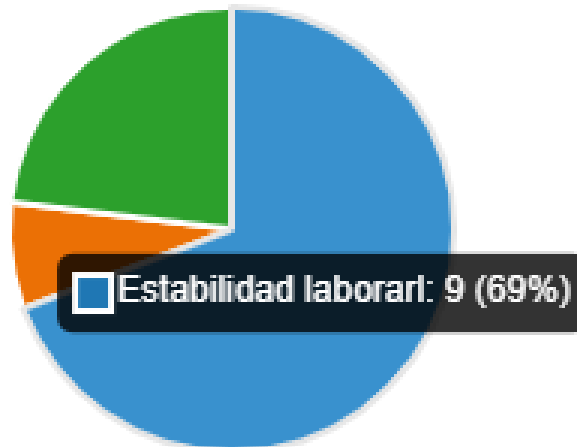


4. Los principales beneficios que obtienen los son mayores ingresos según el 62% de los trabajadores y el 38% cree que la menos rotación de personal, como lo muestra la gráfica 4



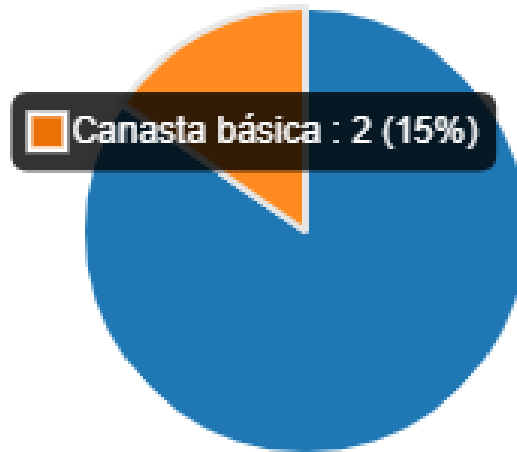
5. El 69% coincide con que el beneficio emocional principal al estar motivados es la estabilidad laboral, el 23% con el sentimiento de permanencia y el 8% por el salario y pago por horas extras, mostrado en la gráfica 5

Grafica 5.



6. Para el 85% de los trabajadores son más importantes los bonos de productividad y para el 15% la canasta básica como lo muestra la gráfica 6

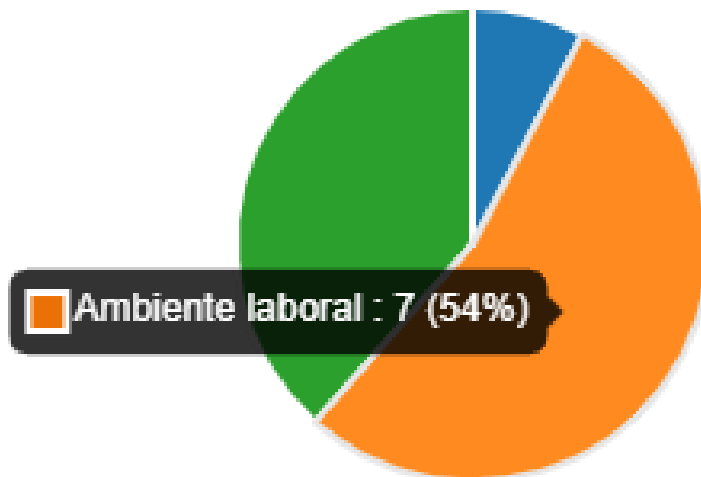
Grafica 6.



7. Los beneficios de un programa de motivación se verían reflejados en el ambiente laboral según el 54, y según el 38% en ventas mayores y solo el 8% dice que en el comportamiento, según la gráfica 7.

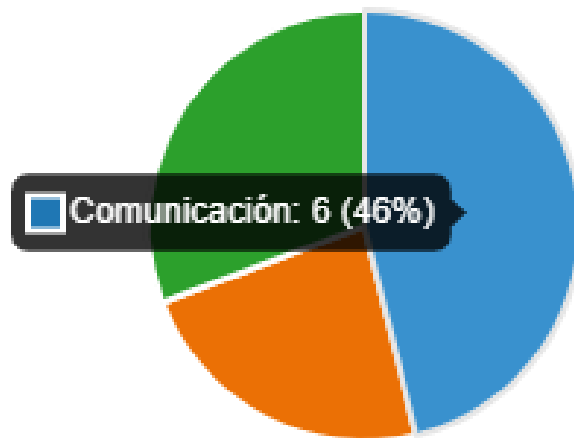
8.

Grafica 7.



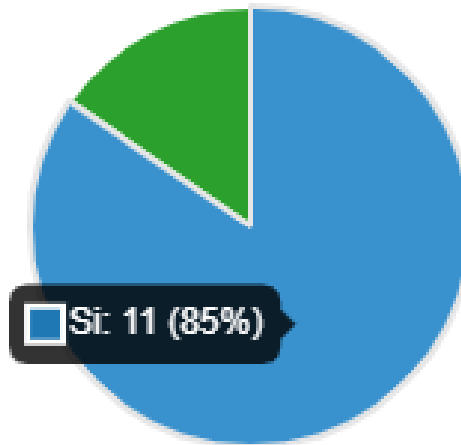
9. La base de la motivación laboral es la comunicación según el 46% de los entrevistados, los incentivos en segundo lugar con un 31% y por último los incentivos con un 23% como muestra la gráfica 8.

Grafica 8.



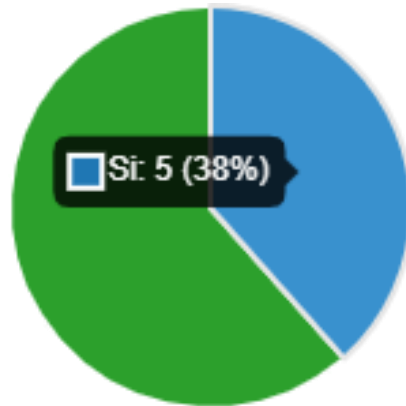
10. El 85% está de acuerdo en que la motivación es un factor clave para el desempeño laboral y un 15% no sabían si la motivación influye en el desempeño, como se muestra a continuación en la gráfica 9.

Grafica 9.



11. De los entrevistados el 62% nota que a veces sus superiores se esfuerzan para motivarlos y el 38% están convencidos de que si hacen un esfuerzo. Gráfica 10





Fuente: Elaboración propia

### **Conclusiones**

Tal y como se ha desarrollado en esta investigación todos necesitamos un impulso para lograr nuestros objetivos diarios y en el caso de un trabajador no será la excepción, toda empresa que desee el éxito debería tener personal altamente motivados este es objetivo principal de un buen programa de motivación laboral. Al ser el personal mayormente joven se sienten motivados gracias a los estímulos de productividad que reciben ya que cubre sus necesidades materiales y por lo tanto una necesidad básica lo que para la empresa se traduce en niveles altos de productividad. Solo una parte considera que uno de los beneficios de tener un programa de motivación laboral sería por la menor rotación que tendrían en la empresa ya que estos son personas que buscan estabilidad laboral.

### **Referencias**

Rivas, H. C. P., & Perero, S. G. V. (2018). Motivación laboral. Elemento fundamental en el éxito organizacional. *Revista Cientific*, 3(7), 177-192.

García Sanz, V. (2012). La motivación laboral, estudio descriptivo de algunas variables.

Egoávil Calderón, M. J. (2021). Programa de motivación laboral para mejorar el clima organizacional en los trabajadores de salud de la Microred Santa Fe, Callao 2021

Galván Bonilla, M. A. (2017). Motivación Laboral. *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Escuela Preparatoria*, (2), 1.

## **Pachucos, cholos y ellos...: un pretexto para entender lo políticamente correcto y desarrollar el pensamiento complejo desde una nueva práctica docente.**

**Mónica Muñoz Salinas.**

**Universidad Pedagógica Nacional 153.**

### **Resumen**

Cambiar la práctica docente implica transformar los hábitos adquiridos, tener apertura y sobre todo, disposición para prepararnos y ponernos a la par de las nuevas generaciones que llegarán a nuestras aulas. Investigación exhaustiva y objetividad, serán necesarias si queremos lograr ofrecer algo más que meros puntos de vista o posturas personales que no hacen más que permitir y legitimar la reproducción social desde nuestro salón de clase.

**Palabras clave:** Práctica docente. Pensamiento religado, pensamiento complejo y lenguaje inclusivo.

### **Introducción**

El presente trabajo es el resultado de una investigación documental que pretende dar una propuesta sobre una nueva práctica docente que promueva el religaje del pensamiento para lograr complejizarlo bajo una perspectiva histórica. En este sentido, la investigación hace un recorrido por varias definiciones y contextos para poder complejizar el uso del lenguaje para establecer una diferencia entre el lenguaje desde el consenso, soporte de identidad y pertenencia o bien como adoctrinamiento ideológico, que es “recomendado” desde el ámbito político. Dicho recorrido hace hincapié en una de las formas de difusión del lenguaje: la música.

### **Planteamiento del problema**

Actualmente la educación y la sociedad en general de la América hispanoparlante, enfrentan una disyuntiva sobre la introducción y uso del “lenguaje inclusivo”.

El uso de este lenguaje ha puesto en jaque a la sociedad, la educación y la política; y tal situación, preocupa a unos y entusiasma a otros, pues algunos consideran que se consolidará la visibilidad de las “minorías”, que se reivindicarán sus derechos y que todos saldremos “ganando” al introducir cambios en el lenguaje.

Por otro lado, dado el desconocimiento, algunos sectores de la ciudadanía se muestran más asustados por las ideas de “la evolución” del lenguaje y su, desde este punto de vista, “degeneración” y crean escándalos cuando escuchan a las nuevas generaciones decir un “elle”, “pela”, “cuerpa”, etcétera y como colectivo se apresura a “corregir” y evitar el uso de estos términos.

En ambas posturas se puede apreciar que existe un desconocimiento total sobre la lengua, el lenguaje y el proceso de comunicación como tal. Lo preocupante aquí es que esta desinformación está fomentando una intolerancia que nos está encausando a una polarización social por demás violenta, dejando atrás la intención que proclama en un inicio: incluir.

Considerando que, algunos expertos como Concepción Company, indican que la lengua es una capacidad biológica, inherente y propiedad del ser humano, pues somos seres de sintaxis libre, la lengua tiene una naturaleza inclusiva pues todos somos dueños de ella y por lo tanto, somos libres de usarla ya que es soporte de identidad (Joel E. Ocampo, 2021).

Sería importante empezar a conocer las definiciones anteriores para realizar prácticas que nos beneficien a todos.

En este sentido, la historia de la humanidad, ha demostrado que la lengua y su estructura gramatical cambia a posterior que cambia la sociedad, es decir, la modificación del lenguaje no es algo nuevo, pues es imposible librarnos de la historicidad y de la valoración al referirnos a los otros (elcolegionacionalmx, 2017)

Ahora bien, teniendo esta primera información surge una interrogante: **¿Será posible conciliar ambas ideas (la del lenguaje inclusivo y el uso de la lengua por convención) por medio del desarrollo del pensamiento complejo y aprovechar el contexto histórico en que nos encontramos para hallar un beneficio de toda esta discusión sobre la lengua, la inclusión y la valoración del otro?**

### **Antecedentes.**

Para iniciar, será necesario conciliar una visión integradora desde el conocimiento del lenguaje, entendido como la facultad de hablar y que se estructura en un sistema de signos que conforman una lengua.

De acuerdo a Saussure, la lengua se encuentra en el cerebro de los individuos en forma de imágenes y conceptos, todos los individuos la poseemos, es exterior al individuo y éste no puede

modificarla, por lo tanto, la lengua es un hecho histórico (*Temas para la educación*, 2011). Por lo tanto, la lengua puede ser utilizada para ciertos fines como la integración, la discriminación, la identidad, la educación, la política o la cultura.

Ahora bien, la comunicación, desde el punto de vista antropológico, se concibe como un acto de transmisión de información que influye en la conducta de otro organismo y se ha tomado como vehículo para la cultura (Suárez) , es pues, un sistema vivo, dinámico, en constante cambio, como sucede en momentos históricos como el actual, aunque por supuesto es en este momento cuando por primera vez la comunicación viaja a velocidades insospechadas:

*La comunicación es un fenómeno social de constante dinamismo y alteración. Es decir, que está propensa a los cambios que el hombre dispone a través de sus pensamientos e ideas; a las transformaciones que va tomando el lenguaje a través del tiempo por causa de ese mismo 'dinamismo' que las personas van adaptando al momento de la interacción* (Baque Baque & Lino Castro, 2020).

En este sentido, ambas autoras expresan que dado nuestro contexto histórico donde las redes sociales nos incluyen a todos, vivimos un momento que se denomina “comunicación colectiva”.

Concluyendo esta serie de ideas: comunicación colectiva rápida y modificada puede expresar para algunos “la evolución del lenguaje” y que éste ha cambiado adquiriendo nuevos significados y significantes a la par que la sociedad avanza (Loscalzo, 2018) y eso es cierto, sin embargo, será necesario contextualizar más sobre este tema para expresar aquí la solución propuesta.

Por otro lado, la expresión oral tan marcada que se realiza y promueve puede ofrecer una opción ambivalente: con la intención de reconocer, descalifica; con la intención de incluir, discrimina; con miras a la igualdad, homogeneiza.

Luego entonces, será necesario entender la definición de lo que hoy se promueve como “lenguaje inclusivo”, el cual se usa a menudo como sinónimo de sexismo y que tiene una gran carga ideológica (Bolívar, 2019).

### **Justificación.**

Entrar de lleno al debate sobre el uso del lenguaje inclusivo en este momento de la Historia, no resulta nada sencillo pues buscando igualdad, inclusión y equidad adquiere un sentido social, cultural, económico y político donde de alguna forma los grupos considerados como “minorías” hoy

más que nunca están buscando una reivindicación de sus derechos y donde gran parte de la sociedad actual, ha expresado una marcada influencia sobre abuso e incluso “perversidad” del uso “patriarcal” del lenguaje, considerando que el hombre (varón) ha sometido por siglos a las mujeres y a los grupos vulnerables con fines de poder.

La intención de este trabajo es establecer un escenario donde, desde la educación, se favorezca el desarrollo del pensamiento complejo para poder conciliar las posturas aquí propuestas tomar una postura entre las dos que se están presentando, crear conexiones entre información, contexto y propuesta educativa como un aporte a la práctica docente actual.

En consecuencia, será necesario analizar este problema desde una perspectiva crítica para poder ver cómo la forma en que se construye el conocimiento y las ideologías se relaciona con el uso y propagación del lenguaje inclusivo en los ámbitos mencionados líneas arriba.

Investigando de manera documental, se puede apreciar que, dado su aparición en cierto contexto histórico, justifica el uso de algunos términos y sentidos del lenguaje que en ese momento determinado, funcionaron con tintes políticos e intentaron integrar y reconocer a algunos grupos considerados como “minorías” y donde extrañamente no figuran las mujeres como sucede actualmente; incluso, se les describe y presenta con ciertas características y situaciones un tanto confusas. Estas aseveraciones se desarrollan con más precisión en lo subsiguiente.

Lo más interesante es que el día de hoy se tuvieron que retirar o modificar algunas letras de canciones que tiempo atrás fueron premiadas por novedosas, creativas y por estar plagadas del “folclor” y de lo “mexicano”.

Para este estudio se refiere a un grupo representativo de nuestro país que ha ido experimentando estas modificaciones del lenguaje y es la agrupación musical “Café Tacuba” quien llegó a ser considerada una de las bandas más destacadas a nivel nacional e internacional durante la década de los noventa.

Ya que esta agrupación representó en su momento los intereses y deseos del reconocimiento de ciertas minorías (cómo los pueblos originarios), jugó un papel fundamental en el tejido político, social y cultural de ese momento; razón por la cual considero que es de gran relevancia tomarlos como referentes, donde se analiza la utilización del lenguaje desde esos mismos ámbitos.

### **Objetivo general**

Examinar la utilización del lenguaje bajo un análisis crítico en contextos históricos específicos.

### **Objetivo específico**

Comparar el uso y las interpretaciones del lenguaje, la acción social que promueve y la calidad del diálogo político y educativo utilizado desde un pensamiento complejo, el cual se desarrollará con ayuda de nuevas prácticas docentes.

### **Referencias teóricas**

Reanudando el tema inicial y una vez establecidos los hilos conductores de este trabajo de investigación se plantea lo siguiente:

Será importante establecer la participación que juegan los docentes en el uso, abuso y preservación del lenguaje para atender a las demandas y necesidades de las generaciones que llegan a las aulas: de ahí la obligación que se tiene de mirar la forma en que se ejerce la práctica docente, la práctica como educandos y la práctica cómo padres de familia; pues la escuela es uno de los frentes desde donde todos pueden realizar acciones que lleven al cuestionamiento y autonomía para elegir cualquiera de las dos posturas (uso o no del lenguaje inclusivo) pero desde un pensamiento complejo.

En este sentido, retomando las ideas de Paulo Freire, expuestas en su libro *la pedagogía de la esperanza* (1993) la democratización de la educación tendrá que revisar y cuestionar, desde luego, las prácticas coloniales para generar un cambio y junto con ello, las prácticas educativas y las prácticas e intervenciones de educandos y familias en el proceso educativo. Así pues, todas ellas deberán también transformarse: *“Formación permanente, científica, en la que sobre todo no debe faltar el gusto por las prácticas democráticas, entre ellas la que conduzca a la injerencia cada vez mayor de los educandos y sus familias en los destinos de la escuela”* (Freire, *Pedagogía de la esperanza*, 1993, pág. 20)

Dado el panorama anterior, será necesario conocer ciertos aspectos de la lengua y proponer un punto medio, donde este contexto pueda ser aprovechado por los docentes, para lograr un efecto liberador de la misma y re direccionar la práctica educativa tal como la propone Paulo Freire cuando la considera progresista, aquella educación que es una aventura de la revelación, una experiencia de desocultamiento de la verdad.

Analizar los efectos del uso de la lengua y el lenguaje en un contexto histórico, puede ser un medio para lograr una práctica democrática y liberadora donde profesoras, profesores, alumnas y alumnos sean capaces de discernir la información, el contexto y la politización del uso de la lengua y el lenguaje:

“El papel del educador o de la educadora progresista que no puede ni debe omitirse, al proponer su “lectura del mundo”, es señalar que existen otras ‘lecturas del mundo’ diferentes de la suya y hasta antagónicas en ciertas ocasiones” (Freire.1993: 107).

En el escenario de este trabajo de investigación documental, la propuesta es conocer el lenguaje, desde el contexto histórico, político y social en el que aparece, para descifrar lo que en un determinado momento resultó lo “políticamente correcto” y lo que hoy no se considera como tal y desde ahí complejizar y reflexionar que cualquier imposición en cómo usar la lengua es un acto autoritario.

Pero pongámosle nombre a lo que se está proponiendo aquí, cambiar la práctica docente necesariamente transmite la idea volver la mirada a las incertidumbres del mundo actual (incertidumbres ligadas al conocimiento) y que será la base del pensamiento complejo, el cual tiene como variantes la disciplinarietà, la transdisciplinarietà y obviamente el trabajo del educador; este último deberá reflexionar sobre el quehacer educativo pasando de una visión reduccionista hacia la emergente, la compleja y deberá hacer un “religaje como un proceso permanente de cambios, de incertidumbres, de sufrimientos y tintes de felicidad” (González, 2018).

En este sentido, propone González, el docente que religa, es el sujeto con capacidades de religar sus conocimientos, experiencias, su profesión y su vida misma. Es un sujeto transdisciplinar capaz de generar conocimiento día a día y con alta vinculación a pensar complejo, a vivir la vida en la escuela y la escuela en la vida... Su creatividad es reflexiva y con un alto sentido práctico (González, p. 17).

El mismo autor, propone que religar es un concepto moririano que intenta religar vida, pensamiento, lleva, mueve, une y desune el conocimiento en función de lo relacional o no relacional para deconstruir algo, luego entonces es una herramienta que permite que el pensamiento complejo y más aún el pensamiento sistémico operen en la cabeza de los educandos (González, p. 21).

Por tanto, religar el fenómeno del lenguaje y su cambio a través del tiempo, nos puede ayudar a tomar una postura propia, autónoma y libre sobre el uso o no del lenguaje inclusivo.

Ahora bien, en este sentido, tendríamos que iniciar distinguiendo entre gramática y discurso, ya que la estructura de la gramática es indiferente a las distinciones entre bueno o malo, es decir, no provoca discriminación, al contrario del discurso que sí lo hace. Un enfoque crítico sobre el uso del lenguaje inclusivo, puede ayudarnos a religar el pensamiento y uso de éste.

Bolívar (2019) propone que será necesario entender primero qué es el lenguaje inclusivo, el cual refiere a una cuestión de decisión de las personas o grupos humanos, más que de la lengua, es decir, son representaciones en torno al lenguaje, la acción social y la calidad del diálogo democrático pues considera que hablar de lenguaje inclusivo es un problema fundamentalmente ideológico: “El término lenguaje inclusivo se usa a menudo como sinónimo de sexismo... lo cual genera discusiones en diferentes grupos” (Bolívar, 2019), asimismo, es un problema lingüístico en el que las ideologías lingüísticas y políticas se cruzan y por lo tanto, si se quiere hablar del uso del lenguaje inclusivo de manera crítica, se tiene que diferenciar entre lenguaje inclusivo y exclusión social:

*De este modo, el lenguaje inclusivo como se concibe actualmente, implica una propuesta de cambios que obligan a pensar el problema desde una perspectiva ideológica, porque el debate va más allá de aceptar el uso de recursos lingüísticos como “todos y todas”, “todes”, “todxs” o “tod@s” en la constitución política de un país. Se asoma una crisis de poder que afecta el diálogo democrático, ya que por un lado figura la solicitud de reforma que es claramente percibida como una imposición de un grupo político que no ha consultado debidamente a quienes estudian en lenguaje científicamente; y por el otro, se encuentra la creencia de que el lenguaje inclusivo debe aceptarse, puesto que representa una solución al problema de la discriminación y respeto por los derechos humanos (Bolívar, 2019, párr. 8).*

Entonces resulta que, descomponer en parte el problema del uso y modificación histórica del lenguaje, nos llevará a la contextualización, es decir, entender que cuando se presenta un problema lingüístico en un tiempo determinado, se expresa automáticamente una mezcla entre las ideologías lingüísticas y políticas que son usadas de forma mediática con fines políticos. Entender lo anterior, puede contribuir al conocimiento, al diálogo respetuoso, a la autonomía y libertad y es aquí donde entra nuevamente la tarea del docente:



*Uno de los problemas serios que tenemos es cómo trabajar el lenguaje oral o escrito asociado o no a la fuerza de la imagen, para hacer efectiva la comunicación que se encuentra en la propia comprensión o entendimiento del mundo (Freire,1997: 113).*

Por tanto, enseñar no significa transferir, ni aprender es memorizar:

*Enseñar y aprender tienen que ver con el esfuerzo metódicamente crítico del profesor por develar la comprensión de algo y con el empeño igualmente crítico del alumno de ir entrando cómo sujeto de aprendizaje, en el proceso de desvelamiento que el profesor o profesora debe desatar (Freire, 1997:114).*

### **Metodología**

La metodología bajo la que se realiza este trabajo es de tipo documental, el tema sobre el cual versa en parte, es el el lenguaje y los cambios que tiene dada su esencia dinámica, social e histórica para mejorar la práctica docente y desarrollar el pensamiento complejo en los estudiantes.

A causa de lo anterior, tomé como referencia el Distrito Federal de 1994 y la Ciudad de México del 2020, la cual es representativa, dado que ha enfrentado un crecimiento en este lapso de tiempo, lo cual, obviamente la ha llevado a un cambio de identidades, concepciones y adscripciones políticas y artísticas que develan una serie de muestras que serán útiles para los objetivos de esta investigación.

Designar con términos como “Chilangos” o “Defeños” tendrá una connotación diferente en este lapso de tiempo (1994 – 2020) y servirá como referencia para incluir o discriminar, crear identidad o bien crear confrontación, crear culturas alternas motivo de premiación o castigo a nivel lingüístico.

La Ciudad de México resultó ser un escenario importante para este trabajo, considerando que, como afirma García Canclini (1998), las ciudades se construyen, se configuran y se imaginan con ayuda de los habitantes y de los medios de comunicación. En este sentido, este autor integra radio, prensa y televisión como medios de comunicación que proponen elementos discursivos para reflexionar sobre la ciudad y elaborar una condición de ciudadano, al cual le dan un lugar de subordinado y reproductor del orden.

Por eso, considera que la radio fue, en un momento histórico, reconocida como voz de la ciudad, pues sirvió a los migrantes para familiarizarse con los usos lingüísticos y las formas de

expresar los sentimientos urbanos. El día de hoy no es diferente, sólo hay que agregar que las redes sociales y el uso de la internet como medios de comunicación masiva y rápida, que, junto con los otros medios de comunicación, ayudarán a comprender las transformaciones culturales de la ciudad aunado a otros elementos:

*Para comprender las transformaciones culturales de la ciudad no es suficiente explorar lo que los medios hacen. Su protagonismo no sustituye las interacciones personales y grupales, sus intentos de recomponer el sentido global y decir la verdad de la urbe no eliminan la fragmentación y las incertidumbres (García Canclini, 1998:23).*

Incluir el análisis de algunas letras de canciones de la agrupación “Café Tacuba” sirvió como otro recurso expresivo que narra los cambios y continuidades pues “la música y el baile aparecen como escenas de particular riqueza para la elaboración simbólica” (García Canclini, 1998: 24). La idea central fue retomar estos elementos como parte de un análisis antropológico de los componentes musicales, pues abre la posibilidad de entender modos urbanos de segregación y distinción, ya que, como afirma García Canclini, permite mirar las letras que tematizan la corrupción, las exclusiones y las desilusiones políticas y el uso del lenguaje, el cual lleva a discernir entre el uso de éste como discurso o bien como forma de inclusión.

En conjunto a la idea anterior, se realizó el análisis y seguimiento de la transformación cultural y simbólica que presentó la agrupación “Café Tacuba” dentro de la temporalidad histórica analizada en este trabajo, desde el lenguaje.

Dicha agrupación fue considerada como parte de la cultura popular mexicana y de América Latina en la década de los noventa, considerados como “*Revolucionarios, polémicos, cómicos, luchadores sociales y estandarte de la música popular del país, representantes de una cultura híbrida al mezclar lo “folklórico y lo moderno... respetados y queridos por su gente”* (La Hemeroteca, 2020).

Fueron acreedores a grandes reconocimientos en sus inicios y por supuesto, a grandes críticas en la actualidad, por considerar que algunas de sus letras incitan a la violencia, a la discriminación (“Chilanga Banda”) y a los feminicidios (“Ingrata”), por tales razones, fueron un elemento clave a investigar en este trabajo.

Recapitulando, esta investigación presenta el religaje de un proceso histórico que ofrece una disyuntiva: el uso del lenguaje inclusivo o el uso de la lengua por convención bajo la mirada de una nueva práctica docente para que genere el desarrollo del pensamiento complejo en los estudiantes y éstos decidan entre las propuestas de inicio desde una nueva conciencia y autonomía.

Dicho religaje tomará en cuenta la producción musical de un grupo representativo, que nos proporciona una mirada más amplia sobre el uso del lenguaje desde su historicidad.

## **Resultados**

El grupo “Café Tacuba” tiene una historia particular, investigando su origen, hace su aparición en la escena musical en 1989 y se presenta, por definición de sus mismos integrantes como “música mestiza” porque combina la música popular mexicana con música extranjera, además, expresan que, siendo el café un grano traído por los europeos y Tacuba que es una voz náhuatl, los hace representativos de ese mestizaje cultural (La Hemeroteca, 2020).

De ahí que la agrupación fue adquiriendo fama nacional e internacional, pues era un ritmo particular que dio una representación simbólica a ese México de finales del siglo XX, dónde coexistía rock, tradición, estética, símbolo de sincretismo y la amalgama de lo prehispánico y lo posmoderno (La Hemeroteca, 2020).

A causa de lo anterior, para 1995, la banda ya había alcanzado fama internacional y fue galardonada con el premio “Video latino del año” de los MTV Latinoamericanos en Nueva York por su canción “La Ingrata”, dicha premiación, en propias palabras de sus integrantes: “Nos llena de orgullo y no nos hace pensar en nada de agrandar a los demás sino sólo agrandar a nosotros mismos”. Considerados cómo originales y auténticos, el grupo era símbolo de diversión e identidad y la letra de la canción la describían así: “La ingrata es una canción que está basada e inspirada en la música nortea de nuestro país y que tiene que ver con la polka que llegó de europa y se mezcló con toda la gente que estaba, ahí resultó esta música” (cabrestesw, 2013).

Por añadidura, para 1996, dentro de su producción “Avalancha de éxitos”, Café Tacuba integra la canción “Chilanga Banda” que los hace acreedores a una portada en el semanario Newsweek como referente de la comunidad latina en los Estados Unidos (mismo año en que se le otorga también una portada y artículos a los “rebeldes zapatistas” en esta revista; así como en otras

publicaciones como Marie Claire (Francia 1997: 15 – 24) y Vanity Fair (Inglaterra 1994) (Leyva, 1999).

En su artículo, Xóchitl Leyva, cita a Frost quien encuentra una coincidencia a nivel mundial sobre movimientos políticos de liberación nacional que apelan al respeto de los Derechos Humanos (entre los que se encuentran: El Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, el Congreso Nacional Africano en Sudáfrica, la Organización para la Liberación de Palestina, los Tigres Tamiles y el Frente de Liberación Checheno) (Leyva, 1999, párr.36).

Es importante religar esta información dado que, en este contexto histórico, a escala mundial, hay movimientos políticos que, a nivel discurso, están demandando la reivindicación de derechos humanos y la autodeterminación, de grupos vulnerables, poniendo en el centro a los indígenas y etnias que coexisten con la modernidad y que expresan, su inconformidad porque no han sido tomados en cuenta hasta ese momento.

En todos estos movimientos se filtraron actores políticos, intelectuales e incluso los nuevos medios de comunicación surgidos de la internet a finales de siglo, donde los líderes de cada movimiento, podían hacer demandas, entre ellas relacionadas con la transición democrática; en ese sentido, coexistían dos discursos: el oficial (transmitidos por las televisoras monopólicas locales) y el discurso no oficial (vertido por internet).

¿La respuesta de los gobiernos mundiales a estos conflictos? La solución, al menos en México, fue poner en el centro a los indígenas bajo un “halo místico” y compasivo, que llevó al mismo gobierno, a reconocer que dirigían a un país con carácter multiétnico, situación que lo obligaba a la inclusión de dichas etnias al proceso democrático y moderno, que en teoría, México iniciaba.

Al mismo tiempo, nuestro país enfrenta una de las crisis económicas y sociales más lastimosas para sus habitantes, pues de acuerdo a los datos expresados por Ciro Murayama, refieren que:

*La crisis de 1994 – 95 elevó el porcentaje de personas en algún tipo de pobreza al 69% de la población, cuando dos años antes era del 52,4%. Pero en términos absolutos, se trata de prácticamente 17 millones de nuevos pobres en sólo dos años*

*y, de ellos, 15 millones en situación de pobreza extrema (alimentaria)* (Murayama, 2009).

Todo este escenario caótico, se vió filtrado, por los medios de comunicación, específicamente su sección de espectáculos (incluyendo medios nacionales e internacionales), pues resulta interesante ver la relación existente entre la premiación, la masificación de éxitos y el lenguaje híbrido que utilizaba la agrupación de Café Tacuba y la tensión que provocaba el movimiento Zapatista, así como todo el clima de inseguridad y terror que enfrentaba la comunidad política del país y la sociedad civil (recordemos que es el mismo lapso de tiempo donde sucede el asesinato de Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruíz Massieu, eventos que vinieron a confirmar la crisis del sistema político mexicano que se venía gestando ya desde una década atrás).

La agrupación (que utilizaba, en ese momento, lenguaje y referencias prehispánicas; así como vestimenta, compositores y canciones que enarbolaban la cultura mexicana, concebida como aquella que crea una idea de pasado común e identidad) presenta una hibridación entre lo prehispánico y lo moderno, lo cual le valió ser centro de premiaciones y reconocimientos nacionales e internacional como parte de toda esa construcción ideológica que prevalecía en el ambiente de finales de siglo. Esta “hibridación” como veremos más adelante, sirve como referente de identidad. Presento a continuación el fragmento de la canción titulada “La chica banda” como parte de este análisis:

Me he enamorado de una chica banda

Me he enamorado de su negra piel

Pelos pintados, flexibotas negras

Y es de las morras de la Secu 23

Pelos parados como un penacho

Bailes como ritos a Xipé Totec

Su piel morena chichimeca

Pero en el punk ella aún cree

Su padre vino de San Juan Chamula

Su madre vino desde Tzinzuntzan

Pero la líder de los sexmolcajetes punk

Ha nacido en la gran Tenochtitlán

La letra va y viene entre tradición y modernidad, lo cual permite incluir y reconocer a los grupos originarios que lideraban en ese contexto, los movimientos políticos más representativos y que de alguna forma ayudaron a sostener la tensión provocada por ello, pues recordemos, exigían reconocimiento y reivindicación de sus derechos.

Más tarde, a inicios del siglo XXI, la concepción de “minorías” aparece en el lenguaje oficial y obviamente en el escenario político, y nuevamente Café Tacuba fue referente obligado, pues en el mismo disco, “Avalancha de éxitos”, incluye el tema “La Chilanga Banda” que fue escrita por el compositor Jaime López en 1994 y fue internacionalizada por el grupo:

“La originalidad de “Chilanga Banda” estriba en el uso del argot pandillero de Ciudad de México, con el cual López logra construir un discurso coherente, polémico y crítico” (Imaginario, s.f.).

Por su parte, la revista “Algarabía” hacía referencia sobre el mismo tema preguntando: ¿Cuántos de nosotros no hemos coreado, a todo pulmón, “Chilanga Banda”, reafirmando con ello nuestro orgullo de pertenecer a, como dice la canción, la chilanga banda? (Algarabía, 1995).

Descansando en la letra, bajo un contexto histórico donde las “minorías” aparecen tímidamente en la escena y en los discursos políticos, apoyado en el lenguaje de los habitantes de la Ciudad de México considerados como “minorías”, e identificados como “chilangos” (término definido por la Real Academia Española como adjetivo peyorativo o gentilicio de uso común para aquellos que no viven en el Distrito Federal para dirigirse a las personas con afinidades y gustos en común. (Algarabía, 1995), la canción sirve como estandarte de identidad: A manera de himno “Chilanga Banda” tiene gran relevancia desde el punto cultural y lingüístico, expresa el artículo.

Por esta razón, se crea alrededor de dicha melodía toda una odisea de lo que es “la vida chilanga”, exaltando identidad y pertenencia, así, la misma publicación explica que la letra hace referencia a la vida de los ciudadanos, pero no la vida de las altas esferas de la sociedad mexicana, sino la de los lugares pobres y maleados de la Ciudad de México, en donde, a diario, este sector lidia con injusticias cometidas por los “poderosos”, pidiendo ayuda a sus iguales, es decir, otro chilango (Algarabía, 1995, párr.9).

Para ilustrar, se muestra un fragmento de dicha canción, la cual me servirá, más adelante:

Pachucos, cholos y chundos

Chichinflas y malafachas

Acá los chompiras rifan

Y bailan tibiritaba

Dado el lenguaje utilizado por el autor, la canción fue considerada como “relevante desde el punto de vista cultural y lingüístico, en ese México de 1995 – 1996.

Tomando en cuenta esta serie de ejemplos sobre la historia, la música, las letras y el contexto en donde aparece el grupo “Café Tacuba” se observa cómo, siendo la música uno de los medios por los cuales el lenguaje, la cultura y la política son propuestos o impuestos, revelan las intenciones nacionales e internacionales de lo que es en un momento determinado lo políticamente correcto.

Para el año 2019, las canciones de “La Ingrata” y “Chilanga Banda” fueron fuertemente criticadas por ser consideradas, la primera como apología de un feminicidio y la segunda por discriminar a las personas de barrio clasificándolas de forma peyorativa.

Siendo el año 2019 uno de los más importantes a nivel nacional e internacional porque algunos consideran que estamos en el declive del neoliberalismo y el ascenso de los movimientos de izquierda, ahora giran su propuesta a reivindicar los derechos no de las comunidades como se hizo anteriormente, sino de las minorías (en este caso, mujeres, miembros de la comunidad LGTBTTIQ+ y grupos vulnerables, clasificación que la política y sus miembros han realizado)

Así pues, a nivel lingüístico, algunas organizaciones como INMUJERES y movimientos como el feminista han exigido dejar de usar el “lenguaje patriarcal” para buscar una igualdad. Se ha difundido por los medios de comunicación el “lenguaje inclusivo” el cual descansa en el movimiento feminista y nuevamente la industria musical es clave; la letra de la tan premiada y exaltada canción de “La ingrata” dejó de ser tocada por “Café Tacuba” y tuvo que ser modificada, Andrea Echeverri, vocalista del grupo colombiano “Aterciopelados”, quien hizo la nueva adaptación, opina: “Con las músicas modernas, las mujeres estamos otra vez en el lugar de las perras” (Pardo, 2019).

La adaptación fue criticada por la generación de los noventa, sin embargo, fue aplaudida y bien recibida por las nuevas generaciones. La nueva letra de “La Ingrata” pasó de esto:

Ingrata, por eso ahora, tendré que obsequiarte

Un par de balazos pa' que te duela

Y aunque estoy triste por ya no tenerte

Voy a estar contigo en tu funeral.

A esto:

“Ingrato, porque soy independiente, porque no te necesito, no soy tu media costilla, es respeto lo que exijo” y “como madre yo reclamo, ni una más es lo que pido, ningún macho abusivo violará a una chava” (Pardo, 2019, párr.3).

Andrea Echeverrú, quien hace la adaptación, durante la misma entrevista, también opina sobre la política y lo que es considerado como “políticamente correcto”:

*Yo creo que esta cosa del sueño americano y del neoliberalismo está probando ser ineficiente, porque enriquece cada vez a menos personas. Y el resto estamos muy sometidos. Y eso que lo digo yo desde mi lugar de rockstar y privilegiada. Pero uno siente que todas las normas van en tu contra, que es todo muy agresivo. Y es porque es esta lógica de mercado que está implantada en la salud, en las pensiones, en la educación. Entonces lo que no dé billete, chao (Pardo, 2019).*

Por otro lado, la canción de “Chilanga banda” se presenta el día de hoy por medios digitales como causante de discriminación por la institución gubernamental INMUJERES (Instituto Nacional para las mujeres), pues, dentro del curso en línea “Comunicación incluyente y sin sexismo”, el organismo ofrece identificar el papel y uso del lenguaje para construir relaciones libres de desigualdad, discriminación y violencia, a partir de una comunicación incluyente y sin sexismo, dando una introducción con un fragmento de la canción citando de la siguiente forma:

*¿Entendiste el mensaje de la letra musical? Es probable que su comprensión te haya resultado difícil si no conoces el significado de palabras como chundos, chompiras o chichinflas, pues éstas no están presentes en el vocabulario de todas las personas. En este sentido, la posición social, creencias, valores, costumbres y hábitos influyen en el significado que se le da a las palabras en un momento determinado. Piensa en la*



*palabra rifan, en un primer momento la puedes relacionar con un sorteo, sin embargo, el significado que tiene en la canción es diferente.*

*Para la comprensión se requiere que tanto las personas emisoras como receptoras compartan significados. ¿Crees que una persona extranjera o para alguien que está aprendiendo español, sea sencillo entender el mensaje? (INMUJERES, s.f.).*

Tras lo investigado, se reconoce que lenguaje, política, cultura, economía y contexto histórico se relacionan para proponer o imponer el uso de ciertos términos de acuerdo al objetivo perseguido por los dirigentes políticos y así poder legitimar lo políticamente correcto y lo ideológicamente impuesto desde las nuevas izquierdas y todo lo que conlleva en la aplicación a lo social y cultural

### **Conclusiones**

Para finalizar este trabajo, retomaré los hilos conductores de esta investigación:

Se hace una propuesta de renovación de la práctica docente para que podamos obtener resultados diferentes. La práctica docente tendría que dejar atrás la visión reduccionista sobre un contexto histórico y evitar imponer su propia visión del mundo, ejerciendo la idea de “poder absoluto” que hemos ejercido por un largo tiempo como docentes frente a grupo. Retomo el concepto de religaje, el cual implica interacción, complementariedad, transdisciplinariedad, colaboración, unión y saberes (González Velasco, 2018:23) para trabajar desde lo complejo, propuesta que Edgar Morin (Morin, 1999) comenta, será necesario si queremos empezar a moldear “la educación del futuro” y así permitir que el conocimiento sea pertinente tomando en cuenta el contexto, lo global y lo multidimensional. Si la práctica docente se renueva, puede hacerlo a través del pensamiento religado y utilizarlo como herramienta que permita que el pensamiento complejo opere en la cabeza de los educandos (González Velasco, 2018:39).

Retomar un hecho social en un contexto histórico determinado ofrecerá ampliar la visión del docente, pues la Historia es un complejo de orden, de desorden y de organización (Morin, 1999: 41) que permite religar y desmenuzar ese “pretexto” histórico y nos acerca a varias lecturas del mismo. En este sentido, un nuevo paradigma educativo, que incluya el análisis de varios aspectos a entender: la familia, las redes sociales, las leyes, la música y toda la industria cultural y el consumo de las mismas nos dará una visión más objetiva de un tema específico.

El pretexto sobre el cual giró esta investigación fue el uso y difusión del lenguaje inclusivo por medio de la industria cultural (entendida aquí, tal como la concibieron Horkheimer y Adorno, es decir, la mercantilización de las formas culturales producidas por el surgimiento de las industrias del espectáculo en Europa y Estados Unidos a fines del siglo XIX) (Zapett, 2002) el contexto histórico y los agentes políticos. Autores como Néstor García Canclini (García, 2008) confirman dicha relación, en este sentido me baso en su propuesta para explicar la relación de contexto y uso del lenguaje en México, pues si a finales del siglo XX el discurso político apoyaba el uso del lenguaje referente a la noción de identidad, dado los acontecimientos sobre movimientos sociales como el surgimiento del EZLN, pero a principios del siglo XXI, la situación viró de forma diferente, pues en lugar de centrar el lenguaje en identidades nacionales, la industrialización comunicacional se vinculó con la diversidad y la integración internacional (García, 2008: 13), en este caso, esta diversidad e integración al mundo se revelan en los movimientos feministas y el inicio de un nuevo orden económico internacional.

Por añadidura, explico el cambio de las “preocupaciones políticas” de ambos contextos históricos, pues hablamos de minorías étnicas durante el siglo XX, y minorías, entendidas como grupos vulnerables durante el siglo XXI. Complejizando esta relación, entiendo entonces que hay un problema comunicacional nuevamente, pues surge la pregunta sobre la definición del concepto minorías. En este sentido, no hay un vocablo que de una definición exacta y completa de “minoría”, pues los propuestos son poco precisos, por un lado, se les define como un conjunto de individuos que se encuentra en inferioridad con respecto de otro conjunto al que se ven unidos por alguna relación, sin embargo, esta relación es demasiado dispersa, ya que puede referirse a la etnia, la religión o la inferioridad relativa a los derechos. Sin embargo, autores como Torbisco, explica que es una relación más compleja, pues hablar de minorías, es un tema que abarca ámbitos como el jurídico y político y que esta relación supone necesariamente una vinculación entre nación y Estado:

*Siendo el concepto de minoría de carácter relacional, la conexión entre ambas nociones indica que es el estado la estructura política que se toma en consideración a la hora de realizar el proceso de evaluación de las dinámicas de inferioridad o de subordinación de determinados grupos (Torbisco Casals, 2000: 41).*

Si bajo una nueva práctica docente, basada en la complejidad, los docentes entendemos que tomar partido en una discusión que es meramente política (cómo es el caso de la difusión y uso del lenguaje inclusivo) no nos libera ni permite la liberación de quiénes participamos en el proceso de

aprendizaje, como educandos y padres de familia, podremos ubicarnos en un camino, que nos lleve a la emancipación. ¿Hay compromiso y mucho trabajo por realizar? Seguramente sí, pero ahí está el reto: “Enseñar y aprender tienen que ver con el esfuerzo metódicamente crítico del profesor por develar la comprensión de algo y con el empeño igualmente crítico del alumno de ir entrando cómo sujeto de aprendizaje, en el proceso de desvelamiento que el profesor o profesora debe desatar” (Freire, 1997:114), otorgar el mando y la toma de decisiones a los estudiantes para emprender un camino hacia lo nuevo. Establecer la relación, de la que habla Edgar Morin, explicando que:

La complejidad humana no se comprende separada de los elementos que la constituyen (individuo – especie – sociedad), este bucle establece que todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana (Morin, 1999: 24).

Alimentar un vínculo que nos lleve a la coexistencia pacífica respetando la individualidad y percepción de cada uno en gran parte es tarea de los docentes, los cuales pueden tomar el segundo reto que lanza Morin: preparar para la educación del futuro. Los docentes deben tener conciencia de la complejidad e incertidumbre en la que vive y provocar desde ahí el pensamiento complejo en sus estudiantes para enseñar desde la “identidad terrenal”:

Este planeta necesita un pensamiento policéntrico capaz de apuntar a un universalismo no abstracto sino consciente de la unidad/diversidad de la humana condición; un pensamiento policéntrico alimentado de las culturas del mundo (1999 p. 30).

Educar en la democracia y en la ciudadanía está en la mesa como un asunto urgente, unir, religar sin someter o desdibujar al otro será parte de la educación del futuro.

### **Referencias bibliográficas**

Algarabía. (15 de Diciembre de 1995). "*Chilanga Banda*"/Jaime López (1995). Obtenido de Algarabía. Leeme y sabrás: <https://algarabia.com/chilanga-banda-jaime-lopez-1995/>

Baque Baque, S. M., & Lino Castro, L. I. (2020). *Análisis comunicacional de lenguaje millennials utilizado por la youtuber yuya y su influencia en jóvenes de 15 a 25 años del sector bastión popular, bloque 1-b,*

- Guayaquil, 2019 (*Tesis de pregrado*). Universidad de Guayaquil: Facultad de Comunicación Social, Guayaquil.
- Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del "lenguaje inclusivo". *Literatura y lingüística*(40), 355 - 375.
- cabrestesw. (2013). Café Tacvba La Ingrata premios mtv en Nueva York [video]. Youtube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=MgaPwKnfC8I>
- elcolegionacionalmx. (29 de Noviembre de 2017). ¿Es sexista la lengua española? [video]. Youtube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=mJVlyKkNWtI&t=17s>
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza*. Argentina: Siglo XXI editores.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Argentina: Siglo veintiuno editores.
- García Canclini, N. (1998). La ciudad y los medios: imaginarios del espectáculo y la participación. En N. (. García Canclini, *Cultura y comunicación en la ciudad de México. Segunda parte* (págs. 18 - 25). México: Grijalbo.
- García, N. (2008). *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. México: Siglo XXI.
- González Velasco, J. M. (2018). *"Pensamiento religado. Ligar para religar*. Bolivia: PRISA.
- Imaginario, A. (s.f.). *Cultura genial*. Recuperado el 16 de Agosto de 2022, de <https://www.culturagenial.com/es/cancion-chilanga-banda/>
- INMUJERES. (s.f.). *Instituto Nacional de las Mujeres*. Recuperado el 17 de Agosto de 2022, de <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/ciss.html>
- Joel E. Ocampo. (Julio de 2021). Lenguaje inclusivo, una falacia de la equidad de género [video]. Youtube. Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=Rz0H8HNEM\\_g&t=702s](https://www.youtube.com/watch?v=Rz0H8HNEM_g&t=702s)
- La Hemeroteca. (2020). La historia de Café Tacuba [video]. Youtube. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Ee42ORf5U0E>
- Leyva, X. (1999). De las (1994 - 1997) cañadas a Europa: niveles, actores y discursos del nuevo movimiento zapatista (NMZ). *Desacatos*(10 ), 1 - 25.
- Loscalzo, N. (2018). El lenguaje no se degenra, el lenguaje evoluciona. *Letras, 07*. Obtenido de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/73373/Documento\\_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/73373/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: UNESCO.
- Murayama, C. (2009). *México: quince años del TLCAN: 1994 - 2009: entre la crisis del efecto tequila y la crisis global*. Opex, España. Obtenido de [https://www.fundacionalternativas.org/storage/opex\\_documentos\\_archivos/333c04bc2f38cee1700f65fa6685074e.pdf](https://www.fundacionalternativas.org/storage/opex_documentos_archivos/333c04bc2f38cee1700f65fa6685074e.pdf)
- Pardo, D. (10 de Diciembre de 2019). *BBC News Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50737907>

Suárez, P. F. (s.f.). La comunicación y la antropología. *Academia*, 61 - 65. Recuperado el 02 de Agosto de 2022, de <https://dle.rae.es/comunicaci%C3%B3n?m=form>

Temas para la educación. (Mayo de 2011). El Estructuralismo: Claude Levi Strauss. (F. d. CC.OO, Ed.) *Revista digital para profesionales de la enseñanza*(14), 1 - 19.

Torbisco Casals, N. (2000). *Minorías culturales y derechos colectivos: un enfoque liberal*. Universitat Pompeu Fabra.

Zapett, A. (Junio - Agosto de 2002). Teoría de la Industria cultural. *Contexto*(04).

## **RECICLA-TE Y TRANSFORMA TU ESPACIO”**

Flores Cruz Evelyn  
León González Denisse  
Molina Franco María José

### **ASESOR:**

Dra. Alejandra Ramos García

### **Resumen**

El presente proyecto fue realizado con el fin de crear conciencia sobre la importancia del cuidado y preservación del ambiente con la ayuda del “manual de sustentabilidad para educación primaria” donde se explicarán diferentes actividades enfocadas al reciclaje, mismas que pueden ser aplicadas tanto en la escuela como en el hogar; a su vez, se enseñará a los sujetos a contribuir a la protección del entorno para mantener una estabilidad y armonía con el mismo.

Se aplicó el instrumento diagnóstico el cual pretende medir la conciencia ambiental que poseen tres sujetos los cuales cursan la educación primaria de entre 6 y 11 años de edad. En dicho instrumento se pretendía detectar el puntaje que obtuvieron los sujetos en dimensiones como la afectiva, cognitiva, disposicional y por último, la activa. Se descubrió que en el área de las dimensiones activas y afectivas se muestran áreas de oportunidad a trabajar.

Se reforzó la “dimensión afectiva” dando a conocer a los sujetos cómo hacer del reciclaje un hábito y cómo este puede contribuir a la preservación de la naturaleza tan solo con simples actos que pueden ser explicados con paciencia y dedicación con ayuda del manual de sustentabilidad. Posteriormente se trabajó la “dimensión activa” donde se guió a los sujetos en la realización de cuatro actividades con materiales mayormente reciclados, los cuales se dio a entender que unas simples botellas resultarían una excelente decoración para el jardín, y al mismo tiempo, estaríamos contribuyendo a la preservación del medio .

**Palabras clave:** Preservación del medio, conciencia ambiental, reciclaje, dimensión activa, dimensión afectiva.

### **Contextualización**

Para la realización de este proyecto se contó con el apoyo de tres sujetos de edades de entre seis y doce años, que se encuentran en nivel escolar de primaria. Luis Raúl Leal Valle quien cursa sexto

grado de primaria, en la escuela “Ramón Moroyoqui Gil” de la colonia Tierra y Libertad. La niña de nombre Dulce María Núñez Cruz, quien cursa el sexto grado de primaria, en la escuela llamada “Centro Escolar del Mayo” y, por último, la niña Yissel Mirelia Solano Fabela, de 6 años de edad, que actualmente cursa el 1er año de primaria en la escuela Hermanos Flores Magón.

### **Justificación**

La educación ambiental debe integrar enfoques y visibilizar la relación hombre-naturaleza-territorio, estableciendo un dialogo de sensibilización hacia el medio natural (Quintana-Arias, 2015). La transformación de un espacio es un punto clave para que el individuo desarrolle un compromiso individual y posteriormente con la sociedad y el entorno que le rodea. Es importante mencionar que el desarrollo de la afectividad inicia a temprana edad y se vuelve un hábito. El reciclar materiales que se encuentran en el hogar y darles un segundo uso para beneficio del cuidado del ambiente contribuye en el sujeto el progreso de experiencias y habilidades que despiertan la imaginación y la creatividad, ayudando a reducir los daños causados por la contaminación y acumulación de basura. “Recicla-te y transforma tu espacio” no solo se dirige a transformar un lugar físico, sino también a innovar y cambiar el estado emocional y el despertar la creatividad y nuevos sentimientos en el individuo que tengan relación con el cuidado y conservación del ambiente. El beneficio que recibirá el sujeto al realizar la aplicación de los contenidos del proyecto, serán los de mejorar su estado de ánimo, mejorará su salud emocional y física, puesto que estará en movimiento y apreciará el lugar en el que se desenvuelve al mismo tiempo que actuará en beneficio del cuidado y protección del medio ambiente.

Mantener un área limpia, estable, sanamente y placentera a favor de minimizar la contaminación de basura causada por la mano del hombre resulta vital para mantener nuestro espacio en armonía con la naturaleza, y al mismo tiempo ayudamos a no comprometer a las futuras generaciones a sufrir la contaminación por exceso de desechos, a su vez, se le inculca al sujeto la importancia y el valor de los recursos naturales, y como disponer de productos provenientes de la naturaleza y hechos por la mano del hombre de una forma creativa, adecuada y responsable.

### **Objetivo general**

Crear conciencia sobre el respeto y cuidado del medio ambiente mediante actividades de reciclaje en la escuela y el hogar.

### **objetivos específicos**

Determinar el nivel de conciencia ambiental por medio de la aplicación de un instrumento diagnóstico.

Crear conciencia sobre el respeto y cuidado del medio ambiente mediante actividades de reciclaje en el hogar

Diseñar un plan formativo sustentable basado en los datos arrojados en el instrumento diagnóstico.

Aplicar el plan formativo sustentable que contribuya al mejoramiento de la dimensión detectada en el instrumento diagnóstico.

Evaluar el contenido del proyecto “Recicla-te y transforma tu espacio”.

### **Marco teórico**

En el actual capítulo se despliegan conceptos que serán de utilidad para la realización del proyecto formativo sustentable “Recicla-te y transforma tu espacio”.

2.1 Conciencia ambiental: Es el entendimiento que se tiene del impacto de nosotros los seres humanos en el entorno, es decir; entender cómo influyen las acciones que cometemos cada día en el ambiente y como eso afecta el futuro de nuestro espacio y nuestros hijos. (Conciencia ambiental, 2016)

2.2 Dimensión Afectiva: Está relacionada con los afectos, los sentimientos y las emociones, que surgen a partir de la interrelación ambiental. “Los procesos afectivos expresan como afectan los objetos y situaciones de la realidad a las necesidades del sujeto, y modifican su disposición para la acción correspondiente” (González, 1977, citado en Prada-Rodríguez, 2013)

2.3 Dimensión Cognitiva: Hace referencia al conjunto de información y conocimientos que el individuo posee sobre el ambiente, “los procesos cognitivos en sentido general poseen la función de producir un reflejo cognoscitivo de la realidad por parte del sujeto, los mismos (...) reproducen internamente, en el plano psíquico y subjetivo, las relaciones y propiedades objetivas de la realidad” (González, 1977, citado en Prada-Rodríguez, 2013)

2.4 Dimensión Disposicional: Esta dimensión es regida por las actitudes definidas como las predisposiciones a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo; poseen componentes cognitivos, afectivos y conductuales que surgen de acuerdo con las situaciones y vivencia de las experiencias. (Prada-Rodríguez, 2013)

2.5 Dimensión Activa: Está relacionada con los afectos, los sentimientos y las emociones, que surgen a partir de la interrelación ambiental. “Los procesos afectivos expresan como afectan los



objetos y situaciones de la realidad a las necesidades del sujeto, y modifican su disposición para la acción correspondiente” (González, 1977, citado en Prada-Rodríguez, 2013)

2.6 Reciclar: es someter un material usado o un desperdicio a un proceso en el cual se recupera, total o parcialmente, la materia prima o los componentes que fueron utilizados para su elaboración, de modo que puedan volver a ser aprovechados. (Significados.com, 2016).

2.7 Transformación: implica la creación de nuevas condiciones de vida interna que permitan una adaptación activa a las exigencias del entorno (Manucci, M. 2016).

### **Marco metodológico**

El presente capítulo hace referencia a los métodos que rigen este trabajo para alcanzar una gama de objetivos establecidos. La metodología permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarlo a cabo.

#### 3.1 Diseño:

Investigación-acción: se asemeja a los métodos de investigación mixtos, dado que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o ambos, sólo que difiere de éstos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico”. Según Creswell (2012, p. 583) “implica una inclusión completa ya vierta de los participantes en el estudio, como colaboradores en la toma de decisiones, comprometiéndose como iguales para asegurar su propio bienestar”.

#### 3.2 Muestra:

Se eligieron a tres sujetos de edad escolar primaria, dos de sexo femenino y uno de sexo masculino, cuyas edades oscilan de entre los 6 y 12 años de edad.

#### 3.3 Escenario:

Los tres sujetos se encuentran localizados en sus hogares en diferentes colonias de la ciudad de Navojoa.

#### 3.4 Técnicas de recolección de datos:

Se utilizaron dos técnicas de recolección de datos para llevar a cabo el proyecto “Recicla-te y transforma tu espacio”.

3.4.1 Entrevista para padres: es un documento dirigido a los padres del sujeto, y contienen cuestionamientos referentes a datos del sujeto y de la familia, esto con el fin de dar a conocer información sobre quienes participan en la educación a distancia con el menor.

3.4.2 Encuesta para padres: es un documento cuyo contenido se dirige a un estudio de los dispositivos electrónicos con los que se cuenta en el hogar para que el sujeto desarrolle sus tareas, además de datos básicos. Cuenta con doce cuestionamientos con posibles respuestas de sí o no

3.4.3 Instrumento diagnóstico:

El instrumento diagnóstico utilizado en este proyecto consto de 20 reactivos en total divididos en 4 dimensiones analizadas (Afectiva, cognitiva, disposicional y activa), cinco reactivos por dimensión. Se diseñó, aplicó y se respondió el instrumento a través de un link en la plataforma de google forms; las respuestas son de opción múltiple (Muy de acuerdo (1), De acuerdo (2), Indiferente (3), En desacuerdo (4), Muy en desacuerdo (5))

3.5 Procedimiento:

El proyecto se inicia desde un acercamiento a los padres de los sujetos para plantear la situación de las prácticas y el desarrollo de un proyecto sustentable. Se proporcionan encuestas a dichos padres para la autorización y datos básicos de los sujetos. Posteriormente se aplicó a los sujetos un instrumento diagnóstico ambiental para conocer el nivel de educación ecológica desarrollada en cuatro dimensiones anteriormente mencionadas. Se obtuvo contacto con los maestros y directores de los diferentes centros educativos, se proporcionó una carta de autorización dirigida al director de cada institución educativa, teniendo como resultado una respuesta positiva para proseguir con las prácticas.

Por consiguiente y basados en los resultados del instrumento diagnóstico, se prosigió a diseñar un proyecto con fin educativo dirigido al desarrollo sustentable.

## **Diseño e implementación**

El actual capítulo hace referencia a los materiales y estrategias diseñadas e implementadas para lograr el objetivo establecido.

### **4.1 Dimensión Afectiva**

#### **Conciencia ambiental**

Concientizar a los niños sobre el cuidado del medio ambiente es una de las cosas más importantes y necesarias que todo tutor debe hacer, resulta más que necesario dar a conocer a nuestros niños el hábito del reciclaje y como este puede contribuir a la preservación de la naturaleza tan solo con simples actos que pueden ser explicados con paciencia y dedicación. En este caso la reutilización de

materiales de uso común para la creación de macetas servirá para cuidar los árboles y dar sustento a nuevas plantas, flores, etc.

Hay que recordarles que tan solo con un buen gesto a la madre tierra están haciendo un gran aporte al ecosistema, y de la misma manera ellos pueden llegar a sentirse motivados y bien consigo mismo al cumplir con un papel responsable con el planeta.

#### 4.2 Dimensión Cognitiva

Retos medioambientales a los que se enfrenta la Tierra

Las soluciones no solamente deben partir de las altas esferas gubernamentales y directivas, sino también del día a día de las personas y que habitamos el planeta

¿Qué es? ¿Cuál es su impacto?

Una de las prácticas más efectivas son el reciclaje, que consiste en la clasificación de basuras y residuos en función de las características de los productos: los materiales de fabricación, los usos, el grado de descomposición o el impacto medioambiental, etc.

Campañas publicitarias, programas institucionales, iniciativas pedagógicas y muchos otros recursos resaltan la importancia de reciclar.

- ❖ Cuanto más temprano se inculque el hábito de reciclar, mejores serán los resultados.
- ❖ El reciclaje se practica a diario en diferentes ámbitos, sectores o círculos.

Razones para hacer del reciclaje un hábito

El reciclaje es una práctica individual que, sin embargo, adoptada por millones de personas a la vez puede generar enormes beneficios para el planeta. ¿Cuáles son esas ventajas? ¿Por qué es tan importante reciclar?

a) Ahorro de materias primas:

Utilizar dos o hasta tres veces un mismo producto supone enormes beneficios para el planeta, en especial cuando están elaborados a base de plástico, vidrio y otros materiales no biodegradables. Es decir, si reutilizamos ciertos productos, no serán necesarios tantos recursos naturales.

b) Ahorro de energía:

Al reutilizar los productos que consumimos, contribuimos a que las industrias elaboren menos artículos. Y esto, a la vez, se refleja en un menor consumo de energía por parte de las empresas. Recordemos que la producción de energía eléctrica está ligada al uso de recursos naturales.

c) Reduce la dependencia del petróleo:

Cada tonelada de papel que reutilizamos representa un ahorro de energía de casi 4100 kwh. Las latas de aluminio reciclado suponen una disminución de al menos el 95% de la energía en

comparación con una lata nueva. El beneficio es notorio. Para producir tales artículos, las empresas necesitan menos energía, la cual proviene generalmente de fuentes del petróleo, y esto contribuye a que haya menos gases en la atmósfera.

c) Mitiga la contaminación ambiental:

Cuando los residuos llegan a los vertederos, son incinerados y generan gases nocivos para el medioambiente. Si reciclamos, habrá menos residuos en dichos sitios y, por tanto, se producirán menos gases contaminantes. Los expertos en esta materia afirman que si parte de la población mundial reciclara sus productos, la reducción de los gases de efecto invernadero sería similar a que se eliminaran 2 millones de coches.

d) Creación de nuevos empleos:

Está demostrado que la infraestructura necesaria para crear plantas de reciclaje en ciudades, municipios o regiones crearía más empleos que los que se generan en la actualidad con el método de incineración de residuos. Además, el proceso de reutilización sería menos costoso que el actual y podría apoyarse en mercados de materiales reciclados. Esto último puede servir para evitar el desplazamiento de millones de personas que huyen de sus lugares de residencia a causa de las crisis alimentarias, los efectos nocivos sobre el entorno y los conflictos armados territoriales.

e) Evita la deforestación:

Reutilizar los folios es una práctica que, aunque en principio parezca insignificante, beneficia enormemente al planeta. Usar menos papel implica talar menos árboles para su producción, lo cual reduce inconvenientes derivados de esta actividad, como la desaparición de especies animales, la sequía de ciertas zonas, la presencia de dióxido de carbono en el aire y, sobre todo, el desplazamiento de personas hacia zonas más fértiles para el cultivo, la agricultura, la ganadería y otras prácticas asociadas; es decir, contribuye al equilibrio ecológico. Como puedes ver, la importancia de reciclar es vital.

### 4.3 Dimensión Disposicional

#### Leyes Ambientales En México

En México la protección al medio ambiente es una preocupación permanente de la sociedad civil y el gobierno y se cuenta con diversas leyes que buscan garantizar lo anterior. Ejemplo de ello son:

\*Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)

\*Ley General de Vida Silvestre

El 7 de Julio de 2013 entró en vigor la nueva LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL (LFRA) que regula la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación de dichos daños, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. (Art. 1)

El Art. 10 señala que toda persona física o moral que con su acción ocasione directa o indirectamente un daño al ambiente, será responsable y estará obligada a la reparación de los daños.

La reparación de los daños ocasionados al ambiente consistirá en devolver a su ESTADO BASE, los hábitat, ecosistemas, elementos y recursos naturales, mediante la restauración, restablecimiento, tratamiento, recuperación o remediación (Art. 13)

La sanción económica prevista en la LEY será accesoria a la reparación o compensación del daño ocasionado al ambiente (Art. 19)

#### 4.4 Dimensión activa:

Actividades para realizar “Manos a la obra”

Actividad 1: Cómo hacer un HUERTO vertical en casa con botellas de plástico RECICLADAS

Material necesario (cada uno puede adaptarlo a su imaginación o espacio)

- ❖ Botellas de plástico vacías y limpias
- ❖ Unas tijeras
- ❖ Una cuerda
- ❖ Arandelas para fijar las botellas
- ❖ Ganchos para fijar la cuerda (en mi caso a una puerta)
- ❖ Tierra preferiblemente con humus ecológico
- ❖ Semillas o plántones ecológicos

#### **Procedimiento**

Lo primero que debemos hacer es pintar la parte inferior de las botellas de color negro, esto para que los rayos del sol no penetren a las raíces y las dañen.

Pinta la mitad inferior de las botellas con el marcador negro, o bien con el aerosol.

Después, con ayuda del cutter, corta un pequeño rectángulo en la parte superior de la botella, como una ventana, es decir, corta del cuello a la mitad del envase.

Este orificio nos permitirá poner la tierra y la semilla.

Después, a los lados, a la altura del cuello, realiza dos pequeñas ranuras por donde pasará la cuerda, que nos permitirá hacer un huerto vertical.

También haz unos hoyitos en la parte inferior de la botella para que deje pasar el exceso de agua.

Por último, coloca tierra en la botella y nútrela con sustratos como humus y fibra de coco. Coloca las semillas y moja un poco la tierra.

Cuelga las botellas en una pared y listo, en unas semanas las plantitas empezarán a brotar.

#### Actividad 2: Cómo hacer un mini invernadero

Dales a tus semillas un buen crecimiento desde el inicio construyendo un invernadero sencillo y económico. Puedes crear un invernadero para una sola planta o puedes crear uno donde poner todas tus plantas. Es una gran forma de darle un toque práctico o decorativo a la vegetación de tu hogar.

Utiliza una botella para gaseosa de 1 litro. Puedes utilizar una botella plástica de un litro para crear una gran variedad de invernaderos. Son ideales para cultivar plantas pequeñas en solitario con raíces poco profundas. Algunos ejemplos son las orquídeas, los cactus o los helechos pequeños. Busca botellas con diseños creativos, ya que así tienes más opciones de personalización.

Material necesario:

- ❖ Dos botellas de plástico de 1 litro vacías y limpias.
- ❖ Silicón
- ❖ Lija
- ❖ Tijeras

#### Procedimiento

- ❖ Para hacer un invernadero complejo, empieza con dos botellas. Si es posible, una debe ser ligeramente más ancha que la otra. Cuidadosamente quita la parte superior de la botella más delgada, un poco más allá del punto donde se curva para formar la sección del tubo. Corta lo más recto y limpio posible.
- ❖ Utiliza silicona para pegar la abertura de la botella que acabas de crear con la parte restante de la misma. Esto forma una base similar a un vaso para tu mini-invernadero. Lija cualquier borde áspero para que se agarre perfectamente sobre la superficie.
- ❖ A continuación, haz la tapa para el invernadero cortando la parte superior de la botella más ancha, alrededor de un centímetro debajo de donde se curva en la sección del tubo. La parte superior de esta botella se convierte en una tapa para la botella más delgada, la cual pegaste a la base.
- ❖ Si vas a utilizar este estilo, asegúrate de utilizar los materiales de cultivo apropiados en la parte inferior del invernadero. Este estilo no tiene drenaje y debe tratarse similar a un terrario.

Un método más sencillo es cortar la parte inferior de una botella de 1 litro y simplemente empujar la sección superior en la tierra o sobre una maceta pequeña, pero no se ve tan bien como el método descrito anteriormente.

### Actividad 3: Decoración con latas de metal recicladas

Las latas de metal son objetos de decoración preciosos que se pueden utilizar para hacer un montón de útiles recipientes dónde guardar objetos y a la vez decorar nuestra casa. Este proyecto les va a encantar a los niños. Si no tienes jardín, ¡no te preocupes! También sirve para decorar esas macetas que tienes en tu terraza o balcón. Aquí la creatividad resulta fundamental. Pinta y decora a tu gusto las latas, ponles ojitos y unas alitas de alambre. Tendrás que hacer un agujero para incrustar el palo que sujete los ‘bichitos’ y otros dos más pequeños para pasar el alambre y hacer las formas de las alas.

#### Criaturas de lata

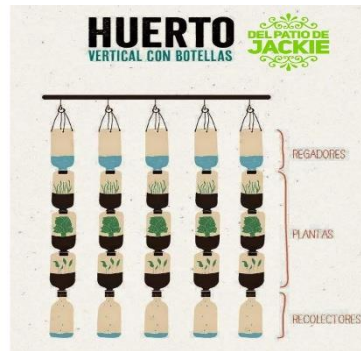
#### Materiales

- ❖ latas
- ❖ Pintura para patio DecoArt
- ❖ cepillos de esponja
- ❖ alambre floral de colores (encuéntrelo en el Dollar Tree)
- ❖ picahielos
- ❖ Mazo de goma
- ❖ ojos saltones
- ❖ pistola de silicona

#### Procedimiento

Primero comencé pintando las latas con la pintura Patio. Hicimos una mariquita, un abejorro, una libélula y un insecto misterioso. Luego usé el picahielos para hacer agujeros en las latas, ten cuidado y usa un tornillo de banco si tienes uno. Coloque los agujeros cerca del fondo de la lata. Solo necesitas una para las alas y otra directamente opuesta para que el poste las pegue en el jardín. Colócale las alas a estos pequeños cabrones fue un desafío. Me encantaría decirte cómo hacerlo a la perfección, pero las alas de cada insecto entraron de manera diferente. Recomiendo mantener el alambre en forma de espiral tanto como sea posible. Agregue una cola para su libélula y asegúrese de sacar sus alas para que sean más alargadas que circulares. **LOS OJOS, ¡NO OLVIDES LOS OJOS!**

¡Ta-Da! ¿No son lindos? Ahora mismo están pasando el rato en mi cama Caléndula. (SÍ, sé que esperé demasiado para dejar las semillas, solo espero que aguanten el otoño).



**Análisis de resultados**



Se aplicó un instrumento diagnóstico a tres sujetos de edades de entre 6 y 12 años de edad, con el objetivo de conocer el nivel de conciencia ambiental en el que se obtuvo que en la dimensión afectiva se muestran áreas de oportunidad a trabajar, es por ello que se planeó y organizo un manual de actividades sobre el tema de “Recicla-te y transforma tu espacio”, donde se abordan las cuatro dimensiones anteriormente mencionadas, con el objetivo de reafirmar el respeto por el cuidado al medio ambiente mediante el reciclaje. Contribuir a que el sujeto tome una apreciación, entendimiento y conciencia de la conservación del medio ambiente empezando desde el hogar, a su vez, se les enseñó a los sujetos maneras del cuidado del medio ambiente donde aprendieron a conservar su persona y como ejemplo de ello, contribuyeron a la protección de su entorno para mantener una estabilidad y armonía con el mismo.

El manual lleva como contenido una breve explicación sobre la conciencia ambiental, el reciclaje, las leyes de México que protegen el medio ambiente, así como castigos o sanciones a quién o quiénes dañen las áreas verdes o contaminen, además de actividades que se pueden realizar al utilizar materiales como botellas de plástico para darle un segundo uso como maceteros, invernaderos en miniatura, y latas que se pueden decorar para simular insectos y ser colocados en las macetas. Contiene también una sopa de letras con palabras claves que el alumno identifico durante el tema implementado durante dos semanas.

La alumna Dulce María López Cruz de 5to grado de primaria, se obtuvieron resultados favorecedores en la evaluación que se aplicó al finalizar la implementación del manual que cubrió la dimensión, cognitiva, disposicional, activa y afectiva; además se mostró muy participativa con energía y entusiasmo al realizar las actividades con materiales reciclados que ella misma se dio a la tarea de conseguir para hacer un buen uso de ellos dándole más vida a su jardín de azotea.

Al final de las actividades, debido al entusiasmo por ayudar al planeta, la alumna se comprometió a cuidar de las nuevas plantas que se incorporaron al jardín, claro, con un toque de material de botellas recicladas como maceta en cada planta.

El alumno llamado Luis Raúl Leal Valle, se mostró entusiasmado y activo en la aplicación del contenido del manual, participando en las actividades correspondientes y posteriormente aplicando este proceso en su vida diaria, ya que favoreció la nivelación de las dimensiones anteriormente mencionadas y género en él el ánimo de contribuir al cuidado del medio ambiente iniciando desde su hogar con el tema del manual “Recicla-te y transforma tu espacio”.

Por su parte el alumno Elmer Alberto Flores Cruz tuvo una activa participación a lo largo de las actividades, así como una disposición a la hora de dar explicaciones e impartir temas. Dichos temas

y actividades fueron benéficos y cumplieron con el principal objetivo; concientizar a los alumnos en materia del cuidado al medio ambiente, así como reforzar todas aquellas áreas en las que no hubiese una estrecha afinidad hacia la naturaleza. A lo largo de las actividades se pudo notar un entusiasmo en el alumno y queda evidentemente claro que el darles una vida útil a los materiales que cotidianamente se desechan en el hogar es una manera divertida y beneficiosa que todos deberíamos poner en práctica.

En el transcurso de estas dos semanas, los alumnos se notaron activos, entusiasmados, curiosos y dispuestos en la presentación de los temas y actividades realizadas, donde se contribuyó al cuidado y protección del medio ambiente y a la realización de materiales con productos reutilizables.

Al finalizar las actividades se realizó una evaluación con el objetivo de conocer el impacto que se obtuvo de la implementación del proyecto formativo sustentable, como resultados esperados se cumplió con el objetivo de concientizar y educar en cuestión de apreciación a los cambios que se presentan en la conservación y cuidado del medio ambiente.

### **Conclusión**

En conclusión, a la realización y aplicación de dicho proyecto, se obtuvieron resultados favorecedores en el comportamiento, disposición y perspectiva del sujeto. Se cumplió con el objetivo establecido anteriormente y esto causó un impacto positivo en los sujetos analizados.

### **Recomendaciones**

Para concluir con nuestro manual y su objetivo, se describen recomendaciones que se encuentran al alcance del lector para cuidar y proteger el medio ambiente desde su hogar. Con ello se busca que se intervenga de manera voluntaria a transformar un espacio dirigido al bienestar del ser humano y el planeta.

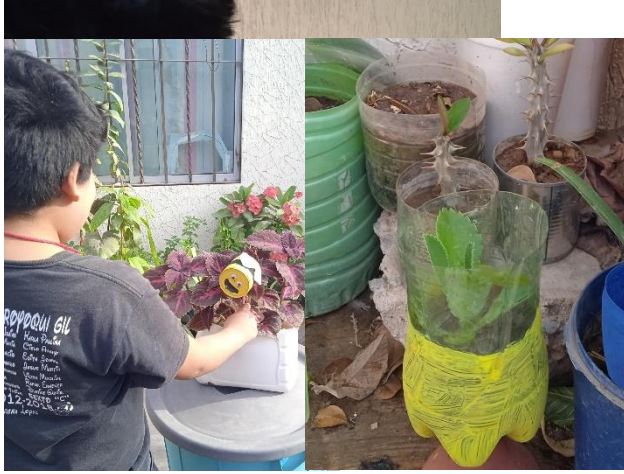
- Apapacha a nuestra madre Tierra.
- Cuida la biodiversidad en tu comunidad.
- Reduce el gasto de energía en tu hogar.
- Reforesta tu comunidad.
- Cambia tus hábitos de consumo.

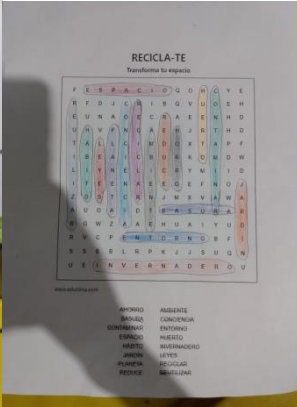
- Recicla materiales como cartón, plástico y papel.
- Almacenar el agua para ahorrar y evitar desperdicios.

### Referencias bibliográficas

- Conciencia Ambiental. (2016). Español. ECO-LIFE Recuperado de:  
<https://planetasaludableblog.wordpress.com/2016/12/08/conciencia-ambiental>
- ECOTUMISMO. (2012). *Cómo hacer un HUERTO vertical en casa con botellas de plástico REICLADAS*. <https://www.ecotumismo.org/como-hacer-un-huerto-vertical-en-casa-con-botellas-de-plastico-recicladas/>
- La Agencia de la ONU para los Refugiados Comité español. (2016). *¿Por qué es importante reciclar?*. <https://eacnur.org/blog/porque-es-importante-reciclar/>
- My Very Educated Mother. (s.f). *Criaturas de lata*. Recuperado el 24 de marzo de 2020.  
[http://www.myveryeducatedmother.com/2013/05/tin-can-creatures.html?\\_szp=448099&m=1](http://www.myveryeducatedmother.com/2013/05/tin-can-creatures.html?_szp=448099&m=1)
- Prada-Rodríguez, E. A. (2013). CONCIENCIA, CONCIENTIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: CONCEPTOS Y RELACIONES1. REVISTA TEMAS. 18 (1), 45-59.  
[https://www.researchgate.net/publication/315583050\\_CONCIENCIA\\_CONCIENTIZACION\\_Y\\_EDUCACION\\_AMBIENTAL\\_CONCEPTOS\\_Y\\_RELACIONES](https://www.researchgate.net/publication/315583050_CONCIENCIA_CONCIENTIZACION_Y_EDUCACION_AMBIENTAL_CONCEPTOS_Y_RELACIONES)
- Quintana-Arias, R.F.(2017). LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU IMPORTANCIA EN LA RELACIÓN SUSTENTABLE: HOMBRE-NATURALEZA-TERRITORIO. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15 (2), pp.927-249.  
<https://redalyc.org/jatsRepo/773/7735204010/html/index.html>
- Seguro ambiental. (s.f). *Leyes Ambientales en México*. Recuperado el 24 de marzo 2020.  
[https://seguroambiental.mx/seguro\\_ambiental\\_en\\_mexico/leyes-ambientales.html](https://seguroambiental.mx/seguro_ambiental_en_mexico/leyes-ambientales.html)
- WikiHow. (s.f).*Como hacer un mini invernadero*. Recuperado el 24 de marzo de 2020.  
<https://es.wikihow.com/hacer-un-mini-invernadero>

## ANEXOS Y APENDICES





## **La historia empresarial y el desarrollo económico en las empresas de Huatabampo Sonora**

M.A. Trinidad Alcantar Román, Dra. Laila Guadalupe Atrip Káram, C.P Gloria Leticia Valdez Buelna, M.A. Griselda Leyva Valenzuela, C. Fátima Guadalupe Cota Valenzuela (alumna)

Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Huatabampo

Resumen: En este trabajo de investigación se trata de explicar cómo es imprescindible el estudio de los componentes y procesos internos que se desarrollan en las empresas, el entorno complejo en el que se desenvuelven y las interacciones entre estos dos ámbitos, se formula el presente proyecto. Este se articula dentro de la elaboración del libro “Historia Real de Huatabampo” donde esta investigación formará parte como un capítulo de este, relacionado con el desarrollo económico e historia empresarial en organizaciones del municipio de Huatabampo Sonora. El proyecto se desarrolla llevando a cabo un análisis de la historia de cada organización, contemplando el desarrollo económico y evolución obtenida desde sus inicios a la fecha, constituyendo así el marco de referencia de la investigación y teniendo como resultado a las empresas del municipio con una gran trascendencia histórica

Palabras clave: Desarrollo económico, evolución empresarial, organizaciones públicas, organizaciones privadas.

### **Introducción**

La gestión de empresas se articularía con la dirección de estas, en particular en el rasgo estratégico, en el sentido de abordar condicionantes que repercuten en el alcance de finalidades y procesos con efectos multiplicadores, los que pueden ser de corto, mediano o largo plazo. Todo el escrito incluye la fundamentación conceptual correspondiente, así como una caracterización de los ámbitos de acción en los que puede desplegarse la actividad del proyecto, la interrelación de esos ámbitos, la conjugación de acciones con otras empresas y una caracterización de metodología para el desempeño de las funciones.

La fundamentación principal del proyecto se basa en la perdurabilidad y el manejo estratégico, así como la evolución que se ha dado en el sector empresarial, dejando una gran historia, tomando en consideración tanto los factores internos de la organización como los del medio inmediato cercano, de igual forma otros componentes del entorno que hayan tenido que ver con su crecimiento. La

presente investigación abordará el desarrollo y la evolución de las empresas en el municipio de Huatabampo Sonora, y señalar cómo esta clase de experiencias en la recolección de información pueden resultar enriquecedoras para aquellas personas que ejercen una función educativa empresarial o pretenden asumir como proyecto personal y familiar de vida ser empresarios.

### **Planteamiento del problema**

En muchos países, y desde la óptica de muchos autores, el concepto de desarrollo se ha equiparado con el de “riqueza”, particularmente dentro de la corriente de pensamiento liberal propia del siglo XVIII. Desarrollo es entendido, así, como un proceso donde interactúan positivamente varios elementos. En las ciencias económicas se ha señalado que la base principal del desarrollo está compuesta por tres elementos o factores de producción: Capital, tierra y trabajo. Esta trilogía funcionó en las primeras etapas del desarrollo de la producción agrícola e industrial.

Cuando se trata de la historia empresarial podemos decir que nos introducimos en un medio donde el éxito cuenta, y donde desarrollar empresas exitosas requiere evaluar su impacto y contribución económica y social, la gestión de la calidad, la fidelización del cliente, los precios competitivos, mayor participación del mercado, excelentes procesos internos y de mejoramiento continuo que implican innovación e investigación, generar valor agregado, y sobre todo pensar estratégicamente, es decir, analizar tendencias y realizar planes y estrategias de corto, mediano y largo plazo (Jáuregui G., 2002).

Hacer uso de la historia empresarial para explorar temáticas como el pensamiento administrativo, el pensamiento estratégico, los modelos o teorías administrativas, la cultura organizacional, en las empresas es un trabajo que relativamente amerita mayor atención y puede permitir descubrir lo que realmente hay detrás de toda la gestión empresarial. Estrategia es el establecimiento de objetivos y metas a largo plazo acompañados por la adopción de distintos cursos alternativos de acción relacionados con la asignación de recursos para la consecución de dichos objetivos. Mientras que estructura, es la organización que se diseña para administrar las actividades que surgen de las distintas estrategias adoptadas. Las empresas y los empresarios pueden ser analizados con diferentes teorías y conceptos, y además su comportamiento estará determinado por circunstancias históricas diferentes.

En México el mayor número de practicantes de la historia empresarial se encuentran aún en departamentos de historia y/o economía de universidades e institutos de investigación públicos. Allí es donde el investigador tiene el tiempo y los apoyos requeridos para llevar a cabo sus trabajos que

requieren muchas horas de paciente estudios y análisis. Por este motivo, el gran reto hacia el futuro es acercar esta nueva disciplina de estudio de los estudios empresariales a las universidades privadas, que crecen con gran velocidad y centran una parte fuerte de la enseñanza en temas aplicados a la gerencia y administración de empresas.

Quizá por ello, en México son escasos los centros privados que promueven investigación sistemática sobre la historia de las empresas mexicanas o inclusive, llegan a utilizar la valiosa bibliografía existente para la docencia. Es precisamente uno de las preguntas de esta investigación, ¿Cómo llamar la atención sobre la riqueza y diversidad ya alcanzada en los estudios de historia empresarial en Huatabampo Sonora?:

En este trabajo se identifican como elementos del problema:

Análisis de la historia de cada organización

Desarrollo económico y evolución obtenida desde sus inicios a la fecha

Empresas del municipio con una gran trascendencia histórica.

Antecedentes.

La función empresarial ha sido una de las áreas de investigación que ha experimentado un mayor crecimiento en las últimas décadas, concentrándose en ella tanto el estudio del empresario, como el de su empresa: especialmente en la etapa de la puesta en marcha, además de la función que ambos ejercen en el entramado económico y social de su entorno.

Entre las razones que explican este creciente interés se encuentra el reconocimiento del papel dinamizador en el empleo y el crecimiento económico, de las nuevas empresas. Así, la función empresarial imprime dinamismo y prosperidad a un territorio, capacitando a su economía para ajustarse a los cambios estructurales que experimenta. Las nuevas empresas suponen, por tanto, una inyección de energía directa en la economía debido, entre otras razones, al hecho de que los negocios que se incorporan por primera vez al mercado lo hacen aportando nuevos productos o servicios para un área geográfica no atendida, ampliando las posibilidades de elección de los clientes y estimulando a la competencia quien, en muchas ocasiones, se verá obligada a mejorar su oferta para continuar siendo competitiva.

Ahora bien, aunque parece existir un consenso generalizado acerca de la importancia que las empresas presentan para el crecimiento económico de las regiones y de los países, este consenso se



diluye a la hora de determinar los factores que distinguen a las organizaciones exitosas de las que no consiguen serlo.

Esta información justifica el que muchos estudios hayan tratado de aislar aquellos factores que determinan el fracaso, y por tanto el éxito, de una empresa que comienza a operar en el mercado, evidenciando resultados relativos al emprendedor, al sector al que pertenece la iniciativa que éste desarrolla o la estrategia implementada. Así, el éxito en esta fase temprana la vida de una organización parece el pilar sobre el que descansa la continuidad de la misma, así como, con mucha probabilidad, el éxito futuro de ésta ya madura. Por ello, identificar los aspectos sobre los que se sientan las bases de una empresa adulta sana y aportar algo de luz a la anterior controversia es nuestro propósito.

Por tanto, y siguiendo las recomendaciones de autores que subrayan la importancia de realizar investigaciones desde una perspectiva integradora dentro del campo, así como de enriquecerlo por las aportaciones de otros enfoques teóricos, desde la investigación en este campo dirigimos la mirada hacia la literatura que profundiza en el capital intelectual, donde se subraya la importancia de aquellos activos intangibles que aportan valor a la empresa y sobre los que, por tanto, pueden descansar sus ventajas competitivas. Sin embargo, uno de los principales problemas que plantea esta vertiente de la investigación sobre el tópico que nos ocupa es el hecho de que en las empresas los activos intangibles no son reconocidos ni administrados correctamente por sus dirigentes.

#### Justificación.

El territorio que ocupa el municipio ha sido tradicionalmente territorio de los indios mayos. En 1614 los misioneros jesuitas Pedro Méndez y Diego de la Cruz, acompañados del capitán Diego Martínez de Iturbide hicieron su entrada en el río Mayo. Fundaron los pueblos de Misión del Mayo, entre los que se encuentra, Santa Cruz de Mayo, ubicado en el territorio del actual municipio de Huatabampo. El nombre de Huatabampo proviene de la lengua cahita (yaqui y mayo) de las raíces "huata", sauce; "baam", plural de "baa", agua; y "po" en; "saucen en el agua". Santa Cruz río Mayo tuvo su primer ayuntamiento en 1825. Posteriormente estuvo regido por la Ley Particular para el Gobierno de los pueblos indígenas del 30 de septiembre de 1828. Hacia fines del siglo XIX tuvo la categoría de municipalidad adscrita al distrito de Álamos.

La actual ciudad de Huatabampo empezó a formarse en la última década del siglo XIX. Fue erigida en cabecera de municipio por decreto de la Legislatura local el 10 de diciembre de 1898, comprendiendo las comisarías de Moroncarit, San Pedro y Etchojoa. Estas dos últimas fueron

segregadas para constituir el municipio de Etchojoa. El 3 de mayo de 1933 se le agregó la comisaría de Agiabampo. El título de ciudad se le concedió en 1927 durante el gobierno del general Topete.

Este estudio se basa en el desarrollo económico e historia empresarial de las organizaciones, y en conocer y aprender sobre los aspectos que se toman en cuenta para llevarnos al éxito o al fracaso de una empresa. Servirá como marco de referencia para la elaboración de un capítulo de un libro sobre desarrollo económico en la región. Toma varios periodos de la historia para ver como ha venido cambiando o evolucionando tanto las formas de administrar como los aspectos que han ido surgiendo con el pasar de los años. Conocer qué es lo que perjudica o lo que ayuda a un negocio es importante para tomar las mejores decisiones a la hora de administrar. Por lo que esta investigación beneficia a cualquier persona o grupo que decida formar su propia empresa ya que sirve como una herramienta para tomar aspectos confiables y comprobados con fuentes bibliográficas que le sean útiles en su administración.

### **Objetivos**

Elaborar un esquema de desarrollo económico e historia empresarial en organizaciones de Huatabampo Sonora a través de la investigación documental y de campo, para asentarlos en un documento formal.

### **Objetivos específicos.**

Selección de organizaciones como casos de estudio.

Análisis de desarrollo económico e historia empresarial de cada organización.

Investigar los procesos y revisar mecanismos que ocurren en el ámbito interno de las empresas respecto a condiciones del entorno.

### **Referencias teóricas**

Factores que intervienen en el éxito empresarial.

Es importante tomar en cuenta que las empresas globalmente reconocidas por sus logros tienen en común ciertos factores que vale la pena mencionar y estudiar más a fondo, el cual nos ayude a obtener un panorama más amplio para el buen desarrollo y crecimiento empresarial. Algunos de los factores más importantes y que han intervenido en el desarrollo de las organizaciones se han destacado como empresas exitosas son: la comunicación, el liderazgo, la motivación y la cultura.

La comunicación en la organización. Todo proceso organizacional se desarrolla a través de la comunicación, por lo tanto, ésta es determinante en la dirección y en el futuro de la organización. Cabe mencionar que la comunicación puede fluir de manera ascendente: surge de los empleados o subordinados hacia la gerencia, se utiliza para proporcionar retroalimentación a los de arriba, para informarse sobre los progresos, problemas, sobre el sentir de los empleados y como se sienten en sus puestos, y captar ideas sobre cómo mejorar cualquier situación interna en la organización. Al referirse a la descendente que es la que fluye de un nivel del grupo a un nivel mas bajo, siendo utilizada por lo líderes de grupo y gerentes que asignan tareas, metas y dan a conocer problemas que necesitan atención.

El liderazgo en la organización. El líder no lo es por su capacidad o habilidad en sí mismas, sino porque estas características son percibidas por el grupo como las necesarias para lograr el objetivo. Este individuo es un instrumento del grupo y sus habilidades personales son valoradas en la medida que le son útiles al grupo. El líder tiene que distribuir el poder y la responsabilidad entre los miembros de su grupo. La finalidad última de un líder es realizar la misión con la ayuda de su grupo, y para hacerlo tienen tres objetivos principales: Lograr el compromiso y cooperación de su equipo, Poner al grupo en acción para alcanzar los objetivos acordados y hacer el mejor uso de las destrezas, las energías y los talentos del equipo.

Motivación Laboral. La motivación consiste fundamentalmente en mantener culturas y valores corporativos que conduzcan a un alto desempeño, es por esto que es necesario pensar en qué puede hacer uno por estimular a los individuos y a los grupos a dar lo mejor de ellos mismos, en tal forma que favorezca tanto los intereses de la organización como los suyos propios. Algunos métodos de motivación con los que se pueden contar son:

*Retribución o incentivo económico:* El dinero, en la forma de pago o de alguna otra clase de remuneración, es la retribución extrínseca más obvia. El dinero constituye la "zanahoria" que la gran mayoría de la gente quiere.

*Hacer avisos o comunicados claros:* La gente tiene que saber lo que se espera que haga y qué le pasará si no lo hace. Necesita tener claro su papel, los objetivos que tiene que alcanzar y los estándares de desempeño y de conducta requeridos.

*Desarrollar el compromiso:* Se debe hacer todo cuanto se pueda por incrementar el compromiso y la identificación de la gente con su organización. Su propósito debe ser integrar hasta donde sea posible las necesidades de la organización con las del individuo, de tal modo que éste sienta que, si la organización prospera con su ayuda, él también prosperará.

*Motivar a través del trabajo mismo:* Las retribuciones especiales se dan en el contenido del trabajo y proporcionan satisfacción al permitirle a la gente experimentar la sensación de realización, expresar y usar sus capacidades y ejercer su propio poder de toma de decisiones.

*Reconocer el logro:* El elogio al trabajo bien hecho es un motivador importante, pero, siempre que este haya sido ganado, éste pierde valor si se hace liberalmente.

La cultura organizacional. Es el conjunto de valores, creencias y entendimientos importantes que los integrantes de una organización tienen en común. Las organizaciones de éxito al parecer tienen fuertes culturas que atraen, retienen y recompensan a la gente por desempeñar roles y cumplir metas. La cultura es la forma acostumbrada o tradicional de pensar y hacer las cosas, compartida en mayor o menor medida por los miembros de la organización, y que todos los miembros entrantes tienen que aprender y aceptar para ser aceptados como servidores de la empresa. Es importante destacar la labor de la gerencia como instrumento fundamental para incrementar la productividad y eficiencia empresarial y particularmente como medio que facilite la motivación, comunicación y liderazgo en la organización, ya que su aplicación afectará de manera positiva el desarrollo productivo de todos los miembros de la organización.

Obstáculos:

Los obstáculos que presentan las empresas son varios, pero existe un factor primordial que influye en los fracasos empresariales que es la deficiente administración gerencial. También al no planear bien el lanzamiento de un producto al mercado sin antes hacer los estudios previos de la competencia que existe, y por ende no saber si el producto le gustará al comprador, si podrá entrar en competencia con el producto líder, etc. Otro factor que influye es elevar el costo de producción a nivel muy alto, los cuales generan más egresos que ingresos, así como el pago desenfrenado de las horas extras a los empleados generando más gastos, etc. Ante todo, esto la organización se ve en la obligación de reducir el número de trabajadores o declararse en quiebra por tanto endeudamiento. La crisis económica influye mucho en esto porque se reducen los ingresos generados por artículos vendidos, obliga a reducir personal, salarios, empleados e incluso cerrar plantas productivas.

Claves para superarlo:

Existen factores para evitar que nuestras empresas se declaren en quiebra y dejar a muchas personas sin trabajo como lo son los siguientes:

*Capital humano:* Es imprescindible que el empresario cuente con un equipo humano para poner en marcha sus planes hacia la obtención de los objetivos empresariales. Asimismo, es fundamental mantener una plantilla informada con un adecuado plan de comunicación interna, y

motivada. Enfoque de mercado: La norma general es que las empresas triunfadoras son aquellas pioneras en la detección y cobertura de nichos de mercado.

*Innovación:* Nunca se debe dejar de mejorar e innovar, tanto en la calidad de los productos y/o servicios, como en la atención o facilidades ofrecidas al consumidor.

*Flexibilidad.* Es importante que la empresa disponga de una estructura horizontal que permita una adaptación ágil a cambios o nuevas situaciones que puedan surgir. Un organigrama con pocos niveles será mucho más operativo, la toma de decisiones y posteriores actuaciones se realizarán de una manera más rápida y eficaz.

*Ambiente laboral.* Para lograr el éxito es importante que tanto el empresario como su equipo disfruten con su trabajo. Es decir, que su trabajo les aporte satisfacción personal.

Muchos de los obstáculos que se pueden presentar son los cambios tecnológicos no solo que nos afectan al personal si no que obligan a las empresas a adaptar su manera de hacer negocios. Desafortunadamente las reglas que se seguían para ser exitosa en el campo empresarial no son las mismas que debemos seguir en la actualidad. El proceso de la apertura por el que los mercados mundiales están atravesando se vislumbra como una oportunidad para conseguir materias primas y servicios de calidad mundial a buenos precios, acceso a nuevos mercados, entre otros. Ante un mundo tan cambiante el modo en que lograremos enfocar nuestros recursos y desarrollarnos dentro del país de una manera exitosa y estable, es necesario desarrollar programas para asegurar el posicionamiento de la empresa a través del aumento de la competitividad. Estos programas se deben enfocar en áreas de necesidad tales como: acceso a la información y a las tecnologías de comunicación, acceso a créditos para la mejora en la tecnología industrial, redes empresariales, entrenamientos y capacitación, reducción de costos, mejora de la productividad y calidad, entre otros. Además, cabe mencionar que el nivel de reconocimiento mundial en temas de desarrollo humano suma uno de los más importantes adelantos logrados en los últimos tiempos. Para enfrentar los nuevos retos es necesario no solamente que las empresas, si no también requiere de una nueva estrategia empresarial definida en donde la innovación sea un elemento clave para competir.

Podríamos destacar que para el funcionamiento y la expansión empresarial los mayores obstáculos tienen que ver con el marco económico y regulatorio. El problema más grave es la falta de financiamientos a la cual le sigue el exceso de impuestos y regulaciones, por consiguiente, la inestabilidad de la política económica del país.

## Metodología

La historia empresarial se puede reconocer como una disciplina científica resultado de coordinaciones disciplinares: historia-administración, historia-economía, etc.; este campo del conocimiento hace parte de la historia total. Es decir que, “aunque la historia empresarial comparte un enfoque común con otras ciencias sociales, su epistemología y su metodología concuerdan con la corriente central de la historia”. Por tal razón, “la historia empresarial ha adoptado las herramientas que aquella ha desarrollado, como la crítica de fuentes, la historia oral, entre otras”.

Al respecto, queda claro que todo intento de construir conocimiento en el campo está sujeto a “un cuerpo metódico propio de la historia en el proceso de investigación de lo verdaderamente histórico”. Sin embargo, puede suceder que el trabajo de la historia empresarial en el medio esté viciado por un conjunto de falencias. Utiliza las mismas fuentes que cualquier otro estudio histórico. Para Dávila, “...la acuciosidad de los investigadores ha demostrado el valor de las fuentes notariales, informes oficiales y registros públicos, así como de una amplia gama de fuentes documentales (memorias, archivos de prensa, fuentes secundarias, etc.). Y para los estudios que cubren la época contemporánea las entrevistas en profundidad han comprobado ser una fuente muy valiosa y útil”. Las dos metodologías principales para investigar en historia empresarial son el estudio de casos y la historia de vida. Ambas metodologías pertenecen al paradigma de investigación cualitativa; por tanto, se caracterizan en producir “datos descriptivos e interpretativos mediante la cual las personas hablan o escriben con sus propias palabras el comportamiento observado”. De la misma manera, los métodos cualitativos –estudio de casos e historia de vida entre ellos– se caracterizan por ser interpretativos, inductivos, multimetódicos y reflexivos, y porque buscan descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente.

Se eligió la metodología de estudio de caso (Hernández, 2006), Permite analizar el fenómeno objeto de estudio en su contexto real, utilizando múltiples fuentes de evidencia, cuantitativas y/o cualitativas simultáneamente. Por otra parte, ello conlleva el empleo de abundante información subjetiva, la imposibilidad de aplicar la inferencia estadística y una elevada influencia del juicio subjetivo del investigador en la selección e interpretación de la información. El estudio de casos es, por tanto, una metodología de investigación cualitativa que tiene como principales debilidades sus limitaciones en la confiabilidad de sus resultados y en la generalización de sus conclusiones, lo que la enfrenta a los cánones científicos más tradicionales y lo que, de alguna manera, la ha marginado (que no excluido) frente a otras metodologías más cuantitativas y objetivas como metodología científica de investigación empírica.

Sin embargo, para avanzar en el conocimiento de determinados fenómenos complejos es una metodología que puede aportar contribuciones valiosas si es empleada con rigor y seriedad, aplicando procedimientos que incrementen su confiabilidad y su validez. (Hernández, 2006).

La historia de vida persigue conocer, desde la experiencia vital, los fenómenos sociales en los cuales un individuo, en el curso de su vida, se ha visto envuelto. Para la historia empresarial, el interés por la metodología de la historia de vida estuvo acompañado por el interés en el empresario. El empresario, desde una teoría económica donde es importante, y el cambio de las corrientes hacia “un tipo de investigación diferente de las visiones heroicas o satanizadas de los hombres de negocios [hacen que] los empresarios constituyen un objeto legítimo de investigación que puede enfocarse con rigor”.

Las fuentes que utiliza el investigador para hacer una historia de vida pueden ser de diversa naturaleza. Comúnmente, el investigador recurre a la entrevista, en la que puede conocer con detalle las interpretaciones que el empresario da a los momentos que ha vivido: “Este [el entrevistador], mediante entrevistas sucesivas obtiene el testimonio de los acontecimientos y valoraciones de su propia existencia”.

Método. Existen diferentes propuestas para la realización de una historia de vida. Para Atkinson los momentos para realizarla son planear, hacer e interpretar la entrevista; en Bertaux, los momentos son cinco: apertura del terreno, obtención de la(s) entrevistas, preparación de la(s) entrevista(s), realización de la(s) entrevista(s) y el análisis; desde Miller, las etapas se resumen en la negociación, entrevista y análisis del material; y en Plummer, los procesos a seguir son la preparación, obtención de los datos, conservación de los datos, análisis de los datos y presentación de los mismos.

En síntesis, la metodología a seguir para la realización de una historia de vida podría resumirse en tres etapas: la preparación o proyecto, la recolección de la información y el análisis y la consecuente escritura del relato. La preparación tiene como objetivo determinar la unidad de estudio (la persona), los propósitos de la investigación, la problemática que guía la investigación, los instrumentos de recolección de la información y los contextos teórico, conceptual, espacial o temporal. La recolección de la información consiste en utilizar las guías de la primera etapa para recolectar la información; se negocia la disponibilidad del entrevistado o la accesibilidad de los archivos; también, se realizan las entrevistas y se prueba la veracidad de los archivos. En la tercera etapa, se reconstruye el relato o texto mediante un análisis de la información disponible; se busca

construir un documento que además de presentar los acontecimientos de la vida de una persona, permita presentar la voz de esa persona y las interpretaciones del investigador.

Es evidente que hacer una historia de vida requiere mucho más de lo que a primera vista se podría imaginar. Para estudiar la vida de los empresarios, como se ha dicho, el asunto no rebaja exigencia. Desde el mismo momento de la elección del caso, se piensa en ir más allá del trabajo de empresario de la persona; aunque tal vez el acontecimiento en la historia de vida sea haber dedicado sus esfuerzos para levantar, hacer crecer y jugársela con uno o varios negocios, nunca se queda allí; siempre hay motivación –académica o simplemente personal– para avanzar en el conocimiento de la existencia de esa persona: dónde nació, cómo creció, cuáles son o fueron su valores, los sueños, los proyectos fallidos, cómo ve el mundo desde su condición de empresario.

La técnica a utilizar será la entrevista, en la que, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998). Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas o abiertas en base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué ítems se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir no todas las preguntas están predeterminadas). Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (él o ella es quien maneja el ritmo, la estructura y el contenido de los ítems)

Técnica de campo. Se aplicarán entrevistas semiestructuradas a familiares de expresidentes finados, a algunos de los expresidentes municipales y a empresarios con larga trayectoria en la región, de los cuales se identificaron casos de éxito, ya que con su desempeño profesional llegaron a mejorar la calidad de vida en la región, y al mismo tiempo su empresa fue más productiva, coadyubando así al crecimiento económico del municipio.

## **Resultados**

Se aplicaron entrevista a empresarios de la región y a algunos expresidentes municipales, donde dan a conocer su trayectoria empresarial en el municipio, y como contribuyeron a su crecimiento y desarrollo empresarial, obteniendo la siguiente información:

De algunos empresarios su aportación al crecimiento económico del municipio de Huatabampo, respondieron:



En el grupo de agricultores se considera trascendental la trayectoria de don Cesar Larrinaga Gastelum, pionero en esta actividad económica en la que señalan algunos descendientes, que es sin lugar a dudas un caso de éxito, que coadyuvó al crecimiento económico del municipio, pues se dedicaba a la producción de garbanzo, posteriormente se diversificó al sembrar trigo, linaza y algodón. Sembraba en Huatabampo y completaba sus ingresos viajando a sembrar tomate a Estación Naranjo, Sinaloa; entre otras actividades comerciales. Con sus tres hijos varones ha consolidado una exitosa empresa de productos orgánicos de exportación: Agropecuaria ALCEMA, que, mediante importantes inversiones en procesos y tecnología, ha logrado generar más de 700 empleos permanentes la mayor parte del año, principalmente para mujeres de tres municipios. Producen apio, calabaza, col, cebolla, chile, tomate y otros productos para Japón, Italia y Estados Unidos. Una empresa con modernos equipos, pero también con innovaciones en mercadeo y producción.

Al entrevistar a dos iconos del giro restaurantero que son la señora Ignacia Gil Pacheco conocida como doña Nacha del restaurant la pasadita y Candelaria Acosta Duque ( la Cande) quienes con mas de 50 años sirviendo platillos tradicionales a los comensales de la región, con la característica de ambas que es la calidad de su trabajo y el relevo generacional cuya sabiduría en más de 80 años, ha pasado a hijos y a nietos. También su humildad y la enorme sensibilidad para estar a tono con las exigencias del gusto popular.

Otro empresario destacado en el giro industrial dedicado a la elaboración de tortilla de maíz con muchos años de trabajo es don Cipriano Oba Vilches, conocido como don Pano de la tortillería el Volcán, quien como comerciante, ha contribuido al desarrollo económico a través de generación de empleos, posicionamiento del producto y, en diversas actividades que propician el crecimiento económico del municipio. Los factores clave para el logro de los objetivos han sido entre otros, la consolidación como empresa líder en la producción, distribución y venta de tortillas de maíz, superando las perspectivas de calidad y de servicio a los clientes.

En el mismo sector industrial, pero en la elaboración de pan, otro contemporáneo fue el señor Roberto Anaya Jocobi, quien desde 1955 inicia su labor en la “Panadería la paloma” como repartidor de pan y poco a poco se fue introduciendo más en el negocio, junto a su esposa, hijos y nietos. La panadería la han sostenido en tiempos buenos y en tiempos malos. Actualmente hacen entregas de pan en varias tiendas del municipio de Huatabampo, ya que el método artesanal que utilizan para la elaboración del pan no les permite fabricar gran cantidad de producto, haciendo mención a la competencia de las múltiples panaderías que existen en el municipio que, si utilizan maquinaria, y de esa manera el cliente puede diferenciarlos en originalidad.

De algunos expresidentes municipales se pudiera hablar de forma generalizada ya que se contactaron de manera personal, y a los finados se logró obtener información que proporcionaron algún familiar cercano que conociera sobre su vida, respondieron:

A partir de 1899, con Pedro H. Zurbarán, el primer presidente municipal de Huatabampo, quien abriera tierras de cultivo y que, a cada poblador, le proporcionó los medios suficientes para trabajarla y lograr la pacificación. Cada uno de los ex presidentes municipales ha contribuido a su crecimiento económico, según fuentes documentales y versiones propias de personas que han ayudado a hacer esta historia.

La mayoría de los ex munícipes coinciden, en que su arduo trabajo de gestores se perfila en todas las áreas, en infraestructura básica, urbana, salud, educativa. Le apostaron muy fuerte a mejorar 3 aspectos elementales para el desarrollo económico: condiciones sanitarias optimas, buen abastecimiento de agua y buena seguridad pública. Lograron que se reconstruyeran todas nuestras carreteras y caminos, mejoraron las condiciones de las principales calles de la ciudad, el servicio de agua potable y el drenaje, la seguridad pública, los servicios públicos equipando con maquinaria nueva, acciones fundamentales para detonar la economía en Huatabampo.

### **Conclusiones y propuestas.**

Según la investigación realizada con los diferentes empresarios y expresidentes municipales, se llegó a la conclusión que las empresas familiares en la región han sido de gran ayuda para el crecimiento y desarrollo empresarial del municipio, ya que estas dependen del potencial humano que las conformen. Por otro lado, el crecimiento económico que representan para la población ayuda, a que estas tengan una mejor calidad de vida para el desarrollo de las futuras generaciones.

En base a los resultados obtenidos con la muestra de las entrevistas aplicadas a los empresarios de la región, se concluye que aun no contando con la tecnología e innovaciones que tenemos hoy en día, lograron dejar una huella en la historia empresarial de la localidad como emprendedores natos, siendo así ejemplos para futuras generaciones. Cada una de las personas consideradas en esta investigación ya sea como presidentes municipales o empresarios han cumplido con sus objetivos y metas gracias a que han puesto en práctica los factores clave que intervienen en el éxito empresarial como es tener una buena comunicación, ejercer su liderazgo, estar siempre motivados para alcanzar sus fines, y tomando en cuenta la cultura tanto de la organización como la que rodea al entorno.

Algunas de las propuestas en las que coinciden los empresarios son:

Que se promueva la activación de puestos en el mercado municipal, por estar ubicado en el primer cuadro de la ciudad y ser un punto estratégico para los comerciantes pioneros que aún permanecen activos.

Que se sensibilice a la comunidad para que preferentemente, consuman productos y/o servicios que empresarios municipales les ofrece.

Que se gestionen apoyos económicos ante el gobierno federal y que estos se asignen directamente al empresario.

Que el municipio promueva entre la comunidad la creación de proyectos innovadores y capacite a empresarios, del conocimiento necesario de cómo va a impactar y como deben comprender este progreso empresarial que se ha venido obteniendo, ya que va en un cambio constantemente en el mercado, en las necesidades y las formas de cómo los clientes van cambiando su modo de pensar.

### **Referencias**

<https://core.ac.uk/download/pdf/217559424.pdf>

[https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/4\\_historiaempresarial.pdf](https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/4_historiaempresarial.pdf)

<https://www.redalyc.org/pdf/1051/105117940026.pdf>

<https://www.redalyc.org/pdf/600/60052306.pdf>

[https://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/61/61c6376b-3223-4826-874e-3baa8bc32133.pdf](https://www.urosario.edu.co/urosario_files/61/61c6376b-3223-4826-874e-3baa8bc32133.pdf)

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/municipios/26033a.html#:~:text=La%20actual%20ciudad%20de%20Huatabampo,Moroncarit%2C%20San%20Pedro%20y%20Etchojoa.>

**LA PREVALENCIA DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN EN EL  
CAMPO DE LA CONTABILIDAD. UN RECORRIDO HISTÓRICO.**

**THE PREVALENCE OF WOMEN WORKING IN THE  
ACCOUNTING FIELD. A HISTORICAL TOUR.**

America Lizbeth Sandoval Cardona (Alumna de Contaduría  
Pública del TESE)  
Dra. Ana Bertha Galván Chávez.

**Resumen**

Actualmente, existe mayor participación de la mujer en los altos cargos gerenciales dentro de la profesión contable, pero antes era una gran problemática por algunos factores, como la cultura, los valores, las creencias, etc. A pesar de todo, los cambios son buenos y existen grandes avances que se han logrado gracias a la mujer en todos los campos laborales dentro de la profesión contable, demostrando sus capacidades en las organizaciones.

La equidad de género se refiere a respetar y valorar las diferencias entre cualquier persona para poder garantizar los derechos humanos, y es este uno de los temas más preocupantes o problemáticos que hay en todo el mundo, ya que existen diferencias notables tanto en las oportunidades como en los derechos entre ambos.

Este trabajo pretende generar e incentivar discusiones sobre los géneros (femenino y masculino) en el ámbito contable, teniendo como base de análisis los cambios culturales y/o sociales en la misma.

*“No se nace mujer, se llega a serlo” Simone de Beauvoir*

Palabras clave: Equidad de género, perseverancia femenina, lucha contra estereotipos, empoderamiento y profesión contable.

## Introducción

A lo largo de la historia, a las mujeres siempre se les ha dado el rol tradicional en el hogar, que es el hacer las tareas de la casa, cuidar a los niños, limpiar y cocinar, y tener lista las comidas para cuando el esposo llega del trabajo.

En México, la posibilidad de que las mujeres pudieran tener o acceder a la educación, comenzó a construirse mucho antes, ya que desde la época colonial, sí podían recibir alguna educación aunque fuera escasa, ya que al enseñarles a las mujeres era desde el enfoque del mantenimiento del hogar y hasta el cuidado de la familia.

La lucha por la igualdad de género en el mundo laboral fue el principal motivo por que se originó el día de la mujer, el 8 de marzo de 1948.

La incursión de la mujer en la profesión contable data desde Sor Juana Inés de la Cruz, aparte de ser la mayor figura de las letras hispanoamericanas del siglo XVII, también es considerada la primera contadora mexicana, por las actividades que desempeñaba en el convento Orden de San Jerónimo, se dedicó a llevar todos los registros contables y el archivo de dicho convento, durante los últimos 8 años de su vida. Ya que al morir, las madres del convento tenían que contabilizar las permanencias para que estas fueran repartidas a los beneficiarios.

Sor Juana Inés de la Cruz, realizó un poema al contador, del cual uno de sus versos es:

*¡Contador divino, cuenta, cuenta, cuenta,*

*y de tu libro borra las deudas nuestras;*

*y pues tienes en contar*

*destreza tan singular,*

*que multiplicas, sumas, partes y restas*

*multiplica las gracias y partes las penas!*

## **Planteamiento del problema**

Desde hace años, se ha creado un movimiento político, social y/o económico, el cual está liderado por las mujeres, las cuales empezaron a ver la gravedad del tema y tomar la conciencia de las discriminaciones que sufrían por las diferencias biológicas con relación con los hombres, el cual es llamado: feminismo.

*Los estudios de género nacen en una amplia matriz donde confluyen procesos históricos, regionales e internacionales. Son miradas, pensamientos y voces que surgen en contextos de desigualdad social, donde las mujeres se organizan y se movilizan para luchar por sus derechos. La producción académica con perspectiva de género se inicia en América Latina en los años ochenta e incluso para algunos países surge recién en los noventa (Santa Cruz, 2013, p.3)*

Los análisis de género poco a poco se han ido introduciendo dentro de la investigación contable, es así que hasta en la actualidad se pueden encontrar algunos documentos con aportes teóricos, que en ellos se puede evidenciar la problemática en diferentes contextos o diferentes situaciones entre hombres y mujeres, en algunas universidades, grupos, empresas, la política y hasta en las familias.

Es importante mencionar que la profesión de Contaduría Pública desde el comienzo fue considerada una de las carreras solo para el género masculino, por su direccionamiento hacia el mundo empresarial y los negocios. Ya que antes, desde la discriminación de género podía debilitar de muchas formas la perspectiva de las mujeres al recibir una educación. Los matrimonios a una edad temprana hacían que las mujeres solo se dedicaran al trabajo doméstico y a abandonar la escuela.

Las mujeres enfrentan grandes desventajas en el ámbito laboral, ya que les pagan menos que a los hombres, aun así, realizando las mismas actividades que ellos. Y no quiere decir que las mujeres sean menos productivas, inteligentes o estén menos educadas; sino es por toda la discriminación, normas sociales y patrones de conducta.

### **Antecedentes.**

A finales del siglo XVIII, con la revolución industrial, las mujeres se dieron camino al poder incorporarse en el ámbito laboral, aunque no tenían las mismas condiciones, cobraban menos y no tenían los mismos derechos laborales de los hombres.

A principios del siglo XIX, la Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas, exigía el derecho a votar para las mujeres, mientras que las mujeres que trabajaban en las fábricas de EE.UU, hacían huelga para poder conseguir mejoras en el ámbito laboral.

Después de varios años, en 1868, se decreta una en nuestro país, una Ley de Instrucción Pública, la cual tiene como resultados el que se abrieran las primeras escuelas secundarias para las niñas. Aunque, tanto el bachillerato como la educación superior tardó un poco más en poder ser más accesibles para el acceso a las mujeres. Entre 1871 y 1890 egresaron las primeras estudiantes de dichos niveles que fueron de las carreras de enseñanza y de enfermería; dichas carreras fueron por el hecho de que se consideraban complementarias a la vida de un matrimonio.

Posteriormente, hasta 1894 es cuando las mujeres acceden a la educación superior en materia contable.

En 1908, María Guadalupe Vargas recibe el título de Contadora de Comercio, donde resolvió dos casos prácticos “Conversión de la contabilidad de una persona física en una sociedad en nombre colectivo y viceversa” y “Conversión de la contabilidad de una sociedad en nombre colectivo en una sociedad anónima”. Se declaró por unanimidad la obtención de dicho diploma.

### **Justificación:**

En 1911, en New York se incendia una fábrica de camisas: “Triangle Shirtwaist” en la cual, más de 146 mujeres mueren a causa de las pésimas condiciones en las que se encontraban.

Actualmente, es evidente ver en las aulas universitarias un gran número de mujeres formándose en el área de Contabilidad Pública. Aunque, la investigación mayoritariamente es realizado por los hombres, en cualquiera área del conocimiento, tanto en la profesión contable, tanto en la contabilidad. Según Patiño & Valero (2012) en un estudio realizado, se puede analizar el hecho de que el número de hombres investigadores en este campo es superior al número de mujeres a nivel nacional, siendo un 69% de hombres.

Las mujeres tienen un papel muy importante en la sociedad, pero así mismo, este se ha ido degradando conforme los pensamientos de cada persona, haciendo que la mujer sea sumisa y en algunos casos, no pueda ejercer su carrera profesional por las distintas barreras que pone el hombre.

Así mismo, el género femenino ha levantado la voz y unido fuerzas para que la discriminación por género que existía en las épocas pasadas, desapareciera. Algunas creando páginas de internet, otras creando libros y otras mujeres, uniendo fuerzas en marchas.

Es importante recalcar que las mujeres de la época pasada han luchado por lo que tenemos ahora y una de las cosas más importantes, que es tener derecho al estudio y trabajo.

### **Objetivo general**

Analizar la prevalencia de las mujeres en el campo de la Contaduría pública, desde una perspectiva de género.

### **Objetivos**

1. Determinar desde la perspectiva de género el papel que tiene la mujer en el campo de la Contaduría Pública.
2. Sintetizar la inclusión de la prevalencia de las mujeres en el campo contable.

### **Referencias teóricas**

Entendemos la justicia de género como la igualdad y equidad total entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida. La discriminación se considera el elemento más relevante que puede causar tanto una violencia física como psicológica en la mujer trabajadora, que genera además una violencia de naturaleza simbólica en el sentido de constituir una falta de respeto a la dignidad de la persona y el desconocimiento de su valor como ser humano. (Reynoso Castillo, N. 92)

La mujer ha sufrido constantemente en el ámbito de género desde tiempos inmemorables, desde el hecho que no se les permitía votar, estudiar la profesión que les llamara la atención o simplemente no podían ser ellas mismas. Es por ello que en algunas ocasiones las mujeres han recorrido a atención psicológica por la discriminación de género.

Sabemos que la equidad de género se refiere a respetar y valorar las diferencias entre personas para garantizar sus derechos humanos, atendiendo las necesidades, obligaciones y su potencial humano. La participación femenina en la historia contable siguiendo el marco conceptual de (J. Scott.) Dicha



exploración le permitió evidenciar representaciones simbólicas del quehacer contable de las mujeres en contextos como los conventos de la época colonial; la economía doméstica; y la educación primaria femenina decimonónica, así como su entrada al mercado de servicios profesionales.

Una estrategia fundamental es hacer visibles a las mujeres que han logrado una trayectoria académica sólida y un reconocimiento en sus comunidades académicas, para que niñas y jóvenes amplíen sus referentes históricos al conocer y reconocer a las mujeres científicas, así como aquellas que han trascendido en otros ámbitos del quehacer humano (María del Carmen García Aguilar P.23) En este sentido, se aplica tanto en las ideas, como en las actitudes, en la realización de algo, en la ejecución de propósitos o en las resoluciones del ánimo.

Así mismo, es importante hacer hincapié a las mujeres que han sido perseverantes para que las niñas y mujeres actuales pudieran gozar de los que lograron con mucho esfuerzo y dedicación. Taely (2010) visualiza a la educación “como proceso de formación de los seres humanos para la sociedad, se encuentra determinada por los requerimientos del ser social” (p. 183).

La educación en general ha sido vista como uno de los instrumentos necesarios para fortalecer y asegurar el crecimiento y desarrollo de los países. Organismos internacionales, gobiernos de los países, investigadores y estudiosos de la educación han levantado sus voces para destacar el papel de la educación como uno de los medios principales para lograr una sociedad democrática, participativa y plural. La educación ha sido considerada como un derecho humano esencial.

## **Metodología**

El presente trabajo es de enfoque mixta, según Barrantes citó a Tashakkori y Teddlie 2003: cualitativa, porque se analizan y se recopilan los datos previamente expuestos, para poder comprender las razones, opiniones y experiencias del porqué y cómo se discriminaba a la mujer, así mismo, se utilizó esta información para recopilar datos importantes y detallados sobre la prevalencia de las mujeres en la educación y trabajo, especialmente en el ámbito contable; es cuantitativa porque se utilizó un método para recopilar datos en un contexto de investigación y que mediante ellos se aprobaron algunas hipótesis predefinidas.

## **Resultados**

Se realizó una entrevista y cuestionario online, y mediante ello se recabó información para poder obtener resultados.

A continuación, se presenta la entrevista realizada a 10 de 20 mujeres Maestras en Contador Público de la división de Contabilidad Pública, del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec:

1. Mujer de 40 años, M. en C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

Sí, me costó trabajo porque cuando recién egrese busqué donde prestar mis servicios y la mayoría era por tiempo completo (jornadas de más de 8 horas), y como estaba embarazada, no podía obtener ese puesto. Una vez, llegue a observar un letrero que decía “Solo sexo masculino” y me puse a pensar que era porque a las mujeres les dan las prestaciones de maternidad, los días de descanso, los días con los hijos, etc., se podría decir que las empresas no quieren mujeres, porque como se dice, salimos más caras.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

Sí, tanto en mi casa como en la escuela, y ahora en ocasiones en mi trabajo.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

Sí, en una ocasión lo sentí de esa forma, porque yo justamente estaba recién egresada y mi jefe de esa ocasión dijo que si alguien podría ayudarlo con un asunto de las declaraciones, mi colega (hombre) y yo, levantamos la mano al mismo tiempo y lo eligió a él, pero al elegirlo mencionó “es algo difícil, no te preocupes”. Me sentí menos en esa ocasión.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?

Antes era que los hijos no tenían que levantar algún plato o vaso de la mesa porque se veía mal que ellos lo hicieran. También, mi mamá siempre me decía que hiciera todo lo que mis hermanos pidieran o me dijeran, porque ellos eran los hombres de la casa.

No como tal conflicto, pero si me sentía menospreciada por mi mamá, porque yo no podía hacer lo que ellos hacían, como ir a fiestas, llegar tarde, etc.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

La educación de antes era buena, pero en el sentido de discriminación de género, no. Siento que mi mamá pese a lo de mis hermanos, me supo inculcar ciertos valores y por ella soy quien soy ahora. Y a mis hijas les he inculcado el hecho de que no se dejen menospreciar por alguien y que no piensen que siempre las cosas son para un género en específico, como lo son el color, las profesiones, los gustos.

## 2. Mujer de 58 años, C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

Sí, ya que tuve complicaciones al entrar al campo laboral, porque sentía que, por ser mujer, no podía lograr superarme o hacer algo dentro de lo que me gustaba o llamaba la atención.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

En algunas ocasiones, te ven diferente y te hacen de menos y más en lugares que se dicen ser solo de hombres, por ejemplo, anteriormente las mujeres no podían ingresar a la sala de juntas, solo veías a puros hombres intercambiando ideas, pero te aseguro que detrás de esas ideas, estaba una mujer.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

Al contrario, sentía que me daban más trabajo porque me creían débil.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?

A mis hermanos les daban preferencia de todo, cuando yo les dije a mis papás que quería estudiar contabilidad, no me apoyaron en su momento.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

Ahora, a mis hijos los educo de forma igualitaria, antes la educación era buena en algunos aspectos como el respetar a los demás, pero en el aspecto de enseñar que un hombre vale más que una mujer, no es justo y está mal.

### 3. Mujer de 25 años, C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

Sinceramente no me costó trabajo, tal vez en el aspecto de no tener muchos conocimientos en el ámbito laboral, pero por ser mujer, no.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

No, en la empresa donde estoy siempre han sido amables con todo el personal y aquí no hay distinción de género.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

No, como lo comenté, mi empresa es buena en ese aspecto, nunca me han menospreciado por ser mujer.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?

La educación fue buena, pero en algunos aspectos siento que les daban más libertades a mis hermanos que a mí por ser mujer. Había veces que a ellos los dejaban llegar más tarde que a mí o simplemente sentía que mi papá se sentía mejor con ellos que conmigo.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

Hasta ahora, no tengo hijos. Pero siento que la educación era buena en algunos aspectos y a mí me ayudó mucho porque ahora, siento que soy una gran persona.

#### 4. Mujer de 50 años, M. en C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

Donde estoy ahora, no, pero en los trabajos pasados sí. Ya que yo ganaba el doble que mi esposo, y por problemas familiares tuve que dejar de trabajar por ser mujer.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

Sí, me discriminaron por estar embarazada, porque tenía que renovar mi contrato pero mi jefe por no pagarme la incapacidad, no me renovó el contrato y no dejó que capacitara a la siguiente trabajadora.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

No, porque yo estuve con hombres en las juntas y sí, fue pesado, pero fue una gran satisfacción el ser la única mujer en esa sala.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?

Era muy diferente, yo tengo una hermana y un hermano, entonces a mi hermana y a mí nos tocaba dividirnos los deberes de la casa, mientras mi hermano no hacía nada por ser hombre. También, cuando falleció mi papá, no me dejaron dar mis últimas palabras por ser mujer, el que las dio fue mi hermano.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

Tengo un hijo que es chef y es el mejor en lo que hace, en la casa no hay ningún estereotipo. Lo único es que no dejamos salir a mi hija como quiera vestirse, no porque seamos discriminatorios, sino porque los tiempos son difíciles y hay muchos feminicidios, solo queremos protegerla. Si en

dado caso sale muy tarde a casa de sus amigas, nosotros vamos por ella para prevenir cualquier percance.

La educación que me dieron mis papás es buena, mi mamá nos cuidó de todo. Si yo soy lo que soy, es por ella.

5. Mujer de 48 años, M. en C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

No, no tuve ningún trabajo.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

Sí, en un trabajo me hicieron de menos por ser mujer y, en su momento, por estar embarazada. Me despidieron para no darme las incapacidades.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

Sí, en la mayoría de las ocasiones sentía que me menospreciaban por ser mujer y que por esa razón, no dejaba que realizara algún trabajo pesado, porque todos esos trabajos se los dejaban a un hombre.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?

No aplica porque no tengo hermanos.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

Educo a mis hijos de la misma forma, dejando las mismas tareas sin importar el género. Considero que independientemente de la cuestión de género en relación a los valores, se tenía más de ellos, respeto y responsabilidad.

6. Mujer de 45 años, M. en C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

No, porque ya iba recomendada y por ese motivo no tuve ningún inconveniente.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

Sí, no podía andar en la calle tan noche sólo por ser mujer.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

Sí, se trataba de cargar cajas y no me dejaban intentarlo por ser mujer, porque podía tener algún accidente.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?

No había igualdad en cuestión de permisos para salir de casa y me causaba inconformidad porque sólo por ser mujer, no disfrutaba de mi libertad.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

He tratado de trabajar la igualdad con mi hija y creo que a la vez la educación de antes era mucho mejor, los valores estaban por encima de todo.

#### 7. Mujer de 50 años, M. en C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

No, en mi trabajo todos tenemos la misma oportunidad, seas hombre o mujer.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

En ningún momento, el jefe no hace diferencia.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

No, al contrario, también los trabajos pesados nos lo daban y no por ser mujer, al contrario para superarnos y que ambos géneros den resultados de forma igualitaria.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?

Buena, mis padres nunca hicieron diferencias al contrario y eso lo agradezco, a pesar de ser educada con puros hombres, en la educación no hubo discriminación.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

He educado a mi hija con respeto y valores, simplemente le di la misma educación que mis padres me dieron y ahora, ella es una mujer de bien. La educación de antes no era del todo buena, eran más estrictos y muy conservadores, el machismo abundaba hace años, ahora siento que ya se actualizo y es mejor .

8. Mujer de 48 años, M. en C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

No, porque mi puesto relativamente es para ser brindado por una mujer.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

No, porque la empresa donde trabajo prácticamente está compuesta por mujeres y obviamente las defiende.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

No, porque mi área siempre ha sido administrativa y todo lo que hago es trabajo pesado, es mi deber.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?

La educación era igualitaria, y por eso no me causaba algún conflicto.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

Educo a mi hija apoyándola y estando al pendiente de ella, y la educación de antes siento que era buena porque nos obligaban a pensar más.

9. Mujer de 43 años, M. en C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

No en donde me encuentro, pero sí en mis anteriores trabajos. Ya que los únicos trabajos que podía encontrar eran siendo demostradora de algún producto.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

Sí, me ponían como demostradora de un producto porque se decía que así los hombres lo podrían comprar, ya que ellos tienen más poder en las compras de la familia.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

No, porque ahora solo trabajo con puras mujeres y el trabajo es equitativo.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?



La educación era por igual, ya que mi mamá nos decía que a ella la educaron diferente con sus hermanos y no quería que pasáramos por lo mismo.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

Solo tengo una hija y ya tiene 21 años, es mi mayor orgullo y la he educado como me educaron a mí, enseñándole la igualdad, respeto y responsabilidad.

10. Mujer de 48 años, M. en C.P.

¿Le costó trabajo llegar al puesto donde se encuentra por ser mujer?

Sí, porque en algunos trabajos no admitían ideas de las mujeres, era más difícil poder opinar o hasta en que te dejaran alguna actividad por ser mujer.

¿Alguna vez la hicieron de menos por ser mujer?

Sí, en su momento, no podía entrar en una empresa porque no cumplía con las habilidades que se requerían aunque si las tuviera, solo eran, por decirlo así, pretextos para que no entrara en esa organización.

¿En alguna ocasión sintió que no le dejaban algún trabajo “pesado” por ser mujer?

No, al contrario, me dejaban más trabajo porque pensaban que era débil y no podría con todas las actividades que se me requerían, tal vez pensaban que si en dado caso no podía con esos trabajos, iba a renunciar.

¿Cómo era la educación comparada con sus hermanos? ¿Le causaba algún conflicto esa educación?

La educación es igual, mismo cariño, igualdad de trato, reflexionando en luchar por sus metas y sueños.

¿Cómo ha educado a sus hijos? ¿Cree que la educación de antes era buena?

Sí, en algunos temas de valores, reglas y respeto al entorno.

Conforme las respuestas en el formulario de Forms y la entrevista a las M. en C.P., se pudo analizar distintos conceptos:

La familia implica un salto “trascendental” del simple hecho biológico. La familia educa, o no, por inmersión o, como decía, Jean Lacroix, “la educación es ante todo, atmosférica” (Lacroix, 1993:23). Es en la familia donde se aprende a respetar, a ser honestos y a aprender algún otro valor importante, pero no siempre los valores se aprenden en la casa, hay ocasiones en donde los niños aprenden en otro lugar, como la escuela o con sus amigos, y es ahí donde el niño-niña, aprenderá a diferenciar entre lo bueno y lo malo. Respecto a las preguntas del formulario, se pudo notar que desde la casa, existen padres que piensan aún que la educación es mejor si el hombre siempre tiene la razón o si la mujer hace todos los deberes de la casa.

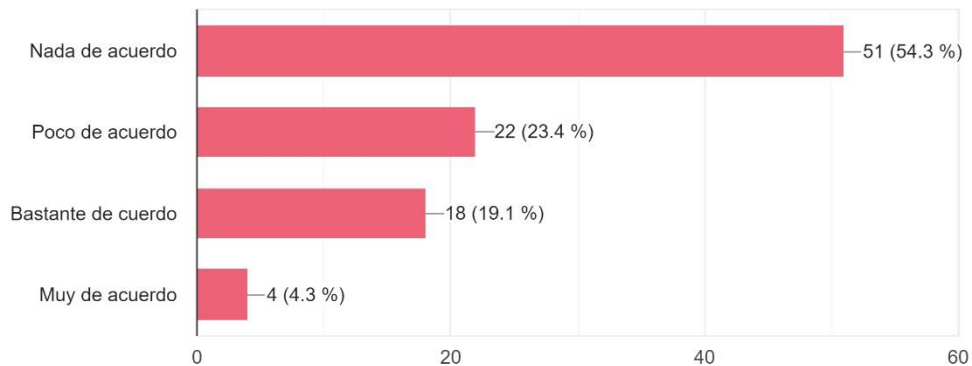
“La familia no es sólo el semillero donde se reproducen físicamente los miembros de la sociedad, sino también el caldo de cultivo donde proliferan los valores y se regenera el tejido social generación tras generación... Es en el seno de la institución familiar donde se asimilan tanto los valores privados como públicos, los religiosos, los relacionados con el género, los valores de clase y los cívicos y políticos...Matriz generativa de las estructuras profundas de la personalidad y de los patrones de interacción social, la familia transmite tanto unos determinados valores como su ausencia, que se cifra en normas” (Iglesias de Usel, 1994: 543). En algunos aspectos,

Estos aspectos de la institución familiar podemos señalarlos como “célula básica en el aprendizaje del amor, de la educación y de la socialización, la familia es comunidad de vida y amor, centro forjador de existencias personales” (Díaz, 1999: 20).

De acuerdo con el formulario y las 94 respuestas recibidas, se analizarán las gráficas de cada pregunta así como su interpretación.

Es conveniente educar de manera diferente a los hijos y a las hijas.

94 respuestas

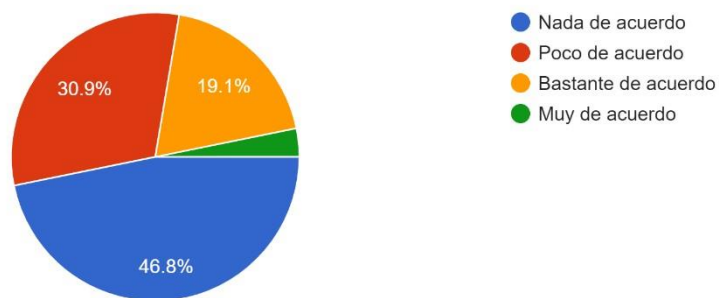


Gráfica 1. Elaboración propia.

Al día de hoy es una idea que sigue en cada mente, el que en la familia se espera que las niñas sean obedientes y dóciles, y que a su vez ellas adquieran algún rol, del cual se espera a futuro que se ocupen de la familia y de la casa. Y al contrario con los niños, se les permite, en algunos casos, la rudeza en sus actos y se les acostumbraba a jugar con objetos masculinos.

Las obligaciones de mis hijas son diferentes de las de mis hijos (Por ejemplo: el horario de llegada a casa, la limpieza...)

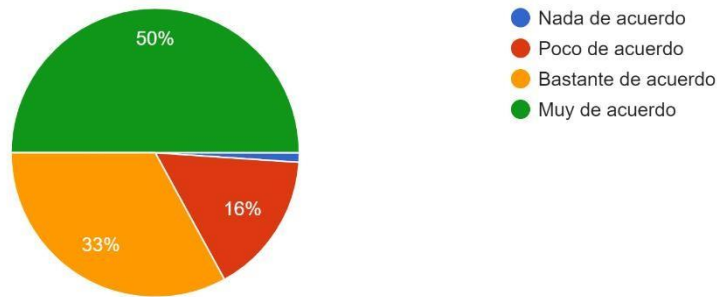
94 respuestas



Gráfica 2. Elaboración propia.

En mi casa se reparten por igual las tareas entre todos los miembros de la familia.

94 respuestas



Gráfica 3. Elaboración propia.

Comúnmente en las familias de la actualidad sigue estando la regla sobre las mujeres, el que las mujeres deben llegar temprano y los hombres pueden llegar cuando ellos gusten. Como ya se expuso anteriormente en las entrevistas, este problema radica en que existen más feminicidios. De acuerdo con el estudio de Carga de Violencia Armada citado por ONU Mujeres y la Cepal, México se encuentra entre los 25 países con más feminicidios en América Latina, teniendo por puesto el número 23, por cada 100,000 mujeres, hay 3 feminicidios.

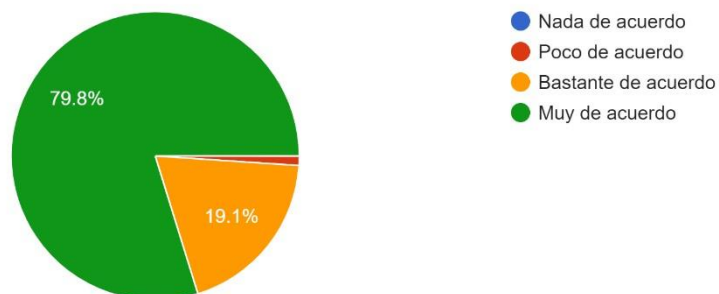
Cada familia tiene sus propias reglas y sus propios criterios, pero conforme las 94 entrevistas se obtuvieron que en 3 familias, obteniendo el 3.2%, están de acuerdo con que las obligaciones de sus hijas deben ser diferentes a las de los hijos. <sup>Gráfica 2</sup>

A su vez, 1 familia, obteniendo el 1.1%, opina que las tareas de la casa no deben dividirse de forma igualitaria entre todos los miembros de la familia. <sup>Gráfica 3</sup>

*La familia se encuentra inmersa en un profundo proceso de transformación, relacionado, por una parte, con los nuevos roles sociales y laborales de los padres, y, por otra, con un contexto de cambio social y de nuevos estilos de vida, generándose así nuevos modelos de relaciones familiares. Este proceso como tal causa incertidumbre, en gran parte por desconocimiento sobre la naturaleza de su alcance real y por el impacto que puede significar en nuestras relaciones y en la clase de familia y de sociedad que deseamos. (Meil, G. 2006).*

Apoyaría a mi hija si esta eligiese una profesión considerada masculina (Por ejemplo, mecánica, albañil, electricista, etc.)

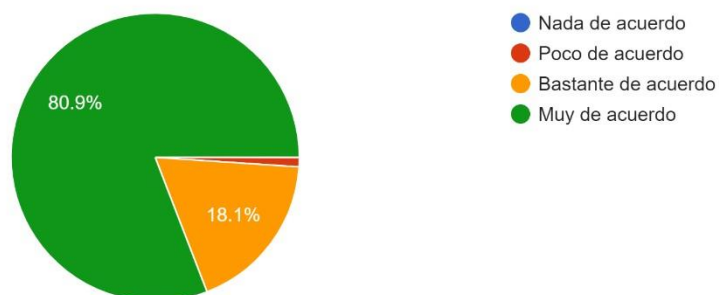
94 respuestas



Gráfica 4. Elaboración propia.

Apoyaría a mi hijo si este eligiese una profesión considerada femenina (Por ejemplo, limpiador, bailarín, maquillador, cuidador de niños, etc.)

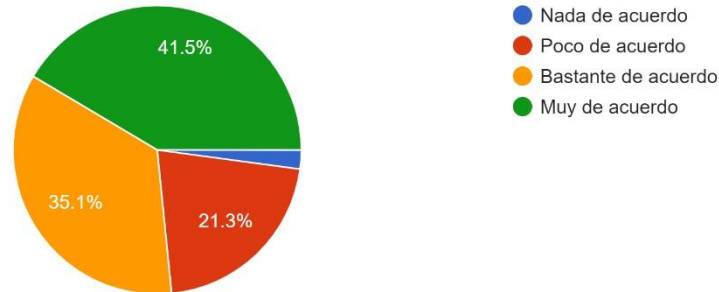
94 respuestas



Gráfica 5. Elaboración propia.

Me parece bien que, en un futuro, mi hijo varón decida ocuparse de la casa y del cuidado de los hijos para que su pareja trabaje fuera del hogar.

94 respuestas

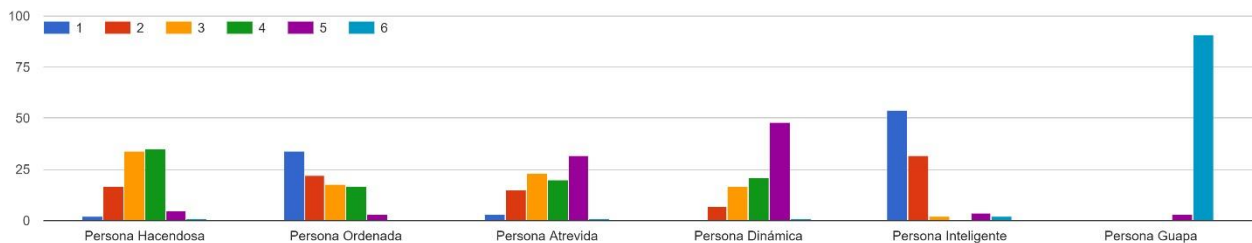


Gráfica 6. Elaboración propia.

En las gráficas se puede visualizar que los padres, o en este caso, las mamás reflejan con un 1.1% gráfica 4 y 5 y un 2.1% gráfica 6 que no dejarían que sus hijas prefieran una carrera considerada masculina y a su vez, no dejarían a sus hijos dedicarse al hogar o elegir una carrera considerada femenina.

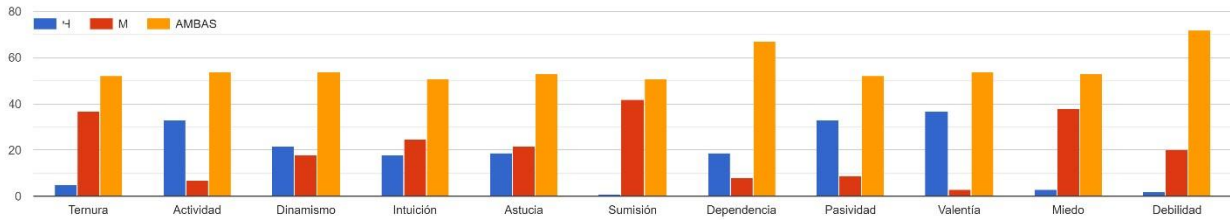
Si bien es cierto que los roles familiares han cambiado en esa sociedad con el tiempo y algunas ocasiones, las mentalidades también. Como ya se expuso anteriormente, la mujer es vista como la ama de casa que debe de cocinar, atender a los hijos y limpiar, etc., aunque actualmente en algunas familias esto quedó absoluto, ya que ya existen hombres que se ocupan del hogar y de los hijos, esto no significa que sean menospreciados por la sociedad.

Ordena los siguientes valores de mayor a menor importancia social: numéralas del 1 al 6.



Gráfica 7. Elaboración propia.

En la siguiente lista de palabras coloca una H, una M o ambas, según consideres que asigna a un hombre, a una mujer o a ambos respectivamente:



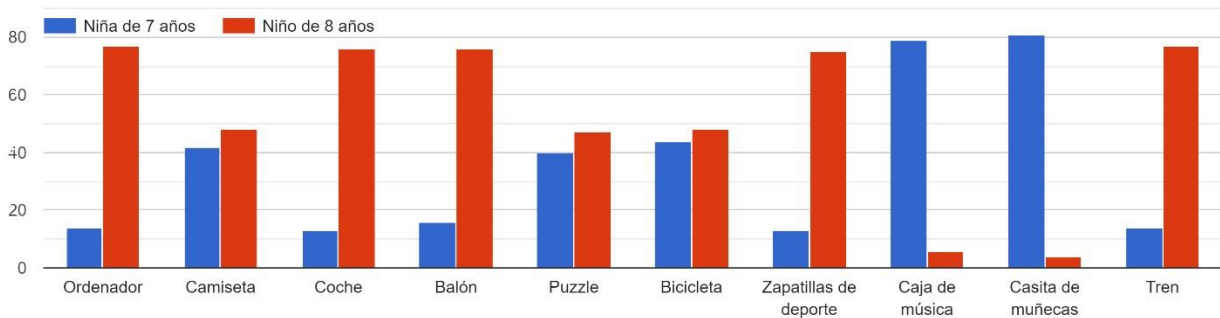
Gráfica 8. Elaboración propia.

Las gráficas 7 y 8, son reflejo de niños menores de 15 años y en él se puede reflejar algunos valores de la familia o las acciones de estos.

En la gráfica 7, 91 de los 96 niños entrevistados, opinan que lo más importante de una persona es que sea guapa, dejando a un lado el conocimiento. A su vez, en la gráfica 8 hay una gran diferencia entre las correlaciones de los géneros, ya que se puede apreciar que en cada una de las palabras los niños creen que son para ambos sexos y no para uno.

La palabra preocupante es sumisa, ya que piensan que la sumisión tiene relación con ambos sexos y con el femenino.

De los siguientes objetos di cuáles regalarías a una niña de 7 años y cuáles a un niño de 8:

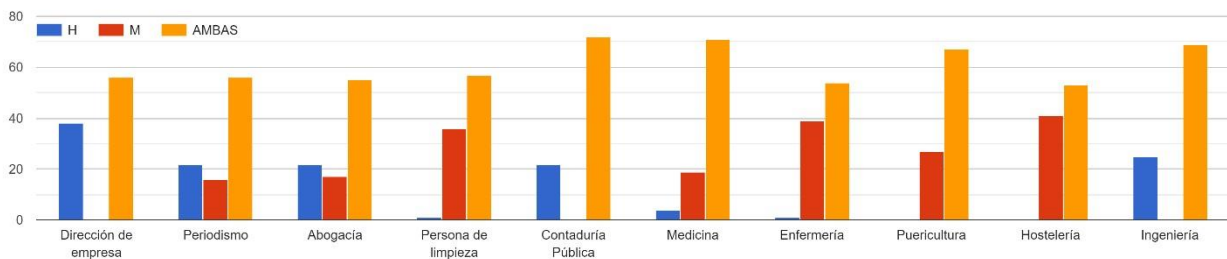


Gráfica 9. Elaboración propia.

Desde la educación en la familia y en la escuela de los menores de 13 años, se puede apreciar el hecho de una discriminación de género, y la gran diferencia se ve en que la mayoría se fue con que el tren es para los niños y no para las niñas, así mismo de los zapatos de deporte para futbol o cualquier otro, también se ve reflejado en el ordenador.

De acuerdo con la organización Healthy Children 2020, el proceso de aprendizaje de los prejuicios raciales no se diferencia mucho del proceso de aprendizaje de un idioma nuevo (por ejemplo, un niño criado bilingüe en comparación con un niño que comienza a aprender inglés en la escuela preparatoria). La biología determina un período de aprendizaje temprano crítico y otro período posterior en el que el aprendizaje es mucho más difícil.

Coloca una H, una M o ambas al lado de cada una de las siguientes profesiones, según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:



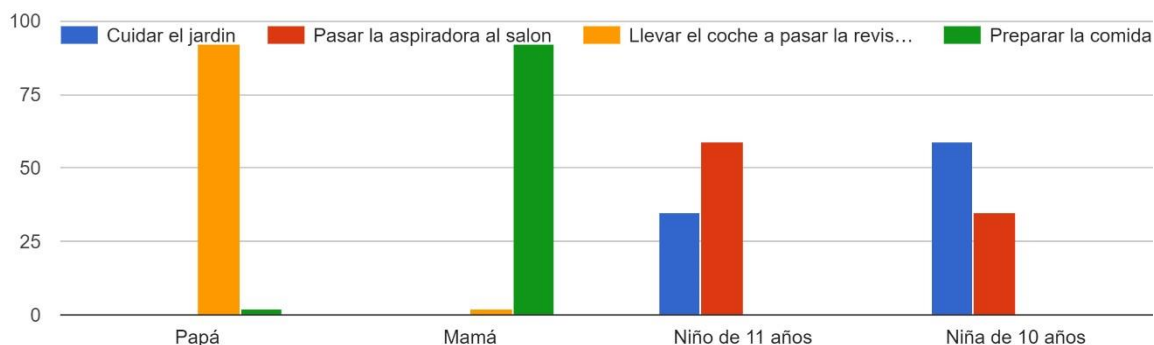
Gráfica 10. Elaboración propia.

Al igual en la gráfica 10, se puede observar que la mayoría de los niños opinan que las profesiones deben ser para ambos sexos y no solamente para uno.

De acuerdo con un estudio de la CODESPA, en el mundo solo el 50% de las mujeres participa en el mercado laboral, frente al 77% de los hombres. En el mundo laboral, las mujeres han cobrado menos que sus compañeros hombres, a pesar de ocupar el mismo cargo y de tener la misma responsabilidad. Además, según estudio de Naciones Unidas, menos de la tercera parte de los puestos directivos están bajo responsabilidad de las mujeres.



Reparte las tareas del sábado por la mañana entre los miembros de la familia Martínez, compuesta por:



Gráfica 11. Elaboración propia.

Si bien es cierto que los roles familiares han cambiado en esa sociedad con el tiempo y algunas ocasiones, las mentalidades también. Como ya se expuso anteriormente, la mujer es vista como la ama de casa que debe de cocinar, atender a los hijos y limpiar, etc., aunque actualmente en algunas familias esto quedó absoluto, ya que ya existen hombres que se ocupan del hogar y de los hijos, esto no significa que sean menospreciados por la sociedad.

En la actualidad, aunque sigue subsistiendo este modelo patriarcal en la familia, se observa un cambio en el rol del padre, ocasionado principalmente por el ingreso, cada vez mayor, de la mujer al mundo laboral, situación que ha cambiado la dinámica al interior del hogar. La vida laboral tiene un impacto en los roles familiares, se producen ciertos cambios, por lo cual las tareas familiares deben redistribuirse, el esposo y los hijos participan en oficios que tradicionalmente no realizaban, así como también muchas tareas se dejan de realizar (Bee y Bjorklund, 2000)

Así mismo, podemos visualizar en las entrevistas, que antes las M. en C.P. tenían diferente educación a la que ellas están impartiendo a sus hijas. Uno de los puntos más relevantes es el que las mamás están enseñándole a sus hijas que no deben guiarse con el estereotipo “si es fácil, es para la mujer” o lo que antes era la “regla número uno” no vestirse como querían como el claro ejemplo de Luisa Capetillo, esta mujer puertorriqueña fue arrestada en 1915 por usar pantalones en público; o en el aspecto contable, de acuerdo con Muñiz, V. 2019, la carrera de contador público

se encuentra entre las 5 carreras que las mujeres en el pasado no podían estudiar por aspectos de género “débil”. Si bien es cierto, las maestras entrevistadas están cambiando las ideologías y le aplican esas enseñanzas a sus hijas e hijos.

A su vez, se pudo analizar en las entrevistas a distintas mujeres y distintas edades, que cambian mucho sus respuestas por las épocas en las que vivieron. Por ejemplo, la mujer de los años 25 no tuvo muchas complicaciones al entrar al ámbito laboral y se siente cómoda con su empresa porque no hay algún distintivo con el género femenino.

### **Conclusiones y propuestas**

La mujer ha tenido avances en su camino laboral en las organizaciones y ya cuentan con un porcentaje de participación amplio en el campo contable. También es cierto, que los campos gerenciales, en todas las organizaciones, son cargos que están reservados para hombres y blindados por ellos mismos para no permitir el acceso de la mujer a estos cargos, aunque en ocasiones, sea la ella quien trabaja con mayor esfuerzo por esas organizaciones, no puede lograr el romper el muro que divide la diferencia de género.

Gracias al esfuerzo de las mujeres de la época pasada, ya se tienen algunas libertades y, en teoría y en algunos aspectos, se podría decir que nos abrieron el camino para tenerlo fácil. Es por ello que las mujeres ya pueden decidir que estudiar y qué hacer con su vida. Si bien es cierto que algunas personas siguen pensando que se les debe enseñar desde niñas a jugar a las muñecas, a hacer la comidita y a ser mamás.

### **Bibliografía**

Facio, A., & Fries, L. (1999). Feminismo, género y patriarcado. *Género y Derecho* (págs. 6-38). Santiago de Chile.

Federici, S. (2013). *Revolución del punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños. Madrid.

Blázquez. N. (2012). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en

Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología, 2012. (21-38).

Acosta, M., Patiño R., Valero, G. & Díaz, M. (2015). Las problemáticas de género: una introducción para su aplicación en estudios de contabilidad. (25, 33-72).

López, I., Viana M. & Sánchez B. (2016). La equidad de género en el ámbito universitario: ¿un reto resuelto? Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado. Zaragoza, España.

Méndez, M. (2010). De la contabilidad doméstica a la profesionalización contable de las mujeres en el siglo XIX. *Mujeres y Economía* (852), 91-98.

Lacroix, J. (1993). *Fuerza y debilidades de la familia*. Madrid: Acción cultural

Iglesias de Usel, J. (1994). "Familia". En M. Juárez (dir): *V Informe sobre la situación social en España*. Madrid: Foessa

BEE, Helen y BJORKLUND, Barbara. *The Journey of Adulthood*. 4th edition. Estados Unidos: Prentice-Hall, 2000, p. 257.

Reynoso, C *Derecho del Trabajo, panorama y tendencias*, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, UAM- Azcapotzalco, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México, 2006.

Berríos, M & Meléndez, K. (2017) ¿Contabilidad = mujer + equidad? Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. *Revista [IN]Genios*, Vol. 3, Núm. 2

Trejo, M., Llaven, G. & Pérez, H. (2015) *El enfoque de género en la educación*. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Matanzas, Cuba. Vol. 4, núm. 32

MEIL, G. *El reparto de responsabilidades familiares y domésticas en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid: Consejería de Familia y Asuntos Sociales. 2005

Barrantes, R. (2014). *Investigación, Un camino al conocimiento, Un Enfoque Cualitativo, Cuantitativo y Mixto*. San José, Costa Rica, Editorial EUNED.

Anderson, A. (2020). Cómo hablar con los niños sobre los prejuicios raciales. Healthy Children. <https://www.healthychildren.org/Spanish/healthy-living/emotional-wellness/Building-Resilience/Paginas/talking-to-children-about-racial-bias.aspx>

Fernández, A. (2018). Mujeres en el mundo laboral. La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20180129/44376132844/mujeres-mundo-laboral.html>

González C. (2018). No es fácil ser mujer en el mundo del trabajo - Factor Trabajo. Factor Trabajo. <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/no-es-facil-ser-mujer-en-el-mundo-del-trabajo/>

Muñoz, V. (2019). El derecho: ¿ha cambiado para las mujeres? - Blog UNEA. Blog UNEA. <https://unea.edu.mx/blog/index.php/el-derecho-como-ha-cambiado-para-las-mujeres-en-mexico/#:~:text=El%20bachillerato%20y%20la%20educaci%C3%B3n,complementarias%20a%20la%20vida%20en>

Muñiz, V. (2019, March 6). 5 carreras para mujeres que en el pasado no estudiaban. Mundo ETAC. <https://etac.edu.mx/blog-etac/index.php/5-carreras-para-mujeres-que-en-el-pasado-no-estudiaban/>

## Proyecto de Intervención “Por cero la discriminación”

Mariana G. Valenzuela Murrieta  
Ericka D. Velarde Urrea  
Hayde G. Gutiérrez  
Dra. Karina Varela Brito

### Resumen

La discriminación en México tanto en las escuelas como en establecimientos y lugares de trabajo es un tema que afecta negativamente a grandes grupos de personas que de alguna u otra manera forman parte importante o contribuyen a la sociedad. La Educación es uno de los planes fundamentales en la construcción de una nueva sociedad, su finalidad es formar ciudadanos que sean capaces de tomar decisiones propias, así como personas con sensibilidad social y consciencia.

Se encontró la problemática que los alumnos no están informados sobre el tema de discriminación, ya que actualmente las nuevas generaciones no logran alcanzar una comprensión íntegra, y no están interesados e informados sobre dicho tema. Como propuesta para mejorar la educación de calidad con el objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Se comenzó el proyecto formativo “Por la cero discriminación” para identificar si los alumnos del plantel tienen conocimientos sobre el tema, por lo tanto, se aplicó un pre test al grupo de 1A, sobre dicha temática mencionada.

Es por ello, que el objetivo del proyecto es “Concientizar a los alumnos del 1A de la Escuela Secundaria Técnica N° 5 con la intervención del proyecto “Por la Cero Discriminación”, permitiendo brindar información a los estudiantes de como la discriminación podría afectar, ayudando a que se viva en una sociedad segura.

Los resultados obtenidos se concluye en que los alumnos si obtuvieron un conocimiento sobre el tema, conocen que es discriminación, cuáles son sus tipos, sus causas y consecuencias, así como cuáles podrían ser las posibles soluciones que se le puede dar a este problema. Se demostró que existió un aumento significativo de resultados, mostrando que de un 80% de conocimientos se pudo obtener 100%. Por consiguiente, se logró el objetivo establecido en el proyecto, se generó un impacto favorecedor en los estudiantes y se fortalecieron sus conocimientos.

Palabras claves: Discriminación, sociedad, educación, aprendizaje, educación inclusiva.

## **Introducción**

En el siguiente proyecto que se presenta a continuación consta de V capítulos, en los cuales se da explicación de lo que se realizó en la materia de Práctica Educativa IV.

Haciendo una intervención en una institución educativa, presentando el tema de “La Discriminación”. Se explica detalladamente todo el proceso de dichas prácticas. Se plantea la problemática encontrada, se justifica el por qué es importante realizar esta investigación y quién se verá beneficiado, además incluye los objetivos a alcanzar durante el proyecto.

El marco metodológico, donde se despliegan los conceptos que son de utilidad para la realización del proyecto, para su estructura se organizaron los conceptos en orden.

El marco metodológico el cual hace referencia a los métodos que rigen este proyecto para alcanzar una gama de objetivos establecidos. La metodología permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarla a cabo. El diseño e implementación en donde se observan los materiales y actividades que se utilizaran para las intervenciones.

Los resultados arrojados en el examen de evaluación y las conclusiones que se tuvo en las intervenciones.

Por último se hace mención de una serie de recomendaciones propicias para favorecer dicho proceso de aprendizaje del sujeto de prácticas.

## **Contextualización**

Se presenta la Escuela Secundaria Técnica N.º 5 que lleva por nombre “Prof. Tomas

Valdez Villegas” con clave de centro de trabajo 26DFT0005L, la cual se encuentra ubicada en la calle Rodolfo Campodónico #501, Col. Juárez en la Ciudad de Navojoa, Sonora; maneja ambos turnos (Matutino y Vespertino). La institución se fundó en el año de 1966 con el nombre de Escuela Tecnológica Industrial y Comercial N.º 99, inició sus funciones en la planta alta de la Escuela Primaria “Centro Escolar del Mayo”, en donde además de cursar los estudios de Secundaria se recibía una preparación adicional en Tecnologías: Secretariado, contabilidad, dibujo industrial y electricidad.

En 1976, estando a cargo el director Amado López Guerra, se le da el segundo nombre de “Escuela Técnica Industrial N.º 99”, y el 1979, recibe el nombre “Escuela Secundaria Técnica N.º 5” y posteriormente, el 16 de octubre de 2009, estando a cargo el profesor

Juan Moyado Solís, se le asignó el nombre de “Prof. Tomas Valdez Villegas”.

Actualmente, el director de la Institución es Trinidad Valdez Jocobi y el subdirector

Ángel Gil Moroyoqui el cual es el responsable de dicha práctica.

Cuenta con 950 alumnos inscritos en ambos turnos y aproximadamente 56 docentes colaboran en la escuela y 18 aulas incluyendo los talleres de especialización de los alumnos,

también cuenta con una biblioteca, área de prefectura y área de control escolar. El plantel está acondicionado con una cancha cívica, 3 canchas deportivas y un espacio de descanso. Actualmente a causa de la pandemia de COVID-19 al momento de ingresar a la secundaria se debe de portar cubre bocas, tomar la temperatura y hacerse un lavado de manos para así tomar sus clases y acatar las instrucciones de medidas de prevención contra el covid-19.

### **Planteamiento del problema**

La discriminación en México tanto en las escuelas como en establecimientos y lugares de trabajo es un tema que afecta negativamente a grandes grupos de personas que de alguna u otra manera forman parte importante o contribuyen a la sociedad, un ejemplo de ello puede ser: En el caso de una institución educativa de paga, una forma de discriminación puede darse cuando ciertos estudiantes promueven un rechazo hacia los alumnos con beca debido a su distinta clase social, ya que estos no cuentan con recursos económicos para ingresar a dichas escuelas de paga.

La Educación es uno de los planes fundamentales en la construcción de una nueva sociedad, su finalidad es formar ciudadanos que sean capaces de tomar decisiones propias, así como personas con sensibilidad social y consciencia. Considerando el Programa de la Ciudadanía Mundial y tomando en cuenta los objetivos del desarrollo sostenible que nos enmarca La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015), se encontró la problemática que los alumnos no están informados sobre el tema de discriminación, ya que actualmente las nuevas generaciones no logran alcanzar una comprensión íntegra, y no están interesados e informados sobre dicho tema.

Como propuesta para mejorar la educación de calidad con el objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Se comenzó el proyecto formativo “Por la cero discriminación” para identificar si los alumnos del plantel tienen conocimientos sobre el tema, por lo tanto, se aplicó un examen diagnóstico al grupo de 1A, sobre dicha temática mencionada.

A pesar de ello, los estudiantes no están muy familiarizados con las temáticas “La discriminación en mujeres” y en interrogantes como: ¿Qué acciones discriminan a los adolescentes? y ¿Qué afirmaciones se pueden considerar discriminatorias? Es por eso que es importante conocer lo que es la discriminación, y cuáles son sus afectaciones en los adolescentes y en las personas.

### **Justificación**

Por décadas la mayoría de los seres humanos en una sociedad han vivido, visto, escuchado o experimentado conductas discriminatorias de diversos tipos ya sea en televisión o en la vida cotidiana de diferentes categorías como son ejemplos: por raza/ color, preferencias sexuales, religión, discapacidad, edad, etc.

La discriminación tiene diversas aristas y, generalmente, muchas de ellas suelen ser invisibles debido a que estas actitudes se toman como acciones y políticas normalizadas, no se pretende decir que son conductas aprobatorias en un centro educativo o en la educación en

general, sin embargo, se le ha restado importancia el hablar de ciertos temas delicados al grado que una burla, palabra o expresión que comience pequeña, pueda tornarse grande y tener consecuencias graves en un futuro cercano para las personas que van dirigidas estas.

Debido a las consecuencias que puede ocasionar la discriminación, es importante concientizar a los alumnos sobre lo que es la discriminación, como identificarla, sus tipos y consecuencias para estos puedan identificarla en el momento que pueda presentarse frente a ellos y sepan actuar de forma positiva ante estas situaciones y ayuden a combatirla.

Es importante que para combatir esta problemática educanda a los estudiantes para que puedan conocer los diferentes tipos de discriminación y sus consecuencias o afectaciones que contraen a ello, y que logren identificar diferentes situaciones discriminatorias como cuando se expresa la burla y el acoso hacia cualquier integrante de la comunidad debido a su apariencia física, condición, situación o cultura. Mediante la identificación, conocimientos y sensibilización de los estudiantes sobre el tema que contribuyan a promover la “no discriminación” a las generaciones futuras, la sociedad personas que han recibido algún tipo de exclusión se verán beneficiadas y así se podrá lograr un acercamiento a la idea de una sociedad más justa, tolerante y pacífica.

### **Objetivo general**

Concientizar a los alumnos del 1A de la Escuela Secundaria Técnica N° 5 con la intervención del proyecto “Por la Cero Discriminación”

### **Objetivos específicos**

- Determinar el nivel de conocimientos y sensibilidad de los estudiantes mediante la aplicación de un instrumento diagnóstico.
- Diseñar e intervenir con el plan de acción del proyecto formativo “Por la cero discriminación”
- Evaluar la intervención del proyecto formativo “Por la cero discriminación”

### **Marco teórico**

En el actual capítulo se despliegan conceptos que serán de utilidad para la realización del proyecto “Por la cero discriminación”.

#### **Discriminación**

Se entenderá por discriminación, según establece la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación, toda distinción, exclusión, restricción o preferencias, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional, ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o libertades, como cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las



preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo. (Comisión Nacional De los Derechos Humanos, 2012)

### **Derecho a la no discriminación.**

El derecho a la no discriminación es una norma común en los principales tratados de derechos humanos, así como en las constituciones de los Estados; se le considera un derecho que va más allá de lo jurídico, cuya función es que todas las personas puedan gozar de todos sus derechos humanos en condiciones de igualdad, pues cada vez que un derecho se vulnera se acompaña de la violación de al menos otro derecho humano. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012).

### **La Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM).**

Es la respuesta de la UNESCO a este reto. Mediante su labor, la Organización pone a disposición de los educandos de todas las edades los medios para reflexionar acerca de estos desafíos mundiales, tanto local como globalmente, y para que se vuelvan contribuyentes, en una actitud proactiva, de un mundo más pacífico, tolerante, seguro y sostenible. La ECM es uno de los ámbitos estratégicos del Programa de Educación de la UNESCO que saca provecho del trabajo llevado a cabo por la Organización en los ámbitos de la paz y los derechos humanos. Tiene como objetivo inculcar a los educandos los valores, las actitudes y los comportamientos que constituyen la base de una ciudadanía mundial responsable: creatividad, innovación y compromiso a favor de la paz, derechos humanos y desarrollo sostenible. (UNESCO, 2021)

### **Educación de calidad.**

El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021)

### **Prejuicio.**

Un prejuicio se forma al juzgar a una persona con antelación, es decir, prejuzgar, emitir una opinión o juicio —generalmente desfavorable— sobre una persona a la que no se conoce, a partir de cualquier característica o motivo superficial. Los prejuicios son una forma de juzgar lo distinto a nosotros sin conocerlo, considerando lo diferente como malo, erróneo, inaceptable o inadecuado. (Comisión Nacional De los Derechos Humanos, 2012).

## **Marco metodológico**

El presente capítulo hace referencia a los métodos que rigen este proyecto de investigación para alcanzar una gama de objetivos establecidos. La metodología permite sistematizar los métodos y técnicas necesarias para llevarla a cabo.

### **Diseño.**

Es la metodología que indica cuando el investigador no solo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, si no que desea también resolverlo. En este caso, los sujetos investigados participan como coinvestigadores en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de información, interpretación de la misma, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación posterior sobre lo realizado, etc., (Torres A., 2015).

### **Muestra.**

La intervención se realizó a un grupo de 10 alumnos, cursando el primer año de Secundaria en el grupo A, en la Secundaria Técnica N°5, con un rango de edades, entre los 11 a 12 años de edad.

### **Escenario.**

Escuela Secundaria Técnica N°5 “Prof. Tomas Valdez Villegas”, ubicada en Rodolfo Campodónico No. 501 en la Colonia Juárez en Navojoa Sonora.

### **3.4. Técnicas de Recolección de Datos**

Se aplicó un examen diagnóstico sobre la discriminación a los 10 alumnos de 1A de la Secundaria Técnica N°5, el cual consta de 6 preguntas de opción múltiple, siendo así 4 de 6 preguntas con una respuesta correcta y 2 de 6 preguntas con 3 respuestas correctas.

### **Técnicas de Análisis.**

Se realizó el examen diagnóstico por la plataforma Google Forms donde nos arrojó el resultado obtenido.

## **Procedimiento**

Se acudió a la Escuela Secundaria con el subdirector Ángel Moroyoqui Gil, para la firma de la carta de autorización y asignando un grupo de primer grado para intervenir con el proyecto. Se realizó la aplicación del examen diagnóstico con el fin de identificar los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema de Discriminación. Se diseñó e implementó el plan de acción del proyecto "Por la cero Discriminación" posteriormente se realizó una evaluación de las intervenciones para conocer el impacto del mismo, para finalizar se hizo entrega del informe final al subdirector, agradeciendo la oportunidad.

## Diseño e implementación

En este capítulo hace referencia a los materiales y actividades que fueron diseñadas e implementadas en la Escuela Secundaria Técnica N.º 5 en el grupo 1 “A”, con el fin de cumplir con el objetivo establecido en el proyecto “Por la cero discriminación”.

# CALENDARIZACIÓN

GRADO Y GRUPO: 1 “A”

POR LA CERO DISCRIMINACIÓN

MIÉRCOLES (13 DE OCT)	MIÉRCOLES (03 DE NOV)	JUEVES (4 DE NOV)	VIERNES (12 DE NOV)
Aplicación de examen diagnóstico sobre LA DISCRIMINACIÓN	Se comenzó con una actividad de romper hielo	Se comenzó con una actividad de romper hielo	Se comenzó con una actividad de romper hielo
	Informar acerca de LA DISCRIMINACIÓN y participación de los alumnos	Informar acerca de las causas y consecuencias, discriminación en mujeres, acciones que discriminan y afirmaciones que se consideran discriminatorias.	Informar acerca de las posibles soluciones y presentación de diferentes casos de discriminación, permitiendo que los alumnos participen.
	Actividad de retroalimentación sobre los tipos de discriminación	Presentación del cortometraje "Cuerdas" y participación con una reflexión de los alumnos.	Aplicación de examen diagnóstico de todo lo visto.



UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Sur  
Licenciatura en Educación

<b>ESCUELA</b>	Secundaria Técnica N°5	<b>GRADO Y SECCIÓN</b>	1 "A"
<b>PROFESOR(A) DEL GRUPO</b>	Ángel Moroyoqui Gil	<b>PRACTICANTES</b>	Mariana Valenzuela, Ericka Velarde, Evelyn Flores
<b>PERIODO DE APLICACIÓN</b>	12 de noviembre de 2021		

<b>BLOQUE 1</b>		Lección 1.	
<b>CONTENIDOS</b>		<b>COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN</b>	<b>APRENDIZAJE ESPERADOS</b>
<input type="checkbox"/> Posibles soluciones para la discriminación <input type="checkbox"/> Casos de discriminación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lucha por mejorar la accesibilidad en Kirguistán</li> <li>• La menstruación y sus tabúes</li> </ul>		•Comprensión sobre algunos casos de discriminación para poder identificar cuando esta se presente en sus vidas.	•Los alumnos comprenderán las posibles soluciones a la discriminación para ponerlas en práctica en un futuro
<b>ÁMBITOS</b>			
Ambiente escolar y vida cotidiana			
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA   1 HORA</b>			

**INICIO – 10 min.** Se comenzará con una actividad de inicio llamada “Nube”, la cual consistirá en que los alumnos en una hoja colocarán palabras que lo definan (nombres de personas, lugares, comidas, adjetivos, colores, etc.) todas dentro de una forma de una nube del tamaño de la hoja de su cuaderno para posteriormente compartirlo con el grupo.

**DESARROLLO – 25 min.**

Posteriormente, las maestras practicantes presentarán la información sobre el tema de la “Posibles soluciones para la discriminación” y se expondrán dos casos de personas que hayan sido víctimas de esta práctica, al finalizar se les pedirán opiniones a los alumnos sobre dicho tema.

**CIERRE – 15 min.**

Por último, se aplicará un examen diagnóstico a los alumnos en donde se evaluará lo aprendido en las 3 sesiones.

EVALUACIÓN	REFERENCIA, RECURSOS, MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación activa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hojas</li> <li>▪ Cañón</li> <li>▪ Lápices ▪ Plumas</li> </ul> <p><a href="https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/">https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/</a></p>
AJUSTES RAZONABLES	OBSERVACIONES E IMPREVISTOS
Ninguno	Los alumnos tuvieron una excelente participación.

### Análisis de resultados

En el actual capítulo hace referencia a los resultados arrojados en el instrumento de evaluación final con el objetivo de conocer el impacto que se tuvo en las intervenciones realizadas.

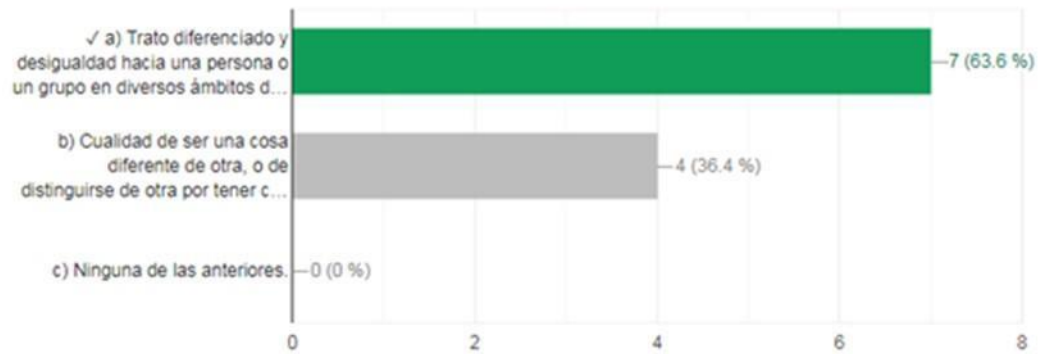
Se aplicó un instrumento de evaluación a los alumnos de 1 “A”, el cual es un grupo con un total de 11 alumnos, este fue llevado a cabo como método de retroalimentación del tema “Discriminación” que fue visto del 03 al 12 de noviembre del presente año. El instrumento consta de 6 preguntas en donde 5 eran de opción múltiple y la pregunta 6 abierta desde la perspectiva de los alumnos. El examen tenía un valor de 10, las preguntas 1 al 4 con un valor de 2 puntos y la pregunta 5 y 6 de 1 punto.

Primera pregunta ¿Qué es discriminación? Se obtuvo 7/11 respuestas correctas, mostrando que no todos los estudiantes entendieron que es discriminación.

### 1.-¿Que es discriminación?



7/11 respuestas correctas

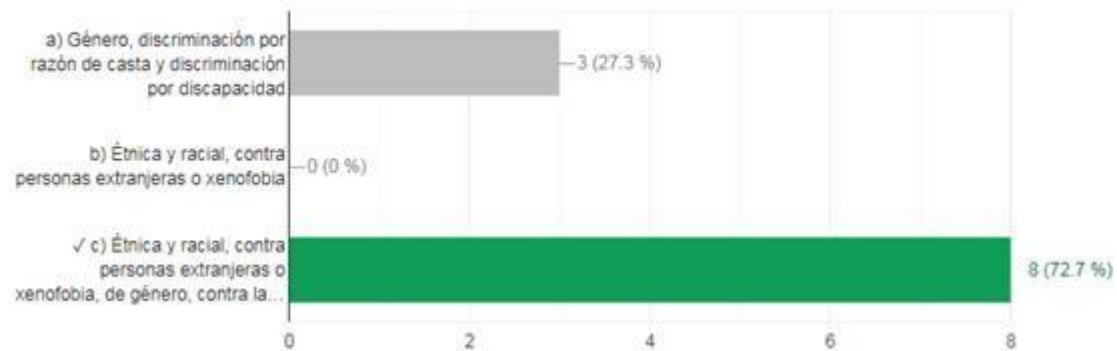


Segunda pregunta ¿Cuáles son los tipos de discriminación? Se obtuvo que 8 de 11 alumnos reconocen con facilidad cuales son los tipos de discriminación.

### 2.- ¿Cuáles son los tipos de Discriminación?



8/11 respuestas correctas

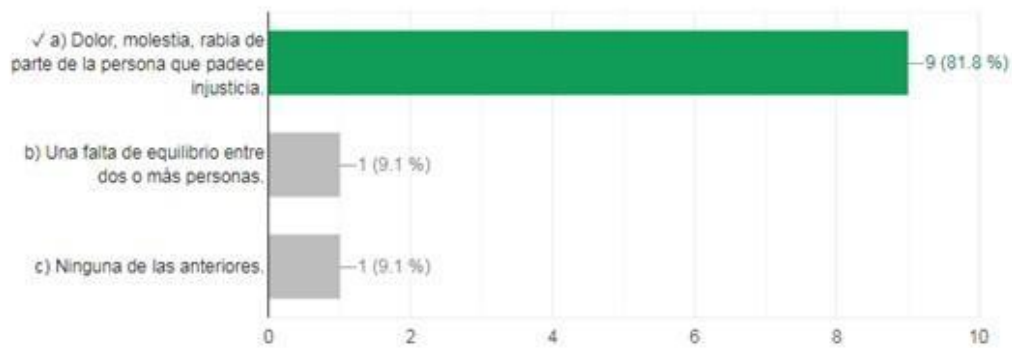


Tercer pregunta ¿Cuáles son las consecuencias de la Discriminación? Se obtuvo 9/11 alumnos identificaron cuáles son las consecuencias que se tienen a causa de la discriminación.

### 3.- ¿Cuáles son las consecuencias de la Discriminación?



9/11 respuestas correctas

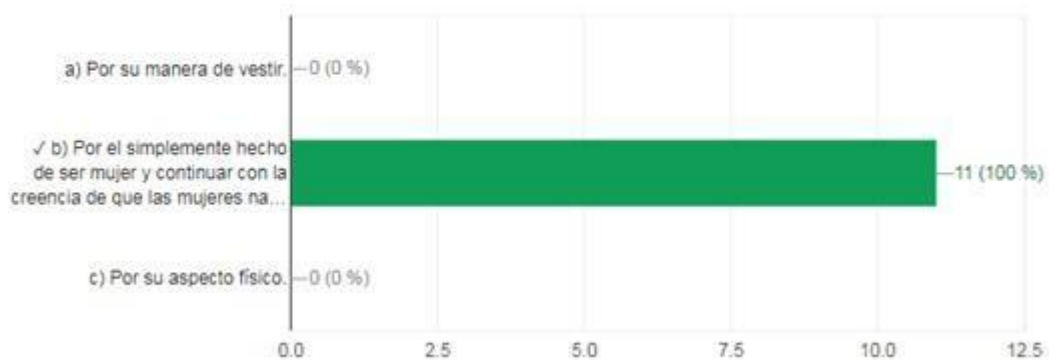


Cuarta pregunta ¿Por qué discriminan a las mujeres? Se obtuvo 11/11 alumnos conocen que es lo que llega a discriminar a las mujeres en la actualidad.

### 4.- ¿Por qué discriminan a las mujeres?



11/11 respuestas correctas



Quinta pregunta ¿Cuál solución te parece correcta para combatir la discriminación? Se obtuvo un 11/11 respuestas correctas, los alumnos identifican cuales son las posibles soluciones para combatir la discriminación.

5.- ¿Cuál solución te parece correcta para combatir la Discriminación?

11/11 respuestas correctas



Sexta pregunta., Anota dos posibles soluciones para combatir la discriminación que recuerdes... Todos los alumnos obtuvieron su respuesta correcta.

En calificación final se obtuvo un porcentaje entre el 80 % y 90%, dando como resultado que los alumnos han podido responder todas las respuestas a diferencia de los resultados que se obtuvieron en el examen diagnóstico que se aplicó en la intervención.

### Conclusión

La discriminación es conocida por el trato desigual que se da entre las personas dependiendo de su sexo, color de piel, ideología, discapacidad o cual sea su identidad sexual. Esta se puede expresar de diferentes maneras y también se llega a dar en distintos lugares, tales como escuelas, actividades laborales, en sitios públicos, etc... En muchas instituciones se llega a ver la discriminación entre los estudiantes y se llega a dar que docentes lleguen a discriminar a sus alumnos, esto logra que los estudiantes sientan dolor, frustración, rencor y molestia. Es por eso que se busca fomentar el respeto entre todos sin importar tus apariencias y tus preferencias.

Es por eso que se intervino en la Escuela Secundaria Técnica #5 con los alumnos del grado de 1A, se habló sobre la temática de Discriminación. El cual se podrá considerar un tema relevante e interesante para los estudiantes, así demostrándolo con su participación activa en todo momento durante la clase y realizando las actividades de manera correcta, y ordenada. Tomando en cuenta con el objetivo concientizar a los alumnos del 1A de la Escuela Secundaria Técnica N° 5 con la intervención del proyecto "Por la Cero Discriminación", se llevó a cabo ciertas actividades y finalizando con un examen de evaluación para evaluar los conocimientos obtenidos de los alumnos.

En conclusión, dando a conocer los resultados obtenidos se concluye en que los alumnos si obtuvieron un conocimiento sobre el tema, conocen que es discriminación, cuáles son sus tipos, sus causas y consecuencias, así como cuáles podrían ser las posibles soluciones que se le puede dar a este problema. Se demostró



que existió un aumento significativo de resultados, mostrando que de un 80% de conocimientos se pudo obtener 100%. Por consiguiente, se logró el objetivo establecido en el proyecto, se generó un impacto favorecedor en los estudiantes y se fortalecieron sus conocimientos.

### **Recomendaciones**

- Buscar más información específica y confiable sobre el tema para que los alumnos comprendan de una manera visible.
- Promover y realizar prácticas sobre la discriminación en las instituciones para una educación de calidad.
- Buscar profesionales capacitados sobre el tema y promover el respeto e igualdad.
- Realizar actividades que ayuden a fomentar el respeto entre profesor, alumno y persona que te rodean.

### **Referencias**

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Educación para la ciudadanía mundial*. <https://es.unesco.org/themes/ecm>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). Objetivo 4. *Educación de calidad*. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-developmentgoals/goal-4-quality-education.html>

Comisión Nacional De los Derechos Humanos. (2012). *La discriminación y el derecho a la no discriminación* [Archivo PDF]. <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/43-discriminacion-dh.pdf>

## ANEXOS Y APÉNDICES



UNIVERSIDAD DE SONORA  
Unidad Regional Sur  
División de Ciencias Económicas y Sociales  
Departamento de Ciencias Sociales

Escuela Secundaria Técnica No. 5.

Para la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur es muy importante que la formación impartida se nutra de la realidad del sector educativo, la práctica educativa bien enfocada puede despertar en el alumno algo tan significativo como la necesidad de aprender y el gusto por buscar nuevos retos en sus estudios.

Por medio de la presente me permito saludarlo respetuosamente esperando se encuentre muy bien y hacer de su conocimiento del proceso formativo que lleva a cabo el alumno(a) Evelyn Flores Cruz el cual actualmente cursa el 5to semestre de la Licenciatura en Educación y realizará prácticas educativas en la institución que usted a bien dirige; dichas prácticas consisten en que el estudiante realizará un diagnóstico de necesidades, partiendo del resultado del mismo diseñará e implementará un plan de acción y un sistema de evaluación del proyecto, lo cual coadyuvará a que determine la efectividad de la implementación de su proyecto y el cumplimiento de los objetivos para finalmente socializar y hacer entrega de un informe ejecutivo con los resultados obtenidos.

El objetivo de impactar positivamente en la educación para la ciudadanía mundial como factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico. Las prácticas educativas serán efectuadas los días viernes del mes de octubre y noviembre en un horario de 8:00 a 2:00 pm.

Me despido no sin antes comunicarle el deseo de la Universidad de Sonora por crear vínculos con su institución contribuyendo a la formación de sus estudiantes.

Karina Varela B.

Dra. Ana Karina Varela Brito.  
Responsable de Práctica Educativa

  
Prof. Angel Mil Moroyoqui.

Subdirector E.S.T.No.5

Turno Matutino



"UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD REGIONAL SUR CAMPUS NAVALGUA"

CARRERA: LIC. EN EDUCACIÓN

TEMA: "Discriminación"

FECHA: 12/11/21

NOMBRE DEL ALUMNO: Santiago Felix Val.

GRUPO: 1ºA

(E)  
Buenas

**INSTRUCCIONES:** Contesta las siguientes preguntas que consideres que sea correcta.

1. ¿Qué es Discriminación?

- a) Trato diferenciado y desigualdad hacia una persona o un grupo en diversos ámbitos de la vida social en función de varias categorías
- b) Cualidad de ser una cosa diferente de otra, o de distinguirse de otra por tener características, valores o rasgos que la hacen diferente.
- c) Ninguna de las anteriores.

2.- ¿Cuáles son los tipos de Discriminación?

- a) Género, discriminación por razón de casta y discriminación por discapacidad
- b) Étnica y racial, contra personas extranjeras o xenofobia
- c) Étnica y racial, contra personas extranjeras o xenofobia, de género, contra las personas de LGBTI, discriminación por razón de casta y discriminación por razón de discapacidad.

3.- ¿Cuáles son las consecuencias de la Discriminación?

- a) Dolor, molestia, rabia de parte de la persona que padece injusticia.
- b) Una falta de equilibrio entre dos o más personas.
- c) Ninguna de las anteriores.

4.- ¿Por qué discriminan a las mujeres?

- a) Por su manera de vestir.
- b) Por el simplemente hecho de ser mujer y continuar con la creencia de que las mujeres nacieron para ser amas de casa y el hombre salir a trabajar.
- c) Por su aspecto físico.

5.- ¿Cuál solución te parece correcta para combatir la Discriminación?

- a) Capacitar a las personas para que nos juzguen a los demás.
- b) Promover el respeto
- c) Las respuestas anteriores

6.- Anota dos posibles Soluciones para combatir la discriminación que recuerdes

R: Educar a las nuevas generaciones con ideas correctas

7.- Califica a tus maestras del 1 al 10 y da tu opinión sobre ellas.

R: 4.5 me senti comoda y en confianza pero las



# **DESPLAZAMIENTO FORZADO EN MEXICO: SUS IMPLICACIONES EN LOS DERECHOS HUMANOS**

Aurora Vilches Gracia

Asesor: Dr. Oscar Coronado Rincón

Universidad de Sonora

Este trabajo lo he realizado con la perspectiva de crear conciencia, de la terrible problemática tanto local como nacional, que se vive en la actualidad en México, que a raíz del conflicto chiapaneco, y de su apogeo detonado por la violencia del crimen organizado y la respuesta militar, va en crecimiento hasta la actualidad expandiéndose a todos los rincones del territorio nacional, sin que el Estado logre reducir el índice de población en cuestión de migración y desplazamiento forzado interno, y por la imperiosa necesidad de muchas personas de salir de sus hogares abandonando todo en su entorno para poder conservar su integridad física, moral y emocional, así como la de sus seres queridos debido a la violencia que impera en todo el territorio nacional por los grupos del crimen organizado que mantienen una constante guerra por lograr obtener el poder del territorio, el reconocimiento representa el punto de partida para dar una respuesta institucional y a su vez para la designación de recursos públicos con el propósito de atender dicha problemática que permitan resolver el conflicto y atender a las víctimas, ya sea manifestados por organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil, y emitidas por organismos internacionales de protección de derechos humanos.

Palabras clave: **Migración, desplazamiento forzado, vulnerabilidad, derechos humanos.**

## **Introducción**

A través de nuestra investigación hemos estudiado las causas principales y las problemáticas que sufren los desplazados y refugiados en México, así como los demás problemas que surgen a raíz de éstos y sus diferentes contextos, tales como: la violencia generalizada, conflictos políticos, la discriminación e intolerancia social, las disputas de tierras y de recursos naturales, así como los desastres ambientales, y ello es causa y efecto que originan los desplazamientos internos y por lo tanto, nos enfocamos en soluciones que permitan al Estado, la manera más rápida en que pueda brindar el apoyo necesario a las personas que se encuentran en tal situación de vulnerabilidad, tales como mujeres, adultos mayores y niños, que resienten los estragos del desplazamiento forzado en sus derechos fundamentales.

Las personas desplazadas, como lo es el caso de las refugiadas, se han visto lastimadas y violentadas en sus derechos y aunque su desplazamiento se debe a igualdad de razones como lo es la inseguridad, actualmente los refugiados se les brinda una mayor protección en el marco jurídico actual. Por otra parte, los migrantes económicos se trasladan por decisión

propia a lugares donde hay más empleos, sin embargo, las personas víctimas de desplazamiento forzado huyen de los conflictos y la violencia, y suelen sufrir la pérdida de todos sus bienes, sus derechos legales, así como la falta de oportunidades.

Dentro del marco jurídico que protege a los desplazados internos, se encuentran Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, que define a estos como “los derechos y las garantías pertinentes para la protección de las personas contra el desplazamiento forzado y su protección y asistencia durante el desplazamiento y durante el retorno o reasentamiento y la reintegración.” (Internos, 1998)

Sobre el desplazamiento forzado podemos decir que en su definición significa “El desplazamiento forzado se refiere a la situación de las personas que dejan sus hogares o huyen debido a los conflictos, la violencia, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos”. (Banco Mundial - Desarrollo Internacional-, 2015).

A nivel mundial el Banco Mundial, estimaba que existían “60 millones de personas han sido desplazadas por la fuerza en el mundo, convirtiéndose en refugiados (19,5 millones), desplazados internos (38,2 millones) o solicitantes de asilo, y se trata de la cifra más alta desde la Segunda Guerra Mundial”. (Banco Mundial - Desarrollo Internacional-, 2015)

Las Naciones Unidas definen así el desplazamiento forzado: "Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos" (ONU, 1998).

Por su parte los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, establece en su número 2 de la introducción respecto sus alcances y su finalidad, que:

“se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal.” (ONU, 1998)

En mayo de 2016, La Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH, publicó el primer Informe especial sobre desplazamiento interno en México, el cual resalta que la mayoría de las víctimas huyen de la presencia del crimen organizado. “El objetivo general de este informe especial consistió en analizar las causas, las manifestaciones y las principales problemáticas del DFI en México, con el fin de proponer medidas y acciones para la protección de personas desplazadas que son víctimas de violaciones múltiples en sus derechos humanos.” (CNDH MÉXICO, 2022).

En dicho informe se hace una investigación directa mediante entrevistas con los afectados así como la solicitud de información a diversas instancias estatales de toda la República mexicana, con la finalidad de reunir las causas o motivos principales del DFI, en los últimos cincuenta años, siendo estos: “temas religiosos, violaciones a derechos humanos, desastres naturales, enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada, grupos de autodefensa, actividad periodística en México y proyectos de desarrollo” (CNDH MÉXICO, 2022)

Del informe antes mencionado se desprende la siguiente información:

1,784 personas que dijeron haberse desplazado de manera forzada. Además, se detectaron 35,433 personas víctimas de DFI de manera referenciada, ya sea por servidores públicos, por las propias víctimas de desplazamiento o por personas que no eran víctimas. Por su parte, varias autoridades estatales y municipales (incluidos los OPDH) informaron haber identificado la existencia de unas 37,062 personas víctimas de DFI entre los años 2013 y 2015 en sus respectivos territorios. Finalmente, destacan alrededor de 4,554 personas (1,177 familias) víctimas de DFI en el estado de Sinaloa, identificadas en un expediente de queja que actualmente integra la CNDH, así como las 16,092 personas indígenas desplazadas (5,364 familias) atendidas por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas entre 2006 y 2013.

Las autoridades aun no dimensionan el problema ya que la misma naturaleza del DFI, inhibe a las personas afectadas de denunciar la mayoría de los casos, ya que la problemática si bien es cierto puede ser de diversas temáticas, el problema con el crimen organizado específicamente, el DFI, es un daño colateral, que al no poderse resolver la causa principal, tampoco hay la posibilidad del Estado de respuesta a esta problemática, invisibilizándose la situación de las víctimas respecto de su situación migratoria y la vulneración de derechos humanos involucrados.

Antecedentes Internacionales y Nacionales.

En un enfoque en derechos humanos, se hace notar, que existen diferentes legislaciones desde donde se han ido regulando las diferentes problemáticas sociales según las necesidades que ameritan una mejor y pronta respuesta, ya sean medidas adoptadas del derecho interno o del derecho internacional, evitando así, violentar derechos y libertades que tiene cada persona. En el caso específico del Estado mexicano, fue hasta el año 2019, que reconoce oficialmente la existencia del fenómeno del DFI en el país.

En el *corpus iuris* del sistema universal de derechos humanos tenemos como antecedente la Convención Sobre el Estatuto de los Refugiados, adoptado en Ginebra, Suiza en 1951, convocada por la Asamblea General en su resolución 429 V, del 14 de diciembre de 1950, con entrada en vigor el 22 de abril de 1954.

Dicha convención define el término de refugiado que en su artículo 1º inciso A, número 2, menciona que refugiado, es quien:

Que, como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1.º de enero de 1951 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales

acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

Los antecedentes ocurridos antes del 1.o. de enero de 1951, se refiere a los acuerdos y los Estados contratantes y en cuanto a su firma, ratificación o adhesión y en general todo Estado contratante que haya adoptado la fórmula que podrá en cualquier momento extender sus obligaciones.

Así como los antecedentes antes mencionados están los Arreglos del 12 de mayo de 1926 y del 30 de junio de 1928, o de las Convenciones del 28 de octubre de 1933 y del 10 de febrero de 1938, del Protocolo del 14 de septiembre de 1939 y también lo referente a la Constitución de la Organización Internacional de Refugiados que en su exposición de motivos menciona:

Que los verdaderos refugiados y personas desalojadas deberían recibir ayuda internacional, sea para su regreso a sus países de origen o a sus anteriores lugares de residencia habitual, o bien para encontrar nuevos hogares en otras partes, de acuerdo con las condiciones estipuladas en esta Constitución;

Referente a las garantías para hacerlas válidas, continúa la Constitución de la Organización Internacional de Refugiados y dice:

Que los verdaderos refugiados y personas desalojadas, en tanto su repatriación o reinstalación y restablecimiento sean totalmente efectuados, deberían ser protegidos en sus derechos y legítimos intereses, recibir cuidado y ayuda y que, hasta donde sea posible, tener trabajo útil para evitar las consecuencias funestas y antisociales de una prolongada desocupación

Esto es un panorama en el sistema universal, ahora nuestro sistema regional se pueden observar otros documentos base en el tema de DFI, como lo es el referente, parte del marco jurídico del tema, el cual los tenemos en el instrumento internacional de la Declaración de Cartagena sobre los Refugiados de 1984 la cual se refiere a la materia de refugiados sin reservas y la adopción de mecanismos internos para su efectiva implementación, que a su vez se basó en las conclusiones y recomendaciones adoptadas por el Coloquio realizado en 1981 en México sobre Asilo y Protección Internacional de Refugiados en América Latina.

Uno de los propósitos de esta convención es adherirse a la misma Convención antes citada de 1951 y a su Protocolo de 1967, asimismo también menciona que uno de los objetivos es "Adoptar la terminología establecida en la Convención y en el Protocolo citados en el párrafo anterior, con el objeto de diferenciar a los refugiados de otras categorías de migrantes."

En el caso de la legislación mexicana la Ley General de Población de 1974, reformada en el año 2018, nos menciona en lo que respecta al objeto de la misma "que es regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social" (Cámara de Diputados, 2022)



Parte del marco jurídico interno también lo constituye la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político del año 2011 y reformada el 2022, en su artículo 2, retoma y define conceptos muy importantes como lo son:

Fundados temores: Los actos y hechos que den o hayan dado lugar a una persecución, y que por su naturaleza, carácter reiterado, o bien, por una acumulación de acciones por parte de un tercero, ponen o podrían poner en riesgo la vida, la libertad o la seguridad de una persona.

Movilidad Humana. La movilización de personas de un lugar a otro en función de su interés por residir en un lugar distinto al de su origen de manera temporal, permanente o circular, o bien que se encuentren en tránsito en algún lugar previo a su destino, motivado por razones multifactoriales de manera voluntaria, obligatoria o forzada, ya sea interna o internacional, regular o irregular. (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2022)

La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado el carácter múltiple de esta violación a derechos humanos, ya que la situación de desplazamiento no puede ser desvinculada de otras violaciones a derechos humanos

#### Avances legislativos en materia de DFI

Se Subraya la ausencia de una ley federal específica, que sugiera acciones de política pública para proteger a la población que se encuentra en situación de desplazamiento Interno en México. Existen en materia local Estados como, Chiapas y Guerrero que tienen su Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas y la Ley Número 487 Para Prevenir y Atender el Desplazamiento Interno en el Estado de Guerrero, respectivamente.

Existe una minuta de proyecto de decreto que es la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, sin embargo, esta ley se encuentra congelada desde el año 2020.

Esta ley propone la expedición de un marco normativo nacional que regule las políticas y acciones de atención al desplazamiento interno de la población, ello quedaría establecido en la Ley General para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno, ley que contendrá disposiciones de orden público y de observancia general en la República. El objeto de la ley es establecer la concurrencia de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, para la prevención del desplazamiento interno, la asistencia e implementación de soluciones duraderas para su superación, determinar la participación de los organismos internacionales de asistencia humanitaria, así como otorgar un marco garante que atienda y apoye a las personas en esta situación dentro del territorio nacional.

#### Estadísticas del DFI en México.

En informe, la CNDH señala que el estado de Tamaulipas es la entidad que tiene el mayor número de víctimas, contando con más de 20 mil personas desplazadas internamente,

seguido por Guerrero, Chihuahua, Veracruz, Sinaloa, Michoacán, Durango, Oaxaca y Chiapas. En este marco, durante la visita de la CIDH a México, ésta recibió información de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), la cual evidenció que entre 2009 y 2015 se registraron 141 eventos de desplazamiento forzado interno.

La CMDPDH señala que durante 2016 se registraron 29 episodios de desplazamiento masivo en el país, impactando al menos a 23 mil 169 personas en 12 entidades federativas del país: Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. De estos episodios de desplazamiento forzado interno, 20 fueron causados de manera directa por la violencia. Es decir, en el año 2016, al menos 21 031 personas tuvieron que abandonar su lugar de residencia de manera temporal o permanente con la intención de salvaguardar su vida a causa de violencia.

Durante el periodo de 2009 a 2018, en México, 338 mil 405 personas tuvieron que desplazarse de manera interna debido a la violencia o por conflictos territoriales, religiosos o políticos. En el 2018, la CMDPDH registró 25 desplazamientos forzados internos masivos en México, los cuáles afectaron a 11 mil 491 personas, la mayoría de Guerrero y Chiapas.

Con relación al número de personas desplazadas, la entidad que registró la cifra más alta fue Guerrero, con 5,056 personas, lo que corresponde de aproximadamente al 44% del total de la población internamente desplazada en México en el periodo analizado. Con una diferencia mínima, en el segundo lugar se encuentra el estado de Chiapas, con 5,035 personas desplazadas, representando el 43.82% del total. Juntos, los estados de Guerrero y Chiapas concentran el 87.82% del total de las víctimas de desplazamiento interno forzado masivo de 2018. El estado de Sinaloa, a su vez, se encuentra en el tercer lugar, con 860 víctimas, o 7.48% del total de personas desplazadas durante ese año.

El episodio con el mayor número de víctimas de desplazamiento interno forzado masivo ocurrió en Chiapas, en el municipio de Aldama, en el cual 2,036 indígenas tzotziles fueron obligados a desplazarse de diversas localidades. (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2019) Principales 5 Estados, con problemática de DFI:

Estado	Personas
Guerrero	5,056
Chiapas	5,035
Guerrero	5,056
Sinaloa	860
Oaxaca	300
Michoacán	240

De acuerdo con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) entre 2006 y 2021 son 385,659 las personas desplazadas internamente por la violencia en México. Datos de la CMDPDH, revelan que, en 2020, más de 9 mil 700 personas y lo que va de 2021, al menos 13 mil 246 personas han sido desplazadas. (Expansión Política, 2022)

En 2021, el repunte fue de 196%, pues pasaron de 9,741 desplazados internos en 2020 a 28,867 en el último año. Estos números se traducen en que la violencia obligó que cada 24 horas, 79 personas abandonaran sus comunidades de origen durante 2021.

Otros estados que concentran los mayores desplazamientos forzados, de acuerdo con notas periodísticas, son Chiapas, Guerrero, Sinaloa, Oaxaca, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Coahuila.

Estados	Municipios afectados
Michoacán	29
Chiapas	8
Zacatecas	4
Guerrero	4
Chihuahua	3
Oaxaca	2
Jalisco	2
Tamaulipas	1

En estos estados operan grupos del crimen organizado como: Cartel Jalisco Nueva Generación, La familia, Los Viagra, Los Beltrán Leyva, El Cártel del Pacífico, Guerreros Unidos y el Cártel del Noreste.

<sup>1</sup> Fuente: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

## Conclusión

Después de haber analizado el panorama actual, desde la bibliografía, marco legal y hasta los casos actuales podemos concluir, que la seguridad es el principal problema por lo que los ciudadanos diariamente se ven en la necesidad de emigrar o dejar sus lugares de origen.

El gobierno debe establecer un sistema de alertas tempranas que permitan prevenir situaciones de peligro, mejorar las condiciones de seguridad en las zonas de alto riesgo y generar innovaciones que disminuyan la vulnerabilidad de la población; para resolver este problema los gobiernos de América Latina incluyendo México deben mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, implementar mejoras en la seguridad pública, para que con ello las personas puedan sentirse seguras y no se vean en la necesidad de huir de su hogar por estar en peligro la vida de sus familias.

Por otro lado el sistema gubernamental tiene que asignar más recursos públicos para el acompañamiento de los migrantes, trabajar en conjunto con organizaciones civiles para crear casas refugio para todas aquellas personas que tienen que abandonar su hogar y desplazarse, de la misma manera otorgar facilidades para la obtención de documentos de identificación, ya que al salir de sus hogares no les da la posibilidad de sacar sus documentos personales, esto, los imposibilita para desarrollarse en los lugares a los que llegan; trabajando en conjunto organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil, valores emitidas por organismos internacionales de protección de derechos humanos Juicios y argumentos de forma, legislativo, doctrinal y jurisprudencial.

Como conclusión final; los gobiernos deben apostar más por su gente que es lo más importante que tienen, esta, es su motor ante cualquier situación, por ello deben de ver por la seguridad, el bienestar, la salud y la educación de sus ciudadanos antes de preocuparse y voltear a ver hacia otros horizontes ajenos a los suyos.

## Bibliografía

(s.f.).

Cámara de Diputados. (20 de septiembre de 2022). *Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/140\\_120718.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/140_120718.pdf)

CNDH MÉXICO. (01 de 11 de 2022). *CNDH MÉXICO*. Obtenido de <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=15008>

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos . (2019). *Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México. Informe 2018*. México: Jose Antonio Guevara Bermúdez.

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (21 de septiembre de 2022). *LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO*. Obtenido de Cámara de Diputados: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPCAP.pdf>

Banco Mundial - Desarrollo Internacional-. (16 de diciembre de 2015). *Banco Mundial. BIRF. AIF*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/fragilityconflictviolence/brief/forced-displacement-a-growing-global-crisis-faqs>

Bermúdez, J. A. (2017). *Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C.* Obtenido de Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C: <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-informe-de-desplazamiento-interno-masivo-en-mexico-2017.pdf>

*Expansión Política*. (1 de noviembre de 2022). Obtenido de <https://politica.expansion.mx/mexico/2023/01/25/28-943-personas-fueron-desplazadas-2021-por-violencia>

Internos, P. R. (1998). *OEA*. Obtenido de [https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/principios\\_rectores\\_desplazamientos\\_internos.pdf](https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/principios_rectores_desplazamientos_internos.pdf)

ONU. (30 de septiembre de 1998). *Comité Internacional de la Cruz Roja*. Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5tdmhb.htm>



***HAGAMOS CONCIENCIA***





**"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"**